



Grupo **BBVA**

Memoria Anual 2012

Cuentas anuales consolidadas e informe de gestión,
junto con el informe de auditoría, correspondientes al
ejercicio 2012

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

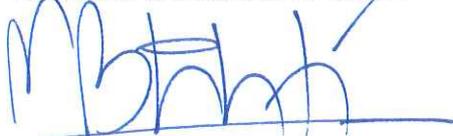
A los Accionistas de
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en lo sucesivo, el "Banco") y sociedades que componen, junto con el Banco, el Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (en lo sucesivo, el "Grupo" - véase Nota 3), que comprenden el balance consolidado al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Como se indica en la Nota 1.2 de la memoria consolidada adjunta, los Administradores del Banco son responsables de la formulación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados consolidados de sus operaciones y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores del Banco consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y de las sociedades que componen, junto con el Banco, el Grupo.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Miguel Ángel Bailón
4 de febrero de 2013

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2013 N° 01/13/00049
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ÍNDICE

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

• Balances consolidados.....	3
• Cuentas consolidadas de pérdidas y ganancias.....	6
• Estados consolidados de ingresos y gastos reconocidos.....	8
• Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto.....	9
• Estados consolidados de flujos de efectivo.....	11

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS ADJUNTOS

1. Introducción, bases de presentación de los estados financieros consolidados y control interno de la información financiera.....	14
2. Criterios de consolidación, principios y políticas contables y métodos de valoración aplicados y cambios recientes en las NIIF.....	17
3. Grupo BBVA.....	41
4. Sistema de retribución a los accionistas y distribución de resultados.....	45
5. Beneficio por acción.....	46
6. Bases y metodología de la información por segmentos de negocio.....	47
7. Gestión de riesgos.....	49
8. Valor razonable de los instrumentos financieros.....	77
9. Caja y depósitos con bancos centrales.....	83
10. Carteras de negociación (deudora y acreedora).....	84
11. Otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.....	87
12. Activos financieros disponibles para la venta.....	87
13. Inversiones crediticias.....	93
14. Cartera de inversión a vencimiento.....	96
15. Derivados de cobertura (deudores y acreedores) y Ajustes a activos/pasivos financieros por macrocoberturas.....	98
16. Activos no corrientes en venta y pasivos asociados con activos no corrientes en venta.....	101
17. Participaciones.....	104
18. Contratos de seguros y reaseguros.....	107
19. Activo material.....	109
20. Activo intangible.....	111
21. Activos y pasivos fiscales.....	114
22. Resto de activos y pasivos.....	117
23. Pasivos financieros a coste amortizado.....	118
24. Pasivos por contratos de seguros.....	125
25. Provisiones.....	125
26. Pensiones y otros compromisos post-empleo.....	126
27. Capital.....	134
28. Prima de emisión.....	137
29. Reservas.....	137
30. Valores propios.....	140
31. Ajustes por valoración.....	141
32. Intereses minoritarios.....	141
33. Recursos propios y gestión de capital.....	142
34. Riesgos y compromisos contingentes.....	144
35. Activos afectos a otras obligaciones propias y de terceros.....	145
36. Otros activos y pasivos contingentes.....	145
37. Compromisos de compra y de venta y obligaciones de pago futuras.....	145
38. Operaciones por cuenta de terceros.....	146
39. Intereses, rendimientos y cargas asimiladas.....	147
40. Rendimiento de instrumentos de capital.....	149
41. Resultados de las entidades valoradas por el método de la participación.....	149
42. Comisiones percibidas.....	149
43. Comisiones pagadas.....	150
44. Resultado de operaciones financieras (neto).....	150
45. Otros productos y otras cargas de explotación.....	151
46. Gastos de administración.....	152

47. Amortización.....	155
48. Dotaciones a provisiones (neto).....	155
49. Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto).....	156
50. Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto).....	156
51. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta.....	156
52. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta.....	157
53. Estados consolidados de flujos de efectivo.....	158
54. Honorarios de auditoría.....	159
55. Operaciones con partes vinculadas.....	159
56. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a miembros del Comité de Dirección del Banco.....	161
57. Detalle de participaciones de los administradores en sociedades con análogo objeto social.....	165
58. Otra información.....	165
59. Hechos posteriores.....	168

ANEXOS

ANEXO I	Estados financieros de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.....	170
ANEXO II	Información adicional sobre sociedades dependientes que componen el Grupo BBVA.....	179
ANEXO III	Información adicional sobre sociedades multigrupo consolidadas por el método de integración proporcional en el Grupo BBVA.....	187
ANEXO IV	Información adicional sobre participaciones y sociedades multigrupo consolidadas por el método de la participación en el Grupo BBVA.....	188
ANEXO V	Variaciones y notificaciones de participaciones en el Grupo BBVA en el ejercicio 2012.....	189
ANEXO VI	Sociedades consolidadas por integración global con accionistas ajenos a Grupo BBVA con una participación superior al 10% a 31 de diciembre de 2012.....	193
ANEXO VII	Fondos de titulización del Grupo BBVA.....	194
ANEXO VIII	Detalle de las emisiones vivas a 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre 2011 de financiación subordinada y participaciones preferentes emitidos por el Banco o por sociedades consolidables del Grupo BBVA.....	195
ANEXO IX	Balances consolidados a 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 de saldos mantenidos en moneda extranjera.....	199
ANEXO X	Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del primer y segundo semestre de 2012 y 2011.....	200
ANEXO XI	Riesgos con el sector promotor e inmobiliario en España.....	201
ANEXO XII	Operaciones refinanciadas y reestructuradas y otros requerimientos Circular 6/2012.....	206
ANEXO XIII	Glosario de términos.....	212

INFORME DE GESTIÓN

Grupo BBVA

Balances consolidados a 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

ACTIVO	Notas	Millones de euros		
		2012	2011 (*)	2010 (*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	9	37.434	30.939	19.981
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	10	79.954	70.602	63.283
Depósitos en entidades de crédito		-	-	-
Crédito a la clientela		244	-	-
Valores representativos de deuda		28.066	20.975	24.358
Instrumentos de capital		2.922	2.198	5.260
Derivados de negociación		48.722	47.429	33.665
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	11	2.853	2.977	2.774
Depósitos en entidades de crédito		24	-	-
Crédito a la clientela		-	-	-
Valores representativos de deuda		753	708	688
Instrumentos de capital		2.076	2.269	2.086
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	12	71.500	58.144	56.456
Valores representativos de deuda		67.543	52.914	50.875
Instrumentos de capital		3.957	5.230	5.581
INVERSIONES CREDITICIAS	13	383.410	381.076	364.707
Depósitos en entidades de crédito		26.522	26.107	23.637
Crédito a la clientela		352.931	351.900	338.857
Valores representativos de deuda		3.957	3.069	2.213
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	14	10.162	10.955	9.946
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	15	226	146	40
DERIVADOS DE COBERTURA	15	4.894	4.552	3.563
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	16	4.245	2.090	1.529
PARTICIPACIONES	17	6.795	5.843	4.547
Entidades asociadas		6.469	5.567	4.247
Entidades multigrupo		326	276	300
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES		7	-	-
ACTIVOS POR REASEGUROS	18	50	26	28
ACTIVO MATERIAL	19	7.785	7.330	6.701
Inmovilizado material		5.898	5.740	5.132
De uso propio		5.373	4.905	4.408
Cedido en arrendamiento operativo		525	835	724
Inversiones inmobiliarias		1.887	1.590	1.569
ACTIVO INTANGIBLE	20	8.912	8.677	8.007
Fondo de comercio		6.727	6.798	6.949
Otro activo intangible		2.185	1.879	1.058
ACTIVOS FISCALES	21	11.829	7.841	6.649
Corrientes		1.958	1.509	1.113
Diferidos		9.871	6.332	5.536
RESTO DE ACTIVOS	22	7.729	6.490	4.527
Existencias		4.223	3.994	2.788
Otros		3.506	2.496	1.739
TOTAL ACTIVO		637.785	597.688	552.738

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.3).

Las Notas 1 a 59 y los Anexos I a XIII adjuntos forman parte integrante del balance consolidado a 31 de diciembre de 2012.

Balances consolidados a 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	Millones de euros		
		2012	2011 (*)	2010 (*)
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	10	55.927	51.303	37.212
Depósitos de bancos centrales		-	-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-	-
Depósitos de la clientela		-	-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-	-
Derivados de negociación		49.348	46.692	33.166
Posiciones cortas de valores		6.579	4.611	4.046
Otros pasivos financieros		-	-	-
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	11	2.516	1.825	1.607
Depósitos de bancos centrales		-	-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-	-
Depósitos de la clientela		-	-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-	-
Pasivos subordinados		-	-	-
Otros pasivos financieros		2.516	1.825	1.607
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	23	506.487	479.904	453.164
Depósitos de bancos centrales		46.790	33.147	11.010
Depósitos de entidades de crédito		59.722	59.356	57.170
Depósitos de la clientela		292.716	282.173	275.789
Débitos representados por valores negociables		87.212	81.930	85.179
Pasivos subordinados		11.831	15.419	17.420
Otros pasivos financieros		8.216	7.879	6.596
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	15	-	-	(2)
DERIVADOS DE COBERTURA	15	2.968	2.710	1.664
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	16	387	-	-
PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	18-24	9.032	7.737	8.034
PROVISIONES	25	7.927	7.561	8.322
Fondos para pensiones y obligaciones similares	26	5.796	5.577	5.980
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		408	350	304
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes		341	291	264
Otras provisiones		1.382	1.343	1.774
PASIVOS FISCALES	21	4.077	2.330	2.195
Corrientes		1.194	772	604
Diferidos		2.883	1.558	1.591
RESTO DE PASIVOS	22	4.662	4.260	3.067
TOTAL PASIVO		593.983	557.630	515.263

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.3).

Las Notas 1 a 59 y los Anexos I a XIII adjuntos forman parte integrante del balance consolidado a 31 de diciembre de 2012.

Balances consolidados a 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

		Millones de euros		
PASIVO Y PATRIMONIO NETO (Continuación)	Notas	2012	2011 (*)	2010 (*)
FONDOS PROPIOS		43.614	40.952	36.689
Capital	27	2.670	2.403	2.201
Escriturado		2.670	2.403	2.201
Menos: Capital no exigido		-	-	-
Prima de emisión	28	20.968	18.970	17.104
Reservas	29	19.672	17.940	14.360
Reservas (pérdidas) acumuladas		18.848	17.580	14.305
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación		824	360	55
Otros instrumentos de capital		62	51	37
De instrumentos financieros compuestos		-	-	-
Resto de instrumentos de capital		62	51	37
Menos: Valores propios	30	(111)	(300)	(552)
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante		1.676	3.004	4.606
Menos: Dividendos y retribuciones		(1.323)	(1.116)	(1.067)
AJUSTES POR VALORACIÓN	31	(2.184)	(2.787)	(770)
Activos financieros disponibles para la venta		(145)	(682)	333
Coberturas de los flujos de efectivo		36	30	49
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		(322)	(158)	(158)
Diferencias de cambio		(1.356)	(1.937)	(978)
Activos no corrientes en venta		(104)	-	-
Entidades valoradas por el método de la participación		158	188	(16)
Resto de ajustes por valoración		(451)	(228)	-
INTERESES MINORITARIOS	32	2.372	1.893	1.556
Ajustes por valoración		188	36	(86)
Resto		2.184	1.857	1.642
TOTAL PATRIMONIO NETO		43.802	40.058	37.475
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		637.785	597.688	552.738

		Millones de euros		
PRO-MEMORIA	Notas	2012	2011 (*)	2010 (*)
RIESGOS CONTINGENTES	34	39.540	39.904	36.441
COMPROMISOS CONTINGENTES	34	93.098	93.766	90.574

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.3).

Las Notas 1 a 59 y los Anexos I a XIII adjuntos forman parte integrante del balance consolidado a 31 de diciembre de 2012.

Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

	Notas	Millones de euros		
		2012	2011 (*)	2010 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	39	26.262	24.180	21.130
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	39	(11.140)	(11.028)	(7.814)
MARGEN DE INTERESES		15.122	13.152	13.316
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	40	390	562	529
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	41	727	595	331
COMISIONES PERCIBIDAS	42	5.574	5.075	4.864
COMISIONES PAGADAS	43	(1.221)	(1.044)	(831)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	44	1.645	1.117	1.372
Cartera de negociación		649	1.052	640
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		73	8	18
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		923	57	714
Otros		-	-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)		122	364	455
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	45	4.812	4.244	3.537
Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos		3.657	3.317	2.597
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros		827	656	647
Resto de productos de explotación		328	271	293
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	45	(4.730)	(4.037)	(3.240)
Gastos de contratos de seguros y reaseguros		(2.660)	(2.436)	(1.815)
Variación de existencias		(406)	(298)	(554)
Resto de cargas de explotación		(1.664)	(1.303)	(871)
MARGEN BRUTO		22.441	20.028	20.333
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	46	(9.768)	(8.898)	(8.007)
Gastos de personal		(5.662)	(5.191)	(4.698)
Otros gastos generales de administración		(4.106)	(3.707)	(3.309)
AMORTIZACIÓN	47	(1.018)	(839)	(754)
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	48	(651)	(509)	(475)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO)	49	(7.980)	(4.226)	(4.718)
Inversiones crediticias		(7.936)	(4.201)	(4.563)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		(44)	(25)	(155)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		3.024	5.556	6.379

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.3).

Las Notas 1 a 59 y los Anexos I a XIII adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.

Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

(Continuación)	Notas	Millones de euros		
		2012	2011 (*)	2010 (*)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		3.024	5.556	6.379
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (NETO)	50	(1.123)	(1.885)	(489)
Fondo de comercio y otro activo intangible		(54)	(1.444)	(13)
Otros activos		(1.069)	(441)	(476)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	51	4	46	41
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIO	20	376	-	1
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	52	(622)	(271)	127
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.659	3.446	6.059
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	21	275	(206)	(1.345)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		1.934	3.240	4.714
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO)	52	393	245	281
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		2.327	3.485	4.995
Resultado atribuido a la entidad dominante		1.676	3.004	4.606
Resultado atribuido a intereses minoritarios	32	651	481	389

	Nota	Euros		
		2012	2011 (*)	2010 (*)
BENEFICIO POR ACCIÓN	5			
Beneficio básico por acción		0,32	0,62	1,10
Beneficio diluido por acción		0,32	0,62	1,10

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.3).

Las Notas 1 a 59 y los Anexos I a XIII adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.

Estados consolidados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

	Millones de euros		
	2012	2011 (*)	2010 (*)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	2.327	3.485	4.995
OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	754	(1.894)	(813)
Activos financieros disponibles para la venta	861	(1.240)	(2.166)
Ganancias (Pérdidas) por valoración	723	(1.351)	(1.963)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	109	89	(206)
Otras reclasificaciones	29	22	3
Coberturas de los flujos de efectivo	7	(32)	(190)
Ganancias (Pérdidas) por valoración	7	(61)	(156)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	29	(34)
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-	-
Otras reclasificaciones	-	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	(164)	-	(377)
Ganancias (Pérdidas) por valoración	(164)	-	(377)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-
Otras reclasificaciones	-	-	-
Diferencias de cambio	722	(960)	1.384
Ganancias (Pérdidas) por valoración	722	(963)	1.380
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	3	4
Otras reclasificaciones	-	-	-
Activos no corrientes en venta	(103)	-	-
Ganancias (Pérdidas) por valoración	(103)	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-
Otras reclasificaciones	-	-	-
Ganancias (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	(321)	(240)	-
Entidades valoradas por el método de la participación	(37)	204	228
Ganancias (Pérdidas) por valoración	(37)	204	228
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-
Otras reclasificaciones	-	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	(90)	-
Impuesto sobre beneficios	(211)	464	308
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	3.081	1.591	4.182
Atribuidos a la entidad dominante	2.279	987	3.898
Atribuidos a intereses minoritarios	802	604	284

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.3).

Las Notas 1 a 59 y los Anexos I a XIII adjuntos forman parte integrante del estado consolidado de ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

Grupo BBVA

Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

Millones de euros														
2012	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante											Intereses minoritarios (Nota 32)	Total patrimonio neto	
	Fondos propios										Ajustes por valoración (Nota 31)			Total
	Capital (Nota 27)	Prima de emisión (Nota 28)	Reservas (Nota 29)		Otros instrumentos de capital	Menos: valores propios (Nota 30)	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos: Dividendos y retribuciones (Nota 4)	Total fondos propios					
		Reservas (pérdidas) acumuladas	Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación											
Saldos a 1 de enero de 2012	2.403	18.970	17.580	360	51	(300)	3.004	(1.116)	40.952	(2.787)	38.165	1.893	40.058	
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Saldo inicial ajustado	2.403	18.970	17.580	360	51	(300)	3.004	(1.116)	40.952	(2.787)	38.165	1.893	40.058	
Total ingresos/gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	1.676	-	1.676	603	2.279	802	3.081	
Otras variaciones del patrimonio neto	267	1.998	1.268	464	11	189	(3.004)	(207)	986	-	986	(323)	663	
Aumentos de capital	73	-	(73)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Conversión de pasivos financieros en capital	194	1.998	-	-	-	-	-	-	2.192	-	2.192	-	2.192	
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	32	-	-	-	32	-	32	-	32	
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(1.073)	(1.073)	-	(1.073)	(357)	(1.430)	
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	81	-	-	189	-	-	270	-	270	-	270	
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	1.417	471	-	(3.004)	1.116	-	-	-	-	-	-	
Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Pagos con instrumentos de capital	-	-	(28)	(21)	-	-	-	-	(49)	-	(49)	-	(49)	
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(129)	(7)	-	-	-	(250)	(386)	-	(386)	34	(352)	
De los que:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Adquisición de derechos de asignación gratuita (Nota 4)	-	-	-	-	-	-	-	(250)	(250)	-	(250)	-	(250)	
Saldos a 31 de diciembre de 2012	2.670	20.968	18.848	824	62	(111)	1.676	(1.323)	43.614	(2.184)	41.430	2.372	43.802	

Las Notas 1 a 59 y los Anexos I a XIII adjuntos forman parte integrante del estado consolidado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.

Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 (continuación)

Millones de euros													
2011	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante											Intereses minoritarios (Nota 32)	Total patrimonio neto (*)
	Fondos propios												
	Capital (Nota 27)	Prima de emisión (Nota 28)	Reservas (Nota 29)		Otros instrumentos de capital	Menos: valores propios (Nota 30)	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos: Dividendos y retribuciones (Nota 4)	Total fondos propios	Ajustes por valoración (Nota 31)	Total		
		Reservas (pérdidas) acumuladas	Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación										
Saldos a 1 de enero de 2011	2.201	17.104	14.305	55	37	(552)	4.606	(1.067)	36.689	(770)	35.919	1.556	37.475
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	2.201	17.104	14.305	55	37	(552)	4.606	(1.067)	36.689	(770)	35.919	1.556	37.475
Total ingresos/gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	3.004	-	3.004	(2.017)	987	604	1.591
Otras variaciones del patrimonio neto	202	1.866	3.275	305	14	252	(4.606)	(49)	1.259	-	1.259	(267)	992
Aumentos de capital	68	-	(68)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	134	1.866	-	-	-	-	-	-	2.000	-	2.000	-	2.000
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	14	-	-	-	14	-	14	-	14
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(937)	(937)	-	(937)	(273)	(1.210)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	(14)	-	-	252	-	-	238	-	238	-	238
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	3.239	300	-	-	(4.606)	1.067	-	-	-	-	-
Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	118	5	-	-	-	(179)	(56)	-	(56)	6	(50)
<i>De los que:</i>													
Adquisición de derechos de asignación gratuita (Nota 4)	-	-	-	-	-	-	-	(179)	(179)	-	(179)	-	(179)
Saldos a 31 de diciembre de 2011	2.403	18.970	17.580	360	51	(300)	3.004	(1.116)	40.952	(2.787)	38.165	1.893	40.058

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.3).

Las Notas 1 a 59 y los Anexos I a XIII adjuntos forman parte integrante del estado consolidado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 (continuación)

Millones de euros													
2010	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante											Intereses minoritarios (Nota 32)	Total patrimonio neto (*)
	Fondos propios												
	Capital (Nota 27)	Prima de emisión (Nota 28)	Reservas (Nota 29)		Otros instrumentos de capital	Menos: valores propios (Nota 30)	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos: dividendos y retribuciones (Nota 4)	Total fondos propios	Ajustes por valoración (Nota 31)	Total		
		Reservas (pérdidas) acumuladas	Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación										
Saldos a 1 de enero de 2010	1.837	12.453	11.765	309	12	(224)	4.210	(1.000)	29.362	(62)	29.300	1.463	30.763
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	1.837	12.453	11.765	309	12	(224)	4.210	(1.000)	29.362	(62)	29.300	1.463	30.763
Total ingresos/gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	4.606	-	4.606	(708)	3.898	284	4.182
Otras variaciones del patrimonio neto	364	4.651	2.540	(254)	25	(328)	(4.210)	(67)	2.721	-	2.721	(191)	2.530
Aumentos de capital	364	4.651	-	-	-	-	-	-	5.015	-	5.015	-	5.015
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	25	-	-	-	25	-	25	-	25
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(558)	(1.067)	(1.625)	-	(1.625)	(197)	(1.822)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	(105)	-	-	(328)	-	-	(433)	-	(433)	-	(433)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	2.865	(213)	-	-	(3.652)	1.000	-	-	-	-	-
Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(220)	(41)	-	-	-	-	(261)	-	(261)	6	(255)
Saldos a 31 de diciembre de 2010	2.201	17.104	14.305	55	37	(552)	4.606	(1.067)	36.689	(770)	35.919	1.556	37.475

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.3).

Las Notas 1 a 59 y los Anexos I a XIII adjuntos forman parte integrante del estado consolidado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

Estados consolidados de flujos de efectivo generados en los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

		Millones de euros		
	Notas	2012	2011 (*)	2010 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1)	53	13.429	19.811	8.503
Resultado consolidado del ejercicio		2.327	3.485	4.995
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:		2.961	3.090	(534)
Amortización		1.018	847	761
Otros ajustes		1.943	2.243	(1.295)
Aumento/Disminución neto de los activos de explotación		29.522	17.340	6.452
Cartera de negociación		9.352	7.319	(6.450)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		(124)	203	437
Activos financieros disponibles para la venta		12.898	1.131	(7.064)
Inversiones crediticias		2.333	6.461	18.590
Otros activos de explotación		5.063	2.226	939
Aumento/Disminución neto de los pasivos de explotación		37.939	30.291	9.067
Cartera de negociación		4.625	14.090	4.383
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		691	218	240
Pasivos financieros a coste amortizado		29.536	16.265	5.687
Otros pasivos de explotación		3.087	(282)	(1.243)
Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios		(276)	285	1.427
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (2)	53	(3.918)	(6.622)	(7.078)
Pagos		5.767	8.524	8.762
Activos materiales		1.707	1.313	1.040
Activos intangibles		780	612	464
Participaciones		-	430	1.209
Entidades dependientes y otras unidades de negocio		-	4.653	77
Activos no corrientes en venta y pasivos asociados		3.220	1.516	1.464
Cartera de inversión a vencimiento		60	-	4.508
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	-	-
Cobros		1.849	1.902	1.684
Activos materiales		-	175	261
Activos intangibles		-	1	6
Participaciones		19	-	1
Entidades dependientes y otras unidades de negocio		-	18	69
Activos no corrientes en venta y pasivos asociados		977	870	1.347
Cartera de inversión a vencimiento		853	838	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		-	-	-

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.3).

Las Notas 1 a 59 y los Anexos I a XIII adjuntos forman parte integrante del estado consolidado de flujos de efectivo generados en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.

Estados de flujos de efectivo consolidados generados en ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

		Millones de euros		
(Continuación)	Notas	2012	2011 (*)	2010 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (3)	53	(3.492)	(1.269)	1.148
Pagos		10.387	6.282	12.410
Dividendos		1.269	1.031	1.218
Pasivos subordinados		3.930	230	2.846
Amortización de instrumentos de capital propio		-	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio		4.831	4.825	7.828
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		357	196	518
Cobros		6.895	5.013	13.558
Pasivos subordinados		1.793	-	1.205
Emisión de instrumentos de capital propio		-	-	4.914
Enajenación de instrumentos de capital propio		5.102	5.013	7.439
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		-	-	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (4)		471	(960)	1.063
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (1+2+3+4)		6.490	10.960	3.636
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO		30.927	19.967	16.331
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO		37.417	30.927	19.967

		Millones de euros		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	Notas	2012	2011 (*)	2010 (*)
Caja		5.294	4.611	4.284
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales		32.123	26.316	15.683
Otros activos financieros		-	-	-
Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista		-	-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	9	37.417	30.927	19.967
<i>Del que:</i>				
En poder de entidades consolidadas pero no disponible por el Grupo		-	-	-

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.3).

Las Notas 1 a 59 y los Anexos I a XIII adjuntos forman parte integrante del estado consolidado de flujos de efectivo generados en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.

Grupo BBVA

Memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

1. Introducción, bases de presentación de los estados financieros consolidados y control interno de la información financiera.

1.1 Introducción

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante, el "Banco" o "BBVA") es una entidad de derecho privado sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España y desarrolla su actividad por medio de sucursales y agencias distribuidas por todo el territorio nacional, así como en el extranjero.

Los estatutos sociales y otra información pública pueden consultarse tanto en el domicilio social del Banco (Plaza San Nicolás, 4, Bilbao) como en su página web (www.bbva.com).

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, el Banco es cabecera de un grupo de entidades dependientes, multigrupo y asociadas que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con él, el Grupo BBVA (en adelante, el "Grupo" o "Grupo BBVA"). Consecuentemente, el Banco está obligado a elaborar, además de sus propios estados financieros individuales, estados financieros consolidados del Grupo.

A 31 de diciembre de 2012, el Grupo BBVA estaba integrado por 320 sociedades que consolidaban por el método de integración global, por 29 entidades que lo hacían por el método de integración proporcional y por 102 sociedades consolidadas por el método de la participación (ver Notas 3 y 17 y los Anexos II a VII).

Las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo BBVA correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas del Banco en sus reuniones celebradas el 16 de marzo de 2012 y el 11 de marzo de 2011, respectivamente.

Las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo BBVA y las Cuentas Anuales individuales del Banco y de la casi totalidad de las restantes entidades integradas en el Grupo, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012, se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración del Banco entiende que dichas Cuentas Anuales serán aprobadas sin cambios.

1.2 Bases de presentación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados del Grupo BBVA se presentan de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, "NIIF-UE") de aplicación al cierre del ejercicio 2012; teniendo en consideración la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, así como sus sucesivas modificaciones; y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo BBVA correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 han sido formuladas por los Administradores del Banco (en reunión de su Consejo de Administración celebrada el 31 de enero de 2013) aplicando los criterios de consolidación y los principios y políticas contables y criterios de valoración descritos en la Nota 2, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo a 31 de diciembre de 2012 y de los resultados consolidados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo consolidados generados durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Dichas Cuentas Anuales consolidadas han sido elaboradas a partir de los registros de contabilidad mantenidos por el Banco y por cada una de las restantes entidades integradas en el Grupo, aunque incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar las políticas contables y criterios de valoración aplicados por la generalidad del Grupo (ver Nota 2.2).

No existe ningún principio contable o criterio de valoración de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las Cuentas Anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Los importes reflejados en las Cuentas Anuales consolidadas se presentan en millones de euros, salvo en los casos en los que es más conveniente utilizar una unidad de menor cuantía. Por tanto, determinadas partidas que figuran sin saldo en los estados financieros consolidados podrían presentar algún saldo de haberse utilizado unidades menores. Para presentar los importes en millones de euros, los saldos contables han sido objeto de redondeo; por ello, es posible que los importes que aparezcan en ciertas tablas no sean la suma aritmética exacta de las cifras que los preceden.

Las variaciones porcentuales de las magnitudes a las que se refieren se han determinado utilizando en los cálculos saldos expresados en miles de euros.

1.3 Comparación de la información

La información contenida en estas Cuentas Anuales consolidadas referida a los ejercicios 2011 y 2010 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa a 31 de diciembre de 2012 y, por tanto, no constituye las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo BBVA de los ejercicios 2011 y 2010.

Tal y como se menciona en la Nota 3, los saldos en balance correspondientes a las sociedades relacionadas con los negocios de pensiones en Latinoamérica objeto de venta mencionadas en dicha nota, han sido reclasificados a los epígrafes “Activos no corrientes en venta” y “Pasivos asociados a activos no corrientes en venta” del balance consolidado a 31 de diciembre de 2012; y los resultados de estas sociedades correspondientes al ejercicio 2012 han sido registrados en el capítulo “Resultados de operaciones interrumpidas (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas adjunta. De acuerdo con la NIIF-5, con objeto de facilitar la comparación entre ejercicios, los resultados de estas sociedades correspondientes a los ejercicios 2011 y 2010 han sido reclasificados al capítulo “Resultados de operaciones interrumpidas (neto)” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.

Tal y como se menciona en la Nota 6, durante el ejercicio 2012 se han realizado cambios menores en las áreas de negocio del Grupo BBVA con respecto a la estructura que se encontraba vigente en los ejercicios 2011 y 2010, aunque no afectan de forma significativa a los estados financieros consolidados ni a la información por segmentos de negocio. Con objeto de facilitar la comparación entre ejercicios de esta información, la referente a los ejercicios 2011 y 2010 se ha reelaborado de acuerdo con los criterios utilizados en el ejercicio 2012, tal y como establece la NIIF 8 “Información por segmentos de negocio”.

1.4 Estacionalidad de ingresos y gastos

La naturaleza de las operaciones más significativas llevadas a cabo por las entidades del Grupo BBVA corresponde, fundamentalmente, a las actividades típicas de las entidades financieras; razón por la que no se encuentran afectadas significativamente por factores de estacionalidad.

1.5 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo BBVA es responsabilidad de los Administradores del Banco.

En la elaboración de Cuentas Anuales consolidadas, en ocasiones, es preciso realizar estimaciones para determinar el importe por el que deben ser registrados algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Estas estimaciones se refieren principalmente a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros (ver Notas 7, 8, 12, 13, 14 y 17).
- Las hipótesis empleadas para cuantificar ciertas provisiones (ver Notas 18, 24 y 25) y en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otras obligaciones (ver Nota 26).
- La vida útil y las pérdidas por deterioro de los activos materiales e intangibles (ver Notas 16, 19, 20 y 22).
- La valoración de los fondos de comercio (ver Notas 17 y 20).
- El valor razonable de determinados activos y pasivos financieros no cotizados en mercados organizados (ver Notas 7, 8, 10, 11, 12 y 15).

Estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2012 sobre los hechos analizados. Sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja), lo que se haría, conforme a la normativa aplicable, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

1.6 Control sobre la información financiera del Grupo BBVA

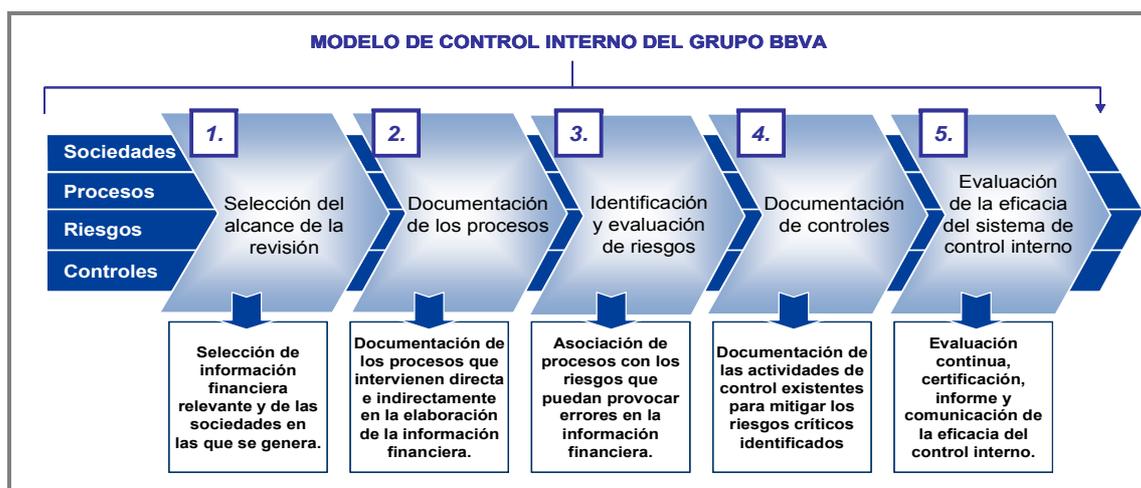
La información financiera elaborada por el Grupo BBVA está sujeta a un sistema de control interno (en adelante, Control Interno de Información Financiera o "CIIF") con objeto de proporcionar una seguridad razonable de su fiabilidad e integridad, de que las operaciones se realizan y procesan de acuerdo con los criterios establecidos por la Dirección del Grupo y de que todas cumplen la normativa que les es aplicable.

El CIIF fue desarrollado por la Dirección del Grupo de acuerdo con los estándares internacionales establecidos por el "Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission" (en adelante, "COSO"); que establece cinco componentes en los que deben sustentarse la eficacia y eficiencia de los sistemas de control interno:

- Evaluar todos los riesgos en los que podría incurrir una entidad en la elaboración de su información financiera.
- Diseñar los controles necesarios para mitigar los riesgos más críticos.
- Monitorizar dichos controles para asegurar su operatividad y la validez de su eficacia en el tiempo.
- Establecer los circuitos de información adecuados para la detección y comunicación de las debilidades o ineficiencias del sistema.
- Establecer un ambiente de control adecuado para el seguimiento de todas estas actividades.

El CIIF es un modelo dinámico - evoluciona en el tiempo de forma continua para reflejar en cada momento la realidad del negocio del Grupo, los riesgos que le afectan y los controles que los mitigan - y es objeto de una evaluación permanente por parte de las unidades de control interno ubicadas en las distintas entidades del Grupo.

Estas unidades de control interno siguen una metodología común y homogénea establecida por las unidades de control interno corporativas, que desempeñan también un papel de supervisión de las mismas, conforme al siguiente esquema:



Además de por las Unidades de Control Interno, el CIIF es evaluado periódicamente por el Departamento de Auditoría Interna del Grupo y los auditores externos, y es supervisado por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento del Consejo de Administración del Banco. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el Grupo no ha detectado debilidades de control interno de la información financiera que pudieran impactar de forma material de las cuentas anuales consolidadas del Grupo BBVA correspondientes al ejercicio 2012.

La descripción del sistema de Control Interno de Información Financiera se encuentra detallada en el Informe Anual de Gobierno Corporativo incluido en el Informe de Gestión consolidado adjunto a las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2012.

1.7 Políticas y procedimientos sobre el mercado hipotecario

La información sobre "Políticas y procedimientos sobre el mercado hipotecario" (tanto para la concesión de préstamos hipotecarios como para las emisiones de deuda con la garantía de los mismos) requerida por la Circular 5/2011 en aplicación del Real Decreto 716/2009, de 24 de abril (por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario y otras normas del sistema hipotecario y financiero), se encuentra detallada en las Cuentas Anuales individuales del Banco correspondientes al ejercicio 2012.

2. Criterios de consolidación, principios y políticas contables y métodos de valoración aplicados y cambios recientes en las NIIF

En el Anexo XIII. Glosario de términos (en adelante, "Glosario") se presentan las definiciones de algunos términos financieros y económicos a los que se hace alusión en esta Nota 2 y en las sucesivas notas de la Memoria.

2.1 Criterios de consolidación

A efectos de su consolidación, en el Grupo BBVA se integran tres tipos de sociedades: entidades dependientes, entidades controladas conjuntamente (o multigrupo) y entidades asociadas.

Entidades dependientes

Las entidades dependientes son aquellas sobre las que el Grupo tiene capacidad para ejercer control (ver definición más detallada de entidades dependientes y criterio de control en el Anexo XIII. Glosario).

Los estados financieros de las entidades dependientes se consolidan con los del Banco por aplicación del método de integración global.

La participación de los accionistas minoritarios de las sociedades dependientes en el patrimonio neto consolidado del Grupo se presenta en el capítulo "Intereses minoritarios" del balance consolidado y su participación en los resultados del ejercicio se presenta en el epígrafe "Resultado atribuido a intereses minoritarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (ver Nota 32).

En la Nota 3 se facilita información sobre las principales entidades dependientes del Grupo a 31 de diciembre de 2012 y, en el Anexo II, se muestra otra información significativa sobre estas mismas entidades.

Entidades controladas conjuntamente (o multigrupo)

Son aquellas entidades que, no siendo dependientes de una tercera, reúnen las condiciones necesarias para considerar que constituyen un "negocio conjunto" (ver definición de entidades controladas conjuntamente o multigrupo en el Anexo XIII. Glosario). Desde la implantación de la normativa NIIF-UE, el Grupo BBVA ha aplicado los siguientes criterios con respecto a la consolidación de sus entidades multigrupo:

- *Entidad multigrupo financiera.* Por su condición de entidad financiera, se considera que el método de integración proporcional es el que mejor refleja los efectos de su actividad en los estados financieros consolidados del Grupo.

A 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, el desglose de la aportación de las entidades multigrupo financieras consolidadas por el método de integración proporcional a las principales magnitudes de los estados financieros consolidados del Grupo BBVA es el siguiente:

	Millones de euros		
Aportación al Grupo de entidades consolidadas por integración proporcional	2012	2011	2010
Activo	22.067	18.935	1.040
Pasivo	18.140	15.232	891
Resultado consolidado	325	200	19

A 31 de diciembre de 2012, la aportación más significativa de las entidades multigrupo consolidadas por el método de integración proporcional procede de Garanti (ver Nota 2.3). De las restantes entidades, no se presenta información adicional por tratarse de participaciones no significativas.

En el Anexo III se detallan las sociedades multigrupo consolidadas por el método de integración proporcional y se facilita información significativa sobre estas sociedades.

- *Entidad multigrupo no financiera.* Se entiende que el efecto de distribuir los saldos del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias de las entidades multigrupo no financieras en los estados financieros consolidados del Grupo distorsionaría la información que recibiese un inversor. Por esta razón, se considera que es más apropiado reflejar estas inversiones en los estados financieros consolidados del Grupo por el método de la participación.

En el Anexo IV se incluyen las principales magnitudes de las entidades multigrupo consolidadas por el método de la participación y, en la Nota 17, se detalla el efecto que hubiera tenido sobre el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados el hecho de haberse utilizado el método de integración proporcional para consolidar estas sociedades.

Entidades asociadas

Las entidades asociadas son aquéllas en las que el Grupo tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no su control ni su control conjunto. Se presume que existe influencia significativa cuando se posee, directa o indirectamente, el 20% o más de los derechos de voto de la entidad participada.

Sin embargo, existen ciertas inversiones en entidades en las que, aunque el Grupo posee un 20% o más de sus derechos de voto, no se consideran entidades asociadas porque éste carece de capacidad para ejercer una influencia significativa sobre las mismas. Dichas inversiones, que no constituyen importes significativos para el Grupo, se han tratado como “activos financieros disponibles para la venta”.

En sentido contrario, existen ciertas entidades de las que, aunque el Grupo posee menos del 20% de sus derechos de voto, se considera que son entidades asociadas debido a que el Grupo tiene capacidad para ejercer una influencia significativa sobre ellas.

Las entidades asociadas se valoran por el método de la participación (ver Nota 17) y, en el Anexo IV, se muestran las principales magnitudes de estas entidades.

En todos los casos, la consolidación de los resultados generados por las sociedades que se integran en el Grupo BBVA en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los resultados correspondientes al periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Del mismo modo, la consolidación de los resultados generados por las sociedades enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al periodo comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

Estados financieros individuales

Los estados financieros individuales de la sociedad matriz del Grupo (Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.) se elaboran aplicando la normativa española (Circular 4/2004 de Banco de España, así como sus sucesivas modificaciones). El Banco utiliza el método de coste para contabilizar en sus estados financieros individuales su inversión en entidades dependientes, asociadas y multigrupo, tal y como permite la NIC 27.

Los estados financieros individuales de BBVA, S.A. a 31 de diciembre de 2012 y 2011 se muestran en el Anexo I.

2.2 Principios y políticas contables y métodos de valoración aplicados

Los principios y políticas contables y los métodos de valoración aplicados en la preparación de los estados financieros consolidados pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el Grupo BBVA; razón por la que, en el proceso de consolidación, se introducen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y adecuarlos a las NIIF-UE, según es requerido por la Circular 4/2004 de Banco de España.

En la elaboración de los estados financieros consolidados adjuntos se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

2.2.1 Instrumentos financieros

Valoración de los instrumentos financieros y registro de las variaciones surgidas en su valoración posterior

Todos los instrumentos financieros se registran inicialmente por su valor razonable; que, salvo evidencia en contrario, coincide con el precio de la transacción.

Excepto en los derivados de negociación, todas las variaciones en el valor de los instrumentos financieros con causa en el devengo de intereses y conceptos asimilados se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que se produjo el devengo (ver Nota 39). Los dividendos percibidos de otras sociedades se registran en el capítulo “Rendimiento de instrumentos de capital” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que nace el derecho a percibirlos (ver Nota 40).

Las variaciones en las valoraciones que se produzcan con posterioridad al registro inicial por causas distintas de las mencionadas en el párrafo anterior, se tratan como se describe a continuación, en función de los tipos de los activos y pasivos financieros.

- **“Cartera de negociación” y “Otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”**

Los activos y pasivos registrados en estos capítulos de los balances consolidados se valoran a su valor razonable y las variaciones en su valor (plusvalías o minusvalías) se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de operaciones financieras (neto)” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 44). No obstante, las variaciones con origen en diferencias de cambio se registran en el capítulo “Diferencias de cambio (neto)” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

- **“Activos financieros disponibles para la venta”**

Los activos registrados en este capítulo de los balances consolidados se valoran a su valor razonable. Las variaciones posteriores de esta valoración (plusvalías o minusvalías) se registran transitoriamente, por su importe (neto del correspondiente efecto fiscal), en el epígrafe “Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta” de los balances consolidados.

Las variaciones de valor de partidas no monetarias que procedan de diferencias de cambio, se registran transitoriamente en el epígrafe “Ajustes por valoración - Diferencias de cambio” de los balances consolidados. Las diferencias de cambio que procedan de partidas monetarias se registran en el capítulo “Diferencias de cambio (neto)” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

Los importes registrados en los epígrafes “Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta” y “Ajustes por valoración - Diferencias de cambio” continúan formando parte del patrimonio neto consolidado del Grupo hasta tanto no se produzca la baja en el balance consolidado del activo en el que tienen su origen o hasta que se determine la existencia de un deterioro en el valor del instrumento financiero. En el caso de venderse estos activos, los importes se cancelan, con contrapartida en los capítulos “Resultado de operaciones financieras (neto)” o “Diferencias de cambio (neto)”, según proceda, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se produce la baja en el balance.

En el caso particular de la venta de instrumentos de capital considerados como inversiones estratégicas, registrados en el capítulo “Activos financieros disponibles para la venta”, los resultados generados se registran en el capítulo “Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas; aunque no se hubiesen clasificado en un balance anterior como activos no corrientes en venta (ver Nota 52).

Por otro lado, las pérdidas netas por deterioro de los activos financieros disponibles para la venta producidas en el ejercicio se registran en el epígrafe “Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) - Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” (Ver Nota 49) de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio.

- **“Inversiones crediticias”, “Cartera de inversión a vencimiento” y “Pasivos financieros a coste amortizado”**

Los activos y pasivos registrados en estos capítulos de los balances consolidados se valoran a su “coste amortizado”, determinándose éste de acuerdo con el método del “tipo de interés efectivo”; pues es intención de las sociedades consolidadas mantener estos instrumentos en su poder hasta su vencimiento final.

Las pérdidas netas por deterioro de los activos registrados en estos capítulos producidas en un ejercicio se registran en los epígrafes “Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) - Inversiones crediticias” o “Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) - Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” (Ver Nota 49) de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio.

- **“Derivados de cobertura” y “Ajustes a activos/pasivos financieros por macro-coberturas”**

Los activos y pasivos registrados en estos capítulos de los balances consolidados se valoran a su valor razonable.

Las variaciones que se producen con posterioridad a la designación de la cobertura en la valoración de los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de los instrumentos financieros designados como instrumentos de cobertura contable, se registran de la siguiente forma:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas en el valor razonable del derivado y del instrumento cubierto atribuibles al riesgo cubierto, se reconocen directamente en el capítulo “Resultado de operaciones financieras (neto)” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas; utilizando como contrapartida los epígrafes del balance en los que se encuentra registrado el elemento de cobertura (“Derivados de cobertura”) o el elemento cubierto, según proceda.

En las coberturas del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros (“macrocoberturas”), las ganancias o pérdidas que surgen al valorar el instrumento de cobertura se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y las ganancias o pérdidas que surgen de la variación en el valor razonable del elemento cubierto (atribuible al riesgo cubierto) se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, utilizando como contrapartida los epígrafes “Ajustes a activos financieros por macro-coberturas” o “Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas” de los balances consolidados, según proceda.

- En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valor surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en los epígrafes “Ajustes por valoración - Coberturas de los flujos de efectivo” de los balances consolidados. Estas diferencias se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en resultados, en el momento en que se ejecuten las transacciones previstas o en la fecha de vencimiento del elemento cubierto. La casi totalidad de las coberturas que realiza el Grupo son de tipos de interés, por lo que sus diferencias de valor se reconocen en el capítulo “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 39).

Las diferencias de valor del instrumento de cobertura correspondientes a la parte no eficaz de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo se registran directamente en el capítulo “Resultado de operaciones financieras (neto)” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

- En las coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe “Ajustes por valoración - Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero” de los balances consolidados. Dichas diferencias en valoración se reconocerán en el capítulo “Diferencias de cambio (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que la inversión en el extranjero se enajene o cause baja de balance.

- **Otros instrumentos financieros**

En relación con los anteriores criterios generales, se producen las siguientes excepciones:

- Los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente estos instrumentos de capital y se liquiden mediante entrega de los mismos, se mantienen en el balance consolidado a su coste de adquisición; corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que se hayan identificado. (véase Nota 8)
- Los ajustes por valoración con origen en instrumentos financieros clasificados a la fecha del balance consolidado como “Activos no corrientes en venta” se registran con contrapartida en el epígrafe “Ajustes por valoración - Activos no corrientes en venta” de los balances consolidados.

Deterioro del valor de los activos financieros

Definición de activos financieros deteriorados

Un activo financiero se considera deteriorado y, por tanto, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de dicho deterioro, cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción. Es decir, se consideran deteriorados los instrumentos sobre los que existen dudas razonables que hagan cuestionar la recuperación de su valor registrado y/o el cobro de sus correspondientes intereses, en las cuantías y fechas inicialmente pactadas.

- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que el deterioro desaparece o se reduce. No obstante, la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas correspondientes a instrumentos de capital clasificados como activos financieros disponibles para la venta, no se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, sino en el epígrafe "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" del balance consolidado (ver Nota 31).

Con carácter general, los cobros percibidos con origen en préstamos y créditos deteriorados se aplican, primeramente, al reconocimiento de los intereses devengados y, el exceso que pudiera existir, a disminuir el capital pendiente de amortización.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevarse a cabo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente los derechos a percibirlo, sea por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de activos financieros particularmente significativos, así como de activos que no son susceptibles de clasificarse dentro de grupos de instrumentos homogéneos en términos de riesgo, la evaluación de los importes reconocidos se mide de forma individual. Si se trata de activos financieros de menor cuantía que son susceptibles de clasificarse en grupos homogéneos, dicha medición se realiza de forma colectiva.

De acuerdo con las políticas del Grupo, la recuperación de un importe reconocido se considera remota, y por tanto, se da de baja en el balance consolidado en los siguientes casos:

- Cualquier préstamo (salvo los que estén vinculados a una garantía eficaz) concedido a empresas en quiebra y/o en las últimas fases del proceso de concurso de acreedores.
- Activos financieros (bonos, obligaciones, etc.) cuyo emisor haya sufrido una rebaja irrevocable de su solvencia.

Asimismo, los préstamos clasificados como dudosos con garantía real se darán de baja en el balance en un periodo máximo de cuatro años desde la fecha de su calificación como dudosos, mientras que los préstamos dudosos sin garantía real (préstamos al consumo o comerciales, tarjetas de crédito, etc.) se darán de baja en un periodo máximo de dos años desde la fecha de su calificación como dudosos.

Cálculo del deterioro de los activos financieros

El cálculo del deterioro de los activos financieros se realiza en función del tipo de instrumento y de otras circunstancias que puedan afectarle, una vez tenidas en cuenta las garantías recibidas por los titulares de los instrumentos para tratar de asegurar (total o parcialmente) el buen fin de las operaciones. El Grupo BBVA utiliza tanto el saneamiento directo contra el activo, cuando se estima que la recuperación es remota, como partidas compensadoras o cuentas correctoras, cuando se constituyen provisiones por insolvencias para cubrir las pérdidas estimadas en la recuperación de su valor.

Deterioro de instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe del deterioro de instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado se calcula en función de si las pérdidas por deterioro se determinan individual o colectivamente.

• Pérdidas por deterioro determinadas individualmente

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos. Dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo original del instrumento. Si un instrumento financiero tiene un tipo variable, el tipo de descuento que se utiliza para cuantificar su pérdida por deterioro coincide con el tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la cuantificación.

Como excepción a la norma general, el valor actual de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda cotizados en mercados organizados se identifica con su cotización.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto recuperar durante la vida remanente del instrumento; incluyendo, si procede, los que puedan tener su origen en las garantías reales y mejoras crediticias con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgo inherentes a cada instrumento.
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que traen su causa de la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia:

- Cuando se evidencia un envilecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta; y/o
- Por materialización del riesgo-país, entendiendo como tal el riesgo que concurre en los deudores residentes en un país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual: riesgo soberano, riesgo de transferencia o riesgos derivados de la actividad financiera internacional.

El Grupo BBVA ha desarrollado políticas, métodos y procedimientos para estimar las pérdidas en que puede incurrir como consecuencia de los riesgos de crédito que mantiene; tanto con origen en la insolvencia atribuible a las contrapartes, como en el riesgo-país. Dichas políticas, métodos y procedimientos se aplican en el estudio, autorización y formalización de los instrumentos de deuda y de los riesgos y compromisos contingentes; así como en la identificación de su posible deterioro y, en su caso, en el cálculo de los importes necesarios para la cobertura las pérdidas estimadas.

● Pérdidas por deterioro determinadas colectivamente

Las pérdidas por deterioro determinadas de manera colectiva son equivalentes al importe de las pérdidas incurridas a la fecha de elaboración de los estados financieros consolidados que están pendientes de asignarse a operaciones concretas; por lo que son estimadas mediante procedimientos estadísticos.

El Grupo BBVA utiliza el concepto de pérdida esperada para cuantificar el coste del riesgo de crédito y poder incorporarlo en el cálculo de la rentabilidad ajustada a riesgo de sus operaciones. Además, los parámetros necesarios para calcularla son también usados para el cálculo del capital económico y en el cálculo del capital regulatorio BIS II bajo modelos internos (ver Nota 33).

Estos modelos permiten estimar la pérdida esperada del riesgo de crédito de cada cartera que se manifestará en el período de un año desde la fecha de balance, considerando las características de la contraparte y las garantías asociadas a dicha operación.

La cuantificación de la pérdida esperada tiene en cuenta tres factores: exposición, probabilidad de *default* y severidad.

- Exposición (Exposure at default - "EAD") es el importe del riesgo contraído en el momento de impago de la contraparte.
- Probabilidad de default (PD) es la probabilidad de que la contraparte incumpla sus obligaciones de pago de capital y/o intereses. La probabilidad de impago va asociada al rating/scoring de cada contraparte/operación. La estimación de la PD utiliza un horizonte temporal de un año; es decir, cuantifica la probabilidad de que la contraparte haga impago en el próximo año. La calificación de un activo como "dudoso" se produce por un impago igual o superior a 90 días, así como en aquellos casos en los que sin haber impago haya dudas acerca de la solvencia de la contrapartida (dudosos subjetivos). Se asigna un PD del 100% cuando el activo es calificado como dudoso.
- Severidad (Loss given default - "LGD") es la estimación de la pérdida en caso de que se produzca impago. Depende principalmente de las características de la contraparte y de la valoración de las garantías o colateral asociado a la operación.

Con el fin de calcular la LGD en cada fecha de balance, se estiman los flujos de efectivo de la venta de los colaterales mediante la estimación de su precio de venta (en el caso de una garantía inmobiliaria se tiene en cuenta la disminución de valor que puede haber sufrido dicha garantía) y del coste de la misma. En caso de incumplimiento, se adquiere contractualmente el derecho de propiedad al final del proceso de ejecución

hipotecaria o cuando se compra el activo de los prestatarios en apuros, y se reconoce el colateral al valor razonable. Después del reconocimiento inicial, estos activos, clasificados como “Activos no corrientes en venta” (véase Nota 2.2.4) o “Existencias” (véase Nota 2.2.6.), se valoran por el menor importe entre su valor razonable menos el coste estimado de su venta y su valor en libros.

El cálculo de la pérdida esperada utilizado para determinar el capital económico en nuestros modelos internos incluye “ajustes a ciclo” de los factores mencionados anteriormente, en especial de la PD y de la LGD. A través de estos ajustes, se busca establecer el valor de los parámetros utilizados en nuestros modelos en su nivel medio en el ciclo económico. Con ello, el Grupo considera que el cálculo del capital económico resulta más estable y preciso.

Sin embargo, las provisiones para riesgo de crédito se calculan tomando como base las estimaciones de las pérdidas incurridas a la fecha de presentación (sin ningún tipo de “ajustes a ciclo”), de acuerdo con los requerimientos NIIF.

Con esta metodología para establecer las provisiones por pérdidas determinadas colectivamente, el Grupo busca identificar los importes de las pérdidas que, aunque aún no han sido identificadas, el Grupo sabe, dada la experiencia histórica y otras informaciones específicas, que se han producido en la fecha de cierre del ejercicio aunque se pondrán de manifiesto después de la fecha de presentación de la información.

Para el cálculo de estas pérdidas incurridas no identificadas, se realizan determinados ajustes a la pérdida esperada para calcular el capital económico bajo nuestros modelos internos, eliminando el “ajuste a ciclo” y centrándose en la pérdida incurrida (en lugar de en la pérdida esperada); según lo requerido por las NIIF. Estos ajustes se basan en los siguientes dos parámetros:

- El parámetro “*point-in-time*”, que es un ajuste que elimina el “ajuste a ciclo” de la pérdida esperada.

El parámetro “*point-in-time*” convierte la probabilidad de incumplimiento ajustada a ciclo (definida como la probabilidad media de incumplimiento en un ciclo económico completo) a la probabilidad de incumplimiento a una fecha dada, lo que se denomina probabilidad “*point-in-time*”.

- El parámetro “LIP” (acrónimo en inglés de “*Loss identification period*”) o periodo de identificación de la pérdida, que es el tiempo que transcurre entre el momento en el que se produce el hecho que genera una determinada pérdida y el momento en el que se hace patente a nivel individual tal pérdida, en otras palabras, el tiempo que pasa entre el momento en que se produce la pérdida y la fecha en la que la entidad la identifica.

Este ajuste se relaciona con el hecho de que, cuando se calcula la pérdida esperada para el cálculo del capital económico y del capital regulatorio BIS II, se mide la probabilidad de incumplimiento con un horizonte temporal de un año. Por lo tanto, para calcular las provisiones por riesgo de crédito, es necesario convertir la pérdida esperada a un año al concepto de pérdida incurrida a la fecha de cierre del ejercicio de acuerdo con la NIC 39. El Grupo calcula la pérdida incurrida en la fecha de cierre del ejercicio ajustando la pérdida esperada para los próximos doce meses en función de los LIPs estimados para las distintas carteras homogéneas.

El análisis de los LIPs se realiza sobre la base de una cartera homogénea. Se utiliza la siguiente metodología para determinar el intervalo de LIP que se ha producido en el tiempo:

- Análisis de la frecuencia de revisión regulatoria e interna: La revisión de la calidad crediticia de los clientes permite identificar cuando se producen las pérdidas. Cuanto más frecuentemente se revisa la calidad crediticia de los clientes, más rápido se identifican las pérdidas y menor es el LIP resultante (las pérdidas incurridas no informadas bajan, pero las pérdidas incurridas identificadas aumentan). Por el contrario, a menor frecuencia de revisión de la calidad crediticia de los clientes, mayor lentitud en la identificación de las pérdidas, lo que supone un LIP más alto.
- Análisis de la correlación entre los factores macroeconómicos y la probabilidad de incumplimiento: El deterioro de determinadas variables macroeconómicas puede considerarse como un evento de pérdida si ello supone un aumento del riesgo de crédito de una cartera. El análisis que el Grupo ha realizado muestra la existencia de correlación entre determinadas variables macroeconómicas y la probabilidad de incumplimiento, con un tiempo de demora entre los cambios en dichas variables y la tasa de incumplimiento
- La referencia de los LIPs de nuestros competidores europeos es: Para préstamos a empresas, entre 3 y 12 meses, y para préstamos minoristas entre 2 y 9 meses.

No obstante, por requerimiento de Banco de España, la cobertura de las pérdidas incurridas deberá también cumplir con lo establecido en la Circular 4/2004.

Deterioro de otros instrumentos de deuda

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la categoría de “Activos financieros disponibles para la venta” equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal), una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, y su valor razonable.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro permanente de los mismos, dejan de considerarse como un “Ajuste por valoración - Activos financieros disponibles para la venta” y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio en que se produce la recuperación, hasta el límite del importe previamente reconocido en resultados.

Deterioro de instrumentos de capital

El importe del deterioro de los instrumentos de capital se determina en función de su naturaleza, como se describe a continuación:

- *Instrumentos de capital valorados a valor razonable*: Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro permanente de los mismos, dejan de considerarse como un “Ajuste por valoración - Activos financieros disponibles para la venta” y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. El Grupo considera que hay una evidencia objetiva de deterioro de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta cuando de manera sostenida han existido minusvalías latentes significativas debidas a una caída de cotización de al menos el 40% o prolongada durante más de 18 meses.

Para la aplicación de estas evidencias de deterioro, el Grupo tiene en cuenta la volatilidad que muestra cada título individualmente en su cotización, para determinar si es un porcentaje recuperable mediante su venta en el mercado, pudiendo existir otros umbrales diferentes para determinados títulos o sectores específicos.

Adicionalmente, para inversiones individualmente significativas, el Grupo tiene como política contrastar la valoración de los títulos más significativos con valoraciones realizadas por expertos independientes.

Cualquier recuperación de pérdidas por deterioro previamente registradas correspondientes a instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta, no se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, sino que se reconoce en el epígrafe “Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta” del balance consolidado (ver Nota 31).

- *Instrumentos de capital valorados a coste*: Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Para su determinación, se considera el patrimonio neto de la entidad participada (excepto los ajustes por valoración debidos a coberturas por flujos de efectivo) que se deduce del último balance aprobado, consolidado en su caso, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de dichos activos.

2.2.2 Transferencias y bajas del balance de activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se transfieren a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren; de manera que los activos financieros sólo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. En este último caso, el activo financiero transferido se da de baja del balance consolidado, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Se considera que el Grupo transfiere sustancialmente los riesgos y beneficios si los riesgos y beneficios transferidos representan la mayoría de los riesgos y beneficios totales de los activos transferidos. Si se retienen sustancialmente los riesgos y/o beneficios asociados al activo financiero transferido:

- El activo financiero transferido no se da de baja del balance consolidado y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia.
- Se registra un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado.

En el caso concreto de las titulaciones, dicho pasivo se registra en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Débitos representados por valores negociables" de los balances consolidados (ver Nota 23). En las titulaciones donde el grupo BBVA retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de los activos transferidos, se deduce del pasivo financiero reconocido (bonos de titulación) la parte que ha sido adquirida por otras entidades del grupo consolidado, siguiendo los criterios establecidos por la NIC 39 en su párrafo 42.

- Se continúan registrando tanto los ingresos asociados al activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos asociados al nuevo pasivo financiero.

Seguidamente se especifican los criterios seguidos en relación con las transacciones de este tipo más habituales realizadas por el Grupo BBVA:

- **Compromisos de compra y de venta:** Los instrumentos financieros vendidos con compromiso de recompra no son dados de baja en los balances consolidados y el importe recibido por la venta se considera como una financiación recibida de terceros.

Los instrumentos financieros comprados con compromiso de venta posterior no son dados de alta en los balances consolidados y el importe entregado por la compra se considera como una financiación otorgada a terceros.

- **Entidades de propósito especial:** En aquellos casos en los que el Grupo constituye entidades, o participa de ellas, con el objeto de permitir el acceso a sus clientes a determinadas inversiones o para la transmisión de riesgos u otros fines (denominadas "entidades de propósito especial"), se determina, de acuerdo con criterios y procedimientos internos y considerando lo establecido en la normativa de referencia, si existe control sobre la entidad participada (tal y como se ha descrito en la Nota 2.1) y, por tanto, si ésta debe ser o no objeto de consolidación.

Dichos métodos y procedimientos tienen en consideración, entre otros elementos, los riesgos y beneficios obtenidos por el Grupo, para lo cual se toman en consideración todos los elementos relevantes; entre los que se encuentran las garantías otorgadas o las pérdidas asociadas al cobro de los correspondientes activos que retiene el Grupo. Entre dichas entidades se encuentran los denominados "Fondos de titulación de activos", los cuales son consolidados en su integridad en aquellos casos en los que, en base a su análisis, se concluye que el Grupo ha mantenido el control.

En el caso específico de los *fondos de titulación* a los que las entidades del Grupo BBVA transfieren carteras de inversión crediticia, al analizar si existe control, de cara a su posible consolidación, se consideran las siguientes circunstancias indicativas de control:

- Las actividades de los fondos de titulación se desarrollan, en nombre de la entidad, de acuerdo con sus necesidades específicas de negocio, de forma que ésta obtenga beneficios o ventajas de las actividades de los fondos de titulación.
- La entidad mantiene el poder de decisión con el fin de obtener la mayor parte de los beneficios de las actividades de los fondos de titulación o ha delegado este poder mediante un mecanismo de "piloto automático" (los fondos de titulación están estructurados de tal forma que todas las decisiones y actividades que realizarán han sido definidas previamente al momento de su creación).
- La entidad tiene derecho a obtener la mayor parte de los beneficios de los fondos de titulación y, por lo tanto, está expuesta a los riesgos derivados de su actividad. La entidad retiene la mayor parte de los beneficios residuales de los fondos de titulación.
- La entidad retiene la mayor parte de los riesgos de los activos de los fondos de titulación.

Si existe control de acuerdo con los indicadores anteriores, los fondos de titulización se integran en el Grupo consolidado. Si la exposición del Grupo a la variación que puedan experimentar los flujos netos de efectivo futuros de los activos titulizados no fuese significativa, se consideraría que se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a los mismos; en cuyo caso el Grupo podría dar de baja del balance consolidado los activos titulizados.

En todas las titulaciones realizadas a partir del 1 de enero de 2004, el Grupo BBVA ha aplicado los criterios más estrictos para decidir si retiene o no los riesgos y beneficios de los activos titulizados. Como resultado de dichos análisis, se ha concluido que, en ninguna de las titulaciones realizadas desde esa fecha, los activos titulizados podían darse de baja de los balances consolidados (ver Nota 13.2 y Anexo VII), ya que el Grupo retiene de forma sustancial las pérdidas de crédito esperadas y las posibles variaciones en los flujos de efectivo netos, al mantener financiaciones subordinadas y líneas de crédito a favor de los fondos de titulización.

2.2.3 Garantías financieras

Se consideran “Garantías financieras” aquellos contratos que exigen que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurra cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda; con independencia de su forma jurídica. Las garantías financieras pueden adoptar, entre otras, la forma de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

En su reconocimiento inicial, las garantías financieras prestadas se contabilizan reconociendo un pasivo a valor razonable, que es generalmente el valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su vida, teniendo como contrapartida en el activo el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar la necesidad de constituir alguna provisión por ellas, que se determinan por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado (ver Nota 2.2.1).

Las provisiones constituidas sobre los contratos de garantía financiera que se consideren deteriorados se registran en el epígrafe “Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes” del pasivo de los balances consolidados (ver Nota 25). La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el capítulo “Dotaciones a provisiones (neto)” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 48).

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el capítulo “Comisiones percibidas” de las cuentas de pérdidas y ganancias y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía (ver Nota 42).

2.2.4 Activos no corrientes en venta y pasivos asociados con activos no corrientes en venta

El capítulo “Activos no corrientes en venta” de los balances consolidados incluye el valor en libros de aquellos activos, financieros o no financieros, que no forman parte de las actividades de explotación del Grupo BBVA y cuya recuperación de su valor en libros tendrá lugar previsiblemente a través del precio que se obtenga en su enajenación (ver Nota 16).

Este capítulo incluye partidas individuales y partidas integradas en un conjunto (“grupo de disposición”) o que formen parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (“operaciones en interrupción”). Las partidas individuales incluyen los activos recibidos por las entidades dependientes y las consolidadas por el método de integración proporcional para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ellas de sus deudores (activos adjudicados o daciones en pago de deuda y recuperaciones de operaciones de arrendamiento financiero), salvo que el Grupo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos. El Grupo BBVA tiene unidades específicas enfocadas a la gestión inmobiliaria y venta de este tipo de activos.

Simétricamente, el capítulo “Pasivos asociados con activos no corrientes en venta” de los balances consolidados recoge los saldos acreedores con origen en los grupos de disposición y en las operaciones en interrupción.

Los activos no corrientes en venta se valoran, generalmente, por el menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros, determinado en la fecha de clasificación en esta categoría. Los activos no corrientes en venta no se amortizan mientras permanezcan en esta categoría.

El valor razonable de los activos no corrientes en venta procedentes de adjudicaciones o recuperaciones se basa, principalmente, en tasaciones o valoraciones realizadas por expertos independientes con una antigüedad máxima de un año, o inferior si existen indicios de su deterioro.

Las ganancias y pérdidas generadas en la enajenación de los activos y pasivos clasificados como no corrientes en venta, así como las pérdidas por deterioro y, cuando proceda, su recuperación, se reconocen en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 52.1). Los restantes ingresos y gastos correspondientes a dichos activos y pasivos se clasifican en las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de acuerdo con su naturaleza.

Por otra parte, los ingresos y gastos de las operaciones en interrupción, cualquiera que sea su naturaleza, generados en el ejercicio, aunque se hubiesen generado antes de su clasificación como operación en interrupción, se presentan, netos del efecto impositivo, como un único importe en la partida "Resultados de operaciones interrumpidas (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, tanto si el negocio permanece en balance como si se ha dado de baja de él. Esta partida incluye también los resultados obtenidos en su enajenación o disposición. (ver Notas 1.3 y 52.2).

2.2.5 Activo material

Inmovilizado material de uso propio

El inmovilizado material de uso propio recoge los activos, en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero, que el Grupo BBVA mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio. Asimismo, incluye los activos materiales recibidos por las entidades consolidadas para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé dar un uso continuado.

El inmovilizado material de uso propio se registra en los balances consolidados a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos, menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones en concepto de amortización de los activos materiales se registran en el capítulo "Amortización" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 47) y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

Porcentajes de amortización de activos materiales	
Tipo de activo	Porcentaje anual
Edificios de uso propio	1,33% - 4%
Mobiliario	8% - 10%
Instalaciones	6% - 12%
Equipos de oficina e informática	8% - 25%

El criterio del Grupo BBVA para determinar el valor recuperable de estos activos y, en concreto, de los edificios de uso propio, se basa en tasaciones independientes, de modo que éstas no tengan una antigüedad superior a 3-5 años, salvo que existan indicios de deterioro.

En cada cierre contable, las entidades del Grupo analizan si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, las entidades consolidadas estiman el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida "Gastos de administración - Otros gastos generales de administración - Inmuebles, instalaciones y material" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 46.2).

Activos cedidos en arrendamiento operativo

Los criterios utilizados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento operativo, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

Inversiones inmobiliarias

El epígrafe "Activo material - Inversiones inmobiliarias" de los balances consolidados recoge los valores netos (coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas por deterioro) de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta, y que no se espera que sean realizados en el curso ordinario del negocio ni están destinados a uso propio (ver Nota 19).

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

El criterio del Grupo BBVA para determinar el valor recuperable de estos activos se basa en tasaciones independientes, de modo que éstas no tengan una antigüedad superior a un año, salvo que existan indicios de deterioro.

2.2.6 Existencias

El saldo del epígrafe "Resto de activos - Existencias" de los balances consolidados incluye, principalmente, los terrenos y demás propiedades que las sociedades inmobiliarias del Grupo BBVA tienen para el desarrollo y venta de las promociones inmobiliarias que gestionan (ver Nota 22).

El valor de coste de las existencias incluye los costes de adquisición y transformación, así como otros costes directos e indirectos necesarios para darles su condición y ubicación actuales.

El valor del coste de los activos inmobiliarios contabilizados como existencias se compone de: el coste de adquisición del terreno, los costes de urbanización y construcción, los impuestos no recuperables y los costes correspondientes a la supervisión, coordinación y gestión de la construcción. Los gastos financieros incurridos en el ejercicio formarán parte del valor de coste, siempre que se trate de existencias que necesiten más de un año para estar en condiciones de ser vendidas.

Los activos inmobiliarios comprados a los prestatarios en dificultad se contabilizan como existencias, por lo que se valoran, tanto en la fecha de adquisición como posteriormente, al menor importe entre su valor razonable (menos los costes de venta) y su valor en libros. El coste de adquisición de estos activos inmobiliarios se define como el saldo pendiente de cobro de los préstamos/créditos origen de dichas compras (netos de las provisiones asociadas a los mismos).

Deterioro

Si el valor razonable menos los costes de venta es inferior al importe registrado en el balance por el préstamo se reconoce una pérdida en el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)" de la cuenta de resultados del periodo. En el caso de los inmuebles contabilizados como existencias, el criterio del Grupo BBVA para determinar su valor neto realizable se basa, principalmente, en tasaciones o valoraciones realizadas por expertos independientes con una antigüedad máxima de un año, o inferior si existen indicios de su deterioro.

El importe de cualquier ajuste por valoración de las existencias, tales como daños, obsolescencia, minoración del precio de venta hasta su valor neto realizable, así como las pérdidas por otros conceptos y, en su caso, las recuperaciones de valor posteriores hasta el límite del valor de coste inicial, se registran en el epígrafe “Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) - Otros activos” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (ver Nota 50) del ejercicio en que se produzcan.

Ventas de existencias

En las operaciones de venta, el valor en libros de las existencias se da de baja del balance consolidado y se registra como un gasto en el epígrafe “Otras cargas de explotación - Variación de existencias” en el ejercicio que se reconoce el ingreso procedente de su venta; que se registra en el epígrafe “Otros productos de explotación - Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 45).

2.2.7 Combinaciones de negocios

El objetivo de una combinación de negocios es obtener el control de uno o varios negocios y su registro contable se realiza por aplicación del método de compra.

De acuerdo con este método, el adquirente debe reconocer los activos adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos; incluidos aquéllos que la entidad adquirida no tenía reconocidos contablemente. Este método supone la valoración de la contraprestación entregada en la combinación de negocios y la asignación del mismo, en la fecha de adquisición, a los activos, los pasivos y los pasivos contingentes identificables, según su valor razonable.

Adicionalmente, la entidad adquirente reconocerá un activo en el balance consolidado, en el epígrafe “Activo intangible - Fondo de comercio”, si en la fecha de adquisición existe una diferencia positiva entre:

- la suma del precio pagado más el importe de todos los intereses minoritarios más el valor razonable de participaciones previas del negocio adquirido y
- el valor razonable de los activos adquiridos y de los pasivos asumidos.

Si la diferencia resulta negativa, se reconoce directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe “Diferencia negativa en combinaciones de negocio”.

Los intereses minoritarios en la entidad adquirida se pueden valorar de dos formas: o a su valor razonable o al porcentaje proporcional de los activos netos identificados de la entidad adquirida. La forma de valoración de los minoritarios podrá escogerse en cada combinación de negocios. Hasta la fecha, el Grupo BBVA ha optado siempre por el segundo método.

Las compras de intereses minoritarios realizadas con posterioridad a la fecha de la toma de control de la entidad adquirida se registran como transacciones de capital; es decir la diferencia entre el precio pagado y el porcentaje adquirido de los intereses minoritarios a su valor neto contable se contabiliza directamente contra el patrimonio neto consolidado.

2.2.8 Activos intangibles

Fondos de comercio

El fondo de comercio representa los pagos anticipados realizados por la entidad adquirente por los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado. Tan sólo se registra fondo de comercio cuando las combinaciones de negocio se realizan a título oneroso. Los fondos de comercio no se amortizan en ningún caso, sino que se someten periódicamente a análisis de deterioro; procediéndose a su saneamiento en caso de evidenciarse que se ha producido un deterioro.

Los fondos de comercio están asignados a una o más unidades generadoras de efectivo que se espera sean las beneficiarias de las sinergias derivadas de las combinaciones de negocios. Las unidades generadoras de efectivo representan los grupos de activos identificables más pequeños que generan flujos de efectivo a favor del Grupo y que, en su mayoría, son independientes de los flujos generados por otros activos u otros grupos de activos del Grupo. Cada unidad o unidades a las que se asignan un fondo de comercio:

- Representa el nivel más bajo al que la entidad gestiona internamente el fondo de comercio.
- No es mayor que un segmento de negocio.

Las unidades generadoras de efectivo a las que se han atribuido los fondos de comercio se analizan (incluyendo en su valor en libros la parte del fondo de comercio asignada) para determinar si se han deteriorado. Este análisis se realiza al menos anualmente, o siempre que existan indicios de deterioro.

A efectos de determinar el deterioro del valor de una unidad generadora de efectivo a la que se haya asignado un fondo de comercio, se compara el valor en libros de esa unidad - ajustado por el importe del fondo de comercio imputable a los socios externos, en el caso en que no se haya optado por valorar los intereses minoritarios a su valor razonable - con su importe recuperable.

El importe recuperable de una unidad generadora de efectivo es igual al importe mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. El valor en uso se calcula como el valor descontado de las proyecciones de los flujos de caja estimados por la dirección de la unidad y está basado en los últimos presupuestos disponibles para los próximos años. Las principales hipótesis utilizadas en su cálculo son: una tasa de crecimiento sostenible para extrapolar los flujos de caja a perpetuidad y una tasa de descuento para descontar los flujos de caja; que es igual al coste de capital asignado a cada unidad generadora de efectivo y equivale a la suma de la tasa libre de riesgo más una prima que refleja el riesgo inherente al negocio evaluado.

Si el valor en libros de una unidad generadora de efectivo es superior a su importe recuperable, el Grupo reconoce una pérdida por deterioro; que se distribuye reduciendo, en primer lugar, el valor en libros del fondo de comercio atribuido a esa unidad y, en segundo lugar y si quedasen pérdidas por imputar, minorando el valor en libros del resto de los activos; asignando la pérdida remanente en proporción al valor en libros de cada uno de los activos existentes en dicha unidad. En caso de que se hubiese optado por valorar los intereses minoritarios a su valor razonable, se reconocería el deterioro del fondo de comercio imputable a estos socios externos. Las pérdidas por deterioro relacionadas con un fondo de comercio nunca serán revertidas.

Las pérdidas por deterioro de los fondos de comercio se registran en el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) - Fondo de comercio y otro activo intangible" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 50).

Otros activos intangibles

Los activos intangibles pueden ser de vida útil indefinida - si, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del periodo durante el cual se espera que generen flujos de efectivo netos a favor de las entidades consolidadas - o de vida útil definida, en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil definida se amortizan en función de la duración de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. Las dotaciones en concepto de amortización de los activos intangibles se registran en el capítulo "Amortización" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 47).

Las entidades consolidadas reconocen contablemente cualquier pérdida que se haya producido en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) - Fondo de comercio y otro activo intangible" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 50). Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro y, si es aplicable, para la recuperación de las registradas en ejercicios anteriores, son similares a los aplicados para los activos materiales.

2.2.9 Contratos de seguros y reaseguros

Los activos de las compañías de seguros del Grupo BBVA se registran, en función de su naturaleza, en los correspondientes epígrafes de los balances consolidados y su registro y valoración se realiza en conformidad con los criterios de la NIIF 4.

El capítulo "Activos por reaseguros" de los balances consolidados recoge los importes que las entidades consolidadas tienen derecho a percibir con origen en los contratos de reaseguro que mantienen con terceras partes y, más concretamente, la participación del reaseguro en las provisiones técnicas constituidas por las entidades de seguros consolidadas (ver Nota 18).

El capítulo "Pasivos por contratos de seguros" de los balances consolidados recoge las provisiones técnicas del seguro directo y del reaseguro aceptado registradas por las entidades consolidadas para cubrir reclamaciones con origen en los contratos de seguro que mantienen vigentes al cierre del ejercicio (ver Nota 24).

Los ingresos y gastos de las compañías de seguros del Grupo BBVA se registran, en función de su naturaleza, en los correspondientes epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

Los importes de las primas de los contratos de seguros que emiten las compañías del Grupo BBVA se abonan a resultados en el momento de emitirse los correspondientes recibos, cargándose a la cuenta de pérdidas y ganancias la estimación del coste de los siniestros a los que deberán hacer frente cuando se produzca la liquidación final de los mismos. Al cierre de cada ejercicio se periodifican tanto los importes cobrados y no devengados como los costes incurridos y no pagados a esa fecha.

Las provisiones más significativas registradas por las entidades aseguradoras consolidadas en lo que se refiere a las pólizas de seguros emitidas por ellas, se detallan por su naturaleza en la Nota 24.

En base a la tipología de productos, las provisiones pueden ser las siguientes:

- **Provisiones de seguros de vida:** Representa el valor de las obligaciones netas comprometidas con el tomador de los seguros. Estas provisiones incluyen:
 - Provisiones para primas no consumidas: Tienen por objeto periodificar, al cierre de cada ejercicio, las primas emitidas, reflejando su saldo la fracción de las primas devengadas hasta la fecha de cierre que debe imputarse al periodo comprendido entre la fecha de cierre y el término del periodo de cobertura del seguro.
 - Provisiones matemáticas: Representa el valor, al cierre de cada ejercicio, de las obligaciones de las compañías de seguros, neto de las obligaciones del tomador, por razón de los seguros sobre la vida contratados.
- **Provisiones de seguros de no vida:**
 - Provisiones para primas no consumidas: Las provisiones para primas no consumidas tienen por objeto la periodificación, a la fecha de cálculo, de las primas emitidas; reflejando su saldo la fracción de las primas devengadas hasta la fecha de cierre que deba imputarse al periodo comprendido entre la fecha de cierre y el término del periodo de cobertura.
 - Provisiones para riesgo en curso: La provisión para riesgos en curso complementa la provisión para primas no consumidas en la medida que su importe no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por las compañías de seguro que se correspondan con el periodo de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio.
- **Provisión para prestaciones:** Recoge el importe total de las obligaciones pendientes de pago derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre del ejercicio. Las compañías de seguros calculan esta provisión como la diferencia entre el coste total estimado o cierto de los siniestros pendientes de declaración, liquidación o pago y el conjunto de los importes ya pagados con origen en dichos siniestros.
- **Provisión para participación en beneficios y extornos:** Esta provisión recoge el importe de los beneficios devengados a favor de los tomadores, asegurados o beneficiarios que, en su caso, procede restituir a los tomadores o asegurados en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo asegurado, en tanto no haya sido asignado individualmente a cada uno de ellos.
- **Provisiones técnicas del reaseguro cedido:** Se determinan aplicando los criterios señalados en los párrafos anteriores para el seguro directo, teniendo en cuenta las condiciones de cesión establecidas en los contratos de reaseguro en vigor.
- **Otras provisiones técnicas:** Las compañías de seguro tienen constituidas provisiones para la cobertura de las desviaciones probables de los tipos de interés de reinversión de mercado respecto a los utilizados en la valoración de las provisiones técnicas.

El Grupo BBVA realiza un control y seguimiento de la exposición de las compañías de seguro al riesgo financiero, utilizando para ello metodología y herramientas internas que permiten medir el riesgo de crédito y de mercado y fijar límites a los mismos.

2.2.10 Activos y pasivos fiscales

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades aplicable a las sociedades españolas del Grupo BBVA y por los impuestos de naturaleza similar aplicables a las entidades extranjeras, se reconoce en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto; en cuyo supuesto, su correspondiente efecto fiscal también se registra en patrimonio.

El gasto total por el Impuesto sobre Sociedades equivale a la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio (después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles) y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se hayan reconocido en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias, que se definen como las cantidades a pagar o recuperar en ejercicios futuros surgidas por las diferencias entre el valor en libros de los elementos patrimoniales y sus correspondientes bases fiscales ("valor fiscal"), así como las bases imponibles negativas y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas susceptibles de compensación en el futuro. Dichos importes se registran aplicando a cada diferencia temporaria el tipo de gravamen previsto al que se espera recuperarla o liquidarla (ver Nota 21).

El capítulo "Activos fiscales" de los balances consolidados incluye el importe de todos los activos de naturaleza fiscal, diferenciándose entre: "Corrientes" (importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (que engloba los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones susceptibles de ser compensadas).

El capítulo "Pasivos fiscales" de los balances consolidados incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, excepto las provisiones por impuestos, y se desglosan en: "Corrientes" (recoge el importe a pagar en los próximos doce meses por el Impuesto sobre Sociedades relativo a la ganancia fiscal del ejercicio y otros impuestos) y "Diferidos" (que representa el importe de los impuestos sobre sociedades a pagar en ejercicios posteriores).

Los pasivos por impuestos diferidos ocasionados por diferencias temporarias asociadas a inversiones en entidades dependientes, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se reconocen contablemente, excepto si el Grupo es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no se revierta en el futuro.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes; efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Los ingresos o gastos registrados directamente en el patrimonio neto que no tengan efecto en el resultado fiscal, o a la inversa, se contabilizan como diferencias temporarias.

2.2.11 Provisiones y activos y pasivos contingentes

El capítulo "Provisiones" de los balances consolidados incluye los importes registrados para cubrir las obligaciones actuales del Grupo BBVA surgidas como consecuencia de sucesos pasados y que están claramente identificadas en cuanto a su naturaleza, pero resultan indeterminadas en su importe o fecha de cancelación; al vencimiento de las cuales, y para cancelarlas, el Grupo espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos (ver Nota 25). Estas obligaciones pueden surgir de disposiciones legales o contractuales, de expectativas válidas creadas por las sociedades del Grupo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades o por la evolución previsible de la normativa reguladora de la operativa de las entidades; y, en particular, de proyectos normativos a los que el Grupo no puede sustraerse.

Las provisiones se reconocen en los balances consolidados cuando se cumplen todos y cada uno de los siguientes requisitos:

- Representan una obligación actual surgida de un suceso pasado,
- En la fecha a que se refieren los estados financieros consolidados, existe una mayor probabilidad de que se tenga que atender la obligación que de lo contrario,
- Para cancelar la obligación es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos, y
- Se puede estimar de manera razonablemente precisa el importe de la obligación.

Entre otros conceptos, estas provisiones incluyen los compromisos asumidos con sus empleados por algunas entidades del Grupo (mencionadas en el apartado 2.2.12), así como las provisiones por litigios fiscales y legales.

Los activos contingentes son activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y deberá confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera del control del Grupo. Los activos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, consolidados, pero se informan en la Memoria siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa (ver Nota 36).

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles del Grupo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad. Incluyen también las obligaciones actuales de la entidad, cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente poco habituales, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

2.2.12 Pensiones y otros compromisos post-empleo

A continuación se describen los criterios contables más significativos relacionados con los compromisos contraídos con el personal, tanto por retribuciones post-empleo como por otros compromisos a largo plazo, asumidos por determinadas sociedades del Grupo BBVA, españolas y extranjeras (ver Notas 26).

Cálculo de los compromisos: hipótesis actuariales y registro de las diferencias

Los valores actuales de estos compromisos se cuantifican en bases individuales, habiéndose aplicado, en el caso de los empleados en activo, el método de valoración de la "unidad de crédito proyectada"; que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada una de estas unidades de forma separada.

Al establecer las hipótesis actuariales se tiene en cuenta que:

- Sean insesgadas, no resultando imprudentes ni excesivamente conservadoras.
- Sean compatibles entre sí y reflejen adecuadamente las relaciones económicas existentes entre factores como la inflación, incrementos previsibles de sueldos, tipos de descuento y rentabilidad esperada de los activos, etc. La rentabilidad esperada de los activos afectos a los compromisos por retribuciones post-empleo se estima atendiendo tanto a las expectativas del mercado como a la naturaleza concreta de los activos afectos.
- Los niveles futuros de sueldos y prestaciones se basen en las expectativas de mercado en la fecha a la que se refieren los estados financieros consolidados para el periodo en el que las obligaciones deberán atenderse.
- El tipo de interés a utilizar para actualizar los flujos se determina tomando como referencia los tipos de mercado en la fecha a la que se refieren los estados financieros consolidados correspondientes a emisiones de bonos u obligaciones de alta calidad.

El Grupo BBVA registra las diferencias actuariales con origen en los compromisos asumidos con el personal prejubilado, los premios de antigüedad y otros conceptos asimilados, en el capítulo "Dotaciones a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo (ver Nota 48) en que se producen tales diferencias. Las diferencias actuariales con origen en los compromisos de prestación definida por retribuciones post-empleo se reconocen, directamente, con cargo al epígrafe "Ajustes por valoración" del patrimonio neto de los balances consolidados (ver Nota 31).

Compromisos por retribuciones post-empleo

Pensiones

Los compromisos por retribuciones post-empleo asumidos por el Grupo BBVA son o de aportación definida o de prestación definida.

- *Planes de aportación definida:* El importe de estos compromisos se establece como un porcentaje sobre determinados conceptos retributivos y/o una cuantía fija determinada. Las aportaciones realizadas en cada periodo por las sociedades del Grupo BBVA para cubrir estos compromisos se registran con cargo a la cuenta "Gastos de personal - Aportaciones a fondos de pensiones de aportación definida" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 46.1).
- *Planes de prestación definida:* Algunas sociedades del Grupo BBVA mantienen compromisos de prestación definida en los casos de incapacidad permanente y fallecimiento de ciertos empleados (en activo y prejubilados) así como en el caso de jubilación para algunos colectivos concretos de empleados en activo, prejubilados y jubilados (prestaciones en curso). Estos compromisos se encuentran cubiertos por contratos de seguro y fondos internos.

El importe registrado en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" (ver Nota 25) es igual a la diferencia, en la fecha a la que se refieran los estados financieros consolidados, entre el valor actual de los compromisos por prestación definida, ajustado por los costes de servicios pasados, y el valor razonable de los activos afectos a la cobertura de los compromisos adquiridos.

Los pagos a terceros por aportaciones corrientes realizados por las sociedades del Grupo, derivados de los compromisos de prestación definida adquiridos con personal en activo, se registran con cargo al epígrafe "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 46.1).

Prejubilaciones

El Grupo BBVA ha ofrecido a determinados empleados en España la posibilidad de jubilarse con anterioridad a la edad de jubilación establecida en el convenio colectivo laboral vigente y ha constituido las correspondientes provisiones para cubrir el coste de los compromisos adquiridos por este concepto. Los valores actuales devengados con el personal prejubilado se cuantifican en bases individuales y se incluyen en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances consolidados (ver Nota 25).

Los compromisos adquiridos con el personal prejubilado en España incluyen las retribuciones e indemnizaciones y las aportaciones a fondos externos de pensiones pagaderas durante el tiempo que dure la prejubilación. Los compromisos correspondientes a los miembros de este colectivo a partir de la edad de su jubilación efectiva, se tratan de forma idéntica a las pensiones.

Otros beneficios sociales post-empleo

Determinadas sociedades del Grupo BBVA han asumido compromisos por beneficios sociales que extienden sus efectos tras la jubilación de los empleados beneficiarios de los mismos. Estos compromisos abarcan a una parte del personal activo y pasivo, en función de su colectivo de procedencia.

El valor actual de los compromisos por beneficios sociales post-empleo se cuantifica en bases individuales y se encuentra registrado en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances consolidados (ver Nota 25).

Otros compromisos a largo plazo con los empleados

Determinadas sociedades del Grupo BBVA tienen el compromiso de facilitar a colectivos de empleados ciertos bienes y servicios, entre los que destacan, atendiendo al tipo de retribución y al origen del compromiso: préstamos a empleados, seguros de vida, ayudas de estudios y premios de antigüedad.

Parte de estos compromisos se cuantifica en base a estudios actuariales, de forma que los valores actuales de las obligaciones devengadas por el personal se ha cuantificado en bases individuales y se encuentra registrada en el epígrafe "Provisiones - Otras provisiones" de los balances consolidados (ver Nota 25).

El coste de los beneficios sociales facilitados por las sociedades españolas del Grupo BBVA a empleados en activo se registra con cargo a la cuenta "Gastos de personal - Otros gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 46.1).

Los restantes compromisos con el personal en activo se devengan y liquidan anualmente, no siendo necesaria la constitución de provisión alguna por ellos.

2.2.13 Transacciones con pagos basados en instrumentos de capital

Las remuneraciones al personal basadas en instrumentos de capital, siempre y cuando se materialicen en la entrega de este tipo de instrumentos una vez terminado un ejercicio específico de servicios, se reconocen, como un gasto por servicios, a medida que los empleados los presten, con contrapartida en el epígrafe "Fondos propios - Otros instrumentos de capital" en el balance consolidado. Estos servicios se valoran a su valor razonable, salvo que el mismo no se pueda estimar con fiabilidad; en cuyo caso se valoran por referencia al valor razonable de los instrumentos de capital comprometidos, teniendo en cuenta la fecha en que se asumieron los compromisos y los plazos y otras condiciones contemplados en los compromisos.

Cuando entre los requisitos previstos en el acuerdo de remuneración se establezcan condiciones que se puedan considerar de mercado, su evolución no se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, dado que la misma ya se tuvo en consideración en el cálculo del valor razonable inicial de los instrumentos de capital. Las variables que no se consideran de mercado no se tienen en cuenta al estimar el valor razonable inicial de los instrumentos, pero se consideran a efectos de determinar el número de instrumentos a entregar, reconociéndose este efecto en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas y en el correspondiente aumento del patrimonio neto.

2.2.14 Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por despido se reconocen contablemente cuando las entidades del Grupo BBVA acuerdan rescisiones de los contratos laborales que mantienen con sus empleados y se ha establecido formalmente un plan detallado para llevarlas a cabo.

2.2.15 Valores propios

El valor de los instrumentos de capital emitidos por entidades del Grupo BBVA y en poder de entidades del Grupo - básicamente, acciones y derivados sobre acciones del Banco mantenidos por algunas sociedades consolidadas que cumplen con los requisitos para registrarse como instrumentos de patrimonio - se registra en el epígrafe "Fondos propios - Valores propios" de los balances consolidados (ver Nota 30).

Estos activos financieros se registran a su coste de adquisición y los beneficios y pérdidas generados en la enajenación de los mismos se abonan o cargan, según proceda, en el epígrafe "Fondos propios - Reservas" de los balances consolidados (ver Nota 29).

2.2.16 Operaciones en moneda extranjera y diferencias de conversión

La moneda funcional del Grupo BBVA y, consecuentemente, la moneda de presentación de sus estados financieros consolidados, es el euro. Todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

La conversión a euros de los saldos en moneda extranjera se realiza en dos fases consecutivas:

- Conversión de la moneda extranjera a la moneda funcional (moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad); y
- Conversión a euros de los saldos mantenidos en las monedas funcionales de las entidades cuya moneda funcional no es el euro.

Conversión de la moneda extranjera a la moneda funcional

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por las entidades consolidadas (o valoradas por el método de la participación) no radicadas en países de la Unión Monetaria Europea se registran inicialmente en sus respectivas monedas. Posteriormente, se convierten los saldos monetarios en moneda extranjera a sus respectivas monedas funcionales utilizando el tipo de cambio del cierre del ejercicio.

Asimismo,

- Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determinó tal valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio medios del periodo para todas las operaciones pertenecientes al mismo. En la aplicación de dicho criterio el Grupo considera si durante el ejercicio se han producido variaciones significativas en los tipos de cambio que, por su relevancia sobre las cuentas en su conjunto, hiciesen necesaria la aplicación de tipos de cambio a la fecha de la transacción en lugar de dichos tipos de cambio medio.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional de las entidades consolidadas y de sus sucursales se registran, generalmente, en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas. No obstante, las diferencias de cambio surgidas en las partidas no monetarias, se ajustan con contrapartida en el patrimonio neto (epígrafe "Ajustes por valoración - Diferencias de cambio" de los balances consolidados).

Conversión a euros de las monedas funcionales

Los saldos de los estados financieros de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro se convierten a euros de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos, por aplicación de los tipos de cambio medio de contado a la fecha de los estados financieros consolidados.
- Los ingresos y gastos y los flujos de tesorería, aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación, pudiendo utilizarse el tipo de cambio medio del ejercicio, salvo que haya sufrido variaciones significativas.
- El patrimonio neto, a tipos de cambio históricos.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir a euros los saldos mantenidos en las monedas funcionales de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro se registran en el epígrafe "Ajustes por valoración - Diferencias de cambio" de los balances consolidados, mientras que las que tienen su origen en la conversión a euros de los estados financieros de las entidades valoradas por el método de la participación se registran en el epígrafe "Ajustes por valoración - Entidades valoradas por el método de la participación", hasta la baja en el balance consolidado del elemento al cual corresponden, en cuyo momento se registran como resultados.

El desglose de los principales saldos de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a las monedas más significativas que los integran, se muestra en el Anexo IX.

2.2.17 Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Grupo BBVA para el reconocimiento de sus ingresos y gastos.

- **Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados:** Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Las comisiones financieras que surgen en la formalización de préstamos (fundamentalmente, las comisiones de apertura y estudio) son periodificadas y registradas en resultados a lo largo de la vida esperada del préstamo. De dicho importe pueden deducirse los costes directos incurridos en la formalización de las operaciones. Estas comisiones forman parte del tipo efectivo de los préstamos. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por las entidades consolidadas.

No obstante, cuando un instrumento de deuda se considera deteriorado a título individual o está integrado en la categoría de los que sufren deterioro por considerar remota su recuperación, se interrumpe el reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los intereses que devenga. Estos intereses se reconocen contablemente como ingreso, cuando se perciben.

- **Comisiones, honorarios y conceptos asimilados:** Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:
 - Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro/pago.
 - Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios.
 - Los que responden a un acto singular, se reconocen cuando se produce el acto que los origina.
- **Ingresos y gastos no financieros:** Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.
- **Cobros y pagos diferidos en el tiempo:** Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

2.2.18 Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros

Dentro del epígrafe "Otros productos de explotación - Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas se recoge el importe de las ventas de bienes e ingresos por prestación de servicios de las sociedades del Grupo que no son entidades financieras; principalmente, sociedades inmobiliarias y sociedades de servicios (ver Nota 45).

2.2.19 Arrendamientos

Desde el inicio de la operación, los contratos de arrendamiento se clasifican como financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los contratos de arrendamiento que no son financieros se consideran arrendamientos operativos.

En los arrendamientos financieros, cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado, que, habitualmente, equivale al precio de ejercicio de la opción de compra por el arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros; por lo que se incluye en el capítulo "Inversiones crediticias" de los balances consolidados.

En los arrendamientos operativos, si las entidades consolidadas actúan como arrendadoras, presentan el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Activo material - Inmovilizado material - Cedido en arrendamiento operativo" de los balances consolidados (ver Nota 19). Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos y gastos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, de forma lineal, en los epígrafes "Otros productos de explotación - Resto de productos de explotación" y "Otras cargas de explotación - Resto de cargas de explotación", respectivamente (ver Nota 45).

En el caso de ventas a su valor razonable con arrendamiento operativo posterior, los resultados generados por la venta se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento de la misma. En el caso de arrendamiento financiero posterior, los resultados generados se amortizan a lo largo del periodo de arrendamiento.

Los activos cedidos bajo contratos de arrendamiento operativo a otras entidades del Grupo se tratan en los estados financieros consolidados como de uso propio y, por tanto, se eliminan los gastos y los ingresos por alquileres y se registran las amortizaciones correspondientes.

2.2.20 Estados consolidados de ingresos y gastos reconocidos

Los estados consolidados de ingresos y gastos reconocidos reflejan los ingresos y gastos generados en cada ejercicio, distinguiendo entre los reconocidos en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas y los "Otros ingresos y gastos reconocidos"; que se registran directamente en el patrimonio neto consolidado. Los "Otros ingresos y gastos reconocidos" incluyen las variaciones que se han producido en el periodo en los "Ajustes por valoración", detallados por conceptos.

La suma de las variaciones registradas en el capítulo "Ajustes por valoración" del patrimonio neto consolidado y del resultado consolidado del ejercicio representa el "Total ingresos y gastos".

2.2.21 Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto

Los estados consolidados de cambios en el patrimonio neto reflejan todos los movimientos producidos en cada ejercicio en cada uno de los capítulos del patrimonio neto consolidado, incluidos los procedentes de transacciones realizadas con los accionistas cuando actúen como tales y los debidos a cambios en criterios contables o correcciones de errores, si los hubiera.

La normativa aplicable establece que determinadas categorías de activos y pasivos se registren a su valor razonable con contrapartida en el patrimonio neto. Estas contrapartidas, denominadas "Ajustes por valoración" (ver Nota 31), se incluyen en el patrimonio neto consolidado del Grupo, netas de su efecto fiscal; que se registra como un activo o pasivo fiscal diferido, según sea el caso.

2.2.22 Estados consolidados de flujos de efectivo

En la elaboración de los estados consolidados de flujos de efectivo se ha utilizado el método indirecto, de manera que, partiendo del resultado consolidado del Grupo, se incorporan las transacciones no monetarias y todo tipo de partidas de pago diferido y devengos que son o serán la causa de cobros y pagos de explotación en el pasado o en el futuro; así como de los ingresos y gastos asociados a flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiación. A estos efectos, además del dinero en efectivo se califican como componentes de efectivo o equivalentes, las inversiones a corto plazo en activos con gran liquidez y bajo riesgo de cambios en su valor; concretamente los saldos en caja y los depósitos en bancos centrales.

En la elaboración de los estados se han tenido en consideración las siguientes definiciones:

- Flujos de efectivo: Entradas y salidas de dinero en efectivo y equivalentes.
- Actividades de explotación: Actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: Adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y de otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes o en las actividades de explotación.
- Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en la magnitud y composición del patrimonio neto y de los pasivos del Grupo que no forman parte de las actividades de explotación.

2.2.23 Entidades y sucursales radicadas en países con altas tasas de inflación

Para evaluar si una economía está sujeta a altas tasas de inflación se analiza el entorno económico del país y se analizan si se manifiestan o no determinadas circunstancias; como por ejemplo, si:

- La población del país prefiere mantener su riqueza o ahorro en activos no monetarios o en una moneda extranjera relativamente estable,
- Los precios pueden marcarse en dicha divisa,
- Los tipos de interés, salarios y precios se vinculan a un índice de precios,
- La tasa de inflación acumulada durante tres periodos anuales consecutivos se aproxima o excede el 100%.

El hecho de que se dé alguna de estas circunstancias no es un factor decisivo para considerar que una economía se desarrolla en un entorno altamente inflacionario, pero facilita elementos de juicio para su consideración como tal.

Desde el ejercicio 2009, la economía de Venezuela se considera altamente inflacionaria según los mencionados criterios y, consecuentemente, los estados financieros de las entidades del Grupo BBVA radicadas en Venezuela (ver Nota 3) son ajustados para corregirlos de los efectos de la inflación. Dichos importes no fueron significativos en los estados financieros adjuntos.

2.3 Recientes pronunciamientos de las NIIF

Cambios introducidos en el ejercicio 2012

En el ejercicio 2012 entraron en vigor las siguientes modificaciones de las NIIF y de las interpretaciones de las mismas (en adelante, "CINIIF"), que no han tenido un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo BBVA de ese ejercicio.

NIIF 7 Modificada - "Desgloses - Transferencias de activos financieros"

Se modifican los requisitos de desglose aplicables a las transferencias de activos financieros en las que los activos no se dan de baja del balance y a las transferencias de activos financieros en las que los activos califican para su baja en balance pero con los que la entidad sigue manteniendo alguna implicación continuada.

Así, se deberá presentar información que permita:

- Entender la relación entre los activos financieros transferidos que no han sido dados de baja en su totalidad y los pasivos que están asociados a dichos activos, y
- Evaluar la naturaleza y los riesgos de la relación continuada que la entidad mantenga con los activos transferidos y dados de baja.

Además, se deberá presentar información adicional sobre las operaciones de transferencia de activos cuando las transferencias no se hayan realizado uniformemente a lo largo del ejercicio.

NIC 12 Modificada - "Impuesto sobre beneficios - Impuestos diferidos: recuperación de los activos subyacentes"

La NIC 12 establece que el cálculo de los activos y pasivos por impuestos diferidos se realizará utilizando la base imponible y el tipo impositivo que les corresponda, de acuerdo con la forma en que la entidad espera recuperar o cancelar el activo o el pasivo correspondiente: mediante la utilización del activo o mediante su venta.

El IASB ha publicado una modificación a la NIC 12 - "Impuestos diferidos", en la que se incluye la presunción, de cara al cálculo de los activos y pasivos por impuestos diferidos, de que la recuperación del activo subyacente se realizará mediante su venta, en las propiedades de inversión valoradas a valor razonable bajo la NIC 40 "Propiedades de inversión". No obstante, se admite prueba en contrario si la inversión es depreciable y además es gestionada siguiendo un modelo de negocio cuyo objetivo sea consumir los beneficios procedentes de la inversión a lo largo del tiempo, y no a través de su venta.

Asimismo, se incorpora dentro de la NIC 12 el contenido de la CINIIF 21 - "Impuestos diferidos - Recuperación de los activos no depreciables revaluados", interpretación que se da de baja.

Normas e interpretaciones emitidas que no han entrado en vigor a 31 de diciembre de 2012

A la fecha de formulación de los estados financieros consolidados adjuntos se habían publicado nuevas Normas Internacionales de Información Financiera e interpretaciones de las mismas que no eran de obligado cumplimiento a 31 de diciembre de 2012. Aunque, en algunos casos, el IASB permite la aplicación de las modificaciones previamente a su entrada en vigor, el Grupo BBVA no ha procedido todavía a introducirlas por estar analizándose en la actualidad los efectos a los que darán lugar.

NIIF 9 - "Instrumentos financieros - Clasificación y valoración"

El 12 de noviembre de 2009, el IASB publicó la NIIF 9 - "Instrumentos financieros" como un primer paso de su proyecto de reemplazar la NIC 39 - "Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración". La NIIF 9, que introduce nuevos requerimientos para clasificar y valorar los activos financieros, será de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2015, aunque el IASB permite su aplicación voluntaria desde el 31 de diciembre de 2009. Sin embargo, en su momento, la Comisión Europea decidió no adoptar la NIIF 9 y posponer su entrada en vigor, imposibilitándose, por tanto, a las entidades europeas la aplicación anticipada de la norma.

La nueva norma incorpora diferencias relevantes con la que actualmente está vigente, entre las que destacan:

- La aprobación de un nuevo modelo de clasificación, basado en dos únicas categorías de coste amortizado y valor razonable,
- La desaparición de las actuales clasificaciones de "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento" y "Activos financieros disponibles para la venta",
- La limitación del análisis de deterioro a los activos registrados a coste amortizado, y
- La no bifurcación de derivados implícitos en contratos financieros de activo para la entidad.

NIIF 10 - "Estados financieros consolidados"

La NIIF 10 establece un modelo único de consolidación, aplicable a todo tipo de entidades, basado en el concepto de control. Asimismo, introduce una definición de control, según la cual se considera que una entidad controla a otra cuando está expuesta o tiene derechos sobre los resultados variables procedentes de su relación con la segunda y tiene capacidad de influir sobre dichos resultados a través del poder que tiene sobre ella.

La nueva norma reemplazará a la NIC 27 - "Estados financieros consolidados y separados" y a la SIC 12 - "Consolidación - Entidades de cometido específico" y será de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. La adopción de esta norma por parte de la Unión Europea permite que la entrada en vigor de la misma sea a más tardar en la fecha de inicio de su primer periodo a partir del 1 de enero de 2014. No obstante, se permite su aplicación anticipada. En ese caso se deberá aplicar junto con la NIIF 11 y la NIIF 12.

NIIF 11 - "Acuerdos conjuntos"

La NIIF 11 introduce nuevos principios de consolidación aplicables a todos los acuerdos conjuntos y sustituirá a la SIC 13 - "Entidades controladas conjuntamente" y a la NIC 31 - "Participaciones en negocios conjuntos".

La nueva norma define los acuerdos conjuntos y establece que éstos se clasificarán como operaciones conjuntas o como "joint ventures" en función de los derechos y obligaciones que se deriven del acuerdo. Será "operación conjunta" cuando las partes que tienen control conjunto tengan derechos sobre los activos del acuerdo y obligaciones sobre los pasivos del acuerdo. Será "joint venture" cuando las partes que tienen control conjunto tengan derechos sobre los activos netos del acuerdo.

Las operaciones conjuntas se registrarán haciendo figurar en los estados financieros de las entidades controladoras los activos, pasivos, ingresos y gastos que les corresponda, según el acuerdo contractual. Las "joint ventures" se registrarán en los estados financieros consolidados por el método de puesta en equivalencia, desapareciendo la posibilidad de contabilizarlas por el método de integración proporcional.

La NIIF 11 será de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. La adopción de esta norma por parte de la Unión Europea permite que la entrada en vigor de la misma sea a más tardar en la fecha de inicio de su primer periodo a partir del 1 de enero de 2014. No obstante, se permite su aplicación anticipada. En ese caso, deberá aplicar junto con la NIIF 10 y la NIIF 12.

NIIF 12 - "Desgloses sobre las participaciones en otras entidades"

La NIIF 12 es una nueva norma sobre los requisitos de desglose para todos los tipos de participaciones en otras entidades; incluidas las subsidiarias, los acuerdos conjuntos, las asociadas y las entidades estructuradas no consolidadas.

La NIIF 12 será de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. La adopción de esta norma por parte de la Unión Europea permite que la entrada en vigor de la misma sea a más tardar en la fecha de inicio de su primer periodo a partir del 1 de enero de 2014. No obstante, se permite su aplicación anticipada. En ese caso se deberá aplicar junto con la NIIF 10 y la NIIF 11.

NIIF 13 - "Medición del valor razonable"

La NIIF 13 es una guía sobre la valoración a valor razonable y sobre los requerimientos de desglose. Bajo la nueva definición, el valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o que se pagaría en la transferencia de un pasivo en una transacción habitual entre participantes del mercado que se realizase en la fecha de la valoración.

Los requerimientos de la norma no extienden el uso de la contabilidad a valor razonable, pero proporcionan una guía sobre cómo debería ser aplicado el valor razonable cuando su uso fuese requerido o permitido por otras normas.

La nueva norma será de aplicación prospectiva a partir del 1 de enero de 2013, aunque se permite su aplicación anticipada.

NIC 1 modificada - "Presentación de los estados financieros"

Las modificaciones realizadas a la NIC 1 introducen mejoras y aclaraciones a la presentación de los "Otros ingresos y gastos reconocidos" (ajustes por valoración). El principal cambio introducido es que los conceptos deberán presentarse distinguiendo aquéllos que son reclasificables a resultados en el futuro de los que no lo son.

La NIC 1 modificada será de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de julio de 2012, aunque se permite su aplicación anticipada.

NIC 19 modificada - "Beneficios a los empleados"

La NIC 19 introduce las siguientes modificaciones en la contabilización de los compromisos por retribuciones post-empleo:

- Todos los cambios de valor razonable de los activos de los planes y de las obligaciones de los beneficios post-empleo en los planes de prestación definida deben ser reconocidos en el periodo en el que se producen, se registrarán como ajustes por valoración, en el patrimonio neto, y no se pasarán por resultados en ejercicios posteriores. La política del Grupo será transferir los importes registrados en el epígrafe "Ajustes por Valoración" al epígrafe "Reservas" del balance consolidado.
- Se aclara y especifica la presentación de los cambios en el valor razonable de los activos afectos a los planes y los cambios en las obligaciones de los beneficios post-empleo de los planes de prestación definida.
- Se exigen mayores desgloses de información.

Estas modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2013, aunque se permite su aplicación anticipada.

NIC 32 modificada - “Instrumentos Financieros: Presentación”

Las modificaciones realizadas a la NIC 32 aclaran los siguientes aspectos sobre la compensación de activos y pasivos:

- El derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos no debe depender de un evento futuro y debe ser legalmente ejecutable en todas las circunstancias, incluyendo casos de impago o insolvencia de cualquiera de las partes.
- Se admitirán como equivalentes a “liquidaciones por el importe neto” aquellas liquidaciones en que se cumpla con las siguientes condiciones: se elimine la totalidad, o prácticamente la totalidad, del riesgo de crédito y de liquidez; y la liquidación del activo y del pasivo se realice en un único proceso de liquidación.

Estas modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2014, aunque se permite su aplicación anticipada.

NIIF 7 modificada - “Instrumentos Financieros: Información a revelar”

Las modificaciones realizadas a la NIIF 7 introducen nuevos desgloses de información sobre compensación de activos y pasivos. Las entidades deberán presentar información desglosada sobre los importes brutos y netos de los activos financieros que hayan sido o puedan ser objeto de compensación, así como de todos los instrumentos financieros reconocidos que estén incluidos en algún tipo de “master netting agreement”, hayan sido o no objeto de compensación. Estas modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

NIC 27 - “Estados financieros individuales” y NIC 28 - “Inversiones en asociadas y joint-ventures”

Las modificaciones introducidas recogen los cambios derivados de las nuevas NIIF 10 y 11 anteriormente descritas. Las modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero del 2013. La adopción de estas modificaciones por parte de la Unión Europea permite que la entrada en vigor de la misma sea a más tardar en la fecha de inicio de su primer periodo a partir del 1 de enero de 2014. No obstante, se permite su aplicación anticipada. En ese caso se deberá aplicar junto con la NIIF 10, la NIIF 11 y NIIF 12.

Cuarto proyecto anual de mejoras de varios IFRSs

El cuarto proyecto anual de mejoras a los IFRS introduce pequeñas modificaciones y aclaraciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, NIC 16 - Propiedades, Planta y Equipo, NIC 32 - Instrumentos Financieros: Presentación y NIC 34 - Información Financiera Intermedia. Las modificaciones serán de aplicación retrospectiva para periodos que comiencen a partir del 1 de enero del 2013.

3. Grupo BBVA

El Grupo BBVA es un grupo financiero diversificado internacionalmente, con una presencia significativa en el negocio tradicional de banca al por menor, banca mayorista, administración de activos y banca privada. Adicionalmente, el Grupo realiza actividades en otros sectores: asegurador, inmobiliario, de arrendamiento operativo, etc.

En los Anexos II a IV (ambos inclusive) se facilita información relevante a 31 de diciembre de 2012 sobre las sociedades dependientes del Grupo, las sociedades multigrupo consolidadas por el método de la integración proporcional y las participaciones y sociedades multigrupo valoradas por el método de la participación. En el Anexo V se indican las principales variaciones en las participaciones ocurridas en el ejercicio 2012 y, en el Anexo VI, se muestran las sociedades consolidadas por integración global en las que, a 31 de diciembre de 2012 y en base a la información disponible, existían accionistas ajenos al Grupo con una participación en las mismas superior al 10% de su capital.

A continuación se muestra la aportación, al activo total del Grupo a 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 y al resultado consolidado del Grupo de los ejercicios 2012, 2011 y 2010, de las sociedades del Grupo, agrupadas en función de su actividad:

Aportaciones al Grupo consolidado. Sociedades según su actividad principal	Millones de euros		
	Total activo aportado al Grupo		
	2012	2011	2010
Banca y otros servicios financieros	610.192	577.914	533.143
Seguros y sociedades gestoras de fondos de pensiones	20.822	17.226	17.034
Otros servicios no financieros	6.771	2.548	2.561
Total	637.784	597.688	552.738

Los activos totales y resultados a 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 agrupados por áreas geográficas en las que opera el Grupo BBVA, se recogen en las Nota 6.

La actividad del Grupo BBVA se desarrolla principalmente en España, México, América del Sur y Estados Unidos, y mantiene una presencia activa en otros países como se muestra a continuación:

- **España:** La actividad del Grupo en España se realiza, fundamentalmente, a través de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., sociedad matriz del Grupo BBVA. Adicionalmente, existen otras sociedades del Grupo en España que operan en el sector bancario, asegurador, inmobiliario, de servicios y de arrendamiento operativo.
- **México:** El Grupo BBVA está presente en México, tanto en el sector bancario (a través de BBVA Bancomer), como en los sectores de seguros y pensiones (fundamentalmente, a través de Seguros Bancomer, S.A. de C.V. y Pensiones Bancomer, S.A. de C.V.).
- **América del Sur:** La actividad del Grupo BBVA en América del Sur se desarrolla, principalmente, en el negocio bancario, asegurador y de pensiones en los siguientes países: Chile, Venezuela, Colombia, Perú, Argentina, Panamá, Paraguay y Uruguay. También tiene presencia en Bolivia y en Ecuador en el negocio de pensiones y una oficina de representación en Sao Paulo (Brasil).

En la mayoría de las sociedades participadas radicadas en estos países, el Grupo posee un porcentaje de participación superior al 50%. En el Anexo II se indican las sociedades en las que, aunque el Grupo BBVA posea a 31 de diciembre de 2012 un porcentaje de propiedad inferior al 50%, se consolidan por el método de integración global (ver Nota 2.1).

- **Estados Unidos:** La actividad del Grupo en Estados Unidos se desarrolla, principalmente, a través de un grupo de sociedades cuya cabecera es BBVA Compass Bancshares, Inc.; de la sucursal de Nueva York y una oficina de representación en Silicon Valley (California).
- **Turquía:** En marzo de 2011, el Grupo BBVA adquirió el 25,01% del capital social de la entidad turca Turkiye Garanti Bankasi, AS (en adelante, "Garanti"), que es cabecera de un grupo de entidades bancarias y financieras que operan en Turquía, Holanda y algunos países del este de Europa. Adicionalmente, el Banco cuenta con una oficina de representación en Estambul.
- **Resto de Europa:** La actividad del Grupo en el resto de Europa se desarrolla a través de entidades bancarias y financieras en Irlanda, Suiza, Italia y Portugal; sucursales operativas en Alemania, Bélgica, Francia, Italia y Reino Unido; y una oficina de representación en Moscú.
- **Asia-Pacífico:** La actividad del Grupo en esta región se desarrolla a través de sucursales operativas (Taipei, Seúl, Tokio, Hong Kong y Singapur) y de oficinas de representación (Beijing, Shanghai, Mumbai, Abu Dhabi y Sidney). Además, el Grupo BBVA mantiene una participación en el Grupo CITIC (en adelante, "CITIC") que incluye inversiones en Citic International Financial Holdings Limited (en adelante, "CIFH") y en China Citic Bank Corporation Limited (en adelante, "CNCB") (véase Nota 17).

Variaciones en el Grupo

El 24 de mayo de 2012, BBVA anunció que había tomado la decisión de iniciar un proceso de estudio de alternativas estratégicas para su negocio previsional obligatorio en Latinoamérica. Entre las alternativas contempladas en este proceso, se incluye la venta total o parcial de los negocios de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFPs) en Chile, Colombia y Perú, y la Administradora de Fondos para el Retiro (Afore) en México.

A 31 de diciembre de 2012, los negocios de pensiones antes mencionados tenían registrados unos activos totales de 1.150 millones de euros y unos pasivos de 318 millones de euros, que han sido reclasificados a los epígrafes "Activos no corrientes en venta" y "Pasivos asociados a activos no corrientes en venta", respectivamente, del balance consolidado adjunto (ver Nota 16.3). De acuerdo con la NIIF-5, los resultados de estas sociedades han sido reclasificados al capítulo "Resultados de operaciones interrumpidas (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas para los tres ejercicios presentados, 2012, 2011 y 2010.

Hasta la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales consolidadas, se han producido las siguientes operaciones significativas con respecto a dichos negocios.

Venta de Afore Bancomer

Como consecuencia de este proceso, el 27 de noviembre, BBVA comunicó que había alcanzado un acuerdo con Afore XXI Banorte, S.A. de C.V., para la venta a esta entidad de la totalidad de la participación que, directa o indirectamente, BBVA mantenía en la compañía mexicana "Administradora de Fondos para el Retiro Bancomer, S.A. de C.V."

Una vez obtenidas las correspondientes autorizaciones de las autoridades competentes, el cierre de la venta se produjo el 9 de enero de 2013, momento en el que el Grupo BBVA dejó de mantener el control sobre la compañía vendida (ver Nota 2.1).

El precio de venta total ha sido de 1.735 millones de dólares americanos. La plusvalía neta de impuestos ha ascendido aproximadamente a 800 millones de euros que será registrada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2013.

Anuncio de la venta de BBVA Horizonte

El 24 de diciembre de 2012, BBVA alcanzó un acuerdo con la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir, S.A., filial de Grupo Aval Acciones y Valores, S.A., para la venta a la primera de la totalidad de la participación que, directa o indirectamente, BBVA mantiene en la compañía colombiana "BBVA Horizonte Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A."

El cierre de esta operación está sujeto a la obtención de las autorizaciones regulatorias pertinentes en Colombia.

El precio de venta total acordado es de 530 millones de dólares americanos, que se ajustará en función del resultado neto de la compañía generado desde el 1 de enero de 2013 hasta la fecha del cierre de la transacción. Se estima que el cierre de esta operación se producirá en el primer semestre de 2013 y que la plusvalía neta de impuestos ascenderá aproximadamente a 265 millones de euros, que será registrada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2013.

Variaciones en el Grupo en el ejercicio 2012

Adquisición de Unnim

El 7 de marzo de 2012, la Comisión Rectora del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB), dentro del proceso competitivo para la reestructuración de Unnim Banc, S.A. (en adelante, "Unnim"), adjudicó dicha sociedad a BBVA.

En consecuencia, se suscribió un contrato de compraventa de acciones entre el FROB, el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito (en adelante, "FGD") y BBVA, por el que el Banco adquiriría el 100% de las acciones de Unnim por el precio de 1 euro.

Igualmente, se suscribió un Protocolo de Medidas de Apoyo Financiero para la reestructuración de Unnim por el que se regula un esquema de protección de activos (EPA), mediante el que el FGD asumirá, por el plazo de 10 años, el 80% de las pérdidas que experimente una cartera de activos predeterminados de Unnim, una vez aplicadas las provisiones ya existentes para estos activos.

El 27 de julio de 2012, una vez perfeccionada la operación, BBVA pasó a ser el titular del 100% del capital de Unnim.

A 31 de diciembre de 2012, Unnim cuenta con un volumen de activos de 24.756 millones de euros, de los que unos 15.932 millones corresponden a “Crédito a la clientela”, y con un volumen de “Depósitos de la clientela” de 11.083 millones de euros.

Dadas las especiales características de esta adquisición, el importe que hubiera aportado Unnim al Grupo consolidado si dicha combinación de negocios se hubiera realizado al inicio del ejercicio 2012, no es representativo.

A 31 de diciembre de 2012, de acuerdo con el método de compra, la comparación entre los valores razonables asignados a los activos adquiridos y pasivos asumidos de Unnim, y el pago en efectivo realizado al FROB como contraprestación de la operación, generó una diferencia de 376 millones de euros, que se encuentra registrada en el capítulo “Diferencia negativa en combinaciones de negocio” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta del ejercicio 2012. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas todavía no se ha finalizado el cálculo para determinar, de acuerdo con el método de compra de la NIIF-3, el importe definitivo de esta diferencia negativa de consolidación aunque el Grupo no espera que haya cambios significativos en las valoraciones de los activos y pasivos relacionados con esta adquisición (ver Nota 20.1).

Venta de negocios en Puerto Rico

El 28 de junio de 2012, BBVA alcanzó un acuerdo para la venta de sus negocios en Puerto Rico al grupo financiero Oriental Financial Group Inc.

Dicho acuerdo incluía la venta de la participación del 100% en el capital social de BBVA Securities of Puerto Rico, Inc. y de BBVA PR Holding Corporation, que es, a su vez, titular del 100% del capital social del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Puerto Rico y de BBVA Seguros Inc.

Una vez obtenidas las correspondientes autorizaciones, el 18 de diciembre de 2012 se produjo el cierre de la venta, momento en el que el Grupo BBVA dejó de mantener el control sobre dichos negocios (ver Nota 2.1).

El precio de venta fijado fue de 500 millones de dólares americanos (aproximadamente 385 millones de euros, al tipo de cambio de la fecha de la transacción). Las minusvalías brutas por dicha venta han sido aproximadamente de 15 millones de euros (teniendo en cuenta el tipo de cambio al momento de la transacción y el resultado de estas sociedades hasta el momento del cierre de la operación). Estas minusvalías se encuentran registradas en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2012 (ver Nota 52).

Variaciones en el Grupo en el ejercicio 2011

Adquisición de una participación en el capital de Garanti

El 22 de marzo de 2011 BBVA compró al Grupo Dogus una participación del 24,89% del capital social de la entidad Turkiye Garanti Bankasi, AS (en adelante, “Garanti”). Posteriormente, adquirió en el mercado una participación adicional del 0,12%, por lo que la participación total del Grupo BBVA en el capital social de Garanti es del 25,01%. El precio total de ambas adquisiciones ascendió a 5.876 millones de dólares (4.140 millones de euros teniendo en cuenta los derivados de cobertura contratados para cubrir el riesgo de tipo de cambio euro/dólar de la operación).

Los acuerdos con el grupo Dogus incluyen un pacto para la gestión conjunta de dicho banco y la designación por el Grupo BBVA de determinados miembros de su Consejo de Administración. Adicionalmente, BBVA tiene la opción de comprar un 1% adicional del capital de Garanti una vez transcurridos cinco años desde la compra inicial y sin plazo de vencimiento.

A 31 de diciembre de 2012, el fondo de comercio registrado por estas adquisiciones ascendía a 1.296 millones de euros (ver Nota 20.1).

La participación del 25,01% en Garanti se consolida en el Grupo BBVA por el método de integración proporcional, debido a los mencionados acuerdos de gestión conjunta. A 31 de diciembre de 2012, la aportación de Garanti al Grupo BBVA, una vez realizados los correspondientes ajustes de homogeneización y consolidación, supone 20.730 millones de euros de activos, 16.741 millones de euros de pasivos y 314 millones de euros de resultado atribuido al Grupo.

4. Sistema de retribución a los accionistas y distribución de resultados

Esquema de retribución a los accionistas

En 2011 se implementó un sistema de retribución al accionista denominado "Dividendo Opción". Asimismo, la Junta General de Accionistas celebrada el 16 de marzo 2012 aprobó de nuevo, bajo el punto cuarto del orden del día, el establecimiento del Programa "Dividendo Opción" para el ejercicio 2012 a través de dos aumentos de capital social con cargo a reservas voluntarias, en condiciones similares a las establecidas en 2011. A través de este esquema de retribución, BBVA ofreció a sus accionistas la posibilidad de recibir parte de su remuneración en acciones liberadas, manteniendo, en todo caso, la posibilidad de que el accionista, a su elección, percibiese su retribución en efectivo, vendiendo a BBVA los derechos que les son asignados en cada ampliación (en el ejercicio del compromiso de compra de los derechos de asignación gratuita asumido por el Banco) o en el mercado.

En abril de 2012 se ejecutó el primero de los aumentos de capital con cargo a reservas acordados por la Junta General de accionistas de 16 de marzo de 2012 para la ejecución del "Dividendo Opción". Como resultado de esta ejecución, se aumentó el capital social del Banco en 40.348.339,01 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 82.343.549 acciones de 0,49 euros de valor nominal cada una (ver Nota 27).

En octubre de 2012 se ejecutó el segundo de los aumentos de capital con cargo a reservas acordados por la Junta General de accionistas de 16 de marzo de 2012 para el "Dividendo Opción". Como resultado de esta ejecución, se aumentó el capital social del Banco en 32.703.288,45 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 66.741.405 acciones de 0,49 euros de valor nominal cada una (ver Nota 27).

Dividendos

En su reunión del 27 de junio de 2012, el Consejo de Administración de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. aprobó la distribución de una cantidad a cuenta del dividendo de los beneficios correspondientes al ejercicio 2012, por importe de 0,100 euros brutos (0,079 euros neto) para cada una de las acciones en circulación. Esta cantidad a cuenta fue desembolsada el 10 de julio de 2012.

En su reunión del 19 de diciembre de 2012, el Consejo de Administración de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. aprobó la distribución de una cantidad a cuenta del dividendo de los beneficios correspondientes al ejercicio 2012, por importe de 0,100 euros brutos (0,079 euros neto) para cada una de las acciones en circulación. Esta cantidad a cuenta ha sido desembolsada el 10 de enero de 2013.

Los estados contables previsionales formulados, de acuerdo con los requisitos legales exigidos, que ponían de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dichas cantidades a cuenta del dividendo, son los siguientes:

Cantidad disponible para reparto de dividendos a cuenta según estado previsional al:	Millones de euros	
	31 mayo 2012	30 Noviembre 2012
Beneficio de BBVA, S.A. a la fecha indicada, después de la provisión para el impuesto sobre beneficios	1.223	1.453
Menos-		
Estimación de la dotación de la reserva legal	(24)	(53)
Adquisición por BBVA,SA de derechos de asignación gratuita en ampliaciones de capital realizadas en 2012	(141)	(251)
Dividendos a cuenta de resultados 2012 ya distribuidos	-	(538)
Cantidad máxima posible distribución	1.058	611
Cantidad de dividendo a cuenta propuesto	514	545
Saldo líquido en BBVA, S.A. disponible a la fecha	1.168	1.024

El importe de la primera cantidad a cuenta del dividendo pagada a los accionistas el 10 de julio de 2012, incluidas las acciones emitidas el 4 de julio por la ampliación de capital descrita en la Nota 27 y deducidas las acciones mantenidas en autocartera por las sociedades del Grupo, ascendió a 530 millones de euros.

El importe de la cantidad a cuenta del dividendo que ha sido pagada a los accionistas el 10 de enero de 2013, deducidas las acciones mantenidas en autocartera por las sociedades del Grupo, asciende a 544 millones de euros y

figura registrado en el epígrafe "Fondos Propios - Dividendos y retribuciones", con abono al epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros" del balance consolidado a 31 de diciembre de 2012 (Nota 23.5).

Seguidamente se muestra la distribución de los resultados del Banco del ejercicio 2012 que el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas:

Millones de euros	
Distribución de resultados	2012
Beneficio neto del ejercicio (*)	1.428
Distribución:	
Dividendos a cuenta	1.083
Adquisición de derechos de asignación gratuita (**)	251
Reserva legal	53
Reservas voluntarias	41
(*) Beneficio correspondiente a BBVA, S.A. (Anexo I).	
(**) Corresponden a las retribuciones a accionistas que optaron por la retribución en efectivo en los "Dividendo Opción".	

5. Beneficio por acción

De acuerdo con los criterios establecidos en la NIC 33:

- El beneficio básico por acción se determina dividiendo el "Resultado atribuido a la entidad dominante" entre el número medio ponderado de las acciones en circulación a lo largo del ejercicio; excluido el número medio de las acciones propias mantenidas en autocartera.
- El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico por acción, ajustando el número medio ponderado de las acciones en circulación y, en su caso, el resultado atribuido a la entidad dominante, para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de determinados instrumentos financieros que pudieran generar la emisión de nuevas acciones (compromisos con empleados basados en opciones sobre acciones, warrants sobre las acciones de la entidad dominante, emisiones de deuda convertible, etc.).

Durante los ejercicios 2012, 2011 y 2010 se han realizado operaciones que afectan al cálculo del beneficio por acción, básico y diluido:

- En los ejercicios 2012, 2011 y 2010, el Banco llevó a cabo varias ampliaciones de capital (ver Nota 27). Según indica la NIC 33, se deberá tener en cuenta en el cálculo del beneficio por acción, básico y diluido, de todos los ejercicios anteriores a la emisión, y solo en el caso de ampliaciones de capital distintas de aquellas realizadas para dar cumplimiento a la conversión de las obligaciones convertibles en acciones, un factor corrector que se aplicará al denominador (número medio ponderado de acciones en circulación). Este factor corrector resulta de la división del valor razonable por acción inmediatamente antes del ejercicio de los derechos de suscripción preferente entre el valor razonable teórico ex-derechos por acción. A estos efectos se ha recalculado el beneficio por acción básico y diluido del ejercicio 2011 y 2010.
- El 30 de diciembre de 2011, el Banco emitió bonos subordinados obligatoriamente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de BBVA por un importe de 3.430 millones de euros (ver Nota 23.4).

Dado que la conversión de esta emisión de bonos es obligatoria a la fecha de vencimiento de los mismos, siguiendo los criterios establecidos en la NIC 33, se realizan los siguientes ajustes tanto en el cálculo del beneficio diluido por acción como en el beneficio básico por acción:

- En el numerador, el resultado atribuido a la entidad dominante se incrementa por el importe del cupón anual de los bonos convertibles.
- En el denominador, el número medio de acciones en circulación se incrementa por el número de acciones estimadas que resultarían después de la conversión.

Por tanto y como puede observarse en el cuadro siguiente, para los ejercicios 2012, 2011 y 2010 el importe del beneficio básico por acción y beneficio diluido por acción coincide, ya que el efecto dilutivo de la conversión, por ser obligatoria, debe aplicarse también al cálculo de beneficio básico por acción.

Según requiere la NIC33, se presentan los beneficios por acción, básico y diluido, correspondientes a las operaciones interrumpidas a 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 (ver Notas 1.3. y 3).

El cálculo del beneficio por acción se detalla a continuación:

Cálculo del beneficio básico y diluido por acción	2012	2011 (*)	2010 (*)
Numerador del beneficio por acción (millones de euros):			
Resultado atribuido a la entidad dominante	1.676	3.004	4.606
Ajuste: costes financieros de emisiones convertibles obligatorias	95	38	70
Resultado ajustado (millones de euros) (A)	1.771	3.042	4.676
Resultado operaciones interrumpidas (neto de minoritarios) (B)	319	197	221
Denominador del beneficio por acción (número de acciones):			
Número medio ponderado de acciones en circulación (1)	5.148	4.635	3.762
Número medio ponderado de acciones en circulación x factor corrector (2)	5.148	4.810	4.043
Ajuste: Número medio de acciones de la conversión de bonos	315	134	221
Número ajustado de acciones (C)	5.464	4.945	4.264
Beneficio básico por acción en actividades continuadas (euros por acción) A-B/C	0,27	0,58	1,04
Beneficio diluido por acción en actividades continuadas (euros por acción) A-B/C	0,27	0,58	1,04
Beneficio básico por acción en operaciones interrumpidas (euros por acción) B/C	0,06	0,04	0,05
Beneficio diluido por acción en operaciones interrumpidas (euros por acción) B/C	0,06	0,04	0,05

(1) Núm. medio de acciones en circulación (en millones), excluido el núm. medio de acciones propias mantenidas en autocartera a lo largo de cada ejercicio.
(2) Factor corrector del efecto de las ampliaciones de capital con derecho de suscripción preferente aplicado a los ejercicios previos a la emisión.
(*) Datos recalculados por el factor corrector antes mencionado.

A 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, salvo por los bonos convertibles antes mencionados, no existían otros instrumentos financieros ni compromisos con empleados basados en acciones, que tengan efecto significativo sobre el cálculo del beneficio diluido por acción de los ejercicios presentados.

6. Bases y metodología de la información por segmentos de negocio

La información por segmentos de negocio constituye una herramienta básica para el seguimiento y la gestión de las diferentes actividades del Grupo BBVA. En la elaboración de la información por áreas de negocio se parte de las unidades de mínimo nivel, registrándose la totalidad de los datos contables relacionados con el negocio que gestionan. Estas unidades de mínimo nivel se agregan de acuerdo con la estructura establecida por la Dirección del Grupo para configurar unidades de ámbito superior y, finalmente, las propias áreas de negocio. Del mismo modo, todas las entidades jurídicas que integran el Grupo BBVA se asignan a las distintas unidades de negocio, en función del ámbito geográfico en el que desarrollan su actividad.

Una vez definida la composición de cada una de las áreas de negocio del Grupo BBVA, se aplican determinados criterios de gestión; entre los que, por su relevancia, destacan los siguientes:

- **Recursos propios:** La asignación de capital a cada negocio se realiza en función del capital económico en riesgo (CER); que se cuantifica - en base a una pérdida inesperada previsible y de un nivel de confianza establecido - de acuerdo con el nivel de solvencia objetivo del Grupo.

En el cálculo del CER se consideran los riesgos de crédito, de mercado, estructurales de balance, de participaciones, operacional, de activos fijos y los riesgos técnicos de las compañías de seguros y se utilizan modelos internos que se han desarrollado siguiendo las pautas y requisitos establecidos en el acuerdo de capital de Basilea II; prevaleciendo los criterios económicos sobre los normativos.

- **Precios internos de transferencia:** Para el cálculo de los márgenes de intereses de cada negocio se aplican tasas de transferencia interna tanto a las partidas de activo como de pasivo. Dichas tasas están compuestas por un tipo de mercado en función del plazo de revisión de la operación, y por una prima de liquidez que intenta reflejar las condiciones y perspectivas de los mercados financieros. Por otra parte, el reparto de los resultados entre unidades generadoras y unidades de distribución (por ejemplo, en productos de gestión de activo) se realiza a precios de mercado.
- **Asignación de gastos de explotación:** Se imputan a las áreas de negocio tanto los gastos directos como los indirectos, exceptuando aquellos en los que no existe una vinculación estrecha y definida con los negocios por tener un marcado carácter corporativo o institucional para el conjunto del Grupo.

- **Venta cruzada:** En determinadas ocasiones se realizan ajustes para eliminar ciertas duplicidades que, por motivos de incentivación de la venta cruzada entre negocios, hubiesen sido consideradas en los resultados de dos o más unidades.

Descripción de los segmentos de negocio del Grupo BBVA

Durante el ejercicio 2012, se han realizado cambios menores en las áreas de negocio del Grupo BBVA con respecto a la estructura que se encontraba vigente en los ejercicios 2011 y 2010, aunque no afectan de forma significativa a los estados financieros consolidados ni a la información por segmentos de negocio. Por tanto, la composición de las áreas de negocio en 2012 es muy similar a la existente en el ejercicio previo:

- **España:** Incluye:
 - Red Minorista, que engloba los segmentos de clientes particulares, banca privada y de pequeñas empresas y negocios en el mercado doméstico.
 - Banca de Empresas y Corporaciones (BEC), que gestiona los segmentos de pymes, empresas y corporaciones, instituciones y promotores en el país.
 - Corporate & Investment Banking (CIB), que incluye la actividad realizada con grandes corporaciones y grupos multinacionales y el negocio de tesorería y distribución en el mismo ámbito geográfico.
 - Otras unidades, entre las que destacan BBVA Seguros y Asset Management (AM), que gestiona los fondos de inversión y de pensiones en España.
- **Eurasia:** Incorpora la actividad llevada a cabo en el resto de Europa y Asia. En este sentido, Europa aglutina Turquía (que incluye la participación en Garanti), BBVA Portugal, Consumer Finance Italia y Portugal, los negocios minoristas de las sucursales en París, Londres y Bruselas y la actividad mayorista desarrollada en la región (con excepción de España). Asia integra todos los negocios mayoristas y minoristas que se ejecutan en este continente y la participación en CNCB y CIFH.
- **México:** Incluye los negocios bancarios y de pensiones y seguros en este país.
- **Estados Unidos:** Incluye los negocios que el Grupo BBVA desarrolla en los Estados Unidos.
- **América del Sur:** Incluye los negocios bancarios y de pensiones y seguros en América del Sur.

Por último, el agregado de Actividades Corporativas contiene todo aquello no imputado a las áreas de negocio, como en ejercicios anteriores. Básicamente aglutina los costes de las unidades centrales con una función corporativa, determinadas dotaciones a provisiones, como las correspondientes a prejubilaciones, y aquellas otras también de carácter corporativo. También incorpora la unidad de Gestión Financiera, que desarrolla funciones de gestión del Grupo en su conjunto, básicamente la gestión de las posiciones estructurales de tipo de interés del balance en euros y de tipo de cambio, así como de la liquidez y de los recursos propios, situándose la gestión de los riesgos estructurales de tipo de interés de monedas diferentes al euro en las áreas correspondientes. Por último incluye determinadas carteras y activos, con sus correspondientes resultados o costes, cuya gestión no está vinculada a las relaciones con la clientela, tales como las de Participaciones Industriales y Financieras y los activos inmobiliarios del Grupo en España correspondientes a los servicios de *holding* y los procedentes de compras o recibidos en pago de deudas.

El desglose del activo total del Grupo BBVA por segmentos de negocio a 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, es:

Total activos del Grupo por segmentos de negocio	Millones de euros		
	2012	2011	2010
España	317.151	311.987	299.186
Eurasia	48.282	53.354	45.980
México	82.432	72.488	73.321
América del Sur	78.419	63.444	51.671
Estados Unidos	53.850	57.207	59.173
Subtotal activos por áreas de negocio	580.134	558.480	529.331
Actividades Corporativas	57.652	39.208	23.407
Total activos Grupo BBVA	637.786	597.688	552.738

A continuación se presenta un detalle de resultados y de los principales márgenes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio 2012, 2011 y 2010 por segmentos de negocio:

Principales márgenes y resultados por segmentos de negocio	Millones de euros						
	Grupo BBVA	Áreas de negocio					Actividades Corporativas
		España	Eurasia	México	América del Sur	Estados Unidos	
2012							
Margen de intereses	15.122	4.836	847	4.164	4.291	1.682	(697)
Margen bruto	22.441	6.784	2.210	5.758	5.363	2.395	(69)
Margen neto (*)	11.655	3.967	1.432	3.586	3.035	812	(1.176)
Resultado antes de impuestos	1.659	(1.841)	1.054	2.225	2.240	667	(2.686)
Beneficio atribuido	1.676	(1.267)	950	1.821	1.347	475	(1.649)
2011							
Margen de intereses	13.152	4.391	802	3.776	3.161	1.635	(614)
Margen bruto	20.028	6.328	1.961	5.321	4.101	2.324	(8)
Margen neto (*)	10.290	3.541	1.313	3.385	2.208	827	(984)
Resultado antes de impuestos	3.446	1.897	1.176	2.146	1.671	(1.020)	(2.425)
Beneficio atribuido	3.004	1.352	1.031	1.711	1.007	(691)	(1.405)
2010							
Margen de intereses	13.316	4.898	333	3.648	2.494	1.825	117
Margen bruto	20.333	7.072	1.060	5.278	3.402	2.583	939
Margen neto (*)	11.572	4.211	769	3.452	1.877	1.061	202
Resultado antes de impuestos	6.059	3.127	660	2.137	1.424	336	(1.625)
Beneficio atribuido	4.606	2.210	575	1.683	889	260	(1.011)

(*) Resultado del Margen Bruto menos Gastos de Administración y menos Amortizaciones

En el Informe de Gestión adjunto (ver Capítulo 5) se presentan con más detalle las cuentas de pérdidas y ganancias, así como las principales magnitudes del balance, por segmentos de negocio indicando además la asignación de capital y los ratios básicos del ejercicio 2012.

7. Gestión de riesgos

El Grupo BBVA entiende la función de riesgos como uno de los elementos esenciales y diferenciadores de su estrategia competitiva. En este contexto, el Área Corporativa de Global Risk Management (en adelante, GRM) tiene como objetivo preservar la solvencia del Grupo BBVA, colaborar en la definición de su estrategia en relación con los riesgos que asume y facilitar el desarrollo de sus negocios; acomodando su actuación a los siguientes principios:

- La función de gestión de los riesgos es única, independiente y global.
- Los riesgos asumidos por el Grupo deben ser compatibles con el nivel de solvencia objetivo; tienen que estar identificados, medidos y valorados y deben existir procedimientos para su seguimiento y gestión y sólidos mecanismos de control y mitigación de los riesgos.
- Todos los riesgos deben ser gestionados de forma integrada durante su ciclo de vida, dándoles un tratamiento diferenciado en función de su naturaleza y realizándose una gestión activa de las carteras basada en una medida común (capital económico).
- Las áreas de negocio son responsables de proponer y mantener los perfiles de riesgo dentro de su autonomía y del marco de actuación corporativo (definido éste como el conjunto de las políticas y procedimientos de control de los riesgos definidos por el Grupo), por lo que deben dotarse de las infraestructuras adecuadas para el control de sus riesgos.
- Las infraestructuras creadas para el control de los riesgos deben contar con medios (en términos de personas, herramientas, bases de datos, sistemas de información y procedimientos) suficientes para sus fines, tendrán una clara definición de roles y responsabilidades y asegurarán una asignación eficiente de recursos entre el Área Corporativa y las unidades de riesgos ubicadas en las áreas de negocio.

A la luz de estos principios, el Grupo BBVA ha desarrollado un sistema de gestión integral de los riesgos, que se estructura en tres componentes: un esquema corporativo de gestión del riesgo (que incluye una correcta segregación de funciones y responsabilidades); un conjunto de herramientas, circuitos y procedimientos (que configuran los esquemas de los distintos modelos de gestión) y un sistema de control interno coherente con la naturaleza y magnitud de los riesgos asumidos.

Los principales riesgos asociados a los instrumentos financieros son:

- **Riesgo de crédito:** Con origen en la probabilidad de que una de las partes del contrato del instrumento financiero incumpla sus obligaciones contractuales por motivos de insolvencia o incapacidad de pago y produzca en la otra parte una pérdida financiera. Incluye la gestión del riesgo de contrapartida, riesgo emisor, riesgo de liquidación y riesgo-país.
- **Riesgo de mercado:** Originado por la probabilidad de que se produzcan pérdidas en el valor de las posiciones mantenidas, como consecuencia de cambios en los precios de mercado de los instrumentos financieros. Incluye tres tipos de riesgos:
 - *Riesgo de tipo de interés:* Surge como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado.
 - *Riesgo de tipo de cambio:* Surge como consecuencia de variaciones en los tipos de cambio entre divisas.
 - *Riesgo de precio:* Surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, bien por factores específicos del propio instrumento, o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en un mercado concreto.
- **Riesgo de liquidez:** Con origen en la probabilidad de que una entidad no pueda atender sus compromisos de pago o, que para atenderlos, tenga que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas o poniendo en riesgo su imagen y reputación.
- **Riesgo operacional:** Con origen en la probabilidad de que existan errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y excluye el riesgo estratégico y/o de negocio y el riesgo reputacional.

Esquema corporativo de gobierno

El Grupo BBVA ha desarrollado un sistema de gobierno corporativo en línea con las mejores prácticas internacionales, y adaptado a los requerimientos de los reguladores del país en el que operan sus distintas unidades de negocio.

En relación con los riesgos que asume el Grupo, corresponde al Consejo de Administración del Banco establecer los principios generales que definen el perfil de riesgos objetivos de las entidades, aprobar las políticas de control y gestión de esos riesgos y hacer un seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control de los riesgos. Para ello, se apoya tanto en la Comisión Delegada Permanente como en la Comisión de Riesgos, que tiene como misión principal asistir al Consejo en el desarrollo de sus funciones relacionadas con el control y la gestión del riesgo.

La función de gestión y control de los riesgos se distribuye entre las unidades de riesgos integradas en las áreas de negocio y el Área Corporativa de GRM, siendo esta última responsable de asegurar el cumplimiento de las políticas y estrategias globales. Las unidades de riesgos de las áreas de negocio proponen y gestionan los perfiles de riesgos dentro de su autonomía, pero siempre respetando el marco corporativo de actuación.

El Área Corporativa de GRM combina la visión por tipos de riesgos con una visión global de los mismos y está estructurada, en cinco unidades; de la siguiente forma:

- Gestión Corporativa de Riesgos y Risk Portfolio Management: Responsables de la gestión y control de los riesgos financieros del Grupo.
- Riesgo Operacional y de Control: Asume la gestión del riesgo operacional, el control interno de riesgos y la validación interna de los modelos de medición y asunción de nuevos riesgos.
- Tecnología y Metodologías: Se responsabiliza de la gestión de los desarrollos tecnológicos y metodológicos necesarios para la gestión del riesgo en el Grupo.
- Secretaría Técnica: Contrasta técnicamente las propuestas elevadas al Risk Management Committee y a la Comisión de Riesgos y elabora y difunde la normativa aplicable a la gestión de los riesgos sociales y medioambientales.
- Banca Retail: con responsabilidades en las geografías de Turquía, Suiza y Asia, proporciona apoyo al desarrollo e innovación en banca retail y soporte a las "LOBs" (Lines of Business) de seguros, gestión de activos, financiación al consumo y medios de pago. En esta unidad se centraliza la gestión de riesgos no bancarios (seguros y fondos) y la gestión del riesgo fiduciario de los negocios de Retail Banking.

Consecuentemente con esta estructura, el Área Corporativa de GRM aporta una razonable seguridad en cuanto a:

- La integración, control y gestión de todos los riesgos de Grupo,
- La aplicación en todo el Grupo de principios, políticas y métricas de riesgo homogéneos, y
- El necesario conocimiento de cada área geográfica y de cada negocio.

El anterior esquema organizativo se complementa con distintos comités, entre los que cabe destacar los siguientes:

- El Comité de Dirección de Riesgos: Lo componen los responsables de las unidades de riesgos ubicadas en las áreas de negocio y los responsables de las unidades del Área Corporativa de GRM. Es responsable de, entre otros asuntos: la definición de la estrategia de riesgos del Grupo (especialmente en lo relativo a las políticas y la estructura de la función en el Grupo) y su propuesta de aprobación por los órganos de gobierno competentes; del seguimiento de la gestión y control de los riesgos en el Grupo y, en su caso, de la adopción de las acciones que correspondan.
- El Comité Global Risk Management: Está integrado por los directivos de la función de riesgos en el Grupo y por los responsables de riesgos de los distintos países y áreas de negocio. En su ámbito, se lleva a cabo la revisión de la estrategia de riesgos del Grupo y la revisión y puesta en común de los principales proyectos e iniciativas de riesgos en las áreas de negocio.
- El Risk Management Committee: Son miembros permanentes del mismo el Director de Global Risk Management, el de Gestión Corporativa de Riesgos y el de la Secretaría Técnica. Los restantes miembros del comité elaboran las propuestas de las operaciones que se analizan en sus sesiones de trabajo. El comité analiza y, en su caso, autoriza los programas financieros y las operaciones que están dentro de su ámbito de atribución y eleva a la Comisión de Riesgos las propuestas cuyas cuantías exceden de los límites atribuidos, siempre que su opinión sobre ellos sea favorable.
- El Comité de Activos y Pasivos (en adelante, "COAP"): Tiene encomendada la gestión activa de las posiciones estructurales de tipo de interés y cambio y la liquidez global y los recursos propios del Grupo.
- El Comité Global de Corporate Assurance: Tiene por objetivo revisar periódicamente, a nivel de Grupo y de cada una de sus unidades de negocio, el entorno de control y la eficacia de los sistemas de control interno y de gestión de riesgo operacional, así como el seguimiento y análisis de los principales riesgos operacionales a los que está sujeto el Grupo; incluidos los de naturaleza transversal. Este comité se configura como el máximo órgano de gestión del riesgo operacional del Grupo.
- El Comité de Tecnología y Metodologías: Decide acerca de la eficacia de los modelos e infraestructuras desarrollados para la gestión y el control de riesgos integrados en las áreas de negocio, dentro del marco del modelo de funcionamiento de Global Risk Management.
- Los Comités de Nuevos Negocios y Productos: Tienen como funciones el estudio, y en su caso la aprobación técnica e implantación de los nuevos negocios, productos y servicios antes del inicio de su comercialización; realizar el control y seguimiento posterior de los nuevos productos autorizados; fomentar el negocio de una manera ordenada y permitir su desarrollo en un entorno controlado.

Herramientas, circuitos y procedimientos

El Grupo BBVA tiene implementado un sistema de gestión integral del riesgo, acorde con las necesidades derivadas de los diferentes tipos de riesgo a los que está sujeto; que está plasmado en distintos manuales sobre esta materia. Estos manuales recogen las herramientas de medida para la admisión, valoración y seguimiento de los riesgos, definen los circuitos y procedimientos aplicables a la operativa de las entidades y los criterios para su gestión.

Las principales actividades que lleva a cabo el Grupo BBVA en relación con la gestión y control de sus riesgos, son:

- Cálculo de las exposiciones al riesgo de las diferentes carteras, teniendo en consideración los posibles factores mitigadores existentes (garantías, compensación de saldos, colaterales, etc.).
- Cálculo de las probabilidades de incumplimiento (en adelante, "PD").
- Estimación de la pérdida previsible en cada cartera, asignándose la PD a las nuevas operaciones (rating y scoring).
- Medida de los valores en riesgo de las carteras, en función de distintos escenarios, mediante simulaciones históricas.
- Establecimiento de límites a las potenciales pérdidas, en función de los distintos riesgos incurridos.

- Determinación de los impactos posibles de los riesgos estructurales en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo.
- Fijación de límites y alertas que garanticen la liquidez del Grupo.
- Identificación y cuantificación de los riesgos operacionales, por líneas de negocio, para facilitar su mitigación mediante las apropiadas acciones correctoras.
- Definición de circuitos y procedimientos eficientes que sirvan a los objetivos establecidos, etc.

Sistema de control interno

El sistema de control interno del Grupo BBVA se inspira en las mejores prácticas desarrolladas tanto en el "Enterprise Risk Management - Integrated Framework" de COSO (Comité of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) como en el "Framework for Internal Control Systems in Banking Organizations", elaborado por el Banco Internacional de Pagos de Basilea (BIS).

En este sentido, el sistema de control interno del Grupo se encuadra en el Marco de Gestión Integral de Riesgos; entendido éste como el sistema que, involucrando al Consejo de Administración del Banco y a la Dirección y todo el personal del Grupo, está diseñado para identificar y gestionar los riesgos a los que se enfrentan las entidades, de forma que se aseguren los objetivos corporativos establecidos por la Dirección del Grupo. Consecuentemente, forman parte del Marco de Gestión Integral de Riesgos las unidades especializadas (Cumplimiento, Global Accounting & Information Management y Asesoría Jurídica) y las funciones de Gestión Corporativa de Riesgo Operacional y de Auditoría Interna.

El sistema de control interno se asienta, entre otros, en los siguientes principios:

- Su eje de articulación es el "proceso".
- La forma en que se identifican, valoran y mitigan los riesgos debe ser única para cada proceso y los sistemas, herramientas y flujos de información que dan soporte a las actividades de control interno y riesgo operacional han de ser únicos; o, en cualquier caso, estar administrados íntegramente por una única unidad.
- La responsabilidad del control interno recae en las unidades de negocio del Grupo y, a menor nivel, en cada una de las entidades que las integran. La Unidad de Gestión del Riesgo Operacional de cada unidad de negocio es responsable de implantar el sistema de control en su ámbito de responsabilidad y de gestionar el riesgo existente, proponiendo las mejoras en los procesos que estime más adecuadas.
- Dado que el ámbito de responsabilidad de algunas unidades de negocios es global, existen funciones de control transversales que complementan los mecanismos de control mencionados anteriormente.
- El Comité de Gestión del Riesgo Operacional de cada unidad de negocios se responsabiliza de la aprobación de los planes de mitigación adecuados a cada uno de los riesgos y debilidades existentes. La estructura de Comités culmina en el Comité Global de Corporate Assurance del Grupo.
- Las unidades especializadas promueven políticas y elaboran normativa interna, cuyo desarrollo de segundo nivel y forma de aplicación corresponde al Área Corporativa de Riesgos.

Concentraciones de riesgos

En el ámbito de los mercados, la Comisión de Riesgos del Consejo de Administración del Banco aprueba anualmente límites para los riesgos de "trading", interés estructural, tipo de cambio estructural, "equity" y liquidez; tanto para las entidades bancarias como para las de gestión de activos, pensiones y seguros. Estos límites combinan diferentes variables (entre las que se encuentran el capital económico y la volatilidad de los resultados), tienen sistemas de alerta previos y se complementan con un esquema de "stop-losses".

En lo referente a los riesgos de crédito, se establecen límites máximos de exposición por cliente y por riesgo país, así como marcos genéricos de exposición máxima para determinadas operaciones y productos. La delegación de facultades se sustenta en curvas iso-riesgo, en función de la suma de la máxima pérdida previsible y del capital económico, y su equivalencia a exposición nominal en función del rating.

Existe una referencia de concentración máxima de riesgos vinculados situada en el 10% de los recursos propios del Grupo, y hasta ese nivel, la autorización de nuevos riesgos se condiciona a un profundo conocimiento del cliente, de los mercados en los que opera y de los sectores en los que actúa.

En las carteras minoristas, se evalúan potenciales concentraciones geográficas y de perfiles concretos de riesgo, en términos de riesgo total y de volatilidad de resultados; y, en su caso, se establecen las medidas mitigadoras que se consideran más oportunas.

7.1 Riesgo de crédito

7.1.1 Exposición máxima al riesgo de crédito

A continuación se presenta la distribución, por epígrafes del balance, de la exposición máxima del Grupo BBVA al riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, sin deducir las garantías reales ni las mejoras crediticias obtenidas para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de pago, desglosada según la naturaleza de los instrumentos financieros y de sus contrapartes.

En el caso de los activos financieros reconocidos en los balances consolidados, se considera que la exposición al riesgo de crédito es igual a su valor contable bruto, sin considerar determinados ajustes por valoración (pérdidas por deterioro, derivados y otros), con la única excepción de los derivados de negociación y cobertura.

Para las garantías financieras concedidas, se considera que la máxima exposición al riesgo de crédito es el mayor importe que el Grupo tendría que pagar, que es su valor en libros, si la garantía fuera ejecutada.

La máxima exposición al riesgo de los derivados se basa en la suma de dos factores: el valor de mercado de derivados y su riesgo potencial (o 'add-on').

El primer factor, el valor de mercado, refleja la diferencia entre los compromisos originales y el valor de mercado en la fecha de presentación ("mark-to-market"). Como se indica en la Nota 2.2.1 de los estados financieros consolidados, los derivados se contabilizan a partir de cada fecha de cierre por su valor razonable de acuerdo con la NIC 39.

El segundo factor, el riesgo potencial ('add-on'), es una estimación (realizada a través de modelos internos) del incremento máximo esperado de la exposición al riesgo a través de un derivado a valor de mercado (a un nivel de confianza estadística) como resultado de cambios futuros en los precios de valoración en el plazo residual hasta el vencimiento final de la operación.

El examen del riesgo potencial ('add-on') relaciona la exposición al riesgo con el nivel de exposición en el momento del incumplimiento de un cliente. El nivel de exposición dependerá de la calidad crediticia del cliente y del tipo de transacción con dicho cliente. Teniendo en cuenta que por defecto es un hecho incierto que podría darse en cualquier momento durante la vigencia de un contrato, tenemos que tener en cuenta no sólo el riesgo de crédito del contrato en la fecha informada, sino también los posibles cambios en la exposición durante la vida del contrato. Esto es especialmente importante para los contratos de derivados, cuya valoración cambia sustancialmente a través del tiempo, dependiendo de la fluctuación de los precios de mercado.

El riesgo de crédito con origen en los derivados con los que opera el Grupo se mitiga como consecuencia de los derechos contractuales existentes para la compensación de sus saldos en el momento de su liquidación; lo que ha supuesto una reducción en las exposiciones a los riesgos de crédito del Grupo de 43.133 millones de euros a 31 de diciembre de 2012 (37.817 y 27.026 millones de euros a 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente).

Exposición máxima al riesgo de crédito	Notas	Millones de euros		
		2012	2011	2010
Cartera de negociación		28.066	20.975	24.358
Valores representativos de deuda	10	28.066	20.975	24.358
Sector público		23.411	17.989	20.397
Entidades de crédito		2.548	1.882	2.274
Otros sectores		2.107	1.104	1.687
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		753	708	691
Valores representativos de deuda	11	753	708	691
Sector público		174	129	70
Entidades de crédito		45	44	87
Otros sectores		534	535	535
Activos financieros disponibles para la venta		66.612	52.008	50.602
Valores representativos de deuda	12	66.612	52.008	50.602
Sector público		42.762	35.801	33.074
Entidades de crédito		13.224	7.137	11.235
Otros sectores		10.626	9.070	6.293
Inversiones crediticias		396.468	388.949	373.037
Depósitos en entidades de crédito	13.1	26.447	26.013	23.604
Crédito a la clientela	13.2	366.047	359.855	347.210
Sector público		35.043	35.090	31.224
Agricultura		4.886	4.841	3.977
Industria		32.789	37.217	36.578
Inmobiliaria y construcción		49.305	50.989	55.854
Comercial y financiero		52.158	55.748	53.830
Préstamos a particulares		154.383	139.063	135.868
Otros		37.483	36.907	29.879
Valores representativos de deuda	13.3	3.974	3.081	2.223
Sector público		2.375	2.128	2.040
Entidades de crédito		576	631	6
Otros sectores		1.023	322	177
Cartera de inversión a vencimiento	14	10.162	10.955	9.946
Sector público		9.210	9.896	8.792
Entidades de crédito		393	451	552
Otros sectores		560	608	602
Derivados (negociación y cobertura)		59.755	57.077	44.762
Subtotal		561.816	530.672	503.396
Intereses devengados y comisiones		403	594	299
Total riesgo por activos financieros		562.219	531.266	503.695
Garantías financieras (avales, créditos documentarios,...)		39.540	39.904	36.441
Disponibles por terceros		86.227	88.978	86.790
Sector público		1.360	3.143	4.135
Entidades de crédito		1.946	2.417	2.303
Otros sectores		82.921	83.419	80.352
Otros compromisos contingentes		6.871	4.787	3.784
Total riesgos y compromisos contingentes	34	132.638	133.670	127.015
Total exposición máxima al riesgo de crédito		694.857	664.936	630.710

7.1.2 Mitigación del riesgo de crédito, garantías reales y otras mejoras crediticias

La máxima exposición al riesgo de crédito, en la mayoría de los casos, se ve reducida por la existencia de garantías reales, mejoras crediticias y otras acciones que mitigan la exposición del Grupo. La política de cobertura y mitigación del riesgo de crédito en el Grupo BBVA dimana de su concepción del negocio bancario, muy centrada en la banca

de relación. En esta línea, la exigencia de garantías puede ser un instrumento necesario pero no suficiente para la concesión de riesgos, pues la asunción de riesgos por el Grupo requiere la previa verificación de la capacidad de pago del deudor o de que éste pueda generar los recursos suficientes para permitirle la amortización del riesgo contraído, en las condiciones convenidas.

Consecuentemente con lo anterior, la política de asunción de riesgos de crédito se instrumenta en el Grupo BBVA en tres niveles distintos:

- Análisis del riesgo financiero de la operación, basado en la capacidad de reembolso o generación de recursos del acreditado,
- En su caso, constitución de las garantías adecuadas al riesgo asumido; en cualquiera de las formas generalmente aceptadas: garantía dineraria, real, personal o coberturas, y, finalmente,
- Valoración del riesgo de recuperación (liquidez del activo) de las garantías recibidas.

Los procedimientos para la gestión y valoración de las garantías están recogidos en los Manuales Internos de Políticas y Procedimientos de Gestión del Riesgo de Crédito (minorista y mayorista), en los que se establecen los principios básicos para la gestión del riesgo de crédito, que incluye la gestión de las garantías recibidas en las operaciones con clientes.

Los métodos utilizados para valorar las garantías coinciden con las mejores prácticas del mercado e implican la utilización de tasaciones en las garantías inmobiliarias, precio de mercado en valores bursátiles, valor de la cotización de las participaciones en fondo de inversión, etc. Todas las garantías reales recibidas deben estar correctamente instrumentadas e inscritas en el registro correspondiente, así como contar con la aprobación de las unidades jurídicas del Grupo.

A continuación se describen los principales tipos de garantías recibidas por cada categoría de instrumentos financieros:

- **Cartera de negociación:** Las garantías o mejoras crediticias que se obtengan directamente del emisor o contrapartida están implícitas en las cláusulas del instrumento.
- **Derivados de negociación y de cobertura:** En los derivados, el riesgo de crédito se minimiza mediante acuerdos contractuales de compensación por los que derivados activos y pasivos con la misma contrapartida son liquidados por su saldo neto. Además, pueden existir garantías de otro tipo, dependiendo de la solvencia de la contraparte y de la naturaleza de la operación.

El Grupo BBVA tiene una amplia gama de derivados. El Grupo utiliza derivados de crédito para mitigar el riesgo de crédito en su cartera de préstamos y otras posiciones de efectivo y para cubrir los riesgos asumidos en las transacciones de mercado con otros clientes y contrapartes.

Los derivados pueden seguir diferentes acuerdos de pago y de compensación, de acuerdo con las normas de la International Swaps and Derivatives Association (ISDA). Los tipos más comunes de desencadenantes de compensación son la quiebra de la entidad de crédito de referencia, la aceleración del endeudamiento, la falta de pago, la reestructuración y la disolución de la entidad. Prácticamente toda la cartera de derivados de créditos está registrada y casada con contrapartidas, dado que más del 99% de las transacciones de derivados de créditos se confirman en la Depositary Trust & Cleaning Corporation (DTCC).

- **Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y Activos financieros disponibles para la venta:** Las garantías o mejoras crediticias obtenidas directamente del emisor o contrapartida, son inherentes a la estructura del instrumento.
- **Inversiones crediticias:**
 - Depósitos en entidades de crédito: Habitualmente, solo cuentan con la garantía personal de la contraparte.
 - Crédito a la clientela: La mayor parte de las operaciones cuentan con la garantía personal de la contraparte. Además, pueden tomarse garantías reales para asegurar las operaciones de crédito a la clientela (tales como garantías hipotecarias, dinerarias, pignoración de valores u otras garantías reales) u obtener otro tipo de mejoras crediticias (avales, coberturas, etc.).
 - Valores representativos de deuda: Las garantías o mejoras crediticias obtenidas directamente del emisor o contrapartida son inherentes a la estructura del instrumento.

- **Cartera de inversión a vencimiento:** Las garantías o mejoras crediticias obtenidas directamente del emisor o contrapartida son inherentes a la estructura del instrumento.
- **Garantías financieras, otros riesgos contingentes y disponibles para terceros:** Cuentan con la garantía personal de la contraparte.

Se presenta a continuación el desglose de los riesgos de crédito del Grupo que tienen asociadas garantías reales, excluyendo aquellos saldos que se consideraban deteriorados a 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010:

Exposición al riesgo de crédito con garantías reales	Millones de euros		
	2012	2011	2010
Garantía real hipotecaria	139.228	130.703	132.630
Garantía hipotecaria activos explotación	4.357	3.732	3.638
Garantías reales hipotecarias vivienda	120.133	109.199	108.224
Resto de hipotecas (1)	14.738	17.772	20.768
Deudores con otras garantías reales	28.465	29.353	18.155
Deudores con garantías dinerarias	419	332	281
Garantía real (pignoración valores)	997	590	563
Deudores resto de garantías reales (2)	27.049	28.431	17.310
Total	167.693	160.056	150.785

(1) Préstamos con garantía inmobiliaria (distintas de propiedades residenciales) para compra o construcción de los mismos.
(2) Incluye préstamos cuya garantía es efectivo, otros activos financieros o con garantías parciales.

A 31 de diciembre de 2012, la media ponderada del importe pendiente de amortización de los préstamos con garantía hipotecaria era el 51% del valor de la garantía (ver Anexo XII) en comparación con el 52% y el 53% a 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente.

7.1.3 Calidad crediticia de los activos financieros no vencidos ni deteriorados

El Grupo BBVA cuenta con herramientas de calificación (“scorings” y “ratings”) que permiten ordenar la calidad crediticia de sus operaciones o clientes a partir de una valoración y su correspondencia con las denominadas probabilidades de incumplimiento (“PD”). Para poder estudiar cómo varía esta probabilidad, el Grupo dispone de herramientas de seguimiento y bases de datos históricas que recogen la información generada internamente, que básicamente se pueden agrupar en modelos de scoring y rating.

Scoring

El scoring es un modelo de decisión que ayuda en la concesión y gestión de los créditos minoristas: consumo, hipotecas, tarjetas de crédito de particulares, etc. El scoring es la herramienta básica para decidir la concesión de un crédito, el importe a conceder y las estrategias que pueden contribuir a fijar el precio del mismo, ya que se basa en un algoritmo que ordena las operaciones en función de su calidad crediticia. Dicho algoritmo permite asignar una puntuación a cada operación solicitada por un cliente, sobre la base de una serie de características objetivas que estadísticamente se ha demostrado que discriminan entre la calidad de riesgo de dicho tipo de operaciones. La ventaja del scoring reside en su sencillez y homogeneidad: para cada cliente sólo se requiere disponer de una serie de datos objetivos y el análisis de estos datos es automático, mediante un algoritmo.

Existen tres tipos de scoring en función de la información utilizada y su finalidad:

- Scoring reactivo: mide el riesgo de una operación solicitada por un individuo haciendo uso de variables relativas a la operación solicitada así como de datos socio-económicos del cliente disponibles en el momento de la solicitud. En base a la puntuación otorgada por el scoring se decide conceder o denegar la nueva operación.
- Scoring de comportamiento: califica operaciones de un determinado producto de una cartera de riesgo vivo en la entidad, permitiendo realizar un seguimiento de la calidad crediticia y adelantarse a las necesidades del cliente. Para ello, se hace uso de variables de operación y de cliente disponibles internamente. En concreto, variables que hacen referencia al comportamiento tanto del producto como del cliente.

- Scoring proactivo: otorga una puntuación a nivel cliente haciendo uso de variables del comportamiento general del individuo con la entidad, así como de su comportamiento de pago en todos los productos contratados. Su finalidad reside en realizar un seguimiento de la calidad crediticia del cliente, siendo utilizado para preconceder nuevas operaciones.

Rating

El rating, a diferencia de los scorings (que califican operaciones), es una herramienta enfocada a la calificación de clientes: empresas, corporaciones, PYMES, administraciones públicas, etc. Un rating es un instrumento que permite determinar, en base a un análisis financiero detallado, la capacidad de un cliente de hacer frente a sus obligaciones financieras. Habitualmente la calificación final es una combinación de factores de diferente naturaleza. Por un lado, factores cuantitativos y, por otro, factores cualitativos. Es un camino intermedio entre el análisis individualizado y el análisis estadístico.

La diferencia fundamental con el scoring es que éste se utiliza para evaluar productos minoristas, mientras que los ratings utilizan un enfoque de cliente de banca mayorista. Además, los scoring sólo incluyen variables objetivas, mientras que los ratings incorporan información cualitativa. Así mismo, aunque ambos se basan en estudios estadísticos, incorporando una visión de negocio, en el desarrollo de las herramientas de rating se otorga mayor peso al criterio de negocio que en las de scoring.

En aquellas carteras en las que el número de incumplimientos es muy reducido (riesgos soberanos, corporativos, con entidades financieras, etc.), la información interna se complementa con el "benchmarking" de las agencias de calificación externa (Moody's, Standard & Poor's y Fitch). Por ello, cada año se comparan las PDs estimadas por las agencias de calificación para cada nivel de riesgo y se obtiene una equivalencia entre los niveles de las diferentes agencias y los de la Escala Maestra de BBVA.

Una vez estimada la probabilidad de incumplimiento de las operaciones o clientes, se realiza el denominado "ajuste a ciclo"; pues de lo que se trata es de establecer una medida de la calidad del riesgo más allá del momento coyuntural de su estimación, buscándose capturar información representativa del comportamiento de las carteras durante un ciclo económico completo. Esta probabilidad se vincula a la Escala Maestra elaborada por el Grupo BBVA con objeto de facilitar la clasificación, en términos homogéneos, de sus distintas carteras de riesgos.

A continuación, se presenta la escala reducida utilizada para clasificar los riesgos vivos del Grupo BBVA a 31 de diciembre de 2012:

Ratings internos Escala reducida (17 grupos)	Probabilidad de incumplimiento (en puntos básicos)		
	Medio	Mínimo desde >=	Máximo
AAA	1	-	2
AA+	2	2	3
AA	3	3	4
AA-	4	4	5
A+	5	5	6
A	8	6	9
A-	10	9	11
BBB+	14	11	17
BBB	20	17	24
BBB-	31	24	39
BB+	51	39	67
BB	88	67	116
BB-	150	116	194
B+	255	194	335
B	441	335	581
B-	785	581	1.061
C	2.122	1.061	4.243

Seguidamente se presenta la distribución, por ratings internos, de la exposición (incluidos los derivados) con empresas, entidades financieras e instituciones (excluyendo riesgo soberano) de las principales entidades del Grupo BBVA a 31 de diciembre de 2012 y 2011:

Distribución del riesgo de crédito según rating interno	2012		2011	
	Importe (millones de euros)	%	Importe (millones de euros)	%
AAA/AA+/AA/AA-	24.091	9,95%	47.047	18,42%
A+/A/A-	73.526	30,37%	94.192	36,88%
BBB+	31.951	13,20%	23.685	9,27%
BBB	23.410	9,67%	10.328	4,04%
BBB-	26.788	11,07%	10.128	3,97%
BB+	15.185	6,27%	12.595	4,93%
BB	10.138	4,19%	11.361	4,45%
BB-	8.493	3,51%	14.695	5,75%
B+	8.504	3,51%	10.554	4,13%
B	8.246	3,41%	11.126	4,36%
B-	5.229	2,16%	6.437	2,52%
CCC/CC	6.501	2,69%	3.266	1,28%
Total	242.064	100,00%	255.414	100,00%

La determinación de estos distintos niveles y sus límites de probabilidad de incumplimiento (PD) se realizó tomando como referencia las escalas de rating y tasas de incumplimiento de las agencias externas Standard & Poor's y Moody's. De esta manera se establecen los niveles de probabilidad de incumplimiento de la Escala Maestra del Grupo BBVA. Dicha escala es común para todo el Grupo, sin embargo, las calibraciones (mapeo de puntuaciones a tramos de PD/niveles de la Escala Maestra) se realizan a nivel de herramienta para cada uno de los países en los que el Grupo dispone de herramientas.

7.1.4 Políticas sobre concentración de riesgos

En lo que respecta a la mitigación de la concentración del riesgo de crédito por ámbito geográfico, individual y sectorial, el Grupo BBVA mantiene actualizados los índices máximos autorizados de concentración, tanto individual como sectorial, en función de las diferentes variables observables relacionadas con el riesgo de crédito. En este sentido, la presencia o cuota financiera del Grupo en un cliente concreto está condicionada por su calidad crediticia, la naturaleza de los riesgos que se mantienen con el y la presencia del Grupo en el mercado, de acuerdo con las siguientes pautas:

- Se intenta compatibilizar al máximo posible las necesidades de financiación del cliente (comerciales/financieras, corto plazo/largo plazo, etc.) con los intereses del Grupo.
- Se tienen en consideración los límites legales que puedan existir sobre concentración de riesgos (relación entre los riesgos mantenidos con un cliente y los fondos propios de la entidad que los asume), la situación de los mercados, la coyuntura macroeconómica, etc.
- Con objeto de permitir llevar a cabo una adecuada gestión de las concentraciones de riesgos y, en su caso, generar acciones sobre las mismas, se han establecido diferentes niveles de seguimiento, en función de las cuantías de los riesgos globales mantenidos con un mismo cliente. En este sentido, las concentraciones de riesgos con un mismo cliente o grupo que se estimen puedan generar pérdidas por importe superior a 18 millones de euros se autorizan y siguen por la Comisión de Riesgos del Consejo de Administración del Banco.

7.1.5 Exposición al riesgo soberano

Gestión de riesgos soberanos

La identificación, medición, control y seguimiento del riesgo asociado a las operaciones con riesgo soberano es realizada por una unidad centralizada integrada en el Área de Riesgos del Grupo BBVA. Sus funciones básicas consisten en la elaboración de informes individuales sobre los países con los que se mantiene riesgo soberano (denominados "programas financieros"), su seguimiento, asignación de ratings asociados a los países analizados y, en general, dar soporte al Grupo en cualquier requerimiento de información en relación con este tipo de operativa. Las políticas de riesgos establecidas en los programas financieros son aprobadas por los comités de riesgo pertinentes.

Además, el Área de Riesgo-país realiza un seguimiento continuo de los países, con objeto de adaptar sus políticas de riesgo y de mitigación a los cambios macroeconómicos y políticos que potencialmente puedan ocurrir. Asimismo,

actualiza regularmente sus ratings internos y perspectivas sobre los países. La metodología de asignación de rating internos está fundamentada en la valoración de parámetros tanto cuantitativos como cualitativos que están en línea con los utilizados por otros actores significativos como entes multilaterales (Fondo Monetario Internacional – en adelante “FMI” – y el Banco Mundial – en adelante “BM”), agencias de rating o compañías de crédito a la exportación.

A continuación se presenta, a 31 de diciembre de 2012 y 2011 y el desglose de la exposición de los instrumentos financieros, según el tipo de contraparte en cada uno de los países, atendiendo a la residencia de la contraparte, y sin tener en cuenta los ajustes por valoración ni las pérdidas por deterioro o provisiones constituidas al efecto:

Millones de euros					
2012					
Exposición por países	Riesgo soberano (*)	Entidades de crédito	Otros sectores	Total	%
España	62.558	11.839	182.786	257.183	51,3%
Turquía	3.900	405	10.241	14.546	2,9%
Reino Unido	2	7.754	2.421	10.177	2,0%
Italia	4.203	405	3.288	7.896	1,6%
Portugal	443	590	5.763	6.796	1,4%
Francia	1.739	3.327	2.633	7.699	1,5%
Alemania	1.298	1.125	742	3.165	0,6%
Irlanda	-	280	457	737	0,1%
Grecia	-	-	99	99	0,0%
Resto de Europa	1.776	2.526	5.897	10.199	2,0%
Subtotal Europa	75.919	28.251	214.327	318.497	63,5%
Mexico	25.059	5.494	36.133	66.686	13,3%
Estados Unidos	3.942	3.805	42.235	49.982	10,0%
Resto de países	7.521	5.521	53.612	66.654	13,3%
Subtotal resto de países	36.523	14.820	131.980	183.322	36,5%
Total riesgo en instrumentos financieros	112.442	43.071	346.307	501.819	100,0%

Millones de euros					
2011					
Exposición por países	Riesgo soberano (*)	Entidades de crédito	Otros sectores	Total	%
España	56.473	6.883	178.068	241.424	51,1%
Turquía	3.414	220	8.822	12.456	2,6%
Reino Unido	120	7.381	3.566	11.067	2,3%
Italia	4.301	492	4.704	9.497	2,0%
Portugal	279	829	6.715	7.824	1,7%
Francia	619	1.903	3.038	5.561	1,2%
Alemania	592	1.048	911	2.551	0,5%
Irlanda	7	183	212	401	0,1%
Grecia	109	5	32	146	0,0%
Resto de Europa	739	4.419	6.072	11.230	2,4%
Subtotal Europa	66.654	23.363	212.141	302.157	63,9%
Mexico	22.875	5.508	31.110	59.493	12,6%
Estados Unidos	3.501	3.485	42.589	49.576	10,5%
Resto de países	7.281	3.803	50.563	61.647	13,0%
Subtotal resto de países	33.657	12.796	124.262	170.716	36,1%
Total riesgo en instrumentos financieros	100.311	36.159	336.403	472.873	100,0%

(*) Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2012 y 2011, existían líneas de crédito concedidas no dispuestas principalmente a administraciones públicas españolas, por importe de 1.613 y 3.525 millones de euros, respectivamente.

La exposición a riesgos soberanos mostrada en el cuadro anterior incluye las posiciones mantenidas en valores representativos de deuda pública de los países en los que el Grupo opera, para la gestión del COAP del riesgo de tipo de interés del balance de las entidades del Grupo en dichos países, así como para la cobertura por parte de las compañías de seguros del Grupo de los compromisos por pensiones y seguros.

Exposición al riesgo soberano en Europa

En 2011 se agudizó la crisis de deuda soberana en Europa, habiéndose intensificado el contagio entre países de las tensiones financieras experimentadas a lo largo del año; en primer lugar, hacia países de la periferia europea; posteriormente, las dudas sobre la capacidad de resolución de la crisis por parte de los gobiernos de la zona llevó a que incluso países centrales de Europa con finanzas sólidas se vieran afectados por dichas tensiones.

El 8 de diciembre de 2011, se publicaron los datos de la exposición a riesgos soberanos europeos de entidades de crédito del Grupo a 30 de septiembre de 2011. Dicha publicación se hizo en el ámbito del ejercicio realizado por la Autoridad Bancaria Europea (en adelante "EBA", acrónimo en inglés de "European Banking Authority", ver Nota 33) sobre niveles de capital mínimos de los grupos bancarios europeos (tal y como se definen en la directiva de solvencia de la Unión Europea, en adelante "CRD", siglas en inglés de "Capital Requirement Directive"). A 31 de diciembre de 2012 y 2011, el desglose, por tipos de instrumentos financieros, de la exposición total de las entidades de crédito del Grupo a riesgos soberanos de los países europeos sin tener en cuenta los ajustes por valoración ni las pérdidas por deterioro o provisiones constituidas al efecto, es el siguiente:

Millones de euros									
2012									
Exposición al riesgo soberano por países de la Unión Europea (1)	Valores representativos de deuda			Inversiones crediticias	Derivados (2)		Total	Riesgos y compromisos contingentes	%
	Cartera de negociación	Cartera disponible para la venta	Cartera de inversión a vencimiento		Exposición directa	Exposición indirecta			
España	5.022	19.751	6.469	26.624	285	5	58.156	1.595	86,6%
Italia	610	811	2.448	97	-	(3)	3.963	-	5,9%
Francia	1.445	-	254	-	-	(2)	1.697	-	2,5%
Alemania	1.291	-	-	-	(4)	(1)	1.286	-	1,9%
Portugal	51	18	15	359	-	-	443	17	0,7%
Reino Unido	-	-	-	-	(19)	-	(19)	1	0,0%
Grecia	-	-	-	-	-	-	-	-	0,0%
Hungría	-	66	-	-	-	-	66	-	0,1%
Irlanda	-	-	-	-	-	-	-	-	0,0%
Resto de Unión Europea	1.066	379	24	78	-	1	1.548	-	2,3%
Total exposición a riesgo soberano Unión Europea	9.485	21.025	9.210	27.158	262	-	67.140	1.613	100,0%

(1) En esta tabla se muestran las posiciones de riesgo soberano con criterios EBA. Por tanto, el riesgo soberano de las entidades de seguro del Grupo (5.093 millones de euros al 31 de Diciembre de 2012) no está incluido.

(2) Incluye derivados de crédito CDS (Credit Default Swaps) que se muestran por su valor razonable.

Millones de euros									
2011									
Exposición al riesgo soberano por países de la Unión Europea (1)	Valores representativos de deuda			Inversiones crediticias	Derivados (2)		Total	Riesgos y compromisos contingentes	%
	Cartera de negociación	Cartera disponible para la venta	Cartera de inversión a vencimiento		Exposición directa	Exposición indirecta			
España	4.366	15.225	6.520	26.637	96	-	52.844	3.455	89,1%
Italia	350	634	2.956	184	-	(23)	4.101	-	6,9%
Alemania	513	6	69	-	(3)	(2)	583	-	1,0%
Francia	338	12	254	-	-	(3)	601	-	1,0%
Portugal	39	11	13	216	-	(1)	278	65	0,5%
Reino Unido	-	120	-	-	(3)	-	117	1	0,2%
Grecia	-	10	84	15	-	(8)	101	-	0,2%
Hungría	-	53	-	-	-	-	53	-	0,1%
Irlanda	-	7	-	-	-	1	8	-	0,0%
Resto de Unión Europea	155	351	-	130	-	2	638	4	1,1%
Total exposición a riesgo soberano Unión Europea	5.761	16.429	9.896	27.182	89	(34)	59.323	3.525	100,0%

(1) En esta tabla se muestran las posiciones de riesgo soberano con criterios EBA. Por tanto, el riesgo soberano de las entidades de seguro del Grupo (3.972 millones de euros al 31 de Diciembre de 2011) no está incluido.

(2) Incluye derivados de crédito CDS (Credit Default Swaps) que se muestran por su valor razonable.

El desglose del valor nominal de los CDS en los que las entidades de crédito del Grupo actúan como vendedoras o compradoras de protección sobre riesgos soberanos de los países europeos, es el siguiente:

Millones de euros				
2012				
Exposición al riesgo soberano por países de la Unión Europea	Derivados de crédito (CDS) y otros contratos en los que el Grupo actúa como vendedor de protección		Derivados de crédito (CDS) y otros contratos en los que el Grupo actúa como comprador de protección	
	Valores nominales	Valor razonable	Valores nominales	Valor razonable
España	68	14	97	(9)
Italia	518	(22)	444	19
Alemania	216	(1)	219	-
Francia	196	(1)	134	(1)
Portugal	91	(6)	89	6
Polonia	-	-	-	-
Bélgica	281	(4)	232	5
Reino Unido	56	1	64	(1)
Grecia	18	-	18	-
Hungría	2	-	-	-
Irlanda	82	-	82	-
Resto de Unión Europea	149	2	155	(2)
Total exposición a riesgo soberano Unión Europea	1.677	(17)	1.534	17

Millones de euros				
2011				
Exposición al riesgo soberano por países de la Unión Europea	Derivados de crédito (CDS) y otros contratos en los que el Grupo actúa como vendedor de protección		Derivados de crédito (CDS) y otros contratos en los que el Grupo actúa como comprador de protección	
	Valores nominales	Valor razonable	Valores nominales	Valor razonable
España	20	2	20	(2)
Italia	283	38	465	(61)
Alemania	182	4	184	(6)
Francia	102	3	123	(6)
Portugal	85	21	93	(22)
Polonia	-	-	-	-
Bélgica	-	-	-	-
Reino Unido	20	2	20	(2)
Grecia	53	25	66	(33)
Hungría	-	-	2	-
Irlanda	82	10	82	(9)
Resto de Unión Europea	294	31	329	(29)
Total exposición a riesgo soberano Unión Europea	1.119	136	1.382	(170)

Las principales contrapartidas de estos CDS son entidades de crédito con elevada calidad crediticia. Los contratos de CDS son los estándares de mercado con las cláusulas habituales de eventos desencadenantes del pago de protección.

Como puede observarse en los cuadros anteriores, la exposición a riesgo soberano de Europa está concentrada en España. A 31 de diciembre de 2012 y 2011, el desglose, por plazos de vencimientos de los instrumentos financieros, de la exposición total de las entidades de crédito del Grupo a España y resto de países es el siguiente:

Millones de euros								
2012								
Vencimientos de riesgos soberanos Unión Europea	Valores representativos de deuda			Inversiones crediticias	Derivados		Total	%
	Cartera de negociación	Cartera disponible para la venta	Cartera de inversión a vencimiento		Exposición directa	Exposición indirecta		
España								
Hasta un 1 año	2.183	1.944	2	10.267	35	-	14.431	21,5%
De 1 a 5 años	1.832	12.304	1.239	4.409	26	-	19.810	29,5%
Más de 5 años	1.007	5.503	5.228	11.948	224	5	23.915	35,6%
Resto de Unión Europea								
Hasta un 1 año	2.564	46	33	369	7	-	3.019	4,5%
De 1 a 5 años	952	190	1.927	34	(19)	(5)	3.079	4,6%
Más de 5 años	947	1.038	781	131	(11)	-	2.886	4,3%
Total exposición a riesgos soberanos Unión Europea	9.485	21.025	9.210	27.158	262	-	67.140	100,0%

Millones de euros								
2011								
Vencimientos de riesgos soberanos Unión Europea	Valores representativos de deuda			Inversiones crediticias	Derivados		Total	%
	Cartera de negociación	Cartera disponible para la venta	Cartera de inversión a vencimiento		Exposición directa	Exposición indirecta		
España								
Hasta un 1 año	2.737	779	36	9.168	1	-	12.721	21,4%
De 1 a 5 años	1.025	11.630	1.078	4.265	67	-	18.065	30,5%
Más de 5 años	604	2.816	5.406	13.204	27	-	22.057	37,2%
Resto de Unión Europea								
Hasta un 1 año	684	219	72	370	3	(1)	1.347	2,3%
De 1 a 5 años	297	267	2.439	38	(1)	(17)	3.023	5,1%
Más de 5 años	414	718	865	137	(8)	(15)	2.111	3,6%
Total exposición a riesgos soberanos Unión Europea	5.761	16.429	9.896	27.182	89	(33)	59.324	100,0%

Métodos de valoración y deterioro

Los métodos de valoración utilizados para valorar los instrumentos que presentan riesgo soberano son los mismos que los utilizados para otros instrumentos que forman parte de las mismas carteras y se detallan en la Nota 8 de los presentes estados financieros intermedios, teniendo en cuenta las circunstancias excepcionales que se han producido en los dos últimos años en relación con la crisis de deuda soberana en Europa.

En concreto, el valor razonable de los valores representativos de deuda soberana de los países europeos se ha considerado equivalente a su valor de cotización en mercados activos (Nivel 1 tal y como se define en la Nota 8).

Reclasificaciones de títulos entre carteras

En la Nota 14 se describe la reclasificación realizada en el tercer trimestre de 2011, de acuerdo con la NIIF-7, por importe de 1.817 millones de euros en valores representativos de deuda soberana de Italia, Grecia y Portugal desde el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta" al epígrafe "Cartera de inversión a vencimiento" del balance consolidado.

7.1.6 Activos financieros vencidos y no deteriorados

La siguiente tabla muestra un detalle de los importes vencidos de los activos financieros que no se consideraban deteriorados a 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, clasificados en función de la antigüedad del primer vencimiento impagado:

Millones de euros			
Activos financieros vencidos y no deteriorados 2012	Menos de 1 mes	De 1 a 2 meses	De 2 a 3 meses
Depósitos en entidades de credito	21	-	-
Credito a la clientela	1.075	623	312
Sector publico	90	213	6
Otros sectores privados	985	410	306
Valores representativos de deuda	-	-	-
Total	1.075	623	312

Millones de euros			
Activos financieros vencidos y no deteriorados 2011	Menos de 1 mes	De 1 a 2 meses	De 2 a 3 meses
Depósitos en entidades de credito	-	-	-
Credito a la clientela	1.998	392	366
Sector publico	186	47	23
Otros sectores privados	1.812	345	343
Valores representativos de deuda	-	-	-
Total	1.998	392	366

Millones de euros			
Activos financieros vencidos y no deteriorados 2010	Menos de 1 mes	De 1 a 2 meses	De 2 a 3 meses
Depósitos en entidades de credito	-	-	-
Credito a la clientela	1.082	311	277
Sector publico	122	27	27
Otros sectores privados	960	284	250
Valores representativos de deuda	-	-	-
Total	1.082	311	277

7.1.7 Riesgos dudosos o deteriorados y pérdidas por deterioro

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros y riesgos contingentes dudosos o deteriorados a 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, agrupados por epígrafes del balance consolidado adjunto:

	Millones de euros		
Riesgos dudosos o deteriorados.	2012	2011	2010
Desglose por tipo de instrumento y por sectores			
Activos financieros deteriorados			
Activos financieros disponibles para la venta	90	125	140
Valores representativos de deuda	90	125	140
Inversión crediticia	20.325	15.685	15.472
Depósitos en entidades de crédito	28	28	101
Créditos a la clientela	20.287	15.647	15.361
Valores representativos de deuda	10	10	10
Total activos financieros deteriorados (1)	20.415	15.810	15.612
Riesgos contingentes deteriorados			
Riesgos contingentes deteriorados (2)	317	219	324
Total riesgos dudosos o deteriorados (1) + (2)	20.732	16.029	15.936
De los que:			
Sector público	165	135	124
Entidades de crédito	73	84	129
Otros sectores	20.177	15.590	15.360
Garantizados con garantía hipotecaria	13.843	9.639	8.627
Con garantía pignoratícia parcial	113	83	159
Resto	6.221	5.868	6.574
Riesgos contingentes deteriorados	317	219	324
Total riesgos dudosos o deteriorados (1) + (2)	20.732	16.029	15.936

El movimiento durante los ejercicios 2012, 2011 y 2010 de los activos financieros y riesgos contingentes deteriorados, se resume a continuación:

	Millones de Euros		
Movimientos de riesgos dudosos o deteriorados	2012	2011	2010
Activos financieros y riesgos contingentes			
Saldo inicial	16.029	15.936	15.928
Entradas (A)	14.484	13.045	13.207
Disminuciones (B)	(8.293)	(9.079)	(9.138)
Cobros en efectivo y recuperaciones	(6.018)	(6.044)	(6.267)
Activos adjudicados (1)	(1.105)	(1.417)	(1.513)
Activos inmobiliarios recibidos como dación en pago (2)	(1.170)	(1.618)	(1.358)
Entrada neta (A)+(B)	6.191	3.966	4.069
Trasposos a fallidos	(4.393)	(4.093)	(4.307)
Diferencias de cambio y otros (Incluye Unnim)	2.905	221	246
Saldo final	20.732	16.029	15.936

(1) Refleja la cantidad total de los préstamos deteriorados dados de baja en balance durante todo el periodo como resultado de las recuperaciones hipotecarias. Equivale a los "Activos adjudicados mediante procedimiento de subasta" dados de baja en entradas (1.044, 1.326 millones y 1.407 millones de euros en 2012, 2011 y 2010, respectivamente) y las entradas de "Activos recuperados de arrendamientos financieros" (61, 91 y 106 millones de euros en 2012, 2011 y 2010, respectivamente). Ver Nota 16 de los estados financieros consolidados para obtener información adicional.

(2) Refleja la cantidad total de los préstamos deteriorados dados de baja en balance durante el periodo, como resultado de los activos inmobiliarios recibidos como dación en pago. No refleja las adquisiciones de activos inmobiliarios procedentes de clientes con préstamos aún no deteriorados. Para obtener más información sobre el saldo total de activos inmobiliarios recibidos de clientes con dificultades de pago o adjudicados (netos de pérdidas por deterioro) a 31 de diciembre de 2012 véase la Nota 22 de los estados financieros consolidados.

A continuación se presenta el detalle de los activos financieros deteriorados a 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, clasificados por áreas geográficas y según el plazo transcurrido hasta esas fechas desde el vencimiento del importe impagado más antiguo de cada operación o desde su consideración como deteriorado:

Millones de euros					
Activos deteriorados por área geográfica y antigüedad 2012	Hasta 6 meses	De 6 a 9 meses	De 9 a 12 meses	Más de 12 meses	Total
España	6.495	1.742	1.575	6.297	16.109
Resto de Europa	495	75	54	317	941
México	941	112	153	289	1.495
América del Sur	840	115	41	116	1.112
Estados Unidos	639	26	13	80	758
Resto del mundo	-	-	-	1	1
Total	9.409	2.070	1.836	7.100	20.415

Millones de euros					
Activos deteriorados por área geográfica y antigüedad 2011	Hasta 6 meses	De 6 a 9 meses	De 9 a 12 meses	Más de 12 meses	Total
España	4.640	1.198	1.187	4.482	11.507
Resto de Europa	217	38	41	235	531
México	809	141	130	199	1.280
América del Sur	767	66	38	109	980
Estados Unidos	634	211	117	549	1.511
Resto del mundo	-	-	-	1	1
Total	7.068	1.653	1.513	5.572	15.810

Millones de euros					
Activos deteriorados por área geográfica y antigüedad 2010	Hasta 6 meses	De 6 a 9 meses	De 9 a 12 meses	Más de 12 meses	Total
España	5.279	1.064	798	4.544	11.685
Resto de Europa	106	24	24	55	209
México	753	60	69	324	1.206
América del Sur	720	51	31	74	876
Estados Unidos	1.110	84	111	331	1.636
Resto del mundo	-	-	-	-	-
Total	7.968	1.284	1.034	5.327	15.612

A continuación se presenta un detalle de aquellos activos financieros deteriorados, a 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, clasificados por tipos de préstamos atendiendo a sus garantías asociadas y según el plazo transcurrido hasta dicha fecha desde el vencimiento del importe impagado más antiguo de cada operación o desde su consideración como deteriorado:

Millones de euros					
Activos deteriorados por garantías y antigüedad 2012	Hasta 6 meses	De 6 a 9 meses	De 9 a 12 meses	Más de 12 meses	Total
Sin garantías reales	3.948	563	432	1.325	6.267
Con garantía hipotecaria	5.156	1.507	1.405	5.775	13.843
Viviendas terminadas residencia habitual	1.601	529	474	1.738	4.343
Fincas rústicas en explotación y oficinas, locales y naves industriales	725	256	193	1.097	2.271
Resto de vivienda no residencia habitual	742	335	321	1.177	2.575
Parcelas solares y resto de activos inmobiliarios	2.088	386	416	1.763	4.654
Con garantía pignoraticia parcial	113	-	-	-	113
Otros	192	-	-	-	192
Total	9.409	2.070	1.836	7.100	20.415

Millones de euros					
Activos deteriorados por garantías y antigüedad 2011	Hasta 6 meses	De 6 a 9 meses	De 9 a 12 meses	Más de 12 meses	Total
Sin garantías reales	3.414	598	534	1.541	6.087
Con garantía hipotecaria	3.570	1.055	979	4.033	9.639
Viviendas terminadas residencia habitual	1.080	390	357	1.373	3.200
Fincas rústicas en explotación y oficinas, locales y naves industriales	630	210	160	795	1.795
Resto de vivienda terminada	490	138	167	659	1.454
Parcelas solares y resto de activos inmobiliarios	1.370	317	295	1.206	3.188
Con garantía pignoratícia parcial	83	-	-	-	83
Otros	-	-	-	-	-
Total	7.067	1.653	1.513	5.574	15.810

Millones de euros					
Activos deteriorados por garantías y antigüedad 2010	Hasta 6 meses	De 6 a 9 meses	De 9 a 12 meses	Más de 12 meses	Total
Sin garantías reales	4.309	338	271	1.710	6.628
Con garantía hipotecaria	3.301	946	763	3.617	8.627
Viviendas terminadas residencia habitual	629	304	271	1.472	2.676
Fincas rústicas en explotación y oficinas, locales y naves industriales	561	128	100	602	1.391
Resto de vivienda terminada	701	132	99	593	1.525
Parcelas solares y resto de activos inmobiliarios	1.410	382	293	950	3.035
Con garantía pignoratícia parcial	159	-	-	-	159
Otros	198	-	-	-	198
Total	7.967	1.284	1.034	5.327	15.612

A continuación se muestran los rendimientos financieros devengados acumulados a 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 con origen en los activos deteriorados, que, como ya se ha comentado en Nota 2.2.1, no figuran registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas por existir dudas en cuanto a su cobro:

Millones de euros			
	2012	2011	2010
Rendimientos financieros devengados acumulados	2.405	1.908	1.717

A 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, las tasas de mora y de cobertura (ver Anexo XII) de las operaciones registradas en los epígrafes "Crédito a la clientela" y "Riesgos contingentes" de los balances consolidados adjuntos eran:

Porcentaje (%)			
Tasas del Grupo BBVA	2012	2011	2010
Tasa de mora	5,1	4,0	4,1
Tasa de cobertura	72	61	62

7.1.8 Pérdidas por deterioro

A continuación se presenta un desglose de las provisiones registradas en los balances consolidados adjuntos para cubrir las pérdidas por deterioro estimadas a 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 en los activos financieros y en los riesgos contingentes, en función de los distintos epígrafes del balance consolidado en las están clasificados:

		Millones de euros		
Pérdidas por deterioro de activos financieros y provisiones para riesgos contingentes	Notas	2012	2011	2010
Activos financieros disponible para la venta	12	342	569	619
Inversiones crediticias	13	14.534	9.469	9.473
Crédito a la clientela	13.2	14.484	9.409	9.396
Depósitos en entidades de crédito	13.1	33	47	67
Valores representativos de deuda	13.3	17	12	10
Cartera de inversión a vencimiento	14	-	1	1
Pérdidas por deterioro de activos financieros		14.876	10.039	10.093
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	25	341	291	264
Total provisiones para riesgos de crédito		15.217	10.330	10.357
<i>De los que:</i>				
Cartera deteriorada		10.117	7.058	7.507
Cartera vigente no deteriorada		5.100	3.272	2.850

A continuación se presentan los movimientos producidos durante los ejercicios 2012, 2011 y 2010 en las pérdidas por deterioro estimadas, desglosados por epígrafes del balance consolidado:

		Millones de euros				
2012	Notas	Activos financieros DPV	Cartera de inversión a vencimiento	Inversión Crediticia	Riesgos y compromisos contingentes	Total
Saldo inicial		569	1	9.469	291	10.329
Incremento del deterioro con cargo a resultados		74	1	10.578	105	10.757
Decremento del deterioro con cargo a resultados		(31)	-	(2.304)	(44)	(2.379)
Pérdidas por deterioro y provisiones (neto) (*)	48-49	43	1	8.273	61	8.378
Entidades incorporadas/enajenadas al ejercicio		1	-	2.066	5	2.073
Traspaso a créditos en suspenso		(18)	-	(4.125)	-	(4.143)
Diferencias de cambio y otros		(254)	(1)	(1.150)	(16)	(1.420)
Saldo final		342	-	14.534	341	15.217

(*) Incluye las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 49) y las provisiones para riesgos contingentes (Nota 48)

		Millones de euros				
2011	Notas	Activos financieros DPV	Cartera de inversión a vencimiento	Inversión Crediticia	Riesgos y compromisos contingentes	Total
Saldo inicial		619	1	9.473	264	10.356
Incremento del deterioro con cargo a resultados		62	-	6.041	17	6.121
Decremento del deterioro con cargo a resultados		(37)	-	(1.513)	(24)	(1.574)
Pérdidas por deterioro y provisiones (neto) (*)	48-49	25	-	4.528	(6)	4.547
Entidades incorporadas al ejercicio		-	-	305	12	318
Traspaso a créditos en suspenso		(75)	-	(4.039)	-	(4.114)
Diferencias de cambio y otros		-	-	(798)	22	(776)
Saldo final		569	1	9.469	291	10.330

(*) Incluye las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 49) y las provisiones para riesgos contingentes (Nota 48)

		Millones de euros				
2010	Notas	Activos financieros DPV	Cartera de inversión a vencimiento	Inversión Crediticia	Riesgos y compromisos contingentes	Total
Saldo inicial		449	1	8.805	243	9.498
Incremento del deterioro con cargo a resultados		187	-	7.020	62	7.268
Decremento del deterioro con cargo a resultados		(32)	-	(2.204)	(40)	(2.276)
Pérdidas por deterioro y provisiones (neto) (*)	48-49	155	-	4.816	22	4.993
Traspaso a créditos en suspenso		(57)	-	(4.431)	-	(4.488)
Diferencias de cambio y otros		72	-	283	(1)	354
Saldo final		619	1	9.473	264	10.357

(*) Incluye las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 49) y las provisiones para riesgos contingentes (Nota 48)

El movimiento registrado en los ejercicios 2012, 2011 y 2010 en los activos financieros dados de baja de los balances consolidados adjuntos por considerarse remota su recuperación (en adelante "fallidos"), se muestra seguidamente:

Movimientos de activos financieros deteriorados dados de baja de balance (Fallidos)	Millones de euros		
	2012	2011	2010
Saldo inicial	15.871	13.367	9.833
Altas:	4.364	4.284	4.788
Bajas por:	(1.754)	(1.895)	(1.447)
Refinanciación o reestructuración	(9)	(4)	(1)
Cobro en efectivo (Nota 49)	(337)	(327)	(253)
Adjudicación de activos	(133)	(29)	(5)
Ventas	(284)	(840)	(342)
Condonación	(541)	(604)	(217)
Prescripción y otras causas	(450)	(91)	(629)
Diferencias de cambio y otros movimientos	785	115	193
Saldo final	19.266	15.871	13.367

Tal y como se indica en la Nota 2.21, a pesar de estar dados de baja de balance, el Grupo BBVA mantiene gestiones para conseguir el cobro de estos activos fallidos, hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente los derechos a percibirlo; sea por prescripción, condonación u otras causas.

7.2 Riesgo de mercado

Además de los riesgos de mercado más comunes (a los que ya se ha hecho referencia), para gestionar determinadas posiciones resulta necesario considerar otros riesgos de mercado: el riesgo de spread de crédito, el riesgo de base, la volatilidad y el riesgo de correlación.

El VaR ("Value at Risk") es la medida básica para gestionar y controlar los riesgos de mercado del Grupo BBVA, pues estima la pérdida máxima que, con un nivel de confianza dado, se puede producir en las posiciones de mercado de una cartera en un determinado horizonte temporal. En el Grupo, el VaR se calcula con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de 1 día.

Tanto BBVA como BBVA Bancomer tienen autorización del Banco de España para utilizar un modelo desarrollado por el Grupo BBVA para calcular los requerimientos de recursos propios por riesgos de mercado. Este modelo, que estima el VaR de acuerdo con la metodología de "simulación histórica" - consistente en estimar las pérdidas o ganancias que se hubieran producido en la cartera actual de repetirse las variaciones en las condiciones de los mercados que tuvieron lugar a lo largo de un determinado periodo de tiempo y, a partir de esa información, inferir la pérdida máxima previsible de la cartera actual con un determinado nivel de confianza - presenta la ventaja de reflejar de forma precisa la distribución histórica de las variables de mercado y de no requerir ningún supuesto de distribución de probabilidad específica. El periodo histórico utilizado en este modelo es de dos años.

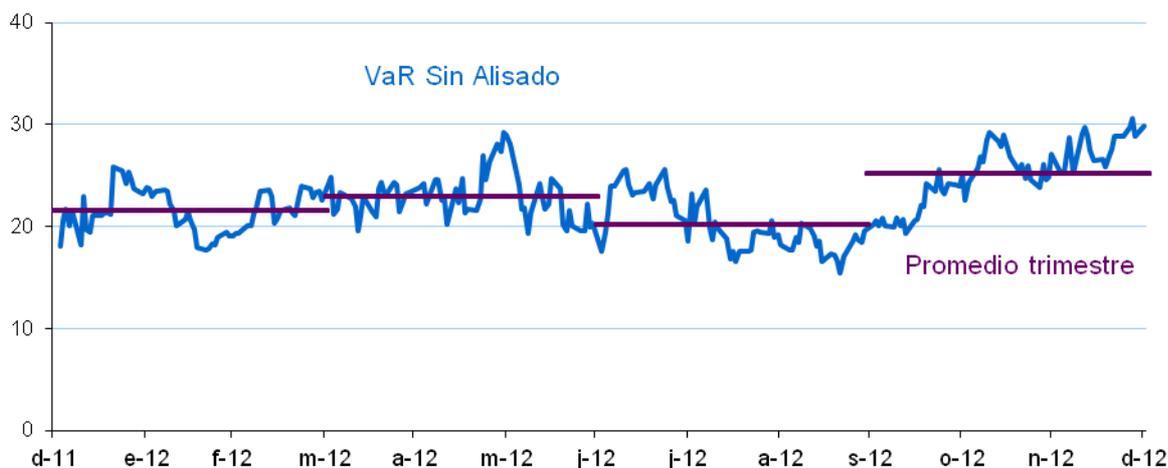
Adicionalmente, y siguiendo las pautas establecidas por las autoridades españolas y europeas, el Banco utiliza otras métricas con el fin de satisfacer los requerimientos regulatorios de Banco de España. Las nuevas medidas de riesgo de mercado para la cartera de negociación incluyen el cálculo del VaR estresado (que cuantifica el nivel de riesgo en situaciones históricas extremas) y la cuantificación de los riesgos de impago y de bajada de la calificación crediticia de las posiciones de bonos y derivados de crédito de la cartera.

La estructura de límites de riesgo de mercado del Grupo BBVA establece esquemas de límites de VaR y de capital económico por riesgos de mercado para cada unidad de negocio, junto con sublímites específicos ad-hoc por tipologías de riesgos, actividades y mesas de contratación.

Periódicamente, se realizan pruebas de validez de los modelos de medición de riesgos utilizados por el Grupo, que estiman la pérdida máxima que se podría haber producido en las posiciones consideradas con un nivel de probabilidad determinado (*Backtesting*), así como mediciones de impacto de movimientos extremos de mercado en las posiciones de riesgo mantenidas (*Stress Testing*). Como medida de control adicional se realizan pruebas de *Backtesting* a nivel de mesas de contratación con el objetivo de hacer un seguimiento más específico de la validez de los modelos de medición.

Evolución del riesgo de mercado

Seguidamente se muestra la evolución del riesgo de mercado del Grupo BBVA durante el ejercicio 2012, medido en términos de VaR (sin alisado) (ver Anexo XII), con un nivel de confianza del 99% y horizonte de 1 día:



El VaR promedio en el ejercicio 2012 se ha situado en 22 millones de euros, frente a los 24 y 33 millones de euros en los ejercicios 2011 y 2010. El número de factores de riesgo que se emplean actualmente para medir el riesgo de la cartera asciende a aproximadamente 2.200. Este número es dinámico, varía en función de la posibilidad de realizar negocios en otros activos subyacentes y mercados.

Al cierre de los ejercicios 2012, 2011 y 2010, el VaR ascendía a 30, 18 y 28 millones de euros, respectivamente; de acuerdo con el siguiente desglose:

VaR por factores de riesgo	Millones de euros		
	2012	2011	2010
Riesgo de interés y spread	35	27	29
Riesgo de cambio	3	3	3
Riesgo renta variable	3	7	4
Riesgo vega/correlación	9	4	12
Efecto diversificación (*)	(19)	(23)	(21)
Total	30	18	28
VaR medio del periodo	22	24	33
VaR máximo del periodo	31	36	41
VaR mínimo del periodo	15	16	25

(*)El efecto diversificación es la diferencia entre la suma de los factores de riesgos medidos individualmente y la cifra de VaR total que recoge la correlación implícita existente entre todas las variables y escenarios usados en la medición.

El análisis de estrés se realiza tomando como base escenarios de crisis históricos. El escenario histórico de referencia es la quiebra de Lehman en 2008.

Adicionalmente, se elaboran escenarios económicos de crisis, actualizados mensualmente y realizados ad hoc para cada una de las tesorerías del Grupo BBVA. En estos escenarios, se identifican las posiciones de riesgo de mercado más significativas y se evalúa el impacto que los movimientos de las variables de mercado puedan tener sobre las mismas. Los escenarios económicos se establecen y analizan en el Comité de Stress de Mercados.

BBVA continúa trabajando en mejorar y enriquecer la información proporcionada por los ejercicios de stress, elaborando escenarios que permitan detectar cuáles son las posibles combinaciones de impactos en las variables de mercado que pueden afectar de una manera relevante al resultado de las carteras de trading, completando la información proporcionada por el VaR y los escenarios históricos y funcionando como un indicador de alerta que complemente las políticas de medición y control de riesgos habituales.

Por tipología de riesgo de mercado asumido por la cartera de *trading* del Grupo, a 31 de diciembre de 2012 el riesgo principal era el de tipos de interés y el de *spread* de crédito, que aumentó en 8 millones de euros con respecto al cierre del 2011. El riesgo de tipo de cambio se mantuvo en los mismos niveles y el de volatilidad y correlación se incrementó en 5 millones de euros. El riesgo de renta variable disminuyó en 4 millones de euros.

La variación del VaR diario promedio del ejercicio 2012 con respecto al ejercicio 2011 se justifica, fundamentalmente, porque Global Market Europa ha disminuido su riesgo promedio en un 14% en el ejercicio 2012 (con un VaR diario promedio de 13,8 millones de euros). Global Market Bancomer, Global Market América del Sur y Compass aumentan su riesgo promedio en un 13% y 17% respectivamente (con un VaR promedio diario en el ejercicio 2012 de 5,1 millones de euros y 3,5 millones de euros respectivamente).

El modelo interno de riesgo de mercado es validado periódicamente a través de la realización de pruebas de *Back testing*. En el ejercicio 2012, en BBVA S.A. las pérdidas de la cartera sólo superaron en una ocasión el VaR diario y en Bancomer en ninguna ocasión, validándose por tanto el correcto funcionamiento del modelo a lo largo del periodo siguiendo los criterios de Basilea. Por este motivo, no se han realizado cambios significativos ni en las metodologías de medición ni en la parametrización del modelo de medición actual.

Riesgo estructural de tipo interés

La gestión del riesgo de interés del balance persigue mantener la exposición del Grupo BBVA en niveles acordes con su estrategia y perfil de riesgo ante variaciones en los tipos de interés de mercado. Para ello, el Comité de Activos y Pasivos ("COAP") realiza una gestión activa del balance por medio de operaciones que pretenden optimizar el nivel de riesgo asumido en relación con los resultados esperados y respetar los niveles máximos tolerables de riesgo.

La actividad desarrollada por el COAP se apoya en las mediciones del riesgo de interés realizadas por el área corporativa de GRM que, actuando como una unidad independiente, cuantifica periódicamente el impacto que tendría una variación de 100 puntos básicos en los tipos de interés de mercado en el margen de intereses y en el valor económico del Grupo BBVA.

Adicionalmente, el Grupo calcula, en términos probabilísticos, el "capital económico" (pérdida máxima estimada en el valor económico) y el "margen en riesgo" (pérdida máxima estimada en el margen de intereses) con origen en el riesgo de interés estructural de la actividad bancaria (excluyendo la actividad de tesorería), a partir de modelos de simulación de curvas de tipos de interés. Periódicamente se realizan pruebas de "stress testing" y análisis de escenarios que permiten completar la evaluación del perfil de riesgo de interés del Grupo.

Todas las mediciones del riesgo son objeto de análisis y seguimiento posterior, trasladándose a los diferentes órganos de dirección y administración del Grupo los niveles de riesgo asumidos y el grado de cumplimiento de los límites autorizados por la Comisión Delegada Permanente.

A continuación se presentan los niveles medios de riesgo de interés, en términos de sensibilidad, de las principales entidades financieras del Grupo BBVA durante el ejercicio 2012:

Análisis sensibilidad al tipo de interés - 2012	Impacto margen de intereses (*)		Impacto valor económico (**)	
	Incremento de 100 puntos básicos	Decremento de 100 puntos básicos	Incremento de 100 puntos básicos	Decremento de 100 puntos básicos
Europa	(3,52)%	4,31%	0,74%	(1,03)%
BBVA Bancomer	2,50%	(2,50)%	0,42%	(0,29)%
BBVA Compass	5,49%	(5,98)%	6,02%	(11,25)%
BBVA Chile	(1,97)%	1,95%	(11,19)%	10,16%
BBVA Colombia	2,21%	(2,23)%	0,19%	(0,61)%
BBVA Banco Continental	1,34%	(1,41)%	(5,05)%	4,97%
BBVA Banco Provincial	2,13%	(2,03)%	0,27%	(0,34)%
BBVA Banco Francés	0,71%	(0,72)%	(0,96)%	0,97%
Grupo BBVA	0,88%	(0,71)%	1,02%	(1,92)%

(*) Porcentaje respecto al margen de intereses "1 año" proyectado de cada unidad.
(**) Porcentaje respecto al Core Capital de cada unidad.

En el proceso de medición, el Grupo BBVA ha establecido hipótesis sobre la evolución y el comportamiento de determinadas partidas, como las relacionadas con productos sin vencimiento explícito o contractual. Estas hipótesis se fundamentan en estudios que aproximan la relación entre los tipos de interés de estos productos y los de mercado y posibilitan la desagregación de los saldos puntuales en saldos tendenciales (con largo periodo de permanencia) y saldos estacionales o volátiles (con vencimiento residual a corto plazo).

Riesgo estructural de tipo de cambio

El riesgo estructural de tipo de cambio se origina, fundamentalmente, por la exposición a variaciones en los tipos de cambio con origen en las sociedades extranjeras dependientes del Grupo BBVA y en los fondos de dotación a las sucursales en el extranjero financiados en una divisa distinta a la de la inversión.

La gestión del riesgo de cambio estructural en BBVA se orienta a minimizar los potenciales impactos negativos derivados de las fluctuaciones de los tipos de cambio en los ratios de solvencia y en la contribución a resultados de las inversiones internacionales que mantiene el Grupo con carácter permanente.

El área corporativa de GRM actúa como unidad independiente encargada del seguimiento y análisis de los riesgos, impulsando la integración en la gestión de las métricas de riesgos y proporcionando herramientas que permitan anticipar potenciales desviaciones sobre los objetivos fijados. Adicionalmente, monitoriza el grado de cumplimiento con los límites de riesgos establecidos, reportando de forma periódica al Comité de gestión del riesgo (RMC), a la CRC y a la CDP, en especial en caso de desviación en los niveles de riesgo asumidos.

La unidad de Gestión de Balance, a través del Comité de Activos y Pasivos ("COAP"), diseña y ejecuta las estrategias de mitigación de riesgos con el objetivo prioritario de minimizar los impactos en los ratios de capital por fluctuaciones de los tipos de cambio y de garantizar el contravalor en euros de los resultados en divisa que aportan las diferentes filiales, y modulando las operaciones según las expectativas de mercado y el coste de las medidas de mitigación de riesgos coberturas. Para llevar a cabo esta labor, asegurando que el perfil de riesgos del Grupo se adecúa en todo momento al marco definido por la estructura de límites autorizada por la CDP, Gestión de Balance se apoya en las métricas de riesgos, obtenidas según el modelo corporativo diseñado por el área corporativa de GRM.

El modelo corporativo se basa en la simulación de escenarios de tipos de cambio, a partir de su evolución histórica durante los últimos cinco años (basado en datos semanales), evaluando impactos en los ratios de capital, en el patrimonio y en la cuenta de resultados del Grupo.

En el cálculo de las estimaciones de riesgos se tienen en cuenta las medidas de mitigación de riesgos destinadas a reducir la exposición de riesgo de tipo de cambio. También es considerada la diversificación resultante de las inversiones en diferentes áreas geográficas, a través del análisis de las correlaciones históricas entre las distintas monedas.

El modelo permite la obtención de distribuciones de impactos en los tres ejes (ratios de capital, patrimonio neto y la cuenta de resultados del grupo) que ayudan a determinar sus máximas desviaciones desfavorables para un nivel de confianza y un horizonte temporal (de 3, 6 o 12 meses) predeterminado, según la liquidez en cada una de las divisas.

La Comisión Delegada Permanente autoriza la estructura de límites y alertas para estos riesgos, que incluyen un sub-límite para el capital económico (pérdida inesperada producida por el riesgo de tipo de cambio de las participaciones financiadas en divisas).

Con el fin de intentar mitigar las limitaciones de nuestro modelo, las mediciones de riesgo se complementan con análisis de escenarios, stress y backtesting que permiten obtener una visión más completa de la exposición del Grupo al riesgo de cambio estructural.

En 2012, en un entorno caracterizado por la incertidumbre y volatilidad en los mercados, se ha mantenido una política de prudencia, lo que ha permitido moderar el riesgo asumido a pesar de la creciente contribución del ámbito "no euro" a los resultados y al patrimonio del Grupo. El nivel de mitigación de riesgos del valor en libros de las participaciones del Grupo BBVA en divisa se ha mantenido en promedio en el 42%. La cobertura de la exposición estimada de los resultados del 2012 en divisa se ha situado en el 47%.

Durante el ejercicio 2012, la sensibilidad promedio de la exposición patrimonial ante una depreciación del 1% en los tipos de cambio ascendió a 188 millones de euros; de los que un 33% correspondería al peso mexicano, un 25% a divisas de América del Sur, un 23% a divisas asiática y turca y un 16% al dólar americano.

Riesgo estructural de renta variable

La exposición del Grupo BBVA al riesgo estructural de renta variable se deriva, fundamentalmente, de las participaciones mantenidas en empresas industriales y financieras con horizontes de inversión a medio y largo plazo. Esta exposición se minorará como consecuencia de las posiciones netas cortas mantenidas en instrumentos derivados sobre los mismos subyacentes, con objeto de limitar la sensibilidad de la cartera ante potenciales caídas de precios.

La sensibilidad agregada del patrimonio neto consolidado del Grupo BBVA ante un descenso del 1% en el precio de las acciones ascendía a 31 de diciembre de 2012 a 34 millones de euros y el impacto en los resultados del ejercicio se ha estimado en 3 millones de euros. En la estimación de estas cifras se han considerado la exposición en acciones valoradas a precio de mercado, o en su defecto, a valor razonable (excepto las posiciones en las carteras de las Áreas de Tesorería) y las posiciones netas en opciones sobre los mismos subyacentes en términos de delta equivalente.

El Área corporativa de GRM es responsable de la medida y seguimiento efectivo del riesgo estructural de renta variable, para lo que estima la sensibilidad y el capital necesario para cubrir las posibles pérdidas inesperadas debidas a variaciones de valor de las compañías que integran la cartera de inversión del Grupo; con un nivel de confianza que corresponde al rating objetivo de la entidad, teniendo en cuenta la liquidez de las posiciones y el comportamiento estadístico de los activos a considerar. Estas medidas se complementan con contrastes periódicos de "stress" y "back testing" y análisis de escenarios.

7.3 Riesgo de liquidez

El control, seguimiento y gestión del riesgo de liquidez pretende, en el corto plazo, asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago de las entidades del Grupo BBVA en el tiempo y forma previstos; sin necesidad de recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas, ni deteriorar la imagen y reputación de las entidades. En el medio plazo, tiene como objetivo velar por la idoneidad de la estructura financiera del Grupo y su evolución, en el marco de la situación económica, de los mercados y de los cambios regulatorios.

La gestión de la liquidez y de la financiación estructural en el Grupo BBVA está fundamentada en el principio de la autonomía financiera de las entidades que lo integran, enfoque que contribuye a prevenir y limitar el riesgo de liquidez al reducir la vulnerabilidad del Grupo en periodos de riesgo elevado.

Un principio fundamental de la gestión de la liquidez del Grupo BBVA es la independencia financiera de las filiales. El objetivo es asegurar que el coste de la liquidez se refleje correctamente en la formación de precios. Por ello, cada entidad mantiene un fondo de liquidez a nivel individual, tanto Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. como sus filiales, incluyendo BBVA Compass, BBVA Bancomer y las filiales latinoamericanas. La única excepción a este principio es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (Portugal), S.A., que está financiado por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (Portugal), S.A. representa un 0,91 % de nuestros activos totales consolidados y un 0,43 % de los pasivos totales consolidados a 31 de diciembre de 2012.

La gestión y el seguimiento del riesgo de liquidez se realizan, de modo integral, en cada una de las unidades de negocio del Grupo BBVA, con un doble enfoque (a corto y a largo plazo). El enfoque de liquidez a corto plazo, con un horizonte temporal hasta 365 días, se centra en la gestión de los pagos y cobros de tesorería y en la actividad de los mercados, e incluye la operativa propia del área y las potenciales necesidades de liquidez del conjunto de cada entidad. El enfoque a medio plazo está centrado en la gestión financiera del conjunto del balance consolidado y tiene un horizonte temporal igual o superior a un año.

La gestión integral de la liquidez es responsabilidad del COAP de cada unidad de negocio, siendo la Unidad de Gestión de Balance, dependiente de la Dirección Financiera, la que analiza las implicaciones (en términos de financiación y liquidez) de los diversos proyectos de la entidad y su compatibilidad con la estructura de financiación objetivo y la situación de los mercados financieros. En este sentido, la Unidad de Gestión de Balance, a la luz de los presupuestos aprobados, ejecuta las decisiones tomadas por el COAP y gestiona el riesgo de liquidez conforme a un esquema de límites y alertas, aprobados por la Comisión Delegada Permanente; que son medidos y controlados, de modo independiente, por el Área de Riesgos, Global Risk Management (GRM), que también facilita a los gestores las herramientas de apoyo y métricas que necesitan para la toma de decisiones.

Cada una de las áreas locales de riesgos, que son independientes de los gestores locales, se ajusta a los principios corporativos de control del riesgo de liquidez que fija, desde GRM, la Unidad Global de Riesgos Estructurales para todo el Grupo BBVA.

En cada entidad del Grupo BBVA, las áreas gestoras solicitan y proponen un esquema de límites y alertas, cuantitativos y cualitativos, relacionados con el riesgo de liquidez, tanto a corto, como a medio plazo; para que, una vez consensuados con GRM y, al menos, con periodicidad anual, se proceda a proponer los controles y límites al Consejo de Administración del Banco (a través de sus órganos delegados) para su aprobación. Las propuestas que traslada GRM se adaptan a la situación de los mercados, en función del nivel de apetito de riesgo que el Grupo tiene como objetivo.

El desarrollo y actualización de la Política Corporativa en Liquidez y Financiación, ha contribuido a la ordenación estricta de la gestión del riesgo de liquidez; no sólo en términos de límites y alertas, sino también de procedimientos. De acuerdo con la Política Corporativa, las mediciones periódicas del riesgo incurrido y el seguimiento del consumo de límites se realizan por GRM, que desarrolla las herramientas de gestión y adapta los modelos de valoración, realiza análisis periódicos de stress e informa de los niveles de los riesgos de liquidez, mensualmente, al COAP y al Comité de Dirección del Grupo y, con mayor frecuencia, a las propias áreas gestoras y al Comité de Dirección.

En virtud del Plan de Contingencias vigente, la periodicidad de la comunicación y la naturaleza de la información que se facilita, se establecen por el Comité de Liquidez, a propuesta por el Grupo Técnico de Liquidez (en adelante, GTL); que, ante cualquier señal de alerta o de posible crisis, realiza un primer análisis de la situación de liquidez (sea a corto o a largo plazo) de la entidad afectada.

El GTL está integrado por personal técnico de la Mesa de Corto Plazo de Tesorería y de las Áreas de Gestión de Balance y de Riesgos Estructurales. Cuando las señales de alerta establecidas ponen de manifiesto una situación de tensión, el GTL informa al Comité de Liquidez - formado por los directores de las áreas correspondientes -, que es el encargado de, en caso de necesidad, convocar al Comité de Financiación; integrado por el Consejero Delegado del BBVA y los Directores del Área Financiera, del Área de Riesgos, de Negocios Globales y de Negocio del país afectado.

Uno de los aspectos más significativos que han incidido en la actividad del Grupo BBVA a lo largo del ejercicio 2012, así como en los ejercicios anteriores, ha sido la continuación de la crisis de deuda soberana; en la que el papel jugado por los organismos oficiales de la Eurozona y el BCE ha sido determinante para asegurar la liquidez del sistema bancario europeo.

La principal fuente de financiación del Grupo son los depósitos de la clientela, que consisten principalmente en cuentas a la vista, cuentas de ahorro y depósitos a plazo. Además de los depósitos de la clientela, también se cuenta con el acceso al mercado interbancario y a los mercados de capitales doméstico e internacional para cubrir requerimientos de liquidez adicionales. Para acceder a los mercados de capitales se han implementado una serie de programas nacionales e internacionales para la emisión de papel comercial y de deuda a medio y largo plazo. Asimismo se mantiene, en cada una de las entidades, un fondo de liquidez diversificado, con activos líquidos y activos titulizados. Otra fuente de liquidez es el flujo de efectivo procedente de las operaciones. Por último, se complementan las necesidades de financiación con préstamos del Banco de España y del Banco Central Europeo («BCE») o de los respectivos bancos centrales de los países donde las filiales están ubicadas.

La siguiente tabla muestra los tipos y cantidades de títulos incluidos en el fondo de liquidez de las unidades más significativas:

2012	Millones de euros			
	BBVA Eurozona (1)	BBVA Bancomer	BBVA Compass	Otros
Caja y depósitos en bancos centrales	10.106	5.950	4.310	6.133
Activos para las operaciones de crédito con los bancos centrales	33.086	6.918	10.215	7.708
Emisiones de gobiernos centrales	25.148	3.865	-	7.275
De los que: títulos del gobierno español	21.729	-	-	-
Otras emisiones	7.939	3.053	3.627	432
Préstamos	-	-	6.587	-
Otros activos líquidos no elegibles	3.975	460	198	765
SALDO DISPONIBLE ACUMULADO	47.167	13.328	14.723	14.606

(1) Incluye Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (Portugal); S.A.

En este orden de cosas, los reguladores han establecido nuevos requerimientos con objeto de fortalecer los balances de las entidades bancarias y hacerlas más resistentes a potenciales shocks de liquidez a corto plazo. El "Liquidity Coverage Ratio" (LCR) es la métrica propuesta por el Comité de Supervisión Bancaria del Banco Internacional de Pagos de Basilea para lograr este objetivo, pues pretende que las entidades financieras cuenten con un "stock" suficiente de activos líquidos para permitirles hacer frente durante 30 días a un escenario de estrés de liquidez. En enero de 2013 se han actualizado y flexibilizado algunos aspectos del documento publicado por el Comité de Supervisión Bancaria en diciembre de 2010. Entre ellos, que el ratio se incorporará como requisito regulatorio el 1 de enero de 2015 asociado a una exigencia de cumplimiento del 60%, que deberá alcanzar el 100% en enero de 2019; incrementándose la frecuencia de información a los organismos supervisores de trimestral a mensual a partir de enero de 2013.

Adicionalmente, se mantiene el periodo de calibración sobre el ratio de financiación a largo plazo (más de doce meses) denominado "Net Stable Funding Ratio" (NSFR), que persigue incrementar el peso de la financiación a medio y largo plazo en los balances bancarios, y que estará en proceso de revisión hasta mediados del año 2016 y se convertirá en requisito regulatorio a partir del 1 de enero de 2018.

El Grupo BBVA continúa desarrollando un plan ordenado de adaptación a los ratios regulatorios de manera que permita, con suficiente antelación, adoptar las mejores prácticas y los criterios más eficientes y rigurosos en su implementación.

7.4 Concentraciones de riesgo

A continuación se presenta el desglose de los saldos de los instrumentos financieros que figuran registrados en los balances consolidados adjuntos, según su concentración por áreas geográficas, atendiendo a la residencia del cliente o de la contraparte y sin tener en cuenta los ajustes por valoración ni las pérdidas por deterioro o provisiones constituidas al efecto:

Millones de euros							
Riesgos por áreas geográficas 2012	España	Resto de Europa	México	EE.UU.	América del Sur	Resto	Total
Activos financieros -							
Cartera de negociación	13.768	39.480	15.476	4.315	3.643	3.273	79.954
Crédito a la clientela	-	-	-	244	-	-	244
Valores representativos de deuda	5.726	5.196	12.960	577	2.805	801	28.066
Instrumentos de capital	1.270	526	543	101	239	243	2.922
Derivados de negociación	6.772	33.758	1.973	3.392	599	2.229	48.722
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	296	408	1.630	516	-	-	2.851
Depósitos en entidades de crédito	-	21	-	-	-	-	21
Valores representativos de deuda	190	42	9	512	-	-	753
Instrumentos de capital	106	345	1.622	4	-	-	2.076
Activos financieros DPV	36.109	10.483	9.087	7.678	6.128	1.085	70.569
Valores representativos de deuda	33.107	10.264	9.035	7.112	6.053	1.041	66.612
Instrumentos de capital	3.002	219	51	566	75	45	3.957
Inversión crediticia	211.701	42.690	46.149	40.087	51.704	4.137	396.469
Depósitos en entidades de crédito	3.220	12.168	4.549	3.369	2.065	1.076	26.447
Crédito a la clientela	207.131	29.944	41.600	35.838	48.479	3.055	366.047
Valores representativos de deuda	1.350	577	-	880	1.160	6	3.974
Cartera de inversión a vencimiento	7.279	2.884	-	-	-	-	10.162
Derivados de cobertura y ajustes por macrocoberturas	914	3.798	159	226	5	18	5.120
Total riesgo en activos financieros	270.066	99.743	72.501	52.822	61.480	8.514	565.126
Riesgos y compromisos contingentes -							
Riesgos contingentes	16.189	12.429	872	3.217	5.858	975	39.540
Compromisos contingentes	26.511	22.780	13.564	22.029	7.097	1.116	93.098
Total riesgos contingentes	42.700	35.210	14.435	25.246	12.955	2.091	132.638
Total riesgo en instrumentos financieros	312.766	134.953	86.937	78.068	74.435	10.605	697.763

Millones de euros							
Riesgos por áreas geográficas 2011	España	Resto de Europa	México	EE.UU.	América del Sur	Resto	Total
Activos financieros -							
Cartera de negociación	12.958	33.305	11.675	4.672	5.452	2.539	70.603
Valores representativos de deuda	5.075	2.068	10.933	565	2.030	305	20.975
Instrumentos de capital	662	363	741	69	125	238	2.198
Derivados de negociación	7.221	30.874	2	4.039	3.297	1.996	47.430
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	234	311	1.470	509	454	-	2.977
Valores representativos de deuda	117	77	6	508	1	-	708
Instrumentos de capital	117	234	1.464	1	453	-	2.269
Activos financieros DPV	26.546	8.895	7.825	8.151	5.164	656	57.237
Valores representativos de deuda	22.371	8.685	7.764	7.518	5.068	602	52.008
Instrumentos de capital	4.175	210	61	633	96	54	5.229
Inversión crediticia	203.348	44.305	42.489	44.625	46.479	7.704	388.949
Depósitos en entidades de crédito	3.034	11.531	4.877	2.712	2.197	1.663	26.013
Crédito a la clientela	198.948	32.445	37.612	41.222	43.592	6.035	359.855
Valores representativos de deuda	1.365	328	-	692	690	6	3.081
Cartera de inversión a vencimiento	7.373	3.582	-	-	-	-	10.955
Derivados de cobertura y ajustes por macrocoberturas	395	3.493	485	253	16	56	4.698
Total riesgo en activos financieros	250.854	93.890	63.943	58.210	57.565	10.955	535.419
Riesgos y compromisos contingentes -							
Riesgos contingentes	16.175	12.289	1.098	4.056	4.733	1.554	39.904
Compromisos contingentes	30.848	21.506	11.929	22.002	6.192	1.288	93.767
Total riesgos contingentes	47.023	33.795	13.027	26.058	10.925	2.842	133.669
Total riesgo en instrumentos financieros	297.877	127.685	76.970	84.268	68.490	13.797	669.088

Millones de euros							
Riesgos por áreas geográficas 2010	España	Resto de Europa	México	EE.UU.	América del Sur	Resto	Total
Activos financieros -							
Cartera de negociación	18.903	22.899	9.578	3.951	5.549	2.404	63.284
Valores representativos de deuda	9.522	2.839	8.853	654	2.086	405	24.359
Instrumentos de capital	3.041	888	725	148	136	322	5.260
Derivados de negociación	6.340	19.172	-	3.149	3.327	1.677	33.665
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	284	98	1.437	481	476	1	2.777
Valores representativos de deuda	138	66	7	480	-	-	691
Instrumentos de capital	146	32	1.430	1	476	1	2.086
Activos financieros DPV	25.230	7.689	10.158	7.581	4.291	1.234	56.183
Valores representativos de deuda	20.725	7.470	10.106	6.903	4.211	1.187	50.602
Instrumentos de capital	4.505	219	52	678	80	47	5.581
Inversión crediticia	218.399	30.985	40.540	39.944	37.320	5.847	373.035
Depósitos en entidades de crédito	6.786	7.846	5.042	864	2.047	1.018	23.603
Crédito a la clientela	210.102	23.139	35.498	38.649	34.999	4.822	347.209
Valores representativos de deuda	1.511	-	-	431	274	7	2.223
Cartera de inversión a vencimiento	7.504	2.443	-	-	-	-	9.947
Derivados de cobertura y ajustes por macrocobertura	234	2.922	281	131	-	35	3.603
Total riesgo en activos financieros	270.554	67.036	61.994	52.088	47.636	9.521	508.829
Riesgos y compromisos contingentes -							
Riesgos contingentes	20.175	6.773	1.006	3.069	3.953	1.465	36.441
Compromisos contingentes	35.784	19.144	11.421	17.604	5.711	910	90.574
Total riesgos contingentes	55.959	25.917	12.427	20.673	9.664	2.375	127.015
Total riesgo en instrumentos financieros	326.513	92.953	74.421	72.761	57.300	11.896	635.844

El desglose de los principales saldos en moneda extranjera, atendiendo a las monedas más significativas que los integran, que figuran en los balances consolidados adjuntos, se muestra en el Anexo IX.

7.5 Plazos residuales

Seguidamente se presenta el desglose de los saldos de determinados capítulos de los balances consolidados adjuntos, por vencimientos remanentes contractuales, sin tener en cuenta, en su caso, los ajustes por valoración ni las pérdidas por deterioro:

Millones de euros							
Vencimientos residuales contractuales 2012	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Activo -							
Caja y depósitos en bancos centrales	33.396	2.539	608	366	508	-	37.417
Depósitos en entidades de crédito	3.633	14.641	1.516	1.813	3.678	1.187	26.468
Crédito a la clientela	23.305	34.848	22.615	43.619	96.879	145.024	366.291
Valores representativos de deuda	198	3.247	4.573	12.853	48.052	40.644	109.568
Derivados (negociación y cobertura)	-	1.332	1.370	3.783	15.682	31.449	53.616
Total	60.531	56.608	30.682	62.435	164.799	218.305	593.360
Pasivo -							
Depósitos de bancos centrales	18	8.357	3.235	0	34.543	350	46.504
Depósitos de entidades de crédito	3.966	31.174	2.415	8.089	9.611	4.204	59.459
Depósitos de la clientela	138.282	51.736	15.772	50.745	26.658	8.384	291.577
Débitos representados por valores negociables	-	6.140	4.146	18.116	39.332	15.126	82.860
Pasivos subordinados	-	50	-	724	3.243	7.104	11.122
Otros pasivos financieros	4.899	1.809	382	252	841	34	8.216
Posiciones cortas de valores (*)	6.580	-	-	-	-	-	6.580
Derivados (negociación y cobertura)	-	1.105	1.264	3.813	15.366	30.767	52.316
Total	153.744	100.372	27.214	81.741	129.594	65.969	558.634

Millones de euros							
Vencimientos residuales contractuales 2011	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Activo -							
Caja y depósitos en bancos centrales	28.066	1.444	660	330	426	-	30.927
Depósitos en entidades de crédito	2.771	7.551	1.393	3.723	7.608	2.967	26.013
Crédito a la clientela	18.021	38.741	22.887	45.818	93.138	141.251	359.855
Valores representativos de deuda	842	2.297	2.761	8.025	39.603	34.199	87.727
Derivados (negociación y cobertura)	-	1.798	1.877	4.704	16.234	27.368	51.981
Total	49.699	51.831	29.578	62.601	157.010	205.784	556.503
Pasivo -							
Depósitos de bancos centrales	3	19.463	2.629	-	11.040	1	33.136
Depósitos de entidades de crédito	2.202	27.266	4.374	5.571	15.964	3.669	59.047
Depósitos de la clientela	116.924	69.738	17.114	41.397	28.960	6.861	280.994
Débitos representados por valores negociables	-	2.032	1.880	11.361	45.904	17.144	78.321
Pasivos subordinados	-	-	110	38	4.893	9.500	14.541
Otros pasivos financieros	5.015	1.283	355	490	1.254	1.307	9.704
Posiciones cortas de valores (*)	4.611	-	-	-	-	-	4.611
Derivados (negociación y cobertura)	-	1.687	1.636	5.232	15.533	25.313	49.401
Total	128.755	121.469	28.098	64.089	123.548	63.796	529.755

Millones de euros							
Vencimientos residuales contractuales 2010	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Activo -							
Caja y depósitos en bancos centrales	17.275	1.497	693	220	282	-	19.967
Depósitos en entidades de crédito	2.471	10.590	1.988	1.658	4.568	2.329	23.604
Crédito a la clientela	16.543	33.397	21.127	49.004	85.800	141.338	347.209
Valores representativos de deuda	497	3.471	12.423	8.123	35.036	28.271	87.821
Derivados (negociación y cobertura)	-	636	1.515	3.503	13.748	17.827	37.229
Total	36.786	49.591	37.746	62.508	139.434	189.765	515.830
Pasivo -							
Depósitos de bancos centrales	50	5.102	3.130	2.704	-	1	10.987
Depósitos de entidades de crédito	4.483	30.031	4.184	3.049	9.590	5.608	56.945
Depósitos de la clientela	111.090	69.625	21.040	45.110	21.158	6.818	274.841
Débitos representados por valores negociables	96	5.243	10.964	7.159	42.907	15.843	82.212
Pasivos subordinados	-	537	3	248	2.732	13.251	16.771
Otros pasivos financieros	4.177	1.207	175	433	647	1.564	8.203
Posiciones cortas de valores (*)	4.047	-	-	-	-	-	4.047
Derivados (negociación y cobertura)	-	826	1.473	3.682	12.813	16.037	34.831
Total	123.943	112.571	40.969	62.385	89.847	59.122	488.837

(*) Los vencimientos de las posiciones cortas son fundamentalmente a la vista

8. Valor razonable de los instrumentos financieros

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado o liquidado, respectivamente, en esa fecha entre dos partes, independientes y expertas en la materia, que actuasen libre y prudentemente, en condiciones de mercado. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo o pasivo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos matemáticos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional. En la utilización de estos modelos se tienen en consideración las peculiaridades específicas del activo o pasivo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo o pasivo lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las hipótesis y parámetros exigidos por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su valoración.

El valor razonable de los derivados financieros incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria cuando existe un mercado activo para estos instrumentos financieros. Si, por alguna razón, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados contratados en mercados no organizados ("over the counter" u "OTC").

El valor razonable de los derivados OTC (“valor actual” o “cierre teórico”) se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración; utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros internacionales: “valor actual neto” (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

Determinación del valor razonable de los instrumentos financieros

A continuación se presenta una comparación entre el valor por el que figuran registrados los activos y pasivos financieros del Grupo en los balances consolidados adjuntos y su correspondiente valor razonable:

Valor razonable y valor en libros	Notas	Millones de euros					
		2012		2011		2010	
		Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
ACTIVOS-							
Caja y depósitos en bancos centrales	9	37.434	37.434	30.939	30.939	19.981	19.981
Cartera de negociación	10	79.954	79.954	70.602	70.602	63.283	63.283
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	11	2.853	2.853	2.977	2.977	2.774	2.774
Activos financieros disponibles para la venta	12	71.500	71.500	58.144	58.144	56.456	56.456
Inversiones crediticias	13	383.410	403.606	381.076	389.204	364.707	371.359
Cartera de inversión a vencimiento	14	10.162	9.860	10.955	10.190	9.946	9.189
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	15	226	226	146	146	40	40
Derivados de cobertura	15	4.894	4.894	4.552	4.552	3.563	3.563
PASIVOS-							
Cartera de negociación	10	55.927	55.927	51.303	51.303	37.212	37.212
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	11	2.516	2.516	1.825	1.825	1.607	1.607
Pasivos financieros a coste amortizado	23	506.487	504.267	479.904	473.886	453.164	453.504
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	15	-	-	-	-	(2)	(2)
Derivados de cobertura	15	2.968	2.968	2.710	2.710	1.664	1.664

En relación con los instrumentos financieros cuyo valor en libros difiere de su valor razonable, este último se ha calculado de la siguiente forma:

- El valor razonable de “Caja y depósitos en bancos centrales” se ha asimilado a su valor en libros, por tratarse principalmente de saldos a corto plazo.
- El valor razonable de la “Cartera de inversión a vencimiento” se ha considerado equivalente a su valor de cotización en mercados activos.
- El valor razonable de las “Inversiones crediticias” y “Pasivos financieros a coste amortizado” ha sido estimado utilizando el método del descuento de flujos futuros de caja previstos, usando tipos de interés de mercado al cierre de cada ejercicio.
- En los epígrafes de los balances consolidados adjuntos “Ajustes a activos/ pasivos financieros por macro-coberturas” se registra la diferencia entre el valor contable de los depósitos prestados cubiertos (registrados en “Inversiones crediticias”) y el valor razonable calculado con modelos internos y variables observables de datos de mercado (ver Nota 15).

En relación con los instrumentos financieros cuyo valor en libros coincide con su valor razonable, el proceso de valoración se ha realizado de acuerdo con una de las siguientes metodologías:

- *Nivel 1:* Valoración realizada utilizando directamente la propia cotización del instrumento financiero, observable y capturable de fuentes independientes, y referida a mercados activos. Se incluyen en este nivel los valores representativos de deuda cotizados, los instrumentos de capital cotizados, ciertos derivados y los Fondos de Inversión.
- *Nivel 2:* Valoración mediante la aplicación de técnicas que utilizan variables obtenidas de datos observables en el mercado.
- *Nivel 3:* Valoración mediante técnicas en las que se utilizan variables no obtenidas de datos observables en el mercado. A 31 de diciembre de 2012, los instrumentos afectados representaban, aproximadamente, el 0,20 % de los activos financieros y el 0,01 % de los pasivos financieros del Grupo. La elección y validación de los modelos de valoración utilizados se realizó por unidades de control independientes de las áreas de mercados.

La siguiente tabla presenta los principales instrumentos financieros registrados a valor razonable en los balances consolidados adjuntos, desglosados según el método de valoración utilizado en la estimación de su valor razonable:

Instrumentos financieros registrados a valor razonable según métodos de valoración	Notas	Millones de euros								
		2012			2011			2010		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS-										
Cartera de negociación	10	30.944	48.598	412	22.986	46.915	700	28.914	33.568	802
Crédito a la clientela		244	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda		27.053	718	295	19.731	793	451	22.930	921	508
Instrumentos de capital		2.713	140	70	2.033	97	68	5.034	92	134
Derivados de negociación		934	47.740	47	1.222	46.025	182	950	32.555	160
Otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	11	2.768	86	-	2.358	619	-	2.326	448	-
Depósitos en entidades de crédito		-	24	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda		692	62	-	647	61	-	624	64	-
Instrumentos de capital		2.076	-	-	1.711	558	-	1.702	384	-
Activos financieros disponibles para la venta	12	51.682	18.551	757	41.286	15.249	1.067	41.500	13.789	668
Valores representativos de deuda		48.484	18.359	700	37.286	15.025	602	37.024	13.352	499
Instrumentos de capital		3.198	192	57	4.000	224	465	4.476	437	169
Derivados de cobertura	15	111	4.784	-	289	4.263	-	265	3.298	-
PASIVOS-										
Cartera de negociación	10	7.371	48.519	38	5.813	45.467	23	4.961	32.225	25
Derivados de negociación		791	48.519	38	1.202	45.467	23	916	32.225	25
Posiciones cortas de valores		6.580	-	-	4.611	-	-	4.046	-	-
Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	11	-	2.516	-	-	1.825	-	-	1.607	-
Derivados de cobertura	15	-	2.951	17	-	2.710	-	96	1.568	-

El epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta" de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, adicionalmente incluía 510, 541 y 499 millones de euros, respectivamente, contabilizados a coste, como se indica en el apartado "Instrumentos financieros a coste" de esta Nota.

A continuación se presentan los principales métodos de valoración, hipótesis e inputs utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros clasificados en los Niveles 2 y 3, según el tipo de instrumento financiero de que se trate, y los correspondientes saldos a 31 de diciembre de 2012:

Instrumentos Financieros Nivel 2	Técnicas de valoración	Principales hipótesis	Principales inputs utilizados	2012 Valor razonable (millones de euros)
<ul style="list-style-type: none"> Valores representativos de deuda 				Cartera de negociación Valores representativos de deuda 718 Instrumentos de capital 140
<ul style="list-style-type: none"> Instrumentos de capital 	Método del valor presente	Cálculo del valor presente de los instrumentos financieros como valor actual de los flujos de efectivo futuros (descontados a tipos de interés del mercado), teniendo en cuenta: <ul style="list-style-type: none"> Una estimación de las tasas de prepagos; El riesgo de crédito de los emisores; y Los tipos de interés de mercado actuales. Net asset value (NAV) publicado recurrentemente, pero con periodicidad superior a un trimestre. 	<ul style="list-style-type: none"> Primas de riesgo. Tipos de interés de mercado observables 	Otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias Valores representativos de deuda 62 Depósitos en entidades crédito 24 Activos financieros disponibles para la venta Valores representativos de deuda 18.359 Instrumentos de capital 192 Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias 2.516
<ul style="list-style-type: none"> Derivados 	Fórmulas analítica / semi-analítica Para derivados sobre acciones, divisas o materias primas: <ul style="list-style-type: none"> Simulaciones de Monte Carlo Para derivados sobre tipos de interés: <ul style="list-style-type: none"> Modelo de Black-Derman-Toy, Libor Market Model y SABR HW 1 factor Para derivados de crédito: <ul style="list-style-type: none"> Modelos de difusión 	Para derivados sobre acciones, inflación, divisas o materias primas: <ul style="list-style-type: none"> Las hipótesis de Black-Scholes tienen en cuenta los posibles ajustes a la convexidad Para derivados sobre tipos de interés: <ul style="list-style-type: none"> Las hipótesis de Black-Scholes asumen un proceso lognormal de los tipos forward y tienen en cuenta los posibles ajustes a la convexidad Hipótesis del modelo de volatilidad local: se asume una difusión continua del subyacente con la volatilidad dependiendo del valor del subyacente y el plazo Este modelo asume que: <ul style="list-style-type: none"> Los tipos forward en la estructura de plazos de la curva de tipos de interés están perfectamente correlacionados Estos modelos asumen una difusión continua de la intensidad de los impagos	Para derivados sobre acciones, inflación, divisas o materias primas: <ul style="list-style-type: none"> Estructura forward del subyacente Volatilidad de las opciones Correlaciones observables entre subyacentes Para derivados sobre tipo de interés: <ul style="list-style-type: none"> Estructura temporal de tipos de interés. Volatilidad del subyacente. Para derivados de crédito: <ul style="list-style-type: none"> Cotizaciones de los Credit Default Swaps (CDS). Volatilidad histórica CDS 	Activo Derivados de negociación 47.740 Derivados de cobertura 4.784 Pasivo Derivados de negociación 48.519 Derivados de cobertura 2.951

Instrumentos Financieros Nivel 3	Técnicas de valoración	Principales hipótesis	Principales inputs no observables	2012 Valor razonable (millones de euros)								
<ul style="list-style-type: none"> Valores representativos de deuda 	<ul style="list-style-type: none"> Método del valor presente Modelo "time default" para instrumentos financieros de la familia de los Collateralized Debt Obligations (CDOs) 	<p>Cálculo del valor presente de los instrumentos financieros como valor actual de los flujos de efectivo futuros (descontados a los tipos de interés del mercado), teniendo en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> Estimación de tasas de prepago; Riesgo de crédito de los emisores; y Tipos de interés de mercado actuales. <p>En el caso de la valoración de los Assets Backed Securites (ABSs), los prepagos futuros son calculados en base a los tipos de prepago condicional suministrado por los propios emisores.</p> <p>Se utiliza el modelo "time-to-default" como una medida de probabilidad de impago. Una de las principales variables usadas es la correlación de impagos extrapolada de varios tramos de índices (ITRA00 y CDX) con la cartera subyacente de nuestros CDOs.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Tasas de prepagos Correlación de impago Spread de crédito (1) 	<p>Cartera de negociación</p> <table border="1"> <tr> <td>Valores representativos de deuda</td> <td>295</td> </tr> <tr> <td>Instrumentos de capital</td> <td>70</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Activos financieros disponibles para la venta</td> </tr> <tr> <td>Valores representativos de deuda</td> <td>700</td> </tr> </table>	Valores representativos de deuda	295	Instrumentos de capital	70	Activos financieros disponibles para la venta		Valores representativos de deuda	700
Valores representativos de deuda	295											
Instrumentos de capital	70											
Activos financieros disponibles para la venta												
Valores representativos de deuda	700											
<ul style="list-style-type: none"> Instrumentos de capital 	<ul style="list-style-type: none"> Método del valor presente 	<p>Net asset value (NAV) para Fondos de Inversión libres o valores cotizados en mercados poco activos o poco profundos</p>	<ul style="list-style-type: none"> Spread de crédito (1) NAV suministrado por el administrador de los Fondos o el emisor de los valores. 	<table border="1"> <tr> <td>Instrumentos de capital</td> <td>57</td> </tr> </table>	Instrumentos de capital	57						
Instrumentos de capital	57											
<ul style="list-style-type: none"> Derivados de negociación 	<p>Para opciones sobre la pendiente de tipos de interés:</p> <ul style="list-style-type: none"> Método del valor presente. Modelo "Libor Market" <p>Para opciones de renta variable y tipo de cambio:</p> <ul style="list-style-type: none"> Simulaciones de Monte Carlo Integración numérica Heston <ul style="list-style-type: none"> Cestas de crédito 	<p>El modelo "Libor Market" evoluciona la estructura de plazos completa de la curva de tipo de interés, asumiendo un proceso lognormal CEV (elasticidad constante de la varianza). El proceso lognormal CEV se utiliza para evidenciar una distorsión de la volatilidad</p> <p>Las opciones son valoradas mediante modelos de valoración generalmente aceptados, a los que se incorpora la volatilidad implícita observada.</p> <p>Estos modelos asumen una difusión continua de la intensidad de los impagos</p>	<ul style="list-style-type: none"> Correlation decay (2) Vol-of-Vol (3) Reversion factor (4) Volatility Spot Correlation (5) Correlación entre defaults Volatilidad histórica de CDS 	<p>Activo</p> <table border="1"> <tr> <td>Derivados de negociación</td> <td>47</td> </tr> </table> <p>Pasivo</p> <table border="1"> <tr> <td>Derivados de negociación</td> <td>38</td> </tr> <tr> <td>Derivados de cobertura</td> <td>17</td> </tr> </table>	Derivados de negociación	47	Derivados de negociación	38	Derivados de cobertura	17		
Derivados de negociación	47											
Derivados de negociación	38											
Derivados de cobertura	17											

(1) Spread de crédito: El spread entre el tipo de interés de un activo libre de riesgo (por ejemplo: títulos del Tesoro) y el tipo de interés de cualquier otro título idéntico en todos los aspectos, excepto en su calidad crediticia. Cuando se refiere a títulos ilíquidos, el spread se considera un dato de Nivel 3, basado en spreads de entidades similares.

(2) "Correlation decay": Es el factor que permite calcular cómo evoluciona la correlación entre diferentes pares de tipos forwards.

(3) "Vol-of-Vol": Volatilidad de la volatilidad implícita del precio. Es una medida estadística de los cambios en la volatilidad del precio.

(4) "Reversion Factor": Es la velocidad con que la volatilidad revierte a su valor natural.

(5) "Volatility- Spot Correlation": Es una medida estadística de la relación lineal (correlación) entre el valor de una variable de mercado y su volatilidad.

El movimiento de los saldos de los activos y pasivos financieros clasificados en el Nivel 3 que figuran en los balances consolidados adjuntos, se muestra a continuación:

Instrumentos financieros Nivel 3. Movimientos en el ejercicio	Millones de euros					
	2012		2011		2010	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Saldo inicial	1.767	23	1.469	25	1.707	96
Ajustes de valoración registrados en resultados (*)	50	2	(1)	(12)	(123)	12
Ajustes de valoración no registrados en resultados	(3)	-	-	-	(18)	-
Compras, ventas y liquidaciones	(278)	29	268	9	(334)	(100)
Entradas/(salidas) netas en Nivel 3	(134)	-	33	-	236	-
Diferencias de cambio y otros	(233)	1	(2)	1	1	17
Saldo final	1.169	55	1.767	23	1.469	25

(*) Corresponde a títulos que se mantienen en balance a 31 de diciembre de 2012 y 2011.

A 31 de diciembre de 2012, el resultado por ventas de instrumentos financieros clasificados en nivel 3, registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta no era significativo.

Los instrumentos financieros que fueron traspasados entre los distintos niveles de valoración durante el ejercicio 2012, presentan los siguientes saldos en el balance consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2012:

Traspos de niveles	Millones de euros						
	DE:	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	
	A:	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2
Activo							
Cartera de negociación	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	78	-	454	18	12	137	
Pasivo							

A 31 de diciembre de 2012, el efecto en los resultados y en el patrimonio neto, consolidados, resultante de cambiar las principales asunciones utilizadas en la valoración de los instrumentos financieros del Nivel 3 por otras hipótesis razonablemente posibles, tomando el valor más alto (hipótesis más favorables) o más bajo (hipótesis menos favorables) del rango que se estima probable, sería:

Instrumentos financieros Nivel 3 Análisis de sensibilidad	Millones de euros			
	Impacto potencial en la cuenta de resultados consolidada		Impacto potencial en ajustes por valoración consolidados	
	Hipótesis más favorables	Hipótesis menos favorables	Hipótesis más favorables	Hipótesis menos favorables
ACTIVOS-				
Cartera de negociación	22	(15)	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	10	(10)
PASIVOS-				
Cartera de negociación	4	(4)	-	-
Total	26	(19)	10	(10)

Préstamos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

A 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 no existían préstamos ni pasivos financieros a valor razonable distintos de los registrados en los capítulos "Cartera de negociación- Crédito a la clientela", "Otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" y "Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" de los balances consolidados adjuntos.

Instrumentos financieros a coste

A 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, existían instrumentos de capital, derivados con dichos instrumentos como subyacentes y participaciones de beneficios discrecionales en algunas sociedades, que fueron registrados a su coste en los balances consolidados porque no se pudo estimar su valor razonable de forma suficientemente fiable, al corresponder a participaciones en compañías que no cotizan en mercados organizados y, consecuentemente, ser significativos los inputs no observables. A esas fechas, el saldo de dichos instrumentos financieros, que se

encontraban registrados en la cartera de activos financieros disponibles para la venta, ascendía a 510, 541 y 499 millones de euros, respectivamente.

A continuación se presenta el detalle de las ventas realizadas de los instrumentos financieros registrados a coste en los ejercicios 2012, 2011 y 2010:

Ventas de instrumentos a coste	Millones de euros		
	2012	2011	2010
Importe de venta	29	19	51
Importe en libros en el momento de la venta	5	8	36
Resultados	24	11	15

9. Caja y depósitos con bancos centrales

La composición del saldo de los capítulos "Caja y depósitos en bancos centrales" y "Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos de bancos centrales" de los balances consolidados adjuntos es la siguiente:

Caja y depósitos en bancos centrales	Notas	Millones de euros		
		2012	2011	2010
Caja		5.294	4.611	4.284
Depósitos en bancos centrales		31.647	25.821	15.349
Adquisición temporal de activos	37	476	495	334
Intereses devengados		17	12	14
Total		37.434	30.939	19.981

Pasivos financieros a coste amortizado	Notas	Millones de euros		
		2012	2011	2010
Depósitos de bancos centrales				
Depósitos de bancos centrales		40.598	23.937	10.904
Cesión temporal de activos	37	5.907	9.199	82
Intereses devengados		285	11	24
Total	23	46.790	33.147	11.010

10. Carteras de negociación (deudora y acreedora)

10.1 Composición del saldo

La composición del saldo de estos capítulos de los balances consolidados adjuntos es:

Cartera de negociación (deudora y acreedora)	Millones de euros		
	2012	2011	2010
ACTIVOS-			
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-
Crédito de la clientela	244	-	-
Valores representativos de deuda	28.066	20.975	24.358
Instrumentos de capital	2.922	2.198	5.260
Derivados de negociación	48.722	47.429	33.665
Total	79.954	70.602	63.283
PASIVOS-			
Derivados de negociación	49.348	46.692	33.166
Posiciones cortas de valores	6.579	4.611	4.046
Total	55.927	51.303	37.212

10.2 Valores representativos de deuda

El desglose del saldo, por tipo de instrumentos, de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos es:

Cartera de negociación Valores representativos de deuda por emisor	Millones de euros		
	2012	2011	2010
Emitidos por bancos centrales	334	402	699
Deuda pública española	4.757	4.324	7.959
Deuda pública extranjera	18.320	13.263	11.739
Emitidos por entidades financieras españolas	456	566	723
Emitidos por entidades financieras extranjeras	2.092	1.316	1.552
Otros valores representativos de deuda	2.107	1.104	1.687
Total	28.066	20.975	24.358

10.3 Instrumentos de capital

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos es:

Cartera de negociación Instrumentos de capital por emisor	Millones de euros		
	2012	2011	2010
Acciones de sociedades españolas			
Entidades de crédito	162	62	304
Otros sectores	1.108	600	2.738
Subtotal	1.270	662	3.042
Acciones de sociedades extranjeras			
Entidades de crédito	78	128	167
Otros sectores	1.574	1.408	2.051
Subtotal	1.652	1.536	2.218
Total	2.922	2.198	5.260

10.4 Derivados de negociación

La cartera de derivados de negociación surge de la necesidad del Grupo de gestionar los riesgos en que incurre en el curso normal de su actividad. A 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, los derivados de negociación estaban, en su mayor parte, contratados en mercados no organizados, tenían sus contrapartidas en entidades de crédito no residentes en España y estaban relacionados con riesgos de cambio, de tipo de interés y de acciones.

A continuación se presenta un desglose, posiciones netas por tipo de operaciones, del valor razonable de los derivados financieros de negociación registrados en los balances consolidados adjuntos, distinguiendo entre los contratados en mercados organizados y mercados no organizados:

Millones de euros								
Derivados financieros de negociación 2012	Riesgo de cambio	Riesgo de tipo de interés	Riesgo sobre acciones	Riesgo sobre metales preciosos	Riesgo sobre mercaderías	Riesgo de crédito	Otros riesgos	Total
Mercados organizados								
Futuros financieros	1	-	1	-	-	-	-	2
Opciones	(4)	-	(110)	1	2	-	-	(112)
Otros productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	(4)	-	(109)	1	2	-	-	(110)
Mercados no organizados								
Entidades de crédito								
Operaciones de plazo	(1.109)	109	-	-	-	-	-	(1.000)
Acuerdos sobre tipo de interés futuro (FRA)	-	(203)	-	-	-	-	-	(203)
Permutas	60	(2.880)	84	-	12	-	-	(2.725)
Opciones	5	212	109	-	(4)	-	1	322
Otros productos	-	(3)	-	-	-	(92)	-	(95)
Subtotal	(1.044)	(2.766)	192	-	7	(92)	1	(3.701)
Otras entidades financieras								
Operaciones de plazo	(23)	-	-	-	-	-	-	(23)
Acuerdos sobre tipo de interés futuro (FRA)	-	(28)	-	-	-	-	-	(28)
Permutas	-	842	(20)	-	-	-	-	822
Opciones	-	(4)	(366)	-	-	-	-	(371)
Otros productos	-	(5)	-	-	-	108	-	103
Subtotal	(23)	805	(387)	-	-	108	-	503
Resto de sectores								
Operaciones de plazo	234	1	-	-	-	-	-	235
Acuerdos sobre tipo de interés futuro (FRA)	-	302	-	-	-	-	-	302
Permutas	(13)	1.659	153	-	-	-	-	1.799
Opciones	(58)	85	250	(3)	-	-	(4)	269
Otros productos	(3)	80	-	(1)	-	-	-	77
Subtotal	160	2.127	403	(4)	-	-	(4)	2.683
Subtotal	(906)	166	209	(4)	7	16	(3)	(515)
Total	(910)	166	100	(3)	9	16	(3)	(625)
<i>De los que:</i>								
Derivados de negociación activos	5.763	39.004	3.314	8	76	531	26	48.722
Derivados de negociación pasivos	(6.673)	(38.838)	(3.215)	(11)	(68)	(515)	(29)	(49.348)

Millones de euros								
Derivados financieros de negociación 2011	Riesgo de cambio	Riesgo de tipo de interés	Riesgo sobre acciones	Riesgo sobre metales preciosos	Riesgo sobre mercaderías	Riesgo de crédito	Otros riesgos	Total
Mercados organizados								
Futuros financieros	1	2	7	-	-	-	-	10
Opciones	(11)	(0)	(147)	5	(9)	-	-	(162)
Otros productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	(10)	2	(140)	5	(9)	-	-	(152)
Mercados no organizados								
Entidades de crédito								
Operaciones de plazo	(178)	-	-	-	-	-	-	(178)
Acuerdos sobre tipo de interés futuro (FRA)	-	(220)	-	-	-	-	-	(220)
Permutas	(333)	(3.988)	67	1	40	-	-	(4.213)
Opciones	105	605	(747)	-	-	-	1	(36)
Otros productos	-	11	-	-	-	(432)	-	(421)
Subtotal	(406)	(3.592)	(680)	1	40	(432)	1	(5.068)
Otras entidades financieras								
Operaciones de plazo	(7)	-	-	-	-	-	-	(7)
Acuerdos sobre tipo de interés futuro (FRA)	-	(21)	-	-	-	-	-	(21)
Permutas	-	1.460	12	-	(2)	-	-	1.470
Opciones	9	(177)	(64)	-	-	-	-	(232)
Otros productos	-	-	-	-	-	577	-	577
Subtotal	2	1.262	(52)	-	(2)	577	-	1.787
Resto de sectores								
Operaciones de plazo	392	-	-	-	-	-	-	392
Acuerdos sobre tipo de interés futuro (FRA)	-	311	-	-	-	-	-	311
Permutas	41	2.553	409	-	40	-	-	3.043
Opciones	(69)	164	330	-	-	-	9	434
Otros productos	-	8	-	-	-	(18)	-	(10)
Subtotal	364	3.036	739	-	40	(18)	9	4.170
Subtotal	(40)	706	7	1	78	127	10	889
Total	(50)	708	(133)	6	69	127	10	737
<i>De los que:</i>								
Derivados de negociación activos	8.966	32.858	3.178	45	284	2.064	34	47.429
Derivados de negociación pasivos	(9.016)	(32.150)	(3.311)	(39)	(215)	(1.937)	(24)	(46.692)

Millones de euros								
Derivados financieros de negociación 2010	Riesgo de cambio	Riesgo de tipo de interés	Riesgo sobre acciones	Riesgo sobre metales preciosos	Riesgo sobre mercaderías	Riesgo de crédito	Otros riesgos	Total
Mercados organizados								
Futuros financieros	-	2	6	-	-	-	-	8
Opciones	(3)	-	(348)	(11)	(7)	-	-	(369)
Otros productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	(3)	2	(342)	(11)	(7)	-	-	(361)
Mercados no organizados								
Entidades de crédito								
Operaciones de plazo	(96)	-	-	-	-	-	-	(96)
Acuerdos sobre tipo de interés futuro (FRA)	-	15	-	-	-	-	-	15
Permutas	(541)	(1.534)	(4)	2	28	-	-	(2.049)
Opciones	(97)	(786)	45	-	-	-	1	(837)
Otros productos	(1)	11	-	-	-	(175)	-	(165)
Subtotal	(735)	(2.294)	41	2	28	(175)	1	(3.132)
Otras entidades financieras								
Operaciones de plazo	54	-	-	-	-	-	-	54
Acuerdos sobre tipo de interés futuro (FRA)	-	4	-	-	-	-	-	4
Permutas	-	1.174	31	-	(5)	-	-	1.200
Opciones	(12)	(56)	(144)	-	-	-	-	(212)
Otros productos	-	-	-	-	-	319	-	319
Subtotal	42	1.122	(113)	-	(5)	319	-	1.365
Resto de sectores								
Operaciones de plazo	385	-	-	-	-	-	-	385
Acuerdos sobre tipo de interés futuro (FRA)	-	22	-	-	-	-	-	22
Permutas	18	1.627	145	-	(15)	-	-	1.776
Opciones	(41)	81	395	-	-	-	-	435
Otros productos	0	14	-	-	-	(5)	-	9
Subtotal	362	1.745	540	-	(15)	(5)	-	2.627
Subtotal	(331)	571	469	2	8	139	1	860
Total	(334)	573	127	(9)	1	139	1	499
<i>De los que:</i>								
Derivados de negociación activos	6.007	22.978	3.343	14	186	1.125	12	33.665
Derivados de negociación pasivos	(6.341)	(22.404)	(3.216)	(23)	(185)	(986)	(11)	(33.166)

11. Otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

La composición del saldo de estos capítulos de los balances consolidados adjuntos es:

Millones de euros			
Otros activos y pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	2012	2011	2010
ACTIVOS-			
Depósitos en entidades de crédito	24	-	-
Valores representativos de deuda	753	708	688
Seguros de vida en los que el tomador asume el riesgo	145	113	103
Otros valores	608	595	585
Instrumentos de capital	2.076	2.269	2.086
Seguros de vida en los que el tomador asume el riesgo	2.026	1.677	1.467
Otros valores	50	592	619
Total	2.853	2.977	2.774
PASIVOS-			
Otros pasivos financieros	2.516	1.825	1.607
Seguros de vida en los que el tomador asume el riesgo	2.516	1.825	1.607
Total	2.516	1.825	1.607

12. Activos financieros disponibles para la venta

12.1 Composición del saldo

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos, por tipos de instrumentos financieros, es la siguiente:

Millones de Euros			
Activos financieros disponibles para la venta	2012	2011	2010
Valores representativos de deuda	67.648	53.050	51.064
Pérdidas por deterioro	(105)	(136)	(189)
Subtotal	67.543	52.914	50.875
Instrumentos de capital	4.193	5.663	6.010
Pérdidas por deterioro	(236)	(433)	(429)
Subtotal	3.957	5.230	5.581
Total	71.500	58.144	56.456

12.2 Valores representativos de deuda

El desglose del saldo del epígrafe “Valores representativos de deuda”, por tipos de instrumentos financieros, es:

Millones de euros				
Valores representativos de deuda disponibles para la venta 2012	Coste Amortizado (*)	Plusvalías no realizadas	Minusvalías no realizadas	Valor razonable
Valores españoles				
Deuda del estado español y otras administraciones públicas españolas	25.439	243	(860)	24.822
Otros instrumentos de deuda	9.604	145	(120)	9.629
Emitidos por bancos centrales	-	-	-	-
Emitidos por entidades de crédito	7.888	71	(59)	7.900
Emitidos por otras entidades	1.716	74	(61)	1.729
Subtotal	35.043	388	(980)	34.451
Valores extranjeros				
México				
Deuda del estado mexicano y otras administraciones públicas mexicanas	7.251	835	-	8.086
Otros instrumentos de deuda	1.000	129	(1)	1.128
Emitidos por bancos centrales	-	-	-	-
Emitidos por entidades de crédito	334	56	(1)	389
Emitidos por otras entidades	666	73	-	739
Estados Unidos	6.944	189	(88)	7.045
Deuda del estado	714	21	(10)	725
Deuda del tesoro USA y otras agencias gubernamentales	228	1	(1)	228
Subdivisiones estatales y políticas	486	20	(9)	497
Otros instrumentos de deuda	6.230	168	(78)	6.320
Emitidos por bancos centrales	-	-	-	-
Emitidos por entidades de crédito	151	11	(7)	155
Emitidos por otras entidades	6.079	157	(71)	6.165
Otros países	16.817	579	(563)	16.833
Deuda de otros estados y otras administraciones públicas	9.285	321	(377)	9.229
Otros instrumentos de deuda	7.532	258	(186)	7.604
Emitidos por bancos centrales	1.161	2	(1)	1.162
Emitidos por entidades de crédito	4.663	210	(101)	4.772
Emitidos por otras entidades	1.708	46	(84)	1.670
Subtotal	32.012	1.732	(652)	33.092
Total	67.055	2.120	(1.632)	67.543

(*) El coste amortizado incluye determinadas plusvalías/minusvalías de cartera vinculadas a contratos de seguros en los que el tomador, en caso de rescate, asume el riesgo.

Valores representativos de deuda disponibles para la venta 2011	Millones de euros			Valor razonable
	Coste amortizado	Plusvalías no realizadas	Minusvalías no realizadas	
Valores españoles				
Deuda del estado español y otras administraciones públicas españolas	20.597	58	(1.384)	19.271
Otros instrumentos de deuda	4.426	125	(300)	4.251
Emitidos por bancos centrales	-	-	-	-
Emitidos por entidades de crédito	3.307	80	(247)	3.140
Emitidos por otras entidades	1.119	45	(53)	1.111
Subtotal	25.023	183	(1.684)	23.522
Valores extranjeros				
México				
Deuda del estado mexicano y otras administraciones públicas mexicanas	4.742	164	-	4.906
Otros instrumentos de deuda	73	12	-	85
Emitidos por bancos centrales	-	-	-	-
Emitidos por entidades de crédito	59	11	-	70
Emitidos por otras entidades	14	1	-	15
Estados Unidos	7.355	243	(235)	7.363
Deuda del estado	996	36	(12)	1.020
Deuda del tesoro USA y otras agencias gubernamentales	487	8	(12)	483
Subdivisiones estatales y políticas	509	28	-	537
Otros instrumentos de deuda	6.359	207	(223)	6.343
Emitidos por bancos centrales	-	-	-	-
Emitidos por entidades de crédito	631	22	(36)	617
Emitidos por otras entidades	5.728	185	(187)	5.726
Otros países	17.403	619	(984)	17.038
Deuda de otros estados y otras administraciones públicas	11.617	345	(666)	11.296
Otros instrumentos de deuda	5.786	274	(318)	5.742
Emitidos por bancos centrales	849	6	-	855
Emitidos por entidades de crédito	3.080	184	(266)	2.998
Emitidos por otras entidades	1.857	84	(52)	1.889
Subtotal	29.573	1.038	(1.219)	29.392
Total	54.596	1.221	(2.903)	52.914

Valores representativos de deuda disponibles para la venta 2010	Millones de euros			Valor razonable
	Coste amortizado	Plusvalías no realizadas	Minusvalías no realizadas	
Valores españoles				
Deuda del estado español y otras administraciones públicas españolas	16.543	58	(1.264)	15.337
Otros instrumentos de deuda	5.386	49	(206)	5.229
Emitidos por bancos centrales	-	-	-	-
Emitidos por entidades de crédito	4.222	24	(156)	4.090
Emitidos por otras entidades	1.164	25	(50)	1.139
Subtotal	21.929	107	(1.470)	20.566
Valores extranjeros				
México	9.653	470	(17)	10.106
Deuda del estado mexicano y otras administraciones públicas mexicanas	8.990	441	(14)	9.417
Otros instrumentos de deuda	663	29	(3)	689
Emitidos por bancos centrales	-	-	-	-
Emitidos por entidades de crédito	553	28	(2)	579
Emitidos por otras entidades	110	1	(1)	110
Estados Unidos	6.850	216	(234)	6.832
Deuda del estado	767	13	(9)	771
Deuda del tesoro USA y otras agencias gubernamentales	580	6	(8)	578
Subdivisiones estatales y políticas	187	7	(1)	193
Otros instrumentos de deuda	6.083	203	(225)	6.061
Emitidos por bancos centrales	-	-	-	-
Emitidos por entidades de crédito	2.981	83	(191)	2.873
Emitidos por otras entidades	3.102	120	(34)	3.188
Otros países	13.606	394	(629)	13.371
Deuda de otros estados y otras administraciones públicas	6.743	169	(371)	6.541
Otros instrumentos de deuda	6.863	225	(258)	6.830
Emitidos por bancos centrales	944	1	-	945
Emitidos por entidades de crédito	4.431	177	(188)	4.420
Emitidos por otras entidades	1.488	47	(70)	1.465
Subtotal	30.109	1.080	(880)	30.309
Total	52.038	1.187	(2.350)	50.875

A 31 de diciembre de 2012, la distribución, atendiendo a la calidad crediticia (ratings) de los emisores de los valores representativos de deuda de la cartera disponible para la venta, era la siguiente:

Activos financieros disponibles para la venta Valores representativos de deuda por rating	2012		2011	
	Valor razonable (Millones de euros)	%	Valor razonable (Millones de euros)	%
AAA	1.436	2,1%	3.022	5,7%
AA+	5.873	8,7%	5.742	10,9%
AA	214	0,3%	1.242	2,3%
AA-	1.690	2,5%	18.711	35,4%
A+	741	1,1%	735	1,4%
A	1.125	1,7%	2.320	4,4%
A-	6.521	9,7%	949	1,8%
Con rating igual o inferior a BBB+	41.153	60,9%	14.212	26,9%
Sin clasificar	8.790	13,0%	5.980	11,2%
Total	67.543	100,0%	52.913	100,0%

12.3 Instrumentos de capital

El desglose del saldo del epígrafe "Instrumentos de capital" 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, es:

Millones de euros				
Instrumentos de capital disponibles para la venta 2012	Coste amortizado	Plusvalías no realizadas	Minusvalías no realizadas	Valor razonable
Instrumentos de capital cotizados				
Acciones de sociedades españolas cotizadas	3.301	122	(380)	3.043
Entidades de crédito	2	-	-	2
Otras entidades	3.299	122	(380)	3.041
Acciones de sociedades en el extranjero cotizadas	297	10	(45)	262
Estados Unidos	32	1	(4)	29
Mexico	-	-	-	-
Otros países	265	9	(41)	233
Subtotal	3.598	132	(425)	3.305
Instrumentos de capital no cotizados				
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	76	2	(4)	74
Entidades de crédito	3	-	-	3
Otras entidades	73	2	(4)	71
Acciones de sociedades en el extranjero no cotizadas	571	7	-	578
Estados Unidos	474	-	-	474
Mexico	(1)	-	-	(1)
Otros países	98	7	-	105
Subtotal	647	9	(4)	652
Total	4.245	141	(429)	3.957

Millones de euros				
Instrumentos de capital disponibles para la venta 2011	Coste amortizado	Plusvalías no realizadas	Minusvalías no realizadas	Valor razonable
Instrumentos de capital cotizados				
Acciones de sociedades españolas cotizadas	3.802	468	(2)	4.268
Entidades de crédito	2	-	-	2
Otras entidades	3.800	468	(2)	4.266
Acciones de sociedades en el extranjero cotizadas	361	5	(91)	275
Estados Unidos	41	-	(12)	29
Mexico	-	-	-	-
Otros países	320	5	(79)	246
Subtotal	4.163	473	(93)	4.543
Instrumentos de capital no cotizados				
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	36	-	-	36
Entidades de crédito	1	-	-	1
Otras entidades	35	-	-	35
Acciones de sociedades en el extranjero no cotizadas	638	13	-	651
Estados Unidos	560	2	-	562
Mexico	1	-	-	1
Otros países	77	11	-	88
Subtotal	674	13	-	687
Total	4.837	486	(93)	5.230

Millones de euros				
Instrumentos de capital disponibles para la venta 2010	Coste amortizado	Plusvalías no realizadas	Minusvalías no realizadas	Valor razonable
Instrumentos de capital cotizados				
Acciones de sociedades españolas cotizadas	3.378	1.212	(7)	4.583
Entidades de crédito	3	-	-	3
Otras entidades	3.375	1.212	(7)	4.580
Acciones de sociedades en el extranjero cotizadas	270	8	(25)	253
Estados Unidos	12	1	-	13
Otros países	258	7	(25)	240
Subtotal	3.648	1.220	(32)	4.836
Instrumentos de capital no cotizados				
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	25	-	-	25
Entidades de crédito	1	-	-	1
Otras entidades	24	-	-	24
Acciones de sociedades en el extranjero no cotizadas	657	63	-	720
Estados Unidos	594	55	-	649
Otros países	63	8	-	71
Subtotal	682	63	-	745
Total	4.330	1.283	(32)	5.581

12.4 Plusvalías/minusvalías

El movimiento de las plusvalías/minusvalías (netas de impuestos) registradas en el epígrafe "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" de los balances consolidados adjuntos fue el siguiente:

Millones de euros			
Movimiento de ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta	2012	2011	2010
Saldo inicial	(682)	333	1.951
Ganancias y pérdidas por valoración	646	(1.349)	(1.952)
Impuesto sobre beneficios y otros	(227)	264	540
Importes transferidos a resultados	118	70	(206)
Saldo final	(145)	(682)	333
<i>De los que:</i>			
Valores representativos de deuda	13	(1.027)	(746)
Instrumentos de capital	(158)	345	1.079

Las minusvalías registradas en el epígrafe "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" del balance consolidado del ejercicio 2012 corresponden, principalmente, a valores representativos de deuda del estado español e instrumentos de capital de sociedades españolas cotizadas.

- A 31 de diciembre de 2012, el 15,2 % de las minusvalías latentes registradas en el epígrafe "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" con origen en los valores representativos de deuda estaban generadas en más de doce meses. Sin embargo, no se ha considerado la existencia de deterioro ya que, después de haberse analizado las minusvalías no realizadas, se puede concluir que las mismas eran temporales debido a las siguientes razones: se han cumplido las fechas de pago de intereses de todos los valores de renta fija; y no hay evidencias de que el emisor no continúe cumpliendo con sus obligaciones de pago ni de que los futuros pagos, tanto de principal como intereses, no sean suficientes para recuperar el coste de los valores de renta fija.
- A 31 de diciembre de 2012, el Grupo ha analizado las minusvalías latentes registradas en el epígrafe "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" con origen en los instrumentos de capital generadas en un período temporal de más de 12 meses y con caída de más del 20% en su cotización, como primera aproximación a una evaluación de la existencias de posible deterioro. A 31 de diciembre de 2012, las minusvalías latentes registradas en el epígrafe "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" con origen en los instrumentos de capital generadas en un período temporal de más de 18 meses o con caída de más del 40% en su cotización, no eran significativas.

Las minusvalías registradas en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) - Activos financieros disponibles para la venta" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas ascendieron a 43, 25 y 155 millones de euros en los ejercicios 2012, 2011 y 2010, respectivamente (Nota 49).

13. Inversiones crediticias

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en el que tiene su origen, es:

		Millones de euros		
Inversiones crediticias	Notas	2012	2011	2010
Depósitos en entidades de crédito	13.1	26.522	26.107	23.637
Crédito a la clientela	13.2	352.931	351.900	338.857
Valores representativos de deuda	13.3	3.957	3.069	2.213
Total		383.410	381.076	364.707

13.1 Depósitos en entidades de crédito

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en el que tiene su origen, es la siguiente:

		Millones de euros		
Depósitos en entidades de crédito	Notas	2012	2011	2010
Cuentas mutuas		265	78	168
Cuentas a plazo		6.748	8.389	7.307
A la vista		1.961	2.731	2.008
Resto de cuentas		10.690	9.026	6.299
Adquisición temporal de activos	37	6.783	5.788	7.822
Total bruto	7.1.1	26.447	26.012	23.604
Ajustes por valoración		75	95	33
Pérdidas por deterioro	7.1.8	(33)	(47)	(67)
Intereses y comisiones devengados		109	143	101
Derivados de cobertura y otros		(1)	(1)	(1)
Total neto		26.522	26.107	23.637

13.2 Crédito a la clientela

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en el que tiene su origen, es la siguiente:

		Millones de euros		
Crédito a la clientela	Notas	2012	2011	2010
Préstamos con garantía hipotecaria		139.228	130.703	132.630
Préstamos con otras garantías reales		28.465	29.353	18.155
Préstamos con garantía personal		117.924	118.650	102.001
Cuentas de crédito		13.917	14.980	23.705
Cartera comercial		11.319	13.152	21.229
Descubiertos, excedidos y otros		10.774	13.070	11.172
Tarjetas de crédito		12.194	10.179	8.074
Arrendamientos financieros		7.816	8.127	8.141
Adquisición temporal de activos	37	3.118	4.827	4.760
Efectos financieros		1.005	1.166	1.982
Activos dudosos o deteriorados	7.1.7	20.287	15.647	15.361
Total bruto	7.1.	366.047	359.856	347.210
Ajustes por valoración		(13.116)	(7.954)	(8.353)
Pérdidas por deterioro	7.1.8	(14.484)	(9.410)	(9.396)
Intereses y comisiones devengados		289	453	195
Derivados de cobertura y otros		1.079	1.003	848
Total neto		352.931	351.900	338.857

A 31 de diciembre de 2012, el 30% de las operaciones de "Crédito a la clientela" con vencimiento superior a un año estaban formalizadas a tipo de interés fijo y el 70% a tipo de interés variable.

El epígrafe "Crédito a la clientela" incluye los contratos de arrendamiento financiero que distintas entidades del Grupo formalizan con sus clientes para financiarles la adquisición de bienes, tanto mobiliarios como inmobiliarios. La distribución de los contratos de arrendamiento financiero a 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 era la siguiente:

		Millones de euros		
Distribución de contratos de arrendamiento financiero		2012	2011	2010
Bienes muebles		4.543	4.876	4.748
Bienes inmuebles		3.273	3.251	3.393
Tipo de interés fijo		64%	58%	42%
Tipo de interés variable		36%	42%	58%

El epígrafe "Inversiones crediticias - Crédito a la clientela" de los balances consolidados adjuntos también incluye ciertos préstamos con garantía hipotecaria que, tal y como se menciona en la Nota 35 y de acuerdo con la Ley del Mercado Hipotecario, se han considerado aptos para garantizar la emisión de cédulas hipotecarias a largo plazo. Adicionalmente, este epígrafe también incluye ciertos préstamos que han sido titulizados y que no han sido dados de baja de los balances consolidados (ver Nota 2.2.2). Los saldos registrados en los balances consolidados adjuntos correspondientes a los préstamos titulizados son:

Millones de euros			
Préstamos titulizados	2012	2011	2010
Activos hipotecarios titulizados	20.077	33.164	31.884
Otros activos titulizados	5.647	7.004	10.563
Préstamos a empresas	3.241	3.344	6.263
Leasing	433	594	771
Préstamos al consumo	1.877	2.942	3.403
Resto	96	124	126
Total activos titulizados	25.724	40.168	42.447
<i>De los que:</i>			
Pasivos asociados a los activos mantenidos en balance (*)	6.490	7.510	8.846

(*) Están registrados en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Débitos representados por valores negociables" de los balances consolidados adjuntos (Nota 23.3).

Otros préstamos titulizados fueron dados de baja de los balances consolidados adjuntos por no retener el Grupo riesgos ni beneficios sustanciales; de acuerdo con el siguiente desglose:

Millones de euros			
Préstamos titulizados dados de baja de balance	2012	2011	2010
Activos hipotecarios titulizados	30	7	24
Otros activos titulizados	102	128	176
Total	132	135	200

El saldo de los activos hipotecarios titulizados dados de baja de balance se incrementa en el año debido a la incorporación de Unnim.

13.3 Valores representativos de deuda

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en el que tiene su origen, es la siguiente:

Millones de euros				
Valores representativos de deuda	Notas	2012	2011	2010
Sector público		2.375	2.128	2.040
Entidades de crédito		576	631	6
Otros sectores		1.023	322	177
Total bruto	7.1	3.974	3.081	2.223
Ajustes por valoración	7.1.8	(17)	(12)	(10)
Total		3.957	3.069	2.213

14. Cartera de inversión a vencimiento

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos es:

Millones de euros				
Cartera de inversión a vencimiento 2012	Coste amortizado	Plusvalías no realizadas	Minusvalías no realizadas	Valor razonable
Valores españoles				
Deuda del estado español y otras administraciones públicas españolas	6.469	2	(406)	6.065
Otros instrumentos de deuda	809	2	(27)	784
Emitidos por entidades de crédito	250	2	(3)	249
Emitidos por otras entidades	559	-	(24)	535
Subtotal	7.278	4	(433)	6.849
Valores extranjeros				
Deuda del estado y otras administraciones públicas extranjeras	2.741	121	-	2.862
Otros instrumentos de deuda	143	6	-	149
Subtotal	2.884	127	-	3.011
Total	10.162	131	(433)	9.860

Millones de euros				
Cartera de inversión a vencimiento 2011	Coste amortizado	Plusvalías no realizadas	Minusvalías no realizadas	Valor razonable
Valores españoles				
Deuda del estado español y otras administraciones públicas españolas	6.520	1	(461)	6.060
Otros instrumentos de deuda	853	-	(65)	788
Emitidos por entidades de crédito	255	-	(11)	244
Emitidos por otras entidades	598	-	(54)	544
Subtotal	7.373	1	(526)	6.848
Valores extranjeros				
Deuda del estado y otras administraciones públicas extranjeras	3.376	9	(236)	3.149
Otros instrumentos de deuda	206	3	(16)	193
Subtotal	3.582	12	(252)	3.342
Total	10.955	13	(778)	10.190

Millones de euros				
Cartera de inversión a vencimiento 2010	Coste amortizado	Plusvalías no realizadas	Minusvalías no realizadas	Valor razonable
Valores españoles				
Deuda del estado español y otras administraciones públicas españolas	6.611	2	(671)	5.942
Otros instrumentos de deuda	892	-	(63)	829
Subtotal	7.503	2	(734)	6.771
Valores extranjeros				
Deuda del estado y otras administraciones públicas	2.181	10	(20)	2.171
Otros instrumentos de deuda	262	6	(21)	247
Subtotal	2.443	16	(41)	2.418
Total	9.946	18	(775)	9.189

Los valores extranjeros mantenidos por el Grupo a 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, en la cartera de inversión a vencimiento correspondían fundamentalmente a emisores europeos.

A 31 de diciembre de 2012, después de haberse analizado las minusvalías no realizadas, se concluyó que las mismas eran temporales, debido a que se han cumplido las fechas de pago de intereses de todos los valores; no hay evidencias de que el emisor no continúe cumpliendo con las obligaciones de pago ni de que los futuros pagos, tanto de principal como intereses, no sean suficientes para recuperar el coste de los valores.

Seguidamente se resumen los movimientos que han tenido lugar durante los ejercicios 2012, 2011 y 2010 en este capítulo de los balances consolidados adjuntos:

		Millones de euros		
Cartera de inversión a vencimiento				
Movimientos del ejercicio	Notas	2012	2011	2010
Saldo inicial		10.956	9.947	5.438
Adquisiciones		60	-	4.969
Reclasificaciones		-	1.817	-
Amortizaciones y otros		(853)	(808)	(460)
Saldo final		10.163	10.956	9.947
Deterioro acumulado	7.1.8	(1)	(1)	(1)
Total		10.162	10.955	9.946

En el tercer trimestre de 2011, se reclasificaron ciertos valores representativos de deuda del epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta" a "Cartera de inversión a vencimiento", por un importe total de 1.817 millones de euros, al haber variado la intención del Grupo con respecto de algunos títulos de deuda soberana, como consecuencia de la situación de los mercados (ver Nota 7.1.5).

A continuación se muestra información sobre los valores razonables y los valores en libros de estos activos financieros reclasificados:

Millones de euros				
Valores representativos de deuda reclasificados a "Cartera de inversión a vencimiento"	A fecha de reclasificación (*)		A 31 de diciembre de 2012	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Deuda soberana Italia	1.739	1.739	1.929	1.947
Deuda soberana Grecia (**)	56	56	-	-
Deuda soberana Portugal	22	22	15	15
Total	1.817	1.817	1.944	1.962

(*) El saldo en el epígrafe "Patrimonio neto - Ajustes por valoración", a fecha de la reclasificación ascendía a 157 millones de euros.

(**) A 31 de diciembre de 2012, no se mantienen valores representativos de deuda soberana de Grecia (ver Nota 7.1.5).

La siguiente tabla muestra el importe registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012 derivado de la valoración a coste amortizado de los activos financieros reclasificados que permanecían en el balance consolidado a 31 de diciembre de 2012, así como el impacto que se hubiera registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias y en el epígrafe de "Patrimonio neto - Ajustes por valoración", a 31 de diciembre de 2012, de no haber realizado la reclasificación.

Millones de euros			
Efecto en cuenta de pérdidas y ganancias y patrimonio neto	Registrado en	Impactos de no haber reclasificado	
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio neto "Ajustes por valoración"
Deuda soberana Italia	(18)	-	18
Deuda soberana Portugal	(2)	-	2
Total	(20)	-	20

A 31 de diciembre de 2012 el importe en "Patrimonio neto - Ajustes por valoración" pendiente de amortizar de los instrumentos de deuda reclasificados era de 55 millones de euros.

15. Derivados de cobertura (deudores y acreedores) y Ajustes a activos/pasivos financieros por macro-coberturas

Los saldos de estos capítulos de los balances consolidados adjuntos son:

Derivados de cobertura y ajustes a activos/pasivos financieros por macrocoberturas	Millones de euros		
	2012	2011	2010
ACTIVOS-			
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	226	146	40
Derivados de cobertura	4.894	4.552	3.563
PASIVOS-			
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	-	-	(2)
Derivados de cobertura	2.968	2.710	1.664

A 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, las principales posiciones cubiertas por el Grupo y los derivados asignados para cubrir dichas posiciones eran:

- **Cobertura de valor razonable:**
 - Títulos de deuda a tipo de interés fijo disponibles para la venta: El riesgo se cubre utilizando derivados de tipo de interés (permutas fijo-variable).
 - Títulos de deuda de renta fija a largo plazo emitidos por el Grupo: El riesgo se cubre utilizando derivados de tipo de interés (permutas fijo-variable).
 - Títulos de renta variable disponibles para la venta: El riesgo se cubre utilizando permutas de acciones.
 - Préstamos a tipo fijo: El riesgo se cubre utilizando derivados de tipo de interés (permutas fijo-variable).
 - Macro-coberturas de carteras de depósitos prestados a tipo fijo: Se cubre el riesgo de tipo de interés con permutas fijo-variable y opciones sobre tipo de interés. La valoración de los depósitos prestados correspondiente al riesgo de tipo de interés se registra en el epígrafe "Ajustes a activos financieros por macro-coberturas".
- **Coberturas de flujos de efectivo:** La mayoría de las partidas cubiertas son préstamos a tipo de interés variable. Este riesgo se cubre con permutas de tipo de cambio y tipo de interés.
- **Coberturas de inversiones netas en moneda extranjera:** Los riesgos cubiertos son las inversiones realizadas en moneda extranjera en sociedades del Grupo radicadas en el extranjero. Este riesgo se cubre principalmente con opciones de tipo de cambio y compras a plazo de divisa.

En la Nota 7 se analiza la naturaleza de los principales riesgos del Grupo cubiertos a través de estos instrumentos financieros.

A continuación se presenta un desglose, posiciones netas por tipo de riesgo cubierto, del valor razonable de los derivados financieros de cobertura registrados en los balances consolidados adjuntos:

Millones de euros					
Derivados de cobertura por mercados y tipo de operación 2012	Riesgo de cambio	Riesgo de tipo de interés	Riesgo sobre acciones	Otros riesgos	Total
Mercados organizados					
Cobertura del valor razonable	-	-	(52)	-	(52)
Subtotal	-	-	(52)	-	(52)
Mercados no organizados					
Entidades de crédito					
Cobertura del valor razonable	11	1.773	(50)	(1)	1.733
<i>De las que macrocoberturas</i>	-	(365)	-	-	(365)
Cobertura de flujos de efectivo	21	35	-	-	56
Cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero	2	-	-	-	2
Subtotal	34	1.808	(50)	(1)	1.791
Otras entidades financieras					
Cobertura del valor razonable	-	227	-	-	227
<i>De las que macrocoberturas</i>	-	(117)	-	-	(117)
Cobertura de flujos de efectivo	6	(13)	-	-	(7)
Cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero	-	-	-	-	-
Subtotal	6	214	-	-	220
Resto de sectores					
Cobertura del valor razonable	(6)	(16)	(3)	-	(25)
<i>De las que macrocoberturas</i>	-	(14)	-	-	(14)
Cobertura de flujos de efectivo	-	(8)	-	-	(8)
Cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero	-	-	-	-	-
Subtotal	(6)	(24)	(3)	-	(33)
Total	34	1.998	(105)	(1)	1.926
<i>De los que:</i>					
Derivados de cobertura activos	49	4.818	27	-	4.894
Derivados de cobertura pasivos	(16)	(2.820)	(131)	(1)	(2.968)

Millones de euros					
Derivados de cobertura por mercados y tipo de operación 2011	Riesgo de cambio	Riesgo de tipo de interés	Riesgo sobre acciones	Otros riesgos	Total
Mercados no organizados					
Entidades de crédito					
Cobertura del valor razonable	-	1.679	27	3	1.709
<i>De las que macrocoberturas</i>	-	(331)	-	-	(331)
Cobertura de flujos de efectivo	(45)	89	-	-	44
Cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero	(2)	-	-	-	(2)
Subtotal	(47)	1.767	27	3	1.751
Otras entidades financieras					
Cobertura del valor razonable	-	93	-	-	93
<i>De las que macrocoberturas</i>	-	(41)	-	-	(41)
Cobertura de flujos de efectivo	(2)	-	-	-	(2)
Cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero	-	-	-	-	-
Subtotal	(2)	93	-	-	91
Resto de sectores					
Cobertura del valor razonable	-	17	(1)	-	16
<i>De las que macrocoberturas</i>	-	(6)	-	-	(6)
Cobertura de flujos de efectivo	-	(16)	-	-	(16)
Cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero	-	-	-	-	-
Subtotal	-	1	(1)	-	-
Total	(49)	1.861	26	3	1.842
<i>De los que:</i>					
Derivados de cobertura activos	34	4.474	41	3	4.552
Derivados de cobertura pasivos	(83)	(2.612)	(15)	-	(2.710)

Millones de euros					
Derivados de cobertura por mercados y tipo de operación 2010	Riesgo de cambio	Riesgo de tipo de interés	Riesgo sobre acciones	Otros riesgos	Total
Mercados no organizados					
Entidades de crédito					
Cobertura del valor razonable	-	1.645	7	3	1.655
<i>De las que macrocoberturas</i>	-	(282)	-	-	(282)
Cobertura de flujos de efectivo	(4)	160	-	-	156
Cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero	3	(6)	-	-	(3)
Subtotal	(1)	1.799	7	3	1.808
Otras entidades financieras					
Cobertura del valor razonable	-	109	5	-	114
<i>De las que macrocoberturas</i>	-	(20)	-	-	(20)
Cobertura de flujos de efectivo	-	(1)	-	-	(1)
Cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero	-	-	-	-	-
Subtotal	-	108	5	-	113
Resto de sectores					
Cobertura del valor razonable	-	(12)	-	-	(12)
<i>De las que macrocoberturas</i>	-	(2)	-	-	(2)
Cobertura de flujos de efectivo	-	(10)	-	-	(10)
Cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero	-	-	-	-	-
Subtotal	-	(22)	-	-	(22)
Total	(1)	1.885	12	3	1.899
<i>De los que:</i>					
Derivados de cobertura activos	14	3.486	60	3	3.563
Derivados de cobertura pasivos	(15)	(1.601)	(48)	-	(1.664)

A continuación se presentan los flujos de efectivo previstos en los próximos años para las coberturas de los flujos de caja registrados en el balance consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2012:

Flujos de efectivo del elemento de cobertura	Millones de euros				
	3 meses o menos	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Total
Flujos de efectivo a cobrar	33	103	472	1.124	1.732
Flujos de efectivo a pagar	38	97	439	1.025	1.599

Los anteriores flujos de efectivo incidirán en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas hasta el año 2055.

Durante el ejercicio 2012, no hubo reclasificación en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas de ningún importe, correspondiente a las coberturas de los flujos de efectivo, previamente reconocido como patrimonio neto. El importe previamente reconocido como patrimonio correspondiente a las coberturas de los flujos de efectivo que se reclasificó en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, bien en el capítulo "Resultado de operaciones financieras (neto)", bien en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)", ascendió a 29 y -34 millones de euros, en los ejercicios 2011 y 2010.

El importe de los derivados que estaban asignados como coberturas contables y que no cumplieron con el test de efectividad durante el ejercicio 2012 ascendió a 167 millones de euros (ver Nota 44).

16. Activos no corrientes en venta y pasivos asociados con activos no corrientes en venta

La composición del saldo del capítulo "Activos no corrientes en venta" de los balances consolidados adjuntos, en función de la procedencia de los activos, se muestra a continuación:

Activos no corrientes en venta y Pasivos asociados Desglose por conceptos	Millones de euros		
	2012	2011	2010
Acuerdo venta filiales - Activos	1.536	-	-
De los que: operaciones interrumpidas	1.150	-	-
Otros activos procedentes de:			
Inmovilizado material	168	195	252
Inmuebles de uso propio	125	130	188
Operaciones de arrendamientos operativos	43	65	64
Adjudicaciones o recuperaciones por impagos	3.062	2.191	1.513
Adjudicaciones	2.895	2.048	1.427
Recuperaciones de arrendamientos financieros	167	143	86
Amortización acumulada (*)	(47)	(60)	(79)
Pérdidas por deterioro	(474)	(236)	(157)
Total Activos no corrientes en venta	4.245	2.090	1.529
Acuerdo venta filiales - Pasivos	387	-	-
De los que: operaciones interrumpidas	318	-	-
Pasivos asociados con Activos no corrientes en venta	387	-	-

(*) Corresponde a la amortización acumulada de los activos antes de su clasificación como "Activos no corrientes en venta".

Los movimientos de los saldos de este capítulo en los ejercicios 2012, 2011 y 2010 fueron los siguientes:

Activos no corrientes en venta Movimientos en el ejercicio 2012	Millones de euros				Total
	Inmuebles		Procedentes de uso propio (*)	Otros activos (**)	
	Activos adjudicados				
	Adjudicados	Bienes recuperados de arrendamientos financieros			
Coste (1)					
Saldo inicial	2.048	178	100	-	2.325
Adiciones	1.044	61	99	-	1.204
Aportaciones por incorporación sociedades al Grupo	451	29	-	-	480
Retiros (ventas y otras bajas)	(614)	(66)	(107)	-	(787)
Trasposos, otros movimientos y diferencias de cambio	(35)	(34)	30	1.536	1.497
Saldo final	2.895	167	121	1.536	4.719
Deterioro (2)					
Saldo inicial	187	32	17	-	236
Adiciones	499	19	5	-	523
Aportaciones por incorporación sociedades al Grupo	124	-	-	-	124
Retiros (ventas y otras bajas)	(98)	(14)	(2)	-	(114)
Trasposos, otros movimientos y diferencias de cambio	(295)	5	(5)	-	(296)
Saldo final	417	42	15	-	474
Saldo final neto (1)-(2)	2.478	125	106	1.536	4.245

(*) Netos de amortizaciones acumuladas hasta su clasificación como "Activos no corrientes en venta".
(**) Corresponde al acuerdo venta filiales, véase Nota 3.

Activos no corrientes en venta Movimientos en el ejercicio 2011	Millones de euros			Total
	Activos adjudicados		Procedentes de uso propio (*)	
	Adjudicados	Bienes recuperados de arrendamientos financieros		
Coste (1)				
Saldo inicial	1.427	86	173	1.686
Adiciones	1.326	91	99	1.516
Aportaciones por incorporación sociedades al Grupo	17	3	-	19
Retiros (ventas y otras bajas)	(670)	(31)	(140)	(841)
Otros movimientos y diferencias de cambio	(53)	29	(32)	(55)
Saldo final	2.048	178	100	2.325
Deterioro (2)				
Saldo inicial	122	16	20	157
Adiciones	384	21	4	408
Retiros (ventas y otras bajas)	(90)	(5)	(1)	(97)
Otros movimientos y diferencias de cambio	(229)	-	(5)	(233)
Saldo final	187	32	17	236
Saldo final neto (1)-(2)	1.861	146	83	2.090

(*) Netos de amortizaciones acumuladas hasta su clasificación como "Activos no corrientes en venta".

Activos no corrientes en venta Movimientos en el ejercicio 2010	Activos adjudicados			Procedentes de uso propio (*)	Total
	Adjudicados	Bienes recuperados de arrendamientos financieros			
Coste (1)					
Saldo inicial	748	64	406	1.217	
Adiciones	1.407	106	-	1.513	
Aportaciones por incorporación sociedades al Grupo	-	-	-	-	
Retiros (ventas y otras bajas)	(671)	(64)	(282)	(1.017)	
Otros movimientos y diferencias de cambio	(56)	(19)	49	(27)	
Saldo final	1.427	86	173	1.686	
Deterioro (2)					
Saldo inicial	124	10	33	167	
Adiciones	198	11	12	221	
Retiros (ventas y otras bajas)	(32)	(3)	(9)	(44)	
Otros movimientos y diferencias de cambio	(169)	(2)	(16)	(188)	
Saldo final	122	16	20	157	
Saldo final neto (1)-(2)	1.306	70	153	1.529	

(*) Netos de amortizaciones acumuladas hasta su clasificación como "Activos no corrientes en venta".

16.1 Procedentes de inmovilizado material de uso propio

Las principales variaciones de los saldos de la cuenta "Activos no corrientes en venta - Procedentes de inmovilizado material de uso propio" se produjeron en los ejercicios 2011 y 2010. Dichas variaciones correspondían, principalmente, a las operaciones de ventas de inmuebles en España en las que el Banco, simultáneamente, formalizó con los compradores de los inmuebles contratos de arrendamiento operativo a largo plazo. (10, 15, 20, 25 ó 30 años, prorrogables en determinadas condiciones, según los casos).

El importe de la renta anual inicial de los inmuebles a los que se refieren estos contratos de arrendamiento operativo ascendía a 128 millones de euros, si bien estas rentas se actualizan anualmente en función de las condiciones establecidas en dichos contratos. En los ejercicios 2012, 2011 y 2010, los importes cargados a las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas por este concepto ascendieron a 147, 138 y 113 millones de euros, respectivamente (Nota 46.2).

En los mencionados acuerdos de venta, se incluyeron opciones de compra a favor del Banco al vencimiento de los respectivos contratos de arrendamiento operativo; estableciéndose que el precio de ejercicio de la opción será determinado, caso a caso, por un experto independiente. Consecuentemente, el Banco consideró estas ventas como "ventas en firme" y registró unas plusvalías por este concepto en condiciones de mercado de 67 y 273 millones de euros, que fueron registradas, respectivamente, en el epígrafe "Ganancias y pérdidas en la baja de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas de los ejercicios 2011 y 2010 (Nota 52).

A 31 de diciembre de 2012, el valor presente de los pagos futuros mínimos en que incurrirá el Banco durante el periodo de vigencia de los contratos de arrendamiento operativo ascendía a 111 millones de euros en el plazo de 1 año, 362 millones de euros entre 2 y 5 años y 652 millones de euros a más de 5 años.

16.2 Procedentes de adjudicaciones o recuperaciones

A 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, los activos procedentes de adjudicaciones y recuperaciones, netos de las pérdidas por deterioro, según la naturaleza del activo, ascendían a 2.254, 1.703 y 1.105 millones de euros en los activos de uso residencial; a 325, 290 y 214 millones de euros en los activos de uso terciario (industrial, comercial u oficinas) y a 23, 14 y 10 millones de euros en los activos de uso agrícola, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, el plazo medio de permanencia de los activos procedentes de adjudicaciones o recuperaciones era entre 2 y 3 años.

Durante los ejercicios 2012, 2011 y 2010, algunas de las operaciones de venta de estos activos se financiaron por sociedades del Grupo. El importe de los préstamos concedidos a los compradores de estos activos en esos ejercicios ascendió a 169, 163 y 193 millones de euros, respectivamente; con un porcentaje medio financiado del 93%, 93% y 90%, respectivamente, del precio de venta.

A 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, el importe de los beneficios con origen en la venta de activos financiadas por sociedades del Grupo - y, por tanto, no reconocidos en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas - ascendía a 28, 30 y 32 millones de euros, respectivamente.

16.3 Activos y pasivos asociados a operaciones interrumpidas

El origen de los activos y pasivos asociados a las operaciones interrumpidas en 2012, 2011 y 2010 se indica a continuación:

	Millones de euros		
Activos y pasivos asociados a operaciones interrumpidas	2012	2011	2010
ACTIVO			
Cartera de negociación	31	21	15
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	644	555	577
Activos financieros disponibles para la venta	20	18	8
Inversiones crediticias	173	135	182
Participaciones	-	9	9
Activo material e intangible	87	82	87
Activos fiscales	83	65	47
Otros activos	113	40	35
TOTAL ACTIVO	1.150	926	961
<i>De los que: Afore Bancomer</i>	355	257	245
PASIVO			
Pasivos financieros a coste amortizado	43	35	31
Provisiones	41	38	35
Pasivos fiscales	178	113	118
Otros pasivos	56	37	30
TOTAL PASIVO	318	223	215
<i>De los que: Afore Bancomer</i>	94	60	56

17. Participaciones

El desglose de los saldos del capítulo "Participaciones" de los balances consolidados adjuntos se muestra a continuación:

	Millones de euros		
Participaciones. Desglose por tipo de entidad	2012	2011	2010
Entidades asociadas	6.469	5.567	4.247
Entidades multigrupo	326	276	300
Total	6.795	5.843	4.547

17.1 Participaciones en entidades asociadas

A continuación se muestra el detalle del valor en libros de la participación del Grupo en sus principales entidades asociadas:

Participaciones. Desglose por entidades	Millones de euros		
	2012	2011	2010
Grupo CITIC	5.965	5.387	4.022
Metrovacesa (*)	317	-	-
Tubos Reunidos, S.A.	54	51	51
BBVA Elcano Empresarial II, S.C.R.R.S., S.A.	24	23	37
BBVA Elcano Empresarial, S.C.R.R.S., S.A.	24	23	37
Resto asociadas	85	83	100
Total	6.469	5.567	4.247

(*) A 31 de diciembre de 2011 y 2010, esta participación estaba registrada en el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta – Instrumentos de capital".

El detalle de las entidades asociadas a 31 de diciembre de 2012 se muestra en el Anexo IV.

Los movimientos brutos que han tenido lugar durante los ejercicios 2012, 2011 y 2010 en este capítulo de los balances consolidados adjuntos se resumen a continuación:

Entidades asociadas. Movimientos del ejercicio Detalle de fondo de comercio	Millones de euros		
	2012	2011	2010
Saldo inicial	5.567	4.247	2.614
Adquisiciones y ampliaciones de capital	10	425	1.210
Ventas y reducciones de capital	(16)	(20)	(9)
Traspasos y otros	908	915	432
Saldo final	6.468	5.567	4.247
<i>Del que:</i>			
Fondo de comercio	1.683	1.700	1.574
Grupo CITIC	1.683	1.696	1.570
Resto	-	4	4

El movimiento de 2012 corresponde principalmente a los resultados de CNCB. En 2012 también se incorpora la reclasificación desde el capítulo "Activos financieros disponibles para la venta" de la participación en Metrovacesa, S.A.

El movimiento en el ejercicio 2011 en la línea de "Adquisiciones y ampliaciones de capital" del cuadro anterior corresponde a la ampliación de capital de CNCB a la que el Grupo acudió para mantener su porcentaje de participación, con un desembolso de 425 millones de euros. Por su parte, el movimiento en la línea de "Traspasos y otros" corresponde principalmente a los resultados de CNCB (véase Nota 41) junto con la evolución de los tipos de cambio.

Acuerdo con el Grupo CITIC

La participación del Grupo BBVA en el Grupo CITIC incluye inversiones en Citic International Financial Holdings Limited (CIFH) y en China Citic Bank Corporation Limited (CNCB). A 31 de diciembre de 2012, BBVA mantenía una participación del 29,68% en CIFH y del 15% en CNCB.

El Grupo BBVA mantiene distintos acuerdos con el Grupo CITIC que se consideran estratégicos para ambos grupos: para BBVA, porque, a través de esa alianza, podrá desarrollar una actividad financiera en China continental y, para CNCB, porque permitirá que CITIC desarrolle su negocio internacional. El Grupo BBVA tiene para CNCB el rango de "inversor estratégico único".

17.2 Participaciones en entidades multigrupo

El desglose del saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos se muestra a continuación:

Entidades multigrupo	Millones de Euros		
	2012	2011	2010
Corporación IBV Participaciones Empresariales S.A.	135	78	71
Occidental Hoteles Management, S.L.	67	68	88
Fideicomiso F/403853-5 BBVA Bancomer SºS ZIBAT	22	20	22
I+D Mexico, S.A.	15	16	22
Fideicomiso F/70413 Mirasierra	14	12	14
Fideicomiso F/402770-2 Alamar	11	10	11
Fideicomiso F/403112-6 Dos Lagos	10	10	11
Altitude Software SGPS, S.A.	9	10	10
Las Pedrazas Golf, S.L.	2	7	10
Resto multigrupo	41	45	41
Total	326	276	300
<i>Del que:</i>			
Fondo de comercio	9	9	9

De haberse consolidado las entidades multigrupo por el método de integración proporcional, el efecto sobre las principales magnitudes consolidadas del Grupo a 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 hubiera sido el siguiente:

Entidades multigrupo Efecto sobre magnitudes del Grupo	Millones de euros		
	2012	2011	2010
Activo	1.180	1.025	1.062
Pasivo	891	703	313
Resultado de la actividad de explotación	(35)	28	15

El detalle de las entidades multigrupo consolidadas por el método de la participación a 31 de diciembre de 2012 se muestra en el Anexo IV.

17.3 Entidades asociadas y multigrupo valoradas por el método de la participación

A continuación se presentan las magnitudes más representativas de los balances y de las cuentas de pérdidas y ganancias de las entidades asociadas y multigrupo valoradas por el método de la participación, a 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, respectivamente.

Entidades asociadas y multigrupo Datos financieros básicos (*)	Millones de euros					
	2012 (*)		2011 (*)		2010 (*)	
	Asociadas	Multigrupo	Asociadas	Multigrupo	Asociadas	Multigrupo
Activo corriente	37.424	116	28.789	249	19.979	279
Resto de activos	22.817	957	18.598	694	17.911	780
Pasivo corriente	49.036	313	39.326	152	32.314	179
Resto de pasivos	11.205	760	8.061	790	5.576	879
Importe neto de la cifra de negocios	1.453	105	1.121	158	855	168
Margen de explotación	748	(32)	575	28	450	15
Ingresos netos	526	(44)	424	(5)	339	1

(*) Datos de los estados financieros de las sociedades, a la fecha más reciente disponible, no auditados y sin ajustes de consolidación y multiplicado por el porcentaje de participación jurídico.

17.4 Notificaciones sobre adquisición de participaciones

Las notificaciones sobre la adquisición y venta de participaciones en el capital de entidades asociadas y multigrupo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 53 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, se indican en el Anexo V.

17.5 Existencia de deterioro

Tal y como se menciona en la Nota 2.2.8, las unidades generadoras de efectivo a las que se han atribuido los fondos de comercio se analizan periódicamente, incluyendo en su valor en libros la parte del fondo de comercio asignada, para determinar si se han deteriorado. Este análisis se realiza al menos anualmente, o siempre que existan indicios de deterioro. La valoración del fondo de comercio del Grupo CITIC ha sido revisada por expertos independientes (distintos de los auditores del Grupo) que aplican diferentes métodos de valoración en función de cada tipo de activo y pasivo.

A 31 de diciembre de 2012, no existía deterioro en los fondos de comercio registrados en las sociedades multigrupo o asociadas por el Grupo a esa fecha; excepto por el deterioro, no significativo, estimado en el fondo de comercio de las sociedades BBVA Elcano I y BBVA Elcano II por 2 y 2 millones de euros, respectivamente. Durante los ejercicios 2011 y 2010 no se registraron pérdidas por deterioro en los fondos de comercio de las sociedades multigrupo o asociadas.

18. Contratos de seguros y reaseguros

El Grupo realiza negocios de seguros, principalmente en España y en Latinoamérica (fundamentalmente en México). El principal producto ofrecido por nuestras filiales es el seguro de vida tanto en para cubrir el riesgo de fallecimiento (seguros de riesgo) como seguros de vida ahorro. Dentro de los seguros de vida riesgo distinguimos aquellos productos de venta libre y aquellos otros que se les ofrece a los clientes con préstamos hipotecario o de consumo, cubriendo el capital de dichos préstamos en caso de fallecimiento del cliente.

Los productos de ahorro tienen dos modalidades una de seguros individuales, en los que se busca facilitar al cliente un ahorro finalista, para su jubilación o cualquier otro evento, y otros seguros colectivos que son contratados por empresas para cubrir los compromisos con sus empleados.

Las provisiones más significativas registradas por las entidades aseguradoras consolidadas en lo que se refiere a las pólizas de seguros emitidas por ellas, se detallan por su naturaleza en la Nota 24.

Los métodos y técnicas de modelización que se utilizan para calcular las provisiones matemáticas de los productos de seguros son métodos actuariales y financieros y técnicas de modelización aprobadas por el correspondiente regulador o supervisor del país en el que se opera. Nuestras aseguradoras más importantes están ubicadas en España y en México (lo que representa, en conjunto, el 90% de la actividad de seguros) donde los métodos y técnicas de modelización están revisados por las autoridades de seguros en España (Dirección General de Seguros) y en México (Comisión Nacional de Seguros y Fianzas), respectivamente. Los métodos y técnicas de modelización utilizadas para calcular las provisiones matemáticas de los productos de seguros están en consonancia con las NIIF y consisten principalmente en la valoración de los futuros flujos de efectivo estimados, descontados al tipo de interés de técnico de cada póliza. Para poder asegurar dicho tipo de interés técnico se realiza una gestión de activo-pasivo, adquiriendo una cartera de valores que generen los flujos necesarios para cubrir los compromisos de pagos asumidos con nuestros clientes.

La siguiente tabla muestra los supuestos clave para el cálculo de las provisiones matemáticas de seguros en España y México, respectivamente:

PROVISIONES MATEMÁTICAS	Tabla mortalidad		Tipo de interés medio técnico	
	España	México	España	México
Seguros de vida riesgo individual ⁽¹⁾	GKM80/GKM95/ Propias	Tabla de la Comision Nacional De Seguros y Fianzas 2000- individual	1,9%	2,5%
Seguros de ahorro ⁽²⁾	PERM/F2000NP	Tabla de la Comision Nacional De Seguros y Fianzas 2000-grupo	1-6%	5,5%

(1) Proporciona una cobertura en el caso de uno o más de los siguientes: muerte y discapacidad
(2) Las pólizas de seguro adquiridas por las empresas (que no sean entidades del Grupo BBVA) en nombre de sus empleados

La siguiente tabla muestra las provisiones matemáticas (ver Nota 24) por tipo de producto a 31 de diciembre de 2012:

Millones de euros	
Provisiones técnicas por tipo de producto de seguro	2012
Provisiones matemáticas	7.954
Seguros de vida individual (1)	4.777
Ahorro	3.993
Riesgo	781
Otros	3
Seguros colectivos (2)	3.177
Ahorro	3.086
Riesgo	91
Otros	-
Provisiones para siniestros	553
Provisiones para riesgos en curso y otras provisiones	525
Total	9.032

(1) Proporciona una cobertura en el caso de uno o más de los siguientes: muerte y discapacidad
(2) Las pólizas de seguro adquiridas por las empresas (que no sean entidades del Grupo BBVA) en nombre de sus empleados

La tabla siguiente muestra la aportación de cada producto de seguros a los ingresos netos de gastos (ver Nota 45) del Grupo en el ejercicio 2012:

Millones de euros	
Ingresos netos por tipo de producto de seguro	2012
Seguros de vida	623
Individual	434
Ahorro	42
Riesgo	371
Otros	21
Colectivos	188
Ahorro	11
Riesgo	177
Otros	-
Seguros no vida	375
Hogar	147
Resto no vida	228
Total	997

El capítulo "Activos por reaseguros" de los balances consolidados recoge los importes que las entidades consolidadas tienen derecho a percibir con origen en los contratos de reaseguro que mantienen con terceras partes y, más concretamente, la participación del reaseguro en las provisiones técnicas constituidas por las entidades de seguros consolidadas. A 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, el saldo era de 50, 26 y 28 millones de euros, respectivamente.

19. Activo material

La composición del saldo y los movimientos de este capítulo de los balances consolidados adjuntos, según la naturaleza de las partidas que los integran, se muestran a continuación:

Activo material: Composición y movimientos del ejercicio 2012	Millones de euros						
	De uso propio			Total inmovilizado de uso propio	Inversiones inmobiliarias	Cedidos en arrendamiento operativo	Total
	Terrenos y edificios	Obras en curso	Mobiliario, instalaciones y vehículos				
Coste -							
Saldo inicial	3.740	353	6.152	10.244	1.911	1.199	13.355
Adiciones	90	264	458	811	48	226	1.086
Retiros	(42)	(19)	(111)	(172)	(41)	(31)	(245)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	442	1	257	699	752	-	1.451
Entidades enajenadas en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos	(56)	(93)	(22)	(171)	(36)	(603)	(810)
Diferencia de cambio y otros	73	7	191	271	(4)	(23)	244
Saldo final	4.247	512	6.925	11.683	2.629	768	15.081
Amortización acumulada -							
Saldo inicial	1.037	-	4.248	5.285	49	353	5.687
Dotaciones (Nota 47)	107	-	457	565	22	0	587
Retiros	(10)	-	(92)	(102)	(3)	(31)	(136)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	37	-	210	248	29	-	277
Entidades enajenadas en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos	(17)	-	(26)	(43)	3	(232)	(273)
Diferencia de cambio y otros	24	-	140	164	(2)	147	309
Saldo final	1.179	-	4.938	6.116	98	238	6.451
Deterioro -							
Saldo inicial	43	-	12	54	272	11	338
Adiciones	0	-	0	1	87	-	88
Retiros	(3)	-	-	(3)	(108)	(1)	(112)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	135	-	-	135	417	-	552
Diferencia de cambio y otros	6	-	1	7	(23)	(4)	(21)
Saldo final	181	-	13	194	645	6	845
Activo material neto -							
Saldo inicial	2.660	353	1.892	4.905	1.590	835	7.330
Saldo final	2.888	512	1.974	5.373	1.887	525	7.785

Activo material: Composición y movimientos del ejercicio 2011	Millones de euros						
	De uso propio			Total inmovilizado de uso propio	Inversiones inmobiliarias	Cedidos en arrendamiento operativo	Total
	Terrenos y edificios	Obras en curso	Mobiliario, instalaciones y vehículos				
Coste -							
Saldo inicial	3.406	215	5.455	9.075	1.841	1.015	11.931
Adiciones	134	247	533	914	98	301	1.314
Retiros	(38)	(36)	(157)	(231)	(15)	(72)	(318)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	187	3	176	367	14	97	477
Entidades enajenadas en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos	59	(73)	(17)	(31)	-	(206)	(237)
Diferencia de cambio y otros	(8)	(3)	162	150	(26)	64	188
Saldo final	3.740	353	6.152	10.244	1.911	1.199	13.355
Amortización acumulada -							
Saldo inicial	889	-	3.747	4.636	66	272	4.974
Dotaciones (Nota 47)	96	-	399	495	10	8	512
Retiros	(13)	-	(126)	(139)	(1)	(40)	(180)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	31	-	128	159	-	13	172
Entidades enajenadas en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos	3	-	(18)	(15)	-	(105)	(121)
Diferencia de cambio y otros	31	-	119	150	(27)	206	329
Saldo final	1.037	-	4.248	5.285	49	353	5.687
Deterioro -							
Saldo inicial	31	-	-	31	206	19	256
Adiciones	5	-	3	8	73	-	80
Retiros	(1)	-	(4)	(5)	(1)	(8)	(13)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	8	-	-	8	1	-	9
Diferencia de cambio y otros	-	-	12	12	(7)	-	6
Saldo final	43	-	12	54	272	11	338
Activo material neto -							
Saldo inicial	2.486	215	1.708	4.408	1.569	724	6.701
Saldo final	2.660	353	1.892	4.905	1.590	835	7.330

Activo material: Composición y movimientos del ejercicio 2010	Millones de euros						
	De uso propio			Total inmovilizado de uso propio	Inversiones inmobiliarias	Cedidos en arrendamiento operativo	Total
	Terrenos y edificios	Obras en curso	Mobiliario, instalaciones y vehículos				
Coste -							
Saldo inicial	2.734	435	5.599	8.768	1.803	989	11.560
Adiciones	194	179	357	730	66	245	1.041
Retiros	(49)	(45)	(156)	(250)	(8)	(2)	(260)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Entidades enajenadas en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos	387	(335)	(81)	(29)	32	(221)	(218)
Diferencia de cambio y otros	140	(19)	(264)	(144)	(52)	4	(192)
Saldo final	3.406	215	5.455	9.075	1.841	1.015	11.931
Amortización acumulada -							
Saldo inicial	750	-	3.818	4.568	53	265	4.886
Dotaciones (Nota 47)	86	-	362	448	15	7	470
Retiros	(6)	-	(142)	(148)	(1)	(1)	(150)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Entidades enajenadas en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos	27	-	(47)	(20)	(1)	(110)	(131)
Diferencia de cambio y otros	32	-	(244)	(212)	-	111	(101)
Saldo final	889	-	3.747	4.636	66	272	4.974
Deterioro -							
Saldo inicial	15	-	4	19	116	32	167
Adiciones	8	-	1	9	83	-	92
Retiros	(2)	-	(5)	(7)	-	(14)	(21)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Diferencia de cambio y otros	10	-	-	10	7	1	18
Saldo final	31	-	-	31	206	19	256
Activo material neto -							
Saldo inicial	1.969	435	1.777	4.182	1.634	691	6.507
Saldo final	2.486	215	1.708	4.408	1.569	724	6.701

A 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, el coste de los activos materiales totalmente amortizados que continuaban en uso era de 1.968, 1.572 y 480 millones de euros, respectivamente.

La actividad principal del Grupo se realiza a través de una red de oficinas bancarias, localizadas geográficamente tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

Oficinas bancarias por área geográfica	Número de oficinas		
	2012	2011	2010
España	3.518	3.016	3.024
México	1.988	1.999	1.985
América del Sur	1.644	1.567	1.456
Estados Unidos	707	746	752
Resto del mundo (*)	121	129	144
Total	7.978	7.457	7.361

(*) No incluye oficinas de Garantí.

El incremento en España en 2012 se debe a la incorporación de Unnim. A continuación se presenta el desglose del valor neto contable de los activos materiales correspondientes a sociedades españolas o extranjeras a 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010:

Activos materiales por sociedades españolas y extranjeras. Valores netos contables	Millones de euros		
	2012	2011	2010
Sociedades dependientes extranjeras	3.218	3.301	2.741
BBVA y sociedades dependientes españolas	4.567	4.029	3.960
Total	7.785	7.330	6.701

A 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, el importe del activo material en régimen de arrendamiento financiero sobre el que se espera ejercitar la opción de compra no era significativo.

20. Activo intangible

20.1 Fondo de comercio

La composición del saldo y el movimiento de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, en función de las unidades generadoras de efectivo ("UGE") que lo originan, es:

Millones de euros						
Fondo de Comercio. Detalle por UGEs y movimientos del ejercicio 2012	Saldo inicial	Adiciones	Diferencias de cambio	Deterioros	Otros	Saldo final
Estados Unidos	4.409	-	(85)	-	(4)	4.320
Turquia	1.262	-	48	-	(14)	1.296
México	632	-	32	-	(1)	663
Colombia	240	-	19	-	-	259
Chile	188	-	11	-	(23)	176
Resto	66	-	-	(53)	-	13
Total	6.797	-	25	(53)	(42)	6.727

Millones de euros						
Fondo de Comercio. Detalle por UGEs y movimientos del ejercicio 2011	Saldo inicial	Adiciones	Diferencias de cambio	Deterioros	Otros	Saldo final
Estados Unidos	5.773	-	79	(1.444)	1	4.409
Turquia	-	1.384	(122)	-	-	1.262
México	678	11	(57)	-	-	632
Colombia	236	-	4	-	-	240
Chile	202	-	(14)	-	-	188
Resto	60	7	-	-	-	67
Total	6.949	1.402	(110)	(1.444)	1	6.798

Millones de euros						
Fondo de Comercio. Detalle por UGEs y movimientos del ejercicio 2010	Saldo inicial	Adiciones	Diferencias de cambio	Deterioros	Otros	Saldo final
Estados Unidos	5.357	-	418	-	(2)	5.773
México	593	-	85	-	-	678
Colombia	205	-	31	-	-	236
Chile	173	-	29	-	-	202
Resto	68	1	1	(13)	3	60
Total	6.396	1	564	(13)	1	6.949

Estados Unidos

El fondo de comercio más significativo del Grupo corresponde a la UGE de Estados Unidos.

En el cálculo del test del deterioro se utilizan proyecciones de los flujos de caja estimados por la Dirección del Grupo, basadas en los últimos presupuestos disponibles para los próximos 5 años. A 31 de diciembre de 2012, el Grupo utilizó una tasa de crecimiento sostenible del 4,0% (4,0% y 4,2% a 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente) para extrapolar los flujos de caja a perpetuidad a partir del quinto año (2017), basada en la tasa de crecimiento del PIB real de Estados Unidos. La tasa utilizada para descontar los flujos de caja coincide con el coste de capital asignado a la UGE y ascendió al 11,2% a 31 de diciembre de 2012 (11,4% y 11,2% a 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente); que se compone de una tasa libre de riesgo más una prima que refleja el riesgo inherente del negocio evaluado.

Turquía

Tal y como se menciona en la Nota 3, en el ejercicio 2011, el Grupo adquirió el 25,01% del capital del banco turco Garanti.

A continuación se muestra el detalle del valor en libros de los activos y pasivos consolidados del Grupo Garanti en el momento anterior a la compra y los correspondientes valores razonables, brutos del impacto fiscal, que, de acuerdo con el método de compra de la NIIF-3, han sido estimados para el cálculo del fondo de comercio registrado por esta adquisición.

Valoración y cálculo del fondo de comercio por adquisición del 25,01% del capital de Garanti	Millones de euros	
	Valor en libros	Valor razonable
Coste de adquisición (A)(*)		3.650
Caja	536	536
Inversión crediticia	9.640	9.558
Activos financieros	4.051	4.103
Activos materiales	176	243
Activos intangibles anteriores al momento de la compra	4	0
Activos intangibles identificados en el momento de la compra (**)	-	528
Otros activos	837	836
Pasivos financieros	(12.466)	(12.474)
Otros pasivos	(967)	(967)
Pasivos contingentes no reconocidos	-	-
Impuesto diferido	28	(83)
Total valor de los activos y pasivos adquiridos (B)	1.840	2.280
Fondo de comercio (A)-(B)		1.370

(*) Coste de adquisición que corresponde al precio pagado neto del importe de las coberturas de tipo de cambio (268 millones de euros), de los dividendos declarados (65 millones de euros) y del valor de la prima de control (425 millones de euros) que se incluye en el acuerdo de compra (Nota 3).

(**) El importe de los activos intangibles identificados en el momento de la compra, corresponde principalmente a las plusvalías asignadas a la marca y a los "core deposits".

Las valoraciones de los fondos de comercio de las UGEs de Estados Unidos y Turquía han sido revisadas por expertos independientes (distintos de los auditores del Grupo) que aplican diferentes métodos de valoración en función de cada tipo de activo y pasivo. Los métodos de valoración utilizados son: El método de estimación del valor descontado de los flujos de capital futuros, el método de múltiplos en transacciones comparables y el método de coste.

Test de deterioro

Tal y como se menciona en la Nota 2.2.8, las unidades generadoras de efectivo a las que se han atribuido los fondos de comercio se analizan periódicamente, incluyendo en su valor en libros la parte del fondo de comercio asignada, para determinar si se han deteriorado. Este análisis se realiza al menos anualmente, o siempre que existan indicios de deterioro.

A 31 de diciembre de 2012, no se han detectado indicios de deterioro significativo en ninguna de las principales unidades generadoras de efectivo; excepto por los deterioros, no significativos, estimados de 49 millones de euros debidas en los negocios minoristas en Europa y 4 millones en los negocios mayoristas en Europa. Dichos importes se han registrado en el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) - Fondo de comercio y otro activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio 2012 (ver Nota 50).

En ejercicios anteriores, el Grupo realizó las oportunas pruebas de deterioro de los fondos de comercio, con los siguientes resultados:

- A 31 de diciembre de 2011 se estimaron unas pérdidas por deterioro de 1.444 millones de euros en la UGE de Estados Unidos, que se registraron en la partida "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) - Fondo de comercio y otro activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2011 (Nota 50). Esta pérdida fue atribuida a una previsión menor de los beneficios esperados de esta UGE respecto a los inicialmente previstos debido a que:
 - La recuperación económica en Estados Unidos estaba siendo más lenta de lo esperado y la demanda de créditos era inferior a la prevista, lo que unido a que se preveía un horizonte de tipos de interés bajos, hizo

que se esperase una ralentización del crecimiento del margen de intereses por debajo de las estimaciones iniciales; y

- la creciente presión regulatoria, con la implantación de nuevas normas, podía implicar unos ingresos por comisiones menores de los previstos, fundamentalmente por tarjetas, mientras que podía incrementar los costes operativos con respecto a los estimados.

Tanto los valores razonables de la UGE Estados Unidos como la asignación de valores razonables a los activos y pasivos de la misma, estaban basados en las estimaciones e hipótesis que la Dirección del Grupo ha considerado más apropiadas, dadas las circunstancias. Sin embargo, ciertos cambios en las hipótesis de valoración utilizadas podrían dar lugar a diferencias en el resultado del test de deterioro.

Si la tasa de descuento se hubiera incrementado o disminuido en 50 puntos básicos, el exceso del valor en libros sobre su importe recuperable se hubiera incrementado o disminuido en 585 millones de euros y 671 millones de euros, respectivamente y, si la tasa de crecimiento se hubiera incrementado o disminuido en 50 puntos básicos, el exceso del valor en libros sobre su importe recuperable se hubiera reducido o incrementado en 517 millones de euros y 452 millones de euros, respectivamente.

- A 31 de diciembre de 2010 no existía deterioro en ninguno de los fondos de comercio registrados por el Grupo a esa fecha; excepto por el deterioro, no significativo, estimado en el fondo de comercio de las participaciones en Rentrucks, Alquiler y Servicios de Transportes, S.A. y en BBVA Finanzia SpA (por importe de 9 y 4 millones de euros, respectivamente).

Diferencia negativa en combinaciones de negocio

Tal y como se menciona en la Nota 3, en el ejercicio 2012, el Grupo adquirió el 100% del capital del banco Unnim.

A continuación se muestra el detalle del valor en libros de los activos y pasivos consolidados de Unnim en el momento anterior a la compra y los correspondientes valores razonables, brutos del impacto fiscal, que, de acuerdo con el método de compra de la NIIF-3, han sido estimados provisionalmente para el cálculo del fondo de comercio registrado por esta adquisición.

Valoración y cálculo del fondo de comercio por adquisición del 100% del capital de Unnim	Millones de euros	
	Valor en libros	Valor razonable
Coste de adquisición (A)		-
Caja	184	184
Inversión crediticia	18.747	19.117
<i>Del que: EPA</i>	-	1.841
Activos financieros	4.801	4.569
Derivados de Cobertura	571	571
Activos no corrientes en venta	707	457
Participaciones	206	90
Activos materiales	1.090	752
<i>De los que: inmuebles</i>	1.045	708
Activos intangibles anteriores al momento de la compra	7	-
Activos intangibles identificados en el momento de la compra	-	169
Otros activos	1.200	658
Pasivos financieros	(27.558)	(26.089)
Provisiones	(237)	(739)
Otros pasivos	(91)	(91)
Impuesto diferido	932	762
Total valor de los activos y pasivos adquiridos (B)	559	410
Intereses Minoritarios Grupo Unnim** (C)	(34)	(34)
Diferencia Negativa de Consolidación (A)-(B)-(C)		(376)

(*) Coste de adquisición: Tal y como se menciona en la Nota 3, BBVA pagó la cantidad simbólica de 1 euro por la adquisición de Unnim .

(**) Corresponde a los intereses minoritarios que mantenía el Grupo Unnim a 27/7/12 previos a la integración en el Grupo BBVA

Dado que el fondo de comercio resultante es negativo se ha reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2012, en el epígrafe "Diferencia negativa en combinaciones de negocio" (Nota 2.2.7).

El cálculo de este importe está sujeto a cambios ya que la estimación de todos los valores razonables está siendo revisada y, de acuerdo con la NIIF-3, pueden verse modificados durante el plazo de un año desde la adquisición (julio 2012). Sin embargo, el Grupo no espera que existan cambios significativos en dicho importe.

Las valoraciones están siendo revisadas por expertos independientes (distintos de los auditores del Grupo) que aplican diferentes métodos de valoración en función de cada tipo de activo y pasivo. Los métodos de valoración utilizados son: El método de estimación del valor descontado de los flujos de capital futuros, el método de múltiplos en transacciones comparables y el método de coste.

20.2 Otro activo intangible

La composición del saldo y los movimientos de este capítulo de los balances consolidados adjuntos, según la naturaleza de las partidas que los integran, se muestran a continuación:

Millones de euros			
Otro activo intangible	2012	2011	2010
Gastos de adquisición de aplicaciones informáticas	1.430	1.138	749
Otros gastos amortizables	34	34	28
Otros activos inmateriales	726	708	282
Deterioro	(5)	(1)	(1)
Total	2.185	1.879	1.058

Millones de euros				
Otro activo intangible. Movimientos del periodo	Notas	2012	2011	2010
Saldo inicial		1.879	1.058	852
Adiciones e incorporaciones al grupo		780	1.201	458
Amortización del ejercicio	47	(431)	(334)	(291)
Diferencias de cambio y otros		(43)	(46)	39
Deterioro	50	-	-	-
Saldo final		2.185	1.879	1.058

A 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, el importe de los activos intangibles totalmente amortizados que seguían en uso era de 314, 224 y 294 millones de euros, respectivamente.

21. Activos y pasivos fiscales

21.1 Grupo fiscal consolidado

De acuerdo con la normativa vigente, el Grupo Fiscal Consolidado BBVA incluye al Banco como sociedad dominante, y, como dominadas, a aquellas sociedades dependientes españolas que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora de la tributación sobre el beneficio consolidado de los grupos de sociedades.

El resto de los bancos y sociedades del Grupo presenta sus declaraciones de impuestos de acuerdo con las normas fiscales aplicables a cada país.

21.2 Ejercicios sujetos a inspección fiscal

A 31 de diciembre de 2012, el Grupo Fiscal Consolidado BBVA tenía sujetos a revisión los ejercicios 2007 y siguientes, respecto de los principales impuestos que le son de aplicación.

El resto de entidades consolidadas españolas tiene, en general, sujetos a inspección por las autoridades fiscales los últimos cuatro ejercicios en relación con los principales impuestos que son de aplicación, salvo aquellas en las que se ha producido una interrupción de la prescripción por el inicio de actuaciones inspectoras.

Durante el ejercicio 2011, y como consecuencia de la actuación de las autoridades fiscales, se incoaron actas de inspección hasta el ejercicio 2006 inclusive, en varias sociedades del Grupo, algunas de ellas firmadas en disconformidad. Una vez considerada la naturaleza temporal de alguno de los conceptos contemplados en las actas, los pasivos que, en su caso, pudieran derivarse de las mismas se encuentran provisionados de acuerdo a nuestras mejores estimaciones.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a determinadas normas fiscales, los resultados de las inspecciones que, en su caso, lleven a cabo las autoridades fiscales son susceptibles de aflorar pasivos fiscales de carácter contingente, cuyo importe no es posible cuantificar de una manera objetiva en la actualidad. No obstante, en opinión del Consejo de Administración del Banco y de sus asesores fiscales, la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a los estados financieros consolidados adjuntos del Grupo.

Conciliación

A continuación se presenta la conciliación entre el gasto por el Impuesto sobre Sociedades del Grupo resultante de la aplicación del tipo impositivo general y el gasto registrado por el citado impuesto en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas:

Conciliación de la tributación al tipo del Impuesto sobre Sociedades españolas con el gasto fiscal registrado en el período	Millones de euros					
	2012		2011		2010	
	Importe	Tasa efectiva %	Importe	Tasa efectiva %	Importe	Tasa efectiva %
Resultado consolidado antes de impuestos	2.188		3.770		6.422	
<i>Procedente de operaciones continuadas</i>	1.659		3.446		6.059	
<i>Procedente de operaciones interrumpidas</i>	529		324		363	
Impuesto de sociedades con el tipo impositivo del impuesto de sociedades en España 30%	656		1.131		1.927	
Disminución por menor tasa efectiva de impuestos de nuestras entidades extranjeras (*)	(314)		(311)		(242)	
<i>México</i>	(133)	24,60%	(131)	24,17%	(118)	24,76%
<i>Chile</i>	(54)	17,77%	(49)	16,75%	(64)	10,90%
<i>Venezuela</i>	(109)	13,23%	(71)	11,75%	(25)	20,59%
<i>Turquía</i>	(41)	19,10%	(23)	19,65%	-	-
<i>Colombia</i>	(16)	26,60%	(17)	24,94%	(18)	23,77%
<i>Peru</i>	(18)	26,64%	(16)	16,25%	(4)	29,01%
<i>Otros</i>	57		(4)		(13)	
Disminución del gasto fiscal (principalmente amortización de fondo de comercio)	(146)		(188)		-	
Ingresos con menor tasa fiscal (dividendos)	(85)		(151)		(128)	
Ingresos por puesta en equivalencia	(221)		(180)		(100)	
Otros efectos	(30)		(16)		(30)	
Impuesto sobre beneficios	(140)		285		1.427	
<i>Del que:</i>						
Operaciones continuadas	(275)		206		1.345	
Operaciones interrumpidas	135		79		82	

(*) Calculada aplicando la diferencia entre el tipo impositivo vigente en España y el aplicado al resultado del Grupo en cada jurisdicción.

El tipo fiscal efectivo para el Grupo en el ejercicio 2012, 2011 y 2010, se indica a continuación:

Tipo fiscal efectivo	Millones de euros		
	2012	2011	2010
<i>Resultado de:</i>			
Grupo fiscal consolidado	(4.286)	487	2.398
Otras entidades españolas	589	2	(70)
Entidades extranjeras	5.886	3.281	4.094
Total	2.188	3.770	6.422
Impuesto sobre beneficios y otros impuestos	(140)	285	1.427
Tipo fiscal efectivo	(6,38%)	7,55%	22,22%

21.3 Impuestos repercutidos en el patrimonio neto

Independientemente de los impuestos sobre beneficios registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, el Grupo registró en su patrimonio neto consolidado las siguientes cargas fiscales, por los siguientes conceptos:

Impuesto repercutido en patrimonio neto	Millones de euros		
	2012	2011	2010
Cargos a patrimonio neto			
Cartera de renta fija	-	-	-
Cartera de renta variable	(19)	(75)	(354)
Subtotal	(19)	(75)	(354)
Abonos a patrimonio neto (*)			
Cartera de renta variable	-	-	-
Cartera de renta fija y otros	192	234	192
Subtotal	192	234	192
Total	173	159	(162)

(*) Impuesto abonado contra patrimonio, devengado principalmente por las minusvalías de valores.

21.4 Impuestos diferidos

Dentro del saldo del epígrafe "Activos fiscales" de los balances consolidados adjuntos se incluyen los saldos deudores frente a la Hacienda Pública correspondientes a los activos por impuestos diferidos. Dentro del saldo del epígrafe "Pasivos fiscales" se incluyen los saldos acreedores correspondiente a los diferentes impuestos diferidos del Grupo. El detalle de los activos y pasivos fiscales se indica a continuación:

Activos y pasivos fiscales	Millones de euros		
	2012	2011	2010
Activos fiscales-			
Corrientes	1.958	1.509	1.113
Diferidos	9.871	6.332	5.536
Pensiones	1.228	1.317	1.392
Cartera	1.857	2.143	1.546
Otros activos	277	257	234
Insolvencias	2.891	1.673	1.648
Otros	1.212	636	699
Pérdidas tributarias	2.406	306	17
Total	11.829	7.841	6.649
Pasivos fiscales-			
Corrientes	1.194	772	604
Diferidos	2.883	1.558	1.591
Cartera	1.109	1.008	1.280
Libertad de amortización y otros	1.774	549	311
Total	4.077	2.330	2.195

A 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, el importe estimado de las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en entidades dependientes, sucursales y asociadas y con participaciones en negocios conjuntos, respecto de las cuales no se han reconocido pasivos por impuestos diferidos en los balances consolidados adjuntos, ascendía a 267, 527 y 503 millones de euros, respectivamente.

22. Resto de activos y pasivos

La composición del saldo de estos capítulos de los balances consolidados adjuntos es:

Resto de activos y pasivos. Desglose por naturaleza	Millones de euros		
	2012	2011	2010
Activos-			
Existencias	4.223	3.994	2.788
Inmobiliarias	4.059	3.813	2.729
<i>De las que Grupo Unnim:</i>	671	-	-
Otros	164	181	59
Operaciones en camino	886	86	26
Periodificaciones	697	609	538
Gastos pagados no devengados	509	443	402
Resto de otras periodificaciones activas	188	166	136
Resto de otros conceptos	1.923	1.801	1.175
Total	7.729	6.490	4.527
Pasivos-			
Operaciones en camino	445	44	58
Periodificaciones	2.356	2.252	2.162
Gastos devengados no pagados	1.688	1.529	1.516
Resto de otras periodificaciones pasivas	668	723	646
Otros conceptos	1.860	1.964	847
Total	4.661	4.260	3.067

El epígrafe de "Existencias" incluye el valor neto contable de las compras de suelo y propiedades que las compañías inmobiliarias del Grupo tienen disponibles para la venta o para su negocio. Los importes de este epígrafe incluyen, principalmente, activos inmobiliarios adquiridos por estas empresas a clientes en dificultad (sobre todo en España, véase el Anexo XI), netos de sus correspondientes provisiones por deterioro. A continuación se detalla los importes brutos y netos de deterioro de los activos inmobiliarios adquiridos a clientes en dificultad (sin tener en cuenta la incorporación de Unnim).

	Millones de euros		
	2012	2011	2010
Valor bruto			
Saldo Inicial	5.047	3.224	2.010
Adiciones	1.495	1.985	1.391
Retiros	(382)	(213)	(266)
Otros	57	51	89
Saldo final	6.217	5.047	3.224
Pérdidas por deterioro	(3.266)	(1.731)	(1.040)
Valor en libros	2.951	3.316	2.184

23. Pasivos financieros a coste amortizado

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos es:

Pasivos financieros a coste amortizado	Notas	Millones de euros		
		2012	2011	2010
Depósitos de bancos centrales	9	46.790	33.147	11.010
Depósitos de entidades de crédito	23.1	59.722	59.356	57.170
Depósitos de la clientela	23.2	292.716	282.173	275.789
Débitos representados por valores negociables	23.3	87.212	81.930	85.179
Pasivos subordinados	23.4	11.831	15.419	17.420
Otros pasivos financieros	23.5	8.216	7.879	6.596
Total		506.487	479.904	453.164

23.1 Depósitos de entidades de crédito

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, por tipos de instrumentos financieros, se muestra a continuación:

Depósitos de entidades de crédito	Notas	Millones de euros		
		2012	2011	2010
Cuentas mutuas		280	298	140
Cuentas a plazo		32.684	32.859	38.265
Cuentas a la vista		3.530	2.095	1.530
Resto de cuentas		206	343	696
Cesión temporal de activos	37	22.759	23.452	16.314
Subtotal		59.459	59.047	56.945
Intereses devengados pendientes de vencimiento		263	309	225
Total		59.722	59.356	57.170

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, por tipo de instrumento financiero y por área geográfica, sin tener en cuenta los intereses devengados pendientes de vencimiento, es el siguiente:

Depósitos de entidades de crédito 2012	Millones de euros			
	A la vista y otros	Plazo	Activos cedidos con acuerdo de recompra	Total
España	2.078	8.412	1.157	11.647
Resto de Europa	373	14.002	8.043	22.418
México	220	1.674	12.967	14.861
América del Sur	477	3.455	376	4.308
Estados Unidos	630	4.916	216	5.762
Resto del mundo	33	431	-	464
Total	3.811	32.890	22.759	59.459

Millones de euros				
Depósitos de entidades de crédito 2011	A la vista y otros	Plazo	Activos cedidos con acuerdo de recompra	Total
España	472	8.364	394	9.230
Resto de Europa	399	14.652	12.496	27.547
México	359	1.430	9.531	11.320
América del Sur	251	2.863	478	3.593
Estados Unidos	799	4.965	553	6.318
Resto del mundo	112	928	-	1.040
Total	2.393	33.202	23.453	59.047

Millones de euros				
Depósitos de entidades de crédito 2010	A la vista y otros	Plazo	Activos cedidos con acuerdo de recompra	Total
España	961	7.566	340	8.867
Resto de Europa	151	16.160	6.315	22.626
México	161	3.060	8.645	11.866
América del Sur	195	2.349	349	2.892
Estados Unidos	147	6.028	665	6.840
Resto del mundo	56	3.799	-	3.855
Total	1.671	38.961	16.314	56.945

23.2 Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, por tipos de instrumentos financieros, se indica a continuación:

Millones de euros				
Depósitos de la clientela	Notas	2012	2011	2010
Administraciones Públicas		32.515	40.602	30.983
Españolas		5.185	4.269	4.484
Extranjeras		10.687	12.289	13.563
Cesión temporal de activos	37	16.607	24.016	12.920
Ajustes por valoración		36	28	16
Otros sectores residentes		119.362	108.217	116.218
Cuentas corrientes		28.654	28.212	18.705
Cuentas de ahorro		19.554	16.003	24.521
Imposiciones a plazo		61.973	49.105	49.160
Cesiones temporales de activos	37	8.443	14.154	23.197
Otras cuentas		53	35	46
Ajustes por valoración		685	708	589
No residentes		140.839	133.355	128.590
Cuentas corrientes		54.031	45.742	39.567
Cuentas de ahorro		35.970	30.860	26.435
Imposiciones a plazo		46.174	49.770	56.752
Cesiones temporales de activos	37	4.003	6.317	5.370
Otras cuentas		236	210	122
Ajustes por valoración		425	456	344
Total		292.716	282.173	275.789
<i>De los que:</i>				
En euros		150.093	152.375	151.806
En moneda extranjera		142.623	129.799	123.983
<i>De los que:</i>				
Depósitos de la clientela sin intereses devengados		291.867	281.364	275.055
Intereses devengados		849	809	734

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, por tipos de instrumento y por área geográfica, sin considerar los ajustes por valoración, es la siguiente:

Millones de euros					
Depósitos de la clientela 2012	A la vista y otros	Ahorro	Plazo	Activos cedidos con acuerdo de recompra	Total
España	32.665	19.729	63.025	21.594	137.013
Resto de Europa	3.499	1.441	13.228	4.639	22.807
México	19.029	7.990	8.187	2.061	37.267
América del Sur	22.381	14.423	17.207	759	54.770
Estados Unidos	15.416	13.947	9.626	-	38.989
Resto del mundo	218	62	445	-	725
Total	93.208	57.592	111.718	29.053	291.570

Millones de euros					
Depósitos de la clientela 2011	A la vista y otros	Ahorro	Plazo	Activos cedidos con acuerdo de recompra	Total
España	31.264	16.160	39.334	38.170	124.928
Resto de Europa	4.602	1.310	29.569	1.656	37.137
México	16.987	6.804	8.123	4.479	36.393
América del Sur	16.247	11.429	15.541	182	43.399
Estados Unidos	14.845	12.768	9.586	-	37.199
Resto del mundo	245	234	1.446	-	1.925
Total	84.190	48.705	103.599	44.487	280.981

Millones de euros					
Depósitos de la clientela 2010	A la vista y otros	Ahorro	Plazo	Activos cedidos con acuerdo de recompra	Total
España	21.867	24.707	50.341	36.117	133.032
Resto de Europa	3.786	482	18.243	1.609	24.120
México	16.646	7.079	9.582	3.629	36.936
América del Sur	12.141	8.765	14.040	132	35.078
Estados Unidos	13.991	11.363	17.141	-	42.495
Resto del mundo	357	201	2.621	-	3.179
Total	68.788	52.597	111.968	41.487	274.840

23.3 Débitos representados por valores negociables

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos es:

Débitos representados por valores negociables	Millones de euros		
	2012	2011	2010
Pagarés y efectos	11.183	7.501	13.215
Bonos y obligaciones emitidos	76.028	74.429	71.964
Total	87.212	81.930	85.180

El detalle de las emisiones vivas más significativas de instrumentos de deuda emitidos por las sociedades consolidadas a 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 se muestra en el Anexo VIII.

Los movimientos de los saldos de este epígrafe, junto con el de "Pasivos Subordinados" en el ejercicio 2012, 2011 y 2010 se recogen en la Nota 58.4.

23.3.1 Pagars y efectos

La composici3n del saldo de esta cuenta, por tipo de moneda, se indica a continuaci3n:

Pagars y efectos	Millones de euros		
	2012	2011	2010
En euros	10.346	6.672	7.672
En otras divisas	838	829	5.543
Total	11.183	7.501	13.215

Estos pagars fueron emitidos b3sicamente por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y BBVA Banco de Financiaci3n, S.A.

23.3.2 Bonos y obligaciones emitidos

La composici3n del saldo de esta cuenta, por tipos de instrumentos financieros y por monedas, se indica a continuaci3n:

Bonos y obligaciones emitidos	Millones de euros		
	2012	2011	2010
En euros -	63.472	64.181	62.811
Bonos y obligaciones no convertibles a tipo de inter3s variable	3.142	6.539	9.771
Bonos y obligaciones no convertibles a tipo de inter3s fijo	14.429	13.199	10.804
C3dulas hipotecarias	35.765	33.842	30.864
Pasivos financieros h3bridos	248	288	373
Bonos de titulaciones realizadas por el Grupo	5.599	6.755	8.047
Intereses devengados y otros (*)	4.288	3.557	2.952
En moneda extranjera -	12.556	10.248	9.152
Bonos y obligaciones no convertibles a tipo de inter3s variable	2.175	2.370	4.033
Bonos y obligaciones no convertibles a tipo de inter3s fijo	7.652	5.386	2.871
C3dulas hipotecarias	225	289	315
Pasivos financieros h3bridos	1.550	1.397	1.119
Otros valores asociados a actividades financieras	-	-	-
Bonos de titulaciones realizadas por el Grupo	891	755	799
Intereses devengados y otros (*)	63	51	15
Total	76.028	74.428	71.964

(*) Operaciones de cobertura y gastos de emisi3n.

La mayor parte de las emisiones en moneda extranjera est3 denominada en d3lares estadounidenses.

Las emisiones de bonos y obligaciones realizadas por BBVA Senior Finance, S.A.U., BBVA U.S Senior, S.A.U. y BBVA Global Finance, Ltd., est3n garantizadas con car3cter solidario e irrevocable por el Banco.

A continuaci3n, se detallan los tipos de inter3s medios de los bonos y obligaciones emitidos en euros y en moneda extranjera, a tipo fijo y variable, en vigor al cierre del ejercicio 2012, 2011 y 2010:

Tipos de inter3s de bonos y obligaciones emitidos	2012		2011		2010	
	Euros	Moneda extranjera	Euros	Moneda extranjera	Euros	Moneda extranjera
Tipo fijo	3,89%	5,92%	3,81%	5,13%	3,75%	5,31%
Tipo variable	3,78%	4,25%	2,38%	4,88%	1,30%	3,00%

La variación del saldo de esta cuenta en el balance consolidado del ejercicio 2012 se debe fundamentalmente a las siguientes operaciones:

- **Recompra titulaciones Junio 2012**

El 20 de junio de 2012 BBVA realizó una invitación a todos aquellos tenedores de bonos de titulización correspondientes a ciertas emisiones para que presentasen ofertas de venta de sus bonos. El plazo para la presentación de ofertas de venta finalizó el 27 de junio de 2012.

Una vez finalizado dicho plazo, BBVA decidió, de conformidad con los términos establecidos en la invitación, aceptar la compra de bonos de titulización por un importe nominal total de 638.221.693,07 euros. La compra se efectuó mediante un procedimiento de subasta holandesa no modificada y no se aplicó ningún factor de prorrateo a los bonos objeto de recompra por parte de BBVA.

La liquidación de la compra de los bonos de titulización generó unas plusvalías brutas de 250 millones de euros que han sido registradas en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras (neto)" (Nota 44) de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio 2012.

Esta operación se realizó con el propósito de mejorar la gestión del pasivo y fortalecer el balance del Grupo BBVA, así como proporcionar liquidez a los tenedores de los bonos de titulización.

23.4 Pasivos subordinados

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, por tipos de instrumentos financieros, se indica a continuación:

Pasivos subordinados	Notas	Millones de euros		
		2012	2011	2010
Financiación subordinada		9.275	12.781	11.569
Participaciones preferentes		1.847	1.760	5.202
Subtotal		11.122	14.541	16.771
Ajustes por valoración y otros conceptos (*)		709	878	649
Total	23	11.831	15.419	17.420

(*) Incluye los intereses devengados pendientes de pago, así como las correcciones por valoración de derivados de cobertura.

De los saldos anteriores, las emisiones de BBVA International Limited., BBVA Capital Finance, S.A.U., BBVA International Preferred, S.A.U., BBVA Subordinated Capital, S.A.U. y BBVA Global Finance, Ltd., están garantizadas con carácter solidario e irrevocable por el Banco.

Financiación subordinada

Estas emisiones tienen el carácter de deuda subordinada por lo que, a efectos de prelación de créditos, se sitúan detrás de los acreedores comunes pero por delante de los accionistas del Banco, sin perjuicio de que existen diferentes prelacións entre los distintos tipos de instrumentos de deuda subordinada de acuerdo con sus términos y condiciones de emisión. El detalle del saldo de esta cuenta de los balances consolidados adjuntos, sin tener en consideración los ajustes por valoración, en función de la moneda de emisión y del tipo de interés de las emisiones, se muestra en el Anexo VIII. La variación del saldo se debe fundamentalmente a las siguientes operaciones:

- **Recompra bonos subordinados noviembre 2012**

El 11 de octubre de 2012, BBVA realizó una invitación a todos aquellos tenedores de bonos subordinados correspondientes a ciertas emisiones españolas e internacionales para que presentasen ofertas de venta de sus bonos. Dentro de los bonos subordinados españoles, existían dos series para las cuales la aceptación de las ofertas de compra por parte de BBVA estaba condicionada a la previa aprobación por los correspondientes sindicatos de obligacionistas de la posibilidad de que BBVA pudiera adquirir dichos bonos. El plazo para la presentación de ofertas de venta finalizó el 26 de octubre de 2012.

Una vez finalizado dicho plazo, BBVA decidió, de conformidad con los términos establecidos en la invitación a la presentación de ofertas de venta de los bonos subordinados con consentimiento y tras la aprobación por parte de los correspondientes sindicatos de obligacionistas, aceptar la compra de bonos subordinados con consentimiento por un importe nominal total aproximado de 410 millones de euros. Asimismo, de conformidad con los términos

establecidos en la invitación a la presentación de ofertas de venta de los bonos subordinados sin consentimiento, BBVA aceptó comprar bonos subordinados sin consentimiento por un importe nominal total aproximado de 692 millones de euros. Tanto la compra de los bonos subordinados con consentimiento como de los bonos subordinados sin consentimiento, se efectuaron mediante un procedimiento de subasta holandesa no modificada y no se aplicó ningún factor de prorrateo a los bonos recomprados por parte de BBVA.

La liquidación de ambas compras de bonos subordinados generó unas plusvalías brutas de 192 millones de euros que han sido registradas en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras (neto)" (Nota 44) de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio 2012.

- **Conversiones de bonos subordinados**

El Consejo de Administración de BBVA, en su reunión de 22 de noviembre de 2011, acordó, en uso de la facultad delegada por la Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 14 de marzo de 2008 en su punto sexto del orden del día, la emisión de los Bonos Convertibles-Diciembre 2011 (en adelante, la "Emisión" o los "Bonos Convertibles-Diciembre 2011" o los "Bonos") por un importe máximo de 3.475 millones de euros, excluyéndose el derecho de suscripción preferente.

Esta Emisión se dirigió exclusivamente a los titulares de las participaciones preferentes emitidas por BBVA Capital Finance, S.A. Unipersonal (series A, B, C y D) y BBVA International Limited (serie F), todas ellas garantizadas por BBVA, S.A., que aceptasen la oferta de compra de dichas participaciones preferentes por parte de BBVA.

De esta forma, los destinatarios que aceptasen la oferta de compra formulada por BBVA se comprometían incondicional e irrevocablemente a suscribir un importe nominal de Bonos Convertibles-Diciembre 2011 equivalente al importe nominal o efectivo total de las participaciones preferentes de las que eran titulares, que serían adquiridas por BBVA.

El 30 de diciembre de 2011, tras la finalización del periodo establecido al efecto, se recibieron órdenes de suscripción de 34.300.002 Bonos Convertibles por un importe total de 3.430 millones de euros, a razón de 100 euros de valor nominal por Bono Convertible, de los 3.475 millones de euros de importe máximo inicialmente previsto. Esto supuso que tenedores del 98,71% de las participaciones preferentes a recomprar aceptaron la oferta de recompra formulada por BBVA. Los Bonos Convertibles se registraron como un pasivo financiero dado que el número de acciones del Banco a entregar es variable.

Los términos y condiciones de los Bonos Convertibles establecían una conversión voluntaria a opción de los tenedores el 30 de marzo de 2012. Una vez finalizado el plazo establecido al efecto, se recibieron órdenes de conversión voluntaria por un importe total de 955 millones de euros correspondientes a 9.547.559 Bonos Convertibles, lo que supuso la conversión del 27,84% del importe total original de la emisión de Bonos Convertibles-Diciembre 2011. Para atender a dicha conversión se emitieron 157.875.375 nuevas acciones ordinarias de BBVA, de 0,49€ de valor nominal cada una de ellas (ver Nota 27).

Asimismo, de acuerdo con los términos y condiciones de los Bonos Convertibles, el 30 de junio de 2012 se produjo la conversión obligatoria parcial del 50% del valor nominal de la emisión, mediante la correspondiente reducción del valor nominal de todos y cada uno de los Bonos Convertibles en circulación en ese momento, pasando éstos de tener un valor nominal de 100 € a un valor nominal de 50 € a partir de dicha fecha. Para atender a dicha conversión se emitieron 238.682.213 nuevas acciones ordinarias de BBVA, de 0,49€ de valor nominal cada una de ellas (ver Nota 27).

A 31 de diciembre de 2012, el importe nominal de los Bonos Convertibles que queda en circulación es de 1.238 millones de euros.

Sin perjuicio de la facultad del emisor para convertir los Bonos Convertibles en cualquier fecha de pago de la remuneración, los términos y condiciones de la emisión establecen que el 30 de junio de 2013, fecha de vencimiento de la emisión, se producirá la conversión obligatoria de los Bonos Convertibles que permanezcan en circulación a dicha fecha.

Participaciones preferentes

El desglose, por sociedades emisoras, del saldo de esta cuenta de los balances consolidados adjuntos se indica a continuación:

Participaciones preferentes por sociedades emisoras	Millones de euros		
	2012	2011	2010
BBVA International Preferred, S.A.U. (*)	1.695	1.696	1.671
Grupo Unnim (**)	95	-	-
BBVA Capital Finance, S.A.U. (***)	32	36	2.975
Phoenix Loan Holdings, Inc.	16	19	19
BBVA International, Ltd. (***)	9	9	500
Banco Provincial, S.A.	-	-	36
Total	1.847	1.760	5.202

(*) Emisiones cotizadas en AIAF España. A 31 de diciembre de 2012, los saldos que permanecen vivos de estas emisiones corresponden a los tenedores de la preferentes que no acudieron, en diciembre de 2011, al canje de dichas emisiones de preferentes por bonos subordinados, tal y como se ha mencionado en el apartado anterior.

(**) Grupo Unnim: Emisiones previas a la adquisición por parte de BBVA. A 31 de diciembre de 2012, se muestra el saldo que permanece vivo de estas emisiones después del canje de ciertas emisiones de preferentes por acciones de BBVA.

(***) Cotiza en las Bolsas de Londres y Nueva York.

Estas emisiones fueron suscritas íntegramente por terceros ajenos al Grupo y son amortizables por decisión de la sociedad emisora, en su totalidad o parcialmente, una vez transcurridos cinco o diez años desde la fecha de emisión, según las condiciones particulares de cada una de ellas, y con el consentimiento previo del Banco de España.

En el Anexo VIII se muestra el detalle de las emisiones de participaciones preferentes que figuran en los balances consolidados adjuntos, sin tener en cuenta los ajustes por valoración, en función de la moneda de emisión y del tipo de interés de las emisiones.

23.5 Otros pasivos financieros

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos es:

Otros pasivos financieros	Millones de euros		
	2012	2011	2010
Acreedores por otros pasivos financieros	2.288	2.223	2.295
Cuentas de recaudación	2.343	2.239	2.068
Acreedores por otras obligaciones a pagar	3.040	2.927	1.829
Dividendo a cuenta pendiente de pago (Nota 4)	545	490	404
Total	8.216	7.879	6.596

A 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 el "Dividendo a cuenta pendiente de pago" del cuadro anterior corresponde al dividendo a cuenta de los ejercicios 2012, 2011 y 2010, pagados en el mes de enero de los ejercicios siguientes (véase Nota 4).

24. Pasivos por contratos de seguros

El desglose del saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos es:

Millones de euros			
Pasivos por contratos de seguros.	2012	2011	2010
Provisiones técnicas			
Provisiones matemáticas	7.954	6.514	6.766
Provisión para siniestros	553	741	759
Provisiones para riesgos en curso y otras provisiones	525	482	509
Total	9.032	7.737	8.034

A continuación se detallan los vencimientos de dichos pasivos por contratos de seguros:

Millones de euros					
Vencimientos residuales	Menos de 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Pasivos por contratos de seguros	1.403	1.268	924	5.437	9.032

25. Provisiones

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, en función del tipo de provisiones que lo originan, es la siguiente:

Millones de euros			
Provisiones y fondos. Desglose por conceptos	2012	2011	2010
Fondos para pensiones y obligaciones similares (Nota 26)	5.796	5.577	5.980
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	408	350	304
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	341	291	264
Otras provisiones (*)	1.382	1.343	1.774
Total	7.927	7.561	8.322

(*) Distintas provisiones o contingencias que, de manera individual, no son significativas.

El movimiento del epígrafe "Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" de los balances consolidados adjuntos se presenta en la Nota 7.1.8, conjuntamente con el movimiento de las pérdidas por deterioro.

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2012, 2011 y 2010 en el saldo de los epígrafes este capítulo de los balances consolidados adjuntos para los distintos epígrafes se muestra a continuación:

		Millones de euros		
Fondos para pensiones y obligaciones similares. Movimientos del periodo	Notas	2012	2011	2010
Saldo inicial		5.557	5.980	6.246
Más -				
Cargos a resultados del ejercicio		686	613	606
Intereses y cargas asimiladas	39.2	257	259	259
Gastos de personal	46.1	56	51	37
Dotaciones a provisiones		373	303	310
Cargos a patrimonio neto (*)	26.2	321	9	64
Trasposos y otros movimientos		51	(8)	16
Menos -				
Pagos		(814)	(794)	(815)
Utilizaciones de fondos y otros movimientos		(5)	(223)	(137)
Saldo final		5.796	5.577	5.980

(*) Corresponden a las pérdidas (ganancias) actuariales por ciertos compromisos de prestación definida por retribuciones post-empleo por pensiones y determinados beneficios sociales con cargo a "Patrimonio Neto" (ver Nota 2.2.12)

		Millones de euros		
Provisiones para impuestos, contingencias legales y otras provisiones. Movimientos del periodo		2012	2011	2010
Saldo al inicio		1.693	2.078	2.070
Más -				
Cargo a resultados del ejercicio		249	235	145
Incorporación de sociedades al Grupo		678	61	-
Trasposos y otros movimientos		-	-	41
Menos -				
Fondos disponibles		(105)	(84)	(90)
Utilizaciones de fondos y otros movimientos		(720)	(597)	(88)
Salida de sociedades del Grupo		(6)	-	-
Saldo al final		1.789	1.693	2.078

Procedimientos y litigios judiciales en curso

El Grupo es parte en determinados procedimientos judiciales en varias jurisdicciones (entre otras, España, México y Estados Unidos) derivados del curso ordinario de su negocio. BBVA considera que ninguno de estos procedimientos es relevante, de forma individual o agregada, y que no se espera que de ninguno de ellos se derive ningún impacto significativo ni en el resultado de las operaciones, ni en la liquidez ni en la situación financiera a nivel consolidado ni a nivel del banco individual. La Dirección del Grupo considera que las provisiones que se han dotado en relación con estos procedimientos judiciales son adecuadas y no ha estimado necesario comunicar a los mercados las posibles contingencias que se pudieran derivar de las acciones judiciales en curso por no considerarlas materiales.

26. Pensiones y otros compromisos post-empleo

Tal y como se comenta en la Nota 2.2.12, el Grupo tiene asumidos con los empleados compromisos post-empleo de prestación definida y de aportación definida; siendo progresivamente crecientes estos últimos frente a los primeros por ser los que se están aplicando con ocasión de las nuevas contrataciones de personal y por encontrarse mayoritariamente cerrados los compromisos de prestación definida existentes.

26.1 Planes de aportación definida

Los compromisos por pensiones materializados en planes de aportación definida se liquidan mediante las entregas de fondos que anualmente realiza el Grupo a favor de los beneficiarios de los mismos; casi exclusivamente, empleados en activo del Grupo. Dichas aportaciones se devengan con cargo a las cuentas de pérdidas y ganancias

consolidadas del ejercicio correspondiente (ver Nota 2.2.12) y, por tanto, no suponen el registro de un pasivo por este concepto en los balances consolidados adjuntos.

Los importes registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas por las aportaciones realizadas a estos planes en los ejercicios 2012, 2011 y 2010, fueron 85, 80 y 84 millones de euros, respectivamente (Nota 46.1).

26.2 Planes de prestación definida y otros compromisos a largo plazo

Los compromisos por pensiones materializados en planes de prestación definida corresponden, principalmente, a personal jubilado o prejubilado del Grupo, a ciertos colectivos de empleados aún en activo para el caso de jubilación, y a la mayoría de los empleados en activo para los compromisos de incapacidad laboral permanente y fallecimiento.

A continuación se muestra la evolución de los compromisos totales asumidos por el Grupo con origen en los planes de pensiones de prestación definida y en otros compromisos post-empleo (como prejubilaciones y beneficios sociales), en los últimos cinco ejercicios anuales. Estos importes figuran registrados en el capítulo "Provisiones - Fondo para pensiones y obligaciones similares" de los correspondientes balances consolidados adjuntos (ver Nota 25).

Millones de euros					
Compromisos y activos afectos en planes de prestación definida y otros compromisos post-empleo	2012	2011	2010	2009	2008
Pensiones y otros compromisos post-empleo	8.224	7.680	8.082	7.996	7.987
Activos y contratos de seguros afectos	2.430	2.122	2.102	1.750	1.628
Activos netos	(2)	(19)	-	-	-
Pasivos netos (*)	5.796	5.577	5.980	6.246	6.359

(*) Registrados en el epígrafe "Provisiones-Fondo para pensiones y obligaciones similares" de los balances consolidados

Seguidamente, y para los ejercicios 2012, 2011 y 2010, se muestra esa misma información con mayor nivel de detalle y diferenciando entre beneficiarios procedentes de sociedades españolas del Grupo y otros beneficiarios:

Compromisos por pensiones, prejubilaciones y beneficios sociales: España y exterior	Millones de euros								
	Compromisos en España			Compromisos en el exterior			Total Grupo BBVA		
	2012	2011	2010	2012	2011	2010	2012	2011	2010
Retribuciones post-empleo									
Compromisos por pensiones	3.029	2.773	2.857	1.232	1.026	1.122	4.261	3.799	3.979
Prejubilaciones	2.758	2.904	3.106	-	-	-	2.758	2.904	3.106
Beneficios sociales post-empleo	221	204	220	984	773	777	1.205	977	997
Total compromisos (1)	6.008	5.881	6.183	2.216	1.799	1.899	8.224	7.680	8.082
Contratos de seguros afectos									
Compromisos por pensiones	389	379	430	-	-	-	389	379	430
Otros activos afectos									
Compromisos por pensiones	-	-	-	1.145	1.010	1.052	1.145	1.010	1.052
Beneficios sociales post-empleo	-	-	-	895	733	620	895	733	620
Total activos y cobertura de seguros afectos (2)	389	379	430	2.041	1.743	1.672	2.430	2.122	2.102
Total compromisos netos (1) - (2)	5.619	5.502	5.753	175	56	227	5.794	5.558	5.980
<i>de los que:</i>									
Activos netos	-	-	-	(2)	(19)	-	(2)	(19)	-
Pasivos netos (*)	5.619	5.502	5.753	177	75	227	5.796	5.577	5.980

(*) Registrados en el epígrafe "Provisiones-Fondo para pensiones y obligaciones similares" de los balances de situación adjuntos

El saldo del epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" del balance consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2012 incluye 245 millones de euros, en concepto de compromisos por prestaciones post-empleo mantenidos con anteriores miembros del Consejo de Administración y del Comité de Dirección del Banco.

Además de los compromisos con el personal a los que ya se ha hecho referencia, el Grupo tiene asumidos otros menos relevantes; fundamentalmente, premios por antigüedad que se entregarán a miembros de determinados colectivos de empleados cuando cumplan un determinado número de años de prestación de servicios efectivos.

A 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, el pasivo actuarial de los premios no rescatados ascendía a 50, 43 y 39 millones de euros, respectivamente; de los que 11 millones de euros (en los tres ejercicios) correspondían a sociedades españolas y 39, 32 y 28 millones de euros a sociedades y sucursales radicadas en el exterior, respectivamente. Los anteriores importes se encuentran registrados en el epígrafe "Otras provisiones" de los balances consolidados adjuntos (ver Nota 25).

A continuación, se presentan los cargos (abonos) registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas y en patrimonio neto de los balances consolidados adjuntos (ver Nota 2.2.12) por los compromisos de retribuciones post-empleo, tanto de sociedades en España, como en el exterior:

	Notas	Millones de euros		
		2012	2011	2010
Total compromisos con empleados en Grupo BBVA: Efectos en cuentas de pérdidas y ganancias y patrimonio				
Intereses y cargas asimiladas	39.2	257	259	259
Costes financieros		367	376	375
Ingresos financieros de activos afectos		(110)	(118)	(116)
Gastos de personal		141	131	121
Aportaciones a fondos de pensiones de aportación definida	46.1	85	80	84
Dotaciones a fondos de pensiones de prestación definida	46.1	56	51	37
Otros gastos de personal - Beneficios sociales		-	-	-
Provisiones - Fondos de pensiones y obligaciones similares	48	447	365	405
Fondos de pensiones		-	13	9
Prejubilaciones		373	290	301
Otras dotaciones		74	62	95
Total efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias: Cargos (Abonos)		845	755	785
Total efecto en el patrimonio neto: Cargos (Abonos) (*)		321	9	64

(*) Corresponde a las pérdidas (ganancias) actuariales surgidas en compromisos post-empleo por pensiones y determinados beneficios sociales debidas, fundamentalmente, a ajustes del tipo de interés de la valoración de los compromisos de acuerdo con NIC-19. Las correspondientes a Prejubilaciones y otros asimilados se registran con cargo a resultados (ver Nota 2.2.12).

26.2.1 Compromisos en España

Las hipótesis actuariales más significativas utilizadas para cuantificar a 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 los distintos compromisos con el personal en España, fueron:

Hipótesis actuariales para compromisos con los empleados en España	2012	2011	2010
Tablas de mortalidad	PERM/F 2000P.	PERM/F 2000P.	PERM/F 2000P.
Tipo de interés técnico anual acumulativo (*)	3,5%	4,5%	4,5%
Índice de precios al consumo anual acumulativo	2%	2%	2%
Tasa de crecimiento de salarios anual acumulativo	Al menos 3%	Al menos 3%	Al menos 3%
Edad de jubilación	La correspondiente a la primera fecha en la que se tenga derecho a la jubilación o la pactada contractualmente a nivel individual en el caso de prejubilaciones		

(*) El tipo de interés utilizado para actualizar los flujos se ha determinado tomando como referencia bonos corporativos de alta calidad (Nota 2.2.12).

Las variaciones de las principales hipótesis pueden afectar al cálculo de los compromisos. En el caso de que el tipo de interés de descuento se hubiera incrementado o disminuido en 50 puntos básicos, se hubiera registrado un impacto en patrimonio por los compromisos en España, en unos importes aproximados de 128 millones de euros y 138 millones de euros netos de efectos fiscal, con contrapartida, fundamentalmente, en "Ajustes por valoración".

La información sobre los distintos compromisos con el personal en España se muestra a continuación:

Compromisos por pensiones

Para cubrir determinados compromisos por pensiones en España, se han contratado pólizas de seguros con compañías aseguradoras no vinculadas al Grupo. Estos compromisos se encuentran cubiertos por activos y, por tanto, se presentan en los balances consolidados adjuntos por el importe neto de los compromisos, menos los activos afectos a los mismos. A 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, el importe de los activos afectos a los mencionados contratos de seguro (por importe de 389, 379 y 430 millones de euros, respectivamente) coincidía con el importe de los compromisos a cubrir, no figurando, por tanto, ningún importe por este concepto en los balances consolidados adjuntos.

Dentro de los restantes compromisos por pensiones en España se incluyen compromisos por prestación definida para los que se han contratado pólizas de seguros con BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros, compañía de seguros cuyo capital es propiedad del Grupo en un 99,95%. Por tratarse de una entidad consolidada en el Grupo BBVA, los activos en los que la compañía de seguros tiene invertido el importe de estas pólizas no pueden ser

considerados activos afectos de acuerdo con la NIC 19 y, por ello, se presentan en los balances consolidados adjuntos en los distintos epígrafes del activo; en función de la clasificación de los instrumentos financieros que corresponda. Por su parte, los compromisos se encuentran registrados en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances consolidados adjuntos (ver Nota 25).

Prejubilaciones

En el ejercicio 2012, sociedades españolas del Grupo ofrecieron a determinados empleados la posibilidad de prejubilarse con anterioridad a la edad de jubilación establecida en el convenio colectivo laboral vigente, oferta que fue aceptada por 633 empleados (669 y 683 en los ejercicios 2011 y 2010, respectivamente).

Los compromisos por prejubilaciones en España a 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 se han registrado en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" (ver Nota 25) de los balances consolidados adjuntos por importe de 2.758, 2.904 y 3.106 millones de euros, respectivamente.

El coste de las prejubilaciones realizadas en el ejercicio se ha registrado con cargo al epígrafe "Dotaciones a provisiones (neto) - Fondos de pensiones y obligaciones similares" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (ver Nota 48).

Movimientos por compromisos con los empleados

Los movimientos producidos en los compromisos netos con empleados en España durante los ejercicios 2012, 2011 y 2010, fueron los siguientes:

Millones de euros				
Compromisos netos en España : Movimientos del ejercicio 2012	Pensiones	Pre- jubilaciones	Beneficios Sociales	Total España
Saldo inicial	2.394	2.904	204	5.502
Costes financieros	105	110	9	224
Ingresos financieros	-	-	-	-
Coste de servicios del periodo	9	-	3	11
Coste prejubilaciones del periodo	-	239	-	239
Coste servicios pasados o cambios en el plan	-	-	-	-
Pagos realizados en el periodo	(175)	(609)	(17)	(801)
Adquisiciones y desinversiones	25	37	3	65
Efectos de reducciones o liquidaciones	-	-	-	-
Aportaciones en el periodo	-	-	-	-
Pérdidas y ganancias actuariales	282	80	17	379
Diferencias de cambio	-	-	-	-
Otros movimientos	-	(3)	3	-
Saldo al final	2.640	2.758	221	5.619
<i>de los que:</i>				
Compromisos causados	2.095	2.758	161	5.403
Riesgos devengados no causados	156	-	60	216

Compromisos netos en España : Movimientos del ejercicio 2011	Millones de euros			
	Pensiones	Pre-jubilaciones	Beneficios Sociales	Total España
Saldo inicial	2.427	3.106	220	5.753
Costes financieros	106	121	10	237
Ingresos financieros	-	-	-	-
Coste de servicios del periodo	10	-	2	12
Coste prejubilaciones del periodo	-	297	-	297
Coste servicios pasados o cambios en el plan	-	-	-	-
Pagos realizados en el periodo	(161)	(611)	(18)	(790)
Adquisiciones y desinversiones	-	-	-	-
Efectos de reducciones o liquidaciones	-	-	-	-
Aportaciones en el periodo	-	-	-	-
Pérdidas y ganancias actuariales	10	(3)	(4)	3
Diferencias de cambio	-	-	-	-
Otros movimientos	2	(6)	(6)	(10)
Saldo al final	2.394	2.904	204	5.502
<i>de los que:</i>				
Compromisos causados	2.290	2.904	162	5.356
Riesgos devengados no causados	104	-	42	146

Compromisos netos en España : Movimientos del ejercicio 2010	Millones de euros			
	Pensiones	Pre-jubilaciones	Beneficios Sociales	Total España
Saldo inicial	2.491	3.309	222	6.022
Costes financieros	107	127	10	244
Ingresos financieros	-	-	-	-
Coste de servicios del periodo	4	-	2	6
Coste prejubilaciones del periodo	-	296	-	296
Coste servicios pasados o cambios en el plan	-	-	-	-
Pagos realizados en el periodo	(170)	(627)	(18)	(815)
Adquisiciones y desinversiones	-	-	-	-
Efectos de reducciones o liquidaciones	-	-	-	-
Aportaciones en el periodo	-	-	-	-
Pérdidas y ganancias actuariales	(9)	6	(1)	(4)
Diferencias de cambio	-	-	-	-
Otros movimientos	4	(5)	5	4
Saldo al final	2.427	3.106	220	5.753
<i>de los que:</i>				
Compromisos causados	2.335	3.106	180	5.621
Riesgos devengados no causados	92	-	40	132

26.2.2 Compromisos en el exterior

Los principales compromisos post-empleo de prestación definida con el personal en el exterior corresponden a los contraídos en México, Portugal y Estados Unidos, representando conjuntamente un 91% del total de compromisos con el personal en el exterior a 31 de diciembre de 2012 y un 25% del total de compromisos con el personal de todo el Grupo BBVA (94% y 22% y 95% y 22%, respectivamente, a 31 de diciembre de 2011 y 2010). Estos compromisos se encuentran cerrados a nuevas incorporaciones de personal.

A 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, el desglose por países de los distintos compromisos mantenidos con los empleados del Grupo en el exterior era el siguiente:

Compromisos post-empleo en el exterior	Compromisos			Millones de euros Activos afectos			Compromisos netos		
	2012	2011	2010	2012	2011	2010	2012	2011	2010
Compromisos por pensiones									
México	573	491	508	606	520	519	(33)	(29)	(11)
Estados Unidos	313	285	236	293	283	191	20	2	45
Portugal	170	154	288	173	154	230	(3)	0	(2)
Resto	176	97	90	73	53	52	103	44	38
Subtotal	1.232	1.027	1.122	1.145	1.010	1.052	87	16	70
Beneficios sociales post-empleo									
México	969	761	766	895	732	620	74	29	146
Estados Unidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Portugal	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto	15	12	11	-	1	-	15	11	11
Subtotal	984	773	777	895	733	620	89	40	157
Total	2.216	1.800	1.899	2.041	1.743	1.672	175	57	227

Los activos afectos a estos compromisos son aquellos con los que se liquidarán directamente las obligaciones asumidas y reúnen las siguientes condiciones: no son propiedad de entidades del Grupo, sólo están disponibles para atender los pagos por retribuciones post-empleo y no pueden retornar a las entidades del Grupo.

Las obligaciones devengadas por estos compromisos, se presentan en los balances consolidados adjuntos, netos de los activos afectos, en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" (ver Nota 25).

Compromisos con los empleados en México -

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en la cuantificación de los compromisos con los empleados de México a 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, son:

Hipótesis actuariales para prestaciones post-empleo en México	2012	2011	2010
Tablas de mortalidad	EMSSA 97	EMSSA 97	EMSSA 97
Tipo de interés técnico anual acumulativo	8,20%	8,75%	8,75%
Índice de precios al consumo anual acumulativo	3,75%	3,75%	3,75%
Tasa de tendencia en el crecimiento de costes médicos	6,75%	6,75%	6,75%
Tasa rentabilidad esperada anual acumulativo	7,00%	8,25%	9,00%

- **Compromisos por pensiones en México:** Los movimientos producidos en estos compromisos y los activos afectos a los mismos durante los ejercicios 2012, 2011 y 2010 para el conjunto de sociedades en México, fueron los siguientes:

Compromisos y activos afectos por pensiones en México: Movimientos del periodo	Compromisos			Millones de euros Activos afectos			Compromisos netos		
	2012	2011	2010	2012	2011	2010	2012	2011	2010
Saldo inicial	491	508	398	520	519	424	(29)	(11)	(26)
Costes financieros	44	41	40	-	-	-	44	41	40
Ingresos financieros	-	-	-	38	40	42	(38)	(40)	(42)
Coste de servicios del periodo	8	7	7	-	-	-	8	7	7
Coste servicios pasados o cambios en el plan	(11)	-	8	-	-	-	(11)	-	8
Pagos realizados en el periodo	(37)	(34)	(36)	(37)	(34)	(36)	-	-	(0)
Efectos de reducciones o liquidaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportaciones en el periodo	-	-	-	1	30	45	(1)	(30)	(45)
Pérdidas y ganancias actuariales	53	7	33	58	5	66	(5)	2	(33)
Diferencias de cambio	25	(40)	57	26	(41)	61	(1)	1	(4)
Otros movimientos	-	2	-	-	1	(83)	-	1	83
Saldo al final	573	491	508	606	520	519	(33)	(29)	(11)

A 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, los activos afectos a estos compromisos son, en su totalidad, valores de renta fija. Durante los ejercicios 2012, 2011 y 2010, la rentabilidad generada por estos valores ascendió a 96, 45 y 108 millones de euros, respectivamente.

- **Compromisos por beneficios sociales post-empleo en México:** Los movimientos producidos en las cuentas que reflejan estos compromisos y en los activos afectos a los mismos, a lo largo de los ejercicios 2012, 2011 y 2010 para el conjunto de sociedades en México, fueron los siguientes:

Compromisos y activos afectos por beneficios sociales en México: Movimientos del periodo	Millones de euros								
	Compromisos			Activos afectos			Compromisos netos		
	2012	2011	2010	2012	2011	2010	2012	2011	2010
Saldo inicial	761	766	511	732	620	342	29	146	169
Costes financieros	70	63	54	-	-	-	70	63	54
Ingresos financieros	-	-	-	55	50	45	(55)	(50)	(45)
Coste de servicios del periodo	26	24	19	-	-	-	26	24	19
Coste servicios pasados o cambios en el plan	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos realizados en el periodo	(26)	(23)	(18)	(26)	(23)	(18)	-	-	-
Efectos de reducciones o liquidaciones	(7)	(10)	-	-	-	-	(7)	(10)	-
Aportaciones en el periodo	-	-	-	2	124	69	(2)	(124)	(69)
Pérdidas y ganancias actuariales	108	8	127	96	15	49	12	(7)	78
Diferencias de cambio	38	(67)	73	37	(54)	49	1	(13)	24
Otros movimientos	-	-	-	-	-	84	-	-	(84)
Saldo al final	969	761	766	895	732	620	75	29	146

A 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, los activos afectos a estos compromisos correspondían en su totalidad a valores de renta fija, que produjeron una rentabilidad que ascendió a 151, 65 y 94 millones de euros, respectivamente.

El análisis de sensibilidad ante variaciones en el ejercicio 2012 en las tasas de tendencia en el crecimiento de costes médicos es el siguiente:

Análisis de sensibilidad sobre beneficios sociales en México	Millones de euros	
	1% Incremento	1% Decremento
Incremento/Decremento en coste normal del periodo y costes por intereses	26	(20)
Incremento/Decremento en el compromiso	197	(154)

Compromisos por pensiones en Estados Unidos -

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en la cuantificación a 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 de los compromisos con los empleados de Estados Unidos, fueron:

Hipótesis actuariales para prestaciones post-empleo en Estados Unidos	2012	2011	2010
Tablas de mortalidad	RP 2000 Projected & adjusted	RP 2000 Projected & adjusted	RP 2000 Projected
Tipo de interés técnico anual acumulativo	4,03%	4,28%	5,44%
Índice de precios al consumo anual acumulativo	2,50%	2,50%	2,50%
Tasa crecimiento de salarios anual acumulativo	3,50%	3,50%	3,50%
Tasa rentabilidad esperada anual acumulativo	3,20%	6,41%	7,50%

Los movimientos producidos en estos compromisos y en los activos afectos a dichos compromisos, a lo largo de los ejercicios 2012, 2011 y 2010 para el conjunto de sociedades en Estados Unidos, fueron los siguientes:

Compromisos netos por pensiones en Estados Unidos: Movimientos del periodo	Millones de euros								
	Compromisos			Activos afectos			Compromisos netos		
	2012	2011	2010	2012	2011	2010	2012	2011	2010
Saldo inicial	285	236	195	283	191	163	2	45	32
Costes financieros	13	11	12	-	-	-	13	11	12
Ingresos financieros	-	-	-	9	14	13	(9)	(14)	(13)
Coste de servicios del periodo	6	4	5	-	-	-	6	4	5
Coste prejubilaciones del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Coste servicios pasados o cambios en el plan	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos realizados en el periodo	(8)	(9)	(7)	(5)	(8)	(7)	(3)	(1)	-
Adquisiciones y desinversiones	-	(8)	-	-	(8)	-	-	-	-
Efectos de reducciones o liquidaciones	-	(3)	-	-	-	-	-	(3)	-
Aportaciones en el periodo	-	-	-	-	33	2	-	(33)	(2)
Pérdidas y ganancias actuariales	20	46	16	8	53	7	12	(7)	9
Diferencias de cambio	(5)	7	14	(5)	6	12	0	1	2
Otros movimientos	2	-	1	3	2	-	(1)	(2)	1
Saldo al final	313	285	236	293	283	191	20	2	45

A continuación se recoge la distribución de las principales categorías de activos afectos dichos compromisos a 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 para el conjunto de sociedades en Estados Unidos:

Activos afectos a compromisos por pensiones en Estados Unidos	Porcentaje		
	2012	2011	2010
Instrumentos de capital	-	-	62,4
Valores representativos de deuda	98,7	93,0	35,7
Propiedades, terrenos y edificios	-	-	-
Efectivo	1,3	7,0	1,9
Otras inversiones	-	-	-

Durante los ejercicios 2012, 2011 y 2010, la rentabilidad producida por los activos afectos a estos compromisos ascendió a 17, 67 y 20 millones de euros, respectivamente.

Compromisos por pensiones y beneficios sociales en el resto de países -

Los movimientos producidos en estos compromisos y en los activos afectos a los mismos a lo largo de los ejercicios 2012, 2011 y 2010 para las restantes sociedades en el exterior, fueron los siguientes:

Compromisos netos por pensiones y beneficios sociales en resto de países: Movimientos del periodo	Millones de euros								
	Compromisos			Activos afectos			Compromisos netos		
	2012	2011	2010	2012	2011	2010	2012	2011	2010
Saldo inicial	263	389	414	209	341	365	54	47	49
Costes financieros	17	24	25	-	-	-	17	24	25
Ingresos financieros	-	-	(2)	8	14	14	(8)	(14)	(16)
Coste de servicios del periodo	4	4	1	-	-	-	4	4	1
Coste prejubilaciones del periodo	-	13	9	-	-	-	-	13	9
Coste servicios pasados o cambios en el plan	52	-	(1)	-	-	(2)	52	-	1
Pagos realizados en el periodo	(10)	(190)	(16)	(0)	(186)	(16)	(10)	(3)	-
Adquisiciones y desinversiones	-	(1)	-	-	(1)	-	-	0	-
Efectos de reducciones o liquidaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportaciones en el periodo	0	(1)	(1)	3	35	19	(3)	(36)	(20)
Pérdidas y ganancias actuariales	30	(3)	(26)	13	(14)	(44)	17	11	18
Diferencias de cambio	(3)	-	4	(1)	-	-	(2)	-	4
Otros movimientos	9	27	(18)	14	21	5	(5)	6	(23)
Saldo al final	363	263	389	246	209	341	117	54	47

26.2.3 Estimación de pagos futuros por compromisos con empleados del Grupo BBVA

La estimación de pago de las distintas prestaciones para el conjunto de sociedades en España, México, Portugal y Estados Unidos en los próximos 10 años es la siguiente:

Pagos futuros estimados por prestaciones post-empleo	Millones de euros					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018-2022
Compromisos España	784	711	652	587	516	1.619
De los que prejubilaciones	581	520	463	400	329	737
Compromisos México	67	67	72	79	86	520
Compromisos Portugal	-	-	-	-	-	-
Compromisos Estados Unidos	10	10	11	12	13	78
Total	861	789	736	678	615	2.217

27. Capital

A 31 de diciembre de 2012, el capital social de BBVA asciende a 2.669.936.277,05 euros y se encontraba formalizado en 5.448.849.545 acciones nominativas, de 0,49 euros de valor nominal cada una; todas ellas de la misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas y representadas mediante anotaciones en cuenta. Todas las acciones del Banco poseen los mismos derechos políticos y económicos, no existiendo derechos de voto distintos para ningún accionista. Tampoco existen acciones que no sean representativas de capital.

Las acciones del Banco cotizan en el Mercado Continuo de las Bolsas de Valores españolas, así como en los mercados de Londres y México. Los American Depositary Shares (ADS) de BBVA cotizan en la Bolsa de Nueva York y se negocian en la Bolsa de Lima (Perú) como consecuencia de un acuerdo de intercambio entre ambos mercados.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2012 las acciones de BBVA Banco Continental, S.A.; Banco Provincial, S.A.; BBVA Colombia, S.A.; BBVA Chile, S.A.; BBVA Banco Francés, S.A. y AFP Provida, cotizaban en sus respectivos mercados de valores locales y, en el caso de las dos últimas entidades, además, en la Bolsa de Nueva York. BBVA Banco Francés, S.A. también cotizaba en el mercado latinoamericano de la Bolsa de Madrid.

A 31 de diciembre de 2012, Chase Nominees Ltd., State Street Bank and Trust Co. y The Bank of New York Mellon SA NV, en su condición de bancos custodios/depositarios internacionales, ostentaban un 7,214%, un 6,719% y un 4,898% del capital social de BBVA, respectivamente. De las posiciones mantenidas por los custodios, no se tiene conocimiento de la existencia de accionistas individuales con participaciones directas o indirectas iguales o superiores al 3% del capital social de BBVA.

La sociedad Blackrock Inc., con fecha 4 de febrero de 2010, comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) que, como consecuencia de la adquisición (el 1 de diciembre de 2009) del negocio de Barclays Global Investors (BGI), pasó a tener una participación indirecta en el capital social de BBVA de 4,453%, a través de la sociedad Blackrock Investment Management.

No se tiene conocimiento de la existencia de participaciones directas o indirectas a través de las cuales se ejerza el control sobre el Banco. BBVA no ha recibido comunicación alguna acreditativa de la existencia de pactos parasociales que incluyan la regulación del ejercicio del derecho de voto en sus Juntas Generales de accionistas o que restrinjan o condicionen la libre transmisibilidad de las acciones de BBVA. Tampoco se tiene conocimiento de ningún acuerdo que pudiera dar lugar a una toma de control del Banco.

Los movimientos del capítulo "Capital" de los balances consolidados adjuntos se deben a las siguientes ampliaciones de capital:

Ampliaciones de Capital	Nº de acciones	Capital (Millones de euros)
Saldo a 31 diciembre 2010	4.490.908.285	2.201
Dividendo Opción - Abril 2011	60.694.285	30
Conversión bonos convertibles - Julio 2011	273.190.927	134
Dividendo Opción - Octubre 2011	78.413.506	38
Saldo a 31 diciembre 2011	4.903.207.003	2.403
Conversión bonos convertibles - Abril 2012	157.875.375	77
Dividendo Opción - Abril 2012	82.343.549	40
Conversión bonos convertibles - Julio 2012	238.682.213	117
Dividendo Opción - Octubre 2012	66.741.405	33
Saldo a 31 diciembre 2012	5.448.849.545	2.670

Ejercicio 2012

- **Programa "Dividendo Opción":** La Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 16 de marzo de 2012, bajo el punto cuarto del orden del día, acordó dos ampliaciones de capital social, con cargo a reservas voluntarias, para implementar de nuevo el programa denominado "Dividendo Opción" (ver Nota 4), delegando en el Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en el artículo 297.1.a) de la Ley de Sociedades de Capital, la facultad de señalar la fecha en la que dichos aumentos de capital deberían llevarse a cabo, dentro del plazo máximo de un año a contar desde la adopción de dichos acuerdos.

El 11 de abril de 2012, la Comisión Delegada Permanente, de acuerdo con lo establecido por el Consejo de Administración el 28 de marzo de 2012, aprobó la ejecución del primero de los aumentos de capital con cargo a reservas acordados por la Junta General de accionistas de 16 de marzo de 2012 para la ejecución del "Dividendo Opción". Como resultado de esta ejecución, se aumentó el capital social del Banco en 40.348.339,01 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 82.343.549 acciones de 0,49 euros de valor nominal cada una.

Asimismo, el Consejo de Administración de BBVA, en su reunión de 26 de septiembre de 2012, acordó llevar a efecto la segunda de las ampliaciones de capital con cargo a reservas, de acuerdo con los términos y condiciones acordados por la Junta General de 16 de marzo de 2012. Como resultado de esta ejecución, se aumentó el capital social del Banco en 32.703.288,45 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 66.741.405 acciones de 0,49 euros de valor nominal cada una.

- **Bonos Convertibles-Diciembre 2011:** El 30 de marzo de 2012 tuvo lugar una conversión voluntaria a opción de los tenedores de los Bonos Convertibles por importe total de 955 millones de euros.

Para atender a dicha conversión, se llevó a cabo una ampliación del capital social del Banco mediante la emisión y puesta en circulación de 157.875.375 acciones ordinarias de 0,49€ de valor nominal unitario, ascendiendo a un importe de nominal de 77.358.933,75 euros, siendo el importe total de la prima de emisión de 877.313.458,8750 euros (Nota 28)

Asimismo, a 30 de junio de 2012 se procedió a la conversión obligatoria parcial de los Bonos Convertibles en circulación en dicha fecha mediante la reducción del 50% de su valor nominal. Tras la ejecución de dichas conversiones (ver Nota 23.4), el importe nominal de los Bonos Convertibles que queda en circulación es de 1238 millones de euros.

Para atender a dicha conversión, se llevó a cabo una ampliación del capital social del Banco mediante la emisión y puesta en circulación de 238.682.213 acciones ordinarias de 0,49€ de valor nominal unitario, ascendiendo a un importe de nominal de 116.954.284,37 euros, siendo el importe total de la prima de emisión de 1.120.469.780,7072 euros (Nota 28).

Ejercicio 2011

- **Programa "Dividendo Opción":** La Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 11 de marzo de 2011, bajo el punto quinto del orden del día, acordó dos ampliaciones de capital social, con cargo a reservas voluntarias, para implementar el programa denominado "Dividendo Opción", delegando en el Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en el artículo 297.1.a) de la Ley de Sociedades de Capital, la

facultad de señalar la fecha en la que dichos aumentos de capital deberían llevarse a cabo, dentro del plazo máximo de un año a contar desde la adopción de dichos acuerdos.

El Consejo de Administración de BBVA, en su reunión de 29 de marzo de 2011, aprobó la ejecución del primero de los aumentos de capital con cargo a reservas acordados por la Junta General de accionistas de 11 de marzo de 2011. Como resultado de esta ejecución, se aumentó el capital social del Banco en 29.740.199,65 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 60.694.285 acciones de 0,49 euros de valor nominal cada una.

Asimismo, el Consejo de Administración de BBVA, en su reunión de 27 de septiembre de 2011, acordó llevar a efecto la segunda de las ampliaciones de capital con cargo a reservas, de acuerdo con los términos y condiciones acordados por la Junta General de 11 de marzo de 2011. Como resultado de esta ejecución, se aumentó el capital social del Banco en 38.422.617,94 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 78.413.506 acciones de 0,49 euros de valor nominal cada una.

- **Bonos Convertibles-Septiembre 2009:** El Consejo de Administración de BBVA, en su reunión celebrada el día 22 de junio de 2011, acordó proceder a la conversión obligatoria de la totalidad de los Bonos Convertibles-Septiembre 2009 (ver Nota 23.4). Dicha conversión se llevó a cabo el 15 de julio de 2011, coincidiendo con una fecha de pago de intereses, de acuerdo con lo establecido al efecto en los términos y condiciones de la emisión.

Para atender a dicha conversión, se llevó a cabo una ampliación del capital social del Banco mediante la emisión y puesta en circulación de 273.190.927 acciones ordinarias de 0,49€ de valor nominal unitario, ascendiendo a un importe de nominal de 133.863.554,23 euros, siendo el importe total de la prima de emisión de 1.866.057.945,96 euros (Nota 28).

Ejercicio 2010

- El Consejo de Administración de BBVA, en reunión celebrada el 1 de noviembre de 2010, acordó, al amparo de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas celebrada el 13 de marzo de 2009, bajo el punto quinto del orden del día, realizar una ampliación del capital social del Banco con derecho de suscripción preferente para los accionistas. Dicha ampliación de capital fue llevada a cabo por un importe nominal de 364.040.190,36 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 742.939.164 nuevas acciones ordinarias, de 0,49 euros de valor nominal cada una y representadas mediante anotaciones en cuenta. El precio de suscripción de las acciones fue de 6,75 euros por acción, de los cuales 0,49 euros correspondieron al valor nominal de cada acción y 6,26 euros a la prima de emisión (ver Nota 28), por lo que el importe efectivo total del aumento de capital fue 5.014.839.357 euros.

Otros acuerdos de Junta General de Accionistas sobre emisión de acciones y de otros valores

- **Ampliaciones de capital:** La Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 16 de marzo de 2012 acordó, en el punto tercero del orden del día, delegar en el Consejo de Administración la facultad de aumentar el capital social, de acuerdo con lo previsto en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, en una o varias veces, dentro del plazo legal de cinco años desde la fecha de adopción del acuerdo, hasta un importe nominal máximo del 50% del capital social suscrito y desembolsado en la fecha de adopción del acuerdo. Asimismo, se acordó facultar al Consejo de Administración para poder excluir el derecho de suscripción preferente en dichas ampliaciones de capital, de acuerdo con los términos del artículo 506 de la Ley de Sociedades de Capital, quedando esta facultad limitada a la cantidad correspondiente al 20% del capital social del Banco en la fecha de adopción del acuerdo.
- **Valores convertibles:** La Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 16 de marzo de 2012 acordó, en el punto quinto del orden del día, delegar en el Consejo de Administración, por el plazo de cinco años, la facultad de emitir valores convertibles y/o canjeables en acciones de BBVA hasta un máximo de 12.000 millones de euros; fijar las características y condiciones de cada emisión, incluyendo la facultad para poder excluir el derecho de suscripción preferente (según lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital); determinar las bases y modalidades de la conversión y/o canje y ampliar el capital social del Banco en la cuantía necesaria para atender los compromisos de conversión.
- **Otros valores:** La Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 11 de marzo de 2011 acordó, en el punto sexto del orden del día, delegar en el Consejo de Administración la facultad de emitir - en el plazo máximo legal de cinco años, en una o varias veces y directamente o a través de sociedades filiales con la plena garantía del Banco - todo tipo de instrumentos de deuda, documentada en obligaciones, bonos de cualquier clase, pagarés, cédulas de cualquier clase, warrants, participaciones hipotecarias, certificados de transmisión de hipoteca, participaciones preferentes (total o parcialmente canjeables por valores negociables en mercados secundarios, ya emitidos de la propia sociedad, o de otra sociedad, o liquidables por diferencias) o cualesquiera otros valores análogos que representen o creen deuda, denominados en euros o en otra divisa, susceptibles de ser suscritos en metálico o en especie, nominativos o al portador, simples o con garantía de cualquier clase

(incluso hipotecaria), con o sin la incorporación de derechos a los títulos (warrants), subordinados o no, con duración temporal o indefinida, hasta un importe nominal máximo de 250.000 millones de euros.

28. Prima de emisión

Las variaciones de los saldos de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos fueron debidas a las ampliaciones de capital realizadas en 2012 y 2011 (ver Nota 27), como se detalla a continuación:

	(millones de euros)
	Prima de emisión
Saldo a 31 diciembre 2010	17.104
Conversión bonos convertible - Julio 2011	1.866
Saldo a 31 diciembre 2011	18.970
Conversión bonos convertibles - Abril 2012	878
Conversión bonos convertibles - Julio 2012	1.120
Saldo a 31 Diciembre 2012	20.968

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

29. Reservas

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos es la siguiente:

Reservas. Desglose por conceptos	Notas	Millones de euros		
		2012	2011	2010
Reserva legal	29.1	481	440	367
Reservas indisponibles	29.2	387	495	546
Reservas por regularizaciones y actualizaciones de balance		27	28	32
Reservas libre disposición		6.154	5.854	4.169
Total reservas sociedad matriz (*)		7.049	6.817	5.114
Reservas de consolidación atribuidas a la matriz y a las sociedades consolidadas		12.623	11.123	9.246
Total Reservas		19.672	17.940	14.360

(*) Total reservas de BBVA, S.A. (Anexo I).

29.1 Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan en el ejercicio económico beneficios, deberán dotar el 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva legal alcance el 20% del capital social, límite que se alcanza por BBVA a 31 de diciembre de 2012, una vez considerada la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2012 (Nota 4).

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado y, mientras no supere el 20% del capital social, sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y, exclusivamente, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

29.2 Reservas indisponibles

A 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2009, el Banco tenía registradas las siguientes reservas indisponibles:

Reservas indisponibles	Millones de euros		
	2012	2011	2010
Reserva indisponible por capital amortizado	88	88	88
Reserva indisponible sobre acciones de la sociedad dominante y préstamos sobre dichas acciones	297	405	456
Reserva indisponible por redenominación en euros del capital	2	2	2
Total	387	495	546

La reserva indisponible por capital amortizado tiene su origen en la reducción de valor nominal unitario de las acciones de BBVA realizada en el mes de abril de 2000.

El concepto más significativo corresponde a reservas indisponibles relacionadas con el importe de las acciones emitidas por el Banco que se encontraban en su poder a cada fecha y con el importe de la financiación en vigor en dicha fecha concedida a clientes para la compra de acciones del Banco o que cuenten con la garantía de estas acciones.

Por último, y de acuerdo con lo establecido en la Ley 46/1998, sobre Introducción del Euro, se mantiene una reserva por el efecto del redondeo que se produjo en la redenominación a euros del capital social del Banco.

Por otra parte, en los estados financieros individuales de las sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, tenían la consideración de reservas restringidas importes por un total de 2.427, 2.940 y 2.612 millones de euros, respectivamente.

29.3 Reservas (pérdidas) por sociedades

El desglose del epígrafe "Reservas" de los balances consolidados adjuntos, por sociedades o grupos de sociedades, se presenta a continuación:

Reservas asignadas en el proceso de consolidación	Millones de euros		
	2012	2011	2010
Reservas (pérdidas) acumuladas			
Sociedad matriz (*)	10.110	7.711	4.760
Grupo BBVA Bancomer	5.589	5.070	4.306
BBVA Seguros, S.A.	1.447	1.422	1.275
Corporacion General Financiera, S.A.	1.118	677	1.356
Grupo BBVA Banco Provincial	906	711	593
Grupo BBVA Chile	873	670	540
Compañía de Cartera e Inversiones, S.A.	438	540	141
Anida Grupo Inmobiliario, S.L.	375	369	377
BBVA Suiza, S.A.	294	269	249
Grupo BBVA Continental	256	217	183
BBVA Luxinvest, S.A.	230	1.231	1.231
BBVA Panamá, S.A.	177	178	147
Grupo Garanti Turkiye Bankasi	127	(1)	-
Grupo BBVA Colombia	79	(38)	(173)
Grupo BBVA Banco Francés	65	(92)	(113)
Bilbao Vizcaya Holding, S.A.	51	157	150
Banco Industrial de Bilbao, S.A.	35	122	96
Cidessa Uno, S.L.	30	432	1.016
BBVA Ireland Public Limited Company	(22)	173	144
Compañía Chilena de Inversiones, S.L.	(164)	(84)	(87)
Grupo BBVA Portugal	(177)	(188)	(207)
Participaciones Arenal, S.L.	(180)	(181)	(181)
BBVA Propiedad S.A.	(233)	(194)	(116)
Anida Operaciones Singulares, S.L.	(850)	(816)	(424)
Grupo BBVA USA Bancshares	(1.652)	(852)	(960)
Resto	(74)	77	2
Subtotal	18.848	17.580	14.305
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación:			
Grupo CITIC	859	431	93
Tubos Reunidos, S.A.	50	51	52
Occidental Hoteles Management, S.L.	(91)	(72)	(44)
Resto	6	(50)	(46)
Subtotal	824	360	55
Total Reservas	19.672	17.940	14.361

(*) Corresponden a las Reservas del Banco tras los ajustes realizados por el proceso de consolidación.

A efectos de la asignación de las reservas y pérdidas de ejercicios anteriores a las sociedades consolidadas y a la matriz, se han considerado, entre otros, las transferencias de reservas generadas por los dividendos pagados y las transacciones efectuadas entre dichas sociedades en el ejercicio en que las mismas tuvieron lugar.

30. Valores propios

Durante los ejercicios 2012, 2011 y 2010, las sociedades del Grupo realizaron las siguientes transacciones con acciones emitidas por el Banco:

Valores propios	2012		2011		2010	
	Nº de acciones	Millones de euros	Nº de acciones	Millones de euros	Nº de acciones	Millones de euros
Saldo al inicio	46.398.183	300	58.046.967	552	16.642.054	224
+ Compras	819.289.736	4.831	652.994.773	4.825	821.828.799	7.828
- Ventas y otros movimientos	(850.224.983)	(5.021)	(664.643.557)	(5.027)	(780.423.886)	(7.545)
+/- Derivados sobre acciones BBVA, S.A.	-	1	-	(50)	-	45
+/- Otros movimientos	-	-	-	-	-	-
Saldo al final	15.462.936	111	46.398.183	300	58.046.967	552
De los que:						
Propiedad de BBVA, S.A.	4.508.380	41	1.431.838	19	2.838.798	84
Propiedad de Corporación General Financiera, S.A.	10.870.987	70	44.938.538	281	55.207.640	468
Propiedad de otras sociedades del Grupo	83.569		27.807		529	
Precio medio de compra en euros	5,90		7,39		9,53	
Precio medio de venta en euros	6,04		7,53		9,48	
Resultados netos por transacciones (Fondos propios-Reservas)		81		(14)		(106)

Los porcentajes de las acciones mantenidas en la autocartera del Grupo durante, los ejercicios 2012 y 2011 y 2010 fueron los siguientes:

Autocartera	2012		2011		2010	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
% de acciones en autocartera	0,240%	1,886%	0,649%	1,855%	0,352%	2,396%

A 31 de diciembre de 2012 2011 y 2010 el número de acciones de BBVA aceptadas en concepto de garantía de las financiaciones concedidas por el Grupo, era:

Acciones de BBVA aceptadas en concepto de garantía	2012	2011	2010
Número de acciones en garantía	132.675.070	119.003.592	107.180.992
Valor nominal por acción	0,49	0,49	0,49
Porcentaje que representan sobre el capital	2,43%	2,43%	2,39%

El número de acciones de BBVA propiedad de terceros pero gestionadas por alguna sociedad del Grupo a 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, era:

Acciones de BBVA propiedad de terceros gestionado por el Grupo	2012	2011	2010
Número de acciones propiedad de terceros	109.348.019	104.069.727	96.107.765
Valor nominal por acción	0,49	0,49	0,49
Porcentaje que representan sobre el capital	2,01%	2,12%	2,14%

31. Ajustes por valoración

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos se indica a continuación:

Ajustes por valoración. Desglose por conceptos	Notas	Millones de euros		
		2012	2011	2010
Activos financieros disponibles para la venta	12.4	(145)	(682)	333
Cobertura de flujos de efectivo		36	30	49
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero		(322)	(158)	(158)
Diferencias de cambio		(1.356)	(1.937)	(978)
Activos no corrientes en venta		(104)	-	-
Entidades valoradas por el método de la participación		158	188	(16)
Resto de ajustes por valoración (*)		(451)	(228)	-
Total		(2.184)	(2.787)	(770)

(*) Pérdidas y ganancias actuariales (véase nota 2.2.12).

Los saldos registrados en estos epígrafes se presentan netos de su correspondiente efecto fiscal.

32. Intereses minoritarios

El detalle, por grupos de sociedades consolidadas, del saldo del capítulo "Intereses minoritarios" de los balances consolidados adjuntos es:

Intereses minoritarios. Desglose por subgrupos	Millones de euros		
	2012	2011	2010
Grupo BBVA Colombia	51	42	36
Grupo BBVA Chile	495	409	375
Grupo BBVA Banco Continental	697	580	501
Grupo BBVA Banco Provincial	883	655	431
Grupo BBVA Banco Francés	191	162	161
Otras sociedades	56	45	52
Total	2.373	1.893	1.556

Seguidamente se detallan, por grupos de sociedades consolidadas, los importes registrados en el capítulo "Resultado atribuido a intereses minoritarios" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas:

Resultados atribuidos a intereses minoritarios. Desglose por subgrupos	Millones de euros		
	2012	2011	2010
Grupo BBVA Colombia	13	9	8
Grupo BBVA Chile	100	95	89
Grupo BBVA Banco Continental	209	165	150
Grupo BBVA Banco Provincial	265	163	98
Grupo BBVA Banco Francés	58	44	37
Otras sociedades	6	5	7
Total	651	481	389

33. Recursos propios y gestión de capital

Recursos propios

La Circular 3/2008 de Banco de España, de 22 de mayo y sus modificaciones posteriores - entre otras, las últimas modificaciones llevadas a cabo por las Circulares de Banco de España 4/2011, de 30 de noviembre, y 9/2010, de 22 de diciembre - sobre determinación y control de los recursos propios mínimos (en adelante, "Circular 3/2008"), regulan los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas, tanto a título individual como de grupo consolidado, y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios; así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar y la información de carácter público que deben remitir al mercado.

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la Circular 3/2008 se calculan en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito y dilución; al riesgo de contraparte y de posición y liquidación correspondiente a la cartera de negociación; al riesgo de tipo de cambio y al riesgo operacional. Asimismo, el Grupo está sujeto al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos establecidos en la mencionada Circular y al cumplimiento de las obligaciones internas de Gobierno Corporativo.

La Circular 3/2008 desarrolla la normativa española sobre los recursos propios y la supervisión en base consolidada de las entidades financieras, así como la adaptación de las mismas a las correspondientes directivas de requerimientos de capital de la Unión Europea (en adelante "CRD", siglas en inglés de "Capital Requirements Directives"), siguiendo los acuerdos adoptados por el Comité de Supervisión Bancaria del Banco Internacional de Pagos de Basilea.

En concreto, en el marco de los nuevos acuerdos de dicho Comité, y su implantación por parte de la Comisión Europea, se ha culminado el proceso de trasposición a la normativa de solvencia española de la CRD2 (Directivas 2009/111, 2009/27 y 2009/83) y de la CRD3 (Directiva 2010/76). De esta manera se incorporan al marco normativo español modificaciones que afectan a la definición del capital computable, a la operativa relacionada con las titulaciones, la supervisión de las políticas de remuneración, la gestión de los riesgos de liquidez y los requerimientos de la cartera de negociación.

El Grupo BBVA cumple con los requerimientos introducidos por la implementación de CRD2 y CRD3 y, adicionalmente, se está preparando para las importantes modificaciones que previsiblemente se producirán en el marco normativo de la solvencia de las entidades financieras en el año 2013; tanto en lo que respecta al marco de capital para bancos (CRD4 y CRR) como para entidades de seguros ("Solvencia II").

A 31 de diciembre de 2012 los recursos computables del Banco excedían los recursos propios mínimos requeridos por la normativa antes citada.

A continuación se muestran, los recursos propios del Grupo, de acuerdo con la Circular 3/2008 antes mencionada, a 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010:

Recursos propios	Millones de euros		
	2012(*)	2011	2010
Recursos básicos	36.417	35.508	34.343
Capital	2.670	2.403	2.201
Reservas de la matriz	38.149	33.656	28.738
Reservas en sociedades consolidadas	1.043	1.552	1.720
Intereses minoritarios	2.025	1.669	1.325
Participaciones preferentes	3.097	5.189	7.164
Deducciones (fondo de comercio y otros)	(10.903)	(10.837)	(10.331)
Beneficio atribuido neto (menos dividendos)	335	1.876	3.526
Recursos segunda categoría	4.513	5.944	7.472
Otros conceptos y deducciones	(5.273)	(5.303)	(4.477)
Recursos adicionales por grupo mixto (**)	1.275	1.070	1.291
Total recursos propios computables	36.932	37.218	38.629
Total recursos propios mínimos exigibles	26.323	26.563	25.137

(*) Datos provisionales.
(**) Corresponde principalmente a las compañías de seguros del Grupo.

Las variaciones producidas en el ejercicio 2012 en los importes de recursos propios básicos del cuadro anterior vienen dadas, básicamente, por las diferencias de cambio y el resultado del ejercicio, tanto atribuido al Grupo como a los minoritarios. Sin embargo, la conversión de los Bonos Convertibles mencionada en las Notas 23.4 y 27 no tuvo impacto en el cálculo total de los recursos propios del Grupo, puesto que dichos bonos ya se consideraban como computables a efectos de los recursos básicos del Grupo desde la fecha en que fueron efectivamente suscritos y desembolsados, dado que eran obligatoriamente convertibles a su vencimiento. La bajada en los recursos propios de segunda categoría está motivada por las recompras y conversiones de financiación subordinada (ver Nota 23.4).

Adicionalmente a lo establecido en la Circular 3/2008, las entidades y grupos financieros españoles han de cumplir con los requisitos de capital establecidos por el Real Decreto-Ley 2/2011, de 18 de febrero, para el reforzamiento del sistema financiero español. Esta norma se emitió con el propósito de reforzar la solvencia de las entidades financieras españolas. Para ello se estableció un nuevo requerimiento mínimo establecido en términos de capital principal sobre activos ponderados por riesgo, más restrictivo que el de la mencionada Circular, y que debía ser superior al 8% ó 10%, según correspondiera. A 31 de diciembre de 2012 el ratio del Grupo BBVA excede el requerimiento mínimo del 8% que le corresponde, alcanzando el 10,5% (dato provisional).

Otros requerimientos sobre niveles mínimos de capital

Con independencia de los requerimientos antes comentados, en 2011, la Autoridad Bancaria Europea (en adelante "EBA", acrónimo en inglés de "European Banking Authority") emitió la recomendación de alcanzar, a fecha 30 de junio de 2012, un nuevo nivel mínimo de capital del 9%, en el ratio denominado *Core Tier 1* ("CT1"). Ese ratio mínimo, además, debería tener un exceso suficiente para absorber el denominado "buffer soberano" calculado en función de las exposiciones soberanas (ver Nota 7.1.5. "Exposición al riesgo soberano"). A 30 de junio de 2012, el *Core Tier 1* EBA del Grupo BBVA alcanzó el 9,9% (antes del buffer soberano), cumpliendo el nivel mínimo requerido.

Banco de España hizo suyas esas recomendaciones para las entidades españolas que participaron en el ejercicio de la EBA, extendiendo más allá de 30 de junio de 2012 el mantenimiento de dicho ratio mínimo recomendado. A 31 de diciembre de 2012, el Grupo BBVA sigue manteniendo un *Core Tier 1* EBA superior al mínimo requerido, alcanzando un 9,7% (dato provisional).

Otras medidas sobre el sistema financiero español y resultados de las pruebas de resistencia independientes

El Ministerio de Economía y Competitividad y el Banco de España acordaron el 21 de mayo de 2012 la contratación de evaluadores independientes para realizar una valoración de los balances del sistema bancario español.

En primer lugar, se llevó a cabo un análisis de carácter agregado para evaluar la resistencia del sector bancario español ante un escenario de severo deterioro adicional de la economía española. Posteriormente, se realizó un ejercicio de carácter desagregado, con el objetivo de determinar las necesidades de capital de cada entidad, de acuerdo con los perfiles de riesgo de cada una de ellas.

Por otro lado, el día 25 de junio el Gobierno Español solicitó formalmente a la Unión Europea ayuda financiera para la recapitalización de ciertas entidades financieras españolas. Los detalles y condiciones del acuerdo alcanzado para la concesión de esta ayuda financiera fueron anunciados el 20 de julio. Dicho acuerdo establecía adicionalmente una serie de condiciones que tendrán que cumplir incluso aquellas entidades que no tengan déficits de capital que incluyen, entre otras medidas, el cumplimiento del ratio *Core Tier 1* de EBA del 9% y nuevos requerimientos de información financiera sobre capital, liquidez, y calidad de las carteras de crédito.

Como consecuencia del mencionado acuerdo del párrafo anterior, adicionalmente a lo establecido en la Circular 3/2008, las entidades y grupos financieros españoles habrán de cumplir con los requisitos de capital establecidos por el Real Decreto-Ley 24/2012, de 31 de agosto, para el reforzamiento del sistema financiero español. Esta norma se emitió con el propósito de reforzar la solvencia de las entidades financieras españolas. Para ello, se establecía un nuevo requerimiento mínimo establecido en términos de capital principal sobre activos ponderados por riesgos, más restrictivo que el de la mencionada Circular, y que debe ser superior al 9%. A 31 de diciembre de 2012, aunque no esté todavía en vigor, el ratio del grupo BBVA excedería el requerimiento mínimo del 9% que le corresponde y alcanzaría el 9,7%.

El 28 de septiembre de 2012, el Banco de España publicó el test de estrés realizado a la banca española por la firma de consultoría independiente Oliver Wyman. Bajo este test de estrés, el ratio de capital (tier 1) del Grupo BBVA en el peor de los escenarios sería el 9,6%, por lo que, incluso en el peor escenario de dicho test de estrés, el ratio de capital de BBVA seguiría por encima del mínimo requerido.

Gestión de capital

La gestión de capital en el Grupo BBVA persigue el cumplimiento de un doble objetivo:

- Conservar un nivel de capitalización acorde con los objetivos de negocio en todos los países en los que opera y, simultáneamente,
- Maximizar la rentabilidad de los recursos de los accionistas a través de una asignación eficiente del capital a las distintas unidades, de la buena gestión del balance y de la utilización, en las proporciones adecuadas, de los diversos instrumentos que forman la base de sus recursos propios: acciones, participaciones preferentes y deuda subordinada;

todo ello, conforme a los criterios de la mencionada Circular 3/2008 y de sus modificaciones posteriores; tanto en la determinación de la base de capital como de los ratios de solvencia. También han de cumplirse los requerimientos prudenciales y de capital mínimo de las filiales sujetas a supervisión prudencial en otros países.

La normativa vigente permite a cada entidad la aplicación de modelos internos, previa aprobación por parte del Banco de España, para la evaluación de riesgos y la gestión de su capital (denominados por su acrónimo en inglés, "IRB"). El Grupo BBVA gestiona sus riesgos de manera integrada de acuerdo con sus políticas internas (ver Nota 7) y su modelo interno de estimación de capital para determinadas carteras fue aprobado por el Banco de España.

La asignación de capital a cada una de las áreas de negocio del Grupo BBVA (ver Nota 6) se realiza en función del Capital Económico en Riesgo (en adelante, "CER"), que se basa en el concepto de pérdida inesperada, con un determinado nivel de confianza, y en un objetivo de solvencia establecido por el Grupo; determinado en dos niveles:

- Capital estricto, que condiciona la dotación de capital y sirve de referencia para fijar la rentabilidad de los fondos propios de cada negocio ("Return on Equity", denominada por su acrónimo en inglés, "ROE"), y
- Capital total, que determina la dotación adicional de capital en términos de participaciones preferentes y deuda subordinada.

El CER, por su sensibilidad al riesgo, es un elemento que se vincula con las políticas de gestión de los negocios del Grupo BBVA; homogeniza la asignación de capital entre los distintos negocios de acuerdo con los riesgos incurridos y facilita la comparación de rentabilidad entre los mismos. En el cálculo del CER se consideran los riesgos de crédito, de mercado, estructurales de balance, de participaciones, operacional y de activos fijos y los riesgos técnicos en las compañías de seguros y se utilizan modelos internos que se han desarrollado siguiendo las pautas y requisitos establecidos en el acuerdo de capital de Basilea II; prevaleciendo los criterios económicos sobre los normativos.

34. Riesgos y compromisos contingentes

La composición del saldo de estos epígrafes de los balances consolidados adjuntos es:

	Millones de euros		
Riesgos y compromisos contingentes	2012	2011	2010
Riesgos contingentes			
Fianzas, avales y cauciones	32.007	31.103	28.092
Redescuentos, endosos y aceptaciones	111	88	49
Créditos documentarios y otros	7.422	8.713	8.300
Total riesgos contingentes	39.540	39.904	36.441
Compromisos contingentes			
Disponibles por terceros:	86.227	88.978	86.790
Por entidades de crédito	1.946	2.417	2.303
Por el sector administraciones públicas	1.360	3.143	4.135
Por otros sectores residentes	21.982	24.119	27.201
Por sector no residente	60.939	59.299	53.151
Otros compromisos contingentes	6.871	4.788	3.784
Total compromisos contingentes	93.098	93.766	90.574
Total riesgos y compromisos contingentes	132.638	133.670	127.015

Una parte significativa de los anteriores importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para las sociedades consolidadas, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo BBVA.

Durante los ejercicios 2012, 2011 y 2010 ninguna sociedad del Grupo BBVA ha garantizado emisiones de valores representativos de deuda emitidas por entidades asociadas, multigrupo (contabilizadas por el método de la participación) o entidades ajenas al Grupo.

35. Activos afectos a otras obligaciones propias y de terceros

Adicionalmente a los mencionados en otras Notas de esta Memoria (ver Notas 13 y 26), a 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, los activos de las entidades consolidadas que garantizaban obligaciones propias de las mismas ascendían a 125.174, 101.108 y 81.631 millones de euros, respectivamente. Estos importes corresponden, principalmente, a préstamos vinculados a la emisión de las cédulas hipotecarias a largo plazo (ver Nota 23.3) que, de acuerdo con la Ley del Mercado Hipotecario, se consideran aptos como garantía para la emisión de cédulas hipotecarias (64.386 millones de euros, a 31 de diciembre de 2012) y a activos entregados en garantía de las líneas de financiación asignadas al Grupo BBVA por bancos centrales (54.013 millones de euros a 31 de diciembre de 2012).

A 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 no existían otros activos propiedad del Grupo BBVA afectos a obligaciones de terceros.

36. Otros activos y pasivos contingentes

A 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, no existían activos y pasivos contingentes por importes significativos distintos de los mencionados en esta Memoria.

37. Compromisos de compra y de venta y obligaciones de pago futuras

A continuación se desglosan los compromisos de compra y venta del Grupo BBVA a 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010:

Compromisos de compra-venta		Millones de euros		
		2012	2011	2010
Instrumentos financieros vendidos con compromisos de post-compra	Notas	57.718	77.138	57.883
Bancos centrales	9	5.906	9.199	82
Entidades de crédito	23.1	22.759	23.452	16.314
Administraciones públicas	23.2	16.607	24.016	12.920
Otros sectores residentes	23.2	8.443	14.154	23.197
No residentes	23.2	4.003	6.317	5.370
Instrumentos financieros comprados con compromisos de post-venta		10.378	11.110	12.916
Bancos centrales	9	476	495	334
Entidades de crédito	13.1	6.783	5.788	7.822
Administraciones públicas	13.2	-	-	9
Otros sectores residentes	13.2	2.516	4.621	4.624
No residentes	13.2	603	206	127

A continuación se detallan los vencimientos de otras obligaciones de pago futuras, no recogidas en Notas anteriores, con vencimiento posterior a 31 de diciembre de 2012:

Millones de euros					
Vencimientos de obligaciones de pago futuras	Menos de 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Por arrendamiento financiero	-	-	-	-	-
Por arrendamiento operativo	136	157	67	69	428
Por obligaciones de compra	38	-	-	-	38
Proyectos Informáticos	13	-	-	-	13
Otros proyectos	24	-	-	-	24
Total	173	157	67	69	465

38. Operaciones por cuenta de terceros

A continuación se desglosan las partidas más significativas a 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010:

Millones de euros			
Operaciones por cuenta de terceros. Detalle por conceptos	2012	2011	2010
Instrumentos financieros confiados por terceros	504.801	540.519	534.243
Efectos condicionales y otros valores recibidos en comisión de cobro	6.399	6.681	4.256
Valores recibidos en préstamo	5.915	2.303	999

Los recursos de clientes fuera de balance administrados por el Grupo BBVA a 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, eran los siguientes:

Millones de euros			
Recursos de clientes fuera de balance por tipología	2012	2011	2010
Comercializados y gestionados por sociedades del Grupo:			
Sociedades y fondos de inversión	40.118	43.134	41.006
Fondos de pensiones	84.500	73.783	72.598
Carteras de clientes gestionadas	28.138	26.349	25.435
<i>De los que:</i>			
Carteras gestionadas discrecionalmente	11.998	11.179	10.494
Comercializados por el Grupo pero gestionados por terceros ajenos al Grupo:			
Sociedades y fondos de inversión	70	50	76
Fondos de pensiones	29	17	21
Ahorro en contratos de seguros	-	-	-
Total	152.855	143.333	139.136

39. Intereses, rendimientos y cargas asimiladas

39.1 Intereses y rendimientos asimilados

A continuación, se detalla el origen de los intereses y rendimientos asimilados registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas:

Intereses y rendimientos asimilados Desglose según su origen	Millones de euros		
	2012	2011	2010
Bancos centrales	259	250	239
Depósitos en entidades de crédito	414	527	398
Créditos a la clientela	20.282	18.656	16.002
De las Administraciones Públicas	901	767	485
Sector residente	5.783	6.069	5.887
Sector no residente	13.598	11.820	9.630
Valores representativos de deuda	4.029	3.413	3.080
Cartera de negociación	1.229	1.090	956
Disponible para la venta e inversión a vencimiento	2.800	2.323	2.124
Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables	(369)	(198)	63
Actividad de seguros	1.051	992	975
Otros rendimientos	596	540	373
Total	26.262	24.180	21.130

Los importes originados por derivados de cobertura y reconocidos en el patrimonio neto consolidado durante ambos periodos y los que fueron dados de baja del patrimonio neto consolidado e incluidos en los resultados consolidados en dichos ejercicios se muestran en los "Estados consolidados de ingresos y gastos reconocidos".

El siguiente cuadro muestra las rectificaciones de ingresos con origen en coberturas contables, atendiendo al tipo de cobertura:

Rectificaciones de ingresos con origen en coberturas contables	Millones de euros		
	2012	2011	2010
Coberturas de flujos de efectivo	52	62	213
Coberturas de valor razonable	(421)	(260)	(150)
Total	(369)	(198)	63

39.2 Intereses y cargas asimiladas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

Intereses y cargas asimiladas Desglose según su origen	Millones de euros		
	2012	2011	2010
Banco de España y otros bancos centrales	351	164	184
Depósitos de entidades de crédito	1.717	1.512	1.081
Depósitos de la clientela	5.190	5.471	3.570
Débitos representados por valores negociables	3.043	2.854	2.627
Pasivos subordinados	669	693	829
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	(1.181)	(1.025)	(1.587)
Costo imputable a los fondos de pensiones constituidos (Nota 26)	257	259	259
Actividad de seguros	742	694	707
Otras cargas	352	406	144
Total	11.140	11.028	7.814

En el siguiente cuadro se muestran las rectificaciones de costes con origen en las coberturas contables, atendiendo al tipo de cobertura:

Millones de euros			
Rectificaciones de costes con origen en coberturas contables	2012	2011	2010
Coberturas de flujos de efectivo	9	-	-
Coberturas de valor razonable	(1.190)	(1.025)	(1.587)
Total	(1.181)	(1.025)	(1.587)

39.3 Rendimiento medio de las inversiones y coste medio de la financiación

A continuación se presenta el rendimiento medio de las inversiones en los ejercicios 2012, 2011 y 2010:

Activo	Millones de euros								
	2012			2011			2010		
	Saldos medios	Intereses y rendimientos asimilados	Tipos medios(%)	Saldos medios	Intereses y rendimientos asimilados	Tipos medios(%)	Saldos medios	Intereses y rendimientos asimilados	Tipos medios(%)
Caja y depósitos en bancos centrales	26.148	259	0,99	21.245	250	1,18	21.342	239	1,12
Cartera de títulos y derivados	167.080	4.793	2,87	141.780	4.238	2,99	145.993	3.939	2,70
Depósitos en entidades de crédito	26.500	475	1,79	26.390	632	2,39	25.561	497	1,95
Créditos a la clientela	358.716	20.533	5,72	341.922	18.846	5,51	333.023	16.296	4,89
Euros	217.378	7.267	3,34	219.887	7.479	3,40	219.857	7.023	3,19
Moneda extranjera	141.337	13.266	9,39	122.034	11.367	9,31	113.167	9.273	8,19
Otros ingresos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos	45.470	202	0,44	37.241	214	0,57	32.895	158	0,48
Totales	623.912	26.263	4,21	568.579	24.180	4,25	558.814	21.130	3,78

En los ejercicios 2012, 2011 y 2010, el coste medio de las financiaciones fue el siguiente:

Pasivo	Millones de euros								
	2012			2011			2010		
	Saldos medios	Intereses y cargas asimiladas	Tipos medios(%)	Saldos medios	Intereses y cargas asimiladas	Tipos medios(%)	Saldos medios	Intereses y cargas asimiladas	Tipos medios(%)
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	107.917	2.307	2,14	77.382	2.037	2,63	80.177	1.515	1,89
Depósitos de la clientela	283.211	5.207	1,84	276.683	5.644	2,04	259.330	3.551	1,37
Euros	146.833	1.963	1,34	153.514	2.419	1,58	121.956	1.246	1,02
Moneda extranjera	136.377	3.244	2,38	123.169	3.225	2,62	137.374	2.304	1,68
Valores negociables y pasivos subordinados	104.117	2.818	2,71	109.860	2.613	2,38	119.685	2.126	1,78
Otros costes financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos	85.834	808	0,94	65.980	734	1,11	66.542	622	0,94
Patrimonio neto	42.833	-	-	38.674	-	-	33.079	-	-
Totales	623.912	11.140	1,79	568.579	11.028	1,94	558.814	7.814	1,40

La variación experimentada en el saldo de los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas viene determinada por la variación en los precios (efecto precio) y la variación en el volumen de actividad (efecto volumen), como se desglosa a continuación:

Intereses, rendimientos y cargas asimilados.	Millones de euros					
	2012 / 2011			2011 / 2010		
	Efecto volumen (1)	Efecto precio (2)	Efecto total	Efecto volumen (1)	Efecto precio (2)	Efecto total
Variación de saldos						
Caja y depósitos en bancos centrales	58	(48)	9	(1)	12	11
Cartera de títulos y derivados	756	(202)	555	(114)	413	299
Depósitos en entidades de crédito	3	(159)	(157)	16	118	135
Créditos a la clientela	925	762	1.687	435	2.114	2.549
Euros	(85)	(126)	(212)	1	455	456
Moneda extranjera	1.798	101	1.899	727	1.367	2.094
Otros activos	47	(59)	(12)	21	35	56
Intereses y rendimientos asimilados	2.353	(270)	2.083	369	2.681	3.050
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	804	(534)	270	(53)	575	522
Depósitos de la clientela	133	(569)	(436)	238	1.855	2.093
Euros	(105)	(351)	(456)	323	850	1.173
Moneda extranjera	346	(326)	20	(238)	1.159	920
Valores negociables y pasivos subordinados	(137)	342	206	(175)	661	487
Otros pasivos	221	(147)	73	(5)	117	112
Intereses y cargas asimiladas	1.073	(960)	113	137	3.077	3.214
Margen de intereses			1.970			(164)

(1) El efecto volumen se calcula como el producto del tipo de interés del periodo inicial por la diferencia entre los saldos medios de los dos periodos.
(2) El efecto precio se calcula como el producto del saldo medio del último periodo por la diferencia entre los tipos de interés de los dos periodos.

40. Rendimiento de instrumentos de capital

Los saldos de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas corresponden a los dividendos de acciones e instrumentos de capital, distintos de los procedentes de las participaciones en entidades valoradas por el método de la participación (ver Nota 41), según el siguiente desglose:

Millones de euros			
Rendimiento de instrumentos de capital	2012	2011	2010
Dividendos procedentes de:			
Cartera de negociación	106	119	157
Activos financieros disponibles para la venta	284	443	372
Total	390	562	529

41. Resultados de las entidades valoradas por el método de la participación

El desglose de los resultados de las entidades valoradas por el método de la participación registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas se muestra a continuación:

Millones de euros			
Resultados en entidades valoradas por el método de la participación	2012	2011	2010
Grupo CITIC	726	602	337
Corporación IBV Participaciones Empresariales, S.A.	5	6	16
Occidental Hoteles Management, S.L.	(3)	(19)	(29)
Metrovacesa, S.A.	(31)	-	-
I+D MEXICO, S.A. DE C.V.	6	5	3
Resto	24	1	4
Total	727	595	331

42. Comisiones percibidas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

Millones de euros			
Comisiones percibidas	2012	2011	2010
Comisiones de disponibilidad	186	157	133
Riesgos contingentes	355	318	282
Créditos documentarios	60	54	45
Avales y otras garantías	295	264	237
Por cambio de divisas y billetes de banco extranjeros	25	25	19
Servicios de cobros y pagos	3.088	2.694	2.500
Efectos cobro presentados por clientes	77	67	60
Cuentas a la vista	404	360	402
Tarjetas de crédito y débito	1.913	1.619	1.384
Cheques (negociación, compensación, devolución)	224	229	263
Transferencias, giros y otras órdenes de pago	338	294	274
Resto	132	125	117
Servicio de valores	1.147	1.105	1.142
Aseguramiento colocación de valores	100	70	64
Compraventa de valores	206	200	181
Administración y custodia	329	330	357
Fondos de inversión y pensiones	388	389	414
Resto gestión patrimonio	124	116	126
Asesoramiento y dirección de operaciones singulares	8	13	11
Asesoramiento y similares	40	55	60
Operaciones de factoring	38	33	29
Comercialización de productos financieros no bancarios	107	97	102
Otras comisiones	580	578	586
Total	5.574	5.075	4.864

43. Comisiones pagadas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

Millones de euros			
Comisiones pagadas	2012	2011	2010
Corretajes en operaciones activas y pasivas	3	5	5
Comisiones cedidas a terceros	898	741	571
Tarjetas de crédito y débito	758	609	449
Transferencias, giros y otras órdenes de pago	46	34	27
Compraventa de valores	13	14	13
Resto	81	84	82
Otras comisiones	320	298	255
Total	1.221	1.044	831

44. Resultado de operaciones financieras (neto)

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, en función del origen de las partidas que lo conforman, es:

Millones de euros			
Resultado por operaciones financieras (neto)	2012	2011	2010
Desglose por epígrafe de balance			
Cartera de negociación	649	1.052	640
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	73	8	18
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	923	57	714
Activos financieros disponibles para la venta	806	82	652
Inversión crediticia	55	33	25
Resto	62	(58)	37
Total	1.645	1.117	1.372

mientras que el desglose, atendiendo a la naturaleza de los instrumentos financieros que dieron lugar a estos saldos, es el siguiente:

Millones de euros			
Resultado por operaciones financieras (neto)	2012	2011	2010
Desglose por tipo de instrumento			
Valores representativos de deuda	1.150	455	772
Instrumentos de capital	(50)	(324)	(374)
Crédito a la clientela	46	37	33
Derivados	545	876	845
Depósitos de la clientela	30	4	-
Resto	(76)	69	96
Total	1.645	1.117	1.372

El desglose del impacto de los derivados (tanto de negociación como de cobertura) en el saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

Millones de euros			
Derivados de negociación y de cobertura	2012	2011	2010
Derivados de negociación			
Contratos de tipos de interés	468	(208)	133
Contratos de valores	(65)	831	712
Contratos de materias primas	(3)	46	(5)
Contratos de derivados de crédito	(49)	(11)	(63)
Contratos de derivados de tipos de cambio	18	297	77
Otros contratos	9	2	(1)
Subtotal	378	957	853
Ineficacias derivados de cobertura			
Coberturas de valor razonable	167	(31)	(8)
Derivado de cobertura	(464)	(112)	(127)
Elemento cubierto	631	81	119
Coberturas de flujos de efectivo	-	(50)	-
Subtotal	167	(81)	(8)
Total	545	876	845

Adicionalmente, en los ejercicios 2012, 2011 y 2010 se han registrado en el capítulo “Diferencias de cambio (neto)” de las cuentas de pérdidas y ganancias importes netos por 373 millones de euros positivos, 5 millones de euros positivos y 287 millones de euros negativos, respectivamente, por operaciones con derivados de negociación de tipo de cambio.

45. Otros productos y otras cargas de explotación

El desglose del saldo del capítulo “Otros productos de explotación” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

Millones de euros			
Otros productos de explotación	2012	2011	2010
Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	3.657	3.317	2.597
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	826	656	647
De los que: Inmobiliarias	278	177	201
Resto de productos de explotación	329	271	293
De los que: Beneficios netos explotación fincas en renta	57	52	59
Total	4.812	4.244	3.537

El desglose del saldo del capítulo “Otras cargas de explotación” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

Millones de euros			
Otras cargas de explotación	2012	2011	2010
Gastos de contratos de seguros y reaseguros	2.660	2.436	1.815
Variación de existencias	406	298	554
De las que: Inmobiliarias	267	161	171
Resto de cargas de explotación	1.664	1.303	871
De los que: Fondos de garantía de depósitos	679	467	384
Total	4.730	4.037	3.240

46. Gastos de administración

46.1 Gastos de personal

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

Gastos de personal	Notas	Millones de euros		
		2012	2011	2010
Sueldos y salarios		4.348	4.023	3.643
Seguridad Social		678	614	555
Dotaciones a fondos de pensiones de prestación definida	26.2	56	51	37
Aportaciones a fondos de pensiones de aportación definida	26.1	85	80	84
Otros gastos de personal		495	423	379
Total		5.662	5.191	4.698

El desglose del número medio de empleados del Grupo BBVA, distribuido por categorías profesionales y áreas geográficas, en el ejercicio 2012, 2011 y 2010, es el siguiente:

Plantilla media Grupo BBVA por áreas geográficas (*)	Número medio de empleados		
	2012	2011	2010
Sociedades bancarias españolas			
Directivos	1.129	1.115	1.084
Técnicos	21.970	21.103	20.901
Administrativos	4.267	4.364	4.644
Sucursales en el extranjero	886	846	666
Subtotal	28.252	27.428	27.295
Sociedades en el extranjero			
México	28.187	27.108	26.693
Estados Unidos	11.070	11.361	11.033
Venezuela	5.384	5.418	5.592
Argentina	5.147	4.844	4.247
Colombia	4.679	4.439	4.317
Perú	4.851	4.675	4.379
Resto	5.777	5.620	4.796
Subtotal	65.095	63.465	61.057
Administradoras de fondos de pensiones	5.505	5.255	5.255
Otras sociedades no bancarias	15.072	13.546	11.148
Total	113.924	109.694	104.755

(*) No se incluye Turquía.

El número de empleados del Grupo BBVA a 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, distribuido por categorías y género, era el siguiente:

Número de empleados al cierre por categoría profesional y género	2012		2011		2010	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	1.708	355	1.723	361	1.659	338
Técnicos	25.733	23.218	24.891	21.920	23.779	20.066
Administrativos	27.311	37.527	26.346	35.404	26.034	35.100
Total	54.752	61.100	52.960	57.685	51.472	55.504

46.1.1 Remuneraciones basadas en instrumentos de capital

Los importes registrados en el capítulo “Gastos de personal - Otros gastos de personal” en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2012, 2011 y 2010, correspondientes a los planes de remuneraciones basadas en instrumentos de capital en vigor en cada ejercicio, ascendieron a 60, 51 y 33 millones de euros, respectivamente. Dichos importes se registraron con contrapartida en el epígrafe “Fondos propios - Otros instrumentos de capital” de los balances consolidados adjuntos, neto del correspondiente efecto fiscal.

A continuación se describen las características de los planes de remuneraciones basadas en instrumentos de capital del Grupo.

Sistema de Retribución Variable en Acciones

La Junta General de Accionistas de BBVA celebrada el 11 de marzo de 2011 aprobó un Sistema de retribución variable en acciones para el equipo directivo de BBVA, incluidos los consejeros ejecutivos y miembros del Comité de Dirección (el “Sistema de Retribución Variable en Acciones” o el “Sistema”), cuyas condiciones se aprueban anualmente y para el ejercicio 2012 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de BBVA celebrada el 16 de marzo de 2012.

Este sistema está basado en un incentivo específico para los miembros del Equipo Directivo (el “Incentivo”) que consiste en la asignación anual a cada beneficiario de un número de “unidades” que sirve como base para determinar el número de acciones que, en su caso, le corresponderán en la liquidación del Incentivo, en función del nivel de cumplimiento de indicadores que cada año establece la Junta General y que tiene en cuenta la evolución de la retribución total para el accionista (TSR); el Beneficio Económico Añadido recurrente del Grupo sin singulares; y el Beneficio Atribuido del Grupo sin singulares.

Una vez cerrado cada ejercicio, el número de unidades asignadas se divide en tres partes asociadas a cada uno de los indicadores en función de las ponderaciones que en cada momento se establezcan y cada una de estas partes se multiplicará por un coeficiente comprendido entre 0 y 2 en función de la escala definida en cada año para cada uno de los indicadores.

Las acciones resultantes están sujetas a los siguientes criterios de retención:

- El 40 por ciento de las acciones recibidas serán libremente transmisibles por los beneficiarios en el momento de su entrega;
- El 30 por ciento de las acciones recibidas serán transmisibles transcurrido un año desde la fecha de liquidación del incentivo; y
- El 30 por ciento restante será transmisible a partir del segundo aniversario de la fecha de liquidación del incentivo.

Este Incentivo, sumado a la retribución variable ordinaria en efectivo que corresponde a cada directivo, constituye su retribución variable anual (la “Retribución Variable Anual”).

Además de lo anterior, el Banco cuenta con un sistema específico de liquidación y pago de la retribución variable anual aplicable a aquellos empleados y directivos, incluyendo a los consejeros ejecutivos y miembros del Comité de Dirección, cuyas actividades profesionales puedan incidir de manera significativa en el perfil de riesgo de la entidad o realicen funciones de control.

Las reglas específicas de liquidación y pago de la Retribución Variable Anual de los consejeros ejecutivos y miembros del Comité de Dirección, se describen en la Nota 56 y por lo que se refiere al resto del colectivo antes mencionado (en adelante “Colectivo Sujeto”) se aplican las siguientes reglas (“Sistema Especial de Liquidación y Pago”):

- Al menos el 50% del total de la Retribución Variable Anual de los miembros del equipo directivo del Colectivo Sujeto se abonará en acciones de BBVA.
- A las personas del Colectivo Sujeto que no sean miembros del equipo directivo se les entregará el 50% de su retribución variable ordinaria en acciones de BBVA.
- El pago del 40%, de su retribución variable anual en efectivo y en acciones, se diferirá en el tiempo, abonándose la cantidad diferida por tercios durante un período de tres años.
- Todas las acciones que se entreguen conforme a las reglas señaladas serán indisponibles durante un año desde su entrega, aplicándose esta retención sobre el importe neto de las acciones, una vez descontada la parte necesaria para hacer frente al pago de los impuestos por las acciones recibidas. Se establece además la prohibición de realizar coberturas tanto por las acciones entregadas indisponibles como por las acciones pendientes de recibirse.

- Además, se han establecido supuestos que podrán limitar o llegar a impedir, en determinados casos, el abono de la Retribución Variable Anual diferida y pendiente de pago y se ha determinado la actualización de estas partes diferidas.

Una vez finalizado el Incentivo, el 31 de diciembre de 2012, corresponde aplicar un coeficiente multiplicador de 0,4475 a las unidades asignadas a los beneficiarios que, a 31 de diciembre de 2012, ascendían a 6.780.994.

Programa de Retribución Variable Plurianual 2010/2011

Una vez finalizado el 31 de diciembre de 2011 el plazo de duración del Programa de Retribución Variable Plurianual en Acciones para los ejercicios 2010/2011 aprobado por la Junta General de 12 de marzo de 2010 se procedió, en aplicación de los términos establecidos a su inicio, a determinar las condiciones para su liquidación en función de la evolución del TSR de BBVA durante el período de vigencia del Programa respecto al de los 18 bancos internacionales de referencia establecidos por la Junta General, resultando que BBVA había ocupado el 4º lugar en la tabla de comparación, por lo que correspondía aplicar un coeficiente multiplicador de 2 a las unidades asignadas a cada beneficiario. A 31 de diciembre de 2011 las unidades asignadas ascendían a 3.215.909.

El Programa incorporaba ciertas restricciones a la disponibilidad por los beneficiarios de las acciones que se les entreguen tras su liquidación, pudiendo estos disponer de dichas acciones del siguiente modo:

- El 40 por 100 de las acciones recibidas serán libremente transmisibles por los beneficiarios en el momento de su entrega.
- El 30 por 100 de las acciones recibidas serán transmisibles transcurrido un año desde la fecha de liquidación del Programa.
- El 30 por 100 restantes será transmisible a partir del segundo aniversario de la fecha de liquidación del Programa.

Con posterioridad al establecimiento por la Junta de este Programa se publicó el Real Decreto 771/2011 que exige la aplicación de determinadas reglas de diferimiento, indisponibilidad y limitación a las retribuciones concedidas y aún no abonadas antes de su entrada en vigor referidas a servicios prestados desde 2010.

Esta norma hace que resulten de aplicación al Programa 2010-2011 los requisitos establecidos en el mencionado Real Decreto 771/2011, por lo que se planteó a la Junta General de Accionistas del Banco del pasado 16 de marzo de 2012 aprobó la modificación del sistema de liquidación y pago del Programa 2010-2011 para adecuarlo a los términos establecidos en el mencionado Real Decreto 771/2011.

Estas normas específicas que son las descritas en el apartado anterior (Sistema Especial de Liquidación y Pago) solo se aplicarán a aquellos directivos, incluyendo a los consejeros ejecutivos y miembros del Comité de Dirección, que sean beneficiarios de este Programa y cuyas actividades profesionales puedan incidir de manera significativa en el perfil de riesgo de la entidad, la liquidación y pago de las acciones correspondientes a este Programa se realizará atendiendo al esquema definido para tal efecto.

En el primer trimestre de 2012 se ha procedido a la entrega de las acciones correspondientes de acuerdo con las condiciones estipuladas quedando diferidas para su entrega en los ejercicios 2013, 2014 y 2015 las acciones correspondientes a los miembros del Colectivo Sujeto que tenían la condición de beneficiarios a la fecha de liquidación del Programa por estar afectados por el Sistema Especial de Liquidación y Pago.

Incentivación a Largo Plazo en BBVA Compass

Compass cuenta con varios planes de retribución en acciones de BBVA a largo plazo, dirigidos a miembros del equipo directivo y personal clave de la entidad y de sus filiales.

Plan 2009-2011: Una vez finalizado el plan, se ha procedido a la liquidación del mismo entre sus beneficiarios en el ejercicio 2012. De acuerdo a las condiciones del Plan, que fueron aprobadas en 2009, en el ejercicio 2012 se han entregado 527.999 acciones.

Plan 2010-2012: En mayo de 2010, BBVA Compass aprobó un nuevo plan de retribución en acciones a largo plazo, dirigido a los miembros del equipo directivo de BBVA Compass y personal clave de la entidad y de sus filiales, para el periodo 2010-2012 registrando un máximo de 1.024.019 de "unidades de acciones restringidas" para hacer frente al pago del plan.

A 31 de diciembre de 2012 el referido Plan ha finalizado y se procederá a su liquidación y entrega durante 2013 haciéndose constar que para los beneficiarios de este Plan que tenían la condición miembros del Colectivo sujeto están también afectados por las condiciones de liquidación y pago de este programa también fueron modificadas a los efectos de adaptarlas al Sistema Especial de Liquidación y Pago del Colectivo sujeto antes descrito,

46.2 Otros gastos generales de administración

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

Millones de euros			
Gastos generales de administración	2012	2011	2010
Tecnología y sistemas	745	647	551
Comunicaciones	330	289	274
Publicidad	378	369	336
Inmuebles, instalaciones y material	916	839	739
De los que: Gastos alquileres (*)	516	470	393
Tributos	433	356	318
Otros gastos de administración	1.304	1.207	1.091
Total	4.106	3.707	3.309

(*) No se prevé la cancelación anticipada de los gastos de alquileres de inmuebles por parte de las sociedades consolidadas.

47. Amortización

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es el siguiente:

Millones de euros				
Amortizaciones del periodo	Notas	2012	2011	2010
Activos materiales	19	587	507	466
De uso propio		565	489	444
Inversiones inmobiliarias		22	10	15
Arrendamientos operativos		-	8	7
Otros activos intangibles	20.2	431	332	288
Total		1.018	839	754

48. Dotaciones a provisiones (neto)

En los ejercicios 2012, 2011 y 2010, las dotaciones netas con cargo a resultados correspondientes a los epígrafes "Fondos para pensiones y obligaciones similares", "Provisiones para riesgos y compromisos contingentes", "Provisiones para impuestos y otras contingencias legales" y "Otras provisiones", de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas fueron:

Millones de euros				
Dotaciones a provisiones (neto)	Notas	2012	2011	2010
Fondos de pensiones y obligaciones similares	26	447	362	399
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	7.1.8	61	(6)	22
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		11	41	6
Otras provisiones		132	112	47
Total		651	509	474

49. Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)

A continuación se presentan las pérdidas por deterioro de los activos financieros, desglosadas por la naturaleza de dichos activos, registradas en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas:

Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	Notas	Millones de Euros		
		2012	2011	2010
Activos financieros disponibles para la venta	12	43	25	155
Valores representativos de deuda		(3)	10	4
Otros instrumentos de capital		46	15	151
Cartera de inversión a vencimiento	14	1	-	-
Inversiones crediticias	7.1.8	7.936	4.201	4.563
De los que:				
Recuperación de activos fallidos		337	327	253
Total		7.980	4.226	4.718

50. Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)

Seguidamente se presentan las pérdidas por deterioro de los activos no financieros, desglosadas por la naturaleza de dichos activos, registradas en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas:

Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	Notas	Millones de euros		
		2012	2011	2010
Fondo de comercio	20.1 - 17	54	1.444	13
Otro activo intangible	20.2	-	-	-
Activo material	19	89	80	92
De uso propio		2	7	9
Inversiones inmobiliarias		87	73	83
Existencias	22	956	358	370
Resto		24	3	14
Total		1.123	1.885	489

51. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	Millones de euros		
	2012	2011	2010
Ganancias:			
Enajenación de participaciones	31	57	40
Enajenación de activos materiales y otros	23	33	17
Pérdidas:			
Enajenación de participaciones	(25)	(38)	(11)
Enajenación de activos materiales y otros	(25)	(6)	(5)
Total	4	46	41

52. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta

52.1 Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas

Los principales conceptos incluidos en el saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas son:

Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	Notas	Millones de euros		
		2012	2011	2010
Ganancias netas por ventas de inmuebles		(83)	127	374
Deterioro de activos no corrientes en venta	16	(524)	(397)	(247)
Ganancias (pérdidas) por venta de participaciones clasificadas como activos no corrientes en venta		(15)	-	-
Total		(622)	(270)	127

52.2 Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta clasificados como operaciones interrumpidas

Los resultados generados por las operaciones interrumpidas se indican a continuación. Las cifras comparativas han sido recalculadas para incluir las operaciones clasificadas como interrumpidas.

Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta clasificados como operaciones interrumpidas	Millones de euros		
	2012	2011	2010
Margen de intereses	11	8	5
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	9	5	4
Comisiones (netas)	686	529	504
Resultados de operaciones financieras	65	(3)	68
Diferencias de cambio	-	-	(1)
Otros resultados de explotación (neto)	(2)	(1)	(2)
Margen bruto	769	538	577
Gastos de personal	(139)	(120)	(117)
Otros gastos generales de administración	(89)	(86)	(83)
Amortización	(10)	(8)	(7)
Dotación a provisiones	(6)	(2)	(7)
Pérdidas por deterioro de activos financieros	-	-	-
Resultado de la actividad de explotación	525	323	363
Ganancias (pérdidas) en baja activos clasificados como no corrientes en venta	3	1	-
Resultado antes de impuestos	528	324	363
Impuesto sobre beneficios	(136)	(78)	(82)
Resultados de operaciones interrumpidas	393	245	281

53. Estados consolidados de flujos de efectivo

Los flujos de efectivo con origen en las actividades de explotación aumentaron en el ejercicio 2012 en 13.429 millones de euros (19.811 millones de euros de aumento en el ejercicio 2011). Las causas más significativas de la variación están relacionadas con los "Pasivos financieros a coste amortizado", los "Activos financieros disponibles para la venta" y la "Cartera de negociación".

Las variaciones más significativas en los flujos de efectivo con origen en las actividades de inversión en el ejercicio 2012 corresponden a las líneas "Activos no corrientes en venta", "Activos materiales" y "Cartera de inversión a vencimiento" por amortizaciones de la cartera (Nota 14).

Los flujos de efectivo de las actividades de financiación disminuyeron en el ejercicio 2012 en 3.492 millones de euros (1.269 millones de euros de disminución en el ejercicio 2011), correspondiendo las variaciones más significativas a la adquisición y enajenación de instrumentos de capital propio, "Pasivos subordinados" y pago de dividendos.

A continuación se desglosan los principales flujos de efectivo de las actividades de inversión a 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010:

Principales flujos de efectivo de las actividades de inversión 2012	Millones de euros	
	Flujos de efectivo de las actividades de inversión	
	Inversiones (-)	Desinversiones (+)
Activos materiales	1.707	-
Activos intangibles	780	-
Participaciones	-	19
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes en venta y pasivos asociados	3.220	977
Cartera de inversión a vencimiento	60	853
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-

Principales flujos de efectivo de las actividades de inversión 2011	Millones de euros	
	Flujos de efectivo de las actividades de inversión	
	Inversiones (-)	Desinversiones (+)
Activos materiales	1.313	175
Activos intangibles	612	1
Participaciones	430	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	4.653	18
Activos no corrientes en venta y pasivos asociados	1.516	870
Cartera de inversión a vencimiento	-	838
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-

Principales flujos de efectivo de las actividades de inversión 2010	Millones de euros	
	Flujos de efectivo de las actividades de inversión	
	Inversiones (-)	Desinversiones (+)
Activos materiales	1.040	261
Activos intangibles	464	6
Participaciones	1.209	1
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	77	69
Activos no corrientes en venta y pasivos asociados	1.464	1.347
Cartera de inversión a vencimiento	4.508	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-

La partida "Activos no corrientes en venta y pasivos asociados" incluye transacciones no monetarias relacionadas con los bienes adjudicados recibidos en pago de créditos vencidos.

Los flujos netos de efectivo atribuibles a las actividades de explotación, de inversión y de financiación de las operaciones interrumpidas no fueron significativos.

54. Honorarios de auditoría

Los honorarios por servicios contratados en el ejercicio 2012 por las sociedades del Grupo BBVA con sus respectivos auditores y otras empresas auditoras, se presentan a continuación:

	Millones de euros
Honorarios por auditorías realizadas	2012
Auditorías de las sociedades realizadas por las firmas de la organización mundial Deloitte y otros trabajos relacionados con la auditoría (*)	19,3
Otros informes requeridos por la normativa legal y fiscal emanada de los organismos supervisores nacionales de los países en los que el Grupo opera, y realizados por las firmas de la organización mundial Deloitte	3,7
Honorarios por auditorías realizadas por otras firmas	-

(*) Se incluyen los honorarios correspondientes a auditorías estatutarias de cuentas anuales (15,93 millones de euros)

Adicionalmente, distintas sociedades del Grupo BBVA contrataron en el ejercicio 2012 servicios distintos del de auditoría, según el siguiente detalle:

	Millones de euros
Otros servicios contratados	2012
Firmas de la organización mundial Deloitte(*)	3,3
Otras firmas	26,9

(*) Incluye 1,07 millones de euros correspondientes a honorarios por servicios fiscales.

Los servicios contratados con los auditores cumplen con los requisitos de independencia recogidos en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, así como en la "Sarbanes-Oxley Act of 2002", asumida por la "Securities and Exchange Comisión" ("SEC"); por lo que no incluyen la realización de trabajos incompatibles con la función auditora.

55. Operaciones con partes vinculadas

BBVA y otras sociedades del Grupo, en su condición de entidades financieras, mantienen operaciones con sus partes vinculadas dentro del curso ordinario de sus negocios. Todas estas operaciones son de escasa relevancia y se realizan en condiciones normales de mercado.

55.1 Operaciones con accionistas significativos

A 31 de diciembre de 2012, no existían accionistas considerados como significativos (ver Nota 27).

55.2 Operaciones con entidades del Grupo BBVA

Los saldos de las principales magnitudes de los balances consolidados adjuntos originados por las transacciones efectuadas por el Grupo BBVA con las entidades asociadas y las sociedades controladas conjuntamente que consolidan por el método de la participación (ver Nota 2.1), son los siguientes:

Saldos de balance derivados de operaciones con entidades del Grupo	Millones de euros		
	2012	2011	2010
Activo:			
Depósitos en entidades de crédito	189	520	87
Crédito a la clientela	820	372	457
Pasivo:			
Depósitos en entidades de crédito	-	5	-
Depósitos de la clientela	180	94	89
Débitos representados por valores negociables	-	-	8
Pro-memoria			
Riesgos contingentes	97	68	55
Compromisos contingentes	114	236	327

Los saldos de las principales magnitudes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas derivados de las transacciones con las entidades asociadas y las sociedades controladas conjuntamente que consolidan por el método de la participación, son los siguientes:

Saldos de la cuenta de pérdidas y ganancias derivados de operaciones con entidades del Grupo	Millones de euros		
	2012	2011	2010
Pérdidas y ganancias:			
Ingresos financieros	26	14	14
Costes financieros	1	2	2

En los estados financieros consolidados no hay otros efectos significativos con origen en las relaciones mantenidas con estas sociedades, salvo los derivados de la aplicación del criterio de valoración por el método de la participación (ver Nota 2.1) y de pólizas de seguros para cobertura de compromisos por pensiones o similares, que se describen en la Nota 26 y a 31 de diciembre de 2012, los nocionales de las operaciones de futuro formalizadas por el Grupo BBVA con esas sociedades ascendían a 2.342 millones de euros, de los cuales, 2.254 millones de euros correspondían a operaciones de futuro con el Grupo CITIC.

Adicionalmente, el Grupo BBVA tiene formalizados, dentro de su actividad habitual, acuerdos y compromisos de diversa naturaleza con accionistas de sociedades filiales y asociadas, de los que no se derivan impactos significativos en los estados financieros consolidados.

55.3 Operaciones con los miembros del Consejo de Administración y del Comité de Dirección

La información sobre retribuciones a los miembros del Consejo de Administración de BBVA y del Comité de Dirección se describe en la Nota 56.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 no había créditos concedidos por entidades del Grupo a los miembros del Consejo de Administración del Banco (531 miles de euros a 31 de diciembre de 2010). El importe dispuesto de los créditos concedidos por entidades del Grupo a los miembros del Comité de Dirección (excluidos los consejeros ejecutivos), ascendía a 7.401, 6.540 y 4.924 miles de euros respectivamente.

A 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, el importe dispuesto de los créditos concedidos a partes vinculadas con los miembros del Consejo de Administración del Banco ascendía a 13.152, 20.593 y 28.493 miles de euros, respectivamente. A esas fechas, no había créditos concedidos a partes vinculadas con los miembros del Comité de Dirección del Banco.

A 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 no se habían otorgado avales a ningún miembro del Consejo de Administración.

A 31 de diciembre de 2012 y 2010 no se habían otorgado avales a ningún miembro del Comité de Dirección y el importe de los avales otorgados a 31 de diciembre de 2011 ascendía a 9 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 el importe dispuesto por operaciones de aval y créditos comerciales formalizados con partes vinculadas de los miembros del Consejo de Administración del Banco y del Comité de Dirección ascendía a 3.327, 10.825 y 4.424 miles de euros, respectivamente.

55.4 Operaciones con otras partes vinculadas

Durante los ejercicios 2012, 2011 y 2010, el Grupo no ha realizado operaciones con otras partes vinculadas que no pertenezcan al giro o tráfico ordinario su actividad, que no se efectúen en condiciones normales de mercado y que no sean de escasa relevancia; entendiéndose por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados, consolidados, del Grupo BBVA.

56. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a miembros del Comité de Dirección del Banco

• Retribución de los consejeros no ejecutivos

Las retribuciones satisfechas a los consejeros no ejecutivos miembros del Consejo de Administración durante el ejercicio 2012 son las que se indican a continuación, de manera individualizada por concepto retributivo:

Miles de euros							
Retribución de los consejeros no ejecutivos	Consejo de Administración	Comisión Delegada Permanente	Comisión de Auditoría y Cumplimiento	Comisión de Riesgos	Comisión de Nombramientos	Comisión de Retribuciones	Total
Tomás Alfaro Drake	129	-	71	-	102	-	302
Juan Carlos Álvarez Mezquiriz	129	167	-	-	41	-	336
Ramón Bustamante y de la Mora	129	-	71	107	-	-	307
José Antonio Fernández Rivero (1)	129	-	-	214	41	-	383
Ignacio Ferrero Jordi	129	167	-	-	-	43	338
Belén Garijo López (2)	107	-	24	-	-	-	131
Carlos Loring Martínez de Irujo	129	-	71	-	-	107	307
José Maldonado Ramos	129	167	-	-	41	43	379
Enrique Medina Fernández	129	167	-	107	-	-	402
Jose Luis Palao García-Suelto	129	-	179	107	-	-	414
Juan Pi Llorens	129	-	-	107	-	43	278
Susana Rodríguez Vidarte	129	-	71	-	41	43	284
Total	1.523	667	488	642	265	278	3.863

(1) Don José Antonio Fernández Rivero percibió, además de las cantidades detalladas en el cuadro anterior, un total de 652 miles de euros en su condición de prejubilado como anterior directivo de BBVA.
(2) Doña Belén Garijo López fue nombrada consejera de BBVA el 16 de marzo de 2012 y vocal de la Comisión de Auditoría el 26 de septiembre de 2012.

• Retribución de los consejeros ejecutivos

Las retribuciones satisfechas a los consejeros ejecutivos durante el ejercicio 2012 son las que se indican a continuación, de manera individualizada por concepto retributivo:

Miles de euros				
Retribución de los consejeros ejecutivos	Retribución fija	Retribución variable (1)	Total efectivo (2)	Retribución variable en acciones de BBVA (1)
Presidente	1.966	1.000	2.966	155.479
Consejero Delegado	1.748	636	2.384	98.890
Total	3.714	1.636	5.350	254.369

(1) Cantidades correspondientes a la parte de la Retribución Variable Anual del ejercicio 2011 percibida en 2012. La Retribución Variable Anual está constituida por una retribución variable ordinaria en efectivo y una retribución variable en acciones basada en el Incentivo para el equipo directivo del Grupo BBVA, cuyas normas de liquidación y pago se detallan a continuación.

(2) Adicionalmente se han satisfecho a los consejeros ejecutivos durante el ejercicio 2012 retribuciones en especie y otras por un importe total conjunto de 36 miles de euros, de los cuales 12 miles de euros corresponden al Presidente y 24 miles de euros al Consejero Delegado.

Así, durante el ejercicio 2012 los consejeros ejecutivos han percibido el importe de la retribución fija correspondiente a ese ejercicio, y el 50% de la Retribución Variable Anual en efectivo y en acciones correspondiente al ejercicio 2011, en aplicación del sistema de liquidación y pago acordado por la Junta General de 11 de marzo de 2011.

Este sistema de liquidación y pago de la Retribución Variable Anual ("Sistema de Liquidación y Pago"), se aplica a todas las categorías de empleados que desarrollan actividades profesionales con impacto material en el perfil de riesgo del Banco o funciones de control, y establece para los consejeros ejecutivos y demás miembros del Comité de Dirección las siguientes condiciones:

- Al menos el 50% del total de su Retribución Variable Anual se abonará en acciones de BBVA.
- El pago del 50%, de su retribución variable en efectivo y en acciones, se diferirá en el tiempo, abonándose la cantidad diferida por tercios durante un período de tres años.
- Todas las acciones que se entreguen conforme a las reglas señaladas serán indisponibles durante un año desde su entrega, aplicándose esta retención sobre el importe neto de las acciones, una vez descontada la parte necesaria para hacer frente al pago de los impuestos por las acciones recibidas.
- Además, se han establecido supuestos que podrán limitar o llegar a impedir, en determinados casos, el abono de la Retribución Variable Anual diferida y pendiente de pago y se ha determinado la actualización de estas partes diferidas.

● Partes diferidas de la Retribución Variable del ejercicio 2011

En aplicación del Sistema de Liquidación y Pago, el abono del 50% restante de la Retribución Variable Anual de los consejeros ejecutivos correspondiente al ejercicio 2011 quedó diferido durante un periodo de tres años, para ser pagada por tercios durante el primer trimestre de los ejercicios 2013, 2014 y 2015, en las condiciones anteriormente mencionadas. En consecuencia, una vez realizada la correspondiente actualización, corresponderá percibir a los consejeros ejecutivos en el año 2013 por este concepto la cantidad de 364.519 euros y 51826 acciones en el caso del Presidente, y de 231.848 Euros y 32.963 acciones en el caso del Consejero Delegado; quedando aplazado hasta el primer trimestre de los años 2014 y 2015 el abono de los dos tercios restantes de la parte diferida de la Retribución Variable Anual del ejercicio 2011, que representan cada uno de ellos un importe de 333.244 euros y 51.826 acciones de BBVA en el caso del Presidente, y de 211.955 euros y 32.963 acciones de BBVA en el caso del Consejero Delegado.

● Retribución Variable Anual correspondiente al ejercicio 2012

Una vez cerrado el ejercicio 2012, se ha procedido a determinar la Retribución Variable Anual de los consejeros ejecutivos correspondiente a dicho ejercicio, aplicando las condiciones establecidas al efecto por la Junta General; de lo que resulta, que durante el primer trimestre de 2013 los consejeros ejecutivos percibirán el 50% de la misma, lo que supone 785.028 euros y 108.489 acciones de BBVA en el caso del Presidente; y 478.283 euros y 66.098 acciones de BBVA en el caso del Consejero Delegado; quedando diferido el pago del 50% restante durante un periodo de tres años, de manera que corresponderá percibir por este concepto durante el primer trimestre de cada uno de los ejercicios 2014, 2015 y 2016, la cantidad de 261.676 euros y 36.163 acciones de BBVA en el caso del Presidente, y 159.428 euros y 22.032 acciones de BBVA en el caso del Consejero Delegado.

El pago de las partes diferidas de la Retribución Variable Anual del ejercicio 2012 quedará sujeto a las condiciones del Sistema de Liquidación y Pago establecidas de conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta General.

Estas cantidades se encuentran registradas en el epígrafe "Resto de pasivos- Periodificaciones" del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2012.

● Retribución de los miembros del Comité de Dirección (*)

Las retribuciones satisfechas al conjunto de los miembros del Comité de Dirección de BBVA durante el ejercicio 2012 ascendieron a 8.563 miles de euros en concepto de retribución fija y 3.142 miles de euros y 485.207 acciones de BBVA en concepto de retribución variable.

Además, los miembros del Comité de Dirección han percibido durante el ejercicio 2012 retribuciones en especie por importe de 729 miles de euros.

Las cantidades percibidas en concepto de retribución variable durante el año 2012 se corresponden con el 50% de la Retribución Variable Anual del ejercicio 2011 de este colectivo, en aplicación del Sistema de Liquidación y Pago aprobado por la Junta General de marzo de 2011.

El abono del 50% restante de la Retribución Variable Anual correspondiente al ejercicio 2011 quedó diferido durante un periodo de tres años, para ser pagado por tercios durante el primer trimestre de los ejercicios 2013, 2014 y 2015, en las condiciones anteriormente mencionadas. En consecuencia, una vez realizada la correspondiente actualización, corresponderá percibir al conjunto de los miembros del Comité de Dirección en el año 2013 por este

concepto la cantidad de 1.120 miles de euros y 158.214 acciones de BBVA; quedando aplazado hasta el primer trimestre de los años 2014 y 2015 el abono de los dos tercios restantes de la parte diferida de la Retribución Variable Anual del ejercicio 2011 que representan cada tercio un importe de 1.024 miles de euros y 158.214 acciones de BBVA.

(*) Dentro de este apartado se incluye información agregada de los miembros del Comité de Dirección que tenían tal condición a 31 de diciembre de 2012 (13 miembros, incluye los diferimientos pendientes de los miembros del Comité de Dirección incorporados en 2012), excluyendo a los consejeros ejecutivos.

- **Programa de Retribución Variable Plurianual en Acciones para los ejercicios 2010/2011**

En aplicación del Sistema de Liquidación y Pago acordado por la Junta General de 2012 para el Programa de Retribución Variable Plurianual en Acciones para los ejercicios 2010/2011 (en adelante, "el Programa" o "ILP 2010-2011") aprobado por la Junta General de 12 de marzo de 2010, los consejeros ejecutivos y el resto de miembros del Comité de Dirección han recibido en el ejercicio 2012 el 50% de las acciones que les correspondían como consecuencia de la liquidación del Programa, esto es, 105.000 acciones de BBVA en el caso del Presidente, 90.000 acciones de BBVA en el del Consejero Delegado y 329.000 acciones para el conjunto de los restantes miembros del Comité de Dirección.

El 50% restante de las acciones resultantes de la liquidación del "ILP 2010-2011" que corresponden a los consejeros ejecutivos y al conjunto de los demás miembros del Comité de Dirección, han quedado diferidas para ser abonadas por tercios en los años 2013, 2014 y 2015. En consecuencia corresponderá percibir a los consejeros ejecutivos por este concepto en 2013 35.000 acciones en el caso del Presidente y 30.000 acciones en el caso del Consejero Delegado, a las que habrá que añadir el importe en efectivo de 15 miles de euros en el caso del Presidente y 13 miles de euros en el caso del Consejero Delegado resultantes de su actualización; quedando aplazada la entrega de los dos tercios restantes de la parte diferida del ILP 2010-2011, de manera que corresponderá percibir por este concepto durante el primer trimestre de 2014 y 2015 respectivamente la cantidad de 35.000 acciones en el caso del Presidente y 30.000 acciones en el caso del Consejero Delegado.

Por su parte corresponderá percibir en 2013 por este concepto a los restantes miembros del Comité de Dirección 106.998 acciones; a las que habrá que añadir 45 miles de euros resultantes de la correspondiente actualización; quedando aplazada la entrega a este colectivo de los dos tercios restantes de las acciones diferidas para los años 2014 y 2015.

- **Sistema de retribución con entrega diferida de acciones para consejeros no ejecutivos**

BBVA cuenta con un sistema de retribución con entrega diferida de acciones para sus consejeros no ejecutivos que fue aprobado por la Junta General celebrada el 18 de marzo de 2006 y prorrogado por un periodo adicional de 5 años por acuerdo de la Junta General celebrada el 11 de marzo de 2011.

Este Sistema consiste en la asignación con carácter anual a los consejeros no ejecutivos de un número de "acciones teóricas" equivalentes al 20% de la retribución total percibida por cada uno de ellos en el ejercicio anterior, según la media de los precios de cierre de la acción de BBVA durante las sesenta sesiones bursátiles anteriores a las fechas de las juntas generales ordinarias que aprueben las cuentas anuales de cada ejercicio.

Las acciones serán objeto de entrega, en su caso, a cada beneficiario, en la fecha de su cese como consejero por cualquier causa que no sea debida al incumplimiento grave de sus funciones.

Las “acciones teóricas” asignadas en el ejercicio 2012 a los consejeros no ejecutivos beneficiarios del sistema de entrega diferida de acciones, correspondientes al 20% de las retribuciones totales percibidas por éstos en el ejercicio 2011, son las siguientes:

	Acciones teóricas asignadas en 2012	Acciones teóricas acumuladas a 31 de diciembre 2012
Tomás Alfaro Drake	8.987	28.359
Juan Carlos Álvarez Mezquíriz	10.061	57.534
Ramón Bustamante y de la Mora	9.141	54.460
José Antonio Fernández Rivero	11.410	50.224
Ignacio Ferrero Jordi	10.072	58.117
Carlos Loring Martínez de Irujo	9.147	42.245
José Maldonado Ramos	10.955	17.688
Enrique Medina Fernández	11.979	73.293
Jose Luis Palao García-Suelto	9.355	9.355
Juan Pi Llorens	2.712	2.712
Susana Rodríguez Vidarte	8.445	39.484
Total	102.264	433.471

- **Obligaciones contraídas en materia de previsión**

Al cierre del ejercicio 2012, la situación de los mercados de deuda de bonos corporativos de alta calidad, exige, en aplicación de la Norma 78 de la NIC 19, una actualización de los tipos de interés aplicable por las entidades para descontar las prestaciones post-empleo; lo cual, sin cambiar los compromisos asumidos por el Banco, ha provocado que se incremente el importe de las provisiones necesarias para su cobertura y las cantidades a dotar en el ejercicio 2012.

Así, las provisiones registradas a 31 de diciembre de 2012 para atender a los compromisos asumidos en materia de previsión con el Consejero Delegado, ascienden a 22.703 miles de euros, de los cuales, en el ejercicio 2012, se han dotado, de acuerdo con la aplicación de la normativa contable en vigor, 1.701 miles de euros contra resultados, y 4.307 miles de euros contra patrimonio para la adecuación de la hipótesis de tipo de interés utilizada en la valoración de los compromisos por pensiones en España; no existiendo a esa fecha otras obligaciones en materia de previsión con consejeros ejecutivos

En cuanto a lo que se refiere a los demás miembros del Comité de Dirección, las provisiones registradas a 31 de diciembre de 2012 para atender las obligaciones contraídas en materia de previsión ascienden a 80.602 miles de euros, de los cuales, en el ejercicio 2012, se han dotado, de acuerdo con la aplicación de la normativa contable en vigor 13.077 miles de euros contra resultados, y 17.347 miles de euros contra patrimonio para la adecuación de la hipótesis de tipo de interés antes mencionada,

Por otra parte, se han satisfecho 117 miles de euros en primas por seguros a favor de los consejeros no ejecutivos miembros del Consejo de Administración.

- **Extinción de la relación contractual.**

No existen a 31 de diciembre de 2012 compromisos de pago de indemnizaciones a los consejeros ejecutivos.

En el caso del Consejero Delegado, sus condiciones contractuales determinan que en caso de que pierda esta condición por cualquier causa que no sea debida a su voluntad, jubilación, invalidez o incumplimiento grave de sus funciones, se jubilará anticipadamente con una pensión, que se podrá percibir en forma de renta vitalicia o de capital, a su elección, del 75% del salario pensionable, si ello se produjera antes de cumplir los 55 años o, del 85% si se produjera después de cumplir esa edad.

Durante el ejercicio 2012 se ha producido la desvinculación del Grupo de un miembro del Comité de Dirección, como consecuencia de la cual se ha satisfecho la cantidad de 1.302 miles de euros.

57. Detalle de participaciones de los administradores en sociedades con análogo objeto social

De conformidad con lo establecido en el artículo 229.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se indica que a 31 de diciembre de 2012 ninguno de los miembros del Consejo de Administración de BBVA participaba directa o indirectamente en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de BBVA, salvo D^a Belén Garijo López, quien esa fecha mantenía una participación directa de 3.350 acciones de Bankia, S.A. y D. José Luis Palao García-Suelto, quien a esa fecha, mantenía una participación directa de 4.364 acciones de Banco Santander, S.A. y 5.491 acciones de Caixabank, S.A. y D. Ignacio Ferrero Jordi, quien a esa fecha mantenía una participación directa de 2.500 acciones en Deutsche Bank, AG, de 2.808 acciones de Credit Suisse, AG y de 6.750 acciones de UBS, AG. Por otra parte, ningún miembro del Consejo de Administración del Banco desempeña cargos o funciones en dichas sociedades.

Asimismo, se indica que, a 31 de diciembre de 2012, personas vinculadas a los miembros del Consejo de Administración del Banco eran titulares de 135.982 acciones de Banco Santander, S.A., 4.500 acciones de Bank of America Corporation, de 414 acciones de Banco Español de Crédito S.A. (Banesto) y de 3 acciones de Bankinter, S.A.

58. Otra información

58.1 Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica el Grupo BBVA, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, a 31 de diciembre de 2012 los estados financieros consolidados adjuntos no presentaban ninguna partida que deba ser incluida en el documento de información medioambiental previsto en la Orden JUS/206/2009, de 28 de enero, por la que se aprueban nuevos modelos para la presentación en el Registro Mercantil de las cuentas anuales de los sujetos obligados a su publicación y no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

58.2 Relación de agentes de entidades de crédito

La relación de los agentes de BBVA requerida según lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, del Ministerio de Economía y Hacienda se encuentra detallada en las cuentas anuales individuales del Banco correspondientes al ejercicio 2012.

58.3 Informe de actividad del Departamento de Servicio de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente

El informe de la actividad del Departamento de Servicio de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente, requerido según lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, se incluye en el Informe de Gestión consolidado adjunto a las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2012.

58.4 Requerimientos de información de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V)

Dividendos pagados durante el ejercicio

La siguiente tabla recoge los dividendos por acción pagados en efectivo durante los ejercicios 2012, 2011 y 2010 (criterio de caja, con independencia del ejercicio en el que se hayan devengado), pero sin incluir otras retribuciones al accionista como el "Dividendo Opción". Para un análisis completo de todas las retribuciones entregadas a accionistas durante el ejercicio 2012 y 2011 ver Nota 4.

Dividendos pagados (Sin incluir "Dividendo Opción")	2012			2011			2010		
	% sobre Nominal	Euros por acción	Importe (millones de euros)	% sobre Nominal	Euros por acción	Importe (millones de euros)	% sobre Nominal	Euros por acción	Importe (millones de euros)
Acciones ordinarias	41%	0,20	1.029	39%	0,19	859	67%	0,33	1.237
Resto de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Dividendos pagados en efectivo (*)	41%	0,20	1.029	39%	0,19	859	67%	0,33	1.237
Dividendos con cargo a resultados	41%	0,20	1.029	39%	0,19	859	67%	0,33	1.237
Dividendos con cargo a reservas o prima de emisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos en especie	-	-	-	-	-	-	-	-	-

(*) Tan solo se incluyen los dividendos en efectivo pagados durante cada ejercicio (criterio de caja), con independencia del ejercicio al que correspondan.

Resultados e ingresos ordinario por segmentos de negocio

El desglose de los resultados consolidados de los ejercicios 2012, 2011 y 2010, por segmentos de negocio, es:

Resultados del Grupo por segmentos de negocio	Millones de euros		
	2012	2011	2010
España	(1.267)	1.352	2.210
Eurasia	950	1.031	575
México	1.821	1.711	1.683
América del Sur	1.347	1.007	889
Estados Unidos	475	(691)	260
Subtotal resultados de áreas de negocio	3.326	4.410	5.617
Actividades Corporativas	(1.649)	(1.405)	(1.011)
Resultado atribuido a la entidad dominante	1.677	3.004	4.606
Resultados no asignados	-	-	-
Eliminación de resultados internos (entre segmentos)	-	-	-
Otros resultados (*)	651	481	389
Impuesto sobre beneficios y/o resultado de operaciones interrumpidas	(668)	(39)	1.064
Resultado antes de impuestos	1.660	3.446	6.059

(*) Resultado atribuido a intereses minoritarios.

El desglose, por áreas de negocio, de los ingresos ordinarios (margen bruto) del Grupo BBVA en el ejercicio 2012, 2011 y 2010 integrados por los intereses y rendimientos asimilados, los rendimientos de instrumentos de capital, las comisiones percibidas, el resultado neto de las operaciones financieras y otros productos de explotación, es:

Ingresos ordinarios Grupo por segmentos de negocio	Millones de euros		
	2012	2011	2010
España	6.784	6.328	7.072
Eurasia	2.210	1.961	1.060
México	5.758	5.321	5.278
América del Sur	5.363	4.101	3.402
Estados Unidos	2.395	2.324	2.583
Actividades Corporativas	(69)	(8)	939
Ajustes y eliminaciones de ingresos ordinarios entre segmentos	-	-	-
Total ingresos ordinarios Grupo BBVA	22.441	20.027	20.334

Emisiones por tipo de mercados

Los movimientos en débitos representativos de valores negociables y pasivos subordinados (ver Nota 23.3) en el ejercicio 2012, 2011 y 2010 según el tipo de mercado en que estaban emitidos se muestran a continuación:

Millones de euros					
Débitos representados por valores negociables y pasivos subordinados 2012	Saldo vivo al inicio	Emisiones	Recompras o reembolsos	Ajustes por tipo de cambio y otros (*)	Saldo vivo al final
Emitidos en un estado miembro de la Unión Europea	85.924	50.469	(70.027)	19.602	85.968
Con folleto informativo	85.855	50.469	(70.027)	19.602	85.899
Sin folleto informativo	69	-	-	-	69
Emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	11.425	4.380	(3.232)	502	13.075
Total	97.349	54.850	(73.259)	20.104	99.043

(*) 7.750 millones de euros corresponden a emision de Unnim incorporada al Grupo.

Millones de euros					
Débitos representados por valores negociables y pasivos subordinados 2011	Saldo vivo al inicio	Emisiones	Recompras o reembolsos	Ajustes por tipo de cambio y otros	Saldo vivo al final
Emitidos en un estado miembro de la Unión Europea	93.166	104.734	(97.115)	(14.861)	85.924
Con folleto informativo	93.110	104.721	(97.115)	(14.861)	85.855
Sin folleto informativo	56	13	-	-	69
Emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	9.433	2.375	(527)	144	11.425
Total	102.599	107.109	(97.642)	(14.717)	97.349

Millones de euros					
Débitos representados por valores negociables y pasivos subordinados 2010	Saldo vivo al inicio	Emisiones	Recompras o reembolsos	Ajustes por tipo de cambio y otros	Saldo vivo al final
Emitidos en un estado miembro de la Unión Europea	107.068	129.697	(149.965)	3.768	90.568
Con folleto informativo	107.034	129.697	(149.962)	3.768	90.537
Sin folleto informativo	34	-	(3)	-	31
Emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	10.748	2.622	(2.097)	758	12.031
Total	117.816	132.319	(152.062)	4.526	102.599

Intereses y rendimientos por áreas geográficas

El desglose del saldo del capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, por áreas geográficas, es:

Milk Millones de euros			
Intereses y rendimientos asimilados Desglose por áreas geográficas	2012	2011	2010
Mercado interior	9.793	9.584	8.906
Mercado exterior	16.469	14.596	12.224
Unión Europea	315	843	744
Otros países OCDE	9.551	8.372	7.414
Resto de países	6.603	5.381	4.066
Total	26.262	24.180	21.130

Número medio de empleados por géneros

El desglose del número medio de empleados del Grupo BBVA, distribuido por género, durante los ejercicios 2012, 2011 y 2010, es:

Número medio de empleados en el periodo Desglose por géneros	2012		2011		2010	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Número medio de empleados Grupo BBVA	53.815	60.109	52.664	57.030	50.804	53.951
<i>De los que:</i>						
BBVA, S.A.	15.440	11.557	15.687	11.531	15.616	11.218

59. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio, está previsto que el día 31 de enero de 2013 se someta a la aprobación de los Consejos de Administración de las sociedades Unnim Banc, S.A. (Sociedad Unipersonal) (en adelante "Unnim") y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., (en adelante "BBVA") el proyecto de fusión por absorción de Unnim por parte de BBVA y el consiguiente traspaso en bloque, a título universal, del patrimonio de Unnim a BBVA que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

De ser aprobado el proyecto de fusión por los respectivos Consejos de Administración el acuerdo de fusión se someterá a la aprobación de las Juntas Generales de Accionistas de las sociedades intervinientes a celebrar en el primer trimestre de 2013. Dado que la sociedad absorbida está íntegramente participada por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., de acuerdo con el artículo 49.1 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, no será necesario el aumento de capital de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. ni la elaboración de informes de los administradores de las sociedades intervinientes en la fusión, ni de experto independiente sobre el proyecto de fusión.

Asimismo, está previsto que en la misma reunión del Consejo de Administración de 31 de enero de 2013, y al amparo de la facultad delegada por la Junta General de accionistas de la Sociedad celebrada el día 16 de marzo de 2012, en su punto quinto del orden del día, se someta a su aprobación un acuerdo de emisión de obligaciones convertibles en acciones ordinarias de BBVA con exclusión del derecho de suscripción preferente.

En caso de que dicho acuerdo sea aprobado, y a los efectos de lo previsto en los artículos 414, 417 y 511 de la Ley de Sociedades de Capital, se emitirá el preceptivo informe de administradores explicativo de las bases y modalidades de conversión, justificando la propuesta de supresión del derecho de suscripción preferente, que se acompañará, en su caso, por otro de un auditor de cuentas distinto del auditor de la sociedad, designado a tal efecto por el Registro Mercantil.

Desde el 1 de enero de 2013 hasta la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales consolidadas no se han producido otros hechos posteriores que afecten de forma significativa a los resultados del Grupo o a la situación patrimonial del mismo, diferentes de los mencionados anteriormente en esta Memoria. Los hechos más significativos mencionados en la Memoria son la venta de Afore Bancomer (ver Nota 3) y el pago del segundo dividendo a cuenta (ver Nota 4).

Grupo **BBVA**

Anexos

ANEXO I

Estados Financieros de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

Balances a 31 de diciembre de 2012 y 2011 de BBVA,S.A.

ACTIVO	Millones de euros	
	Diciembre 2012	Diciembre 2011 (*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	11.079	13.629
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	63.771	56.538
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	12.437	7.898
Instrumentos de capital	2.199	997
Derivados de negociación	49.135	47.643
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	33.098	25.407
Valores representativos de deuda	30.083	21.108
Instrumentos de capital	3.015	4.299
INVERSIONES CREDITICIAS	237.029	262.923
Depósitos en entidades de crédito	21.366	22.967
Crédito a la clientela	213.944	238.463
Valores representativos de deuda	1.719	1.493
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	10.162	10.955
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	226	146
DERIVADOS DE COBERTURA	3.708	3.681
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	1.968	1.462
PARTICIPACIONES	28.524	27.954
Entidades asociadas	4.499	4.159
Entidades multigrupo	4.013	3.933
Entidades del Grupo	20.012	19.862
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	2.022	1.832
ACTIVO MATERIAL	1.461	1.504
Inmovilizado material	1.460	1.503
De uso propio	1.460	1.503
Cedido en arrendamiento operativo	-	-
Inversiones inmobiliarias	1	1
ACTIVO INTANGIBLE	729	567
Fondo de comercio	-	-
Otro activo intangible	729	567
ACTIVOS FISCALES	5.732	3.647
Corrientes	787	282
Diferidos	4.945	3.365
RESTO DE ACTIVOS	990	921
TOTAL ACTIVO	400.499	411.166

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Balances a 31 de diciembre de 2012 y 2011 de BBVA,S.A.

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Millones de euros	
	Diciembre 2012	Diciembre 2011 (*)
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	53.434	48.966
Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Derivados de negociación	48.849	45.803
Posiciones cortas de valores	4.585	3.163
Otros pasivos financieros	-	-
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	305.917	323.518
Depósitos de bancos centrales	40.557	32.649
Depósitos de entidades de crédito	48.962	44.676
Depósitos de la clientela	163.798	184.966
Débitos representados por valores negociables	42.025	46.559
Pasivos subordinados	5.169	9.895
Otros pasivos financieros	5.406	4.773
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-	-
DERIVADOS DE COBERTURA	2.586	2.475
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	-	-
PROVISIONES	6.696	6.397
Fondo para pensiones y obligaciones similares	4.998	4.966
Provisiones para impuestos	-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	176	159
Otras provisiones	1.522	1.272
PASIVOS FISCALES	450	373
Corrientes	-	-
Diferidos	450	373
RESTO DE PASIVOS	1.610	1.786
TOTAL PASIVO	370.693	383.515

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Balances a 31 de diciembre de 2012 y 2011 de BBVA,S.A.

PASIVO Y PATRIMONIO NETO (Continuación)	Millones de euros	
	Diciembre 2012	Diciembre 2011 (*)
FONDOS PROPIOS	30.783	28.504
Capital	2.670	2.403
Escriturado	2.670	2.403
Menos: Capital no exigido (-)	-	-
Prima de emisión	20.968	18.970
Reservas	7.049	6.817
Otros instrumentos de capital	43	29
De instrumentos financieros compuestos	-	-
Resto de instrumentos de capital	43	29
Menos: Valores propios (-)	(41)	(19)
Resultado del periodo/ejercicio	1.428	1.428
Menos: Dividendos y retribuciones (-)	(1.334)	(1.124)
AJUSTES POR VALORACIÓN	(977)	(853)
Activos financieros disponibles para la venta	(938)	(782)
Coberturas de los flujos de efectivo	(40)	(30)
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio	19	(32)
Activos no corrientes en venta	-	-
Resto de ajustes por valoración	(18)	(9)
TOTAL PATRIMONIO NETO	29.806	27.651
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	400.499	411.166

PRO-MEMORIA	Millones de euros	
	Diciembre 2012	Diciembre 2011 (*)
RIESGOS CONTINGENTES	64.373	60.760
COMPROMISOS CONTINGENTES	50.202	55.450

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 de BBVA, S.A.

Millones de euros

	Diciembre 2012	Diciembre 2011 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	9.099	9.668
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(4.875)	(5.653)
MARGEN DE INTERESES	4.224	4.015
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	5.117	3.542
COMISIONES PERCIBIDAS	1.730	1.723
COMISIONES PAGADAS	(322)	(297)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	987	490
Cartera de negociación	580	583
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	407	(93)
Otros	-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)	(307)	72
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	93	103
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(272)	(129)
MARGEN BRUTO	11.250	9.519
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(3.668)	(3.641)
Gastos de personal	(2.264)	(2.278)
Otros gastos generales de administración	(1.404)	(1.363)
AMORTIZACIÓN	(380)	(322)
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	(969)	(792)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO)	(5.668)	(2.088)
Inversiones crediticias	(5.653)	(2.092)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(15)	4
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	565	2.676
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (NETO)	543	(1.510)
Fondo de comercio y otro activo intangible	-	-
Otros activos	543	(1.510)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	14	13
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIO	-	-
VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	(488)	(244)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	634	935
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	751	462
RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	1.385	1.397
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO)	43	31
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.428	1.428

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 de BBVA, S.A.

Millones de euros

	Diciembre 2012	Diciembre 2011 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.428	1.428
OTROS INGRESOS (GASTOS) RECONOCIDOS	(124)	(827)
Activos financieros disponibles para la venta	(176)	(990)
Ganancias (Pérdidas) por valoración	(343)	(972)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	167	(18)
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	(14)	32
Ganancias (Pérdidas) por valoración	(14)	2
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	30
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	73	(44)
Ganancias (Pérdidas) por valoración	73	(47)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	3
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias y Pérdidas actuariales en planes de pensiones	(13)	(12)
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuestos sobre beneficios	6	187
TOTAL INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS	1.304	601

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Estado de Cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

Millones de euros

2012	Fondos propios							Ajustes por Valoración	Total Patrimonio Neto	
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del periodo	Menos: dividendos y retribuciones			Total fondos propios
Saldos a 1 de enero de 2012	2.403	18.970	6.817	29	(19)	1.428	(1.124)	28.504	(853)	27.651
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	2.403	18.970	6.817	29	(19)	1.428	(1.124)	28.504	(853)	27.651
Total ingresos/gastos reconocidos	-	-	-	-	-	1.428	-	1.428	(124)	1.304
Otras variaciones del patrimonio neto	267	1.998	232	14	(22)	(1.428)	(210)	851	-	851
Aumentos de capital	73	-	(73)	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	194	1.998	-	-	-	-	-	2.192	-	2.192
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	17	-	-	-	17	-	17
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(1.083)	(1.083)	-	(1.083)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	17	-	(22)	-	-	(5)	-	(5)
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	289	15	-	(1.428)	1.124	-	-	-
Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(1)	(18)	-	-	(251)	(270)	-	(270)
<i>De los que:</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adquisición de derechos de asignación gratuita (Nota 3)	-	-	-	-	-	-	251	251	-	251
Saldos a 31 de diciembre de 2012	2.670	20.968	7.049	43	(41)	1.428	(1.334)	30.783	(977)	29.806

Estado de Cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

Millones de euros

2011	Fondos propios								Ajustes por Valoración	Total Patrimonio Neto (*)
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del periodo	Menos: dividendos y retribuciones	Total fondos propios		
Saldos a 1 de enero de 2011	2.201	17.104	5.114	23	(84)	2.904	(1.079)	26.183	(26)	26.157
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	2.201	17.104	5.114	23	(84)	2.904	(1.079)	26.183	(26)	26.157
Total ingresos/gastos reconocidos	-	-	-	-	-	1.428	-	1.428	(827)	601
Otras variaciones del patrimonio neto	202	1.866	1.703	6	65	(2.904)	(45)	893	-	893
Aumentos de capital	68	-	(68)	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	134	1.866	-	-	-	-	-	2.000	-	2.000
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	18	-	-	-	18	-	18
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(945)	(945)	-	(945)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	10	-	65	-	-	75	-	75
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	1.837	(12)	-	(2.904)	1.079	-	-	-
Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(76)	-	-	-	(179)	(255)	-	(255)
<i>De los que:</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adquisición de derechos de asignación gratuita (Nota 3)	-	-	-	-	-	-	(179)	(179)	-	(179)
Saldos a 31 de diciembre de 2011	2.403	18.970	6.817	29	(19)	1.428	(1.124)	28.504	(853)	27.651

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Estado de flujos de efectivo generados en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 de BBVA, S.A.

	Millones de euros	
	Diciembre 2012	Diciembre 2011 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN ⁽¹⁾	1.464	18.867
Resultado del ejercicio	1.428	1.428
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:	1.378	2.060
Amortización	380	322
Otros ajustes	998	1.738
Aumento/Disminución neto de los activos de explotación	(8.147)	4.547
Cartera de negociación	7.233	5.190
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	7.691	(1.305)
Inversiones crediticias	(25.893)	(1.250)
Otros activos de explotación	2.822	1.912
Aumento/Disminución neto de los pasivos de explotación	(8.738)	20.385
Cartera de negociación	4.468	13.286
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	(12.931)	6.046
Otros pasivos de explotación	(275)	1.053
Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios	(751)	(459)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN ⁽²⁾	(239)	(7.135)
Pagos	1.811	8.588
Activos materiales	167	262
Activos intangibles	353	290
Participaciones	77	5.034
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	1.154	1.185
Cartera de inversión a vencimiento	60	1.817
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros	1.572	1.453
Activos materiales	12	23
Activos intangibles	-	-
Participaciones	67	238
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	640	384
Cartera de inversión a vencimiento	853	808
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN ⁽³⁾	(3.774)	(2.230)

Millones de euros		
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación)	Diciembre 2012	Diciembre 2011 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN ⁽³⁾	(3.774)	(2.230)
Pagos	6.348	5.415
Dividendos	1.279	1.038
Pasivos subordinados	2.360	1.626
Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio	2.573	2.751
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	136	-
Cobros	2.574	3.185
Pasivos subordinados	-	339
Emisión de instrumentos de capital propio	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propio	2.574	2.776
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	70
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO ⁽⁴⁾	(1)	(38)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES ⁽¹⁺²⁺³⁺⁴⁾	(2.550)	9.464
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	13.629	4.165
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	11.079	13.629

Millones de euros		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	Diciembre 2012	Diciembre 2011 (*)
Caja	587	595
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	10.492	13.034
Otros activos financieros	-	-
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	11.079	13.629

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ANEXO II

Información adicional sobre sociedades dependientes que componen el Grupo BBVA

Información adicional sobre sociedades dependientes consolidadas que componen el Grupo BBVA							Miles de euros(*)				
Sociedad	Domicilio	Actividad	% de control del Banco			Valor neto en libros	Datos de la entidad participada				
			Directo	Indirecto	Total		Activos 31.12.12	Pasivos 31.12.12	Patrimonio 31.12.12	Resultado 31.12.12	
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA, S.A. (AFP PROVIDA) (****)	CHILE	GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONES	12,70	51,62	64,32	318.504	642.259	129.123	346.404	166.732	
ADMINISTRADORA DE FONDOS PARA EL RETIRO-BANCOMER, S.A DE C.V. (****)	MEXICO	GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONES	17,50	82,50	100,00	403.834	308.914	76.200	130.886	101.828	
AFP GENESIS ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, S.A. (****)	ECUADOR	GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONES	0,00	100,00	100,00	5.852	9.699	3.844	2.110	3.745	
AFP HORIZONTE, S.A. (****)	PERU	GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONES	24,85	75,15	100,00	63.173	116.328	40.872	44.427	31.029	
AFP PREVISION BBV-ADM.DE FONDOS DE PENSIONES S.A.	BOLIVIA	GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONES	75,00	5,00	80,00	2.063	11.087	5.110	4.206	1.771	
AMERICAN FINANCE GROUP, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	15.828	16.780	951	15.830	(1)	
ANIDA DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	0,00	100,00	100,00	150.170	555.316	424.992	188.772	(58.448)	
ANIDA GERMANIA IMMOBILIEN ONE, GMBH	ALEMANIA	INMOBILIARIA	0,00	100,00	100,00	4.387	20.507	15.402	4.885	220	
ANIDA GRUPO INMOBILIARIO, S.L.(**)	ESPAÑA	CARTERA	100,00	0,00	100,00	-	(889.048)	1.954.174	(857.967)	(1.985.255)	
ANIDA INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	MEXICO	CARTERA	0,00	100,00	100,00	106.983	92.369	4	92.454	(89)	
ANIDA OPERACIONES SINGULARES, S.A.(***)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	0,00	100,00	100,00	(3.184.111)	4.502.021	7.659.415	(1.391.673)	(1.765.721)	
ANIDA PROYECTOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V.	MEXICO	INMOBILIARIA	0,00	100,00	100,00	90.881	136.228	45.315	91.617	(704)	
ANIDA SERVICIOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V.	MEXICO	INMOBILIARIA	0,00	100,00	100,00	1.312	2.308	1.004	956	348	
ANIDAPORT INVESTIMENTOS IMOBILIARIOS, UNIPESOAAL, LTDA	PORTUGAL	INMOBILIARIA	0,00	100,00	100,00	(6.471)	19.556	33.856	(3.295)	(11.005)	
APLICA SOLUCIONES TECNOLOGICAS CHILE LIMITADA	CHILE	SERVICIOS	0,00	100,00	100,00	371	884	512	188	184	
APLICA TECNOLOGIA AVANZADA OPERADORA, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	0,00	100,00	100,00	962	10.960	9.996	181	783	
APLICA TECNOLOGIA AVANZADA SERVICIOS, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	0,00	100,00	100,00	100	1.995	1.894	8	93	
APLICA TECNOLOGIA AVANZADA, S.A. DE C.V.- ATA	MEXICO	SERVICIOS	100,00	0,00	100,00	30.369	176.086	116.461	47.050	12.575	
ARIZONA FINANCIAL PRODUCTS, INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	737.186	739.078	1.892	732.175	5.011	
ARRAHONA AMBIT, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	0,00	100,00	100,00	-	91.900	110.370	3.784	(22.254)	
ARRAHONA IMMO, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	0,00	100,00	100,00	-	368.870	322.854	81.593	(35.577)	
ARRAHONA NEXUS, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	0,00	100,00	100,00	-	263.862	311.980	8.286	(56.404)	
ARRAHONA RENT, S.L.U.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	0,00	100,00	100,00	-	11.514	70	13.788	(2.344)	
ARRELS CT FINSOL, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	0,00	100,00	100,00	-	310.693	327.488	68.466	(85.261)	
ARRELS CT LLOGUER, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	0,00	100,00	100,00	371	40.188	43.852	4.327	(7.991)	
ARRELS CT PATRIMONI I PROJECTES, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	0,00	100,00	100,00	-	180.842	197.229	(2.157)	(14.230)	
ARRELS CT PROMOU, S.A.	ESPAÑA	CARTERA	0,00	100,00	100,00	63.000	85.956	60.944	53.881	(28.869)	
AUMERAVILLA, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	0,00	100,00	100,00	2.048	2.621	764	926	931	
BAHIA SUR RESORT, S.C.	ESPAÑA	SIN ACTIVIDAD	99,95	0,00	99,95	1.436	1.438	15	1.423	-	
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA (PANAMA), S.A.	PANAMA	BANCA	54,11	44,81	98,92	19.464	1.609.005	1.371.845	209.469	27.691	
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA (PORTUGAL), S.A.	PORTUGAL	BANCA	47,22	52,78	100,00	320.663	6.203.336	5.873.026	389.523	(59.213)	
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA CHILE, S.A.	CHILE	BANCA	0,00	68,18	68,18	707.505	14.741.551	13.703.323	933.954	104.274	
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA URUGUAY, S.A.	URUGUAY	BANCA	100,00	0,00	100,00	100.451	2.094.644	1.947.251	126.278	21.115	
BANCO CONTINENTAL, S.A. (1)	PERU	BANCA	0,00	46,10	46,10	1.158.070	14.762.318	13.506.854	888.008	367.456	
BANCO DE PROMOCION DE NEGOCIOS, S.A.	ESPAÑA	BANCA	0,00	99,86	99,86	15.173	19.101	170	18.626	305	
BANCO DEPOSITARIO BBVA, S.A.	ESPAÑA	BANCA	0,00	100,00	100,00	1.595	1.131.700	1.108.123	5.031	18.546	
BANCO INDUSTRIAL DE BILBAO, S.A.	ESPAÑA	BANCA	0,00	99,93	99,93	97.220	100.746	1.487	54.433	44.826	
BANCO OCCIDENTAL, S.A.	ESPAÑA	BANCA	49,43	50,57	100,00	16.511	18.006	91	17.764	151	
BANCO PROVINCIAL OVERSEAS N.V. (2)	CURACAO	BANCA	0,00	100,00	100,00	67.581	337.501	268.332	40.716	28.453	
BANCO PROVINCIAL S.A. - BANCO UNIVERSAL	VENEZUELA	BANCA	1,85	53,750	55,600	494.037	19.976.746	18.089.735	1.154.214	732.797	

(*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2012
(**) Esta sociedad cuenta con un préstamo participativo de la matriz BBVA, S.A.
(***) Esta sociedad cuenta con un préstamo participativo de la sociedad Anida Grupo Inmobiliario, S.L.
(****) Activo no corriente en venta
(1) Sociedad consolidada por integración global de acuerdo a normas contables (ver Glosario en anexo XIII).
(2) Aunque el porcentaje de participación económico es el 48%, se consolida por integración global de acuerdo a normas contables (ver Anexo XIII).

Información adicional sobre sociedades dependientes consolidadas que componen el Grupo BBVA (Continuación)

Sociedad	Domicilio	Actividad	% de control del Banco			Valor neto en libros	Miles de euros (*)			
			Directo	Indirecto	Total		Datos de la entidad participada			
							Activos 31.12.12	Pasivos 31.12.12	Patrimonio31.12.12	Resultado 31.12.12
BANCOMER FINANCIAL SERVICES INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	1.994	2.312	318	1.996	(2)
BANCOMER FOREIGN EXCHANGE INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	5.196	7.754	2.558	3.230	1.966
BANCOMER PAYMENT SERVICES INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	28	31	1	34	(4)
BANCOMER TRANSFER SERVICES, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	25.232	62.084	36.674	15.826	9.584
BBV AMERICA, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	0,00	100,00	479.328	1.784.007	107	1.567.539	216.361
BBVA & PARTNERS SICAV SIF EQUITY ARBITRAGE MASTER SIF	LUXEMBURGO	SOCIEDADES DE CAPITAL VARIABLE	100,00	0,00	100,00	1.500	1.554	54	1.467	33
BBVA ASESORIAS FINANCIERAS, S.A.	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	2.656	3.326	669	913	1.744
BBVA ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	13.957	34.160	20.202	9.463	4.495
BBVA ASSET MANAGEMENT CONTINENTAL S.A. SAF (1)	PERU	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	46,10	46,10	13.071	16.402	3.331	10.166	2.905
BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA (BBVA FIDUCIARIA)	COLOMBIA	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	36.813	42.137	5.300	27.169	9.668
BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	17,00	83,00	100,00	11.436	84.929	58.398	12.170	14.361
BBVA AUTOMERCANTIL, COMERCIO E ALUGER DE VEICULOS AUTOMOVEIS,LDA.	PORTUGAL	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	0,00	100,00	6.718	32.898	26.464	7.916	(1.482)
BBVA AUTORENTING SPA (***)	ITALIA	SERVICIOS	0,00	100,00	100,00	14.857	286.769	254.083	36.481	(3.795)
BBVA BANCO DE FINANCIACION S.A.	ESPAÑA	BANCA	0,00	100,00	100,00	64.200	12.349.982	12.276.270	73.197	515
BBVA BANCO FRANCES, S.A.	ARGENTINA	BANCA	45,61	30,38	75,99	157.370	6.816.365	6.024.011	576.098	216.256
BBVA BANCOMER GESTION, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	34.018	53.597	19.577	15.137	18.883
BBVA BANCOMER OPERADORA, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	0,00	100,00	100,00	56.766	298.564	241.799	44.246	12.519
BBVA BANCOMER SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	0,00	100,00	100,00	614	62.542	61.928	540	74
BBVA BANCOMER USA, INC.	ESTADOS UNIDOS	CARTERA	0,00	100,00	100,00	37.468	35.419	(2.217)	26.117	11.519
BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER	MEXICO	BANCA	0,00	100,00	100,00	6.824.095	75.845.053	69.048.794	5.424.644	1.371.615
BBVA BRASIL BANCO DE INVESTIMENTO, S.A.	BRASIL	BANCA	100,00	0,00	100,00	16.266	42.298	4.497	36.268	1.533
BBVA BROKER, CORREDURIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	99,94	0,06	100,00	297	24.457	11.758	7.264	5.435
BBVA CAPITAL FINANCE, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	0,00	100,00	60	37.024	36.643	412	(31)
BBVA CARTERA DE INVERSIONES, SICAV, S.A.	ESPAÑA	SOCIEDADES DE CAPITAL VARIABLE	60,16	39,84	100,00	118.460	128.936	172	123.837	4.927
BBVA COLOMBIA, S.A.	COLOMBIA	BANCA	76,20	19,23	95,43	376.587	13.099.342	11.873.595	1.033.377	192.370
BBVA COMERCIALIZADORA LTDA.	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	2.079	4.727	2.649	114	1.964
BBVA COMPASS BANCSHARES, INC.	ESTADOS UNIDOS	CARTERA	0,00	100,00	100,00	8.294.484	8.390.706	96.222	7.912.518	381.966
BBVA COMPASS FINANCIAL CORPORATION	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	9.007	54.910	45.902	8.957	51
BBVA COMPASS INSURANCE AGENCY, INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	109.790	112.135	2.348	100.995	8.792
BBVA COMPASS INVESTMENT SOLUTIONS, INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	74.905	86.496	11.590	63.540	11.366
BBVA CONSOLIDAR SEGUROS, S.A.	ARGENTINA	SEGUROS	87,78	12,22	100,00	7.571	78.459	53.212	18.411	6.836
BBVA CONSULTING (BEIJING) LIMITED	CHINA	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	477	1.299	455	692	152
BBVA CONSULTORIA, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	0,00	100,00	100,00	4.364	4.806	430	4.335	41
BBVA CORREDORA TECNICA DE SEGUROS LIMITADA	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	30.860	33.950	3.087	21.252	9.611
BBVA CORREDORES DE BOLSA LIMITADA	CHILE	SOCIEDAD DE VALORES (INVERSIÓN MOBILIARIA)	0,00	100,00	100,00	46.208	505.705	459.498	50.663	(4.456)
BBVA DINERO EXPRESS, S.A.U	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	0,00	100,00	2.186	7.533	4.025	3.377	131
BBVA DISTRIBUIDORA DE SEGUROS S.R.L.	URUGUAY	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	621	680	59	157	464
BBVA FACTORING LIMITADA (CHILE)	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	7.515	82.206	74.690	6.692	824
BBVA FINANCE (UK), LTD.	REINO UNIDO	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	3.324	11.861	16	11.918	(73)
BBVA FINANZIA, S.p.A	ITALIA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,000	-	100,000	40.017	807.199	779.754	36.497	(9.052)

(*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2012

(1) Sociedad consolidada por integración global de acuerdo a normas contables (ver Glosario en anexo XIII).

(***) Activo no corriente en venta

Información adicional sobre sociedades dependientes consolidadas que componen el Grupo BBVA (Continuación)

Sociedad	Domicilio	Actividad	% de control del Banco				Miles de euros (*)			
			Directo	Indirecto	Total	Valor neto en libros	Datos de la entidad participada			
							Activos 31.12.12	Pasivos 31.12.12	Patrimonio3 1.12.12	Resultado 31.12.12
COMUNES DE INVERSIÓN.	ARGENTINA	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	9.527	12.920	3.391	7.268	2.261
BBVA FRANCES VALORES SOCIEDAD DE BOLSA, S.A.	ARGENTINA	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	2.418	3.060	621	2.066	373
BBVA FUNDOS, S.Gestora Fondos Pensoes,S.A.	PORTUGAL	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	998	11.592	298	10.202	1.092
BBVA GEST, S.G.DE FUNDOS DE INVERTIMIENTO MOBILIARIO, S.A.	PORTUGAL	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	998	7.561	105	7.360	96
BBVA GLOBAL FINANCE LTD.	ISLAS CAIMAN	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	0,00	100,00	-	476.466	472.681	3.712	73
BBVA GLOBAL MARKETS B.V.	PAISES BAJOS	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	0,00	100,00	90	388.913	388.849	66	(2)
BBVA HORIZONTE PENSIONES Y CESANTIAS, S.A. (****)	COLOMBIA	GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONES	78,52	21,44	99,96	62.061	235.182	49.891	147.066	38.225
BBVA INMOBILIARIA E INVERSIONES, S.A.	CHILE	INMOBILIARIA	0,00	68,11	68,11	5.192	44.236	36.612	8.114	(490)
BBVA INSTITUIÇÃO FINANCEIRA DE CREDITO, S.A.	PORTUGAL	SERVICIOS FINANCIEROS	49,90	50,10	100,00	39.205	365.072	318.904	43.621	2.547
BBVA INTERNATIONAL LIMITED	ISLAS CAIMAN	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	0,00	100,00	1	11.772	9.212	2.529	31
BBVA INTERNATIONAL PREFERRED, S.A.U.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	0,00	100,00	60	1.721.489	1.720.787	720	(18)
BBVA INVERSIONES CHILE, S.A.	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	61,22	38,78	100,00	617.330	1.647.970	2.261	1.393.591	252.118
BBVA IRELAND PLC	IRLANDA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	0,00	100,00	180.381	613.711	423.054	183.117	7.540
BBVA LEASIMO - SOCIEDADE DE LOCAÇÃO FINANCEIRA, S.A.	PORTUGAL	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	9.385	21.130	11.745	10.114	(729)
BBVA LUXINVEST, S.A.	LUXEMBURGO	CARTERA	36,00	64,00	100,00	255.843	321.601	21.287	289.273	11.041
BBVA MEDIACION OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	60	101.478	91.195	6.092	4.191
BBVA NOMINEES LIMITED	REINO UNIDO	SERVICIOS	95,00	0,00	95,00	-	-	-	-	-
BBVA PARAGUAY, S.A.	PARAGUAY	BANCA	100,00	0,00	100,00	22.598	1.251.671	1.109.556	123.176	18.939
BBVA PARTICIPACIONES MEJICANAS, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	99,00	1,00	100,00	57	146	-	146	-
BBVA PATRIMONIOS GESTORA SGIIC, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	99,98	0,02	100,00	3.907	13.460	3.528	4.783	5.149
BBVA PENSIONES, SA, ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES	ESPAÑA	GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONES	100,00	0,00	100,00	12.922	65.991	36.795	15.737	13.459
BBVA PLANIFICACION PATRIMONIAL, S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	80,00	20,00	100,00	1	508	2	515	(9)
BBVA PROPIEDAD, S.A.	ESPAÑA	SOCIEDAD INVERSIÓN INMOBILIARIA	0,00	100,00	100,00	1.262.184	1.337.190	15.747	1.348.713	(27.270)
BBVA RE LIMITED	IRLANDA	SEGUROS	0,00	100,00	100,00	656	82.801	58.076	18.330	6.395
BBVA RENTAS E INVERSIONES LIMITADA	CHILE	CARTERA	0,00	100,00	100,00	175.966	175.972	6	136.384	39.582
BBVA RENTING, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	5,94	94,06	100,00	20.546	806.443	741.540	57.641	7.262
BBVA RENTING, SPA (****)	ITALIA	SERVICIOS	0,00	100,00	100,00	1.755	96.842	93.023	3.046	773
BBVA SECURITIES INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	56.911	99.916	36.786	73.444	(10.314)
BBVA SEGUROS COLOMBIA, S.A.	COLOMBIA	SEGUROS	94,00	6,00	100,00	9.536	62.701	46.316	15.509	876
BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA, S.A.	COLOMBIA	SEGUROS	94,00	6,00	100,00	13.885	460.628	369.690	64.239	26.699
BBVA SEGUROS DE VIDA, S.A.	CHILE	SEGUROS	0,00	100,00	100,00	93.590	312.185	218.387	57.449	36.349
BBVA SEGUROS, S.A., DE SEGUROS Y REASEGUROS	ESPAÑA	SEGUROS	94,30	5,65	99,95	411.099	14.116.608	13.637.423	194.190	284.995
BBVA SENIOR FINANCE, S.A.U.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	0,00	100,00	60	15.110.771	15.109.424	1.142	205
BBVA SERVICIOS CORPORATIVOS LIMITADA	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	6.106	12.492	6.386	193	5.913
BBVA SERVICIOS, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	0,00	100,00	100,00	354	11.443	2.443	7.031	1.969
BBVA SOCIEDAD DE LEASING INMOBILIARIO, S.A.	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	97,49	97,49	20.214	69.519	48.782	18.508	2.229
BBVA SOLUCIONES AVANZADAS DE ASESORAMIENTO Y GESTION, S.L. (**)	ESPAÑA	SERVICIOS	0,00	100,00	100,00	4.374	5.392	1.612	6.256	(2.476)
BBVA SUBORDINATED CAPITAL S.A.U.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	0,00	100,00	130	287.218	286.491	624	103
BBVA SUIZA, S.A. (BBVA SWITZERLAND)	SUIZA	BANCA	39,72	60,28	100,00	66.905	1.354.711	898.580	431.987	24.144
BBVA TRADE, S.A.	ESPAÑA	CARTERA	-	100,00	100,00	6.379	24.480	11.035	13.438	7

(*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2012

(**) Esta sociedad cuenta con un préstamo participativo de la sociedad Blue Indico

(****) Activo no corriente en venta

Información adicional sobre sociedades dependientes consolidadas que componen el Grupo BBVA (Continuación)

Sociedad	Domicilio	Actividad	% de control del Banco			Valor neto en libros	Miles de euros (*)			
			Directo	Indirecto	Total		Datos de la entidad participada			
							Activos 31.12.12	Pasivos 31.12.12	Patrimonio 31.12.12	Resultado 31.12.12
BBVA U.S. SENIOR S.A.U.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	0,00	100,00	350	2.895.485	2.895.372	190	(77)
BBVA USA BANCSHARES, INC	ESTADOS UNIDOS	CARTERA	100,00	0,00	100,00	8.493.414	8.315.328	71	7.933.791	381.466
BBVA VALORES COLOMBIA, S.A. COMISIONISTA DE BOLSA	COLOMBIA	SOCIEDAD DE VALORES (INVERSIÓN MOBILIARIA)	0,00	100,00	100,00	6.162	7.454	1.301	4.064	2.089
BBVA WEALTH SOLUTIONS, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	6.167	6.586	420	6.650	(484)
BILBAO VIZCAYA HOLDING, S.A.	ESPAÑA	CARTERA	89,00	11,00	100,00	34.771	147.559	29.166	79.066	39.327
BLUE INDICO INVESTMENTS, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	0,00	100,00	39.753	40.043	290	39.605	148
C B TRANSPORT .INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS	0,00	100,00	100,00	12.788	13.180	393	12.751	36
CAIXA DE MANLLEU PREFERENTS, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	61	18.128	18.020	92	16
CAIXA TERRASSA SOCIETAT DE PARTICIPACIONS PREFERENTS, S.A.U.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	1.261	125.400	123.783	1.575	42
CAIXASABADELL PREFERENTS, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	419	166.489	165.086	1.405	(2)
CAIXASABADELL TINELIA, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	0,00	100,00	100,00	42.069	42.306	3	42.375	(72)
CAPITAL INVESTMENT COUNSEL, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	7.775	9.723	1.949	5.872	1.902
CARTERA E INVERSIONES S.A., CIA DE	ESPAÑA	CARTERA	100,00	0,00	100,00	92.018	91.360	20.341	(399.253)	470.272
CASA DE BOLSA BBVA BANCOMER, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	96.320	157.492	61.170	58.029	38.293
CATALONIA GEBIRA, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	0,00	81,66	81,66	3.837	54.143	51.975	603	1.565
CATALONIA PROMODIS 4, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	0,00	100,00	100,00	-	40.265	31.056	10.350	(1.141)
CDD GESTION, S.R.L.	ITALIA	INMOBILIARIA	100,00	0,00	100,00	4.648	5.974	203	5.643	128
CIA. GLOBAL DE MANDATOS Y REPRESENTACIONES, S.A.	URUGUAY	EN LIQUIDACION	0,00	100,00	100,00	108	190	2	188	-
CIDESSA DOS, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	0,00	100,00	100,00	14.941	9.993	118	15.097	(5.222)
CIDESSA UNO, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	0,00	100,00	100,00	4.754	223.419	210.893	19.287	(6.761)
CIERVANA, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	0,00	100,00	53.164	53.161	3.239	50.654	(732)
COMERCIALIZADORA CORPORATIVA SAC (1)	PERU	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	46,10	46,10	342	1.193	919	163	111
COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS FINANCIEROS, S.A.	COLOMBIA	SERVICIOS	0,00	100,00	100,00	1.209	2.401	1.188	1.012	201
COMPANIA CHILENA DE INVERSIONES, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	0,00	100,00	580.314	545.690	191	542.880	2.619
COMPASS ASSET ACCEPTANCE COMPANY, LLC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	369.980	369.981	-	369.086	895
COMPASS AUTO RECEIVABLES CORPORATION	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	3.161	3.162	1	3.163	(2)
COMPASS BANK	ESTADOS UNIDOS	BANCA	0,00	100,00	100,00	8.266.068	56.622.359	48.356.291	7.881.099	384.969
COMPASS CAPITAL MARKETS, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	5.878.794	5.878.795	-	5.806.859	71.936
COMPASS CUSTODIAL SERVICES, INC.	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIVIDAD	0,00	100,00	100,00	1	1	-	1	-
COMPASS GP, INC.	ESTADOS UNIDOS	CARTERA	0,00	100,00	100,00	36.088	45.182	9.094	35.718	370
COMPASS INVESTMENTS, INC.	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIVIDAD	0,00	100,00	100,00	1	1	-	1	-
COMPASS LIMITED PARTNER, INC.	ESTADOS UNIDOS	CARTERA	0,00	100,00	100,00	5.105.520	5.105.963	443	5.038.967	66.553
COMPASS LOAN HOLDINGS TRS, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	60.946	60.949	2	60.910	37
COMPASS MORTGAGE CORPORATION	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	2.005.046	2.015.528	10.481	1.979.624	25.423
COMPASS MORTGAGE FINANCING, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	27	27	-	27	-
COMPASS MULTISTATE SERVICES CORPORATION	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS	0,00	100,00	100,00	2.843	3.115	274	2.841	-
COMPASS SOUTHWEST, LP	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	4.200.487	4.200.769	283	4.146.574	53.912
COMPASS TEXAS ACQUISITION CORPORATION	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIVIDAD	-	100,00	100,00	1.715	1.732	16	1.717	(1)

(*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2012

(1) Sociedad consolidada por integración global de acuerdo a normas contables (ver Glosario en anexo XIII).

Información adicional sobre sociedades dependientes consolidadas que componen el Grupo BBVA (Continuación)

Sociedad	Domicilio	Actividad	% de control del Banco			Valor neto en libros	Miles de euros (*)			
			Directo	Indirecto	Total		Datos de la entidad participada			
							Activos 31.12.12	Pasivos 31.12.12	Patrimonio 31.12.12	Resultado 31.12.12
COMPASS TEXAS MORTGAGE FINANCING, INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	27	27	-	27	-
COMPASS TRUST II	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIVIDAD	0,00	100,00	100,00	-	1	-	1	-
COMPASS WEALTH MANAGERS COMPANY	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIVIDAD	0,00	100,00	100,00	1	1	-	1	-
CONSOLIDAR A.F.J.P., S.A.	ARGENTINA	EN LIQUIDACION	46,11	53,89	100,00	1.385	16.425	13.853	3.195	(623)
CONTENTS AREA, S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS	0,00	100,00	100,00	6.119	7.145	1.026	8.510	(2.391)
CONTINENTAL BOLSA, SDAD. AGENTE DE BOLSA, S.A. (1)	PERU	SOCIEDAD DE VALORES (INVERSIÓN MOBILIARIA)	0,00	46,10	46,10	9.905	21.548	11.644	8.826	1.078
CONTINENTAL DPR FINANCE COMPANY (1)	ISLAS CAIMAN	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	-	442.847	442.847	-	-
CONTINENTAL SOCIEDAD TITULIZADORA, S.A. (1)	PERU	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	46,10	46,10	524	557	34	491	32
CONTRATACION DE PERSONAL, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	0,00	100,00	100,00	3.763	7.677	3.913	3.031	733
COPROMED S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	0,00	100,00	100,00	90	87	23	(23)	87
CORPORACION GENERAL FINANCIERA, S.A.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	0,00	100,00	509.716	1.266.743	388.530	(116.348)	994.561
DESARROLLO URBANISTICO DE CHAMARTIN, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	0,00	72,50	72,50	60.107	107.477	24.571	83.144	(238)
DESITEL TECNOLOGIA Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	0,00	100,00	100,00	1.643	1.645	3	1.596	46
ECASA, S.A.	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	6.608	8.709	2.101	(4)	6.612
ECOARENYS, S.L. (**)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	0,00	50,00	50,00	-	21.668	52.515	(26.460)	(4.387)
EL ENCINAR METROPOLITANO, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	0,00	99,04	99,04	6.714	7.807	878	6.156	773
EL MILANILLO, S.A.(**)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	0,00	100,00	100,00	11.712	7.652	497	15.600	(8.445)
EL OASIS DE LAS RAMBLAS, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	0,00	70,00	70,00	167	285	122	163	-
EMPRENDIMIENTOS DE VALOR S.A.	URUGUAY	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	2.603	6.936	4.156	4.125	(1.345)
ENTRE2 SERVICIOS FINANCIEROS, E.F.C., S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	9.139	8.714	36	8.651	27
ESPAS SABADELL, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	0,00	100,00	100,00	6.899	22.816	17.518	7.005	(1.707)
ESPANHOLA COMERCIAL E SERVIÇOS, LTDA.	BRASIL	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	0,00	100,00	-	332	31	3.862	(3.561)
ESTACION DE AUTOBUSES CHAMARTIN, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	0,00	51,00	51,00	31	30	-	30	-
EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	87,50	0,00	87,50	1.974	38.661	7.497	26.065	5.099
FACILEASING EQUIPMENT, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	50.694	458.621	400.115	53.169	5.337
FACILEASING S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	0,00	100,00	100,00	43.160	321.791	288.401	30.522	2.868
FIDEICOMISO 28991-8 TRADING EN LOS MCADOS FINANCIEROS	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	2.599	2.599	141	2.052	406
FINANCIERAS DERIVADAS CUENTA PROPIA	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	25.832	25.949	117	24.185	1.647
FINANCIERAS DERIVADAS CUENTA TERCEROS	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	39.788	40.663	876	37.204	2.583
FIDEICOMISO HARES BBVA BANCOMER F/ 47997-2	MEXICO	INMOBILIARIA	0,00	97,79	97,79	27.244	26.630	1.339	24.728	563
MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO (FIDEIC. INVEX 1ª)	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	-	77.532	75.412	2.251	(131)
MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO (FIDEIC. INVEX 2ª)	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	-	37.013	36.247	844	(78)
MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO (FIDEIC. INVEX 3ª)	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	-	224.352	186.460	29.191	8.701
MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO (FIDEIC. INVEX 4ª)	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	28	192.655	192.650	768	(763)
FIDEICOMISO Nº.402900-5 ADMINISTRACION DE INMUEBLES	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	2.549	2.769	204	2.565	-
FINANCEIRA DO COMERCIO EXTERIOR S.A.R.	PORTUGAL	SIN ACTIVIDAD	100,00	0,00	100,00	51	34	-	34	-
FINANCIERA AYUDAMOS S.A. DE C.V., SOFOMER	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	4.527	22.897	18.371	9.433	(4.907)
FINANZIA AUTORENTING, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	100,00	0,00	100,00	68.561	445.384	411.620	23.373	10.391
FORUM COMERCIALIZADORA DEL PERU, S.A.	PERU	SERVICIOS	0,00	100,00	100,00	17.981	21.382	3.407	20.004	(2.029)
FORUM DISTRIBUIDORA DEL PERU, S.A.	PERU	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	6.539	6.590	54	6.479	57

(*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2012

(**) Esta sociedad cuenta con un préstamo participativo de la sociedad Anida Operaciones Singulares, S.A.

(***) Esta sociedad cuenta con un préstamo participativo de Promotora del Vallés

(1) Sociedad consolidada por integración global de acuerdo a normas contables (ver Glosario en anexo XIII).

Información adicional sobre sociedades dependientes consolidadas que componen el Grupo BBVA (Continuación)

Sociedad	Domicilio	Actividad	% de control del Banco			Valor neto en libros	Miles de euros (*)			
			Directo	Indirecto	Total		Datos de la entidad participada			
							Activos 31.12.12	Pasivos 31.12.12	Patrimonio 31.12.12	Resultado 31.12.12
FORUM DISTRIBUIDORA, S.A.	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	75,52	75,52	13.985	125.149	108.820	12.454	3.875
FORUM SERVICIOS FINANCIEROS, S.A.	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	75,50	75,50	119.678	1.027.727	890.080	89.043	48.604
FUTURO FAMILIAR, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	0,00	100,00	100,00	653	1.734	1.108	539	87
GESTION DE PREVISION Y PENSIONES, S.A.	ESPAÑA	GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONES	60,00	0,00	60,00	8.830	27.909	2.391	21.028	4.490
GESTION Y ADMINISTRACION DE RECIBOS, S.A. - GARSÁ	ESPAÑA	SERVICIOS	0,00	100,00	100,00	614	1.990	1.439	740	(189)
GOBERNALIA GLOBAL NET, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	0,00	100,00	100,00	948	5.739	2.979	2.365	395
GRAN JORGE JUAN, S.A.(**)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	100,00	0,00	100,00	293.646	717.267	460.188	259.261	(2.182)
GRANFIDUCIARIA	COLOMBIA	EN LIQUIDACION	0,00	90,00	90,00	-	135	140	42	(47)
GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	99,97	0,00	99,97	6.677.287	8.267.767	961	6.601.198	1.665.608
GRUPO PROFESIONAL PLANEACION Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	0,00	72,05	72,05	3.498	22.142	17.288	8.342	(3.488)
GUARANTY BUSINESS CREDIT CORPORATION	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	27.726	29.115	1.390	27.735	(10)
GUARANTY PLUS HOLDING COMPANY	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	(27.497)	47.126	74.623	(25.791)	(1.706)
GUARANTY PLUS PROPERTIES LLC-2	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	35.103	35.103	-	35.327	(224)
GUARANTY PLUS PROPERTIES, INC-1	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	9.457	9.467	10	9.462	(5)
HABITATGES INVERCAP, S.L. (***)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	0,00	100,00	100,00	-	854	1.418	(392)	(172)
HIPOTECARIA NACIONAL MEXICANA INCORPORATED	ESTADOS UNIDOS	INMOBILIARIA	0,00	100,00	100,00	135	184	48	231	(95)
HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	11.903	34.138	8.228	22.328	3.582
HOLDING CONTINENTAL, S.A.	PERU	CARTERA	50,00	0,00	50,00	123.678	1.231.723	24	876.539	355.160
HOMEOWNERS LOAN CORPORATION	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIVIDAD	0,00	100,00	100,00	7.473	7.634	160	7.647	(173)
HUMAN RESOURCES PROVIDER, INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS	0,00	100,00	100,00	499.959	500.121	161	495.443	4.517
HUMAN RESOURCES SUPPORT, INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS	0,00	100,00	100,00	497.543	497.542	-	493.356	4.186
IBERNEGOCIO DE TRADE, S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS	0,00	100,00	100,00	5.115	14.698	-	11.706	2.992
IMOBILIARIA DUQUE D'AVILA, S.A.	PORTUGAL	INMOBILIARIA	0,00	100,00	100,00	8.571	21.830	12.699	10.869	(1.738)
INGENIERIA EMPRESARIAL MULTIBA, S.A. DE C.V.	MEXICO	EN LIQUIDACION	0,00	99,99	99,99	-	-	-	-	-
INMUEBLES Y RECUPERACIONES CONTINENTAL S.A (1)	PERU	INMOBILIARIA	0,00	46,10	46,10	4.388	6.006	1.617	387	4.002
INNOVATION 4 SECURITY, S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS	0,00	100,00	100,00	74	74	-	74	-
INVERAHORRO, S.L.(**)	ESPAÑA	CARTERA	100,00	0,00	100,00	-	65.732	67.501	(2.418)	649
INVERPRO DESENVOLUPAMENT, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	0,00	100,00	100,00	3.400	32.803	35.192	11.644	(14.033)
INVERSIONES ALDAMA, C.A.	VENEZUELA	EN LIQUIDACION	0,00	100,00	100,00	-	-	-	-	-
INVERSIONES BANPRO INTERNATIONAL INC. N.V.	CURACAO	EN LIQUIDACION	48,00	0,00	48,00	11.390	70.499	1.466	40.576	28.457
INVERSIONES BAPROBA, C.A.	VENEZUELA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	0,00	100,00	1.307	1.361	92	1.480	(211)
INVERSIONES DE INNOVACIÓN EN SERVICIOS FINANCIEROS, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	0,00	100,00	100,00	3	2	-	2	-
INVERSIONES P.H.R.4, C.A.	VENEZUELA	EN LIQUIDACION	0,00	60,46	60,46	-	26	-	26	-
INVESCO MANAGEMENT Nº 1, S.A.	LUXEMBURGO	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	8.564	8.674	141	9.113	(580)
INVESCO MANAGEMENT Nº 2, S.A.	LUXEMBURGO	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	-	6.012	17.789	(10.549)	(1.228)
ITINERARI 2002, S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS	0,00	52,08	52,08	18	401	246	202	(47)
L'EIX IMMOBLES, S.L. (****)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	0,00	90,00	90,00	-	17.877	24.556	(4.877)	(1.802)
LIQUIDITY ADVISORS, L.P	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	937.763	937.826	62	926.783	10.981
MISAPRE, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	12.635	10.286	579	18.022	(8.315)
MOMENTUM SOCIAL INVESTMENT 2011, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	-	100,00	100,00	3.000	3.030	10	2.996	24

(*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2012

(**) Esta sociedad cuenta con un préstamo participativo de la matriz BBVA, S.A.

(***) Esta sociedad cuenta con un préstamo participativo de Inverpro Desenvolupament

(****) Esta sociedad cuenta con un préstamo participativo de Promotora del Vallés

(1) Sociedad consolidada por integración global de acuerdo a normas contables (ver Glosario en anexo XIII).

Información adicional sobre sociedades dependientes consolidadas que componen el Grupo BBVA (Continuación)

Sociedad	Domicilio	Actividad	% de control del Banco			Valor neto en libros	Miles de euros (*)			
			Directo	Indirecto	Total		Datos de la entidad participada			
							Activos 31.12.12	Pasivos 31.12.12	Patrimonio 31.12.12	Resultado 31.12.12
MULTIASISTENCIA OPERADORA S.A. DE C.V.	MEXICO	SEGUROS	0,00	100,00	100,00	90	1.181	1.091	131	(41)
MULTIASISTENCIA SERVICIOS S.A. DE C.V.	MEXICO	SEGUROS	0,00	100,00	100,00	413	2.336	1.923	384	29
MULTIASISTENCIA, S.A. DE C.V.	MEXICO	SEGUROS	0,00	100,00	100,00	22.848	28.205	5.356	20.451	2.398
OPCION VOLCAN, S.A.	MEXICO	INMOBILIARIA	0,00	100,00	100,00	72.279	75.177	2.899	67.413	4.865
OPPLUS OPERACIONES Y SERVICIOS, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	100,00	0,00	100,00	1.067	26.707	22.809	(467)	4.365
OPPLUS S.A.C	PERU	SERVICIOS	0,00	100,00	100,00	639	948	12	904	32
PARCSUD PLANNER, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	0,00	100,00	100,00	968	6.579	10.908	(1.373)	(2.956)
PARTICIPACIONES ARENAL, S.L.	ESPAÑA	SIN ACTIVIDAD	0,00	100,00	100,00	7.646	7.650	4	7.635	11
PECRI INVERSION S.A	ESPAÑA	OTRAS SOCIEDADES DE INVERSIÓN	100,00	0,00	100,00	94.093	94.096	4	96.159	(2.067)
PENSIONES BANCOMER, S.A. DE C.V.	MEXICO	SEGUROS	0,00	100,00	100,00	216.736	3.276.091	3.059.346	173.973	42.772
PHOENIX LOAN HOLDINGS, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	271.833	290.497	18.665	268.384	3.448
PI HOLDINGS NO. 1, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	71.576	71.557	(19)	74.311	(2.735)
PI HOLDINGS NO. 3, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	21.476	21.476	-	21.477	(1)
PI HOLDINGS NO. 4, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	1	1	-	1	-
PORT ARTHUR ABSTRACT & TITLE COMPANY	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	1.841	2.071	230	1.855	(14)
PREMEXSA, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	413	787	414	581	(208)
PREVENTIS, S.A.	MEXICO	SEGUROS	9,73	90,27	100,00	15.638	28.517	11.441	14.216	2.860
PROMOCION EMPRESARIAL XX, S.A.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	0,00	100,00	1.213	12.402	11.504	1.599	(701)
PROMOTORA DE RECURSOS AGRARIOS, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	100,00	0,00	100,00	139	128	-	128	-
PROMOTORA DEL VALLES, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	0,00	100,00	100,00	44.000	150.039	220.066	6.497	(76.524)
PROMOU CT 3AG DELTA, S.L. (**)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	0,00	100,00	100,00	160	9.365	10.630	(3.479)	2.214
PROMOU CT EIX MACIA, S.L. (**)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	0,00	100,00	100,00	-	18.847	22.442	(2.412)	(1.183)
PROMOU CT GEBIRA, S.L. (**)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	0,00	100,00	100,00	-	9.410	11.131	(291)	(1.430)
PROMOU CT OPENSEGRE, S.L. (**)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	0,00	100,00	100,00	(100)	22.596	32.434	(6.421)	(3.417)
PROMOU CT VALLES, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	0,00	100,00	100,00	3.983	11.307	7.741	4.596	(1.030)
PROMOU GLOBAL, S.L. (**)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	0,00	100,00	100,00	-	86.796	121.423	(22.396)	(12.231)
PRO-SALUD, C.A.	VENEZUELA	SERVICIOS	0,00	58,86	58,86	-	-	-	-	-
PROVIDA INTERNACIONAL, S.A. (****)	CHILE	GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONES	0,00	100,00	100,00	53.610	53.729	118	36.481	17.130
PROVINCIAL DE VALORES CASA DE BOLSA, C.A.	VENEZUELA	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	90,00	90,00	1.645	4.910	2.898	2.347	(335)
PROVINCIAL SDAD.ADMIN.DE ENTIDADES DE INV.COLECTIVA, C.A.	VENEZUELA	SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	100,00	100,00	1.758	1.876	114	1.775	(13)
PROV-INFI-ARRAHONA, S.L. (**)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	0,00	100,00	100,00	731	16.192	19.339	(667)	(2.480)
PROVIVIENDA ENTIDAD RECAUDADORA Y ADMIN.DE APORTES, S.A.	BOLIVIA	GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONES	0,00	100,00	100,00	1.047	7.127	6.008	947	172
PROXIMA ALFA INVESTMENTS (USA) LLC	ESTADOS UNIDOS	EN LIQUIDACION	0,00	100,00	100,00	7.304	1.330	204	1.123	3
PROXIMA ALFA INVESTMENTS HOLDINGS (USA) II INC.	ESTADOS UNIDOS	EN LIQUIDACION	0,00	100,00	100,00	73	69	42	27	-
PROXIMA ALFA INVESTMENTS HOLDINGS (USA) INC.	ESTADOS UNIDOS	EN LIQUIDACION	100,00	0,00	100,00	72	7.308	3.391	3.917	-
RENTRUCKS, ALQUILER Y SERVICIOS DE TRANSPORTE, S.A.	ESPAÑA	SIN ACTIVIDAD	99,23	0,00	99,23	2.103	6.724	5.375	4.294	(2.945)
RESIDENCIAL CUMBRES DE SANTA FE, S.A. DE C.V.	MEXICO	INMOBILIARIA	0,00	100,00	100,00	8.921	8.854	1.143	7.621	90
RIVER OAKS BANK BUILDING, INC.	ESTADOS UNIDOS	INMOBILIARIA	0,00	100,00	100,00	24.702	29.278	4.576	24.702	-
RIVER OAKS TRUST CORPORATION	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIVIDAD	0,00	100,00	100,00	1	1	-	1	-
RIVERWAY HOLDINGS CAPITAL TRUST I	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	236	7.866	7.629	211	26

(*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2012

(**) Esta sociedad cuenta con un préstamo participativo de Arrels CT Promou

(***) Esta sociedad cuenta con un préstamo participativo de Promotora del Vallés

(****) Activo no corriente en venta

Información adicional sobre sociedades dependientes consolidadas que componen el Grupo BBVA (Continuación)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Miles de euros (*)							
			% de control del Banco			Valor neto en libros	Datos de la entidad participada			
			Directo	Indirecto	Total		Activos 31.12.12	Pasivos 31.12.12	Patrimonio 31.12.12	Resultado 31.12.12
RWHC, INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	564.718	565.820	1.102	553.156	11.562
SCALDIS FINANCE, S.A.	BELGICA	CARTERA	-	100,00	100,00	3.519	18.500	400	3.502	14.598
SEGUROS BANCOMER, S.A. DE C.V.	MEXICO	SEGUROS	24,99	75,01	100,00	499.834	2.969.190	2.503.963	245.322	219.905
SEGUROS PROVINCIAL, C.A.	VENEZUELA	SEGUROS	-	100,00	100,00	43.415	66.465	23.044	29.420	14.001
SERVICIOS CORPORATIVOS BANCOMER, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	443	6.489	6.047	419	23
SERVICIOS CORPORATIVOS DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	1.618	7.779	6.135	1.441	203
SERVICIOS EXTERNOS DE APOYO EMPRESARIAL, S.A DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	4.449	7.030	2.582	3.970	478
SERVICIOS TECNOLOGICOS SINGULARES, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	1.931	13.056	11.043	1.850	163
SERVICIOS Y SOLUCIONES DE GESTION PARA CORPORACIONES, EMPRESAS Y PARTICULARES, S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	153	3.110	2.148	918	44
SOCIEDAD DE ESTUDIOS Y ANALISIS FINANCIERO, S.A.	ESPAÑA	COMERCIAL	100,00	-	100,00	112.914	112.976	72	114.375	(1.471)
SOCIEDAD GESTORA DEL FONDO PUBLICO DE REGULACION DEL MERCADO HIPOTECARIO, S.A.	ESPAÑA	SIN ACTIVIDAD	77,20	-	77,20	138	145	-	154	(9)
SOCIETE IMMOBILIERE BBV D'ILBARRIZ	FRANCIA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	1.407	1.405	5	1.454	(54)
SOUTHEAST TEXAS TITLE COMPANY	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	541	567	27	540	-
SPORT CLUB 18, S.A.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	25.163	27.504	2.341	40.274	(15.111)
STATE NATIONAL CAPITAL TRUST I	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	356	11.727	11.371	343	13
STATE NATIONAL STATUTORY TRUST II	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	235	7.823	7.588	228	7
TEXAS LOAN SERVICES, LP.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	936.202	936.743	541	923.155	13.047
TEXAS REGIONAL STATUTORY TRUST I	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	1.174	39.121	37.946	1.135	40
TEXASBANC CAPITAL TRUST I	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	590	19.648	19.058	570	20
TMF HOLDING INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	8.497	11.823	3.327	7.959	537
TRANSITORY CO	PANAMA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	112	2.547	2.841	(278)	(16)
TUCSON LOAN HOLDINGS, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	186.291	186.375	83	183.645	2.647
TWOENC, INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	(1.179)	1.131	2.310	(1.179)	-
UNICOM TELECOMUNICACIONES S.DE R.L. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	99,98	99,98	2	4	1	3	-
UNIDAD DE AVALUOS MEXICO, S.A. DE CV	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	2.240	4.987	2.747	1.837	403
UNITARIA GESTION DE PATRIMONIOS INMOBILIARIOS	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	2.410	2.681	9	2.650	22
UNIVERSALIDAD "E5"	COLOMBIA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	17.478	15.065	2.323	90
UNIVERSALIDAD TIPS PESOS E-9	COLOMBIA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	197.584	172.111	20.363	5.110
UNNIM BANC, S.A.	ESPAÑA	BANCA	100,00	-	100,00	-	28.043.657	27.705.851	646.709	(308.903)
UNNIM GESFONS SGIIC, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	7.642	9.524	550	8.887	87
UNNIM PROTECCIO, S.A.	ESPAÑA	SEGUROS	-	50,00	50,00	8.392	52.784	33.606	18.156	1.022
UNNIM SERVEIS DE DEPENDENCIA, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	278	758	127	542	89
UNNIM SOCIEDAD PARA LA GESTION DE ACTIVOS INMOBILIARIOS, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	7.214	646.134	419.992	189.206	36.936
UNNIMCAIXA OPERADOR DE BANCA										
D'ASSEGUANCES VINCULAT, S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	70	4.315	1.596	2.485	234
UNO-E BANK, S.A.	ESPAÑA	BANCA	100,00	-	100,00	174.752	1.312.166	1.150.519	140.595	21.052
URBANIZADORA SANT LLORENC, S.A.	ESPAÑA	SIN ACTIVIDAD	60,60	-	60,60	-	108	-	108	-
VALANZA CAPITAL RIESGO S.G.E.C.R. S.A. UNIPERSONAL	ESPAÑA	SOCIEDAD CAPITAL RIESGO	100,00	-	100,00	1.200	10.632	3.277	8.522	(1.167)
VIRTUAL DOC, S.L.	ESPAÑA	EN LIQUIDACION	-	70,00	70,00	-	3	634	(567)	(64)
VISACOM, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	2.499	2.499	1	2.394	104

(*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2012

ANEXO III

Información adicional sobre sociedades multigrupo consolidadas por el método de integración proporcional en el Grupo BBVA

Sociedad	Domicilio	Actividad	% participación por el Banco			Valor neto en libros	Miles de euros (*)			
			Directo	Indirecto	Total		Datos de la entidad participada			
							Activos 31.12.12	Pasivos 31.12.12	Patrimonio 31.12.12	Resultado 31.12.12
ADMINISTRADORA DE SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. (ASI,S.A.)	URUGUAY	SERVICIOS FINANCIEROS	-	34,00	34,00	1.464	8.172	1.003	4.353	2.816
ALTURA MARKETS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.	ESPAÑA	SOCIEDAD DE VALORES (INVEF)	50,00	-	50,00	12.600	861.710	828.428	30.381	2.901
ASOCIACION TECNICA CAJAS DE AHORROS, A.I.E. (ATCA, AIE)	ESPAÑA	SERVICIOS	-	31,00	31,00	2.146	8.878	1.952	6.924	2
DOMENIA CREDIT IFN SA	RUMANIA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	26.099	116.337	104.457	7.259	4.621
G NETHERLANDS BV	PAISES BAJOS	CARTERA	-	100,00	100,00	323.300	343.298	51.417	292.770	(889)
GARANTI BANK MOSCOW	RUSIA (FEDERACION DE)	BANCA	-	100,00	100,00	91.545	351.050	280.186	63.014	7.850
GARANTI BANK SA	RUMANIA	BANCA	-	100,00	100,00	233.571	1.509.377	1.317.936	202.968	(11.527)
GARANTI BILISIM TEKNOLOJISI VE TIC. TAS	TURQUIA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	43.528	16.202	2.842	10.047	3.313
GARANTI EMEKLILIK VE HAYAT AS	TURQUIA	SEGUROS	-	84,91	84,91	24.010	1.812.518	1.569.933	186.816	55.769
GARANTI FACTORING HIZMETLERI AS	TURQUIA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	81,84	81,84	55.609	828.866	784.278	35.946	8.642
GARANTI FINANSAL KIRALAMA A.S.	TURQUIA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	99,96	99,96	47.023	1.207.423	982.677	205.009	19.737
GARANTI HIZMET YONETIMI A.S	TURQUIA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	96,40	96,40	31	700	137	127	436
GARANTI HOLDING BV	PAISES BAJOS	CARTERA	-	100,00	100,00	322.889	324.493	14	324.532	(53)
(GARANTI MORTGAGE)	TURQUIA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	318	789	49	596	144
GARANTI ODEME SISTEMLERI A.S.(GOSAS)	TURQUIA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	99,96	99,96	177	14.860	8.269	5.983	608
GARANTI PORTFOY YONETIMI AS	TURQUIA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	3.580	9.280	1.553	6.542	1.185
TEKNOLOJINET)	TURQUIA	SERVICIOS	-	99,99	99,99	21	235	-	249	(14)
GARANTI YATIRIM MENKUL KIYMETLER AS	TURQUIA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	25.573	26.297	12.529	13.535	233
GARANTIBANK INTERNATIONAL NV	PAISES BAJOS	BANCA	-	100,00	100,00	484.737	4.601.361	4.152.175	404.626	44.560
GOLDEN CLOVER STICHTING CUSTODY	PAISES BAJOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	125	125	-	125	-
INVERSIONES PLATCO, C.A.	VENEZUELA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	50,00	50,00	14.371	46.435	17.694	37.116	(8.375)
MOTORACTIVE IFN SA	RUMANIA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	38.423	93.101	79.162	12.375	1.564
PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑIA FINANCIERA, S.A.	ARGENTINA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	50,00	50,00	16.943	297.095	263.209	20.952	12.934
RALFI IFN SA	RUMANIA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	40.722	74.754	67.784	6.101	869
SAFEKEEPING CUSTODY COMPANY B.V.	PAISES BAJOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	18	18	-	18	-
STICHTING SAFEKEEPING	PAISES BAJOS	CARTERA	-	100,00	100,00	-	18	18	-	-
STICHTING UNITED CUSTODIAN	PAISES BAJOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	125	125	-	125	-
TURKIYE GARANTI BANKASI A.S	TURQUIA	BANCA	25,01	-	25,01	3.919.527	67.710.108	58.661.918	7.700.755	1.347.435
UNNIM VIDA, S.A.DE SEGUROS Y REASEGUROS	ESPAÑA	SEGUROS	-	50,00	50,00	85.557	2.330.945	2.077.111	241.167	12.667

(*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2012

ANEXO IV

Información adicional sobre participaciones en empresas asociadas y en entidades multigrupo consolidadas por el método de la participación en el Grupo BBVA

(Se incluyen las sociedades más significativas que representan, en conjunto, un 98% del total de inversión en este colectivo)

Se incluyen las sociedades más significativas que representan, en conjunto, un 98% del total de inversión en este colectivo

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de voto controlados por el Banco			Miles de euros (*)				
			Directo	Indirecto	Total	Valor neto en libros	Datos de la entidad participada			
							Activos 31.12.11	Pasivos 31.12.11	Patrimonio 31.12.11	Resultado 31.12.11
ACA, S.A. SOCIEDAD DE VALORES	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	37,50	37,50	5.397	144.645	122.525	22.075	45
ADQUIRA ESPAÑA, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	40,00	40,00	2.443	14.834	9.239	5.093	502
ALMAGRARIO, S.A.	COLOMBIA	SERVICIOS	-	35,38	35,38	5.013	40.817	15.569	25.372	(124)
ALTITUDE SOFTWARE SGPS, S.A.	PORTUGAL	SERVICIOS	-	31,00	31,00	8.856	21.528	11.854	7.685	1.989
AUREA, S.A. (CUBA)	CUBA	INMOBILIARIA	-	49,00	49,00	3.690	8.201	318	7.810	73
BBVA ELCANO EMPRESARIAL II, S.C.R., S.A.	ESPAÑA	SOCIEDAD CAPITAL RIESGO	45,00	-	45,00	23.774	55.041	8.799	50.878	(4.636)
BBVA ELCANO EMPRESARIAL, S.C.R., S.A.	ESPAÑA	SOCIEDAD CAPITAL RIESGO	45,00	-	45,00	23.787	55.063	8.798	50.879	(4.614)
CAMARATE GOLF, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	26,00	26,00	2.232	18.509	3.422	15.380	(293)
CHINA CITIC BANK CORPORATION LIMITED CNCB	CHINA	BANCA	15,00	-	15,00	5.372.496	339.005.737	317.093.086	18.485.732	3.426.919
CITIC INTERNATIONAL FINANCIAL HOLDINGS LIMITED CIFH	HONG-KONG	SERVICIOS FINANCIEROS	29,68	-	29,68	592.988	17.438.095	15.709.158	1.719.663	9.274
COMPANÍA ESPAÑOLA DE FINANCIACION DEL DESARROLLO S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	18,81	-	18,81	15.166	81.261	7.543	62.780	10.938
COMPANÍA MEXICANA DE PROCESAMIENTO, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	50,00	50,00	5.849	13.829	3.580	8.957	1.292
CORPORACION IBV PARTICIPACIONES EMPRESARIALES, S.A.	ESPAÑA	CARTERA	-	50,00	50,00	135.312	491.944	220.636	258.924	12.384
FERROMOVIL 3000, S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	20,00	20,00	5.886	613.789	584.601	28.809	378
FERROMOVIL 9000, S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	20,00	20,00	4.379	390.730	369.131	21.416	183
I+D MEXICO, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	50,00	50,00	15.423	73.235	33.707	27.751	11.778
LAS PEDRAZAS GOLF, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	50,00	50,00	2.013	69.595	55.463	16.433	(2.301)
METROVACESA, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	17,34	0,02	17,36	317.122	5.931.662	5.442.084	651.807	(162.229)
OCCIDENTAL HOTELES MANAGEMENT, S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	38,53	38,53	67.207	688.238	485.330	242.852	(39.944)
REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	16,08	1,160	17,24	2.477	85.742	78.588	6.012	1.142
ROMBO COMPANÍA FINANCIERA, S.A.	ARGENTINA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	40,00	40,00	17.052	268.379	243.804	18.470	6.105
SERVICIOS DE ADMINISTRACION PREVISIONAL, S.A.	CHILE	SOCIEDADES GESTORAS DE FONDOS DE	-	37,87	37,87	7.534	23.131	9.042	4.883	9.206
SERVICIOS ELECTRONICOS GLOBALES, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	46,14	46,14	4.937	21.381	11.606	9.405	369
SERVICIOS ON LINE PARA USUARIOS MULTIPLES, S.A. (SOLIUM)	ESPAÑA	SERVICIOS	-	66,67	66,67	4.808	17.076	13.208	3.344	525
SERVIREO SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDIOS DE PAGO, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	21,06	1,53	22,59	8.356	65.934	32.904	27.774	5.256
TELEFONICA FACTORING ESPAÑA, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	30,00	-	30,00	4.319	80.860	68.040	6.849	5.971
TUBOS REUNIDOS, S.A.	ESPAÑA	INDUSTRIAL	-	24,12	24,12	53.686	693.867	455.541	213.891	24.435
VITAMEDICA S.A. DE C.V.	MEXICO	SEGUROS	-	50,99	50,99	2.666	13.278	6.425	5.847	1.006
OTRAS SOCIEDADES						88.275				
						6.803.143	366.426.400	341.103.999	22.006.772	3.315.629

(*) Sociedades multigrupo incorporadas por el método de la participación.

ANEXO V

Variaciones y notificaciones de participaciones en el Grupo BBVA en el ejercicio 2012

Adquisiciones o aumento de participación en entidades dependientes y negocios conjuntos consolidados por integración proporcional							
Sociedad Participada	Tipo de transacción	Actividad	Miles de euros		% Derechos de voto		Fecha efectiva de la transacción (o en su caso fecha de notificación)
			Importe pagado en las operaciones (compras y combinaciones de negocio) + costes asociados	Valor Razonable de los instrumentos de Patrimonio Neto emitidos para las transacciones	% Participación (neto) adquirido en el periodo	Total derechos controlados con posterioridad a la transacción	
MOMENTUM SOCIAL INVESTMENT 2011, S.L.	CONSTITUCION	CARTERA	3	-	100,00%	100,00%	29-2-2012
UNNIM BANC, S.A.	ADQUISICION	BANCA	-	-	100,00%	100,00%	27-7-2012
ARRAHONA AMBIT, S.L.	ADQUISICION	INMOBILIARIA	-	-	100,00%	100,00%	27-7-2012
ARRAHONA IMMO, S.L.	ADQUISICION	INMOBILIARIA	-	-	100,00%	100,00%	27-7-2012
ARRAHONA NEXUS, S.L.	ADQUISICION	INMOBILIARIA	-	-	100,00%	100,00%	27-7-2012
ARRAHONA RENT, S.L.U.	ADQUISICION	INMOBILIARIA	-	-	100,00%	100,00%	27-7-2012
ARRELS CT FINSOL, S.A.	ADQUISICION	INMOBILIARIA	-	-	100,00%	100,00%	27-7-2012
ARRELS CT LLOGUER, S.A.	ADQUISICION	INMOBILIARIA	-	-	100,00%	100,00%	27-7-2012
ARRELS CT PATRIMONI I PROJECTES, S.A.	ADQUISICION	INMOBILIARIA	-	-	100,00%	100,00%	27-7-2012
ARRELS CT PROMOU, S.A.	ADQUISICION	CARTERA	-	-	100,00%	100,00%	27-7-2012
ASOCIACION TECNICA CAJAS DE AHORROS, A.I.E. (ATCA, AIE)	ADQUISICION	SERVICIOS	-	-	31,00%	31,00%	27-7-2012
AUMERAVILLA, S.L.	ADQUISICION	INMOBILIARIA	-	-	100,00%	100,00%	27-7-2012
CAIXA DE MANLLEU PREFERENTS, S.A.	ADQUISICION	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	100,00%	100,00%	27-7-2012
CAIXA TERRASSA BORSA, SICAV, S.A.	ADQUISICION	SOCIEDADES CAPITAL VARIAS	-	-	99,59%	99,59%	27-7-2012
CAIXA TERRASSA RENDA FIXA, SICAV, S.A.	ADQUISICION	SOCIEDADES CAPITAL VARIAS	-	-	99,53%	99,53%	27-7-2012
CAIXA TERRASSA RF MIXTA, SICAV, S.A.	ADQUISICION	SOCIEDADES CAPITAL VARIAS	-	-	98,25%	98,25%	27-7-2012
CAIXA TERRASSA VIDA 1, SICAV, S.A.	ADQUISICION	SOCIEDADES CAPITAL VARIAS	-	-	98,57%	98,57%	27-7-2012
CAIXA TERRASSA SOCIETAT DE PARTICIPACIONS PREFERENTS, S.A.U.	ADQUISICION	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	100,00%	100,00%	27-7-2012
CAIXASABADELL PREFERENTS, S.A.	ADQUISICION	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	100,00%	100,00%	27-7-2012
CAIXASABADELL TINELIA, S.L.	ADQUISICION	CARTERA	-	-	100,00%	100,00%	27-7-2012
CAIXASABADELL VIDA, S.A. COMPANYYA D'ASSEGURANCES							
IREASSEGURANCES	ADQUISICION	SEGUROS	-	-	50,00%	50,00%	27-7-2012
CATALONIA GEBIRA, S.L.	ADQUISICION	INMOBILIARIA	-	-	81,66%	81,66%	27-7-2012
CATALONIA PROMODIS 4, S.A.	ADQUISICION	INMOBILIARIA	-	-	100,00%	100,00%	27-7-2012
ECOARENYS, S.L.	ADQUISICION	INMOBILIARIA	-	-	50,00%	50,00%	27-7-2012
L'EIX IMMOBLES, S.L.	ADQUISICION	INMOBILIARIA	-	-	90,00%	90,00%	27-7-2012
ESPAS SABADELL, S.A.	ADQUISICION	INMOBILIARIA	-	-	100,00%	100,00%	27-7-2012
HABITATGES INVERCAP, S.L.	ADQUISICION	INMOBILIARIA	-	-	100,00%	100,00%	27-7-2012
INVERPRO DESENVOLUPAMENT, S.L.	ADQUISICION	CARTERA	-	-	100,00%	100,00%	27-7-2012
ITINERARI 2002, S.L.	ADQUISICION	SERVICIOS	-	-	52,08%	52,08%	27-7-2012
PARCSUD PLANNER, S.L.	ADQUISICION	INMOBILIARIA	-	-	100,00%	100,00%	27-7-2012
PROMOTORA DEL VALLES, S.L.	ADQUISICION	CARTERA	-	-	100,00%	100,00%	27-7-2012
PROMOU CT 3AG DELTA, S.L.	ADQUISICION	INMOBILIARIA	-	-	100,00%	100,00%	27-7-2012
PROMOU CT EIX MACIA, S.L.	ADQUISICION	INMOBILIARIA	-	-	100,00%	100,00%	27-7-2012
PROMOU CT GEBIRA, S.L.	ADQUISICION	INMOBILIARIA	-	-	100,00%	100,00%	27-7-2012
PROMOU CT OPENSEGRE, S.L.	ADQUISICION	INMOBILIARIA	-	-	100,00%	100,00%	27-7-2012
PROMOU CT VALLES, S.L.	ADQUISICION	INMOBILIARIA	-	-	100,00%	100,00%	27-7-2012
PROMOU GLOBAL, S.L.	ADQUISICION	INMOBILIARIA	-	-	100,00%	100,00%	27-7-2012
PROV-INF-ARRAHONA, S.L.	ADQUISICION	INMOBILIARIA	-	-	100,00%	100,00%	27-7-2012
SELECTIVA CAPITAL SICAV, S.A.	ADQUISICION	SOCIEDADES CAPITAL VARIAS	-	-	50,81%	50,81%	27-7-2012
SERVICIOS Y SOLUCIONES DE GESTION PARA CORPORACIONES, EMPRESAS Y PARTICULARES, S.L.	ADQUISICION	SERVICIOS	-	-	100,00%	100,00%	27-7-2012
UNNIM GESFONS SGIIC, S.A.	ADQUISICION	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	100,00%	100,00%	27-7-2012
UNNIM VIDA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	ADQUISICION	SEGUROS	-	-	50,00%	50,00%	27-7-2012
UNNIM PROTECCIO, S.A.	ADQUISICION	SEGUROS	-	-	50,00%	50,00%	27-7-2012
UNNIM SERVEIS DE DEPENDENCIA, S.A.	ADQUISICION	SERVICIOS	-	-	100,00%	100,00%	27-7-2012
UNNIMCAIXA OPERADOR DE BANCA D'ASSEGURANCES VINCLAT, S.L.	ADQUISICION	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	100,00%	100,00%	27-7-2012
BBVA & PARTNERS SICAV SIF EQUITY ARBITRAGE MASTER SIF	ADQUISICION	SOCIEDADES CAPITAL VARIAS	-	-	100,00%	100,00%	31-12-2012
INNOVATION 4 SECURITY, S.L.	CONSTITUCION	SERVICIOS	74	-	100,00%	100,00%	31-12-2012
INVERSIONES DE INNOVACION EN SERVICIOS FINANCIEROS, S.L.	CONSTITUCION	CARTERA	3	-	100,00%	100,00%	31-12-2012
UNNIM SOCIEDAD PARA LA GESTION DE ACTIVOS INMOBILIARIOS, S.A.	CONSTITUCION	INMOBILIARIA	-	-	100,00%	100,00%	31-12-2012
FIDEICOMISO HARES BBVA BANCOMER F/ 47997-2	EFFECTO DILUCION	INMOBILIARIA	-	-	7,82%	97,79%	31-12-2012
IMOBILIARIA DUQUE D'AVILA, S.A.	ADQUISICION	INMOBILIARIA	4.249	-	50,00%	100,00%	31-12-2012

Ventas o disminución de participación en entidades dependientes y negocios conjuntos consolidados por integración proporcional

Sociedad Participada	Tipo de transacción	Actividad	Miles de Euros		% Derechos de voto		Fecha efectiva de la transacción (o en su caso fecha de notificación)
			Beneficio (Perdida) generado en la transacción	% Participación vendido en el periodo	Total derechos controlados con posterioridad a la transacción		
INVERSORA OTAR, S.A.(1)	FUSION	CARTERA	-	99,96%	-		02-04-12
CONSOLIDAR ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO, S.A.	VENTA	SEGUROS	(2.663)	100,00%	-		31-03-12
BBVA BANCO FRANCES, S.A.	VENTA	BANCA	-	0,05%	75,99%		30-04-12
PROXIMA ALFA SERVICES LTD.	LIQUIDACION	SERVICIOS FINANCIEROS	(2.319)	100,00%	-		31-07-12
PROXIMA ALFA INVESTMENTS (UK) LLP	LIQUIDACION	SERVICIOS FINANCIEROS	1.081	51,00%	-		31-07-12
SMARTSPREAD LIMITED (UK)	LIQUIDACION	SERVICIOS	(50)	100,00%	-		31-07-12
BBVA COMPASS CONSULTING & BENEFITS, INC(2)	FUSION	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00%	-		31-08-12
BBVA ASSET MANAGEMENT (IRELAND) LIMITED	LIQUIDACION	SERVICIOS FINANCIEROS	(1)	100,00%	-		30-09-12
CASA DE CAMBIO MULTIDIVISAS, S.A. DE C.V.	LIQUIDACION	SERVICIOS	(13)	100,00%	-		31-10-12
CAIXASABADELL VIDA, S.A. COMPANYYA D'ASSEGURANCES IREASSEGUANCES (3)	FUSION	SEGUROS	-	50,00%	-		31-10-12
SELECTIVA CAPITAL SICAV, S.A.	LIQUIDACION	SOCIEDADES CAPITAL VARIABLE	(1)	50,81%	-		31-10-12
BBVA & PARTNERS ALTERNATIVE INVESTMENT, S.A.(4)	FUSION	SOCIEDADES DE VALORES	-	100,00%	-		30-11-12
CAIXA TERRASSA BORSA, SICAV, S.A.	LIQUIDACION	SOCIEDADES CAPITAL VARIAI	(2.359)	100,00%	-		30-11-12
CAIXA TERRASSA RENDA FIXA, SICAV, S.A.	LIQUIDACION	SOCIEDADES CAPITAL VARIAI	(1.615)	100,00%	-		30-11-12
CAIXA TERRASSA RF MIXTA, SICAV, S.A.	LIQUIDACION	SOCIEDADES CAPITAL VARIAI	(3.387)	99,89%	-		30-11-12
CAIXA TERRASSA VIDA 1, SICAV, S.A.	LIQUIDACION	SOCIEDADES CAPITAL VARIAI	4.883	99,99%	-		30-11-12
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA PUERTO RICO	VENTA	BANCA	-	100,00%	-		31-12-12
BBVA SEGUROS INC.	VENTA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00%	-		31-12-12
BBVAPR HOLDING CORPORATION	VENTA	CARTERA	(14.881)	100,00%	-		18-12-12
BBVA SECURITIES OF PUERTO RICO, INC.	VENTA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00%	-		31-12-12
DESARROLLADORA Y VENDEDORA DE CASAS, S.A	LIQUIDACION	INMOBILIARIA	(40)	100,00%	-		31-12-12
APLICA SOLUCIONES ARGENTINAS, S.A.	LIQUIDACION	SERVICIOS	1.254	100,00%	-		31-12-12
ANIDA OPERACIONES SINGULARES, S.L.(5)	FUSION	INMOBILIARIA	-	100,00%	-		31-12-12
BBVA NOMINEES LIMITED	CORRECCIÓN PORCENTAJE	SERVICIOS	-	5,00%	95,00%		31-12-12

(1) Sociedad Absorbente: 00685_BBVA BANCO FRANCES, S.A.

(2) Sociedad Absorbente: 60335_BBVA COMPASS INSURANCE AGENCY, INC

(3) Sociedad Absorbente: 70278_UNNIM VIDA, S.A.

(4) Sociedad Absorbente: 02081_BBVA SEGUROS, S.A.

Adquisiciones o aumento de participación en entidades asociadas y negocios conjuntos por el método de la participación

Sociedad Participada	Tipo de transacción	Actividad	Miles de euros		% Derechos de voto		Fecha efectiva de la transacción (o en su caso fecha de notificación)
			Importe pagado en las operaciones (compras y combinaciones de negocio) + costes asociados	Valor Razonable de los instrumentos de Patrimonio Neto emitidos para las transacciones	% Participación (neto) adquirido en el periodo	Total derechos controlados con posterioridad a la transacción	
METROVACESA, S.A.	ADQUISICION	INMOBILIARIA	364.055	-	17,34%	17,34%	1-1-2012
AC HOTEL MANRESA, S.L.	ADQUISICION	SERVICIOS	-	-	50,00%	50,00%	27-7-2012
ACA, S.A. SOCIEDAD DE VALORES	ADQUISICION	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	37,50%	37,50%	27-7-2012
ACTIVA CT BADEBAÑO, S.L.	ADQUISICION	COMERCIAL	-	-	50,00%	50,00%	27-7-2012
ARRAHONA GARRAF, S.L.	ADQUISICION	INMOBILIARIA	-	-	50,00%	50,00%	27-7-2012
AXIACOM-CRI, S.L.	ADQUISICION	INMOBILIARIA	-	-	50,00%	50,00%	27-7-2012
BALMA HABITAT, S.L.	ADQUISICION	INMOBILIARIA	-	-	50,00%	50,00%	27-7-2012
CONNEX GARRAF, S.L.	ADQUISICION	INMOBILIARIA	-	-	33,33%	33,33%	27-7-2012
DOBIMUS, S.L.	ADQUISICION	INMOBILIARIA	-	-	50,00%	50,00%	27-7-2012
FRIGEL, S.L	ADQUISICION	SERVICIOS	-	-	17,99%	17,99%	27-7-2012
GARRAF MEDITERRANIA, S.A.	ADQUISICION	INMOBILIARIA	-	-	45,29%	45,29%	27-7-2012
GESTIO CASA JOVE, S.L.	ADQUISICION	INMOBILIARIA	-	-	31,00%	31,00%	27-7-2012
HABITATGES CIMIPRO, S.L.	ADQUISICION	INMOBILIARIA	-	-	50,00%	50,00%	27-7-2012
HABITATGES FINVER, S.L.	ADQUISICION	INMOBILIARIA	-	-	50,00%	50,00%	27-7-2012
HABITATGES INVERVIC, S.L.	ADQUISICION	INMOBILIARIA	-	-	35,00%	35,00%	27-7-2012
HABITATGES JUVIPRO, S.L.	ADQUISICION	INMOBILIARIA	-	-	40,00%	40,00%	27-7-2012
HABITATGES LLULL, S.L.	ADQUISICION	INMOBILIARIA	-	-	50,00%	50,00%	27-7-2012
NOVA LLAR SANT JOAN, S.A.	ADQUISICION	INMOBILIARIA	-	-	35,00%	35,00%	27-7-2012
NUCLI, S.A.	ADQUISICION	INMOBILIARIA	-	-	29,47%	29,47%	27-7-2012
PROBIS AIGUAVIVA, S.L.	ADQUISICION	INMOBILIARIA	-	-	50,00%	50,00%	27-7-2012
PROMOCIONS CAN CATA, S.L.	ADQUISICION	INMOBILIARIA	-	-	64,29%	64,29%	27-7-2012
PROMOU CT MEDEA, S.L.	ADQUISICION	INMOBILIARIA	-	-	51,00%	51,00%	27-7-2012
REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.	ADQUISICION	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	0,94%	17,13%	27-7-2012
RESIDENCIAL PEDRALBES-CARRERAS, S.L.	ADQUISICION	INMOBILIARIA	-	-	25,00%	25,00%	27-7-2012
RESIDENCIAL SARRIA-BONANOVA, S.L.	ADQUISICION	INMOBILIARIA	-	-	25,53%	25,53%	27-7-2012
SBD CEAR, S.L.	ADQUISICION	INMOBILIARIA	-	-	50,00%	50,00%	27-7-2012
SABADELL CREIXENT, S.A.	ADQUISICION	INMOBILIARIA	-	-	23,05%	23,05%	27-7-2012
SBD LLOGUER SOCIAL, S.A.	ADQUISICION	INMOBILIARIA	-	-	20,00%	20,00%	27-7-2012
SOLARVOLAR, S.L.	ADQUISICION	INMOBILIARIA	-	-	45,00%	45,00%	27-7-2012
VANTOUREIX, S.L.	ADQUISICION	INMOBILIARIA	-	-	40,72%	40,72%	27-7-2012
VIC CONVENT, S.L.	ADQUISICION	INMOBILIARIA	-	-	25,00%	25,00%	27-7-2012
S.A.	ADQUISICION	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	1,24%	22,59%	31-7-2012
REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.	ADQUISICION	SERVICIOS FINANCIEROS	44	-	0,12%	17,24%	31-10-2012
DE CHILE II, S.A.	CONSTITUCIÓN	SERVICIOS FINANCIEROS	3.664	-	48,60%	48,60%	31-10-2012

Ventas o disminución de participación en entidades asociadas y negocios conjuntos por el metodo de la participación

Sociedad Participada	Tipo de transacción	Actividad	Miles de euros	% Derechos de Voto		Fecha efectiva de la transacción (o en su caso fecha de notificación)
			Beneficio (Perdida) generado en la transacción	% Participación vendido en el periodo	Total derechos controlados con posterioridad a la transacción	
COMPAÑIA ESPAÑOLA DE FINANCIACION DEL DESARROLLO S.A.	VENTA	SERVICIOS FINANCIEROS	(57)	-3,01%	18,81%	31-07-12
NOVA ICARIA, S.A	VENTA	INMOBILIARIA	744	26,42%	-	30-09-12
IMOBILIARIA DAS AVENIDAS NOVAS, S.A.	VENTA	INMOBILIARIA	(38)	49,97%	-	31-11-12

Variaciones en otras participaciones en entidades registradas como activos financieros disponibles para la venta

Sociedad Participada Con cotización en mercados españoles	Tipo de transacción	Actividad	% Derechos de voto		Fecha efectiva de la transacción (o en su caso fecha de notificación)
			% Participación Adquirido (Vendido) en la transacción	Derechos controlados totales con posterioridad a la transacción	
COMPANYIA D'AIGUES DE SABADELL SA.	ADQUISICIÓN	SERVICIOS	7,26%	7,26%	27-7-2012

ANEXO VI

Sociedades consolidadas por integración global con accionistas ajenos al Grupo con una participación superior al 10% a 31 de diciembre de 2012

Sociedad	Actividad	% Derechos de voto controlados por el Banco		
		Directo	Indirecto	Total
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA CHILE, S.A.	BANCA	-	68,18	68,18
BANCO PROVINCIAL S.A. - BANCO UNIVERSAL	BANCA	1,85	53,75	55,60
BBVA INMOBILIARIA E INVERSIONES, S.A.	INMOBILIARIA	-	68,11	68,11
CATALONIA GEBIRA, S.L.	INMOBILIARIA	-	81,66	81,66
DESARROLLO URBANISTICO DE CHAMARTIN, S.A.	INMOBILIARIA	-	72,50	72,50
ECOARENYS, S.L.	INMOBILIARIA	-	50,00	50,00
EL OASIS DE LAS RAMBLAS, S.L.	INMOBILIARIA	-	70,00	70,00
ESTACION DE AUTOBUSES CHAMARTIN, S.A.	SERVICIOS	-	51,00	51,00
FORUM DISTRIBUIDORA, S.A.	SERVICIOS FINANCIEROS	-	75,52	75,52
FORUM SERVICIOS FINANCIEROS, S.A.	SERVICIOS FINANCIEROS	-	75,50	75,50
GESTION DE PREVISION Y PENSIONES, S.A.	GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONES	60,00	-	60,00
GRUPO PROFESIONAL PLANEACION Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	SERVICIOS	-	72,05	72,05
HOLDING CONTINENTAL, S.A.	CARTERA	50,00	-	50,00
INVERSIONES BANPRO INTERNATIONAL INC. N.V.	EN LIQUIDACION	48,00	-	48,00
INVERSIONES P.H.R.4, C.A.	EN LIQUIDACION	-	60,46	60,46
ITINERARI 2002, S.L.	SERVICIOS	-	52,08	52,08
PRO-SALUD, C.A.	SERVICIOS	-	58,86	58,86
UNNIM PROTECCIO, S.A.	SEGUROS	-	50,00	50,00

ANEXO VII

Fondos de titulización del Grupo BBVA

Fondo de titulización	Entidad	Fecha de originación	Miles de euros	
			Total exposiciones tituladas a la fecha de originación	Total exposiciones tituladas al 31.12.2012
BBVA AUTOS I FTA	BBVA, S.A.	10/2004	1.000.000	10.247
BBVA-3 FTPYME FTA	BBVA, S.A.	11/2004	1.000.023	42.075
BBVA AUTOS 2 FTA	BBVA, S.A.	12/2005	1.000.000	109.328
BBVA HIPOTECARIO 3 FTA	BBVA, S.A.	06/2005	1.450.013	175.322
BBVA-4 PYME FTA	BBVA, S.A.	09/2005	1.250.025	62.711
BBVA CONSUMO 1 FTA	BBVA, S.A.	05/2006	1.499.999	140.649
BBVA-5 FTPYME FTA	BBVA, S.A.	10/2006	1.900.022	176.084
BCL MUNICIPIOS I FTA	BBVA, S.A.	06/2000	1.205.059	96.389
2 PS RBS (ex ABN)	BBVA SOCIEDAD DE LEASING INMOBILIARIO, S.A.	09/2002	8.869	5.954
2 PS INTERAMERICANA	BBVA SOCIEDAD DE LEASING INMOBILIARIO, S.A.	10/2004	33.931	12.378
BBVA CONSUMO 2 FTA	BBVA, S.A.	11/2006	1.500.000	201.278
BBVA CONSUMO 3 FTA	BBVA, S.A.	04/2008	975.000	197.011
BBVA CONSUMO 4 FTA	BBVA, S.A.	12/2009	1.100.000	465.709
BBVA CONSUMO 5 FTA	BBVA, S.A.	12/2010	899.999	630.375
BBVA UNIVERSALIDAD E10	BBVA COLOMBIA, S.A.	03/2009	31.855	6.647
BBVA UNIVERSALIDAD E11	BBVA COLOMBIA, S.A.	05/2009	21.029	4.553
BBVA UNIVERSALIDAD E12	BBVA COLOMBIA, S.A.	08/2009	33.782	5.652
BBVA UNIVERSALIDAD E5	BBVA COLOMBIA, S.A.	11/2004	149.578	1.477
BBVA UNIVERSALIDAD E9	BBVA COLOMBIA, S.A.	12/2008	60.402	12.799
BBVA EMPRESAS 1 FTA	BBVA, S.A.	11/2007	1.450.002	200.603
BBVA EMPRESAS 2 FTA	BBVA, S.A.	03/2009	2.850.062	885.760
BBVA EMPRESAS 3 FTA	BBVA, S.A.	12/2009	2.600.011	748.655
BBVA EMPRESAS 4 FTA	BBVA, S.A.	07/2010	1.700.025	610.289
BBVA EMPRESAS 5 FTA	BBVA, S.A.	03/2011	1.250.050	674.607
BBVA EMPRESAS 6 FTA	BBVA, S.A.	12/2011	1.200.154	848.534
BACOMCB 07	BBVA BANCOMER, S.A.	12/2007	153.833	75.399
BACOMCB 08	BBVA BANCOMER, S.A.	03/2008	67.196	35.815
BACOMCB 08U	BBVA BANCOMER, S.A.	08/2008	331.439	221.157
BACOMCB 08-2	BBVA BANCOMER, S.A.	12/2008	338.880	189.935
BACOMCB 09	BBVA BANCOMER, S.A.	08/2009	380.865	263.691
BBVA-FINANZIA AUTOS 1 FTA	BBVA, S.A.	04/2007	800.000	115.463
GAT FTGENCAT 2005 FTA	BBVA, S.A.	12/2005	249.943	26.498
BBVA RMBS 1 FTA	BBVA, S.A.	02/2007	2.500.000	1.572.908
BBVA RMBS 2 FTA	BBVA, S.A.	03/2007	5.000.000	3.084.441
BBVA RMBS 3 FTA	BBVA, S.A.	07/2007	3.000.000	2.077.864
BBVA RMBS 5 FTA	BBVA, S.A.	05/2008	5.000.001	3.502.435
BBVA RMBS 9 FTA	BBVA, S.A.	04/2010	1.295.101	1.155.921
BBVA RMBS 10 FTA	BBVA, S.A.	06/2011	1.600.065	1.523.242
BBVA RMBS 11 FTA	BBVA, S.A.	06/2012	1.400.077	1.371.357
BBVA LEASING 1 FTA	BBVA, S.A.	06/2007	2.500.000	402.150
BBVA UNIVERSALIDAD N6	BBVA COLOMBIA, S.A.	08/2012	91.433	83.665
PEP80040F110	BANCO CONTINENTAL,S.A.	12/2007	7.423	5.193
BBVA-6 FTPYME FTA	BBVA, S.A.	06/2007	1.500.101	211.782
BBVA-7 FTGENCAT FTA	BBVA, S.A.	02/2008	250.010	49.287
BBVA-8 FTPYME FTA	BBVA, S.A.	07/2008	1.100.127	266.618
BBVA PYME 9 FTA	BBVA, S.A.	12/2012	470.035	464.782
FTA TDA11	UNNIM BANC, S.A.	02/2000	140.287	9.596
FTA TDA12	UNNIM BANC, S.A.	07/2000	83.727	8.965
FTA TDA13	UNNIM BANC, S.A.	12/2000	84.142	11.158
FTA TDA15 MIXTO	UNNIM BANC, S.A.	11/2002	84.282	18.045
FTA TDA-18 MIXTO	UNNIM BANC, S.A.	11/2003	91.000	21.979
FTA AYT CONSUMO III	UNNIM BANC, S.A.	08/2004	60.000	6.715
FTA TDA-22 MIXTO	UNNIM BANC, S.A.	12/2004	62.000	24.576
FTA AYT-FTPYME II	UNNIM BANC, S.A.	12/2004	25.000	310
FTA IM-1 FTGENCAT	UNNIM BANC, S.A.	12/2005	320.000	48.766
FTA IM TERRASSA MBS-1	UNNIM BANC, S.A.	07/2006	525.000	223.496
FTA TDA-27	UNNIM BANC, S.A.	12/2006	275.000	158.960
FTA TDA-28	UNNIM BANC, S.A.	07/2007	250.000	163.463
FTA GAT FTGENCAT 2007	UNNIM BANC, S.A.	11/2007	225.000	85.426
FTA GAT FTGENCAT 2008	UNNIM BANC, S.A.	08/2008	350.000	192.429
GAT ICO FTVPO 1, F.T.H	UNNIM BANC, S.A.	06/2009	40.000	28.127
AYT HIPOTECARIO MIXTO, FTA	UNNIM BANC, S.A.	03/2004	100.000	30.824
TDA 20-MIXTO, FTA	UNNIM BANC, S.A.	06/2004	100.000	32.588
AYT HIPOTECARIO MIXTO IV, FTA	UNNIM BANC, S.A.	06/2005	100.000	40.048
AYT HIPOTECARIO MIXTO V, FTA	UNNIM BANC, S.A.	07/2006	120.000	72.061
GC FTGENCAT CAIXA SABADELL 1, FTA	UNNIM BANC, S.A.	10/2006	304.500	107.159
AYT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, FTA	UNNIM BANC, S.A.	07/2008	300.000	253.458
GC FTGENCAT CAIXA SABADELL 2, FTA	UNNIM BANC, S.A.	12/2008	238.000	112.188
AYT 1 HIPOTECARIO, FTH	UNNIM BANC, S.A.	06/1999	149.040	6.198
GC FTPIME UNNIM 1, FTA	UNNIM BANC, S.A.	12/2011	275.000	214.066
2 PS INTERAMERICANA	BBVA CHILE, S.A.	10/2004	12.358	4.508
2 PS INTERAMERICANA	BBVA SOCIEDAD DE LEASING INMOBILIARIO, S.A.	10/2004	21.573	7.870

ANEXO VIII

Detalle de las emisiones vivas a 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 de financiación subordinada y participaciones preferentes emitidos por el Banco o por sociedades consolidables del Grupo BBVA

Emisiones vivas al 31 de diciembre de 2012 de financiaciones subordinadas						
Millones de euros						
Sociedad Emisora y fecha de emisión	Moneda	Diciembre 2012	Diciembre 2011	Diciembre 2010	Tipo de interés vigente en 2012	Fecha de vencimiento
Emisiones en euros						
BBVA						
julio-96	EUR	27	27	27	9,37%	22-12-16
octubre-04	EUR	628	992	992	4,37%	20-10-19
febrero-07	EUR	255	297	297	4,50%	16-02-22
marzo-08	EUR	125	125	125	6,03%	03-03-33
julio-08	EUR	100	100	100	6,20%	04-07-23
septiembre-09	EUR	--	--	2.000	--	15-10-14
diciembre-11	EUR	1.237	3.430	--	6,50%	30-06-13
Subtotal	EUR	2.372	4.971	3.541		
BBVA GLOBAL FINANCE, LTD. (*)						
julio-99	EUR	60	64	73	6,35%	16-10-15
octubre-01	EUR	--	--	60	--	10-10-11
octubre-01	EUR	10	40	40	6,08%	10-10-16
octubre-01	EUR	46	50	50	0,81%	15-10-16
noviembre-01	EUR	53	55	55	0,90%	02-11-16
diciembre-01	EUR	56	56	56	0,88%	20-12-16
Subtotal	EUR	225	265	334		
BBVA SUBORDINATED CAPITAL, S.A.U. (*)						
mayo-05	EUR	--	389	423	--	23-05-17
octubre-05	EUR	99	126	126	0,51%	13-10-20
octubre-05	EUR	26	199	205	0,95%	20-10-17
octubre-06	EUR	--	--	822	--	24-10-16
abril-07	EUR	--	594	623	--	03-04-17
abril-07	EUR	68	100	100	2,34%	04-04-22
mayo-08	EUR	50	50	50	0,00%	19-05-23
julio-08	EUR	20	20	20	6,11%	22-07-18
Subtotal	EUR	263	1.478	2.369		
BBVABANCOMER, S.A.de C.V.						
mayo-07	EUR	--	469	601	--	17-07-17
Subtotal	EUR	--	469	601		
ALTURA MARKETS A.V., S.A.						
noviembre-07	EUR	2	2	2	2,19%	29-11-17
Subtotal	EUR	2	2	2		
UNNIM BANC, S.A.						
Varias emisiones	EUR	274	--	--	Various	Various
Subtotal	EUR	274	--	--		
ARRELS CT PROMOU, S.A.						
Varias emisiones	EUR					
Subtotal	EUR					
TURKIYE GARANTIA BANKASI, A.S.						
febrero-09	EUR	12	12	--	3,50%	31-03-21
Subtotal	EUR	12	12	--		
GARANTIBANK INTERNATIONAL NV						
Varias emisiones	EUR	3	4	--	Various	Various
Subtotal	EUR	3	4	--		
Total emisiones en euros		3.151	7.201	6.847		

(*) Con fecha 23 de marzo de 2010 las emisiones de BBVA Capital Funding, Ltd. han sido asumidas por BBVA Global Finance, Ltd. Las emisiones de BBVA Subordinated Capital, S.A.U. y BBVA Global Finance, Ltd., están avaladas, con carácter subordinado, por el Banco.

Emisiones vivas al 31 de diciembre de 2012 de financiaciones subordinadas (Continuación)

Millones de euros

Sociedad Emisora y fecha de emisión	Moneda	Diciembre 2012	Diciembre 2011	Diciembre 2010	Tipo de interés vigente en 2012	Fecha de vencimiento
Emisiones en moneda extranjera						
BBVA PUERTO RICO, S.A.						
septiembre-04	USD	--	39	38	--	23-09-14
septiembre-06	USD	--	28	28	--	29-09-16
septiembre-06	USD	--	23	22	--	29-09-16
Subtotal	USD	--	90	88		
BBVA GLOBAL FINANCE, LTD. (*)						
diciembre-95	USD	151	155	96	7,00%	01-12-25
octubre-95	JPY	88	100	92	6,00%	26-10-15
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, CHILE						
Varias emisiones	CLP	647	597	624	Various	Various
Subtotal	CLP	647	597	624		
BBVA BANCOMER, S.A. de C.V.						
mayo-07	USD	377	386	373	6,00%	17-05-22
abril-10	USD	755	773	670	7,00%	22-04-20
marzo-11	USD	943	966	--	7,00%	10-03-21
julio-12	USD	755	--	--	7,00%	30-09-22
septiembre-12	USD	377	--	--	7,00%	30-09-22
Subtotal	USD	3.207	2.125	1.043		
septiembre-06	MXN	146	138	151	5,00%	18-09-14
julio-08	MXN	69	66	73	5,00%	16-07-18
octubre-08	MXN	175	166	181	6,00%	24-09-18
diciembre-08	MXN	166	165	172	6,00%	26-11-20
junio-09	MXN	159	151	164	6,00%	07-06-19
Subtotal	MXN	715	686	741		
BBVA SUBORDINATED CAPITAL, S.A.U.						
octubre-05	JPY	--	200	184	--	22-10-35
Subtotal	JPY	--	200	184		
marzo-06	GBP	--	--	326	--	31-03-16
marzo-07	GBP	19	258	284	5,75%	11-03-18
Subtotal	GBP	19	258	610		
RIVERWAY HOLDING CAPITAL TRUST I						
marzo-01	USD	8	8	7	10,18%	08-06-31
Subtotal	USD	8	8	7		
TEXAS REGIONAL STATUTORY TRUST I						
febrero-04	USD	38	39	37	3,16%	17-03-34
Subtotal	USD	38	39	37		

(*) Con fecha 23 de Marzo de 2010 las emisiones de BBVA Capital Funding, Ltd. han sido asumidas por BBVA Global Finance, Ltd. Las emisiones de BBVA Subordinated Capital, S.A.U. y BBVA Global Finance, Ltd., están avaladas, con carácter subordinado, por el Banco.

Emisiones vivas al 31 de diciembre de 2012 de financiaciones subordinadas (Continuación)

Millones de euros

Sociedad Emisora y fecha de emisión	Moneda	Diciembre 2012	Diciembre 2011	Diciembre 2010	Tipo de interés vigente en 2012	Fecha de vencimiento
STATE NATIONAL CAPITAL TRUST I						
julio-03	USD	12	12	11	3,36%	30-09-33
Subtotal	USD	12	12	11		
STATE NATIONAL STATUTORY TRUST II						
marzo-04	USD	8	8	7	3,10%	17-03-34
Subtotal	USD	8	8	7		
TEXASBANC CAPITAL TRUST I						
julio-04	USD	19	19	19	2,92%	23-07-34
Subtotal	USD	19	19	19		
COMPASS BANK						
marzo-05	USD	217	220	212	5,50%	01-04-20
marzo-06	USD	90	202	195	5,90%	01-04-26
septiembre-07	USD	264	269	261	6,40%	01-10-17
Subtotal	USD	571	691	668		
BBVA COLOMBIA, S.A.						
agosto-06	COP	--	--	156	--	28-08-11
septiembre-11	COP	45	42	--	7,15%	19-09-21
septiembre-11	COP	67	62	--	7,39%	19-09-26
septiembre-11	COP	44	41	--	6,98%	19-09-18
Subtotal	COP	156	145	156		
BBVA PARAGUAY, S.A.						
Varias emisiones	PYG	--	2	2	--	Various
Varias emisiones	USD	--	7	6	--	Various
BANCO CONTINENTAL, S.A.						
diciembre-06	USD	23	23	22	3,22%	15-02-17
mayo-07	USD	15	15	15	6,00%	14-05-27
septiembre-07	USD	15	15	15	1,82%	24-09-17
febrero-08	USD	15	15	15	6,47%	28-02-28
junio-08	USD	23	23	22	3,16%	15-06-18
noviembre-08	USD	15	15	15	3,02%	15-02-19
octubre-10	USD	152	156	150	7,38%	07-10-40
Subtotal	USD	258	262	254		
mayo-07	PEN	12	11	11	5,85%	07-05-22
junio-07	PEN	19	19	16	3,47%	18-06-32
noviembre-07	PEN	17	16	15	3,56%	19-11-32
julio-08	PEN	15	14	13	3,06%	08-07-23
septiembre-08	PEN	17	16	14	3,09%	09-09-23
diciembre-08	PEN	10	10	8	4,19%	15-12-33
Subtotal	PEN	90	86	77		
TURKIYE GARANTI BANKASI, A.S.						
febrero-07	USD	--	95	--	--	06-02-17
Subtotal	USD	--	95	--		
Total emisiones en otras divisas (millones de euros)		5.987	5.585	4.722		

Emisiones vivas al 31 de diciembre de 2012 de preferentes

Sociedad Emisora y fecha de emisión	Diciembre 2012		Diciembre 2011		Diciembre 2010	
	Moneda	Importe emitido (Millones)	Moneda	Importe emitido (Millones)	Moneda	Importe emitido (Millones)
BBVA International, Ltd.						
Diciembre 2002	EUR	9	EUR	9	EUR	500
BBVA Capital Finance, S.A.U.						
Diciembre 2003	EUR	350	EUR	5	EUR	350
Julio 2004	EUR	500	EUR	7	EUR	500
Diciembre 2004	EUR	1.125	EUR	17	EUR	1.125
Diciembre 2008	EUR	1.000	EUR	7	EUR	1.000
BBVA International Preferred, S.A.U.						
Septiembre 2005	EUR	85	EUR	85	EUR	85
Septiembre 2006	EUR	164	EUR	164	EUR	164
Abril 2007	USD	600	USD	600	USD	600
Julio 2007	GBP	31	GBP	31	GBP	31
Octubre 2009	EUR	645	EUR	645	EUR	645
Octubre 2009	GBP	251	GBP	251	GBP	251
Banco Provincial, S.A. - Banco Universal						
Octubre 2007	--	--	--	--	VEF	150
Noviembre 2007	--	--	--	--	VEF	58
Phoenix Loan Holdings Inc.						
Noviembre 2000	USD	25	USD	25	USD	25
Unim Banc, S.A.						
Diciembre 2007	EUR	14	--	--	--	--
Caixa de Manlleu Preferents, S.A.						
Diciembre 2004	EUR	18	--	--	--	--
Caixa Terrasa Societat de Participacion						
Diciembre 2004	EUR	75	--	--	--	--
Julio 2006	EUR	90	--	--	--	--
Caixasabadell Preferents, S.A.						
Junio 2001	EUR	50	--	--	--	--
Agosto 2005	EUR	75	--	--	--	--

ANEXO IX

Balances consolidados a 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 de saldos mantenidos en moneda extranjera

Millones de euros				
Diciembre 2012	Dólares estadounidenses	Pesos mexicanos	Otras monedas	Total moneda extranjera
Activo -				
Caja y depósitos en bancos centrales	8.548	5.894	11.292	25.734
Cartera de negociación	4.050	15.539	3.747	23.336
Activos financieros disponibles para la venta	7.768	8.789	10.451	27.008
Inversiones crediticias	63.330	38.033	51.863	153.226
Participaciones	5	95	4.427	4.527
Activo material	753	1.275	1.099	3.127
Otros activos	4.249	4.210	4.413	12.872
Total	88.703	73.835	87.292	249.830
Pasivo -				
Cartera de negociación	1.965	4.587	1.451	8.003
Pasivos financieros a coste amortizado	89.979	52.037	65.677	207.693
Otros pasivos	1.128	7.975	3.505	12.608
Total	93.072	64.599	70.633	228.304

Millones de euros				
Diciembre 2011	Dólares estadounidenses	Pesos mexicanos	Otras monedas	Total moneda extranjera
Activo -				
Caja y depósitos en bancos centrales	5.823	5.412	6.314	17.549
Cartera de negociación	3.369	13.568	3.599	20.536
Activos financieros disponibles para la venta	8.929	7.642	8.901	25.472
Inversiones crediticias	69.923	34.363	43.977	148.263
Participaciones	5	101	4.236	4.342
Activo material	842	1.060	1.009	2.911
Otros activos	4.770	2.769	4.140	11.679
Total	93.661	64.915	72.176	230.752
Pasivo -				
Cartera de negociación	2.207	4.113	2.222	8.542
Pasivos financieros a coste amortizado	85.459	47.906	53.570	186.935
Otros pasivos	1.164	6.288	3.279	10.731
Total	88.830	58.307	59.071	206.208

Millones de euros				
Diciembre 2010	Dólares estadounidenses	Pesos mexicanos	Otras monedas	Total moneda extranjera
Activo -				
Caja y depósitos en bancos centrales	4.358	6.002	5.333	15.693
Cartera de negociación	2.347	11.142	4.031	17.520
Activos financieros disponibles para la venta	8.547	10.150	5.102	23.799
Inversiones crediticias	61.994	35.465	31.288	128.747
Participaciones	5	112	3.658	3.775
Activo material	804	916	655	2.375
Otros activos	3.972	2.768	1.830	8.570
Total	82.027	66.555	51.897	200.479
Pasivo -				
Cartera de negociación	1.420	3.349	1.073	5.842
Pasivos financieros a coste amortizado	90.444	50.708	42.645	183.797
Otros pasivos	928	5.976	2.889	9.793
Total	92.792	60.033	46.607	199.432

ANEXO X

Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del primer y segundo semestre de 2012 y 2011

	Millones de euros			
	Primer semestre 2012	Segundo semestre 2012	Primer semestre 2011	Segundo semestre 2011
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	12.763	13.499	11.497	12.683
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(5.428)	(5.712)	(5.112)	(5.916)
MARGEN DE INTERESES	7.335	7.787	6.385	6.767
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	338	52	282	280
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	366	361	241	354
COMISIONES PERCIBIDAS	2.686	2.888	2.476	2.598
COMISIONES PAGADAS	(555)	(666)	(457)	(587)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	738	907	724	392
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)	63	59	359	6
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	2.853	1.959	2.026	2.218
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(2.753)	(1.977)	(1.884)	(2.153)
MARGEN BRUTO	11.071	11.370	10.152	9.875
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(4.695)	(5.073)	(4.332)	(4.566)
Gastos de personal	(2.743)	(2.919)	(2.524)	(2.667)
Otros gastos generales de administración	(1.952)	(2.154)	(1.808)	(1.899)
AMORTIZACIÓN	(466)	(552)	(400)	(439)
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	(228)	(423)	(233)	(275)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO)	(3.267)	(4.713)	(1.986)	(2.240)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	2.415	609	3.201	2.355
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (NETO)	(269)	(854)	(184)	(1.701)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	21	(17)	23	23
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIO	-	376	-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	(286)	(336)	(65)	(206)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1.881	(222)	2.975	471
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(220)	495	(514)	308
CONTINUADAS	1.661	273	2.461	779
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO)	170	223	124	121
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	1.831	496	2.585	900
Resultado atribuido a la entidad dominante	1.509	167	2.339	665
Resultado atribuido a intereses minoritarios	322	329	246	235

	Euros			
	Primer semestre 2012	Segundo semestre 2012	Primer semestre 2011	Segundo semestre 2011
BENEFICIO POR ACCIÓN				
Beneficio básico por acción	0,29	0,03	0,47	0,13
Beneficio diluido por acción	0,29	0,03	0,47	0,13

ANEXO XI

Riesgos con el sector promotor e inmobiliario en España

a) Políticas y estrategias establecidas por el Grupo para hacer frente a los riesgos relacionados con el sector promotor e inmobiliario

BBVA cuenta con equipos especializados en la gestión del riesgo con el sector inmobiliario, dada su importancia económica y su componente técnico. Esta especialización no solamente se produce en los equipos de Admisión de Riesgos sino en todo el espectro del tratamiento, comercial, gestión problemática y jurídica, junto con el departamento de estudios (BBVA Research) que ayuda a determinar la necesaria visión a medio/largo plazo para la gestión de esta cartera. Esta especialización ha aumentado, reforzando los equipos de gestión en áreas recuperatorias y en la propia Unidad Inmobiliaria.

Los objetivos de las políticas de gestión de carteras, definidas para hacer frente a los riesgos relacionados con el sector promotor e inmobiliario, son, entre otros: evitar la concentración tanto en clientes como en productos y territorios; estimar la evolución del perfil de riesgo de la cartera; y anticipar los posibles empeoramientos de la cartera.

Políticas específicas en cuanto a análisis y admisión de nuevas operaciones de riesgo promotor

En el análisis de nuevas operaciones, el contraste de la comercialización que garantice la viabilidad económica y financiera del proyecto, ha sido una de las constantes para facilitar la salida y transformación de las operaciones de suelo a promociones de nuestros clientes.

En lo que se refiere a la participación de los equipos de Admisión de Riesgos, éstos tienen un vínculo directo y participan en los comités de áreas como Recuperaciones y Unidad Inmobiliaria, lo que garantiza una coordinación y traslado de información en todos los procesos.

En este contexto, la estrategia con clientes del sector promotor ha sido evitar grandes operaciones corporativas, que ya disminuyeron la cuota en los años de máximo crecimiento de mercado, no participar en mercado de segunda residencia, potenciar la financiación de la vivienda protegida y participar en operaciones de suelo con alto grado de seguridad urbanística, primando el suelo urbano urbanizable.

Políticas de seguimiento del riesgo

Mensualmente se actualiza la información base para el análisis de la evolución de las carteras inmobiliarias. Las herramientas utilizadas son el listado de vigilancia "watch-list", que se actualiza mensualmente con la evolución de cada cliente en vigilancia, y los distintos planes estratégicos de la propia gestión de colectivos especiales. Existen planes que suponen una intensificación en la revisión de la cartera de financiación de suelo, mientras que para el seguimiento de las promociones en curso, para su seguimiento se clasifican en función del grado de avance de los proyectos.

Estas actuaciones han permitido anticiparse a los posibles deterioros, observando siempre el posicionamiento de BBVA en cada cliente (ya sea como primer acreedor o no). En este sentido, es clave la gestión de la política de riesgos a seguir con cada cliente, la revisión de contratos, el alargamiento de plazos, la mejora de garantías, la revisión de tipos ("repricing") y la compra de activos.

Para un correcto tratamiento de la relación con cada cliente, se hace necesario tener conocimiento de diversos aspectos como la identificación del origen de las dificultades de pago, el análisis de la viabilidad futura de la compañía, la actualización de la información del deudor y de los garantes (su situación actual y evolución de los negocios, información económico-financiera, análisis del endeudamiento y de la generación de recursos), así como la actualización de la tasación de los bienes en garantías.

BBVA dispone de una clasificación de los deudores de acuerdo a las disposiciones vigentes en cada país, en general, categorizando el grado de problemática de cada riesgo.

En función de la información anterior, se decide si se utiliza la herramienta de refinanciación, cuyo objetivo es adecuar la estructura de vencimiento de la deuda con la generación de recursos y capacidad de pago del cliente.

Con respecto a las políticas relativas a las refinanciaciones de riesgos con el sector promotor e inmobiliario, hay que indicar que son las mismas que con criterio general se utilizan para todos los riesgos del Grupo. En particular, en el sector promotor e inmobiliario están basadas en criterios claros de solvencia y viabilidad de los proyectos siendo exigentes en la obtención de garantías adicionales y cumplimientos jurídicos. La política de refinanciaciones se ajusta al riesgo vivo, evitado aplicarla desde riesgo dudoso, contando con una herramienta de refinanciaciones que homogeniza criterios y donde se valoran hasta un total de 19 variables a considerar en cualquier refinanciación.

En los casos de refinanciaciones, las herramientas para la obtención de mejoras en la posición del Banco son: la búsqueda de nuevos intervinientes con solvencia demostrada y el pago inicial que reduzca la deuda principal o los intereses pendientes; la mejora del título de la deuda para facilitar el procedimiento en caso de impago; la aportación de garantías nuevas o adicionales; y la viabilidad de la refinanciación con nuevas condiciones (plazo, tasa y amortizaciones), adaptándose a un plan de negocio creíble y suficientemente contrastado.

Políticas aplicadas en la gestión de los activos inmobiliarios en España

La política aplicada en la gestión de estos activos depende del tipo de activo inmobiliario, como se detalla a continuación.

En el caso de viviendas terminadas, el objetivo último es la venta de estas viviendas a particulares, diluyendo así el riesgo y comenzando un nuevo ciclo de negocio. En este contexto, la estrategia ha sido la de facilitar la subrogación (la tasa de mora de este canal de negocio es notablemente inferior a la de cualquier otro canal de vivienda de particulares) así como la de apoyar directamente la venta de nuestros clientes, utilizando el propio canal BBVA (BBVA Servicios y las propias oficinas) incentivándose la venta así como recogiendo mandatos de venta a favor del BBVA. En casos singulares se ha trabajado incluso aceptando quitas parciales, con objeto de facilitar la venta.

En el caso de obras en curso, nuestra estrategia ha sido facilitar y promover la terminación de la obra con objeto de pasar la inversión a viviendas terminadas. Se ha revisado toda la cartera promotor en obra (Plan Obra en Curso), clasificándola en distintos estadios con objeto de utilizar distintas herramientas para apoyar la estrategia. La utilización de "confirming-promotor" como forma de control de pagos, la utilización de la figura del 'projet monitoring', apoyándonos en la propia Unidad Inmobiliaria y en definitiva la gestión de proveedores directos de la obra como complemento a la propia gestión del cliente promotor.

Respecto a los suelos, donde la gran mayoría de nuestro riesgo es suelo urbano, simplifica nuestra gestión. La gestión urbanística y el control de liquidez para acometer los gastos de urbanización también son objeto de especial seguimiento.

b) Información cuantitativa sobre actividades en el mercado inmobiliario en España

La siguiente información cuantitativa sobre actividades en el mercado inmobiliario en España está elaborada de acuerdo con los modelos de información requeridos por la Circular 5/2011, de 30 de noviembre, de Banco de España. No obstante, dados los desarrollos normativos producidos en 2012 (ver Nota 1.7.1), el Grupo ha revisado determinados criterios en la elaboración de dicha información para adaptarla a los nuevos requerimientos, sin impacto significativo en la comparación de la información.

Todos los datos del presente apartado incluyen las cifras de Unnim a fecha del 2012, sin embargo las cifras del 2011 son exUnnim.

A 31 diciembre de 2012 y 2011 la exposición con el sector de la construcción y actividades inmobiliarias en España era de 23.656 y 28.287 millones de euros, respectivamente, de los cuales el riesgo por financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria era 15.358 y 14.158 millones de euros, lo que representa el 8,7% y 8,1% y del crédito a la clientela del balance de negocios en España (excluidas las Administraciones Públicas) y 2,4% y 2,4% de los activos totales del Grupo Consolidado.

A continuación, se muestran los datos sobre los créditos de promoción inmobiliaria de acuerdo con la finalidad de los créditos a 31 de diciembre de 2012 y 2011:

Diciembre 2012	Millones de euros		
	Importe bruto	Exceso sobre valor de garantía	Cobertura específica
Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas (*)			
Financiación registrada por las entidades de crédito del Grupo (Negocios en España)	15.358	6.164	5.642
<i>Del que: Dudoso</i>	6.814	3.193	3.123
<i>Del que: Subestándar</i>	2.092	911	731
Pro-memoria:			
Activos fallidos	347		

(*) Incluye Unnim

Diciembre 2011 Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas	Millones de euros		
	Importe bruto	Exceso sobre valor de garantía	Cobertura específica
Financiación registrada por las entidades de crédito del Grupo (Negocios en España)	14.158	4.846	1.441
<i>Del que: Dudoso</i>	3.743	1.725	1.123
<i>Del que: Subestándar</i>	2.052	911	318
Pro-memoria:			
Activos fallidos	182		

El incremento en el total financiación del Grupo corresponde en parte a Unnim, que aporta 2.612 mill. €, de los que 1.692 mill € son dudosos y 173 mill. € son subestándar.

Pro-memoria: Datos del Grupo consolidado (valor contable)	Millones de euros	
	Diciembre 2012 (*)	Diciembre 2011
Total crédito a la clientela excluidas Administraciones Públicas (Negocios en España)	176.123	174.467
Total Activo consolidado (Negocios Totales)	637.785	597.688
Cobertura Genérica total (Negocios Totales)	3.279	3.027
(*) Incluye Unnim		

A 31 de diciembre de 2012, el 32,0% de los dudosos de este sector estaban al corriente de pago, pero habían sido clasificados a dudosos según lo dispuesto en el Anejo IX de la Circular 4/2004 de Banco de España. Además, el riesgo subestándar representaba el 13,6% del total del riesgo promotor.

El exceso sobre el valor de la garantía mostrado en los cuadros anteriores corresponde al exceso que supone el importe bruto de cada crédito sobre el valor de los derechos reales que, en su caso, se hubieran recibido en garantía, calculados según lo dispuesto en la Circular 3/2010 de Banco de España, que complementa el Anejo IX de la Circular 4/2004 de Banco de España, lo que significa que a los valores de tasación actualizados se les han aplicado factores de corrección adicionales de carácter regulatorio que van desde el 30% al 50%, en función de la tipología de activos.

Después de la aplicación de dichos factores de corrección, el exceso de valor de la garantía, que representa la cantidad que se dotará de acuerdo la Circular de España 4/2004 de Banco de España, ascendió a 3.193 y 911 millones de euros para los activos dudosos y subestándar, respectivamente, al 31 de diciembre de 2012 (1.725 y 911 millones de euros a 31 de diciembre de 2011).

Sin embargo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las disposiciones específicas reconocidas en materia de créditos a la construcción y promoción inmobiliaria en España ascendían a 5.642 y 1.441 millones de euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011, los valores de tasación actualizados, sin la aplicación de dichos factores de corrección, ascendían a 22.793 y 19.288 millones de euros, respectivamente (lo que suponía un LTV medio del 67,4% y 73,4%, respectivamente), que cubrían ampliamente los importes de la deuda.

A continuación, se detalla el riesgo de crédito inmobiliario en función de la tipología de las garantías asociadas:

Crédito: Importe bruto (Negocios en España)	Millones de euros	
	Diciembre 2012 (*)	Diciembre 2011
Sin garantía hipotecaria y resto	1.441	1.105
Con garantía hipotecaria	13.917	13.053
Edificios terminados	8.167	6.930
Vivienda	7.148	6.431
Resto	1.019	499
Edificios en construcción	1.716	2.448
Viviendas	1.663	2.374
Resto	53	74
Suelo	4.034	3.675
Terrenos urbanizados	2.449	2.404
Resto de suelo	1.585	1.271
Total	15.358	14.158

(*) Incluye Unnim

A 31 de diciembre de 2012, el 64,3% del crédito promotor está garantizado por edificios (89,1% viviendas) y únicamente el 26,3% por suelos, de los cuales el 60,7% son suelos urbanizados.

La información relativa al riesgo de la cartera hipotecaria minorista a 31 de diciembre de 2012 y 2011 se muestra en el siguiente cuadro:

Crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda (Negocios en España)	Millones de euros	
	Diciembre 2012 (*)	Diciembre 2011
Importe bruto:	87.224	79.043
<i>Del que: Dudoso</i>	<i>3.163</i>	<i>2.371</i>
Total	87.224	79.043

(*) Incluye Unnim

A continuación se muestra, para la cartera del cuadro anterior, la información del ratio denominado "Loan to value" (en adelante, LTV) que es el ratio que resulta de dividir el riesgo pendiente a cada fecha sobre el importe de la última tasación disponible:

Diciembre 2012 LTV en créditos con garantía hipotecaria a hogares para adquisición de vivienda (Negocios en España) (*)	Millones de euros					
	Riesgo total sobre importe de última tasación disponible (Loan To Value-LTV)					
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80 % e inferior o igual al 100 %	Superior al 100 %	Total
Importe bruto	14.942	22.967	35.722	11.704	1.889	87.224
<i>del que: Dudosos</i>	<i>312</i>	<i>386</i>	<i>1.089</i>	<i>1.005</i>	<i>371</i>	<i>3.163</i>

(*) Incluye Unnim

Diciembre 2011 LTV en créditos con garantía hipotecaria a hogares para adquisición de vivienda (Negocios en España) (*)	Millones de euros					
	Riesgo total sobre importe de última tasación disponible (Loan To Value-LTV)					
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80 % e inferior o igual al 100 %	Superior al 100 %	Total
Importe bruto	12.408	19.654	32.887	12.870	1.224	79.043
<i>del que: Dudosos</i>	<i>276</i>	<i>218</i>	<i>695</i>	<i>922</i>	<i>260</i>	<i>2.371</i>

(*) No incluye Unnim

A 31 de diciembre de 2012 y 2011, el crédito vivo a los hogares con garantía hipotecaria para adquisición de vivienda tenía un LTV medio del 51% y 50%, respectivamente.

Adicionalmente, indicar que a 31 de diciembre de 2012 y con la finalidad de adquisición de vivienda, el Grupo mantenía un saldo de 906 millones de euros sin garantía hipotecaria (de los que 89 millones de euros corresponden a saldos dudosos).

A continuación, se presenta el desglose de los activos adjudicados, adquiridos, comprados o intercambiados por deuda, procedentes de financiaciones concedidas relativas a los negocios en España, así como las participaciones y financiaciones a entidades no consolidadas tenedoras de dichos activos:

Información sobre activos recibidos en pago de deudas por el Grupo BBVA (Negocios en España)	Millones de euros					
	Diciembre 2012 (*)			Diciembre 2011		
	Valor contable bruto	Correcciones de valor por deterioro de activos	Valor contable neto	Valor contable bruto	Correcciones de valor por deterioro de activos	Valor contable neto
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	8.894	4.893	4.001	5.101	1.740	3.361
Edificios terminados	3.021	1.273	1.748	1.709	487	1.222
Viviendas	2.146	877	1.269	1.227	333	894
Resto	875	396	479	482	154	328
Edificios en construcción	908	528	380	360	115	245
Viviendas	881	512	369	357	114	243
Resto	27	16	11	3	1	2
Suelo	4.965	3.092	1.873	3.032	1.138	1.894
Terrenos urbanizados	3.247	2.048	1.199	1.561	570	991
Resto de suelo	1.718	1.044	674	1.471	568	903
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	2.512	1.020	1.492	1.509	401	1.108
Resto de activos inmobiliarios recibidos en pago de deudas Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos	653	273	380	403	167	236
Total	12.761	6.569	6.192	7.714	2.595	5.119

(*) Incluye Unnim

A 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Grupo mantenía un total de 8.894 y 5.101 millones de euros, respectivamente, en activos inmobiliarios a valor bruto contable, procedentes de financiaciones a empresas de construcción y promoción inmobiliarias con una cobertura media del 55% y 34,1%, respectivamente.

Los activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para la adquisición de vivienda ascendían a un valor bruto contable a 31 de diciembre de 2012 y 2011 de 2.512 y 1.509 millones de euros con una cobertura media del 40,6% y 26,6%, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011, el importe total de los activos inmobiliarios en balance del Grupo (negocios en España), incluyendo el resto de activos inmobiliarios recibidos en pago de deudas, ascendía a un valor bruto contable de 12.059 y 7.013 millones de euros, con una cobertura media del 51,3% y del 32,9%, respectivamente.

ANEXO XII: Operaciones de refinanciación y reestructuración y otros requerimientos de la Circular 6/2012 de Banco de España

OPERACIONES DE REFINANCIACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN

a) Políticas y principios establecidos por el Grupo en relación con operaciones de refinanciación o reestructuración

La formalización de una operación refinanciada/reestructurada (ver definición en el Anexo XIII - Glosario) se realiza siempre en relación con aquel cliente que haya solicitado la operación para atender su deuda actual y que presente, o se prevé que pueda presentar en el futuro, dificultades financieras en el pago de la misma.

El objetivo fundamental de la formalización de una operación refinanciada/reestructurada es proporcionar al cliente viabilidad financiera duradera en el tiempo, adecuando el pago de sus deudas contraídas con el banco a la nueva situación de generación de recursos del cliente. La utilización de la refinanciación o reestructuración con otros objetivos, como pueda ser el retrasar el reconocimiento de las pérdidas, es contraria a las políticas del Grupo BBVA.

Las políticas de refinanciación/reestructuración del Grupo BBVA se basan en los siguientes principios generales:

- Las refinanciaciones y reestructuraciones se autorizan en base a la existencia de capacidad de pago de los clientes para atender la nueva cuota. Para ello, se identifica primero el origen de las dificultades de pago y se realiza un análisis de la viabilidad del cliente, incluyendo el análisis actualizado de su situación económica y financiera y de su capacidad de pago y generación de recursos. En el caso de que el cliente sea una empresa, se analiza también la evolución del sector del que forma parte.
- Con el objetivo de incrementar la solvencia de la operación, se procura, en lo posible, la obtención de nuevas garantías y/o garantes con solvencia demostrada. Dentro de este proceso, es esencial el análisis de la eficacia de las garantías aportadas, tanto las nuevas como las originales.
- El análisis se realiza desde la perspectiva global del cliente o grupo, y no únicamente desde la perspectiva de un producto concreto.
- En las operaciones de refinanciación y reestructuración no se aumenta, con carácter general, el importe de la deuda del cliente, con la única excepción de los gastos inherentes a la propia operación.
- La capacidad de realizar refinanciaciones y reestructuraciones no está delegada en la red de oficinas, sino que son decididas en el ámbito de las unidades de riesgos.
- Periódicamente se revisan las decisiones adoptadas, con el fin de comprobar el adecuado cumplimiento de las políticas de refinanciación y reestructuración.

Estos principios generales se adaptan, en cada caso, en función de las condiciones y circunstancias de cada geografía en las que el Grupo opera, y de la distinta tipología de clientes.

En el caso de clientes minoristas, es decir, clientes particulares, el objetivo principal de la política del Grupo BBVA en cuanto a refinanciaciones/reestructuraciones, es evitar el impago por problemas transitorios de liquidez del cliente mediante soluciones estructurales que no incrementen la deuda del cliente, de forma que se adapte en cada caso la solución requerida y se facilite el pago de la deuda, cumpliendo con los siguientes principios:

- Análisis de la viabilidad de las operaciones en base a la existencia de voluntad de pago y capacidad del cliente, que aunque deteriorada respecto a la inicial debe existir. Por esto mismo, en todos los casos el cliente como mínimo amortizará los intereses de la operación, no existiendo la posibilidad de formalizar operaciones con carencia total de capital e intereses.
- No se formalizan operaciones de refinanciación/reestructuración de deudas ajenas a las contraídas con el Grupo BBVA.
- A los clientes refinanciados y reestructurados son excluidos de las campañas comerciales de cualquier tipo.

En el caso de clientes mayoristas, fundamentalmente, empresas y corporaciones, las refinanciaciones/reestructuraciones se autorizan en base a un plan de viabilidad económico/financiero que esté basado en:

- La evolución prevista de ingresos, márgenes y generación de flujos de caja para un periodo lo suficientemente largo (en el entorno de los cinco años), que permita a la empresas implantar las medidas de ajustes de costes (reestructuración industrial) y un desarrollo del plan de negocio que contribuyan a reducir el nivel de apalancamiento a niveles sostenibles (capacidad de acceso a los mercados financieros).
- La existencia, en su caso, de un plan de desinversiones en activos y/o segmentos de negocio que permitan generar caja para ayudar al proceso de desapalancamiento.
- La capacidad de los accionistas de aportar capital y/o garantías que puedan dar soporte al plan de viabilidad.

Tal y como se menciona en la Nota 3 de las Cuentas Anuales adjuntas, en el ejercicio 2012, el Grupo BBVA adquirió Unnim. Las políticas de refinanciación de Unnim pueden haber sido distintas a las de BBVA antes de su integración en el Grupo, pero una vez producida ésta, Unnim ha adoptado sus políticas a las políticas establecidas por el Grupo BBVA.

De acuerdo con la política del Grupo, el hecho de la formalización de una operación refinanciada/reestructurada no implica su reclasificación de las categorías de “Dudoso” o “Subestándar” a riesgos vivos, sino que dicha reclasificación debe basarse en los análisis, antes comentados, de viabilidad y de eficacia de las nuevas garantías aportadas.

En todo caso, el Grupo mantiene la política de incluir los riesgos refinanciados/reestructurados como: “Riesgos dudosos”, ya que, aunque el cliente esté al corriente de pago se califican como dudosos por razones distintas de su morosidad cuando existan dudas relevantes de que puedan incumplirse los términos de la refinanciación; “Riesgos subestándar”, porque exista alguna duda material de un posible incumplimiento en la operación refinanciada; o “Riesgo Normal”, aunque, como se menciona en el cuadro del apartado siguiente, se mantengan calificados como de “Riesgos normales de seguimiento especial”, hasta que no se cumplan las condiciones establecidas por la Circular 6/2012 de Banco de España para considerarlos como riesgo vivo),

b) Información cuantitativa sobre refinanciaciones y reestructuraciones.

SALDOS VIGENTES DE REFINANCIACIONES Y REESTRUCTURACIONES (a)														
GRUPO BBVA DICIEMBRE 2012 (Millones de euros)	NORMAL (b)						SUBESTÁNDAR							
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (c)		Sin garantía real		Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (c)		Sin garantía real		Cobertura específica	
	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto		
1 Administraciones públicas	112	5	14	87	11	707	2	227	1	12	4	220	7	
2 Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	10.046	3.225	1.002	400	24.996	2.762	3.485	2.436	732	653	10.173	1.347	866	
<i>Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria</i>	2.312	1.688	93	106	984	421	702	1.287	77	422	221	75	600	
3 Resto de personas físicas	76.940	3.845	3.742	434	331.051	487	32.440	2.684	3.458	590	23.876	253	289	
4 Total	87.098	7.075	4.758	921	356.058	3.956	35.927	5.348	4.191	1.254	34.053	1.820	1.162	

GRUPO BBVA DICIEMBRE 2012 (Millones de euros)	DUDOSO							TOTAL		
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (c)		Sin garantía real		Cobertura específica	Número de operaciones	Importe bruto	Cobertura específica
	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto				
1 Administraciones públicas	14	19	1	7	-	-	1	159	1.284	9
2 Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	7.665	3.873	1.556	1.133	12.516	907	2.131	72.171	16.736	2.997
<i>Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria</i>	2.790	2.764	392	818	746	361	1.800	8.317	7.942	2.400
3 Resto de personas físicas	30.646	1.998	2.224	370	103.796	300	863	608.173	10.961	1.151
4 Total	38.325	5.890	3.781	1.511	116.312	1.207	2.995	680.503	28.981	4.157

(a) Incluye todas las operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas según se definen en la letra g) del apartado 1 del anejo IX de la Circular 4/2004

(b) Riesgos normales calificados como en seguimiento especial conforme a lo señalado en la letra a) del apartado 7 del anejo IX de la Circular 4/2004.

(c) Incluye las operaciones con garantía hipotecaria inmobiliaria no plena, es decir, con *loan to value* superior a 1, y las operaciones con garantía real distinta de la hipotecaria inmobiliaria cualquiera que sea su *loan to value*.

Las refinanciaciones totales del Grupo BBVA a diciembre 2012 ascienden a 28.981 millones de euros, de los que corresponden un 68% a BBVA SA, un 12% a Unnim y 20% al resto del Grupo BBVA.

En BBVA,SA, el riesgo refinanciado en situación normal (7.367 millones de euros) supone el 3% del total de crédito. Adicionalmente, un 3% se encuentra clasificado como riesgo subestandar (6.402 millones de euros) con una cobertura del 14,5%.

La cifra de riesgo refinanciado para la cartera de Empresas (promotor y resto de empresas), incluye no solo el riesgo estrictamente refinanciado sino toda la posición asociada al cliente,

De la cartera refinanciada no dudosa (normal y subestándar) el 23% es crédito promotor, el 37 % corresponde a otras empresas y el 40% a carteras minoristas.

- Por lo que se refiere al crédito promotor, durante 2012, esta cartera ha sido objeto de elevadas dotaciones como consecuencia del deterioro de los activos relacionados con el sector inmobiliario en España. La cobertura de esta cartera, se encuentra en un rango del 25% al 35% de media, según se trate de riesgo vivo normal o subestandar, y según el tipo de garantía.
- De la cartera de Otras Empresas, que incluye Empresas y Corporaciones, un 60% se encuentra en situación normal y el 40% en subestándar. El 15% de la cartera corresponde a Grandes Corporaciones, con refinanciaciones que suponen un apoyo financiero temporal ante tensiones de tesorería, pero en los que la solvencia de la compañía hace que la morosidad sea residual. El resto del riesgo, se refiere a Empresas, segmento en donde las refinanciaciones más antiguas, que cuentan ya con un alto plazo de maduración, han realizado amortizaciones de principal por un 37% del importe inicial. Del total de las operaciones refinanciadas de este colectivo un 38% se encuentra clasificado en dudoso, (22% por impago y el resto como dudoso subietivo..
- Respecto de la cartera minorista, el colectivo de Hipotecario Residencial supone aproximadamente un 34 %del riesgo refinanciado no dudoso El 53% de esta cartera ha sido reestructurada entre 2008 y 2009 por lo que se considera madura y sus resultados son un indicador de referencia.. En este colectivo la práctica totalidad de los clientes ya paga capital más intereses y la tasa de mora por impago se sitúa en el 22%. Un 6% de los clientes dudosos tienen la calificación de "mora subjetiva"

OTROS REQUERIMIENTOS DE LA CIRCULAR 6/2012 DE BANCO DE ESPAÑA

a) Información cuantitativa sobre concentración de riesgos por actividad y garantías

DISTRIBUCIÓN DEL CRÉDITO A LA CLIENTELA POR ACTIVIDAD (Valor en libros)

	Millones de euros			Millones de euros				
	Total (*)	Garantía Hipotecaria	Garantía Real	Crédito con garantía real. Loan to value (f)				
				Inferior o igual al 40 %	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80 % e inferior o igual al 100 %	Superior al 100 %
1 Administraciones Públicas	36.963	673	2.796	147	199	258	8	2.857
2 Otras instituciones financieras	1.639	41	6	12	19	11	4	1
3 Sociedades no financieras y empresarios individuales	158.587	41.652	23.444	22.241	13.815	15.716	7.677	5.647
3.1 Construcción y promoción inmobiliaria	24.158	15.583	4.544	5.202	4.987	6.129	1.739	2.068
3.2 Construcción de obra civil	6.195	1.184	611	693	375	270	99	358
3.3 Resto de finalidades	128.234	24.885	18.289	16.346	8.453	9.317	5.839	3.221
3.3.1 Grandes empresas	83.169	11.492	4.564	8.723	3.017	1.966	1.029	1.321
3.3.2 Pymes y empresarios individuales	45.064	13.394	13.725	7.622	5.436	7.351	4.809	1.900
4 Resto de hogares e ISFLSH	160.941	115.188	2.524	22.074	28.783	46.718	16.826	3.311
4.1 Viviendas	119.618	112.487	340	19.780	27.943	45.807	16.359	2.937
4.2 Consumo	35.194	521	1.797	1.236	277	443	249	115
4.3 Otros fines	6.129	2.180	387	1.058	563	468	218	259
SUBTOTAL	358.129	157.555	28.769	44.475	42.816	62.703	24.516	11.815
5 Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	4.954	-	-	-	-	-	-	-
6 TOTAL	353.175	-	-	-	-	-	-	-
PRO MEMORIA	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	24.824	18.312	3.686	4.919	3.877	5.744	4.210	3.248
	-	-	-	-	-	-	-	-
	353.175	-	-	-	-	-	-	-

(*) Los importes reflejados en este cuadro se presentan netos de las pérdidas por deterioro.

b) Información cuantitativa sobre concentración de riesgos por actividad y áreas geográficas

	Millones de euros				
	TOTAL (*)	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
1 Entidades de crédito	63.881	14.886	44.155	1.408	3.432
2 Administraciones Públicas	117.436	62.028	9.272	42.227	3.909
2.1 Administración Central	90.374	36.948	8.864	40.679	3.882
2.2 Resto	27.062	25.080	407	1.548	27
3 Otras instituciones financieras	51.236	9.406	14.483	27.036	311
4 Sociedades no financieras y empresarios individuales	194.864	88.025	26.017	69.400	11.423
4.1 Construcción y promoción inmobiliaria	24.158	15.526	278	8.324	31
4.2 Construcción de obra civil	8.537	4.187	1.856	2.473	19
4.3 Resto de finalidades	162.169	68.311	23.883	58.602	11.373
4.3.1 Grandes empresas	110.149	43.547	18.819	39.692	8.090
4.3.2 Pymes y empresarios individuales	52.020	24.764	5.063	18.910	3.282
5 Resto de hogares e ISFLSH	176.559	110.510	4.382	58.221	3.446
5.1 Viviendas	134.292	98.865	3.140	31.193	1.093
5.2 Consumo	35.194	6.678	466	25.714	2.336
5.3 Otros fines	7.074	4.967	776	1.314	17
SUBTOTAL	603.976	284.854	98.309	198.292	22.521
6 Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	5.000	-	-	-	-
7 TOTAL	598.976	-	-	-	-

(*) La definición de riesgo a efectos de este estado incluye las siguientes partidas del balance público: Depósitos en entidades de crédito, Crédito a la clientela, Valores representativos de deuda, Instrumentos de capital, Derivados de negociación, Derivados de cobertura, Participaciones y Riesgos contingentes. Los importes reflejados en este cuadro se presentan netos de las pérdidas por deterioro.

ANEXO XIII

Glosario de términos

Activo material	Inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad de la entidad o adquiridas en régimen de arrendamiento financiero.
Activos financieros deteriorados	Un activo financiero se considera deteriorado y, por tanto, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de dicho deterioro, cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a: a) En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción. b) En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse su valor en libros.
Activos financieros disponibles para la venta	Los valores representativos de deuda no calificados como inversión a vencimiento o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, y los instrumentos de capital de entidades que no sean dependientes, asociadas o multigrupo de la entidad y que no se hayan incluido en la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.
Activos fiscales corrientes	Importes que se han de recuperar por impuestos en los próximos doce meses.
Activos fiscales diferidos	Impuestos que se han de recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar.
Activos no corrientes en venta	Un activo no corriente, o un grupo de disposición, cuyo valor en libros se pretende recuperar, fundamentalmente, a través de su venta, en lugar de mediante su uso continuado y cumpla los siguientes requisitos: a) que esté disponible para su venta inmediata en el estado y forma existentes a la fecha del balance de acuerdo con la costumbre y condiciones habituales para la venta de estos activos. b) que su venta se considere altamente probable.
Arrendamientos	Un derecho a recibir por parte del arrendador, y una obligación de pagar por parte del arrendatario, una corriente de flujos de efectivo que son, en esencia, la misma combinación de pagos entre principal e intereses que se dan en un acuerdo de préstamo. a) Un arrendamiento se calificará como <i>arrendamiento financiero</i> cuando se transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. b) Se calificará como <i>arrendamiento operativo</i> cuando no se trate de un arrendamiento con carácter financiero.
Beneficio básico por acción	Se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo en un ejercicio entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese ejercicio.
Beneficio diluido por acción	Se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible en vigor al cierre del ejercicio. El "número diluido" de acciones vinculadas a los warrants en vigor al cierre del ejercicio se determina en dos fases: en primer lugar, se divide el importe líquido hipotético que se recibirá por el ejercicio de dichos warrants entre el precio medio anual de la acción y, en un segundo lugar, se calcula la diferencia entre el importe cuantificado en la primera fase y el número actual de acciones potenciales; lo que representa el número teórico de acciones emitidas sin tener en cuenta el efecto dilutivo.

Beneficio económico añadido (BEA)	La métrica se define como la parte de Beneficio Atribuido Económico (Resultado atribuido + ajustes por pérdida esperada, margen y valor) que supera el coste del capital empleado y mide el beneficio generado por encima de las expectativas de mercado en términos de remuneración de capital. Se utiliza a nivel de gestión y de reporting público de información anual además de en la incentivación de ciertas áreas de negocio y en el Mapa de Valor del Grupo.
Cartera de inversión a vencimiento	Valores representativos de deuda que se negocian en un mercado activo, con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable, teniendo la entidad, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, tanto la positiva intención como la capacidad financiera demostrada de conservarlos hasta su vencimiento.
Cartera deteriorada o dudosa	Activos financieros cuyo valor en libros sea superior a su importe recuperable, en cuyo caso la entidad reconocerá una pérdida por deterioro.
Cartera de negociación (activo y pasivo)	Activos y pasivos financieros adquiridos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de sus variaciones de valor. También incluyen los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable y, en el caso de la cartera de negociación acreedora, los pasivos financieros originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo ("posiciones cortas de valores").
Cédulas hipotecarias	Activo financiero o título de renta fija que se emite con la garantía de la cartera de préstamos hipotecarios de la entidad de crédito emisora.
Cédulas territoriales	Activo financiero o título de renta fija que se emite con la garantía de la cartera de préstamos del sector público de la entidad de crédito emisora.
Coberturas de flujo de efectivo	Cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias.
Coberturas de valor razonable	Cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos o pasivos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias.
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero	Cubre el cambio en los tipos de cambio por las inversiones en el extranjero realizadas en moneda extranjera.
Combinaciones de negocio	Una combinación de negocios es una transacción, o cualquier otro suceso, por el que una entidad obtiene el control de uno o más negocios.
Comisiones	Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son: - Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro. - Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios. - Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.
Compromisos contingentes	Son obligaciones posibles de la entidad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad y que podrían dar lugar al reconocimiento de activos financieros.
Compromisos por aportación definida	Obligación post-empleo por la que la entidad realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones de los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores.

Compromisos por prestación definida	Obligación post-empleo por la que la entidad, directamente o indirectamente a través del plan, conserva la obligación, contractual o implícita, de pagar directamente a los empleados las retribuciones en el momento en que sean exigibles, o bien de pagar cantidades adicionales si el asegurador, u otro obligado al pago, no atiende todas las prestaciones relativas a los servicios prestados por los empleados en el ejercicio presente y en los anteriores, al no encontrarse totalmente garantizado.
Compromisos por retribuciones post-empleo	Son remuneraciones a los empleados, que se liquidan tras la terminación de su período de empleo.
Contingencias	Obligaciones actuales de la entidad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados cuya existencia está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad.
Contratos de seguros vinculados a pensiones	Recoge el valor razonable de las pólizas de seguro para cubrir compromisos por pensiones.
Coste amortizado	Es el importe al que inicialmente fue valorado un activo financiero, o un pasivo financiero, menos los reembolsos de principal, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para el caso de los activos financieros, menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.
Coste de adquisición corregido	El precio de adquisición de los valores menos las amortizaciones acumuladas y más los intereses devengados, pero no los restantes ajustes por valoración.
Coste de servicios del periodo	Costo de los servicios del periodo corriente es el incremento, en el valor presente de una obligación por beneficios definidos, que se produce como consecuencia de los servicios prestados por los empleados en el periodo corriente.
Coste de servicio pasado	Es el cambio en el valor presente de las obligaciones de beneficios definidos por los servicios prestados por los empleados en periodos anteriores, puesto de manifiesto en el periodo actual por la introducción o modificación de beneficios post-empleo o de otros beneficios a empleados a largo plazo.
Crédito a la clientela bruto	Aquellos créditos, cualquiera que sea su naturaleza, concedidos a terceros que no sean entidades de crédito.
Depósitos de bancos centrales	Incluye los depósitos de cualquier naturaleza, incluidos los créditos recibidos y operaciones del mercado monetario recibidos del Banco de España u otros bancos centrales.
Depósitos de entidades de crédito	Depósitos de cualquier naturaleza, incluidos los créditos recibidos y operaciones del mercado monetario a nombre de entidades de crédito.
Depósitos de la clientela	Los importes de los saldos reembolsables recibidos en efectivo por la entidad, salvo los instrumentados como valores negociables, las operaciones del mercado monetario realizadas a través de contrapartidas centrales y los que tengan naturaleza de pasivos subordinados, que no procedan de bancos centrales ni entidades de crédito. También incluye las fianzas y consignaciones en efectivo recibidas cuyo importe se pueda invertir libremente.
Derivados de cobertura	Derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura contable. Se espera que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de estos derivados compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.
Derivados de negociación	Incluye el valor razonable a favor (activo) o en contra (pasivo) de la entidad de los derivados, que no formen parte de coberturas contables.

Diferencias de cambio/conversión	Diferencias de cambio (PyG): Recoge los resultados obtenidos en la compraventa de divisas y las diferencias que surjan al convertir las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. Diferencias de cambio (ajustes por valoración): las que se registran por conversión de los estados financieros en moneda extranjera a la moneda funcional del Grupo y otras que se registran contra patrimonio.
Dotaciones a provisiones	Importes dotados en el ejercicio, netos de las recuperaciones de importes dotados en ejercicios anteriores, para provisiones, excepto las correspondientes a dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones que constituyan gastos de personal imputables al ejercicio o costes por intereses.
Entidades asociadas	Aquellas sobre las que el Grupo tiene una influencia significativa aunque no su control. Se presume que existe influencia significativa cuando se posee directa o indirectamente el 20% o más de los derechos de voto de la entidad participada.
Entidades controladas conjuntamente o multigrupo	Aquellas entidades que forman un negocio conjunto y, consecuentemente, sobre las que el Grupo tiene control conjunto. Un negocio conjunto es un acuerdo contractual en virtud del cual dos o más entidades emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto, esto es, a un acuerdo contractual para compartir el poder de dirigir las políticas financiera y de explotación de una entidad, u otra actividad económica, con el fin de beneficiarse de sus operaciones, y en el que se requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes para la toma de decisiones estratégicas tanto de carácter financiero como operativo.
Entidades dependientes	Aquellas sobre las que el Grupo tiene el control. Se entiende que una entidad controla otra cuando dispone del poder para dirigir sus políticas financieras y de explotación, por disposición legal, estatutaria o acuerdo, con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades. Se presumirá que existe control cuando la dominante posea, directa o indirectamente a través de otras dependientes, más de la mitad del poder de voto de otra entidad, salvo que se den circunstancias excepcionales en las que pueda demostrar claramente que tal posesión no constituye control. También existirá control cuando una dominante, que posea la mitad o menos del poder de voto de otra entidad, disponga: <ul style="list-style-type: none"> a) de poder sobre más de la mitad de los derechos de voto, en virtud de un acuerdo con otros inversores; b) del poder para dirigir las políticas financiera y de explotación de la entidad, según una disposición legal, estatutaria o por algún tipo de acuerdo; del poder de nombrar o revocar a la mayoría de los miembros del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente, siempre que la entidad esté controlada por el mismo; c) del poder para emitir la mayoría de los votos en las reuniones del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente, siempre que la entidad esté controlada por el mismo.
Existencias	Activos, distintos de los instrumentos financieros, que se tienen para su venta en el curso ordinario del negocio, están en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad, o bien van ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios. Las existencias incluyen los terrenos y demás propiedades que se tienen para la venta en la actividad de promoción inmobiliaria.
Fondo de comercio	Representará el pago anticipado realizado por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de activos de una entidad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles. El fondo de comercio solo se reconocerá cuando haya sido adquirido a título oneroso en una combinación de negocios.
Fondo de titulización	Fondo que se configura como un patrimonio separado, administrado por una sociedad gestora. Una entidad que desea financiación vende determinados activos al fondo de titulización, y éste emite valores respaldados por dichos activos.

Fondo para pensiones y obligaciones similares	Incluye el importe de todas las provisiones constituidas para cobertura de las retribuciones post-empleo, incluidos los compromisos asumidos con el personal prejubilado y obligaciones similares.
Fondos propios	Aportaciones realizadas por los accionistas, resultados acumulados reconocidos a través de la cuenta de pérdidas y ganancias; y componentes de instrumentos financieros compuestos y otros instrumentos de capital que tienen carácter de patrimonio neto permanente.
Garantías financieras	Contratos por los que el emisor se obliga a efectuar pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.
Gastos de personal	Comprende todas las retribuciones del personal en nómina, fijo o eventual, con independencia de su función o actividad, devengadas en el ejercicio, cualquiera que sea su concepto, incluidos el coste de los servicios corrientes por planes de pensiones, las remuneraciones basadas en instrumentos de capital propio y los gastos que se incorporen al valor de activos. Los importes reintegrados por la Seguridad Social u otras entidades de previsión social, por personal enfermo, se deducirán de los gastos de personal.
Honorarios	<i>Ver Comisiones</i>
Instrumento de capital	Instrumento que refleja, una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.
Instrumento financiero	Contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.
Intereses minoritarios	Importe neto del patrimonio neto de las entidades dependientes atribuido a los socios externos del grupo (es decir, el importe que no se ha atribuido, directa o indirectamente, a la entidad dominante), incluido el importe en la parte que les corresponda del resultado consolidado del ejercicio.
Inversiones crediticias	Son instrumentos financieros con flujos de efectivo de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la entidad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. En esta categoría se recogerá tanto la inversión procedente de la actividad típica de crédito (importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades, y los valores representativos de deuda no cotizados) así como las deudas contraídas por los compradores de bienes, o usuarios de servicios, que constituya parte del negocio de la entidad. También se incluyen las operaciones de arrendamiento financiero en las que las sociedades consolidadas actúan como arrendadoras.
Inversiones inmobiliarias	Recoge los terrenos y edificios, o partes de edificios, propiedad de la entidad o en régimen de arrendamiento financiero, que se mantienen para obtener rentas, plusvalías o una combinación de ambas, y no se esperan realizar en el curso ordinario del negocio ni están destinados al uso propio.
Método de integración global	Método empleado para la consolidación de las cuentas de las entidades dependientes del Grupo. Los activos y pasivos de las entidades del Grupo se incorporan línea a línea en el balance de situación consolidado, previa conciliación y eliminación de los saldos deudores y acreedores entre las entidades a consolidar.
	Los ingresos y los gastos de las cuentas de pérdidas y ganancias de las entidades del Grupo se incorporan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, previa eliminación de los ingresos y los gastos relativos a transacciones entre dichas entidades y de los resultados generados en tales transacciones.

Método de integración proporcional	Método empleado para la integración de las cuentas de las entidades controladas conjuntamente en los Estados Financieros Consolidados. La agregación a los estados financieros consolidados de las distintas partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias de las entidades consolidadas por este método se realizará en la proporción que represente la participación del grupo en su capital, excluida la parte correspondiente a los instrumentos de capital propio. En igual proporción se efectuará la eliminación de créditos y débitos recíprocos, así como la de los ingresos, gastos y resultados por operaciones internas.
Método de la participación	Método empleado para la consolidación de las participaciones del Grupo en entidades asociadas. Estas participaciones se registran a coste en la fecha de adquisición y posteriormente se valorarán, incrementando o disminuyendo este importe, en función de los cambios que, tras aquella fecha, experimente el patrimonio neto de la entidad y que corresponda a la entidad inversora, una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales. La cuenta de pérdidas y ganancias de la entidad inversora incluirá la proporción que le corresponda en los resultados de la entidad participada.
Otros activos/pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Instrumentos designados por la entidad desde el inicio como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Sólo podrán incluirse en esta categoría: activos y pasivos que tienen la naturaleza de “activos y pasivos financieros híbridos” y no es posible determinar con fiabilidad el valor razonable del derivado implícito que contienen. Son activos financieros que se gestionan conjuntamente con los “pasivos por contratos de seguros” valorados a su valor razonable, con derivados financieros que tienen por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable o con pasivos financieros y derivados que tienen por objeto reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés. También se incluyen en estos capítulos, tanto la inversión como los depósitos de clientes a través de los seguros de vida en los que el tomador asume el riesgo de la inversión denominados ‘unit links’.
Otros instrumentos de capital	Importe correspondiente al incremento del patrimonio neto por conceptos diferentes de aportaciones de capital, resultados acumulados, reexpresiones de los estados financieros y ajustes por valoración.
Operación de Refinanciación	Operación que, cualquiera que sea su titular o garantías, se concede o se utiliza por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras -actuales o previsibles- del titular (o titulares) para cancelar una o varias operaciones concedidas, por la propia entidad o por otras entidades de su grupo, al titular (o titulares) o a otra u otras empresas de su grupo económico, o por la que se pone a dichas operaciones total o parcialmente al corriente de pagos, con el fin de facilitar a los titulares de las operaciones canceladas o refinanciadas el pago de su deuda (principal e intereses) porque no puedan, o se prevea que no vayan a poder, cumplir en tiempo y forma con sus condiciones.
Operación de Renovación	Operación formalizada para sustituir a otra concedida previamente por la propia entidad, sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, la operación se formaliza por motivos diferentes de la refinanciación.

Operación Reestructurada	Operación en la que, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras, actuales o previsibles, del titular (o titulares), se modifican sus condiciones financieras con el fin de facilitar el pago de la deuda (principal e intereses) porque el titular no pueda, o se prevea que no vaya a poder, cumplir en tiempo y forma con dichas condiciones, aun cuando dicha modificación estuviese prevista en el contrato. En todo caso, se consideran como reestructuradas las operaciones en las que se realiza una quita o se reciben activos para reducir la deuda, o en las que se modifican sus condiciones para alargar su plazo de vencimiento, variar el cuadro de amortización para minorar el importe de las cuotas en el corto plazo o disminuir su frecuencia, o establecer o alargar el plazo de carencia de principal, de intereses o de ambos, salvo cuando se pueda probar que las condiciones se modifican por motivos diferentes de las dificultades financieras de los titulares y sean análogas a las que se apliquen en el mercado en la fecha de su modificación a las operaciones que se concedan a clientes con similar perfil de riesgo.
Operación Refinanciada	Operación que se pone total o parcialmente al corriente de pago como consecuencia de una operación de refinanciación realizada por la propia entidad u otra entidad de su grupo económico.
Operación Renegociada	Operación en la que se modifican sus condiciones financieras sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, cuando se modifican las condiciones por motivos diferentes de la reestructuración.
Partidas no monetarias	Son activos y pasivos que no dan ninguna clase de derecho a recibir o a entregar una cantidad determinada o determinable de unidades monetarias, tal como los activos materiales e intangibles, el fondo de comercio y las acciones ordinarias que estén subordinadas a todas las demás clases de instrumentos de capital.
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	Incluye el importe de los pasivos directamente asociados con los activos clasificados como activos no corrientes en venta, incluidos los correspondientes a operaciones interrumpidas que estén registrados en el pasivo de la entidad a la fecha del balance.
Pasivos financieros a coste amortizado	Recoge los pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance de situación consolidado y que responden a las actividades típicas de captación de fondos de las entidades financieras, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.
Pasivos fiscales	Incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, excepto las provisiones por impuestos.
Pasivos fiscales corrientes	Recoge el importe a pagar por el impuesto sobre beneficios relativo a la ganancia fiscal del ejercicio y otros impuestos en los próximos doce meses.
Pasivos fiscales diferidos	Comprende el importe de los impuestos sobre beneficios a pagar en ejercicios futuros.
Pasivos por contratos de seguros	Recoge las provisiones técnicas del seguro directo y del reaseguro aceptado registradas por entidades consolidadas para cubrir reclamaciones con origen en los contratos de seguro que mantienen vigentes al cierre del ejercicio.
Pasivos subordinados	Importe de las financiaciones recibidas, cualquiera que sea la forma en la que se instrumenten que a efectos de prelación de créditos, se sitúen detrás de los acreedores comunes.
Patrimonio neto	La parte residual de los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Incluye las aportaciones a la entidad realizadas por sus socios o propietarios, ya sea en el momento inicial o en otros posteriores, a menos que cumplan la definición de pasivo, así como los resultados acumulados, los ajustes por valoración que le afecten y, si procediere, los intereses minoritarios.
Posiciones cortas de valores	Importe de los pasivos financieros originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.
Prejubilaciones	Personal que ha cesado de prestar sus servicios en la entidad, pero que, sin estar legalmente jubilado, continúa con derechos económicos frente a ella hasta que pase a la situación legal de jubilado,

Prima de emisión	El importe desembolsado por los socios o accionistas en las emisiones de capital por encima del nominal.
Productos estructurados de crédito	Los productos estructurados de crédito son un tipo especial de instrumento financiero respaldado con otros instrumentos, formando una estructura de subordinación.
Provisiones	Incluye el importe constituido para cubrir obligaciones actuales de la entidad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente identificadas en cuanto a su naturaleza, pero resultan indeterminadas en su importe o fecha de cancelación.
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	Provisiones constituidas para la cobertura de operaciones en las que la entidad garantice obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros.
Recursos propios	Aquellos que se emplean para cumplir con los requerimientos de solvencia.
Rendimiento de instrumentos de capital	Incluye los dividendos y retribuciones de instrumentos de capital cobrados o anunciados en el ejercicio, que correspondan a beneficios generados por las entidades participadas con posterioridad a la adquisición de la participación. Los rendimientos se registrarán por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.
Reservas	Importe neto de los resultados acumulados (beneficios o pérdidas) reconocidos en ejercicios anteriores a través de la cuenta de pérdidas y ganancias que, en la distribución del beneficio, se destinaron al patrimonio neto. También comprende los importes procedentes de ajustes de carácter permanente realizados directamente en el patrimonio neto como consecuencia de gastos en la emisión o reducción de instrumentos de capital propio, enajenaciones de instrumentos de capital propio, ganancias actuariales en planes de pensiones y la reexpresión retroactiva de los estados financieros por errores y cambios de criterio contable.
Resultado de operaciones financieras - neto	Incluye el importe de los ajustes por valoración de los instrumentos financieros, excepto los imputables a intereses devengados por aplicación del método del tipo de interés efectivo y a correcciones de valor de activos, registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias; así como los resultados obtenidos en su compraventa, salvo los correspondientes a participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas, y a valores clasificados en la cartera de inversión a vencimiento.
Retribución total para el accionista (TSR)	La rentabilidad total de una acción para un inversor (ganancia de capital más dividendos).
Riesgo correlación	El riesgo de correlación se da en aquellos derivados cuyo valor final depende del comportamiento de más de un activo subyacente (fundamentalmente cestas de acciones), e indica la variabilidad existente en las correlaciones entre cada par de activos.
Riesgo subestándar	Todos los instrumentos de deuda y riesgos contingentes que, sin cumplir los criterios para clasificarlos individualmente como dudosos o fallidos, presentan debilidades que pueden suponer asumir pérdidas por la entidad superiores a las coberturas por deterioro de los riesgos en seguimiento especial.
Riesgos contingentes	Operaciones en las que la entidad garantice obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos.
Tasa de cobertura	Proporción en la que las provisiones (Específica, Genérica y Fondo Riesgo País) cubren las operaciones calificadas como dudosas para el ámbito de Crédito a la clientela bruto y Riesgos contingentes
Tasa de mora	Relación existente entre el saldo de las operaciones calificadas como dudosas y el saldo de operaciones vivas para el ámbito de Crédito a la clientela bruto y Riesgos contingentes.

Tipo de interés efectivo	Tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras.
Unit Link	Los seguros de vida en los que el tomador asume el riesgo son aquellos contratos de seguros en los que los fondos en que se materializan las provisiones técnicas del seguro se invierten en nombre y por cuenta del asegurador en participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva (IIC 's) y otros activos financieros elegidos por el tomador del seguro, que es quien soporta el riesgo de la inversión.
Valor razonable	Es la cantidad por la que un activo podría ser entregado, o un pasivo liquidado, entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.
Valores propios	Incluye el importe de los instrumentos de capital en poder de la entidad.
Valores representativos de deuda	Obligaciones y demás valores que creen o reconozcan una deuda para su emisor, incluso los efectos negociables emitidos para su negociación entre un colectivo abierto de inversionistas, que devenguen una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, cuyo tipo, fijo o definido por referencia a otros, se establezca contractualmente, y se instrumenten en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
Value at Risk (VaR)	Es la variable básica para medir y controlar el riesgo de mercado del Grupo. Esta medida de riesgo estima la pérdida máxima, con un nivel de confianza dado, que se puede producir en las posiciones de mercado de una cartera para un determinado horizonte temporal.
	Las cifras de VaR se estiman siguiendo dos metodologías:
	a) VaR sin alisado, que equipondera la información diaria de los últimos dos años transcurridos. Actualmente ésta es la metodología oficial de medición de riesgos de mercado de cara al seguimiento y control de límites de riesgo.
	b) VaR con alisado, que da mayor peso a la información más reciente de los mercados. Es una medición complementaria a la anterior.
	El VaR con alisado se adapta con mayor rapidez a los cambios en las condiciones de los mercados financieros, mientras que el VaR sin alisado es una medida, en general, más estable que tenderá a superar al VaR con alisado cuando predomine la tendencia a menor volatilidad en los mercados y tenderá a ser inferior en los momentos en que se produzcan repuntes en la incertidumbre reinante en los mismos.

Grupo BBVA

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

1. El Grupo BBVA. Datos financieros relevantes	2
2. Entorno económico en el ejercicio 2012.....	5
3. Cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas.....	8
4. Balances resumidos consolidados y principales datos de actividad.....	11
5. Evolución de los negocios: resultados y actividad por áreas de negocio.....	13
6. Gestión del riesgo.....	35
7. Solvencia y ratios de capital del Grupo BBVA.....	35
8. Perspectivas de liquidez y financiación.....	36
9. Perspectivas económicas.....	37
10. Información sobre medio ambiente.....	37
11. Centros financieros <i>off-shore</i>	39
12. Servicio de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente.....	40
13. Innovación y Tecnología.....	43
14. Otra información por requerimientos normativos.....	47
15. Informe anual de gobierno corporativo	48

Grupo BBVA

Informe de gestión correspondiente al ejercicio 2012

1. El Grupo BBVA. Datos financieros relevantes

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante, el "Banco" o "BBVA") es una entidad de derecho privado, sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España y constituye la sociedad matriz del grupo financiero cuyo objeto es la realización, directa o indirectamente, de actividades, transacciones, acuerdos y servicios relacionados con el negocio bancario. Adicionalmente, para el desarrollo de su actividad dispone de sucursales y agencias distribuidas por todo el territorio nacional, así como en el extranjero.

El Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (en adelante, el "Grupo" o "Grupo BBVA") es un grupo financiero diversificado internacionalmente con una presencia significativa en el negocio bancario tradicional de banca al por menor, administración de activos, banca privada y banca mayorista.

La información financiera incluida en este Informe de Gestión se presenta siguiendo los criterios establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y teniendo en consideración la Circular 4/2004 de Banco de España y sus posteriores modificaciones, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Aspectos destacados del ejercicio 2012 del Grupo BBVA

Durante el año **2012**, el Grupo BBVA consigue un beneficio atribuido de 1.676 millones de euros. La principal característica de este resultado es la alta calidad de sus ingresos, a pesar del entorno tremendamente complicado y exigente en el que se genera. En este sentido, el Grupo sigue demostrando, un año más, su elevada capacidad de generación de resultados recurrentes. Este comportamiento diferencial se debe al modelo de hacer banca de BBVA, que descansa sobre cuatro pilares:

- Un modelo de **portafolio** caracterizado por:
 - Una **diversificación** muy equilibrada en términos de geografías, negocios y segmentos, imprescindible para lograr la resistencia en cualquier entorno. Esta diversificación se ha seguido poniendo en valor en 2012, ejercicio en el que las geografías emergentes aportaron el 56% del margen bruto de las áreas de negocio.
 - Unas **franquicias** con posiciones de liderazgo en todos los mercados donde el Grupo opera y con importantes participaciones y alianzas estratégicas en Turquía y en China.
- Un modelo de **negocio** basado en tres elementos:
 - Un modelo de **banca retail** focalizado en relaciones largas y duraderas, con una base de clientela (*customer-centric*) muy amplia, lo que asegura un elevado nivel de recurrencia de resultados y una financiación muy estable en forma de depósitos.
 - Una red de **distribución** de gran capilaridad. En el año se continuó incrementando el número de oficinas y cajeros automáticos.
 - La **tecnología**, palanca por la que BBVA lleva apostando de manera decidida desde hace varios años para conseguir buenos niveles de eficiencia. Buen ejemplo de ello es la implantación de la plataforma tecnológica en Estados Unidos.
- Un modelo de **gestión** que se apoya en:
 - La **prudencia**, en lo que respecta a las decisiones que se toman, principalmente, en materia de riesgos.
 - La **anticipación**, es decir, la necesidad de adelantarse a los acontecimientos y la flexibilidad para adaptarse ágilmente a los mismos. En este sentido, durante el año BBVA fue especialmente activo en el mercado de financiación mayorista.
 - La **globalidad**, que consiste en explotar todo el potencial de los negocios, los clientes y el footprint actual de BBVA. Sobresale el buen comportamiento de la actividad de seguros en este ejercicio.
- Un modelo de **gobierno** que descansa en los principios de integridad, prudencia y transparencia, y cuyo objetivo principal es la creación de valor para sus accionistas

Lo más relevante de los resultados del Grupo BBVA del ejercicio 2012 se resume a continuación:

- En materia de solvencia, el *core capital*, según Basilea II, mejora y cierra en un 10,8% lo que implica una subida de 45 puntos básicos frente al dato de diciembre de 2011, lo que refleja la capacidad de generación de capital del Grupo en un entorno tan complicado como el actual y manteniendo, además, la política de dividendos.

El Grupo cumple con las recomendaciones de la European Bank Authority (EBA)

BBVA superó con holgura el test de estrés, realizado por Oliver Wyman a 14 grupos bancarios españoles (90% del sistema), publicado el 28 de septiembre. El foco de este análisis se centró en la cartera de crédito al sector privado doméstico, incluyendo los activos inmobiliarios adjudicados. Dicho estudio goza de una elevada credibilidad ya que fue monitorizado muy de cerca por las autoridades europeas y consensuaron la metodología. Además, los datos proporcionados por las entidades y por el Banco de España fue objeto de revisión por auditores externos y por tasadores inmobiliarios independientes. El ejercicio, de carácter teórico, contempla un escenario de estrés más negativo que el usado en otros países (Portugal, Irlanda y Grecia), incluso más severo que el efectuado en junio por el Fondo Monetario Internacional (FMI) para España.

- Positiva evolución de los ingresos de carácter más recurrente en todas las geografías, esto es, del margen bruto sin resultados de operaciones financieras (ROF) ni dividendos, gracias al dinamismo de la actividad en los mercados emergentes, la buena gestión de los diferenciales en cada una de las geografías y la positiva evolución del negocio de seguros.
- La fortaleza de los ingresos permite absorber el incremento experimentado por las provisiones fruto del deterioro de los activos relacionados con el sector inmobiliario en España. Durante el año 2012 el Grupo ha dotado 4.437 millones de euros en saneamientos crediticios y activos adjudicados y adquiridos.
- El Grupo continúa reforzando su posición de liquidez, a través de una gestión integral en cada una de sus geografías, y mejorando su estructura de financiación. Durante el ejercicio 2012 el Grupo BBVA realizó con éxito varias emisiones en Europa y en América con un nivel de demanda muy relevante. Concretamente, en el cuarto trimestre, se efectuaron dos operaciones de deuda senior en Europa, por 2.500 millones de euros, una en Estados Unidos, por 2.000 millones de dólares, y cédulas hipotecarias por importe de 2.000 millones de euros.

En depósitos de clientes, la favorable evolución en todas las geografías del peso de los depósitos minoristas dentro del pasivo del balance permite al Grupo seguir mejorando su estructura de financiación y reduciendo su *gap* de liquidez.

Por su parte, continúa el proceso de desapalancamiento, en España y la disminución de las carteras de Corporate & Investment Banking (CIB) en los países desarrollados.

- Mantenimiento de la política de dividendos. La recurrencia de los resultados permite continuar con la política de reparto de dividendos aprobada en la última Junta General de Accionistas (JGA).
- Adquisición del 100 % de Unnim Banc, S.A. el 27 de julio, con impacto muy limitado en solvencia y en los riesgos de crédito y liquidez. (Nota 3 Cuentas Anuales consolidadas)
- Firma de acuerdos de venta del negocio previsional en Latinoamérica, concretamente de Afore Bancomer en México y AFP Horizonte en Colombia (Nota 3 Cuentas Anuales consolidadas)
- Materialización de la venta de BBVA Puerto Rico en Estados Unidos. (Nota 3 Cuentas Anuales consolidadas)

A continuación se recogen los datos y ratios más relevantes del Grupo BBVA a 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Datos relevantes del Grupo BBVA	Millones de euros		
	2012	2011	% Variación
Balance (millones de euros)			
Activo total	637.785	597.688	6,7
Créditos a la clientela (bruto)	367.415	361.310	1,7
Depósitos de la clientela	292.716	282.173	3,7
Otros recursos de clientes	159.285	144.291	10,4
Total recursos de clientes	452.001	426.464	6,0
Patrimonio neto	43.802	40.058	9,3
Cuenta de resultados (millones de euros)			
Margen de intereses	15.122	13.152	15,0
Margen bruto	22.441	20.028	12,1
Margen neto	11.655	10.290	13,3
Beneficio antes de impuestos	1.659	3.446	(51,9)
Beneficio atribuido al Grupo	1.676	3.004	(44,2)
Datos por acción y ratios bursátiles			
Cotización (euros)	6,96	6,68	4,2
Capitalización bursátil (millones de euros)	37.924	32.753	15,8
Beneficio atribuido por acción (euros) ⁽¹⁾	0,32	0,62	(47,3)
Valor contable por acción (euros)	8,04	8,35	(3,8)
Precio/Valor contable (veces)	0,9	0,8	
Ratios relevantes (%)			
ROE (Bº atribuido/Fondos propios medios)	4,0	8,0	
ROTE (Bº atribuido/Fondos propios medios sin fondo de comercio)	5,0	16,0	
ROA (Bº neto/Activos totales medios)	0,37	0,61	
Ratio de eficiencia	48,06	48,62	
Prima de riesgo	2,16	1,20	
Tasa de mora	5,1	4,0	
Tasa de cobertura	72	61	
Ratios de capital (%)			
Ratio BIS	13,0	12,9	
Tier I	10,8	10,3	
Core capital	10,8	10,3	
Información adicional			
Número de acciones (millones)	5.449	4.903	11,1
Número de accionistas	1.012.864	987.277	2,6
Número de empleados ⁽²⁾	115.852	110.645	4,7
Número de oficinas ⁽²⁾	7.978	7.457	7,0
Número de cajeros automáticos ⁽²⁾	20.177	18.794	7,4

(1) El beneficio por acción se calcula según se detalla en la Nota 5 de los estados financieros intermedios consolidados adjuntos

(2) No incluye Garanti

2. Entorno económico en el ejercicio 2012

La desaceleración se intensifica en 2012

En 2012, la **economía global** ha crecido algo más del 3%, lo que implica una tasa de variación interanual ligeramente por debajo del promedio de las tres últimas décadas (+3,5%). Esta desaceleración del crecimiento mundial ha venido motivada, fundamentalmente, por el recrudescimiento de las tensiones financieras en Europa. El contagio desde Europa al resto de geografías, un soporte limitado de las políticas de demanda en las economías emergentes y las incertidumbres sobre su definición en Estados Unidos ha provocado el resto.

Crecimiento interanual real del PIB (Producto Interior Bruto). Estimación	2012	2011
Global	3,2%	3,9%
Europa	-0,5%	1,5%
España	-1,4%	0,4%
Estados Unidos	2,1%	1,8%
México	3,7%	3,9%
América del Sur	2,7%	4,5%
China	7,6%	9,2%
Turquía	3,0%	8,5%

Fuente: BBVA Research

Europa avanza hacia una unión económica y monetaria más sólida, pero no tan rápida. Durante 2012 han sido multitud los eventos que han levantado dudas en los mercados. Por una parte, las incertidumbres sobre la compatibilidad entre alcanzar los objetivos de austeridad fiscal y no dificultar el crecimiento. En segundo lugar, las derivadas del estado del sistema financiero en algunos países, sometido a la presión de la falta de crecimiento y del contagio de la desconfianza sobre la solvencia de las administraciones públicas. Por último, el grado de compromiso de algunos países hacia el proyecto común europeo, que en algún momento de 2012 ha dado lugar a temores sobre una ruptura del euro, posteriormente despejados.

Sin embargo, 2012 también ha sido un año marcado por avances esenciales para la resolución de la crisis financiera en Europa. Por una parte, el compromiso con el euro se ha reforzado, una vez que las elecciones griegas dieron lugar a la formación de un gobierno responsabilizado con los ajustes necesarios para permanecer en el área monetaria común. En segundo lugar, los países periféricos han llevado a cabo importantes reformas estructurales. En tercer lugar, se ha avanzado significativamente en la reestructuración de los sistemas financieros más afectados por la crisis iniciada a finales de 2008, como el español, con la aprobación de una línea de crédito para la recapitalización de las instituciones más vulnerables. Por último, la zona también ha impulsado su gobernanza, con el establecimiento de un pacto fiscal, la puesta en marcha del Mecanismo de Estabilidad Europeo (MEDE), los primeros pasos hacia una unión bancaria y, como factor determinante, el compromiso del Banco Central Europeo (BCE) de hacer lo que sea necesario para eliminar el riesgo de convertibilidad del euro mediante el anuncio del lanzamiento de un programa de compra de bonos en el mercado secundario de aquellos países que soliciten la ayuda del MEDE. Este conjunto de medidas ha permitido que en la parte final de 2012 las tensiones financieras en Europa se hayan relajado notablemente. Aun así, no se ha podido evitar que la economía europea se haya desacelerado paulatinamente a lo largo del ejercicio hasta estancarse. En su conjunto, el PIB de la zona ha retrocedido un 0,5%, desde el 1,5% de crecimiento registrado en 2011.

Por su parte, la **economía española** ha estado en el centro de las tensiones financieras, las cuales alcanzaron sus máximos en la primavera, cuando los spreads llegaron a sus tasas más elevadas, al tiempo que el mismo acceso a los flujos de financiación de los distintos sectores en los mercados mayoristas se veía seriamente limitado. Sin embargo, también se han dado pasos positivos importantes. Por una parte, se han adoptado medidas para cumplir con los objetivos fiscales, mediante una combinación de subidas de impuestos y reducción del gasto público. El progreso en la parte final de 2012 ha sido evidente, si bien probablemente no suficiente para compensar las desviaciones acumuladas. En segundo lugar, el mapa de la reestructuración financiera está en vías de cerrarse. Para ello, la economía española ha obtenido una línea de crédito ventajosa del MEDE que ha permitido recapitalizar a las instituciones con problemas de solvencia en escenarios de estrés. Además, se han implementado reformas estructurales clave, como la del mercado laboral, que aumenta la capacidad de crecimiento de la economía española. Adicionalmente, España se ha beneficiado de las decisiones adoptadas en el marco europeo, en particular de la puesta en marcha del MEDE y del compromiso por parte del BCE de apoyar la financiación del soberano español mediante la compra de deuda pública española, siempre y cuando las autoridades accedan a solicitar fondos al MEDE. En su conjunto, con las medidas tomadas por las autoridades españolas y el soporte de las procedentes del área del euro, las tensiones financieras se han relajado parcialmente, a pesar de la contracción que la economía ha experimentado en 2012 (-1,4%), cuando apenas había crecido un 0,4% en el año anterior.

La recuperación económica ha continuado en **Estados Unidos** a lo largo de 2012, aunque a ritmos inferiores a los registrados en etapas cíclicas similares del pasado. De hecho, aunque en el año el PIB ha crecido alrededor del 2%, la pérdida de dinamismo en la parte final del ejercicio ha sido manifiesta. La demanda privada ha permanecido débil a lo largo de todo el período, como resultado de las elevadas incertidumbres existentes en el entorno exterior y sobre cómo se resolvería el llamado *fiscal cliff*, es decir, la entrada automática de un programa de subidas de impuestos y recortes en el gasto que resultan ser de tamaño suficiente como para empujar a la economía estadounidense a una recesión. No obstante, algunas partes de la actividad económica han mostrado una cierta recuperación, como es el caso del mercado de la vivienda. Al mismo tiempo, la política monetaria ha contribuido a mantener las expectativas mediante un nuevo programa de expansión cuantitativa y el compromiso de continuar con un escenario de tipos de interés bajos durante el tiempo que sea necesario hasta reducir la tasa de desempleo.

Las **economías emergentes** no son inmunes al deterioro global, pero mantienen tasas de crecimiento notables. Los efectos de las tensiones financieras globales y del estancamiento de la economía europea también han alcanzado a las economías emergentes, tanto de Latinoamérica como de Asia, a pesar de que la demanda doméstica en estos países se ha mantenido en niveles sólidos. Sin embargo, las exportaciones se han resentido. Como consecuencia, Latinoamérica se ha desacelerado en 2012 hasta el entorno del +3% (en especial por el pobre desempeño de Brasil), mientras que Asia (sin incluir a China) ha crecido unas décimas por debajo del 4%.

Pese a la debilidad mostrada por su principal mercado exterior (Estados Unidos), la economía **mexicana** ha registrado tasas de incremento por encima de la media de la región y de su propio promedio de la última década. De hecho, el crecimiento habría continuado en niveles similares a los observados en 2011, cerca del 4%. Esto es debido, en gran parte, a la solidez de la demanda doméstica, apoyada en el aumento del empleo y la disponibilidad de crédito, pero también a la mayor competitividad externa de su economía. Por lo que se refiere a la inflación, aunque supera el objetivo del Banco Central, se debe a cuestiones transitorias sobre los precios de algunos productos. Por tanto, continúan las perspectivas de mantenimiento de la política monetaria.

En **América del Sur**, el crecimiento se ha visto lastrado por Brasil, que durante gran parte de 2012 ha estado cerca del estancamiento. Sin embargo, en la mayoría de los países de la zona el crecimiento ha sido incluso algo mayor de lo anticipado, pese al deterioro del entorno exterior, dado el mantenimiento de los altos precios de las materias primas y la moderación de las tensiones financieras. En este contexto, tanto el consumo como la inversión han seguido respaldados por la robustez de los mercados laboral y de crédito y por unas políticas monetarias todavía expansivas.

La suave desaceleración en la que **China** llevaba inmersa algún tiempo, fundamentalmente como consecuencia de las medidas de política económica adoptadas para minimizar los riesgos de sobrecalentamiento, se ha ido intensificando a medida que el entorno exterior se iba debilitando. Ello ha dado lugar a temores sobre la posibilidad de un aterrizaje brusco de la economía china. Sin embargo, la actividad se ha estabilizado en la parte final de 2012 y las autoridades han dado muestras de continuar utilizando tanto la política monetaria como medidas de estímulo fiscal para mantener el crecimiento de China en niveles aceptables. Aunque es cierto que en 2012 el PIB se ha desacelerado hasta el 7,6% (desde tasas de entre el 9% y 10% de los tres años anteriores), en la recta final de 2012 la actividad ha dado señales de volver a repuntar.

Por último, **Turquía** se ha visto afectada por las tensiones procedentes de Europa, no sólo en sus mercados financieros, sino también por el contagio de la falta de demanda externa. Además, a la moderación de la actividad han contribuido también las medidas tomadas para corregir los desequilibrios que esta economía ha acumulado en su cuenta corriente y en la inflación. En todo caso, este país ha crecido en 2012 un 3%. Las autoridades siguen impulsando medidas para reducir los desequilibrios tradicionales de esta economía (como la dependencia energética). De hecho, se han producido claros signos de mejora en el déficit exterior.

Evolución de los tipos de cambio

En el mercado de **divisas**, el euro se depreció significativamente frente al dólar durante la primera mitad del año por la intensificación del riesgo percibido sobre la crisis de deuda europea. No obstante, las acciones del BCE en el verano para reducir la fragmentación en los mercados financieros de la zona euro propiciaron su fortalecimiento en la segunda mitad del ejercicio. Con todo, en el promedio anual, el euro se ha depreciado un 7,7% frente al dólar. El aumento o la disminución del riesgo percibido también han dictado los movimientos de las divisas de los países emergentes frente al dólar. Sin embargo, dado que los problemas se centraron en la zona euro, la liquidez global ha seguido aumentando, por lo que se percibe una mayor solidez macroeconómica en estas economías y, por tanto, en términos relativos, sus divisas se han visto menos afectadas por los episodios de riesgo, lo que se ha traducido en un comportamiento, en conjunto, favorable de las monedas con mayor peso en los estados financieros de BBVA. En consecuencia, el efecto del tipo de cambio en la comparación interanual de los resultados es positivo.

En cuanto a la evolución de los tipos de cambio finales, el dólar se ha depreciado frente al euro un 1,9% en los últimos doce meses, del mismo modo que también lo han hecho el peso argentino 14% y el bolívar venezolano 1,8% mientras que por el contrario se han apreciado, los pesos colombiano (7,8%), mexicano (7,6%), el chileno (+6,5%, el nuevo sol peruano (+5%) la lira turca (+3,7%) y el bolívar. En conclusión, el efecto de las divisas también es positivo en las masas de balance y de actividad.

Para 2013 se prevé que el dólar se siga apreciando ligeramente frente al euro y que las divisas de los países emergentes, en general, tengan algo de espacio de apreciación frente a la moneda estadounidense

Moneda	Tipo de cambio medio			Tipo de cambio final		
	2012	2011	2010	2012	2011	2010
Peso mexicano	16,90	17,29	16,74	17,18	18,05	16,55
Dólar estadounidense	1,29	1,39	1,33	1,32	1,29	1,34
Peso argentino	5,84	5,75	5,27	6,48	5,57	5,49
Peso chileno	625,00	672,04	675,68	633,31	674,76	625,39
Peso colombiano	2.309,47	2.570,69	2.518,89	2.331,00	2.512,56	2.557,54
Nuevo sol peruano	3,39	3,83	3,74	3,37	3,49	3,75
Bolívar fuerte venezolano	5,52	5,98	5,62	5,66	5,56	5,74
Lira turca	2,31	2,34	2,00	2,36	2,44	2,07
Yuan chino	8,11	8,99	8,97	8,22	8,16	8,82

Aspectos destacados: sistema bancario

La consecución de una **unión bancaria y fiscal en Europa** será decisiva para dar mayor credibilidad al proyecto europeo. Por lo que respecta al sector bancario, Europa ha vivido un año con elevadas tensiones financieras, tal y como se ha comentado. Ello supuso la virtual desaparición del efecto positivo que tuvo sobre las primas de riesgo la inyección de liquidez del BCE.

En la segunda mitad del año, también fue el BCE quien dio un paso decisivo para poner fin a la crisis de deuda en Europa al comenzar con el nuevo programa de compra de deuda pública. Tras la cumbre del Eurogrupo de finales de junio, Europa está trabajando en el diseño de una hoja de ruta hacia una unión bancaria y fiscal, que son condiciones necesarias para dar mayor credibilidad al proyecto europeo.

En España, la reestructuración del sistema financiero ha avanzado muy significativamente con la implementación de importantes reformas y con la comprobación de la heterogeneidad de la banca española. Entre los principales hitos destacan:

- Entrada en vigor de dos Real Decretos Ley (RDLs), en febrero y mayo, destinados a sanear el riesgo de los activos inmobiliarios (problemáticos y no problemáticos).
- Concesión, por parte de Eurogrupo, de un préstamo de hasta 100.000 millones de euros para reforzar la solvencia del sistema financiero.
- Aprobación del RDL (y posterior Ley) de Reestructuración y Resolución de Entidades de Crédito, que supone una herramienta esencial en la gestión de crisis de entidades financieras. Representa un avance importante en la reforma del sistema una vez que refuerza los instrumentos, el papel de las instituciones públicas y los procedimientos en la reestructuración y resolución de entidades.
- Publicación de los resultados del ejercicio de resistencia realizado a la banca española por dos consultoras internacionales independientes (ejercicio *top-down*). En él se identificaron necesidades de capital de entre 51.000 y 62.000 millones de euros. Posteriormente se publicaron los resultados de las pruebas de resistencia de los mismos 14 grupos bancarios españoles basándose en el análisis individual de cada entidad (ejercicio *bottom-up*). Los resultados arrojaron unas necesidades de capital de 54.000 millones de euros circunscritas a entidades que representan cerca del 30% de los activos del sistema y concentradas en aquellas controladas por el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB). -Creación de la Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria (SAREB), controlada minoritariamente por el FROB. La SAREB será la encargada de gestionar los activos vinculados al sector inmobiliario que le transfieran los bancos nacionalizados y los que requieran una inyección de capital público. El valor de los activos que gestionará será de unos 51.000 millones de euros, de los cuales ya se han transferido 36.000 millones de las cuatro entidades controladas hasta ahora por el FROB.

En medio de todos estos hitos, la industria financiera continúa su proceso de desapalancamiento, lo que ha implicado un retroceso del volumen de negocio y un impacto negativo sobre la tasa de mora del sector, que a finales de octubre ascendía al 11,23% para el conjunto del sistema.

El alivio de las tensiones financieras en los últimos meses de 2012 ha permitido la reducción de la apelación neta al BCE, que alcanzó 313 mil millones de euros en diciembre, tras un máximo de 389 mil millones del mes de agosto.

3. Cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas

A continuación se presenta la evolución de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas del Grupo correspondientes los ejercicios 2012 y 2011, en las que debido a los acuerdos de venta del negocio previsional en Latinoamérica ya comentado, los resultados procedentes de esta actividad aparecen clasificados en operaciones interrumpidas tanto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012 como en la del 2011 a efectos comparativos:

Cuenta de pérdidas y ganancias	Millones de euros		
	2012	2011	%
MARGEN DE INTERESES	15.122	13.152	15,0
Rendimiento de instrumentos de capital	390	562	(30,6)
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	727	595	22,1
Comisiones netas	4.353	4.031	8,0
Resultados de operaciones financieras (neto) y diferencias de cambio (neto)	1.767	1.481	19,3
Otros productos y cargas de explotación	82	206	(60,3)
MARGEN BRUTO	22.441	20.028	12,1
Gastos de explotación	(10.786)	(9.737)	10,8
Gastos de administración	(9.768)	(8.898)	9,8
Amortización	(1.018)	(839)	21,4
MARGEN NETO	11.655	10.290	13,3
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(7.980)	(4.226)	88,8
Dotaciones a provisiones (neto)	(651)	(508)	28,2
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	3.024	5.556	(45,6)
Otros resultados	(1.365)	(2.110)	(35,3)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1.659	3.446	(51,9)
Impuesto sobre beneficios	276	(206)	n.s.
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	1.934	3.240	(40,3)
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	393	246	59,8
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	2.327	3.485	(33,2)
Resultado atribuido a intereses minoritarios	(651)	(481)	35,3
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	1.676	3.004	(44,2)

La explicación de las variaciones de los principales epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas es la siguiente:

El "Margen de intereses" de 2012 se situó en 15.122 millones de euros, con un aumento del 15% frente a los 13.152 millones de euros de 2011, este avance se explica por la defensa de los diferenciales de la clientela en prácticamente todas las geografías donde el Grupo está presente, por la favorable evolución de la actividad en los países emergentes y por la positiva gestión del riesgo estructural de tipo de interés en un entorno con predominio de tasas bajas. Por áreas geográficas cabe resaltar:

- Resistencia en **España**, en un contexto de menores volúmenes, de tipos de interés bajos y de elevada competencia en la captación de pasivo, gracias a la mejor situación relativa de BBVA en términos de liquidez y solvencia. En definitiva, este área generó un margen de intereses acumulado de 4.836 millones de euros y creció un 10,1% frente a la cifra del mismo período de 2011.
- En **Eurasia** el margen de intereses acumulado creció un 5,5% interanual, hasta los 847 millones de euros acumulados en el ejercicio (802 millones de euros en el ejercicio anterior). La incorporación de Garanti, el 22 de marzo de 2011, la positiva evolución de la actividad con clientes minoristas y la favorable trayectoria del diferencial de la clientela, en especial en Turquía (fruto, fundamentalmente, de la reducción del coste del pasivo) explican este buen comportamiento.
- **México** generó un margen de intereses en 2012 de 4.164 millones, un 7,8% más que en 2011 a tipo de cambio constante. El mayor volumen de actividad y la adecuada gestión de precios han permitido compensar el impacto derivado de un entorno de tipos de interés en mínimos históricos.
- **América del Sur** mantiene el buen desempeño de su margen de intereses, que se beneficia tanto del dinamismo de la actividad como de la defensa de los diferenciales de la clientela. En definitiva, el área alcanzó una cifra acumulada a diciembre de 2012 de 4.291 millones de euros, es decir, vuelve a crecer un 25,6% en comparación con el dato del mismo período del año anterior (también sin considerar el efecto de las divisas).
- En **Estados Unidos**, el margen de intereses sigue afectado negativamente por el *run-off* de Guaranty, el menor volumen de negocio en CIB y el actual entorno de bajos tipos de interés y curva sin apenas pendiente.

También está influenciado favorablemente por el aumento del volumen de créditos y la reducción interanual del coste de los depósitos. Por todo lo anterior, esta rúbrica se situó en los 1.682 millones de euros en 2012, una disminución del 4,7%, a tipo de cambio constante.

El saldo del epígrafe **"Rendimiento de instrumentos de capital"** (dividendos) del ejercicio 2012 alcanzó los 390 millones de euros, con un descenso del 30,6% frente a los 562 millones de euros de 2011. Su principal componente, como en el ejercicio del año anterior, son los dividendos procedentes de la participación de BBVA en Telefónica que fueron suspendidos temporalmente hasta noviembre de 2013.

El saldo del epígrafe **"Resultado de entidades valoradas por el método de la participación"** de 2012 ascendió a 727 millones de euros, lo que supone un incremento del 22,1% frente a los 595 millones de euros de 2011, principalmente debido al incremento de la aportación de China National Citic Bank (CNCB) a la cuenta de resultados del Grupo, por el crecimiento de su negocio bancario y por la significativa mejora de sus resultados respecto al año anterior.

El saldo del epígrafe **"Comisiones netas"** de 2012 alcanzó los 4.353 millones de euros, con un incremento del 8% frente a los 4.031 millones de euros de 2011. Este avance es significativo si se tiene en cuenta la debilidad económica de los países desarrollados y los cambios normativos que han ido entrando en vigor en algunos países donde está presente BBVA y que penalizan su comparativa anual. Sin embargo, la expansión de la actividad en los países emergentes, así como la incorporación de Garanti, compensan los factores anteriores.

El saldo de los epígrafes **"Resultados de operaciones financieras (neto)" (ROF)** y **"Diferencias de cambio (neto)"** del ejercicio 2012 se situó en 1.767 millones de euros con un aumento del 19,3% respecto a los 1.481 millones de euros del 2011, debido en gran medida a la incorporación de plusvalías por las recompras de bonos de titulización y de deuda subordinada llevadas a cabo durante el segundo y cuarto trimestres respectivamente.

El saldo de los epígrafes **"Otros productos y cargas de explotación"** de 2012 alcanzó los 82 millones de euros frente a los 206 millones de euros de resultado de 2011, continúa recogiendo la buena evolución del negocio de seguros en todas las geografías, pero también incluye la aportación más elevada a los fondos de garantía de depósitos de las distintas regiones donde BBVA desarrolla su actividad, lo que hace que descienda un 60,3% en el año.

En conclusión, el **"Margen bruto"** en 2012 se elevó a 22.441 millones de euros que supone un incremento del 12,1% si se compara con los 20.028 millones de euros de 2011. Sin tener en cuenta las partidas menos recurrentes procedentes de los ROF y dividendos, esta cifra alcanza los 20.284 millones y crece un 12,8% en el mismo horizonte temporal.

El saldo de los **"Gastos de explotación"** del ejercicio 2012 ascendió a 10.786 millones de euros, con un incremento del 10,8% frente a los 9.737 millones de euros del 2011. Esto se debe al esfuerzo inversor que se viene realizando, fundamentalmente en las geografías emergentes y en tecnología. El tamaño y la escala del Grupo han permitido acometer importantes inversiones en proyectos globales de tecnología, especialmente en el ámbito de la transformación y la innovación, que han situado al Banco a la cabeza de la inversión tecnológica en el sector. Durante el año 2012, BBVA ha puesto en marcha numerosos proyectos, entre los que destacan la implantación de la nueva plataforma tecnológica de BBVA Compass en todas las sucursales de Estados Unidos y los avances en el modelo de distribución multicanal del Grupo. Ejemplo de esto último es el lanzamiento, en México, de "Dinero Móvil BBVA Bancomer".

En cuanto al número de **empleados, oficinas y cajeros automáticos** cabe resaltar:

- Reducción, en más de 1.600 personas, de la plantilla durante el último trimestre del ejercicio fruto, fundamentalmente, de la venta de BBVA Puerto Rico, la puesta en marcha del plan de reestructuración en Unnim y la racionalización de los circuitos operativos que ha supuesto la implementación de la nueva plataforma en BBVA Compass. Aun así, el número de empleados, a cierre del ejercicio 2012 era de 115.852, superior al de finales de 2011 en 5.207 personas.
- Las oficinas, 7.978 sucursales, en el año, avanzan en 521 unidades. Dos son los efectos principales de signo contrario: incorporación de Unnim y venta de Puerto Rico. Además, siguen subiendo en Latinoamérica.
- Por último, los cajeros automáticos, 20.177 unidades a 31 de diciembre de 2012, se incrementan en 1.383 unidades. Hay que destacar que el esfuerzo inversor por parte del Banco en cajeros sigue siendo notable, ya que se le considera como uno de los elementos diferenciadores en la estrategia multicanal de BBVA.

El saldo del epígrafe **"Amortización"** de 2012 se situó en 1.018 millones de euros, con un incremento del 21,4% frente a los 839 millones de euros del ejercicio 2011, como consecuencia de las inversiones realizadas en tecnología durante los últimos años.

Todo lo anterior, junto con el buen desempeño de los ingresos, fundamentalmente de los de carácter más recurrente, permite mejorar el ratio de **eficiencia** del Grupo, que en 2012 se sitúa en el 48,1% (48,4% en 2011), y continuar siendo uno de los más bajos del sector a nivel mundial, y el **"Margen neto"** aumenta un 13,3% hasta alcanzar los 11.655 millones de euros a 31 de diciembre de 2012.

Esta generación recurrente y resistente de margen neto sienta unas bases sólidas que permiten absorber las provisiones por deterioro adicionales del valor de los activos inmobiliarios en España. Si se suman los saneamientos realizados para hacer frente al deterioro de los activos relacionados con el sector inmobiliario en España, contabilizados en las líneas de pérdidas por deterioro de activos financieros y de otros resultados, el importe total dotado en 2012 por BBVA asciende a 4.437 millones de euros. Por lo anterior, saldo del epígrafe **“Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)”** de 2012 fue de 7.981 millones de euros, con un aumento del 88,9% frente a los 4.226 millones de euros en el ejercicio 2011.

El saldo del epígrafe **“Dotaciones a provisiones (neto)”** del ejercicio 2012 se situó en 651 millones de euros, que aumentó un 28% frente a los 508 millones de euros de 2011, e incluye básicamente prejubilaciones, otras aportaciones a fondos de pensiones y provisiones por riesgos de firma.

El saldo de los **“Otros resultados”** a 31 de diciembre de 2012 alcanzó unas pérdidas de 1.365 millones de euros que aumentan un 35,3% respecto a los también negativos 2.110 millones de euros de 2011. Esta partida recoge los saneamientos de los inmuebles y los activos adjudicados o adquiridos en España y la diferencia negativa de consolidación badwill generadas con la operación de Unnim.

Por todo lo anterior, el **“Resultado antes de impuestos”** de 2012 ascendió a 1.659 millones de euros, con una disminución del 51,9% frente a los 3.446 millones de euros de 2011.

Por su parte, el saldo de **“Impuestos sobre beneficios”** de 2012 fue positivo en 276 millones de euros, debido fundamentalmente a las provisiones derivadas de los reales decretos anteriormente mencionados y a los ingresos con baja o nula tasa fiscal (sobre todo dividendos y puesta en equivalencia).

Como ya se ha comentado, debido a las negociaciones de venta del negocio de pensiones obligatorias de Latinoamérica, los resultados del ejercicio 2012 y de la misma manera en el 2011 a efectos comparativos, se han reclasificado a **“Resultado de operaciones interrumpidas”** por un importe de 393 millones de euros que aumentaron en un 59,8% respecto a lo generado en el ejercicio 2011.

El **“Resultado atribuido a intereses minoritarios”** de 2012 fue de 651 millones de euros, con un aumento del 35,3% frente a los 481 millones de euros del año anterior debido al crecimiento en el resultado de Venezuela y Perú fundamentalmente.

Por último, el **“Resultado atribuido a la entidad dominante”** del ejercicio 2012 alcanzó los 1.676 millones de euros, con una disminución del 44,2% frente a los 3.004 millones de euros de 2011. Si se excluye el cargo por deterioro de los activos relacionados con el negocio inmobiliario en España, y la diferencia negativa de consolidación generada con la operación de Unnim, el resultado del ejercicio asciende a 4.406 millones de euros. En definitiva, el Grupo BBVA sigue generando un resultado sólido, a pesar del entorno tan complejo.

Grupo BBVA	2012	2011
BPA (Beneficio por Acción)	0,32	0,62
ROE (Return on Equity)	4,0	8,0
ROA (Return on Asset)	0,37	0,61
Ratio de eficiencia (%)	48,1	48,6
Tasa de mora (%)	5,1	4,0
Tasa de cobertura (%)	72	61
Prima de riesgo (%)	2,2	1,2

El beneficio por acción (BPA) del ejercicio 2012 fue de 0,32 euros por acción (0,82 en términos de BPA ajustado), frente a los 0,62 euros (0,92 ajustado) por acción de diciembre de 2011.

La rentabilidad sobre recursos propios (ROE) a 31 de diciembre de 2012 se situó en el 4% (10,5% ajustada), frente al 8,0% (11,9% ajustada) de diciembre de 2011, y la rentabilidad sobre activos totales medios (ROA) fue del 0,37% (0,1% ajustada) que compara con el 0,61% (0,88% ajustada) de diciembre de 2011.

4. Balances resumidos consolidados y principales datos de actividad

A continuación se presentan los balances consolidados resumidos del Grupo al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011.

En la variación de los saldos de balance con respecto a diciembre 2011, ha de tenerse en consideración la incorporación de los saldos de Unnim y la salida de los correspondientes al negocio en Puerto Rico.

ACTIVO	Millones de euros		
	2012	2011	% Variación
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	37.434	30.939	21,0
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	79.954	70.602	13,2
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2.853	2.977	(4,2)
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	71.500	58.144	23,0
INVERSIONES CREDITICIAS	383.410	381.076	0,6
Depósitos en entidades de crédito	26.522	26.107	1,6
Crédito a la clientela	352.931	351.900	0,3
Valores representativos de deuda	3.957	3.069	28,9
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	10.162	10.955	(7,2)
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	226	146	54,8
DERIVADOS DE COBERTURA	4.894	4.552	7,5
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	4.245	2.090	103,1
PARTICIPACIONES	6.795	5.843	16,3
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	7	-	n.s.
ACTIVOS POR REASEGUROS	50	26	92,3
ACTIVO MATERIAL	7.785	7.330	6,2
ACTIVO INTANGIBLE	8.912	8.677	2,7
ACTIVOS FISCALES	11.829	7.841	50,9
RESTO DE ACTIVOS	7.729	6.490	19,1
TOTAL ACTIVO	637.785	597.688	6,7

A 31 de diciembre de 2012, el "Total de activos del Grupo" alcanzó 637.785 millones de euros, con un incremento del 6,7% frente a los 597.688 millones de euros al 31 de diciembre de 2011. Esta evolución está marcada por distintos motivos de efecto contrario. Por un lado, el dinamismo de la actividad crediticia en América del Sur y por el efecto positivo de la apreciación de las monedas de los países de América en los que el Grupo opera. Por otro, el estancamiento del negocio en España fruto del proceso de desapalancamiento por el que está atravesando su economía.

Al cierre del ejercicio 2012, el saldo del epígrafe "Inversiones crediticias" se situó en 383.410 millones de euros, con un incremento del 0,6% frente a los 381.076 millones de euros al 31 de diciembre de 2011.

Dentro de este epígrafe, el saldo de Depósitos en entidades de crédito es de 26.522 millones de euros con un ligero incremento del 1,6% respecto a diciembre de 2011. Por su parte, el capítulo de "Crédito a la clientela" el cual, al 31 de diciembre de 2012, alcanzó 352.931 millones de euros, se mantuvo estable frente a los 351.900 millones de euros de 31 de diciembre de 2011 pero con comportamientos inversos según el área geográfica como ya se ha comentado.

Por áreas de negocio estas son las principales tendencias:

- El proceso de desapalancamiento experimentado en **España**, y que fue más acusado en la parte final del ejercicio, se compensa, en parte, con la incorporación de los saldos de Unnim, a finales de julio de 2012, y con la formalización del llamado fondo de financiación de pago a proveedores. Con todo, el crédito bruto a la clientela del área baja un 1,5% interanual.
- Eurasia muestra un comportamiento dual entre el segmento mayorista de Europa y Asia y la cartera minorista, principalmente ubicada en la participación que BBVA ostenta en Garanti. La actividad crediticia en CIB retrocede un 29,9% en el año, descenso motivado, por una parte, por la desaceleración económica y, por otra. Por su estrategia de crecimiento selectivo en determinados clientes y carteras. En cambio, el crédito bruto a la clientela procedente de Garanti sube un 15,1% en el mismo horizonte temporal. Por lo tanto, a cierre de año, la inversión crediticia del área baja un 13,0% en el año.

- México mantuvo un buen ritmo de crecimiento de la actividad procedente, fundamentalmente, de las carteras minoristas. En concreto, cabe resaltar el avance en consumo y tarjetas y en pequeños negocios. Lo anterior implica una tasa de variación positiva, de la inversión crediticia del área del 8,6% (a tipos de cambio constantes).
- América del Sur siguió creciendo significativamente de manera generalizada en todas las geografías y prácticamente en todas las carteras, aunque también sobresale el excelente comportamiento de las del segmento retail. En total, la inversión subió un 18,6% en el año (tipos de cambio constantes).
- Estados Unidos mostró un buen desempeño, apoyado en la favorable trayectoria de la facturación de BBVA Compass en sus carteras objetivo, es decir, en los préstamos a empresas (commercial) e hipotecas al segmento residencial (residential real estate). Por todo ello, y a pesar de que continúa el retroceso en el sector promotor (construction real estate), la inversión crediticia de BBVA Compass creció un 4,1% desde el cierre de 2011 (también a tipos de cambio constantes).
- En definitiva, un sector residente que experimentó un progresivo descenso frente a un sector no residente que se benefició del buen desempeño de los mercados emergentes.

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Millones de euros		
	2012	2011	% Variación
PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	55.927	51.303	9,0
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2.516	1.825	37,9
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	506.487	479.904	5,5
Depósitos de bancos centrales	46.790	33.147	41,2
Depósitos de entidades de crédito	59.722	59.356	0,6
Depósitos de la clientela	292.716	282.173	3,7
Débitos representados por valores negociables	87.212	81.930	6,4
Pasivos subordinados	11.831	15.419	(23,3)
Otros pasivos financieros	8.216	7.879	4,3
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS DERIVADOS DE COBERTURA	-	-	n.s.
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	387	-	n.s.
PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	9.032	7.737	16,7
PROVISIONES	7.927	7.561	4,8
PASIVOS FISCALES	4.077	2.330	75,0
RESTO DE PASIVOS	4.662	4.260	9,4
TOTAL PASIVO	593.982	557.630	6,5
PATRIMONIO NETO	-	-	n.s.
FONDOS PROPIOS	43.614	40.952	6,5
AJUSTES POR VALORACIÓN	(2.184)	(2.787)	(21,6)
INTERESES MINORITARIOS	2.372	1.893	25,3
TOTAL PATRIMONIO NETO	43.802	40.058	9,3
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	637.785	597.688	6,7
Proforma:			
Recursos de clientes en balance	391.759	379.522	3,2
Depósitos de la clientela	292.716	282.173	3,7
Débitos representados por valores negociables	87.212	81.930	6,4
Pasivos subordinados	11.831	15.419	(23,3)
Otros recursos de clientes	159.285	144.291	10,4
Fondos de inversión	41.371	39.294	5,3
Fondos de pensiones	89.776	78.648	14,1
Carteras de clientes	28.138	26.349	6,8
TOTAL RECURSOS DE CLIENTES	551.044	523.813	5,2

A 31 de diciembre de 2012, el saldo de "Pasivos financieros a coste amortizado" se situó en 506.487 millones de euros, con un incremento del 5,5% frente a los 479.904 millones de euros al 31 de diciembre de 2011.

Por su parte, el importe del capítulo "Depósitos de la clientela", que representa un 57,8% de esta rúbrica alcanzó los 292.716 millones de euros al cierre del ejercicio 2012, lo que implica un crecimiento del 3,7% frente a los 282.173 millones de euros al 31 de diciembre de 2011, que se explica por el buen desempeño de las rúbricas típicas del

segmento minorista, es decir, de las cuentas corrientes y de ahorro y de los depósitos a plazo tanto en el sector residente como en el no residente. A pesar del complicado entorno económico, el Grupo BBVA sigue demostrando su elevada capacidad de captación de recursos gracias a la alta capilaridad de su red comercial.

En cuanto a los **“Recursos de clientes fuera de balance”**, totalizan 159.285 millones de euros a 31 de diciembre de 2012 y suben un 10,4% en el año. Por tipo de producto, sobresale el favorable comportamiento de los fondos de pensiones que se incrementaron un 14,1% en el mismo período. En España, BBVA sigue conservando la primera posición, por patrimonio gestionado, tanto en fondos de pensiones como de inversión. En los primeros, la cuota de mercado, según la última información disponible al mes de septiembre de 2012, es del 19,1%. En los segundos, la cuota se sitúa en el 17,5%, con datos a noviembre, es decir, 48 puntos básicos más que en la misma fecha de 2011. En el sector no residente continúan los aumentos generalizados del patrimonio gestionado en fondos de inversión y carteras de clientes.

Los **“Debitos representados por valores negociables”** crecen en el año por las nuevas emisiones realizadas y por los pagarés colocados en la red minorista.

5. Evolución de los negocios: resultados y actividad por áreas de negocio

La actividad del Grupo BBVA está diversificada geográficamente en España, México, América del Sur y Estados Unidos, con una presencia activa en Europa y Asia, especialmente en Turquía y China. Tal y como se menciona en la Nota 6 de los estados financieros consolidados adjuntos, las áreas de negocio que el Grupo BBVA utiliza como una herramienta básica de gestión son: España, Eurasia, México, América del Sur y Estados Unidos.

En el año 2012, el principal cambio que se ha efectuado de las áreas de negocio del Grupo BBVA es el traspaso a Estados Unidos de los activos y pasivos de una sucursal situada en Houston, antes perteneciente a México (BBVA Bancomer). Lo anterior se ha realizado en consonancia con el carácter geográfico de la estructura de reporting del Grupo. Adicionalmente, se han llevado a cabo modificaciones no significativas que afectan a otras áreas y que, dado el carácter poco relevante de las mismas, no necesitan de comentario alguno.

Por tanto, la composición de las áreas de negocio en 2012 es muy similar a la existente en el ejercicio previo.

La contribución de las distintas áreas de negocio del Grupo al **“Resultado atribuido a la entidad dominante”** de los ejercicios 2012 y de 2011 fue la siguiente:

Resultado atribuido por áreas de negocio	Millones de euros		
	2012	2011	% Variación
España	(1.267)	1.352	n.s.
Eurasia	950	1.031	(7,8)
México	1.821	1.711	6,4
América del Sur	1.347	1.007	33,8
Estados Unidos	475	(691)	n.s.
Actividades Corporativas	(1.649)	(1.405)	17,3
Total	1.676	3.004	(44,2)

La cuenta de resultados de España en el ejercicio 2012 refleja el alto saneamiento crediticio realizado para recoger el progresivo deterioro de las carteras inmobiliarias.

En Eurasia por un lado sobresalen el excelente desempeño de Garanti en Turquía y la favorable evolución de la aportación de la participación del Grupo en CNCB (China). Por otro lado en Portugal la evolución es negativa por mayores provisiones realizadas en el ejercicio.

En cuanto a América del Sur, siguió aumentando su peso relativo en los resultados del Grupo, siendo Colombia, Perú y Venezuela las franquicias que más destacan, y gracias al gran dinamismo experimentado en la actividad como a la buena gestión del riesgo y los diferenciales de tipo de interés.

En Estados Unidos la significativa reducción de las pérdidas por deterioro de la cartera crediticia impacta muy positivamente en resultados y compensa la evolución plana del margen de intereses en un entorno de tipos de interés bajos y curva con muy poca pendiente.

Se exponen a continuación las explicaciones de la evolución de la cuenta de resultados y las principales magnitudes del balance de cada una de las mencionadas áreas de negocio.

España

El área de España incorpora la Red Minorista, con los segmentos de clientes particulares, de banca privada y de pequeñas empresas y negocios en el mercado doméstico; Banca de Empresas y Corporaciones (BEC), que gestiona los segmentos de pymes, empresas y corporaciones, instituciones y promotores en el país; Corporate & Investment Banking (CIB), que incluye la actividad realizada con grandes corporaciones y grupos multinacionales y el negocio de tesorería y distribución en el mismo ámbito geográfico; y otras unidades, entre las que destacan BBVA Seguros y Asset Management (con la gestión de fondos de inversión y de pensiones en España).

Entorno Sectorial

Durante el ejercicio 2012, la actividad comercial de las entidades de crédito españolas se desarrollaron en un entorno muy complejo, marcado por:

- Una mayor incertidumbre y un débil crecimiento económico.
- La crisis de deuda en Europa y las dificultades de acceso a los mercados internacionales de financiación mayorista. Las tensiones financieras mantuvieron a los mercados prácticamente cerrados durante una buena parte del año, aumentando la dependencia de la financiación del BCE.
- Elevada volatilidad de los mercados financieros.

En cuanto al sistema financiero español, la debilidad macroeconómica y el necesario proceso de desapalancamiento de la economía española se tradujo en una importante atonía en la demanda de crédito, lo que condicionó el crecimiento en volúmenes, y en un efecto negativo en la tasa de mora, que a finales de noviembre alcanzó el 11,4% según datos de Banco de España.

Por otro lado, el segundo semestre del año fue clave en términos de avance en el proceso de reestructuración del sector, culminándose varias etapas del calendario fijado en el *Memorandum of Understanding (MoU)*:

- En el mes de septiembre se hicieron públicas las conclusiones del ejercicio ya comentado de “*bottom-up*” realizado por Oliver Wyman. El resultado de esta prueba de resistencia volvió a mostrar la heterogeneidad del sistema financiero español, que cuenta con un núcleo de entidades fuertes y en el que la vulnerabilidad se concentra en una parte acotada de la industria. Sobre la base de estos resultados, los bancos españoles se dividen en cuatro grupos:
 - Grupo 0: los bancos que no tienen déficit de capital, donde se incluye BBVA.
 - Grupo 1: los bancos ya intervenidos por el FROB.
 - Grupo 2: los bancos no puedan cumplir con déficit de capital por sí mismos.
 - Grupo 3: los bancos con un plan creíble para cumplir con déficit de capital privado.
- En el mes de noviembre, la Comisión Europea aprobó los planes de reestructuración de las cuatro entidades españolas intervenidas. Según la Comisión, el conjunto de las cuatro necesitará una inyección de capital público de 37 millardos de euros, inferior a los 52,5 millardos identificados en el stress test que Oliver Wyman realizó para estas entidades. A cambio, la Comisión les impuso una reducción del 60% de sus activos existentes antes de 2017.
- Las entidades incluidas inicialmente en el grupo 3 han conseguido cubrir sus necesidades de capital de manera independiente.
- El 20 de diciembre se aprobaron los planes de recapitalización de los bancos pertenecientes al grupo 2. EL capital que recibirán en conjunto se estimó en 1.865 millones de euros. Al igual que en el caso de las entidades intervenidas, deberán reducir sus activos existentes en balance a 31 de diciembre de 2010, entre el 25% y el 40% según la entidad, antes de 2017.
- El 28 de noviembre se constituyó la sociedad de gestión de activos SAREB, y el 31 de diciembre concluyó el traspaso de activos tóxicos por parte de las entidades nacionalizadas, quienes percibieron a cambio deuda *senior* emitida por la SAREB y avalada por el Estado. El traspaso de activos del grupo 2 tendrá lugar durante el primer trimestre de 2013 y requerirá de una nueva ampliación de capital y la emisión de deuda subordinada, que será suscrita por los actuales accionistas y otros nuevos que se incorporen.
- El 27 de noviembre, el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) adjudicó el Banco de Valencia a CaixaBank. El coste total de la venta, incluidas otras medidas de apoyo solicitadas, es inferior al que supondría la liquidación del banco.

En definitiva, el proceso de reestructuración permitirá reducir la capacidad instalada en la industria y conducir a un sistema financiero formado por un menor número de entidades solventes, sanas y más eficientes.

Resultados y Actividad

En cuanto a la evolución de los resultados del área, durante el ejercicio 2012, lo más significativo es la resistencia de los ingresos, en un entorno de muy baja actividad y alta competencia por la captación de pasivo, el estricto control de los gastos y el incremento significativo de las provisiones para recoger el deterioro de los activos relacionados con el sector inmobiliario en España.

España	Millones de euros		
	2012	2011	% Variación 2012-2011
MARGEN DE INTERESES	4.836	4.391	10,1
Comisiones netas	1.607	1.461	10,0
Resultados de operaciones financieras (neto) y diferencias de cambio (neto)	(13)	11	n.s.
Otros ingresos netos	355	464	(23,6)
MARGEN BRUTO	6.784	6.328	7,2
Gastos de explotación	(2.818)	(2.787)	1,1
Gastos de administración	(2.722)	(2.689)	1,2
Gastos de personal	(1.679)	(1.687)	(0,5)
Otros gastos de administración	(1.043)	(1.002)	4,0
Amortizaciones	(96)	(98)	(1,9)
MARGEN NETO	3.967	3.541	12,0
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(5.710)	(1.711)	233,6
Dotaciones a provisiones (neto) y otros resultados	(98)	68	n.s.
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(1.841)	1.897	n.s.
Impuesto sobre beneficios	575	(546)	n.s.
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	(1.267)	1.352	n.s.
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	0	0	n.s.
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	(1.267)	1.352	n.s.
Resultado atribuido a intereses minoritarios	(1)	(0)	106,4
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	(1.267)	1.352	n.s.

Las variaciones de los principales epígrafes de la cuenta de resultados de este área de negocio son:

El **"Margen de Intereses"** del ejercicio 2012 se situó en 4.836 millones de euros, con un incremento del 10,1% frente a los 4.391 millones de euros del ejercicio anterior. A pesar del contexto de menos volúmenes y gracias a la buena gestión de precios vía reprecación del crédito, así como la protección de la cartera hipotecaria ante fluctuaciones de los tipos de interés.

El saldo del epígrafe de **"Comisiones netas"** ascendió a 1.607 millones de euros y aumentó un 10% respecto al ejercicio 2011, a pesar de la ya comentada menor actividad.

El epígrafe de **"Otros ingresos netos"** totalizó 355 millones de euros, una reducción del 23,6% debido a la mayor aportación al Fondo de Garantía de Depósitos, que no compensa la buena evolución de los ingresos del negocio de seguros.

Por todo lo anterior, el **"Margen bruto"** obtenido en el ejercicio 2012 fue de 6.784 millones de euros, con un incremento del 7,2% frente a los 6.328 millones de euros del 2011, lo que muestra una evolución muy positiva teniendo en cuenta el contexto en que se genera.

El saldo de los **"Gastos de explotación"** de 2012 fue de 2.818 millones de euros y aumentaron un 1,1% respecto al ejercicio 2011 con 2.787 millones de euros debido a la incorporación de Unnim. Aun así, su tasa de aumento es inferior a la inflación, fruto del estricto control efectuado.

Por todo ello, el **"Margen neto"** del ejercicio 2012 se situó en 3.967 millones de euros, con un aumento del 12% frente a los 3.541 millones de euros del 2011, y el ratio de eficiencia mejoró al del ejercicio 2011, gracias a la mejor evolución de los ingresos, y cerró el año 2012 en el 41,5% frente al 44% al cierre del 2011.

En el ejercicio 2012, el saldo del epígrafe **"Pérdida por deterioro de activos financieros (neto)"** ascendió a 5.710 millones de euros frente a los 1.711 millones de euros del 2011. El buen margen obtenido, permitió absorber este significativo incremento en el saneamiento crediticio para recoger el deterioro de los activos relacionados con el sector inmobiliario en España, lo que redundó en una mejor cobertura del área cuya tasa se alza a un 67% frente al 44% mostrado en a final del ejercicio anterior.

El saldo del epígrafe **“Dotaciones a provisiones (neto) y otros resultados”** del ejercicio 2012 fue de 98 millones de euros, lo que compara con los 68 millones de euros de recuperaciones en el ejercicio 2011.

Las fuertes dotaciones realizadas hacen que el **“Resultado antes de impuestos”** del ejercicio 2012 se sitúe en pérdidas de 1.841 millones de euros, frente a beneficios de 1.897 millones de euros del 2011.

En consecuencia, el saldo de **“Impuestos sobre beneficios”** del ejercicio 2012 alcanzó los 575 millones de euros positivos, frente a los 546 millones de euros de gasto por impuesto del año anterior.

Por ello, el **“Resultado atribuido a la entidad dominante”** del ejercicio 2012 totalizó pérdidas de 1.267 millones de euros, mientras que en ejercicio 2011 recogió beneficios por 1.352 millones de euros. Si se excluyen los saneamientos más elevados procedentes de los activos inmobiliarios, el área aportó un beneficio de 1.211 millones de euros.

España	Millones de euros		
	2012	2011	% Variación
Activos totales	317.151	311.987	1,7
Crédito a la clientela bruto	210.982	214.277	(1,5)
Recursos en balance	129.640	109.421	18,5
Recursos fuera de balance	52.735	51.159	3,1
Dotación de capital	12.110	10.558	14,7
Ratio de eficiencia (%)	41,5	44,0	
Tasa de mora (%)	6,9	4,8	
Tasa de cobertura (%)	67	44	
Prima de riesgo (%)	2,66	0,78	

Las variaciones de los principales epígrafes de actividad de este área de negocio fueron las siguientes:

A 31 de diciembre de 2012, el saldo del **“crédito bruto a la clientela”** se situó en 210.982 millones de euros, un 1,5% inferior a los 214.277 millones de euros de 31 de diciembre de 2011, si excluimos el saldo aportado por la integración de Unnim, la caída se cifra en un 11,1%, en línea con el proceso de desapalancamiento de la economía del país.

Por lo que se refiere a la **calidad crediticia** de la cartera de BBVA en España, la tasa de mora finaliza a 31 de diciembre de 2012 en el 6,9%, la que si se excluye el impacto de Unnim se reduce al 5,9% lo que supone un aumento de 11 puntos básicos frente a la existente al cierre de diciembre de 2011, que se explica por la complicada coyuntura económica por la que está atravesando el país y por el proceso de desapalancamiento crediticio. Sin embargo, este ratio es inferior al del sector. Por su parte, la cobertura a la misma fecha sube hasta el 67% debido al incremento de las provisiones por el mayor deterioro de los activos asociados al sector inmobiliario.

Los **“recursos de balance”** se sitúan en 129.640 millones de euros a 31 de diciembre de 2012, lo que implica un incremento del 18,5% desde diciembre de 2011, que incluso si excluimos el saldo aportado por Unnim, muestra un significativo crecimiento del 7,7%, explicado en parte por la ventaja competitiva de la red de distribución, eficiente y bien dimensionada, dentro de la actual situación de reestructuración del sector, y apoyada por la buena gestión en la captación de pasivo y de las renovaciones efectuadas por la red comercial.

En **“recursos fuera de balance”** BBVA gestiona en España un patrimonio de 52.735 millones de euros, cifra un 3,1% por encima de la existente a la misma fecha del ejercicio previo. De éstos, 19.116 millones corresponden a fondos de inversión, que en el año retroceden un 2,1%, mientras que los fondos de pensiones con un saldo de 18.313 millones de euros a 31 de diciembre de 2012 suben un +6,3% interanual gracias a la positiva gestión de la retención y captación de saldos, muy apoyada en la nueva oferta desarrollada por BBVA. Concretamente, en el cuarto trimestre de 2012, el Grupo ha lanzado seis nuevos productos que completan la oferta de planes de pensiones y entidades de previsión social vascas a sus clientes.

Todo lo anterior permite que BBVA siga conservando su posición como primera gestora tanto de fondos de inversión como de pensiones en España, con unas cuotas de mercado del 17,3% (según la última información disponible a noviembre) y del 19,1%, acorde al dato publicado por Inverco en el mes de septiembre.

Productos y Servicios

BBVA cuenta con una oferta valor adaptada a las necesidades de cada uno de los segmentos a los que atiende. Durante 2012, BBVA ha lanzado diversos productos y servicios que han conseguido mejorar el posicionamiento del área.

Así, en el mundo de particulares, se continuó trabajando en el desarrollo de las herramientas necesarias para responder a la demanda de productos hipotecarios con rapidez y flexibilidad, además de disponer de una adecuada política de precios y de control de riesgos que permitan seguir apoyando a aquellos clientes con dificultades de pago, adaptando la cuota de sus préstamos a su capacidad económica en cada momento.

En recursos dentro de balance, en el marco de la política del área de incrementar la base de clientes utilizando los recursos y la transaccionalidad como palancas de captación, se lanzó la campaña "Adiós Comisiones", que exime a los clientes con pensión y nómina domiciliadas de comisiones en cuenta, proporciona la tenencia gratuita de tarjeta de débito o crédito y, además, ofrece ventajas adicionales en otros productos financieros gracias a su vinculación con la Entidad. Además, en depósitos a plazo, cabe destacar los depósitos que relacionan la rentabilidad con el grado de vinculación. Durante 2012 fueron productos clave para el incremento de la base de clientela.

En fondos de pensiones, merecen mención los planes garantizados de renta fija "Plan Tranquilidad 17B" y "Plan Tranquilidad 20B", así como la campaña de bonificación, lanzada en la última parte del año, con bonificaciones entre el 2-4%, según la cantidad aportada.

Durante el año 2012 se creó la unidad Premium con el propósito de extender el modelo de banca privada de BBVA a tres tipologías de clientes: clientes valor (más de 60.000 euros en recursos o nóminas superiores a 3.000 euros), alto valor (más de 300.000 euros en recursos) y clientes de patrimonios (más de 2.000.000 euros). Los tres se agrupan orgánicamente bajo este segmento, pero se respetan las particularidades de cada sub-segmento en cuanto a la oferta de productos y servicios requeridos. Este nuevo segmento continúa la línea estratégica iniciada un par de años atrás por Banca Privada, con especial énfasis en la captación y retención de clientes, además de la diferenciación.

En Banca de Empresas y Corporaciones (BEC), BBVA ratifica su papel destacado en la distribución de líneas de crédito en condiciones preferentes, mediante la firma del Convenio ICO-2012, con las líneas "Inversión", "Internacionalización", "Liquidez", "Emprendedores", "Rehabilitación de Viviendas" y "Garantía SGR", y las destinadas al comercio exterior e interior y al turismo, entre otras.

En el entorno actual de desapalancamiento y menor actividad, BBVA sigue apostando por apoyar la recuperación económica y mantener la oferta de productos y servicios a las empresas españolas. Al respecto, durante el tercer trimestre del año, se inició el proyecto "Sinergias Internacionales", que busca que los clientes empresas de BBVA en España reciban una oferta global de servicios en todos aquellos países en los que el Grupo tiene presencia. Además, el ciclo "Crecer en el exterior" organizado por el departamento internacional del área, ha realizado durante 2012 jornadas para apoyar a las empresas españolas en su proceso de expansión internacional como vía de crecimiento económico.

En Instituciones sobresale, por un lado, la participación de BBVA, con una aportación de 2.600 millones de euros, en el mecanismo de pago a proveedores puesto en marcha por el Gobierno a finales de febrero como medida para inyectar liquidez al conjunto del sistema productivo español y, por otro, la labor de asesoramiento realizada al Ministerio de Economía y Competitividad y al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas para la creación

Eurasia

Entorno sectorial

Durante el año 2012, Europa ha vivido una coyuntura muy compleja que ha vuelto a tener una influencia en el sistema bancario de la zona euro. Esta situación ha provocado que los mercados de financiación mayorista se hayan visto afectados por la elevada volatilidad de las primas de riesgo de los países periféricos y por las sucesivas revisiones de *ratings* soberanos que han terminado reflejándose también en los de sus entidades financieras. Ya en el último trimestre se han dado los primeros pasos para poner en marcha una supervisión bancaria única, aspecto considerado clave para romper el vínculo entre riesgo soberano y bancario.

Por lo que respecta a **Turquía**, tras el endurecimiento de las condiciones crediticias y la subida de los tipos de interés llevada a cabo por el Banco Central, la perspectiva de una tasa de inflación más moderada, la paulatina mejora del déficit por cuenta corriente y una cierta ralentización en el crecimiento de la demanda interna, han propiciado que, durante el segundo semestre de 2012 se bajara la tasa oficial de interés y se redujo el umbral superior (*lending rate*) del corredor de tipos de interés *overnight*. En este contexto, la tasa de crecimiento interanual del crédito se mantiene en porcentajes elevados (+20%), aunque inferiores a los de 2011, y la morosidad sigue en niveles bajos. Por último, hay que resaltar que en noviembre la agencia de calificación crediticia Fitch elevó la nota de solvencia de Turquía desde el grado especulativo (BBB-) a grado de inversión (BB+) con

perspectiva estable. Entre los motivos apuntados destacan: la solidez del sector bancario y las favorables perspectivas de crecimiento a medio y largo plazo de la economía turca.

Por último, en **China**, en el mes de septiembre se publicó el plan del sector financiero, como continuación del duodécimo Plan Quinquenal (2011-2015), que reafirma la intención de abolir los controles de los tipos de interés, fomentar la innovación financiera y fortalecer el marco de regulación financiera. El Plan también establece como objetivo aumentar el peso del sector financiero sobre el PIB, en términos de valor añadido, del 4,4% establecido en la pasada década al 15% en 2015. En este contexto, el crecimiento del crédito bancario se mantiene relativamente estable, aunque la proporción de préstamos a largo plazo se ha incrementado, lo que refleja que los flujos de crédito están yendo hacia los proyectos de infraestructuras públicas y las inversiones empresariales.

Eurasia, que incorpora la actividad llevada a cabo en el resto de Europa y Asia. En este sentido, Europa aglutina BBVA Portugal, Consumer Finance Italia y Portugal, los negocios minoristas de las sucursales en París, Londres y Bruselas, la actividad mayorista desarrollada en la región (con excepción de España) y Turquía (que incluye la participación en Garanti). Asia integra todos los negocios mayoristas y minoristas que se ejecutan en este continente y la participación en CNCB y CIFH.

y desarrollo del Fondo de Liquidez Autonómico (FLA). El sistema bancario español participará con 8.000 millones de euros, siendo la aportación de BBVA de 1.600 millones de euros.

En 2012, BBVA ha seguido avanzando en su estrategia **multicanal** para atender al cliente de la mejor forma posible, del modo que le resulte más conveniente. Por un lado, continúa la transformación de su modelo de distribución física, con distintas tipologías de oficinas, cada vez más adaptadas a las necesidades de los clientes. Así, este año se ha inaugurado la oficina "flagship". Se trata de un nuevo modelo de oficina que sitúa al cliente en el centro de la relación con el Banco, combinando espacios donde puede operar de forma autónoma con otros de asesoramiento especializado y zonas de exposiciones, conferencias u otras actividades, siempre buscando potenciar la atracción y captación. Esta nueva iniciativa se complementa con otros modelos de oficinas, más pequeñas, para dar respuesta a las necesidades financieras más básicas y con un modelo de relación orientado al autoservicio, pero sin perder la cercanía y la conveniencia.

Por último, BBVA sigue apostando por el desarrollo de aplicaciones que potencian el uso de su banca móvil. Este canal cuenta ya con más de 675.000 usuarios.

Resultados y Actividad

Eurasia	Millones de euros		
	2012	2011	% Variación
MARGEN DE INTERESES	847	802	5,5
Comisiones netas	451	391	15,4
Resultados de operaciones financieras (neto) y diferencias de cambio (neto)	131	113	16,4
Otros ingresos netos	781	655	19,2
MARGEN BRUTO	2.210	1.961	12,7
Gastos de explotación	(778)	(648)	20,0
Gastos de administración	(724)	(604)	19,8
Gastos de personal	(404)	(359)	12,7
Otros gastos de administración	(319)	(246)	30,1
Amortizaciones	(54)	(44)	23,6
MARGEN NETO	1.432	1.313	9,0
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(328)	(149)	120,8
Dotaciones a provisiones (neto) y otros resultados	(50)	11	n.s.
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1.054	1.176	(10,4)
Impuesto sobre beneficios	(103)	(145)	(28,6)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	950	1.031	(7,8)
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	0	0	n.s.
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	950	1.031	(7,8)
Resultado atribuido a intereses minoritarios	0	-	n.s.
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	950	1.031	(7,8)

En las variaciones de los principales epígrafes de la cuenta de resultados de este área de negocio hay que tener en cuenta que Garanti se incorporó a los resultados del Grupo en marzo de 2011 y por tanto incorpora casi un trimestre menos que en el ejercicio 2012. Dichas variaciones fueron las siguientes:

El **"Margen de intereses"** generado por el área en el ejercicio 2012 se situó en 847 millones de euros, con un incremento del 5,5% frente a los 802 millones de euros de 2011.

El saldo del epígrafe **"Comisiones netas"** del 2012 fue de 451 millones de euros, con un incremento del 15,4% frente a los 391 millones de euros del ejercicio anterior.

A 31 de diciembre de 2012 **"Resultados de operaciones financieras (neto)"** y **"Diferencias de cambio (neto)"** fue de 131 millones de euros, lo que compara con los 113 millones de euros del periodo 2011.

El saldo de los **"Otros ingresos netos"** del ejercicio 2012 totalizó 781 millones de euros, frente a 655 millones de euros en 2011 con un incremento del 19,2% debido a la creciente contribución de CNCB.

Por todo lo anterior, el **"Margen bruto"** al cierre del 2012 se situó en los 2.210 millones de euros, lo que implica un incremento del 12,7% frente a los 1.961 millones de euros del año anterior producto de la capacidad tanto de Garanti como de CNCB para generar ingresos de manera recurrente.

El saldo de los **"Gastos de explotación"** en 2012 fue de 778 millones de euros, con un incremento del 20% frente a los 648 millones de euros en el año 2011, fruto de las inversiones que se llevan a cabo, principalmente, en los países emergentes.

Por todo lo anterior, el **"Margen neto"** del ejercicio 2012 fue de 1.432 millones de euros, con un incremento del 9% frente a los 1.313 millones de euros del ejercicio 2011.

El saldo del epígrafe **"Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)"** al cierre del 2012 se situó en los 328 millones de euros, con un aumento del 120,8% con respecto a los 149 millones de euros en 2011, ascenso explicado por dotaciones realizadas de manera puntual en Portugal.

El saldo de los epígrafes **"Dotaciones a provisiones (neto)"** y **"Otros resultados"** del ejercicio 2012 fue de 50 millones de euros, lo que compara con los 11 millones de euros de recuperaciones del año anterior.

Llegando a un **"Resultado antes de impuestos"** en 2012 de 1.054 millones de euros, con una disminución del 10,4% frente a los 1.176 millones de euros en 2011, debido a los saneamientos de Portugal ya comentados.

En consecuencia, el saldo de **"Impuestos sobre beneficios"** fue de 103 millones de euros en 2012, y disminuyó un 28,6% respecto a los 145 millones de euros en 2011.

Por ello, el **"Resultado después de impuestos"** del ejercicio 2012 totalizó 950 millones de euros, con una disminución del 7,8% frente a los 1.031 millones de euros del ejercicio 2011.

Europa contribuye con un 34,8% al resultado anteriormente comentado, es decir, con 331 millones de euros (-28,8% interanual). De esta zona cabe destacar el excelente desempeño que continúa mostrando Turquía, cuyo beneficio se sitúa en 314 millones y aumenta un 62,8% respecto al del año anterior (en parte porque Garanti contribuye durante los doce meses de 2012 y en 2011 empezó a aportar desde finales del mes de marzo). En el resto de Europa, el resultado atribuido alcanza los 17 millones y retrocede un 93,9% en el mismo horizonte temporal. La menor actividad con clientes mayoristas, la situación convulsa de los mercados y las ya comentadas dotaciones a provisiones realizadas en Portugal explican este comportamiento.

Por lo que respecta a Garanti, se trata de una entidad bancaria que presta servicio a 11,5 millones de clientes a través de una plantilla de 20.318 personas y una red de 936 sucursales y 3.508 cajeros automáticos. En cuanto a su evolución en 2012, lo más destacable se resume a continuación (datos relativos a Garanti Bank):

- Continúa el avance de la **actividad crediticia** (+9.4% interanual), especialmente en moneda local (+16%). Sobresale el empuje de la cartera minorista, con tasas de incremento positivas y por encima de la media del sector, en productos de alta rentabilidad, como préstamos al sector automotriz e hipotecas.
- Los **depósitos de la clientela** mantienen su tendencia al alza (+1,4% en el año) gracias al elevado crecimiento de aquellos denominados en lira turca (+4,3%).
- Excelente gestión del **diferencial de la clientela** gracias, fundamentalmente, a la reducción del coste del pasivo. En el cuarto trimestre de 2012 se vuelve a producir una nueva disminución, lo que repercute en un incremento adicional del *spread* y, por tanto, en una mejora de los ratios de rentabilidad de la entidad.
- Lo anterior, junto con el alto rendimiento generado por los **bonos** ligados a la inflación, contribuye a reforzar el margen bruto del banco.

- Además, Garanti Group destaca por presentar un elevado ratio de **capital**, un 16,3% de *core Tier I* según Basilea II, lo que le sitúa en posiciones de liderazgo entre sus competidores.
- En definitiva, el aumento de la actividad, una base de ingresos diversificada y la disciplina en la gestión de los costes permiten a Garanti Group generar durante 2012 un **beneficio atribuido** de 1.453 millones de euros.

Finalmente, **Asia** registró un beneficio acumulado de 620 millones de euros que representa el 65,2% del resultado del área. Gran parte del mismo se debe a la contribución de CNCB. Según los últimos datos publicados a septiembre de 2012, el beneficio acumulado de esta entidad avanzó un 12,4% interanual. En actividad destacó el éxito en la captación de depósitos, que muestran un incremento más elevado que el de la cartera crediticia (+19,7% y +15,3% en términos interanuales, respectivamente) Por último, CNCB mejoró su ratio de capitalización que, con criterio local, ascendió al 13,7% al cierre del tercer trimestre de 2012.

Eurasia	Millones de euros		
	2012	2011	% Variación
Activos totales	48.282	53.354	(9,5)
Crédito a la clientela bruto	30.228	34.740	(13,0)
Recursos en balance	16.484	21.142	(22,0)
Recursos fuera de balance	1.195	1.036	15,3
Dotación de capital	4.607	4.245	8,5
Ratio de eficiencia (%)	35,2	33,1	
Tasa de mora (%)	2,8	1,5	
Tasa de cobertura (%)	87	123	
Prima de riesgo (%)	0,97	0,46	

Las variaciones de los principales epígrafes de actividad de este área de negocio fueron las siguientes:

A 31 de diciembre de 2012, el saldo de "**crédito a la clientela bruto**" se situó en 30.228 millones de euros, cifra un 13% inferior a los 34.740 millones de euros al 31 de diciembre de 2011. La reducción de la cartera de préstamos con clientes mayoristas, resultado del proceso de desapalancamiento en curso en Europa explica esta trayectoria. Por el contrario, cabe destacar la favorable evolución de la actividad crediticia en el negocio minorista. En este sentido, el volumen de inversión se incrementa en los últimos doce meses un 11,3%. Sobresale la aportación de los saldos procedentes de Turquía, que representan el 36,8% del crédito bruto a la clientela del área y el 00,0% del negocio minorista de Europa (excluida España), y avanzan un 15,1% frente a la cifra de la misma fecha del ejercicio anterior.

Por lo que respecta a los **indicadores de riesgo**, se aprecia un incremento en la tasa de mora, que se situó a 31 de diciembre de 2012 en el 2,8% y aumentó 130 puntos básicos sobre la registrada al cierre del 2011. No obstante, esta cifra sigue siendo reducida y se explica, en gran parte, por el menor volumen de inversión. En cuanto a la cobertura, termina el año en el 87% y la prima de riesgo en el 0,97%.

A 31 de diciembre de 2012, el saldo de "**recursos de clientes en balance**", ascendieron a 16.484 millones de euros, con una disminución del 22% frente a los 21.142 millones de euros a 31 de diciembre de 2011. De la misma manera que en los activos, en los pasivos de clientes Turquía evoluciona positivamente mientras que en las sucursales de París, Londres y Bruselas disminuyen los depósitos mayoristas influidos por la coyuntura muy compleja en la zona euro que provocó que los mercados de financiación mayorista se hayan visto afectados por la elevada volatilidad de las primas de riesgo de los países periféricos y por las sucesivas revisiones de *ratings* soberanos que han terminado reflejándose también en los de sus entidades financieras, si bien en el último trimestre del ejercicio se han suavizado las tensiones en los mercados financieros y ello ha permitido recuperar la captación en el segmento mayorista.

Productos y Servicios

Durante 2012, Garanti ha incorporado más de 50 nuevos productos y servicios. Cerca del 35% de los mismos están relacionados con la banca móvil o por Internet, lo que demuestra el espíritu innovador de Garanti y refuerza su liderazgo en este segmento. Cabe destacar entre otros:

Nuevas tecnologías-Garanti Bank es el banco de referencia en Turquía en cuanto a nuevas tecnologías aplicadas a la banca. Así lo demuestran los datos de banca por Internet, en la que Garanti posee un 25% de cuota de mercado en número de clientes, un 29% en transacciones financieras y un 52% en número de pagos on-line, según datos de la patronal bancaria. Las cifras son aún mayores en cuota de mercado en banca móvil: 37% en clientes, 45% en transacciones financieras y 49% en pagos a través del móvil.

Durante 2012 se han lanzado o se han renovado, incorporando nuevas funcionalidades, las distintas aplicaciones móviles para Iphone, Ipad, Blackberry o Android. También se ha desarrollado una aplicación para todos estos dispositivos, el “e-trader”, que permite a los clientes realizar en tiempo real el seguimiento de sus carteras y controlar la evolución de los mercados. El resultado de todas estas innovaciones es el aumento, en un 141% desde inicios de 2012, del número de usuarios de la banca móvil de Garanti.

Depósitos-Dentro de este epígrafe cabe resaltar el lanzamiento de los “depósitos a plazo en oro”. Los clientes que deseen depositar sus propias piezas de oro pueden acudir a valorarlas semanalmente a más de 100 sucursales de Garanti repartidas por toda la geografía turca. La práctica totalidad del oro captado se emplea para cubrir el porcentaje de reservas obligatorias que el Banco Central Turco (CBT) permite depositar en oro en vez de en moneda local, un 30% del total de reservas.

Gestión de efectivo-Dentro de este epígrafe, y entre los productos dirigidos a empresas, destaca “Direct Debit Discount”, un nuevo producto de gestión de efectivo que permite a las empresas descontar sus débitos directos a cobrar para satisfacer sus necesidades financieras.

Apoyo a pymes-De cara a la mayor implicación de las empresas en la banca por Internet, durante 2012 se han lanzado productos, como “E-Commerce Package”, que tiene por objetivo incrementar el uso que las pymes dan al comercio electrónico

México

Este área engloba los negocios bancarios, de pensiones y seguros desarrollados en México por el Grupo financiero BBVA Bancomer (en adelante, BBVA Bancomer).

Entorno sectorial

Durante el 2012 el sistema bancario mexicano ha seguido manteniendo niveles elevados de capitalización y liquidez, lo que ha favorecido la expansión del crédito en todas las carteras, y se espera que el dinamismo continúe como consecuencia del entorno macroeconómico favorable. Por el lado de la captación de recursos, también se observa una positiva evolución, por lo que no existen tensiones de liquidez.

La comparación interanual de los estados de pérdidas y ganancias de este área está afectada positivamente por la apreciación del peso mexicano frente al euro, aunque en la cuenta de resultados el impacto es menos relevante que en el balance ya que el tipo de cambio medio se aprecia en un 2,29% mientras que en el fixing la apreciación del periodo asciende a un 5,04%. En las magnitudes más relevantes, se incluye una referencia a la tasa de variación a tipo de cambio constante.

Actividad y Resultados

El ejercicio 2012 ha sido un año de transformación para México, en el que se ha seguido invirtiendo para aprovechar las oportunidades del mercado y mantener así una sólida posición financiera.

En la segunda mitad del año, se firmó un acuerdo de venta del negocio previsional en México por tanto los resultados procedentes de esta actividad aparecen clasificados en operaciones interrumpidas tanto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012 como en la del 2011 a efectos comparativos.

México	Millones de euros		
	2012	2011	% Variación
MARGEN DE INTERESES	4.164	3.776	10,3
Comisiones netas	1.087	1.022	6,4
Resultados de operaciones financieras (neto) y diferencias de cambio (neto)	218	296	(26,3)
Otros ingresos netos	288	227	27,0
MARGEN BRUTO	5.758	5.321	8,2
Gastos de explotación	(2.172)	(1.936)	12,2
Gastos de administración	(2.038)	(1.831)	11,3
Gastos de personal	(912)	(822)	11,0
Otros gastos de administración	(1.126)	(1.009)	11,6
Amortizaciones	(133)	(105)	27,0
MARGEN NETO	3.586	3.385	5,9
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(1.320)	(1.180)	11,9
Dotaciones a provisiones (neto) y otros resultados	(41)	(59)	(30,5)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	2.225	2.146	3,7
Impuesto sobre beneficios	(538)	(513)	4,7
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	1.688	1.633	3,4
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	136	81	69,1
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	1.824	1.714	6,4
Resultado atribuido a intereses minoritarios	(3)	(3)	20,6
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	1.821	1.711	6,4

Las variaciones de los principales epígrafes de la cuenta de resultados de este área de negocio fueron:

El “**Margen de intereses**” del ejercicio 2012 se situó en los 4.164 millones de euros, con un incremento del 10,3% frente a los 3.776 millones de euros del ejercicio 2011. Dicho incremento se traduce en un 7,8% a tipo de cambio constante. El volumen de actividad, junto con una adecuada gestión de precios, han permitido compensar el impacto derivado de los tipos de interés, que se han mantenido en niveles bajos a lo largo del año. Resultado de lo anterior, a pesar del escenario de tipos mencionado, la rentabilidad, calculada como margen de intereses sobre ATM, muestra una tendencia estable.

El saldo del epígrafe “**Comisiones netas**” en 2012 ascendió a 1.087 millones de euros, crecen un 6,4% (4% a tipo de cambio constante) sobre el año anterior cuyo saldo fue de 1.022 millones de euros, debido a un mayor nivel de transacciones de los clientes con tarjeta de crédito y débito, así como a un volumen más elevado de activos gestionados en fondos de inversión

El saldo de los epígrafes “**Resultados de operaciones financieras (neto)**” y “**Diferencias de cambio (neto)**” del ejercicio 2012 alcanzó los 218 millones de euros, disminuyendo en un 26,3% respecto a los 296 millones de euros obtenidos en 2011, en el que se registraron unos ingresos por intermediación extraordinariamente altos.

El saldo de los “**Otros ingresos netos**” en el ejercicio 2012 ascendió a 288 millones de euros, con un incremento del 27% frente a los 227 millones de euros del año anterior fruto del dinamismo del negocio de seguros.

Por todo lo anterior, el “**Margen bruto**” del ejercicio 2012 totalizó 5.758 millones de euros, con un incremento del 8,2% (5,8% a tipo de cambio constante) frente a los 5.321 millones de euros del año 2011.

El saldo de los “**Gastos de explotación**” del año 2012 se situó en 2.172 millones de euros, con un incremento del 12,2% (o del 9,7% a tipos de cambio constantes) frente a los 1.936 millones de euros del ejercicio 2011, explicado por las inversiones efectuadas en tecnología e infraestructura durante los últimos años. En este sentido, los cajeros automáticos han seguido creciendo en el ejercicio para alcanzar las 7.733 unidades, mientras que los TPV avanzan en 9.176. Con tal evolución de ingresos y gastos, el ratio de eficiencia se mantuvo como uno de los mejores del sistema mexicano, al situarse en el 37,7%.

Por todo lo anterior, el **"Margen neto"** del ejercicio 2012 alcanzó los 3.586 millones de euros frente a los 3.385 millones de euros del año anterior 2011, con una disminución del 5,9% ó 3,6% sin efecto tipo de cambio, y éste último se eleva hasta el 6,6% si se excluyen los ingresos más volátiles, provenientes de los ROF.

El saldo del epígrafe **"Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)"** ascendió a 1.320 millones de euros al cierre del año 2012, con un incremento del 11,9% (o del 9,4% a tipos de cambio constantes) frente a los 1.180 millones de euros del ejercicio anterior. Este incremento está en línea con el crecimiento de la actividad del área, ya que la prima de riesgo acumulada se mantiene en el 3,49% igual a la de año anterior, y la tasa de mora y cobertura apenas varían, terminando el año en el 3,8% y 114% respectivamente.

El saldo de los epígrafes **"Dotaciones a provisiones (neto)"** y **"Otros resultados"** en el ejercicio 2012 alcanzaron los 41 millones de euros, importe inferior a los 59 millones de euros del 2011.

Por todo lo anterior, el **"Resultado antes de impuestos"** se situó en los 2.225 millones de euros, lo que implica un incremento del 3,7% frente a los 2.146 millones de euros en 2011, y el saldo de **"Impuestos sobre beneficios"** fue de 538 millones de euros, incrementando en línea con los resultados frente a los 513 millones de euros del año anterior.

Como ya se ha comentado, debido al acuerdo de venta del negocio de pensiones obligatorias gestionado por la Afore de Bancomer los resultados del ejercicio 2012 y de la misma manera en el 2011 a efectos comparativos, se han reclasificado a **"Resultado de operaciones interrumpidas"** por un importe de 136 millones de euros que aumentaron en un 69,1% respecto a lo generado en el ejercicio 2011.

Todo lo anterior explica que México genere durante el ejercicio 2012 un **"Resultado atribuido a la entidad dominante"** de 1.821 millones de euros, con un aumento del 6,4% frente a los a los 1.711 millones de euros obtenidos en el 2011 y que, sin el impacto de la apreciación del peso, suponen un incremento del 4% .

México	Millones de euros		
	2012	2011	% Variación
Activos totales	82.432	72.488	13,7
Crédito a la clientela bruto	38.937	34.084	14,2
Recursos en balance	34.071	31.097	9,6
Recursos fuera de balance	40.805	35.317	15,5
Dotación de capital	4.991	4.236	17,8
Ratio de eficiencia (%)	37,7	36,4	
Tasa de mora (%)	3,8	3,7	
Tasa de cobertura (%)	114	120	
Prima de riesgo (%)	3,49	3,49	

Las variaciones de los principales epígrafes de actividad de este área de negocio fueron las siguientes:

A 31 de diciembre de 2012, el saldo de **crédito a la clientela** bruto se situó en 38.937 millones de euros, con un crecimiento de un 14,2% sobre los 34.084 millones de euros de 31 de diciembre de 2011. Si se elimina el impacto del tipo de cambio se traduce en un crecimiento del 8,8%.

La **cartera minorista**, que incluye la financiación al consumo, tarjetas de crédito, hipotecas a particulares y créditos a pequeños negocios, muestra un muy buen comportamiento, con un saldo de 20.481 millones de euros, equivalente a un aumento del 9,6% si se compara con el dato de finales de 2011. Dentro de esta cartera, sobresale el dinamismo de la financiación a pequeños negocios, que alcanza 1.895 millones, un 27,1% mayor que la cifra del año anterior. El crédito al consumo y las tarjetas de crédito registran un importe de 9.675 millones, es decir, avanzaron un 13,3%. Cabe destacar que durante el ejercicio se colocaron más de un millón de préstamos al consumo, los cuales incluyen créditos nómina, auto y personales. Por su parte, la facturación por compras con tarjetas de crédito conserva una positiva evolución, con un aumento interanual de 14,1%. En cuanto a la financiación a la vivienda, se observa un ascenso del 3% hasta los 8.911 millones. Durante 2012 se han otorgado 28.300 hipotecas nuevas, lo que permite seguir con el liderazgo, por parte de BBVA Bancomer, en el sector privado, al dar una de cada tres nuevas hipotecas concedidas por bancos y sofoles. (Todos los porcentajes de variación incluidos en este párrafo y los siguientes están expresados sin impacto por tipo de cambio).

La **cartera mayorista**, que aglutina préstamos a corporaciones, empresas medianas, entidades financieras y al gobierno, también muestra un favorable comportamiento y alcanzó los 16.084 millones de euros, es decir, un crecimiento anual de 7,4%. Sobresale el buen desempeño de la financiación a entidades gubernamentales, que mantuvo un crecimiento interanual de doble dígito a lo largo de 2012 y que al cierre de diciembre se situó en el 12,2%. Por lo que respecta a los préstamos al gobierno, alcanzan un saldo de 3.590 millones de euros, un 3,2% mayor al cierre de 2011. Se ha seguido impulsando la actividad de los clientes corporativos a través del área global CIB. Ello se refleja en la activa participación del banco en colocaciones de deuda en los mercados de capitales, en las que BBVA mantiene el liderazgo en México, con una cuota de 25,1% al cierre de diciembre de 2012, según *Dealogic*.

Los **recursos de clientes en balance** acumulan un saldo de 34.071 millones de euros a 31 de diciembre de 2011, es decir, un 9,6%, o un 4,3% sin impacto de la apreciación del peso, más que al cierre de diciembre de 2011. Las cuentas a la vista registraron un ascenso del 6,9%, con un destacado desempeño de los recursos de clientes procedentes de la red minorista, que avanzaron un 7,3% respecto al dato de cierre de 2011. BBVA mantiene el liderazgo en captación a la vista, con un tercio del mercado del en recursos administrados en cuentas corrientes y de ahorro, siendo el banco preferido por los ahorradores del país. A lo largo del año, el Grupo BBVA en México mantuvo una estrategia de rentabilización del pasivo que se tradujo en una variación interanual de los depósitos a plazo, de mayor coste, de 7,9%. Esta evolución, fue compensada por un aumento en el patrimonio gestionado en fondos de inversión (+6,7% a tipo de cambio constate) y otros productos de captación más sofisticados, como reportos y otros productos de renta fija.

Así, el saldo a 31 de diciembre de 2012 de los **recursos fuera de balance** que engloban fondos de inversión, fondos de pensiones y carteras gestionadas de clientes, ascendió a 40.805 millones de euros e incrementó un 15,5% (10% a tipo de cambio constante), no solo por el patrimonio gestionado de los fondos de inversión ya comentado sino también por los fondos de pensiones donde el crecimiento sin impactos de tipo de cambio ascendió a un 18,8%.

Por lo que se refiere a la actividad de **seguros**, el amplio catálogo de productos (“Inversión Libre Patrimonial”, “VidaSegura”, “HogarSeguro”, “Auto” y “Transacción Segura”, entre otros), así como la baja siniestralidad registrada durante el año, han contribuido a mantener el dinamismo en este negocio.

Productos y Servicios

Los principales productos y servicios lanzados por el área en el ejercicio 2012 se exponen a continuación:

En el segmento mayorista, el Grupo BBVA en México sigue acompañando a sus clientes corporativos en sus proyectos de crecimiento y expansión. La activa participación del banco en colocaciones de bonos de clientes en el mercado de capitales, por más de 4.100 millones de dólares durante 2012, le ha permitido mantener el liderazgo en este segmento. Asimismo, se mantiene también el liderazgo en préstamos sindicados, project finance y notas estructuradas.

Para los clientes minoristas, como parte de la estrategia de profundización en la segmentación de la base de clientela, se han lanzado diversos productos y servicios orientados a cada uno de los distintos grupos que forman parte de este conjunto de clientes.

Para el segmento de banca comercial, el más extenso dentro de la estructura de clientes, se ha impulsado la estrategia de mejorar la calidad del servicio a través de los patios de autoservicio y la incorporación de cajeros automáticos de “segunda generación”, denominados practicajas y recicladores, que permiten realizar pagos de préstamos, tarjetas de crédito y servicios, así como depositar en cuentas BBVA Bancomer.

Para el segmento de clientes que denominado “express”, y con el objetivo de incrementar la penetración de servicios financieros en la población, en 2012 se ha lanzado “Dinero Móvil BBVA Bancomer”. Este servicio innova en el envío de dinero a cualquier parte de México a través de Internet, cajero automático o teléfono móvil. El receptor del depósito recibe un mensaje con una clave para disponer del efectivo a través de los cajeros automáticos de la red de BBVA Bancomer sin necesidad de tener una tarjeta de débito o cuenta bancaria. Este año se han seguido incrementando de manera importante el número de cuentas express para alcanzar un total de 1,8 millones de cuentas al cierre del año. Por su parte, el número de puntos de venta a través de la red de corresponsales bancarios ha crecido significativamente para cerrar 2012 con más de 20.000 puntos de venta adicionales.

Hechos posteriores

Como conclusión a las negociaciones mantenidas en la segunda mitad del año, el día 9 de enero de 2013 se firmó la venta de la participación en la compañía mexicana Administradora de Fondos para el Retiro Bancomer, S.A. de C.V a Afore XXI Banorte, S.A. de C.V. a un precio de venta total de 1.735 millones de dólares americanos y con una plusvalía neta de impuestos de aproximadamente 800 millones de euros.

América del Sur

El área de América del Sur gestiona los negocios bancarios, de pensiones y de seguros desarrollados por el Grupo BBVA en la región.

Entorno sectorial

En **América del Sur**, el sistema financiero en la mayoría de los países se mantiene sólido y el crédito sigue creciendo a tasas elevadas, impulsado por políticas monetarias centradas en apoyar la actividad económica. Frente a la expansión monetaria externa y el consiguiente incremento de los flujos de capitales, muchos bancos centrales han optado por aplicar medidas prudenciales para desincentivar la entrada de capitales y controlar el crecimiento del crédito interno (particularmente Brasil y Perú).

Actividad y Resultados

La comparación interanual de los estados financieros de este área está afectada por la variación de los tipos de cambio de las monedas de la región frente al euro, en las que se ha producido una apreciación generalizada en el periodo, lo que ha generado un impacto positivo en la actividad y en la cuenta de resultados por lo que en las magnitudes más relevantes se incluye una referencia a la tasa de variación a tipos de cambio constantes.

Este área geográfica continúa con su excelente comportamiento tanto en actividad como en resultados y calidad crediticia, en prácticamente todos los países de la zona. En 2012, el área generó un beneficio atribuido de 1.347 millones de euros, lo que implica un ascenso interanual del 23,6% a tipos de cambio constantes. Este resultado se apoya, sobre todo, en el gran dinamismo de la inversión, el buen comportamiento de los depósitos de la clientela y la excelente gestión de los diferenciales y del riesgo.

Durante la segunda mitad del año se avanzaron negociaciones para la venta del negocio previsional en Latinoamérica, y concretamente en AFP Horizonte en Colombia sobre la que a finales de año se firmó el acuerdo de venta. Por tanto los resultados procedentes de esta actividad aparecen clasificados en operaciones interrumpidas tanto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012 como en la del 2011 a efectos comparativos.

América del Sur	Millones de euros		
	2012	2011	% Variación
MARGEN DE INTERESES	4.291	3.161	35,7
Comisiones netas	910	720	26,4
Resultados de operaciones financieras (neto) y diferencias de cambio (neto)	443	485	(8,6)
Otros ingresos netos	(281)	(264)	6,4
MARGEN BRUTO	5.363	4.101	30,8
Gastos de explotación	(2.328)	(1.893)	23,0
Gastos de administración	(2.154)	(1.741)	23,7
Gastos de personal	(1.165)	(958)	21,6
Otros gastos de administración	(989)	(783)	26,3
Amortizaciones	(173)	(152)	14,3
MARGEN NETO	3.035	2.208	37,4
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(593)	(449)	32,1
Dotaciones a provisiones (neto) y otros resultados	(202)	(89)	127,7
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	2.240	1.671	34,1
Impuesto sobre beneficios	(486)	(343)	41,6
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	1.754	1.327	32,2
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	241	160	51,2
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	1.995	1.487	34,2
Resultado atribuido a intereses minoritarios	(649)	(480)	35,1
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	1.347	1.007	33,8

Las variaciones de los principales epígrafes de la cuenta de resultados de este área de negocio fueron:

El **"Margen de intereses"** del ejercicio 2012 se situó en los 4.291 millones de euros, con un incremento del 35,7% frente a los 3.161 millones de euros registrados en 2011, que se traduce en un 25,6% a tipos de cambio constantes, como reflejo del dinamismo de la actividad y del buen manejo de los diferenciales que se viene efectuando tanto en los productos de activo como de pasivo.

El saldo del epígrafe **"Comisiones netas"** en 2012 alcanzó los 910 millones de euros, con un incremento del 26,4% (o del 18,2% a tipos de cambio constantes) frente a los 720 millones de euros del año anterior, en línea con la positiva trayectoria de la actividad en la región.

El saldo de los epígrafes **"Resultados de operaciones financieras (neto)"** y **"Diferencias de cambio (neto)"** registró 443 millones de euros al cierre del ejercicio 2012, que a pesar de haber tenido un buen desempeño, presenta una disminución del 8,6% (o del 14,9% a tipos de cambio constantes) frente a los 485 millones de euros del año 2011, en cuyo importe se reflejó la revalorización de las posiciones en dólares estadounidenses de BBVA Provincial en Venezuela.

A 31 de diciembre de 2012, el saldo de **"Otros ingresos netos"** registró una pérdida por importe de 281 millones de euros, un 6,4% superior a la del ejercicio anterior de 264 millones de euros. Esta línea incluye, fundamentalmente, el ajuste por hiperinflación de Venezuela, la mayor aportación a los fondos de garantía de depósitos de los distintos países y los resultados por el negocio de seguros con una buena evolución durante el último año.

Como consecuencia de lo anterior, el **"Margen bruto"** del ejercicio 2012 ascendió a 5.363 millones de euros, con un incremento del 30,8% (o del 21,6% a tipos de cambio constantes) frente a los 4.101 millones obtenidos a 31 de diciembre de 2011.

El saldo de los **"Gastos de explotación"** del ejercicio 2012 totalizó 2.328 millones de euros, con un incremento del 23% frente a los 1.893 millones de euros del año 2011, dicha variación se reduce a un 15,4% al eliminar el impacto de las apreciaciones de las divisas. Este incremento se explica, aparte de por la elevada inflación de la zona, por las inversiones realizadas para implementar los planes de expansión y transformación tecnológica. Con este plan inversor se pretende aprovechar las oportunidades de crecimiento de la región, tanto por el dinamismo de la actividad que presenta como por las posibilidades de bancarización de la población. Adicionalmente, se persigue mejorar la calidad en la atención del cliente, basada en el concepto corporativo de *customer-centric*.

Tal comportamiento de ingresos y gastos determinan una mejora del ratio de **eficiencia** del área, que cierra el ejercicio en el 43,4% (46,2% un año antes).

Por todo lo anterior, el **"Margen neto"** en 2012 ascendió a 3.035 millones de euros, con un aumento del 37,4%, frente a los 2.208 millones de euros de 2011. A tipos de cambio constantes, esta partida se incrementó un 26,8%.

A 31 de diciembre de 2012, el saldo del epígrafe **"Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)"** se situó en 593 millones de euros, con un incremento del 32,1% frente a los 449 millones de euros registrados en 2011. Este aumento de saneamientos se reduce a un 21,6% si eliminamos el impacto de las monedas, y su comportamiento está en línea con el crecimiento de la actividad crediticia, ya que tanto el ratio de mora 2,1% como la prima de riesgo 1,34% y la cobertura 146%, se mantienen en los niveles del ejercicio anterior.

El saldo de los epígrafes **"Dotaciones a provisiones (neto)"** y **"Otros resultados"** de 2012 fue de 202 millones de euros, frente a los 89 millones de euros de 2011.

El saldo de **"Impuestos sobre beneficios"** del ejercicio 2012 ascendió a 486 millones de euros, con un aumento del 41,6% sobre los 343 millones de euros del periodo 2011.

Como ya se ha comentado, debido a las negociaciones de venta del negocio de pensiones obligatorias de la región, los resultados del ejercicio 2012 y de la misma manera en el 2011 a efectos comparativos, se han reclasificado a **"Resultado de operaciones interrumpidas"** por un importe de 241 millones de euros que aumentaron en un 51,2% respecto a lo generado en el ejercicio 2011.

Por ello, el **"Resultado después de impuestos"** alcanzado a 31 de diciembre de 2012 fue de 1.995 millones de euros, con un incremento del 34,2% frente a los 1.487 millones de euros registrados en 2011.

En la misma línea, el **"Resultado atribuido a intereses minoritarios"** aumentó hasta 649 millones de euros (35,1%) frente a los 480 del ejercicio 2011, aumento que en la mayor parte corresponde a las filiales de Venezuela y Perú.

Con todo ello, el “**Resultado atribuido a la entidad dominante**” del ejercicio 2012 ascendió a 1.347 millones de euros, con un incremento del 33,8% frente a los 1.007 millones de euros del registrados en 2011, y que a tipos de cambio constantes equivale a un 23,5%. En conclusión la positiva dinámica de la actividad, la favorable gestión de precios y la buena calidad del riesgo de la cartera crediticia permiten seguir invirtiendo en el desarrollo y expansión de la franquicia y generar buen resultado.

América del Sur	Millones de euros		
	2012	2011	% Variación
Activos totales	78.419	63.444	23,6
Crédito a la clientela bruto	48.721	40.219	21,1
Recursos en balance	56.937	45.279	25,7
Recursos fuera de balance	57.820	50.855	13,7
Dotación de capital	3.275	2.912	12,5
Ratio de eficiencia (%)	43,4	46,2	
Tasa de mora (%)	2,1	2,2	
Tasa de cobertura (%)	146	146	
Prima de riesgo (%)	1,34	1,31	

Las variaciones de los principales epígrafes de actividad de este área de negocio fueron las siguientes:

A 31 de diciembre de 2012, el saldo de **crédito a la clientela bruto** se situó en 48.721 millones de euros, con un crecimiento del 21,1% (18,6% a tipos de cambio constantes) respecto a los 40.219 millones de euros de 31 de diciembre de 2011. El crecimiento se produce de manera generalizada en todos los países. Los mayores ascensos se producen en el segmento *retail* (+38,6%), gracias a la favorable evolución de la financiación a negocios (+105,8%) y de los préstamos al consumo y las tarjetas de crédito (+29,5%).

En lo relativo a los **indicadores de riesgo** del área, la tasa de mora mejora ligeramente hasta el 2,1% a diciembre de 2012 (desde el 2,2% existente a la misma fecha del año anterior), gracias a las rigurosas políticas de admisión y de gestión de recuperaciones aplicadas en la región, en línea con las corporativas. Por su parte, la cobertura se mantiene en el 146%.

Los **recursos de clientes** en balance cierran el año en 56.937 millones de euros con un incremento del 25,7% (24,1% sin impactos de las divisas) respecto a diciembre de 2011. Cabe destacar el importante avance de las partidas transaccionales de menor coste (cuentas corrientes y de ahorro), que suben un 30,6%.

En **recursos fuera de balance** se alcanzó un saldo de 57.820 millones de euros, con un incremento del 13,7%, donde el negocio previsional cuyo patrimonio gestionado representa el 94% del saldo a 31 de diciembre de 2012, creció en el ejercicio un 11,8%, en parte explicado por la evolución de las divisas. Por su parte, los fondos de inversión aunque de menor peso, evolucionan muy favorablemente con un aumento del 18,6% sobre el ejercicio anterior.

Evolución por países

A continuación, se detalla lo más significativo del ejercicio de cada país:

En **Argentina**, a pesar de la desaceleración de su economía, BBVA Francés ha demostrado, una vez más, su gran flexibilidad y rápida capacidad de adaptación, no sólo desarrollando nuevos productos y servicios, sino también gestionando sus recursos de la forma más eficiente. El banco registró altos incrementos interanuales tanto en la cartera de préstamos como en los recursos de clientes. En resultados, Argentina consigue mejorar un 23,9% su beneficio atribuido gracias al aumento del margen de intereses, las comisiones y el excelente resultado procedente de la actividad de seguros. Todo ello a pesar del aumento en los gastos de explotación que se explica, sobre todo, por el aumento en el nivel general de precios.

En **Chile**, el entorno macroeconómico y competitivo para BBVA ha sido favorable, lo que se ha traducido en un buen crecimiento de la inversión crediticia, muy centrado en el segmento de particulares. Lo anterior es el fruto de un exitoso desarrollo del plan estratégico, que ha supuesto un importante crecimiento de la capacidad instalada que a su vez está permitiendo incrementar la base de clientes. Por otro lado, Forum, la unidad especializada en financiación al consumo, líder en el sector automotriz en Chile, también se ha favorecido del alto dinamismo de la venta de coches y ha conseguido subir su tasa de penetración en venta de automóviles nuevos en el país. En el negocio de seguros, la evolución también ha sido positiva gracias a una siniestralidad contenida. Desde el punto de vista de resultados, Chile ha experimentado un año más complejo que el precedente, derivado de la percepción de los inversores de la situación macroeconómica en Europa y, en particular, en España. La incertidumbre de la zona euro ha implicado un incremento del coste de financiación, lo que ha restado fuerza al crecimiento de los ingresos

de carácter más recurrente. A pesar de todo, el beneficio fue un 11,2% por encima de la cifra del mismo período del ejercicio previo.

En **Colombia**, BBVA cierra 2012 con unos excelentes resultados, por encima de los alcanzados por sus competidores. En cuanto al negocio crediticio, 2012 marca nuevamente un importante crecimiento. Tanto la cartera crediticia como los recursos de clientes experimentaron altos crecimientos interanuales, y ello acompañado de un excelente comportamiento de los indicadores de calidad crediticia, lo que sitúa a la entidad a la cabeza del sector. En seguros, también sobresale su positiva trayectoria, impulsada por la actividad de bancaseguros y los ROF. Como resultado de lo anterior, el beneficio atribuido del país creció a un ritmo interanual del 18,7%.

En relación al negocio previsional de Colombia, el día 24 de diciembre de 2012, el Grupo BBVA alcanzó un acuerdo para la venta de su participación en su filial en Colombia BBVA Horizonte Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A. a Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir, S.A., perteneciente al Grupo Aval Acciones y Valores, S.A. El precio final se fijó en 530 millones de dólares americanos, que se ajustarán en función de los resultados de la compañía desde el 1 de enero de 2013 hasta la fecha de cierre de la operación.

Perú, en línea con el destacado desempeño económico del país, incrementó su actividad de manera notable. Esto se pone de manifiesto en el crecimiento de su inversión crediticia. Tal evolución se refleja en el avance del margen de intereses del país, lo que unido al aumento las mayores comisiones, pese a la nueva normativa, y al destacado crecimiento de los ROF permitió que aunque los gastos y los saneamientos se incrementaron en línea con el aumento de la actividad, el beneficio del ejercicio subió un 12,5% respecto al dato del año anterior.

En **Venezuela**, BBVA Provincial continuó mostrando un excelente dinamismo de la actividad. En este sentido, los créditos y los recursos crecieron en torno al 45% y al 60% respectivamente y por tanto en la misma línea aumentó el margen de intereses. También las comisiones suben fuertemente fruto del buen comportamiento del negocio tanto bancario como de seguros, y con todo ello el beneficio del periodo aumentó más de un 51,4% respecto al año anterior.

Productos y Servicios

Argentina

Durante 2012, se ha profundizado en el desarrollo de alianzas estratégicas. En este sentido, en enero, el banco firmó acuerdos comerciales con los dos clubes más importantes del fútbol argentino, convirtiéndose en el sponsor oficial. Estas alianzas le han permitido, además de ampliar la base de clientela, fidelizar a gran parte de los clientes actuales.

En el segmento de empresas, la entidad ha incorporado mejoras en "Francés net cash", la banca electrónica para empresas, con el objetivo de proporcionar una plataforma amigable y transaccional, aportando mayor agilidad a la operativa diaria de sus clientes.

Además, se ha lanzado al mercado una herramienta de financiación innovadora: líneas para pre-financiar y financiar, en pesos, a empresas que operan en el comercio internacional. Estas acciones han sido muy bien recibidas y han servido para que BBVA Francés mantenga su posición de liderazgo en el negocio de comercio exterior.

Asimismo, BBVA Francés ha lanzado nuevas tarjetas para empresas con beneficios especiales,

Chile

Durante 2012, Chile ha centrado sus esfuerzos, en banca minorista, en atraer clientes a las nuevas oficinas abiertas, asegurando simultáneamente calidad de atención. También se ha colaborado activamente en el desarrollo y apertura de nuevos formatos de oficinas, cuyo objetivo es ofrecer a los clientes una modalidad de atención moderna, simple y muy avanzada desde el punto de vista tecnológico.

Paralelamente se ha consolidado el *call center* como canal de venta, fidelización y *servicing*.

En banca de empresas se ha desarrollado el segmento institucional, un nuevo nicho de mercado con resultados muy elevados que atiende a organismos e instituciones públicas, tales como ministerios y municipalidades.

Colombia

En marzo de 2012, BBVA Colombia lanza su campaña “Olímpicos”, que ha tenido un elevado porcentaje de éxito (147% de cumplimiento de objetivos). Esta campaña, aparte de promocionar productos de consumo, tarjetas de crédito, seguros libres, créditos a pymes y domiciliación de nóminas; incluía también productos de captación de depósitos a plazo. Además, con esta iniciativa se ha fortalecido la oferta para el segmento de pymes y se ha potenciado el producto *leasing*.

Posteriormente, durante el período comprendido entre los meses de julio a septiembre, se ha desarrollado la campaña “Techos”, con la cual se ha obtenido un crecimiento interanual en la facturación de préstamos a la vivienda del 16% y un importante número de apertura de cuentas AFC (Ahorro para el fomento de la Construcción), que tienen beneficios fiscales.

Finalmente, desde el mes de septiembre hasta noviembre ha estado vigente la campaña “Campeones”, que ha alcanzado un porcentaje de cumplimiento del 128,5%. Es importante resaltar que en esta campaña tanto consumo como pymes han registrado cifras récord de facturación. En cuanto a la captación de recursos, se han obtenido incrementos muy importantes en los saldos de cuentas de ahorro y cuentas corrientes.

En el mes de noviembre se lanzó “Banca Personal”, una nueva oferta de productos y servicios más ajustada a las necesidades del segmento de alto valor.

Finalmente, Corporate & Investment Banking cierra 2012 con excelentes negocios en tres líneas de acción: banca transaccional, renta fija y variable y banca de inversión. La implantación del e-commerce con clientes como Adidas, Herbalife, Argos, UNE y FEMSA refuerza el negocio transaccional. En renta fija y variable, BBVA Colombia ha participado como estructurador y agente líder colocador de papeles comerciales de Flndeter, así como *joint bookrunners & joint global coordinator* de la emisión de CEMEX. Por último, la operación de *project finance* entre American Tower - Coltel y Movistar ha impulsado la actividad de banca de inversión.

Perú

Bajo el concepto “Nuevo Perú, Nuevo Banco”, en el ejercicio 2012 se ha reforzado la gestión por segmentos, todo ello bajo la aspiración de ser un banco más sencillo para los clientes.

En el segmento de particulares, el banco ha profundizado en la fidelización de sus clientes Premium. Para ello ha fortalecido el asesoramiento en inversiones y mejorado su oferta de productos.

En el negocio hipotecario, se ha lanzado el producto “Hipotecario joven” dirigido a jóvenes entre los 25 y 35 años, con formación universitaria y que trabajen.

En empresas se ha iniciado la afiliación al servicio de “Estado de Cuenta Electrónico” para cuentas corrientes, se ha consolidado la afiliación al “Pago a Proveedores” y “Pago de Haberes” y se ha impulsado el servicio de “Recaudación”.

Con el fin de mantener la vinculación y potenciar el servicio a clientes a nivel global, se ha ejecutado el proyecto de “Sinergias Internacionales” en todo el Grupo BBVA.

En pymes, la tarjeta “Capital de Trabajo”, uno de los principales productos, ha continuado creciendo en resultados. Por otro lado, el producto “Seguro Multiriesgo Negocio”, que tiene como objetivo salvaguardar los bienes de las pequeñas empresas, se ha consolidado durante el año.

Venezuela

A lo largo del ejercicio, BBVA Provincial ha dirigido sus esfuerzos a impulsar el crecimiento rentable y sostenido que ha mostrado en los últimos años, brindando la más amplia oferta de productos y servicios financieros adaptada a las necesidades de cada segmento de clientes, apalancando su gestión en la continua innovación y desarrollo de nuevas tecnologías y fortaleciendo la imagen de marca, altamente vinculada con el deporte.

En este orden de ideas, durante el ejercicio se han lanzado al mercado nuevas tarjetas de crédito.

En materia de innovación tecnológica, se ha implementado, a través del canal electrónico “Provinet”, un sistema de pre-contratación de productos para la financiación de bienes y servicios, “Crédito Nómina Instantáneo”, “Crédito Líquido” y “Auto”. Este canal permite la autogestión de créditos, ofreciendo así a los clientes mayor comodidad y rapidez, lo que se traduce en mayor eficiencia y mejor calidad del servicio.

Adicionalmente, se ha continuado fortaleciendo la imagen de banco pionero en servicios de banca móvil en Venezuela. De este modo, se han lanzado al mercado las nuevas versiones del servicio “Provinet Móvil” para dispositivos celulares Blackberry y Android, BBVA Provincial no sólo ofrece el servicio de banca móvil más completo en Venezuela, sino también el único que posee dos dispositivos de seguridad: la tarjeta de coordenadas y la clave digital para nuevas operaciones, proporcionando así, la seguridad que el cliente demanda.

También durante el ejercicio se ha dado continuidad a la adecuación de oficinas, instalando equipos de última tecnología, "Zonas Express" para clientes, proporcionándoles un confort más elevado para realizar sus operaciones con mayor rapidez, eficiencia y seguridad. Adicionalmente, se han incorporado los llamados puntos de autoservicio, que ofrecen a los usuarios la posibilidad de realizar consultas de saldos y movimientos de cuentas y tarjetas de crédito sin la necesidad de entrar en la oficina comercial.

Estados Unidos

Este área incluye los negocios que el Grupo desarrolla en Estados Unidos. En el año 2012, se ha efectuado un cambio que afecta a este área de negocio y a México, consistente en el traspaso a Estados Unidos de los activos y pasivos de una sucursal situada en Houston, antes asignada al área de México (BBVA Bancomer). Lo anterior se ha realizado en consonancia con el carácter geográfico de la estructura de *reporting* del Grupo.

Dentro del Área de Estados Unidos, BBVA Compass representa el 95% del volumen de negocio y el 81% de los resultados del área. También aglutina los activos y pasivos de la oficina de BBVA en Nueva York, especializada en operaciones con grandes corporaciones, y a partir de 2012 la ya mencionada oficina de BBVA Bancomer en Houston. Adicionalmente, este área incluía los negocios del Grupo en Puerto Rico, cuya venta se materializó durante el ejercicio. (Nota 3 de las Cuentas Anuales consolidadas)

Entorno sectorial

En Estados Unidos, la **salud del sistema bancario** sigue mejorando, con una disminución del número de instituciones con problemas. La mayoría de las entidades incrementaron sus resultados, calidad del riesgo, capital y liquidez.

La principal causa que explica la mejora en **resultados** es la favorable trayectoria de la calidad de los activos, que ha tenido un impacto positivo sobre el saneamiento crediticio, al haberse liberado reservas para insolvencias. Sin embargo, el crecimiento de los ingresos se ha visto muy limitado por el actual entorno de tipos de interés bajos y curva con muy poca pendiente, lo que ha ejercido una elevada presión sobre el margen de intereses del sector.

En **actividad crediticia**, sobresale el buen comportamiento de los préstamos al sector empresarial e industrial, a pesar de la incertidumbre existente en torno a la política fiscal. Es probable que las condiciones crediticias sigan siendo estrictas en 2013, especialmente con respecto a los préstamos residenciales, dada la elevada carga financiera de las familias.

Por lo que respecta a la evolución de los principales indicadores de **calidad del riesgo**, mostraron una tendencia positiva y una mejora generalizada. A pesar de ello, la tasa de morosidad de la cartera residencial se deslizó ligeramente al alza en el tercer trimestre de 2012.

Por su parte, los **depósitos** han mantenido un crecimiento sólido a lo largo del año producto, por un lado, de la falta de alternativas de inversión de alta rentabilidad y, por otro, de las recientes incertidumbres acerca del llamado *fiscal cliff*.

Actividad y Resultados

La comparación interanual de los estados financieros de este área está afectada por la apreciación del tipo de cambio del dólar estadounidense frente al euro, lo que genera un impacto positivo en la cuenta de resultados ya que el tipo de cambio medio se aprecia un 8,3% en el periodo, mientras que el *fixing* al cierre del año mostraba una depreciación del 1,9% de escaso impacto en el balance. En los epígrafes más relevantes, se incluye una referencia a la tasa de variación a tipo de cambio constante.

Estados Unidos finalizó el ejercicio con un **beneficio atribuido** de 475 millones de euros, muy superior al resultado del año anterior, que incluía el cargo por el deterioro del fondo de comercio. La mejora continuada de la calidad crediticia, junto con la contención de los gastos de explotación, explican esta favorable evolución.

Estados Unidos	Millones de euros		
	2012	2011	% Variación
MARGEN DE INTERESES	1.682	1.635	2,8
Comisiones netas	603	633	(4,8)
Resultados de operaciones financieras (neto) y diferencias de cambio (neto)	160	140	14,5
Otros ingresos netos	(49)	(84)	(41,8)
MARGEN BRUTO	2.395	2.324	3,1
Gastos de explotación	(1.583)	(1.497)	5,8
Gastos de administración	(1.396)	(1.327)	5,2
Gastos de personal	(875)	(820)	6,7
Otros gastos de administración	(521)	(507)	2,8
Amortizaciones	(188)	(170)	10,4
MARGEN NETO	812	827	(1,8)
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(90)	(346)	(73,8)
Dotaciones a provisiones (neto) y otros resultados	(54)	(1.501)	n.a.
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	667	(1.020)	n.s.
Impuesto sobre beneficios	(192)	329	n.s.
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	475	(691)	n.s.
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	0	0	n.s.
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	475	(691)	n.s.
Resultado atribuido a intereses minoritarios	0	(0)	n.s.
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	475	(691)	n.s.

Las variaciones de los principales epígrafes de la cuenta de resultados de este área de negocio fueron:

El **"Margen de intereses"** del ejercicio 2012 ascendió a 1.682 millones de euros, con un aumento del 2,8% por la apreciación del dólar, si eliminamos este efecto, el margen de intereses disminuye un 4,7% interanual, debido al entorno de tipos de interés bajos y curvas muy planas, junto con la liquidación de la cartera de Guaranty. La bajada del coste de los depósitos y la mejor evolución de la actividad no compensan los resultados negativos anteriormente comentados.

Las presiones regulatorias impactan negativamente en el epígrafe **"Comisiones netas"** cuyo saldo se redujo un 4,8% (11,1% en divisas constantes) hasta 603 millones de euros a 31 de diciembre de 2012 frente a los 633 millones de euros al cierre del 2011. En este sentido, BBVA Compass ha puesto en práctica varias medidas destinadas a mitigar los efectos adversos del nuevo entorno regulatorio (Durbin), lo que se ha reflejado, por ejemplo, en la buena evolución de las comisiones procedentes de los nuevos créditos hipotecarios residenciales.

El saldo de los epígrafes **"Resultados de operaciones financieras (neto)"** y **"Diferencias de cambio (neto)"** en 2012 fue de 160 millones de euros, con un aumento del 14,5% frente a los 140 millones de euros del ejercicio anterior 2011.

El saldo de los **"Otros ingresos netos"** del ejercicio 2012 fue negativo por importe de 49 millones de euros, con una reducción del 41,8% frente a los 84 millones de euros también negativos del de 2011, por la menor aportación a la *Federal Deposit Insurance Corporation* (FDIC).

Por todo lo anterior, el **"Margen bruto"** se situó en 2.395 millones de euros a 31 de diciembre de 2012, que si bien muestra un aumento del 3,1% frente a los 2.324 millones de euros del ejercicio 2011, al eliminar el impacto por tipo de cambio se traduce en una caída del 4,2%.

En cuanto a los “Gastos de explotación” el área ha conseguido gestionar eficientemente sus costes, que con un saldo de 1.583 millones de euros en el año 2012, supone una reducción del 1,7% aunque con el impacto del tipo de cambio muestran un aumento del 5,8% frente a los 1.497 millones de euros del 2011. Este descenso se explica, en gran parte, por la racionalización de los circuitos operativos debida a la implementación de la plataforma tecnológica en todas las oficinas de BBVA Compass.

De esta forma, el “Margen neto” del ejercicio 2012 ascendió a 812 millones de euros, con un decremento del 1,8% (8,6% en divisas constantes) frente a los 827 millones de euros de 2011.

El saldo del epígrafe “Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)” en 2012 se redujo a 90 millones de euros, con una reducción del 73,8% frente a los 346 millones de euros del 2011. La progresiva mejora del *mix* en inversión crediticia, con un aumento adicional del peso de las carteras objetivo (*residencial real estate* y *commercial*), ha tenido un claro impacto en la calidad de los activos del área, con tasas de mora, cobertura y una prima de riesgo que han mejorado significativamente. En este sentido, la tasa de mora se redujo en el año en 110 puntos básicos cerrando a diciembre de 2012 en el 2,4%. Por su parte, la cobertura ascendió al 90% (73% a diciembre 2011). La prima de riesgo acumulada a diciembre 2012 disminuyó 66 puntos básicos hasta el 0,23%, en comparación con la del ejercicio 2011.

El saldo de los epígrafes “Dotaciones a provisiones (neto)” y “Otros resultados” del ejercicio 2012 totalizó 54 millones de euros, mientras que en 2011 el saldo negativo ascendió a 1,501 millones de euros al registrar el saneamiento del fondo de comercio de Estados Unidos por 1.444 millones de euros netos de impuestos.

Por todo lo anterior, el “Resultado antes de impuestos” del ejercicio 2012 fue de 667 millones de euros, frente a pérdidas de 1.020 millones de euros en 2011.

El saldo de “Impuestos sobre beneficios” de 2012 fue de 192 millones de euros de ingresos, frente a los 329 millones de euros de ingreso en 2011.

Por todo ello, el “Resultado atribuido a la entidad dominante” a 31 de diciembre de 2012 ascendió a 475 millones de euros, lo que compara muy positivamente con 691 millones de euros de pérdidas en el ejercicio 2011.

Estados Unidos	Millones de euros		
	2012	2011	% Variación
Activos totales	53.850	53.090	1,4
Crédito a la clientela bruto	36.892	38.775	(4,9)
Recursos en balance	37.721	35.187	7,2
Dotación de capital	2.638	3.379	(21,9)
Ratio de eficiencia (%)	66,1	64,4	
Tasa de mora (%)	2,4	3,5	
Tasa de cobertura (%)	90	73	
Prima de riesgo (%)	0,23	0,89	

A efectos comparativos de los principales epígrafes de actividad de este área de negocio se han eliminado los saldos de balance que BBVA Puerto Rico quemantena a diciembre 2011.

A 31 de diciembre de 2012, el saldo de **crédito a la clientela bruto** se situó en 36.892 millones de euros, con una disminución del 4,9% (3% a tipo de cambio constante) respecto al cierre del año anterior. Cabe destacar, el crecimiento selectivo de la inversión crediticia en BBVA Compass, con un cambio de *mix* de la cartera hacia rúbricas de menor riesgo fruto de una clara focalización en la vinculación de la clientela, la calidad crediticia, el fomento de la venta cruzada y rentabilidad del cliente. En este sentido, se incrementó la cartera de hipotecario comprador (*residencial real estate*) un 19%. También resalta el avance en préstamos a empresas con un aumento del 24,5%, mientras que el crédito promotor disminuyó un 48,2% durante el ejercicio 2012.

En cuanto a la **calidad de la cartera crediticia**, presenta una evolución muy favorable, donde la tasa de mora disminuye 110 puntos básicos situándose en un 2,4%.

A 31 de diciembre de 2012, el saldo de **recursos de clientes en balance** totalizó 37.721 millones de euros, con un aumento del 7,2% (9,3% a tipos constantes) frente a los 35.187 millones de euros a 31 de diciembre de 2011, destacando el crecimiento en las cuentas a la vista, siendo los recursos menos costosos, que en BBVA Compass aumentaron un 12,3% y representan el 29,1% de los depósitos de clientes de dicha filial.

Productos y Servicios

Lo más relevante en cuanto a productos y servicios lanzados por Estados Unidos durante 2012 ha sido la implementación de la plataforma tecnológica en todas las sucursales que BBVA Compass tiene en los 7 estados en los que está presente. Este complejo proceso de conversión se ha llevado a cabo sin problemas, según el calendario previsto originalmente y ha tenido una muy buena acogida entre los empleados y clientes. Como ventajas claras, mejorará el servicio prestado a través de procesos diferenciados, eficientes, más rápidos y centrados en el cliente.

Siguiendo con la estrategia de potenciación de la fidelización de los clientes, la unidad de Retail Banking ha lanzado productos y servicios que incluyen diferenciación en precios, un servicio de asesoramiento financiero, descuentos en determinados servicios, además de unidades dedicadas por completo a la atención al cliente (más personalizada, rápida y con horario ampliado).

En productos de pasivo, BBVA Compass inició en el segundo trimestre de 2012 una campaña para captar cuentas money market, lo que ha dado lugar a la apertura de numerosas cuentas y al incremento de los depósitos de la clientela durante el ejercicio

Actividades corporativas

El agregado de Actividades Corporativas contiene todo aquello no imputado a las áreas de negocio, como en ejercicios anteriores. Básicamente aglutina los costes de las unidades centrales con una función corporativa, determinadas dotaciones a provisiones, como las correspondientes a prejubilaciones, y aquellas otras también de carácter corporativo. También incorpora la unidad de Gestión Financiera, que desarrolla funciones de gestión del Grupo en su conjunto, básicamente la gestión de las posiciones estructurales de tipo de interés del balance en euros y de tipo de cambio, así como de la liquidez y de los recursos propios, situándose la gestión de los riesgos estructurales de tipo de interés de monedas diferentes al euro en las áreas correspondientes. Por último, incluye determinadas carteras y activos, con sus correspondientes resultados o costes, cuya gestión no está vinculada a relaciones con la clientela, tales como las de Participaciones Industriales y Financieras y los activos inmobiliarios del Grupo en España correspondientes a los servicios *holding* y a los procedentes de compras o recibidos en pago de deudas.

Actividades corporativas	Millones de euros		
	2012	2011	% Variación
MARGEN DE INTERESES	(697)	(614)	13,6
Comisiones netas	(304)	(196)	55,6
Resultados de operaciones financieras (neto) y diferencias de cambio (neto)	828	436	89,7
Otros ingresos netos	105	366	(71,2)
MARGEN BRUTO	(69)	(8)	n.s.
Gastos de explotación	(1.107)	(976)	13,5
Gastos de administración	(734)	(706)	4,0
Gastos de personal	(627)	(546)	14,8
Otros gastos de administración	(107)	(160)	(32,9)
Amortizaciones	(373)	(270)	38,1
MARGEN NETO	(1.176)	(984)	19,6
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	60	(392)	n.s.
Dotaciones a provisiones (neto) y otros resultados	(1.569)	(1.049)	49,6
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(2.686)	(2.425)	10,8
Impuesto sobre beneficios	1.020	1.012	0,9
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	(1.665)	(1.413)	17,9
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	15	5	177,3
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	(1.651)	(1.407)	17,3
Resultado atribuido a intereses minoritarios	2	2	(26,1)
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	(1.649)	(1.405)	17,3

Las variaciones de los principales epígrafes de la cuenta de resultados de este área de negocio fueron:

El **"Margen de intereses"** ligeramente más negativo que en 2011, -697 millones de euros frente a -614 del año previo, debido al mayor coste de la financiación mayorista, dada la coyuntura de la zona euro durante el año. No obstante, todas las emisiones que se llevaron a cabo, se realizaron por debajo del precio del soberano español.

El saldo de los epígrafes **"Resultados de operaciones financieras (neto)"** y **"Diferencias de cambio (neto)"** del ejercicio 2012 ascendió a 828 millones de euros, un aumento del 89,7% frente a los 436 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 2011, como consecuencia fundamentalmente de las plusvalías registradas por la recompra de bonos de titulización ejecutada en el mes de junio y de deuda subordinada a lo largo del cuarto trimestre.

El saldo de los **"Otros ingresos netos"** al cierre de 2012 se situó en 105 millones de euros, que disminuyen un 71,2% frente a los 366 millones de euros de 2011 y cuyo principal componente son los dividendos procedentes de la participación de BBVA en Telefónica. Dicha entidad suspendió el segundo dividendo a cuenta del ejercicio 2012.

El saldo de los **"Gastos de explotación"** a 31 de diciembre de 2012 ascendió a 1.107 millones de euros, con un incremento del 13,5% frente a los 976 millones de euros registrados en 2011, que siguen recogiendo el esfuerzo inversor del Grupo en formación de la plantilla, tecnología, marca e infraestructura.

El **"Margen neto"** de 2012 se situó en pérdidas de 1.176 millones de euros, aumentando un 19,6% frente a los 984 millones de euros de pérdidas de 2011 por todo lo ya comentado.

El saldo del epígrafe **"Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)"** de 2012 ascendió a recuperaciones de 60 millones de euros, frente a los 392 millones de dotaciones registradas en 2011 destinadas a mejorar la cobertura del Grupo.

El saldo de los epígrafes **"Dotaciones a provisiones (neto)"** y **"Otros resultados"** del ejercicio 2012, se situó en 1.569 millones de euros e incluye básicamente las dotaciones por prejubilaciones y los saneamientos a adjudicados e inmuebles que aumentaron significativamente en el periodo para absorber el deterioro de dichos activos y que junto con el ingreso por la diferencia negativa de consolidación generada en la operación de Unnim, da lugar al incremento del 49,6% frente al saldo de 1.049 millones de euros alcanzado en 2011.

Todo lo anterior hace que el **"Resultado antes de impuestos"** de 2012 totalice unas pérdidas de 2.686 millones de euros, frente a las pérdidas de 2.425 millones de euros de 2011.

El saldo de **"Impuestos sobre beneficios"** registrado en 2012 fue de 1.020 millones de euros de ingresos, frente a los 1.012 millones de euros de 2011.

Por último, el **"Resultado atribuido a la entidad dominante"** del ejercicio 2012 registró unas pérdidas de 1.649 millones de euros, aumentando un 17,3% frente a las pérdidas de 1.405 millones de euros de 2011, debido fundamentalmente al incremento de los saneamientos de activos inmobiliarios ya comentado.

6. Gestión del riesgo

El sistema de gestión del riesgo y la exposición al riesgo del Grupo BBVA se describe en la Nota 7 “Gestión de riesgos” de los estados financieros consolidados adjuntos.

En el Anexo XI de las Cuentas Anuales consolidadas se recoge información detallada; información cualitativa y cuantitativa sobre la financiación al sector inmobiliario (promotor y construcción) y para adquisición de viviendas en España.

7. Solvencia y ratios de capital del Grupo BBVA

Recursos propios del Grupo	Millones de euros		
	2012	2011	% Variación 2012-2011
Fondos propios contables	43.614	40.952	6,5
Ajustes	(9.401)	(10.221)	(8,0)
Bonos convertibles obligatoriamente en acciones	1.238	3.430	(63,9)
CORE CAPITAL	35.451	34.161	3,8
Participaciones preferentes	1.860	1.759	5,7
Ajustes	(1.860)	(1.759)	5,7
RECURSOS PROPIOS BÁSICOS (TIER I)	35.451	34.161	3,8
Financiación subordinada y otros	10.022	11.258	(11,0)
Deducciones	(2.636)	(2.649)	(0,5)
OTROS RECURSOS COMPUTABLES (TIER II)	7.386	8.609	(14,2)
TOTAL RECURSOS COMPUTABLES (TIER I + TIER II) (a)	42.836	42.770	0,2
Recursos propios mínimos (Exigibles Normativa BIS II)	26.323	26.462	(0,5)
EXCEDENTES DE RECURSOS	16.514	16.308	1,3
ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO (b)	329.033	330.771	(0,5)
RATIO BIS (a)/(b)	13,0%	12,9%	
CORE CAPITAL	10,8%	10,3%	
TIER I	10,8%	10,3%	
TIER II	2,2%	2,6%	

La base de capital del Grupo BBVA, calculada según reglas definidas en el acuerdo de capital de Basilea II, se situó en 42.836 millones de euros a 31 de diciembre de 2012 muy en línea con la cifra de 31 de diciembre de 2011.

Los activos ponderados por riesgo (APR) apenas se redujeron en el período, llegando a 329.033 millones de euros a 31 de diciembre de 2012. El proceso de desapalancamiento en España, la menor actividad con clientes mayoristas y la venta de la filial de Puerto Rico compensan los efectos positivos que impactan en esta partida, como son el dinamismo del negocio bancario en los países emergentes y la incorporación de Unnim.

Los recursos mínimos exigibles según normativa BIS II (el 8% de los APR) ascendieron a 26.323 millones de euros a 31 de diciembre de 2012. De este modo, el exceso de recursos propios sobre el 8% de los activos ponderados por riesgo requerido por la normativa se situó en 16.514 millones de euros. Por lo tanto, el Grupo cuenta con un 62,7% de capital por encima de los niveles mínimos requeridos.

La base de capital mejora en cuanto a calidad, ya que el denominado *core capital* asciende al 31 de diciembre 2012 a 35.451 millones de euros, cifra superior respecto a los 34.161 millones de euros del 31 de diciembre de 2011. El incremento se produce básicamente por la generación de resultados, tanto atribuidos al Grupo como al minoritario y por la evolución de las diferencias de cambio (ver Nota 4 de los estados financieros consolidados adjuntos).

El *core capital* representaba un 10,8% de los activos ponderados por riesgo, frente al 10,3% de 31 de diciembre de 2011, con un aumento de 50 puntos básicos.

Los recursos propios básicos (Tier I) se situaron en 35.451 millones de euros al 31 de diciembre de 2012, lo que supone el 10,8% de los activos ponderados por riesgo, aumentando 50 puntos básicos respecto a 31 de diciembre de 2011. Las participaciones preferentes son un 5,25% del Tier I.

A 31 de diciembre de 2012, el Tier II alcanzó 7.386 millones de euros, es decir, el 2,2% de los activos ponderados por riesgo y disminuye en 40 puntos básicos, motivado principalmente por recompras y conversiones de deuda subordinada.

Agregando el Tier I y el Tier II, a 31 de diciembre de 2012 el ratio BIS de capital total era del 13,0%, manteniéndose en torno a la cifra alcanzada el 31 de diciembre de 2011.

Otros requerimientos sobre niveles mínimos de capital

Con independencia de los requerimientos antes comentados, en 2011, la Autoridad Bancaria Europea (en adelante "EBA", acrónimo en inglés de "European Banking Authority") emitió la recomendación de alcanzar, a fecha 30 de junio de 2012, un nuevo nivel mínimo de capital del 9%, en el ratio denominado *Core Tier 1* ("CT1"). Ese ratio mínimo, además, debería tener un exceso suficiente para absorber el denominado "buffer soberano" calculado en función de las exposiciones soberanas (ver el apartado "Exposición al riesgo soberano en Europa). A 30 de junio de 2012, el Core Tier I EBA del Grupo BBVA alcanzó el 9,9% por encima del nivel mínimo requerido.

Banco de España hizo suyas esas recomendaciones para las entidades españolas que participaron en el ejercicio de la EBA, extendiendo más allá de 30 de junio de 2012 el mantenimiento de dicho ratio mínimo recomendado. A 31 de diciembre de 2012, el Grupo BBVA sigue manteniendo un *Core Tier I* EBA superior al mínimo requerido, alcanzando un 9,7% (dato provisional).

8. Perspectivas de liquidez y financiación

La gestión de la liquidez y financiación del balance del Grupo BBVA tiene por objetivo financiar el crecimiento recurrente del negocio bancario en condiciones adecuadas de plazo y coste, a través de una amplia gama de instrumentos que permiten acceder a un gran número de fuentes de financiación alternativa. Un principio básico de la gestión de liquidez y financiación del Grupo BBVA consiste en la autonomía financiera de cada una de sus filiales bancarias, con el fin de garantizar la adecuada transmisión del coste de liquidez al proceso de formación de precios y el crecimiento sostenible de la actividad crediticia.

Durante el año 2012, los mercados de financiación mayorista a corto y largo plazo se han visto afectados por una elevada incertidumbre y han mantenido un tono dispar. Por una parte, positivo durante el primer trimestre del año consecuencia de las actuaciones extraordinarias de ECB (European Central Bank) con las dos subastas de liquidez a largo plazo, y de la mejor percepción del riesgo de los países europeos. Por otra, menos favorable desde abril hasta el verano debido a las dudas sobre la viabilidad de la economía española y las bajadas de rating ocurridas tanto en el soberano como en las entidades financieras. Finalmente, desde finales de agosto y fruto de nuevas actuaciones del ECB (European Central Bank) con las OMT, los mercados de financiación de largo plazo han mostrado un comportamiento más positivo, permitiendo a entidades de primer nivel como BBVA acudir de forma recurrente a los mercados tanto en formato senior como cédula hipotecaria. Por su parte, los mercados de corto plazo han estado condicionados por la falta de apetito de los inversores fruto de las caídas de rating, que solo ha mejorado en la parte durante el último trimestre del año 2012.

En este contexto, BBVA ha sido una de las pocas entidades europeas con acceso a mercado, como lo demuestran las emisiones realizadas con éxito durante 2012. Así, durante el primer trimestre, BBVA ha operado con absoluta normalidad realizando una emisión de deuda *senior* por importe de 2 billones de euros. Durante el último trimestre, el Banco ha operado también en el mercado europeo y estadounidense, con emisiones *senior* por importe de 2,5 billones de euros y 2 billones de dólares respectivamente. Aprovechando la mejora de final del ejercicio también se emitieron 2 billones de euros en Cédulas hipotecaria a un plazo de 5 años. En este entorno de aportación de liquidez del Balance y normalidad en las emisiones mayoristas, BBVA ha mantenido de forma continuada durante los últimos meses del año un exceso de liquidez, lo que le va a permitir reducir los recursos tomados del BCE hasta en un 50%.

En conclusión, la política de anticipación del Grupo BBVA en su gestión de la liquidez, su modelo de negocio *retail* con amplia aportación de liquidez en el ejercicio 2012 y el menor tamaño de sus activos le otorgan una ventaja comparativa con respecto a sus *peers* europeos. Además, la favorable evolución en todas las geografías del peso de los depósitos minoristas dentro del pasivo del balance, continúa permitiendo al Grupo, aparte de reforzar su posición de liquidez, seguir mejorando su estructura de financiación.

A continuación se desglosan los vencimientos de las emisiones mayoristas según la naturaleza de las mismas:

Vencimientos de las emisiones mayoristas	Millones de Euros				
	2013	2014	2015	Posterior a 2015	Total
Deuda senior	7.104	4.737	5.475	1.957	19.273
Cédulas hipotecarias	7.550	6.843	4.244	19.904	38.541
Cedula territorial	2.355	1.300	-	1.151	4.806
Instrumentos de capital regulatorio (*)	1.238	-	148	3.940	5.326
Otros instrumentos financieros largo plazo	67	2	1	877	947
Total	18.314	12.882	9.868	27.829	68.893

(*) Los instrumentos de capital regulatorio están clasificados en este cuadro por plazos de acuerdo a su vencimiento contractual.

Adicionalmente, en el marco de la política de fortaleza patrimonial que se ha venido manteniendo en los últimos años, el Grupo BBVA tomará las decisiones que en cada momento estime oportunas para mantener su elevada solvencia patrimonial. En concreto, las Juntas Generales de accionistas celebradas el 11 de marzo de 2011 y 16 de marzo de 2012 autorizaron la emisión de valores de renta fija y valores convertibles, que se detallan en la Nota 27 de los estados financieros consolidados adjuntos.

9. Perspectivas económicas

Para 2013, se espera una mejora del tono en la economía mundial gracias a las economías emergentes. Las medidas tomadas por los bancos centrales en Estados Unidos y en la zona euro han aclarado el panorama, reduciendo la probabilidad de un escenario extremo, pero no han evitado que las economías avanzadas continúen inmersas en procesos de ajuste y de bajo crecimiento.

En 2013, la zona euro apenas crecerá un 0,3%, mientras que Estados Unidos avanzará un 1,8% (eso siempre y cuando se evite, al menos en parte, el fiscal cliff). España, por su parte, registrará una contracción similar a la observada en 2012. Las economías emergentes ganarán tracción. En China, el crecimiento se acelerará unas décimas (hasta el 7,9%), apoyado en políticas de estímulo. También lo hará en el resto de Asia emergente y en América Latina. En este último caso, la región crecerá un 3,7% en 2013, desde una tasa de crecimiento del 3% en 2012. Por último, en 2013 la economía turca acelerará su avance hasta el 4,5%. Todo ello hará que el ascenso de la economía mundial se sitúe en el 3,5%.

10. Información sobre medio ambiente

Compromiso con el medio ambiente

El desarrollo sostenible es una prioridad para el Grupo BBVA que, como entidad financiera, ejerce una destacable influencia sobre el medio ambiente, ya sea a través del consumo de recursos naturales, gestión de sus inmuebles, uso de papel, viajes, etc. (impactos directos), como, a través de las consecuencias que tiene para el medio ambiente los productos y servicios que ofrece, especialmente los relacionados con las actividades de financiación, la gestión de activos y la gestión de su cadena de proveedores (impactos indirectos).

Objetivos de la política medioambiental

A continuación se describen los objetivos de la política medioambiental desarrollada por el Grupo BBVA:

- Cumplir la normativa ambiental vigente donde el Grupo BBVA opera.
- Mejorar continuamente la identificación y gestión de los riesgos medioambientales de las operaciones financieras y de inversión del Grupo BBVA.
- Integrar las variables ambientales en el desarrollo de productos y servicios financieros.
- Ecoeficiencia en el uso de recursos naturales, fijación y cumplimiento de objetivos de mejora establecidos en el Plan Global de Ecoeficiencia.
- Gestionar los impactos directos a través de un sistema de gestión ambiental basado en la ISO 14001 y otras certificaciones ambientales reconocidas.
- Influenciar positivamente en el comportamiento ambiental de los grupos de interés a través de la comunicación, concienciación y sensibilización sobre la importancia del medio ambiente como variable adicional de gestión empresarial y personal.
- Informar, concienciar, sensibilizar y formar a sus empleados en materia ambiental.

- Apoyar el mecenazgo, el voluntariado y la investigación medioambiental.
- Apoyar las principales iniciativas de lucha y prevención del cambio climático.

Los compromisos internacionales asumidos por el Grupo BBVA en materia medioambiental son los siguientes:

- Pacto Mundial de las Naciones Unidas (desde 2002): www.globalcompact.org
- UNEP- FI (desde 1998): www.unepfi.org
- Principios de Ecuador (desde 2004): www.equator-principles.com
- Carbon Disclosure Project (desde 2004): www.cdproject.net
- Principles for Responsible Investment (desde 2008) www.unpri.org

Alcance, gobierno y revisión de la política medioambiental

Esta política medioambiental es de alcance global y afecta a todas las actividades desarrolladas por el Grupo, esto es, bancos y entidades filiales en las que BBVA ejerce un control efectivo. El Comité de Ecoeficiencia y Compras Responsables asume la responsabilidad de coordinar la Política Medioambiental y velar por su cumplimiento a través de un sistema de gestión ambiental. Los miembros del Comité de Dirección del Grupo BBVA impulsan el adecuado cumplimiento de esta Política. Con este fin, se esfuerzan por desarrollar y supervisar la implementación de la misma en el Grupo. Esta Política será revisada y actualizada con una periodicidad mínima bienal.

Principales actuaciones medioambientales en 2012

A continuación se describen las principales actuaciones desarrolladas por el Grupo BBVA en materia medioambiental durante el ejercicio 2012:

- Trabajo en el marco del Plan Global de Ecoeficiencia 2008-2012, cuyo objetivo es minimizar los impactos ambientales directos del Grupo BBVA, y que cuenta con una dotación presupuestaria de 19 millones de euros y que repercutirá en importantes ahorros anuales, como consecuencia del uso eficiente de los recursos naturales. Los objetivos por empleado del Plan son los siguientes:
 - Reducción del 20% de las emisiones de CO₂.
 - Reducción del 10% en el consumo de papel.
 - Reducción del 7% en el consumo de agua.
 - Reducción del 2% en el consumo energético.
 - Incremento del 20% de los empleados trabajando en edificios con certificaciones ISO 14001 (26.000 empleados).
 - Certificación LEED Oro para las nuevas sedes de Madrid, México y Asunción (15.500 empleados).
- Durante el 2012 se ha trabajado para dar continuidad al Plan Global de Ecoeficiencia 2008-2012, sentando las bases para un nuevo Plan 2013-2015.
- Mejora en los sistemas de gestión de riesgos medioambientales tanto en la financiación de proyectos (Principios de Ecuador) como en la determinación de los perfiles crediticios de los prestatarios (Ecorating).
- Liderazgo en la financiación de proyectos de energías renovables a nivel internacional.
- Apoyo a las principales iniciativas internacionales de apoyo en la lucha contra el cambio climático. En el ejercicio 2012 el Grupo BBVA se ha sumado a la iniciativa CDP Carbon Action. Asimismo, el Grupo es firmante de los programas *Investor CDP* y *CDP Water Disclosure*.
- Desarrollo de ambiciosos programas en materia de mecenazgo ambiental, especialmente a través de la Fundación BBVA. Cabe destacar los premios Fundación BBVA Fronteras del Conocimiento en las categorías de Ecología y Biología de la Conservación y Cambio Climático, dotados con 400 miles de euros cada uno.
- Formación en materia de riesgos sociales y ambientales a analistas de riesgos del Grupo.
- Actividades de sensibilización ambiental con los empleados del Grupo.

A 31 de diciembre de 2012, las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas del Grupo BBVA no presentaban ninguna partida que deba ser incluida en el documento de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Economía de 8 de octubre de 2001.

11. Centros financieros *off-shore*

El Grupo BBVA mantiene una política expresa sobre actividades en establecimientos permanentes domiciliados en centros financieros *off-shore*, la cual incluye un plan de reducción del número de dichos centros en los que el Grupo está presente.

Como consecuencia de las acciones derivadas del referido plan, desde su inicio en 2007 y hasta el 31 de diciembre de 2012 se habían eliminado 44 establecimientos permanentes. A dicha cifra, deben añadirse otras 2 entidades que, como paso previo al inicio de este proceso, cesaron su actividad comercial. Estas últimas mantienen, en su pasivo, emisiones de valores de cuyos procesos de recompra y/o amortización dependerá el momento de su liquidación efectiva.

A este respecto hay que tener en cuenta los cambios experimentados a partir de abril de 2009 en la consideración de paraísos fiscales por la OCDE y que han llevado a que Antillas Holandesas y Panamá dejaran de tener tal consideración para este organismo en Septiembre de 2009 y en Julio de 2011, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2012, los establecimientos permanentes del Grupo BBVA domiciliados en centros financieros *off-shore* considerados paraísos fiscales son los siguientes:

- Sucursales de bancos del Grupo BBVA en Islas Caimán.
- Emisoras de valores en Islas Caimán: BBVA International, Ltd., BBVA Global Finance, Ltd. y Continental DPR Finance Company.

11.1 Sucursales de bancos del Grupo BBVA en Islas Caimán

El Grupo BBVA mantiene al 31 de diciembre de 2012 2 sucursales bancarias domiciliadas en Islas Caimán que se dedican a actividades de Banca Corporativa. Las actividades y negocios de estas sucursales (entre los que no se encuentra la prestación de servicios de banca privada) son desarrolladas bajo el más estricto cumplimiento de las normas que les resultan de aplicación, tanto en las jurisdicciones en las que se encuentran domiciliadas, como en aquellas otras en las que son efectivamente administradas sus operaciones (Estados Unidos de Norteamérica).

A continuación, se detallan las principales magnitudes de los balances de dichas sucursales al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

Sucursales del Grupo BBVA en centros financieros <i>off-shore</i> (Gran Cayman)	Millones de euros			
	Sucursal de BBVA (España)		Sucursal de BBVA Compass Bank (USA)	
	2012	2011	2012	2011
Total Activos	1.558	3.804	3.902	3.373
Total Pasivos	1.319	3.559	3.909	3.384
Patrimonio neto	239	245	(8)	(12)

11.2 Sociedades emisoras de valores

Al 31 de diciembre de 2012 tan solo quedan 3 emisoras domiciliadas en Gran Caimán, de cuyos procesos de recompra y amortización de los títulos emitidos dependerá el momento de su liquidación.

En el cuadro adjunto se presenta un detalle comparativo de las emisiones en vigor al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

Sociedad emisora	País	Millones de euros					
		Acciones preferentes(1)		Deuda subordinada(1)		Otros títulos de renta fija	
		2012	2011	2012	2011	2012	2011
BBVA International LTD	Islas Caimán	9	9	-	-	-	-
BBVA Global Finance LTD	Islas Caimán	-	-	528	528	-	29
Continental DPR Finance Company ⁽²⁾	Islas Caimán	-	-	-	-	420	309
TOTAL		9	9	528	528	420	338

(1) Valores emitidos con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 19/2003, de 4 de julio
(2) Emisiones de bonos de titulación de flujos de remesas de exportación

11.3 Supervisión y control de los establecimientos permanentes del Grupo BBVA en centros financieros off-shore

El Grupo BBVA tiene establecido para todos sus establecimientos permanentes en centros financieros *off-shore* idénticas políticas y criterios de gestión de riesgos que para el resto de las entidades integradas en su Grupo.

El Departamento de Auditoría Interna de BBVA, en las revisiones que anualmente realiza de todos y cada uno de los establecimientos permanentes del Grupo BBVA en centros financieros *off-shore*, comprueba: la adecuación de su operativa a la definición del objeto social, el cumplimiento de las políticas y procedimientos corporativos en materia de conocimiento de la clientela y de prevención del lavado de dinero, la veracidad de la información remitida a la matriz y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. Además, anualmente realiza una revisión específica de la normativa española aplicable a las transferencias de fondos entre los bancos del Grupo en España y las entidades del mismo establecidas en centros financieros *off-shore*.

El Departamento de Cumplimiento Normativo de BBVA ha llevado a cabo durante 2012 el seguimiento de los planes de actuación derivados de los Informes de Auditoría de cada uno de los establecimientos. De todo lo anterior, y con carácter anual, se presentan las conclusiones, para su consideración, a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, que a su vez eleva el informe correspondiente al Consejo de Administración de BBVA.

En lo referente a auditorías externas, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento tiene entre sus funciones la de seleccionar el auditor externo del Grupo Consolidado y de todas las sociedades integradas en éste. El criterio de selección es designar la misma firma auditora para todos los establecimientos permanentes del Grupo BBVA en centros financieros *off-shore*, salvo que, por razones que deberá apreciar la Comisión, esto no fuera posible o conveniente. Para el ejercicio 2012, todos los establecimientos permanentes del Grupo BBVA domiciliados en centros financieros *off-shore* han tenido el mismo auditor externo (Deloitte).

12. Servicio de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente

Para el Grupo BBVA una de las herramientas más relevantes para la mejora en la satisfacción del cliente son las Oficinas de Defensor del Cliente que se están implantando por países. En este sentido, durante el ejercicio 2012, se ha continuado potenciando en México la difusión y presencia de la UNE (Unidad especializada) tanto dentro de la entidad (BBVA Bancomer), como ante el regulador, con el propósito de que los clientes atendidos por esta vía se incrementaran notablemente. Este hecho contribuye fundamentalmente a mejorar la relación cliente - entidad y a crear relaciones a largo plazo. Así mismo, se implantaron nuevos modelos de atención en conjunto con la autoridad suprabancaria, siendo BBVA Bancomer pionero en los mismos, continuando así con el liderazgo en materia de atención a clientes en México.

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, y en línea con el nuevo Reglamento para la Defensa del Cliente en España del Grupo BBVA, aprobado con fecha 27 de septiembre de 2011 por el Consejo de Administración de BBVA en el que se regulan las actividades y competencias del Servicio de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente, se incluye a continuación un resumen de la actividad en el ejercicio 2012.

El Servicio de Atención al Cliente tramitará todas aquellas reclamaciones y quejas dirigidas tanto al Defensor del Cliente como al propio Servicio de Atención al Cliente en primera instancia, salvo aquellas que competan al Defensor del Cliente según se establece en el nuevo Reglamento.

12.1. Informe de la actividad del departamento de Servicio de Atención al Cliente en España

Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas durante el ejercicio 2012.

Las reclamaciones de clientes recibidas en el Servicio de Atención al Cliente del Grupo BBVA en España durante el ejercicio 2012 ascienden a 9.581 expedientes (9.628 expedientes en 2011), de los que 1.080 finalmente no fueron admitidos a trámite por no cumplir con los requisitos previstos en la O.M. ECO/734. El 90,2% de los asuntos, 7.670 expedientes (8.578 expedientes en 2011) fueron resueltos y concluidos dentro del mismo ejercicio, quedando pendientes de análisis al 31 de diciembre de 2012 un total de 831 expedientes (250 expedientes al 31 de diciembre de 2011).

Atendiendo a la tipología de las reclamaciones gestionadas durante los ejercicios 2012 y 2011, su distribución fue la siguiente:

Tipo de reclamación ante el Servicio de Atención al Cliente	Porcentaje de reclamaciones	
	2012	2011
Productos de activo Operativa	26%	21%
Comisiones y gastos	21%	17%
Seguros	17%	16%
Información a clientes	9%	12%
Medios de pago	11%	12%
Productos de inversión - Derivados	7%	7%
Productos financieros y de previsión	3%	5%
Resto	2%	5%
Total	100%	100,0%

De la resolución final adoptada en cada expediente durante el año 2012 y 2011 resultó la clasificación siguiente:

Resolución de reclamaciones al Servicio de Atención al Cliente	Número de expedientes	
	2012	2011
A favor del Reclamante	1.720	2.609
Parcialmente a favor del reclamante	1.513	1.747
A favor del Grupo BBVA	4.437	4.222
Total	7.670	8.578

Los principios y criterios por los que se rigen las resoluciones del SAC se fundamentan en la aplicación de las normas de transparencia y protección a la clientela y las buenas prácticas y usos bancarios. Este departamento adopta las decisiones de forma autónoma e independiente, poniendo en conocimiento de las distintas unidades aquellas actuaciones que requieren una revisión o adaptación a la normativa reguladora.

Recomendaciones o sugerencias

El Servicio de Atención al Cliente, a lo largo del ejercicio 2012 ha llevado a cabo diferentes iniciativas en aras de velar por el cumplimiento de los criterios de buenas prácticas. Entre estas iniciativas, cabe destacar las siguientes:

- Constitución de los Comités de Producto y Calidad de Segmento/Lobs: en 2012 el SAC ha constituido un Comité específico de reclamaciones con la Unidad de Producto, así como un Comité con las Unidades de Segmento y Lobs, para trasladar propuestas y recomendaciones y promover, de este modo, la puesta en marcha de acciones orientadas a mejorar la transparencia, buenos usos y calidad ofrecida a nuestros clientes.
- Asimismo, se ha constituido un Comité de Preferentes que cuenta con la asistencia de las Unidades de Servicios Jurídicos España y Portugal y Comunicación, con el fin de unificar criterios y adoptar las decisiones pertinentes relativas a las reclamaciones presentadas por los clientes en esta materia.

12.2 Informe de la actividad del Defensor del Cliente del Grupo BBVA en España

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del ministerio de economía, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, se incluye a continuación un resumen de la actividad en el ejercicio 2012 de la oficina del Defensor del Cliente del Grupo BBVA en España:

Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas durante el ejercicio 2012.

Las reclamaciones de clientes presentadas en la oficina del Defensor del Cliente para su decisión durante el ejercicio 2012 ascendieron a 1.655 expedientes. De ellas, 150 finalmente no fueron admitidas a trámite por no cumplir con los requisitos previstos en la O.M. ECO/734. El 86,52% de los asuntos, 1.432 expedientes fueron resueltos y concluidos dentro del mismo ejercicio, quedando pendientes de análisis al 31 de diciembre de 2012 un total de 73 expedientes (59 expedientes al 31 de diciembre de 2011).

Las reclamaciones gestionadas se clasifican bajo la tipología siguiente, en la que se ha seguido el criterio establecido por el Servicio de Reclamaciones del Banco de España, en sus peticiones de información semestrales:

Tipo de reclamación al Defensor del Cliente	Número de reclamaciones	
	2012	2011
Seguros y fondos de pensiones	432	439
Operaciones activas	392	498
Servicios de inversión	459	309
Operaciones pasivas	129	243
Otros productos bancarios (Tarjetas, cajeros...)	55	138
Servicios de cobro y pago	39	124
Otros	149	266
Total	1.655	2.017

A la vista de la resolución final adoptada durante el año 2012 y 2011 en los expedientes sometidos al Defensor del Cliente, resultó la clasificación siguiente:

Resolución de reclamaciones al Defensor del Cliente	Número de expedientes	
	2012	2011
A favor del reclamante	16	44
Parcialmente a favor del reclamante	686	1.089
A favor del Grupo BBVA	730	693
Total	1.432	1.826

De acuerdo con lo anterior, se puede concluir que más del 42% de los clientes que reclamaron ante el Defensor del Cliente en el ejercicio 2012 (el 56% en el ejercicio 2011), obtuvieron algún tipo de satisfacción, bien por resolución formal del Defensor del Cliente, bien como consecuencia de su actuación como mediador a favor del cliente ante las entidades del Grupo BBVA.

El Defensor del Cliente emite sus resoluciones basándose en la legislación vigente, en las relaciones contractuales existentes entre las partes, en las actuales normas sobre transparencia y protección de la clientela, en las exigencias de las buenas prácticas y usos financieros y, singularmente, en el principio de equidad.

La independencia es consustancial a la figura del Defensor del Cliente. Las resoluciones del Defensor, favorables al cliente, son vinculantes para las entidades del Grupo de que se trate en cada caso.

Recomendaciones o sugerencias

Entre las distintas actuaciones llevadas a cabo por el Grupo durante el ejercicio de 2012, a instancia de las sugerencias propuestas por el Defensor del Cliente, cabe citar las siguientes:

- Se han realizado recomendaciones sobre la adecuación del perfil del producto al perfil del cliente, sobre publicidad y mensajes publicitarios y para agilizar la tramitación de las testamentarias.
- Se ha fijado como objetivo primordial avanzar en la promoción del cumplimiento de la normativa de transparencia y protección de la clientela, aportando criterios y posibles actuaciones de mejora y se ha incidido especialmente en su labor de mediación entre los clientes y las Entidades sujetas en orden a obtener un acuerdo amistoso, dentro de los límites reglamentarios.
- En colaboración con Calidad, Servicios Jurídicos España y Portugal y el Servicio de Atención al Cliente, se ha constituido un Comité de Reclamaciones mensual en el que participan distintas Unidades y Áreas del Grupo en España, para debatir y compartir problemas, ideas, sugerencias o reclamaciones relativas a las quejas y reclamaciones presentadas por los clientes con la finalidad de mejorar el sistema de reclamaciones del Grupo para contribuir a una mejor y más satisfactoria atención a los clientes.
- Se mantienen de forma habitual reuniones y contactos con los Servicios de Reclamaciones del Banco de España, de la C.N.M.V. y de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con el objetivo común de unificar criterios y favorecer la defensa y seguridad de los clientes.

Los clientes no satisfechos por la respuesta del Defensor del Cliente pueden acudir a los organismos supervisores oficiales (Banco de España, C.N.M.V. y Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones). Esta facultad del cliente se les notifica siempre por el Defensor del Cliente.

El número de reclamaciones examinadas o resueltas por el Defensor del Cliente que dieron lugar a ulterior trámite instado por el cliente ante los organismos supervisores, fueron de 169 en 2012.

13. Innovación y Tecnología

Durante el año 2012, el área de Innovación y Tecnología (I&T), ha estructurado su actividad en cuatro grandes líneas de actuación:

- Transformación Tecnológica
- Transformación Interna
- Transformación del Modelo de Distribución
- Innovación

Adicionalmente, el Área de I&T desarrolla una serie de funciones transversales con objeto de garantizar el correcto funcionamiento de todos los recursos y medios del Grupo. En este bloque cabe destacar todas las medidas de control interno y seguridad de la información, orientadas a la mitigación del riesgo operacional y gestión global del fraude.

Transformación Tecnológica

Durante 2012, la tecnología y las operaciones en el Grupo BBVA han evolucionado combinando la puesta en marcha de proyectos tecnológicos avanzados.

Después de la inauguración en el año anterior del centro de procesos de datos (CPD) de Tres Cantos, se han seguido realizando procedimientos y mejoras para conseguir una mayor eficacia. Destacan la migración del CPD de Clara del Rey a las nuevas instalaciones, la finalización de los planes de migración de las herramientas de comunicación y trabajo colaborativo a Google Apps y la integración de Alnova en el Centro de control de Red de Monterrey.

En el año 2012, se ha completado la implantación de la nueva plataforma tecnológica on-line de depósitos y tarjetas de crédito para BBVA Compass, proyecto de gran relevancia estratégica que nos lleva un paso más cerca de convertirnos en el mejor banco universal en EE.UU.

Otros proyectos con avances importantes han sido el de Plataforma Informacional, en el que se han puesto a disposición de las unidades de negocio y servicios centrales herramientas de gestión relevantes, así como en el ámbito de Riesgos, donde se están implementado herramientas que permiten optimizar procesos de gestión claves como los de originación de crédito, y adicionalmente posibilitar mejoras en los requerimientos de capital, como por ejemplo la nueva herramienta de Riesgo Operacional.

También se está llevando a cabo la implantación de los nuevos sistemas para dar cobertura a un modelo de compras único para las diferentes geografías.

Otros proyectos relevantes del año 2012 han sido la integración de Liberty seguros y la digitalización en el punto de venta para negocio de Consumer Finance.

Transformación Interna

Como continuación al Proyecto de Transformación que comenzó en 2010, en 2012 se han potenciado iniciativas orientadas a la optimización de la cadena de valor de BBVA, tanto en términos de calidad como de productividad. Para ello, se han lanzado los Planes de Transformación de los servicios centrales y de las fábricas, y el de los procesos de red:

Plan de transformación de los servicios centrales y de las fábricas

El pilar fundamental lo componen los Planes transversales, en los que, con el foco en la mejora de productividad, se han elaborado e implantando planes de mejora en cada Área Funcional Corporativa. El objetivo es aprovechar la economía de escala del Grupo transformando la organización y los procesos de las funciones de soporte, para conseguir una organización más sencilla, en la que al menos el 75% de la plantilla esté dedicada a funciones de relación directa con clientes.

Plan de transformación de los procesos de red

A lo largo de 2012 se ha definido y desarrollado el Plan de procesos de red, apalancado sobre 5 ejes principales:

- Automatización, digitalización y monitorización
- Altas capacidades de autoservicio
- Resolución de los problemas en el momento (agilidad)
- Gestión colaborativa y multicanal
- Procesos comerciales sencillos e inteligentes

Este plan persigue enriquecer la experiencia del cliente dotando a los procesos comerciales de una mayor y mejor visión cliente, reduciendo al mismo tiempo la carga de trabajo de los procesos operativos y de administración.

Durante 2012 se han puesto en marcha más de 200 proyectos a lo largo de todas las geografías, que ya suponen avances significativos hacia un modelo aspiracional en el que se aumentará un 30% el tiempo dedicado a tareas de valor añadido al cliente.

Transformación de las formas de trabajo

Estos planes se complementan con los proyectos orientados a transformar las formas de trabajo en el Grupo. En este ámbito destacan dos proyectos: el Plan de Sencillez, orientado a simplificar las formas de trabajo y a facilitar la vida a los demás, y el proyecto de Digitalización, cuyo objetivo consiste en evolucionar los Servicios Centrales hacia un entorno "sin papel" y en optimizar los procesos internos de las Áreas.

Transformación del Modelo de Distribución

Nuevos formatos de oficina

Como continuación del trabajo realizado el año anterior, y dar continuidad a la necesidad de evolucionar el modelo de relación e interacción con los clientes, durante el año 2012 se han desarrollado las siguientes actividades:

En el ámbito de España y Portugal, se han puesto en marcha 2 nuevos formatos de oficinas:

En Madrid, en la calle Capitán Haya, 24 y en el Paseo de la Castellana 107, se han transformado 2 oficinas, siguiendo un nuevo concepto que denominamos "Easy Bank" o Banca Fácil. Se trata de oficinas novedosas, en las que todo el espacio exterior es para los clientes. Incorporan los novedosos autoservicios ABIL, que permiten al cliente de forma muy amigable hacer sus transacciones diarias por sí mismo. El asesoramiento se realiza en unos muebles muy distintivos en los que cliente y gestor pueden compartir y visualizar la pantalla del ordenador al mismo tiempo, acentuándose la transparencia en la venta. Todo ello en un ambiente transparente desde el exterior, con atractivo diseño y con novedoso uso de medios digitales en la publicidad y la información.

Abiertas la primera a finales del 2011 y la segunda en la segunda mitad de este año, su recepción por parte de los clientes ha sido muy positiva, enfatizándose tanto las capacidades de autoservicio de la misma, como el diferente trato y forma de relación que se ofrece en las mismas.

También en julio se inauguró en la calle Orense 58 un concepto también nuevo que denominamos “flagship” u oficina bandera. Se trata de una oficina de mayor tamaño, cabecera de las oficinas circundantes, que incorpora novedosos enfoques.

Además de contar con unas zonas de autoservicio y de atención más grandes, la oficina tiene en la entrada un área de recepción, que denominamos zona de experiencia, en la que por medios digitales se presentan las ofertas y las ventajas de ser cliente BBVA para distintos segmentos. Incorpora una zona multiuso, que permite organizar eventos y acercar acciones de patrocinio del banco o de promoción de productos y servicios a clientes y no clientes de la zona. En ella, se ha presentado el patrocinio de la Liga BBVA, el patrocinio de labores de emprendimiento que realiza la Fundación BBVA o la ruta Quetzal. Todas ellas han tenido una gran presencia de clientes y no clientes. La oficina tiene además en su planta superior varias zonas de reunión con clientes, diseñadas para momentos en los que se requiere un entorno de mayor privacidad o más tiempo de gestión.

Esta iniciativa es complementaria con otras desarrolladas en el grupo:

En México, se ha desarrollado y testado el Proyecto Ulyses, por el que se han transformado las 20 oficinas de una zona hacia un modelo comercial más segmentado, orientado a la venta y a la vez a la mejora de la experiencia del cliente. Estas oficinas transformadas, en las que se han potenciado las zonas de autoservicio, de asesoramiento e incorporando corresponsales, han estado operativas en el conjunto del año, alcanzándose resultados muy positivos. Como consecuencia, se procederá a extenderlo paulatinamente en los próximos años.

En América del Sur, dentro de su programa de expansión, también se ha desarrollado nuevos formatos de oficina, entre los que destaca la oficina “light”, sin caja y con apertura al público en horario continuo, que complementa la estructura de formatos del área. Los primeras oficinas piloto ya han estado operativas durante el 2012 y en función de los resultados se decidirá su extensión progresiva.

Banca telefónica

En cuanto a Contact Centers durante 2012 se ha lanzado la iniciativa por la que se ha definido una plataforma tecnológica global para el Grupo, que todos los contact-centers operados por terceros irán utilizando progresivamente, conectándose a las distintas infraestructuras globales que se montarán al efecto. La implantación progresiva de la iniciativa se hará durante 2013 y 2014 con el objetivo de conseguir un salto cualitativo en el funcionamiento de los contact centers de BBVA, a través de la homogeneización del modelo de gestión de los proveedores de servicios.

En este año, la herramienta Speech Analytics recibió el Premio The Banker en la categoría de Capital Markets. Esta herramienta consiste en la automatización del proceso de acceso y búsqueda de las conversaciones que mantienen los agentes del banco con los clientes en cumplimiento de las nuevas normativas del sector.

Speech Analytics permite introducir alarmas e indexar en una base de datos palabras clave, lo que redundará en un mayor nivel de control de las grabaciones, tanto en lo que se refiere a los test de conveniencia e idoneidad de los clientes (un requisito fijado por la MIFID), como al análisis de los metadatos de las conversaciones. Desde el punto de vista de la gestión, la herramienta permite también un incremento sustancial de la rapidez de acceso a las grabaciones y, en caso de conflictos, reduce el tiempo de resolución de los mismos.

La incorporación de Speech Analytics en BBVA representa la primera implementación de esta tecnología que se lleva a cabo dentro del sector financiero a nivel mundial, y persigue como objetivo el incremento de la eficiencia y el control de operaciones comerciales de la banca.

Desarrollo de la banca virtual

El año 2012 ha supuesto la consolidación de la banca móvil como uno de los canales remotos de mayor crecimiento. Disponible de forma nativa en las principales plataformas de dispositivos móviles, la solución BBVA Móvil ha experimentado el mayor crecimiento entre los distintos canales remotos siendo además uno de los canales mejor valorados. De manera simultánea -y con el objeto de dar cobertura al 100 % de los dispositivos existentes en el mercado mundial- se han ido mejorando las soluciones bbva.mobi y SMS con nuevas funcionalidades solicitadas por los clientes.

En nuestro continuo esfuerzo por adaptar nuestra tecnología a los más avanzados estándares, se ha iniciado la adaptación de la web de banca online conforme a las más recientes recomendaciones propuestas por la W3C, esfuerzo que se hará realidad en el primer trimestre del año 2013. Los nuevos desarrollos técnicos, unidos a las nuevas funcionalidades disponibles permitirán un acceso más rápido y cómodo a nuestros clientes desde cualquier tipo de dispositivo del mercado.

El año 2012 ha sido también el de la evolución de los dispositivos de electrónica de consumo hacia puntos de acceso permanentemente conectados a la red. La posibilidad de acceder a Internet desde televisores, reproductores de vídeo domésticos y otros dispositivos de gran consumo ha permitido desarrollar nuevos servicios que, utilizando la misma plataforma tecnológica que el resto de canales, exigen un alto nivel de innovación en la experiencia de cliente.

Apps

Las Apps están jugando un papel fundamental en la evolución del modelo de relación con nuestros clientes. En 2012 se triplicó el número de descargas de aplicaciones de BBVA, alcanzando una media de 110.000 descargas mensuales. Una tendencia incremental que va en aumento ya que cuenta con un 40% de crecimiento trimestral.

Actualmente el 80.9% de las aplicaciones descargadas corresponden a móviles, el 11.8% a iPads y el 7.3% a Smart Tv.

Innovación

Comunidad de Innovación

A lo largo de 2012 hemos consolidado el Centro de Innovación BBVA como un punto de encuentro para la comunidad innovadora y emprendedora. Durante el pasado año más de 14.000 personas visitaron el Centro de Innovación. De estos, 1.688 participaron en alguna de nuestras visitas guiadas y 10.422 acudieron a alguno de los 157 eventos celebrados en el centro.

En este año arrancamos los Open Days con los que queremos dar a conocer la actividad de innovación del Grupo a todo aquel que sienta interés por esta temática. Del mismo modo, el Centro de Innovación acogió eventos de primer nivel como TEDx, Knowsquare, Cloudstage o Hacks and Hackers, entre otros. Además, impulsamos eventos propios sobre Simple Bank, Mobile Banking, Mobile Payments, Gamification & Banking o el think tank "FutureBankingLab" en colaboración con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y recibimos a importantes personalidades como Eduard Punset, Alexander Osterwalder, Ken Morse o Sebastian Seung, que compartieron sus proyectos y conocimiento con los visitantes del Centro.

Una experiencia que no queda sólo en la parte física sino que ha tenido su continuidad en Internet como demuestran los más de 333.000 visitantes únicos que tuvo la web del Centro de Innovación durante el pasado año. Una presencia online que se extiende a las redes sociales donde conversamos con nuestros 9.097 seguidores en Twitter, los cuales nos hicieron 6.598 menciones, 7.723 RT e impactó en un total de 77.503.228 de usuarios. Además de los 3.213 fans de Facebook; con sus 1.307 likes, 202 comentarios y 209 shares. Finalmente, los 1.831 miembros de LinkedIn que nos siguen o las 54.240 reproducciones en Youtube de nuestros casi 400 videos avalan un crecimiento de la comunidad.

2012 también fue el año en el que lanzamos Innovation Edge, la primera revista corporativa para iPad centrada en innovación dentro del sector de la banca. Un ejercicio de colaboración entre muchas personas que han querido participar en su creación que cuenta con cuatro números en la Apple Store y que durante las navidades de 2012 fue una de las tres aplicaciones más descargadas de su categoría. Los usuarios han realizado 4.096 descargas de la versión pdf a través de la web www.centrodeinnovacionbbva.com/innovation-edge (con un total de 20.232 visitas) y 2.077 descargas de la App (con un acumulado de 5.945 visitas y 38.046 visualizaciones de páginas).

Apoyo a innovadores y emprendedores

En BBVA sabemos que para que nuestra actividad de innovación sea eficaz tenemos que estar muy cercanos a la comunidad emprendedora. Desde el Centro de Innovación de BBVA hemos potenciado aún más el programa Open Talent, que en la edición de 2012 participaron más de 500 proyectos. Apoyamos iniciativas como TR35, un proyecto del Instituto Tecnológico de Massachussetts que premia a los jóvenes de menos de 35 años que estén consiguiendo un gran impacto con sus proyectos innovadores; en 2012 hemos colaborado en las ediciones de España, Argentina, Colombia y México. Del mismo modo, hemos aumentado nuestras alianzas con iniciativas pro-emprendimiento como Iniciador o la Red Innova y realizamos actividades y talleres en nuestras instalaciones como Copymes (Infonomía), EntreApps y The Api Hour.

Seguridad de la información y gestión del fraude y riesgo operacional

El Grupo BBVA tiene establecidos controles de seguridad informática para evitar y mitigar ataques informáticos que puedan afectar materialmente a los resultados del Grupo. Dichos controles están enmarcados dentro del sistema de evaluación de riesgos y mitigación de los mismos establecidos en la estructura corporativa de control interno y riesgo operacional para el cumplimiento de la ley Sarbanes-Oxley de cara a asegurar su correcta identificación y control de efectividad. Durante los procesos de revisión y auditoría de dichos riesgos y controles no se ha identificado ninguno que tras la mitigación efectiva ofrecida por los controles implantados pueda considerarse material.

Los riesgos identificados se dividen básicamente en aquellos que pueden afectar a la disponibilidad de los sistemas informáticos y los procesos a los que dan soporte y aquellos que pueden afectar a la confidencialidad e integridad de la información que se procesa en dichos sistemas.

Los riesgos de falta de disponibilidad se gestionan y mitigan a través de los Planes de Continuidad de Negocio y los Planes de Continuidad de Sistemas.

En el ámbito de Continuidad de Negocio se trabaja en la implantación completa y actualización de 128 planes de continuidad en 26 países. Algunos de ellos han sido activados durante el ejercicio, como es el caso de las inundaciones acaecidas en Nueva York, Estados Unidos,

Los riesgos que pueden afectar a la confidencialidad e integridad de la información se gestionan y mitigan dentro de los programas establecidos en todo el Grupo BBVA dentro de los sucesivos Planes directores de seguridad de la información. Dentro de dichos Planes se mitigan los distintos riesgos a través de un modelo de seguridad que comprende la Gestión de Identidades, Arquitecturas de Seguridad, Sistemas de Monitorización y Gestión de Incidencias.

Los servicios externalizados por el Grupo BBVA no están expuestos a riesgos de ciberseguridad que puedan llegar a ser materiales.

El Grupo BBVA no ha experimentado incidentes de seguridad que de forma individual o agregada constituyan materialidad.

Por el tipo de negocio y operaciones desarrolladas por el Grupo BBVA no se tienen identificados riesgos asociados a incidentes de ciberseguridad que pudiesen mantenerse sin detectarse durante un tiempo prolongado y que llegasen a constituir un riesgo material. Asimismo, y de cara a determinar los posibles riesgos de ciberseguridad sectoriales que podrían llegar a afectar al Grupo, no hay constancia pública de que en el sector financiero se hayan producido incidentes que trasladados al Grupo pudiesen llegar a constituir un riesgo material.

En el año 2012, la gestión del fraude en los distintos negocios y geografías se ha dirigido principalmente a la prevención del mismo y a la detección temprana de alertas mediante el uso de la tecnología.

14. Otra información por requerimientos normativos

Capital y valores propios

La información sobre la estructura del capital social y las operaciones con valores propios se encuentra detallada en las Notas 27 y 30 a los estados financieros consolidados adjuntos.

Retribución a accionistas y distribución de resultados

La información sobre la retribución a accionistas y la distribución de resultados, se encuentra desglosada en la Nota 4 de los estados financieros consolidados adjuntos.

Factores excepcionales

Durante 2012 se han producido los factores excepcionales descritos en la memoria consolidada adjunta y en el apartado 2 del presente Informe de gestión: Entorno económico en el ejercicio 2012, que han condicionado la actividad del sistema financiero mundial y por tanto del Grupo BBVA.

Contratos importantes

Durante los dos últimos años inmediatamente anteriores a 31 de diciembre de 2012, no se tiene conocimiento de que se hayan celebrado contratos importantes al margen de los llevados a cabo en el curso normal de la actividad del Grupo BBVA, salvo los ya mencionados en los estados financieros consolidados adjuntos.

Adicionalmente, no se tiene conocimiento de que el Banco o las sociedades del Grupo hayan celebrado contratos cuyas obligaciones pudieran afectar de manera significativa al Grupo.

Patentes, licencias o similares

El Grupo BBVA en el desarrollo de su actividad no se encuentra sometido a ningún grado de dependencia relevante con respecto a los emisores de patentes, licencias, contratos industriales, mercantiles o financieros o de nuevos procesos de fabricación, a la fecha de formulación de los estados financieros consolidados adjuntos.

Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio, está previsto que el día 31 de enero de 2013 se someta a la aprobación de los Consejos de Administración de las sociedades Unnim Banc, S.A. (Sociedad Unipersonal) (en adelante "Unnim") y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., (en adelante "BBVA") el proyecto de fusión por absorción de Unnim por parte de BBVA y el consiguiente traspaso en bloque, a título universal, del patrimonio de Unnim a BBVA que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

De ser aprobado el proyecto de fusión por los respectivos Consejos de Administración el acuerdo de fusión se someterá a la aprobación de las Juntas Generales de Accionistas de las sociedades intervinientes a celebrar en el primer trimestre de 2013. Dado que la sociedad absorbida está íntegramente participada por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., de acuerdo con el artículo 49.1 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, no será necesario el aumento de capital de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. ni la elaboración de informes de los administradores de las sociedades intervinientes en la fusión, ni de experto independiente sobre el proyecto de fusión.

Asimismo, está previsto que en la misma reunión del Consejo de Administración de 31 de enero de 2013, y al amparo de la facultad delegada por la Junta General de accionistas de la Sociedad celebrada el día 16 de marzo de 2012, en su punto quinto del orden del día, se someta a su aprobación un acuerdo de emisión de obligaciones convertibles en acciones ordinarias de BBVA con exclusión del derecho de suscripción preferente.

En caso de que dicho acuerdo sea aprobado, y a los efectos de lo previsto en los artículos 414, 417 y 511 de la Ley de Sociedades de Capital, se emitirá el preceptivo informe de administradores explicativo de las bases y modalidades de conversión, justificando la propuesta de supresión del derecho de suscripción preferente, que se acompañará, en su caso, por otro de un auditor de cuentas distinto del auditor de la sociedad, designado a tal efecto por el Registro Mercantil.

Desde el 1 de enero de 2013 hasta la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales consolidadas no se han producido otros hechos posteriores que afecten de forma significativa a los resultados del Grupo o a la situación patrimonial del mismo, diferentes de los mencionados anteriormente en esta Memoria. Los hechos más significativos mencionados en la Memoria son la venta de Afore Bancomer (ver Nota 3) y el pago del segundo dividendo a cuenta (ver Nota 4).

15. Informe anual de gobierno corporativo

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 bis de la Ley del Mercado de Valores, el Grupo BBVA ha elaborado el Informe Anual de Gobierno Corporativo relativo al ejercicio 2012 (que forma parte del Informe de Gestión de dicho ejercicio) con los contenidos establecidos por la Orden ECO 3722/2003 de 26 de diciembre y por la Circular 4/2007, de 27 de diciembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y en el que se incluye un apartado que hace referencia al grado de seguimiento del Banco de las recomendaciones de gobierno corporativo existentes en España. Asimismo, toda la información requerida por el artículo 539 de la Ley del Mercado de Valores se encuentra accesible a través de la página Web de BBVA en la dirección www.bbva.com en el apartado de "Gobierno Corporativo".

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

FECHA DE EJERCICIO: 31/12/2012

C.I.F.: A-48265169

Denominación Social: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

MODELO DE INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

Para una mejor comprensión del modelo y posterior elaboración del mismo, es necesario leer las instrucciones que para su cumplimentación figuran al final del presente informe.

A ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1. Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha última modificación	Capital social (euros)	Número de acciones	Número de derechos de voto
19/10/2012	2.669.936.277,05	5.448.849.545	5.448.849.545

Indiquen si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

NO

A.2. Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su entidad a la fecha de cierre de ejercicio, excluidos los consejeros:

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

Nombre o denominación social del accionista	Fecha de la operación	Descripción de la operación
DON MANUEL JOVE CAPELLÁN	24/07/2012	Se ha descendido del 3% del capital Social

A.3. Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la sociedad, que posean derechos de voto de las acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos (*)	% sobre el total de derechos de voto
DON FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	1.372.256	1.431.940	0,051
DON ÁNGEL CANO FERNÁNDEZ	553.001	0	0,010
DON CARLOS LORING MARTÍNEZ DE IRUJO	51.250	0	0,001
DON ENRIQUE MEDINA FERNÁNDEZ	45.096	1.695	0,001
DON IGNACIO FERRERO JORDI	4.080	61.730	0,001
DON JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ RIVERO	65.455	0	0,001
DON JOSÉ LUIS PALAO GARCÍA-SUELTO	9.607	0	0,000
DON JOSÉ MALDONADO RAMOS	73.264	0	0,001
DON JUAN CARLOS ÁLVAREZ MEZQUÍRIZ	183.515	0	0,003
DON JUAN PI LLORENS	35.892	0	0,001
DON RAMÓN BUSTAMANTE Y DE LA MORA	13.271	2.617	0,000
DOÑA SUSANA RODRÍGUEZ VIDARTE	23.177	835	0,000
DON TOMÁS ALFARO DRAKE	14.436	0	0,000

% total de derechos de voto en poder del consejo de administración	0,072
---	-------

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la sociedad, que posean derechos sobre acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Nº de derechos de opción directo	Nº de derechos de opción indirecto	Nº de acciones equivalente	% sobre el total de derechos de voto
DON FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	415.478	0	0	0,008
DON ÁNGEL CANO FERNÁNDEZ	305.889	0	0	0,006

A.4 Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

A.5 Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

A.6 Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en el art. 112 de la LMV. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

NO

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

NO

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

A.7 Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

NO

A.8 Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% total sobre el capital social
4.508.308	10.954.556	0,284

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas
CORPORACIÓN GENERAL FINANCIERA, S.A.	10.870.987
BBVA SEGUROS,S.A.	76.968
UNNIM GESFONS	6.601

Total:	10.954.556
---------------	------------

Detalle las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, realizadas durante el ejercicio:

Fecha de comunicación	Total de acciones directas adquiridas	Total de acciones indirectas adquiridas	% total sobre el capital social
07/02/2012	3.423.118	37.004.712	0,825
12/03/2012	8.023.368	40.186.192	0,984
28/03/2012	9.856.027	47.636.365	1,173
30/04/2012	3.183.237	72.567.739	1,497
06/06/2012	1.266.751	87.441.329	1,725
25/06/2012	3.169.567	88.064.396	1,774
25/07/2012	3.202.212	95.645.610	1,836
28/08/2012	4.878.990	81.424.032	1,604
25/09/2012	2.978.746	80.442.511	1,550
15/10/2012	8.288.723	74.348.783	1,535
12/12/2012	331.732	27.689.139	0,514

Plusvalia/(Minusvalia) de las acciones propias enajenadas durante el periodo (miles de euros)	80.618
--	---------------

A.9 Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la Junta al Consejo de Administración para llevar a cabo adquisiciones o transmisiones de acciones propias:

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. celebrada el día 12 de marzo de 2010, adoptó en su punto tercero del Orden del Día, el acuerdo que se transcribe a continuación:

1.- Dejando sin efecto el acuerdo adoptado en la Junta General de 13 de marzo de 2009 en el punto Séptimo del Orden del Día, en lo no ejecutado, autorizar a la Sociedad para que, directamente o a través de cualquiera de sus sociedades filiales, y durante el plazo máximo de cinco años a partir de la fecha de celebración de la presente Junta, pueda adquirir, en cualquier momento y cuantas veces lo estime oportuno, acciones del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., por cualquiera de los medios admitidos en Derecho, incluso con cargo a beneficios del ejercicio y/o reservas de libre disposición, así como a que se puedan enajenar o amortizar posteriormente las mismas, todo ello de conformidad con el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

2.- Aprobar los límites o requisitos de estas adquisiciones, que serán los siguientes:

- Que el valor nominal de las acciones adquiridas directa o indirectamente, sumándose a las que ya posea el Banco y sus sociedades filiales, no sea superior al diez por ciento (10%) del capital social del Banco Bilbao Vizcaya, S.A. suscrito, o, en su caso, al importe máximo autorizado por la legislación aplicable en cada momento, respetándose en todo caso las limitaciones establecidas para la adquisición de acciones propias por las autoridades reguladoras de los mercados donde la acción del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. se encuentre admitida a cotización.

- Que se pueda dotar en el patrimonio neto de la Sociedad una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones propias computado en el activo. Esta reserva deberá mantenerse en tanto las acciones no sean enajenadas o amortizadas.

- Que las acciones adquiridas se hallen íntegramente desembolsadas, salvo que la adquisición sea a título gratuito, y que no lleven aparejadas la obligación de realizar prestaciones accesorias.

- Que el precio de adquisición no sea inferior al nominal ni superior en un 20 por ciento al valor de cotización o cualquier otro por el que se estén valorando las acciones a la fecha de su adquisición. Las operaciones de adquisición de acciones propias se ajustarán a las normas y usos de los mercados de valores.

3.- Expresamente se autoriza que las acciones adquiridas por el Banco o sus sociedades filiales en uso de esta autorización puedan destinarse en todo o en parte a su entrega a los trabajadores, empleados o administradores de la sociedad, cuando exista un derecho reconocido, bien directamente o como consecuencia del ejercicio de derechos de opción de que aquéllos sean titulares, a los efectos previstos en el párrafo último del artículo 75, apartado 1, de la Ley de Sociedades Anónimas.

4.- Reducir el capital social, con el fin de amortizar las acciones propias del Banco que pueda mantener en su Balance, con cargo a beneficios o reservas libres y por el importe que en cada momento resulte conveniente o necesario, hasta el máximo de las acciones propias en cada momento existentes.

5.- Delegar en el Consejo de Administración, de conformidad con el artículo 30 c), de los Estatutos Sociales, la ejecución del precedente acuerdo de reducción de capital, quien podrá llevarlo a cabo en una o varias veces y dentro del plazo máximo de cinco años, a partir de la fecha de celebración de la presente Junta General, realizando cuantos trámites, gestiones y autorizaciones sean precisas o exigidas por la Ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones que sean de aplicación y, en especial, se le delega para que, dentro del plazo y los límites señalados para dicha ejecución, fije la fecha o fechas de la concreta reducción o reducciones del capital, su oportunidad y conveniencia, teniendo en cuenta las condiciones del mercado, la cotización, la situación económico financiera del Banco, su tesorería, reservas y evolución de la empresa y cualquier otro aspecto que influya en tal decisión; concretar el importe de la reducción de capital; determinar el destino del importe de la reducción, bien a una reserva indisponible, o bien, a reservas de libre disposición, prestando, en su caso, las garantías y cumpliendo los requisitos legalmente exigidos; adaptar el artículo 5 de los Estatutos Sociales a la nueva cifra del capital social; solicitar la exclusión de cotización de los valores amortizados y, en general, adoptar cuantos acuerdos sean precisos, a los efectos de dicha amortización y consiguiente reducción de capital, designando las personas que puedan intervenir en su formalización.

A.10 Indique, en su caso, las restricciones legales y estatutarias al ejercicio de los derechos de voto, así como las restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social. Indique si existen restricciones legales al ejercicio de los derechos de voto:

NO

Porcentaje máximo de derechos de voto que puede ejercer un accionista por restricción legal	0
--	---

Indique si existen restricciones estatutarias al ejercicio de los derechos de voto:

NO

Porcentaje máximo de derechos de voto que puede ejercer un accionista por una restricción estatutaria	0
--	---

Indique si existen restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social:

SI

Descripción de las restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social
Conforme a lo dispuesto en los artículo 56 y siguientes de la Ley 26/1988, de 29 de julio, sobre Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito, toda persona física o jurídica que. Por sí sola o actuando de forma concertada con otras, haya decidido adquirir, directa o indirectamente, una participación significativa en una entidad de crédito española (tal y como se define en el artículo 56 de la referida Ley 26/1988) o bien , incrementar, directa o indirectamente, la participación en la misma de tal forma que, o el porcentaje de derechos de voto o de capital poseído resulte igual o superior al 20, 30 ó 50 por ciento, o bien que, en virtud de la adquisición se pudiera llegar a controlar la entidad de crédito, lo deberá notificar previamente al Banco de

España. El Banco de España dispondrá de un plazo de 60 días hábiles, a contar desde la fecha en que haya efectuado el acuse de recibo de la notificación, para evaluar la operación y, en su caso, oponerse a la adquisición propuesta por los motivos legalmente previstos.

A.11 Indique si la Junta General ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007:

NO

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones.

B - ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

B.1. Consejo de Administración

B.1.1 Detalle el número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos:

Número máximo de consejeros	15
Número mínimo de consejeros	5

B.1.2. Complete el siguiente cuadro con los miembros del Consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el Consejo	F. Primer nombram	F. Último nombram	Procedimiento de elección
DON FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	-	PRESIDENTE	28/01/2000	12/03/2010	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON ÁNGEL CANO FERNÁNDEZ	-	CONSEJERO DELEGADO	29/09/2009	12/03/2010	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DOÑA BELÉN GARIJO LÓPEZ	-	CONSEJERO	16/03/2012	16/03/2012	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON CARLOS LORING MARTÍNEZ DE IRUJO	-	CONSEJERO	28/02/2004	11/03/2011	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON ENRIQUE MEDINA FERNÁNDEZ	-	CONSEJERO	28/01/2000	16/03/2012	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS

DON IGNACIO FERRERO JORDI	-	CONSEJERO	28/01/2000	12/03/2010	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ RIVERO	-	CONSEJERO	28/02/2004	16/03/2012	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON JOSÉ LUIS PALAO GARCÍA-SUELTO	-	CONSEJERO	01/02/2011	11/03/2011	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON JOSÉ MALDONADO RAMOS	-	CONSEJERO	28/01/2000	16/03/2012	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON JUAN CARLOS ÁLVAREZ MEZQUÍRIZ	-	CONSEJERO	28/01/2000	11/03/2011	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON JUAN PI LLORENS	-	CONSEJERO	27/07/2011	16/03/2012	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON RAMÓN BUSTAMANTE Y DE LA MORA	-	CONSEJERO	28/01/2000	12/03/2010	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DOÑA SUSANA RODRÍGUEZ VIDARTE	-	CONSEJERO	28/05/2002	11/03/2011	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON TOMÁS ALFARO DRAKE	-	CONSEJERO	18/03/2006	11/03/2011	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS

Número Total de Consejeros	14
-----------------------------------	-----------

Indique los ceses que se hayan producido durante el periodo en el Consejo de Administración:

B.1.3. Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo y su distinta condición:

CONSEJEROS EJECUTIVOS

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Cargo en el organigrama de la Sociedad
DON FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	-	PRESIDENTE
DON ÁNGEL CANO FERNÁNDEZ	-	CONSEJERO DELEGADO

Número total de consejeros ejecutivos	2
--	----------

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre o denominación social del consejero

DOÑA BELÉN GARIJO LÓPEZ

Perfil

PRESIDENTA DEL COMITÉ EJECUTIVO INTERNACIONAL DE FARMA, ISEC (PHARMACEUTICAL RESEARCH AND MANUFACTURES OF AMERICA) Y CHIEF OPERATING OFFICER DE MERCK SERONO, S.A. EN GINEBRA, SUIZA. OTROS CARGOS RELEVANTES: FUE PRESIDENTA DE OPERACIONES COMERCIALES EN EUROPA Y CANADÁ EN SANOFI AVENTIS.

CURSÓ SUS ESTUDIOS DE MEDICINA EN LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES DE MADRID.

ES ESPECIALISTA EN FARMACOLOGÍA CLÍNICA EN EL HOSPITAL DE LA PAZ – UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.

Nombre o denominación social del consejero

DON CARLOS LORING MARTÍNEZ DE IRUJO

Perfil

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RETRIBUCIONES DEL CONSEJO. ESPECIALISTA EN CORPORATE GOVERNANCE. OTROS CARGOS RELEVANTES: FUE SOCIO Y MIEMBRO DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN DEL DESPACHO DE ABOGADOS GARRIGUES.

CURSÓ SUS ESTUDIOS DE DERECHO EN LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

Nombre o denominación social del consejero

DON ENRIQUE MEDINA FERNÁNDEZ

Perfil

ABOGADO DEL ESTADO. OTROS CARGOS RELEVANTES: FUE CONSEJERO SECRETARIO GENERAL DEL BANCO DEL PROGRESO, DE CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA Y DE BANCO URQUIJO. FUE VICEPRESIDENTE DE GINÉS NAVARRO CONSTRUCCIONES HASTA SU FUSIÓN EN EL GRUPO ACS. CURSÓ SUS ESTUDIOS DE DERECHO EN LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

Nombre o denominación social del consejero

DON IGNACIO FERRERO JORDI

Perfil

CONSEJERO DELEGADO DE NUTREXPA Y PRESIDENTE Y CONSEJERO DELEGADO DE LA PIARA. PRESIDENTE DE ANETO NATURAL. OTROS CARGOS RELEVANTES: ES MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA MUTUA DE ACCIDENTE DE ZARAGOZA Y DEL INSTITUTO DE EMPRESAS FAMILIAR. TAMBIÉN ES MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CODIFICACIÓN. COMERCIAL. CURSÓ SUS ESTUDIOS DE DERECHO EN LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA.

Nombre o denominación social del consejero

DON JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ RIVERO

Perfil

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RIESGOS DEL CONSEJO.

OTROS CARGOS RELEVANTES: FUE DIRECTOR GENERAL DEL GRUPO BBVA HASTA ENERO DE 2003. HA SIDO CONSEJERO EN REPRESENTACIÓN DE BBVA EN LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN DE : TELEFÓNICA, IBERDROLA, BANCO DE CRÉDITO LOCAL, ASÍ COMO PRESIDENTE DE ADQUIRA.

CURSÓ SUS ESTUDIOS DE CIENCIAS ECONÓMICAS EN LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.

Nombre o denominación social del consejero

DON JOSÉ LUIS PALAO GARCÍA- SUELTO

Perfil

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO DEL CONSEJO.
OTROS CARGOS RELEVANTES: FUE JEFE DEL SERVICIO DE AUDITORÍA E INSPECCIÓN EN EL INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL Y HA SIDO SOCIO DE LA DIVISIÓN FINANCIERA DE ARTHUR ANDERSEN EN ESPAÑA. TAMBIÉN HA SIDO CONSULTOR INDEPENDIENTE.
CURSÓ SUS ESTUDIOS DE INGENIERÍA AGRÓNOMA EN LA ETS DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE MADRID Y DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES EN LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

Nombre o denominación social del consejero

DON JUAN CARLOS ÁLVAREZ MEZQUÍRIZ

Perfil

CONSEJERO DELEGADO DEL GRUPO EL ENEBRO, S.A. OTROS CARGOS RELEVANTES: FUE CONSEJERO DELEGADO DE GRUPO EULEN, S.A.
CURSÓ SUS ESTUDIOS DE CIENCIAS ECONÓMICAS EN LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

Nombre o denominación social del consejero

DON JUAN PI LLORENS

Perfil

HA DESARROLLADO SU CARRERA PROFESIONAL EN IBM OCUPANDO DIVERSOS CARGOS DE RESPONSABILIDAD A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, TALES COMO, VICEPRESIDENTE DE VENTAS EN IBM EUROPA, VICEPRESIDENTE DE GRUPO TECNOLOGÍA Y SISTEMAS EN IBM EUROPA Y VICEPRESIDENTE DEL SECTOR FINANCIERO DE GMU (GROWTH MARKETS UNITS) EN CHINA, Y PRESIDENTE EJECUTIVO DE IBM EN ESPAÑA.
CURSÓ SUS ESTUDIOS DE INGENIERÍA INDUSTRIAL EN LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BARCELONA Y UN PROGRAMA EN DIRECCIÓN GENERAL EN IESE

Nombre o denominación social del consejero

DON RAMÓN BUSTAMANTE Y DE LA MORA

Perfil

FUE CONSEJERO DIRECTOR GENERAL Y VICEPRESIDENTE NO EJECUTIVO DE ARGENTARIA, ASÍ COMO PRESIDENTE DE UNITARIA.
OTROS CARGOS RELEVANTES: OCUPÓ DIFERENTES PUESTOS DE RESPONSABILIDAD EN BANESTO.
CURSÓ SUS ESTUDIOS DE DERECHO Y CIENCIAS ECONÓMICAS EN LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

Nombre o denominación social del consejero

DOÑA SUSANA RODRÍGUEZ VIDARTE

Perfil

PROFESORA CATEDRÁTICA DE ESTRATEGIA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD DE DEUSTO. MIEMBRO DEL INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS Y DOCTORA POR LA UNIVERSIDAD DE DEUSTO. OTROS CARGOS RELEVANTES: FUE DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD DE DEUSTO, DIRECTORA DEL ÁREA DE POSTGRADOS UNIVERSITARIOS Y DIRECTORA DEL INSTITUTO INTERNACIONAL DE DIRECCIÓN DE EMPRESAS (INSIDE) .

Nombre o denominación social del consejero

DON TOMÁS ALFARO DRAKE

Perfil

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS DEL CONSEJO. DIRECTOR DE DESARROLLO INTERNO Y PROFESOR DEL ÁREA DE FINANZAS EN LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA.

OTROS CARGOS RELEVANTES: FUE DIRECTOR DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, DE LA DIPLOMATURA EN CIENCIAS EMPRESARIALES Y DE LOS GRADOS DE MARKETING Y DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA. CURSÓ SUS ESTUDIOS DE INGENIERÍA EN ICAI.

Número total de consejeros independientes	11
% total del Consejo	78,571

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento
DON JOSÉ MALDONADO RAMOS	-

Número total de consejeros externos	1
% total del Consejo	7,143

Detalle los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad o sus directivos, ya con sus accionistas.

Nombre o denominación social del consejero

DON JOSÉ MALDONADO RAMOS

Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Motivos

D. José Maldonado Ramos desempeñó el cargo de Secretario General y del Consejo de BBVA hasta el día 22 de diciembre de 2009, fecha en la que el Consejo acordó su jubilación como ejecutivo de la Sociedad. Así, de acuerdo con lo establecido en el artículo 1 del Reglamento del Consejo, el Sr. Maldonado es consejero externo del Banco.

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la tipología de cada consejero:

B.1.4 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 5% del capital.

Indique si no se han recibido peticiones formales de presencia en el Consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido.

NO

B.1.5 Indique si algún consejero ha cesado en su cargo antes del término de su mandato, si el mismo ha explicado sus razones y a través de qué medio, al Consejo, y, en caso de que lo haya hecho por escrito a todo el Consejo, explique a continuación, al menos los motivos que el mismo ha dado:

NO

B.1.6. Indique, en el caso de que exista, las facultades que tienen delegadas el o los consejero/s delegado/s:

Nombre o denominación social consejero

DON FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

Breve descripción

Ostenta amplios poderes de representación y administración acordes con las características y necesidades del cargo de Presidente de la Sociedad.

Nombre o denominación social consejero

DON ÁNGEL CANO FERNÁNDEZ

Breve descripción

Ostenta amplios poderes de representación y administración acordes con las características y necesidades del cargo de Presidente de la Sociedad

B.1.7 Identifique, en su caso, a los miembros del Consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social consejero	Denominación social del grupo	Cargo
DON FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	BBVA BANCOMER, S.A.	CONSEJERO
DON FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, S.A. DE C.V.	CONSEJERO
DON ÁNGEL CANO FERNÁNDEZ	BBVA BANCOMER, S.A.	CONSEJERO SUPLENTE
DON ÁNGEL CANO FERNÁNDEZ	CHINA CITIC BANK CORPORATION LIMITED (CNCB)	CONSEJERO
DON ÁNGEL CANO FERNÁNDEZ	GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, S.A. DE C.V.	CONSEJERO SUPLENTE
DON ÁNGEL CANO FERNÁNDEZ	TURKIYE GARANTI BANKASI A.S.	CONSEJERO

B.1.8 Detalle, en su caso, los Consejeros de su sociedad que sean miembros del Consejo de Administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores en España distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

B.1.9 Indique y en su caso explique si la sociedad ha establecido reglas sobre el número de consejos de los que pueden formar parte sus Consejeros:

SI

Explicación de las reglas
<p>Conforme al artículo 11 del Reglamento del Consejo, el consejero en el desempeño de su cargo estará sometido al régimen de incompatibilidades y prohibiciones establecido por la normativa aplicable en cada momento, y en particular las contenidas en la Ley 31/1968, de 27 de julio, sobre Incompatibilidades de altos cargos de la Banca privada que establece el número máximo de consejos al que puede pertenecer un administrador de una entidad de crédito.</p> <p>Los consejeros no podrán dedicarse, por cuenta propia o ajena, al mismo, análogo o complementario género de actividad que constituya el objeto social, salvo autorización expresa de la Sociedad, mediante acuerdo de la Junta General, a cuyo efecto deberán comunicar este hecho al Consejo de Administración.</p> <p>Asimismo, los consejeros no podrán prestar servicios profesionales a empresas competidoras del Banco o de cualquier entidad de su Grupo de sociedades, ni aceptar puestos de empleado, directivo o administrador de las mismas, salvo que medie la previa autorización expresa del Consejo de Administración, o que éstos se hubieran prestado o desempeñado con anterioridad a la incorporación del consejero al Banco y se hubiere informado de ello en ese momento.</p> <p>Los consejeros del Banco no podrán desempeñar puestos de administración en sociedades participadas por éste o en cualquier entidad de su Grupo de sociedades.</p> <p>Por excepción, los consejeros ejecutivos podrán desempeñar, a propuesta del Banco, cargos de administración en sociedades controladas directa o indirectamente por éste con al conformidad de la Comisión Delegada Permanente, y en otras entidades participadas con la conformidad del Consejo de Administración. La pérdida de la condición de consejero ejecutivo comportará la obligación de presentar la dimisión en aquellos cargos de administración en empresas filiales o participadas que se desempeñaran por razones de dicha condición.</p> <p>Los consejeros no ejecutivos podrán desempeñar puestos de administración en sociedades participadas por el Banco o por cualquier entidad de su Grupo de sociedades siempre que no sea por razón de la participación del Grupo en ellas y medie la previa conformidad del Consejo de Administración del Banco. A este efecto no se tendrán en cuenta las participaciones que el Banco o su Grupo de sociedades tengan como consecuencia de su actividad ordinaria de gestión del negocio, gestión de activos, tesorería, cobertura de derivados y otras operaciones.</p> <p>Asimismo, los consejeros no podrán desempeñar cargos políticos, o realizar cualesquiera otras actividades que pudieran tener trascendencia pública, o afectar de algún modo a la imagen de la Institución, salvo que medie la</p>

previa autorización del Consejo de Administración del Banco.

B.1.10 En relación con la recomendación número 8 del Código Unificado, señale las políticas y estrategias generales de la sociedad que el Consejo en pleno se ha reservado aprobar:

La política de inversiones y financiación	SI
La definición de la estructura del grupo de sociedades	SI
La política de gobierno corporativo	SI
La política de responsabilidad social corporativa	SI
El plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuestos anuales	SI
La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos	SI
La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control	SI
La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites	SI

B.1.11 Complete los siguientes cuadros respecto a la remuneración agregada de los consejeros devengada durante el ejercicio:

a) En la sociedad objeto del presente informe:

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribución fija	7.577
Retribución variable	1.636
Dietas	0
Atenciones Estatutarias	0
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	2.901
Otros	805

Total:	12.919
---------------	--------

Otros Beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	0
Créditos concedidos	0
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	0
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	22.703
Primas de seguros de vida	0
Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	0

b) Por la pertenencia de los consejeros de la sociedad a otros consejos de administración y/o a la alta dirección de sociedades del grupo:

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribución fija	0
Retribución variable	0
Dietas	0
Atenciones Estatutarias	0
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	0
Otros	0

Total:	0
---------------	---

Otros Beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	0
Créditos concedidos	0
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	0
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	0
Primas de seguros de vida	0
Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	0

c) Remuneración total por tipología de consejero:

Tipología consejeros	Por sociedad	Por grupo
Ejecutivos	8.287	0
Externos Dominicales	0	0
Externos Independientes	4.243	0
Otros Externos	389	0
Total:	12.919	0

d) Respecto al beneficio atribuido a la sociedad dominante:

Remuneración total consejeros (en miles de euros)	12.919
Remuneración total consejeros/ beneficio atribuido a la sociedad dominante (expresado en %)	0,8

B.1.12 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo
DON EDUARDO ARBIZU LOSTAO	SERVICIOS JURÍDICOS, AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO
DON MANUEL SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	ESTADOS UNIDOS
DON RAMÓN MARÍA MONELL VALLS	INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA
DON CARLOS TORRES VILA	ESTRATEGIA Y DESARROLLO CORPORATIVO
DON GREGORIO PANADERO ILLERA	COMUNICACIÓN Y MARCA
DON MANUEL GONZÁLEZ CID	DIRECCIÓN FINANCIERA
DON MANUEL CASTRO ALADRO	GLOBAL RISK MANAGEMENT
DON IGNACIO DESCHAMPS GONZÁLEZ	RETAIL BANKING
DON VICENTE RODERO RODERO	MÉXICO
DON JUAN ASÚA MADARIAGA	CORPORATE AND INVESTMENT

	BANKING (CIB)
DON JUAN IGNACIO APOITA GORDO	RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS
DON JAIME SAENZ DE TEJADA	ESPAÑA Y PORTUGAL
DON RICARDO GÓMEZ BARREDO	GLOBAL ACCOUNTING AND INFORMATION MANAGEMENT

Remuneración total alta dirección (en miles euros)	17.731
---	--------

B.1.13 Identifique de forma agregada si existen cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido o cambios de control a favor de los miembros de la alta dirección, incluyendo los consejeros ejecutivos, de la sociedad o de su grupo. Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo:

Número de beneficiarios	13
--------------------------------	----

	Consejo de Administración	Junta General
Órgano que autoriza las cláusulas	SI	NO

¿Se informa a la Junta General sobre las cláusulas?	SI
--	----

B.1.14 Indique el proceso para establecer la remuneración de los miembros del consejo de administración y las cláusulas estatutarias relevantes al respecto.

Proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y las cláusulas estatutarias

La política retributiva de BBVA, tal y como se establece en sus Estatutos Sociales, separa el sistema retributivo de los consejeros ejecutivos, que son aquellos que tienen delegadas facultades de administración con carácter permanente, desempeñan funciones de alta dirección o son empleados de BBVA o entidades de su Grupo, del que resulta aplicable a los consejeros no ejecutivos, que forman con su concurso la voluntad de los órganos sociales.

Así respecto a los consejeros ejecutivos, el Artículo 50 bis de los Estatutos Sociales de BBVA, establece:

Los Administradores que tengan atribuidas funciones ejecutivas en la Sociedad, sea cual fuere la naturaleza de su relación jurídica con ésta, tendrán el derecho a percibir una retribución por la prestación de estas funciones, que consistirá en: una cantidad fija, adecuada a los servicios y responsabilidades asumidos, una cantidad complementaria variable y los sistemas de incentivos que se establezcan con carácter general para la Alta Dirección del Banco, que podrán comprender entrega de acciones, o de derechos de opción sobre las mismas o retribuciones referenciadas al valor de las acciones con sujeción a los requisitos que se establezcan en la legislación vigente en cada momento. Así como una parte asistencial, que incluirá los sistemas de previsión y seguro oportunos y la seguridad social. En caso de cese no debido a incumplimiento de sus funciones tendrán derecho a una indemnización.

De acuerdo con el Reglamento del Consejo de BBVA, la Comisión de Retribuciones, tiene atribuida, la facultad de determinar, para que puedan ser convenidas contractualmente, la extensión y cuantía de las retribuciones, derechos y compensaciones de contenido económico del Presidente, del Consejero Delegado y de los demás Consejeros ejecutivos del Banco, elevando al Consejo de Administración las correspondientes propuestas.

Así, la Comisión de Retribuciones, que debe estar formada exclusivamente por Consejeros externos (estando actualmente formada en su mayoría por consejeros independientes, incluyendo su presidente), determina anualmente las retribuciones fija y variable de los consejeros ejecutivos y establece los objetivos que les son aplicables a los efectos de la determinación de la retribución variable, lo que es propuesto posteriormente a la consideración del Consejo de Administración.

Respecto a los consejeros no ejecutivos el artículo 33 bis de los Estatutos Sociales establece lo siguiente:

El cargo de consejero será retribuido.

La retribución de los consejeros por tal condición consistirá en una asignación fija anual, que será distribuida por el Consejo de Administración de la manera que éste determine, teniendo en cuenta las condiciones de cada consejero, las funciones y responsabilidades que les sean atribuidas por el Consejo y su pertenencia a las distintas Comisiones, lo que podrá dar lugar a retribuciones diferentes para cada uno de ellos; correspondiendo igualmente al Consejo la determinación de la periodicidad y forma de pago de la asignación, que podrá incluir los seguros y sistemas de previsión que se establezcan en cada momento.

La cuantía de la asignación anual para el Consejo de Administración será la que a tal efecto determine la Junta General, que permanecerá vigente en tanto ésta no acuerde su modificación, si bien el Consejo de Administración podrá reducir este importe en los ejercicios en que lo estime conveniente.

Adicionalmente a dicha asignación, la retribución de los consejeros también podrá consistir en la entrega de acciones, o de derechos de opción sobre las mismas o en cantidades referenciadas al valor de las acciones. La aplicación de esta modalidad de retribución requerirá el acuerdo de la Junta General, expresando, en su caso, el número de acciones a entregar, el precio de ejercicio de los derechos de opción, el valor de las acciones que se tome como referencia y el plazo de duración de este sistema de retribución.

Los consejeros que desempeñen funciones ejecutivas en la Sociedad quedarán excluidos del sistema de retribución establecido en los párrafos anteriores, rigiéndose sus retribuciones por lo dispuesto en el artículo 50 bis de los Estatutos Sociales del Banco mencionado anteriormente con la cuantía y condiciones que determine el Consejo de Administración.

A este respecto, la Junta General de Accionistas celebrada el 16 de marzo de 2012, estableció el importe de la asignación global anual que puede satisfacer el Banco al conjunto de sus consejeros por dicha condición en seis millones de euros, aprobando posteriormente el Consejo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de su Reglamento y a propuesta de

la Comisión de Retribuciones, las cantidades anuales para el ejercicio 2012.

Para la determinación de la retribución de los consejeros ejecutivos, la Comisión de Retribuciones analiza la evolución de la retribución de los primeros ejecutivos de entidades financieras internacionales de referencia, la posición relativa de BBVA respecto a dichas entidades comparables, la retribución de los consejeros ejecutivos del Banco en ejercicios anteriores y los incrementos salariales previstos para la Alta Dirección, todo ello sobre la base de estudios y análisis facilitados por una de las principales firmas globales de consultoría en materia de compensación de consejeros y altos directivos, que proporcionan información sobre las métricas utilizadas en los grandes bancos internacionales que constituyen el grupo de comparación de BBVA.

Asimismo, para la determinación de la retribución de los consejeros no ejecutivos, la Comisión de Retribuciones analiza la responsabilidad, dedicación e incompatibilidades que les son exigibles en función del cargo a desempeñar, así como la evolución de la retribución de los consejeros no ejecutivos en otras entidades financieras.

Señale si el Consejo en pleno se ha reservado la aprobación de las siguientes decisiones:

A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización.	SI
La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos.	SI

B.1.15 Indique si el Consejo de Administración aprueba una detallada política de retribuciones y especifique las cuestiones sobre las que se pronuncia:

SI

Importe de los componentes fijos, con desglose, en su caso, de las dietas de participación en el Consejo y sus Comisiones y una estimación de la retribución fija anual a la que den origen	SI
Conceptos retributivos de carácter variable	SI
Principales características de los sistemas de previsión, con una estimación de su importe o coste anual equivalente.	SI
Condiciones que deberán respetar los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos	SI

B.1.16 Indique si el Consejo somete a votación de la Junta General, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, un informe sobre la política de retribuciones de los consejeros. En su caso, explique

los aspectos del informe respecto a la política de retribuciones aprobada por el Consejo para los años futuros, los cambios más significativos de tales políticas sobre la aplicada durante el ejercicio y un resumen global de cómo se aplicó la política de retribuciones en el ejercicio. Detalle el papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones y si han utilizado asesoramiento externo, la identidad de los consultores externos que lo hayan prestado:

SI

Cuestiones sobre las que se pronuncia el informe sobre la política de retribuciones

El Informe sobre la Política de Retribuciones del Consejo de Administración de BBVA contiene una descripción de los principios generales de la política retributiva del Grupo y el detalle del sistema retributivo que se aplica a los consejeros ejecutivos y no ejecutivos. El informe detalla el sistema retributivo de consejeros ejecutivos y sus componentes, que incluye tanto su retribución fija como variables (constituida por una retribución variables ordinaria en metálico y por una retribución variable en acciones); el sistema de previsión y otras retribuciones; las principales características de los contratos de consejeros ejecutivos de BBVA y el sistema retributivo de consejeros no ejecutivos de BBVA, que incluye retribuciones fijas, y el sistema de retribución con entrega diferida de acciones; y la política futura ofreciendo con ello la máxima transparencia en esta materia.

Así, el informe sobre la Política de Retribuciones del Consejo de Administración de BBVA, incluye de acuerdo con lo establecido en el artículo 61 ter de la Ley del Mercado de Valores, la política aprobada por el Consejo para el año en curso, la prevista para años futuros, un resumen global de cómo se aplicó la política de retribuciones durante el ejercicio, y el detalle de las retribuciones individuales devengadas por cada uno de los consejeros.

El Informe sobre la Política de Retribuciones del Consejo de Administración fue emitido por la Comisión de Retribuciones y elevado al Consejo de Administración para su aprobación; y posteriormente se sometió a la votación consultiva de la Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 16 de marzo de 2012 como punto separado del orden del día, que lo aprobó con un porcentaje del 96,34% del capital social asistente a la Junta.

Papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones

Las funciones de la Comisión de Retribuciones se encuentran recogidas en el artículo 36 del Reglamento del Consejo de Administración, siendo las siguientes:

- 1.- Proponer, dentro del marco establecido en los Estatutos Sociales, el sistema de compensación retributiva del Consejo de Administración en su conjunto, tanto en lo que se refiere a sus conceptos, como a sus cuantías y al sistema de su percepción.
- 2.- Determinar, para que puedan ser convenidas contractualmente, la extensión y cuantía de las retribuciones, derechos y compensaciones de contenido económico del Presidente, del consejero Delegado y en su caso, de los demás consejeros ejecutivos del Banco, elevando al Consejo de Administración las correspondientes propuestas.
- 3.- Emitir anualmente un informe sobre la política de retribución de los consejeros para someterlo al Consejo de Administración, dando cuenta de éste cada año a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.
- 4.- Proponer al Consejo la política de retribución de los altos directivos, así como las condiciones básicas de sus contratos, supervisando de forma directa la remuneración de los altos directivos encargados de la gestión de riesgos y con funciones de cumplimiento de la Entidad.

5.- Proponer al Consejo la política de retribución de aquellos empleados cuyas actividades profesionales incidan de una manera significativa en el perfil de riesgo de la Entidad.

6- . Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la Sociedad y revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros ejecutivos y altos directivos y aquellos empleados cuyas actividades profesionales incidan de una manera significativa en el perfil de riesgo de la Entidad.

7. Aquellas otras que le hubiesen sido asignadas en este Reglamento o le fueren atribuidas por decisión del Consejo de Administración.

La Comisión de Retribuciones, compuesta por una amplia mayoría de consejeros independientes, incluyendo a su Presidente, es la encargada de determinar tanto la cuantía de la retribución fija y variable de los consejeros ejecutivos como la política retributiva aplicable a aquellos empleados del Grupo que desarrollan actividades profesionales que incidan de manera significativa en el perfil de riesgos de la entidad, incluidos los miembros de la alta dirección del Grupo, elevando al Consejo las correspondientes propuestas. Para el adecuado desempeño de sus funciones la Comisión de Retribuciones cuenta con el apoyo de los servicios internos del Banco y con el acceso libre al asesoramiento externo que estime oportuno. Esta misma Comisión de Retribuciones realiza anualmente una evaluación de la aplicación de la política retributiva aprobada por el Consejo de Administración del Banco.

¿Ha utilizado asesoramiento externo?	SI
--------------------------------------	----

Identidad de los consultores externos
Towers Watson

B.1.17 Indique, en su caso, la identidad de los miembros del consejo que sean, a su vez, miembros del consejo de administración, directivos o empleados de sociedades que ostenten participaciones significativas en la sociedad cotizada y/o en entidades de su grupo:

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del consejo de administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

B.1.18 Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

NO

B.1.19 Indique los procedimientos de nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los Consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

Nombramiento:

Según se dispone en los artículos 2 y 3 del Reglamento del Consejo, la designación de los miembros del Consejo de Administración corresponde a la Junta General, sin perjuicio de la facultad que el Consejo tiene de designar por cooptación Vocales en caso de que se produjese alguna vacante.

En uno y otro caso, las personas que se propongan para ser designados como Consejeros deberán reunir los requisitos previstos en las disposiciones legales vigentes, en la normativa singular aplicable a las entidades financieras y en los Estatutos Sociales.

El Consejo de Administración formulará sus propuestas a la Junta General de accionistas de la Sociedad procurando que en la composición del Consejo los consejeros externos representen una amplia mayoría sobre los consejeros ejecutivos y que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total de consejeros.

Las propuestas de nombramiento o de reelección de consejeros que el Consejo haga a la Junta General de accionistas de la Sociedad y los acuerdos de nombramiento de consejeros por cooptación que haga el Consejo de Administración se aprobarán a propuesta de la Comisión de Nombramientos en el caso de consejeros independientes y previo informe de esta Comisión en el caso de los restantes consejeros.

A estos efectos el Reglamento del Consejo establece que la Comisión evaluará las competencias, conocimientos y experiencias que se requieran en el Consejo así como las condiciones que deban reunir los candidatos para cubrir las vacantes que se produzcan, valorando la dedicación que se considerase necesaria para que puedan desempeñar adecuadamente su cometido, en función de las necesidades que los Órganos de Gobierno de la Sociedad tengan en cada momento. La Comisión velará porque al proveerse nuevas vacantes, los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeros, procurando que se incluya entre los potenciales candidatos, cuando sea escaso o nulo el número de consejeros, a mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.

Los acuerdos y deliberaciones del Consejo se harán sin el concurso del consejero cuya reelección se proponga que, si está presente, deberá ausentarse de la reunión.

Los consejeros desempeñarán su cargo por el tiempo que establezcan los Estatutos Sociales mediante acuerdo adoptado por la Junta General, o en caso de haber sido designados por cooptación, hasta que se reúna la primera Junta General, a la que se someterá la ratificación del nombramiento por el tiempo que restara de duración del mandato al Consejero cuya vacante se hubiere cubierto de esta forma, o bien su nombramiento por el período de mandato que establezcan los Estatutos Sociales.

Reelección:

Ver Apartado anterior.

Evaluación:

Según indica el artículo 17 del Reglamento del Consejo es competencia del Consejo de Administración evaluar la calidad y eficiencia del funcionamiento del mismo y de sus Comisiones, sobre la base del informe que éstas le eleven. Así como la evaluación del desempeño de las funciones del Presidente del Consejo y, en su caso, del primer ejecutivo de la Compañía, partiendo del informe que le eleve la Comisión de Nombramientos.

Además, el artículo 5 del Reglamento del Consejo establece que el Presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del Consejo, organizará y coordinará con los Presidentes de las Comisiones relevantes la evaluación periódica del Consejo, así como la del primer ejecutivo del Banco si él no tuviera esta condición.

En cumplimiento de lo establecido en los referidos artículos del Reglamento del Consejo, el Consejo de Administración ha evaluado en 2012, al igual que en ejercicios anteriores, la calidad y eficacia de su propio funcionamiento y del de sus Comisiones, así como el desempeño de las funciones del Presidente, tanto como Presidente del Consejo como en su condición de primer ejecutivo del Banco.

Cese:

Los consejeros cesarán en su cargo cuando haya transcurrido el periodo para el que fueron nombrados salvo que sean reelegidos.

Los consejeros deberán poner en conocimiento del Consejo aquellas circunstancias que les afecten que puedan perjudicar al crédito y reputación social y, en particular, las causas penales en las que resulten imputados así como las variaciones significativas que se pudieran producir en su situación procesal.

Deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y aceptar la decisión que éste pudiera adoptar sobre su continuidad, o no, como vocal del mismo, quedando obligados en este último caso a formalizar la correspondiente renuncia, en los supuestos que se citan en el apartado B.1.20 siguiente.

En todo caso los consejeros cesarán en sus cargos a los 75 años de edad, debiendo instrumentarse las renunciaciones correspondientes en la primera sesión del Consejo de Administración del Banco que tenga lugar después de celebrada la Junta General de Accionistas que apruebe las cuentas del ejercicio en que cumplan dicha edad.

B.1.20 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

Además de los supuestos establecidos en la legislación aplicable, de conformidad con lo establecido en el artículo 12 del Reglamento del Consejo de BBVA, los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y aceptar la decisión que éste pudiera adoptar sobre su continuidad, o no, como vocal del mismo, quedando obligados en este último caso a formalizar la correspondiente renuncia, en los siguientes supuestos:

- Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición previstos en la normativa vigente, en los Estatutos Sociales, o en el Estatuto del Consejero.
- Cuando se produjeran cambios significativos en su situación profesional o que afecten a la condición en virtud de la cual hubieran sido designados como tales.
- En caso de incumplimiento grave de sus obligaciones en el desempeño de sus funciones como Consejero.
- Cuando por hechos imputables al Consejero en su condición de tal se hubiere ocasionado un daño grave al patrimonio, al crédito o reputación de la Sociedad o se perdiera la honorabilidad comercial y profesional necesaria para ostentar la condición de Consejero del Banco.

B.1.21 Explique si la función de primer ejecutivo de la sociedad recae en el cargo de presidente del consejo. En su caso, indique las medidas que se han tomado para limitar los riesgos de acumulación de poderes en una única persona:

SI

Medidas para limitar riesgos

Según se establece en el artículo 5 del Reglamento del Consejo, el Presidente del Consejo será también el primer ejecutivo del Banco, salvo que el Consejo acuerde variar esta condición separando los cargos de Presidente y primer ejecutivo cuando así lo aconsejaren razones de interés social. Sin embargo, BBVA cuenta con un sistema de gobierno corporativo que establece eficientes mecanismos para evitar la concentración de poder en una sola persona y que garantiza un control efectivo y una supervisión eficaz de los ejecutivos del Banco, tales como:

- BBVA cuenta con un Consejero Delegado, como permiten los Estatutos Sociales del Banco, el cual posee las más amplias facultades delegadas del Consejo, ya que tiene atribuidas facultades de administración y representación de la Sociedad inherentes al cargo. Los Directores de todas las Áreas de Negocio de la Sociedad, así como de algunas de las Áreas de Apoyo que dependen jerárquicamente y reportan al Consejero Delegado, y éste a su vez reporta mensualmente de forma directa al Consejo de Administración los resultados de la Sociedad.

- El Consejo de Administración de BBVA, está compuesto por una amplia mayoría de consejeros independientes, lo que permite que exista un adecuado equilibrio entre la función de supervisión y el control de los órganos sociales. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Consejo, cualquier consejero puede solicitar la inclusión, en el orden día del Consejo, de asuntos que consideren convenientes para el interés social. Además, el artículo 18 del Reglamento del Consejo establece la posibilidad de que aquellos consejeros que representen la cuarta parte de los miembros del Consejo que estén designados en cada momento, puedan solicitar la celebración de una reunión del Consejo de Administración.

- BBVA cuenta con una Comisión Delegada Permanente, formada en su mayoría por consejeros externos, que tiene atribuidas las siguientes facultades:

Formular y proponer las líneas de política general, los criterios a seguir en la elaboración de programas y señalamiento de objetivos, con examen de las propuestas que, al respecto, se le hagan, contrastando y censurando las actuaciones y resultados en cuantas actividades, directa o indirectamente, se ejerciten por la Entidad; determinar el volumen de inversiones en cada una de ellas; acordar o denegar la realización de operaciones, fijando su modalidad y condiciones; promover el ejercicio de inspecciones y auditorías internas o externas en todas o cada una de las áreas de actuación de la entidad; y, en general, ejercer cuantas facultades le delegue el Consejo de Administración.

Así, la Comisión Delegada Permanente de BBVA, que se reúne quincenalmente, y a la que reportan directamente el Director de Riesgos, el Director Financiero, y los responsables de las Áreas de negocio, ejerce funciones ejecutivas tales como son la aprobación de determinadas transacciones, determinación de límites de riesgo o propuestas de políticas y

funciones de supervisión, tales como, el análisis previo al Consejo de la actividad y resultados del Banco, el análisis de la evolución de la acción, situación de los mercados o gestión de liquidez y riesgos de crédito y de mercado.

-Además, el Consejo, ha constituido para el mejor desempeño de sus funciones en el ámbito del control de la gestión y de cuestiones clave como la gestión de riesgos, retribuciones, nombramientos y revisión de los estados financieros, el apoyo de diversas Comisiones, como son la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, la Comisión de Nombramientos, la Comisión de Retribuciones y la Comisión de Riesgos, que le asisten sobre aquellas cuestiones que correspondan a las materias de su competencia y cuya composición y normas de organización y funcionamiento se recogen de forma detallada en el apartado B.2.3 siguiente.

Estas Comisiones especializadas, están formadas únicamente por consejeros externos que en su mayoría son independientes (así, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y la Comisión de Riesgos, están íntegramente formadas por consejeros independientes, y la Comisión de Nombramientos y la Comisión de Retribuciones están formadas por mayoría de independientes).

Asimismo, todos los Presidentes de las comisiones son consejeros independientes, los cuales deciden el orden del día de estas comisiones, convocan las reuniones y tienen acceso directo a los ejecutivos del Banco.

Esta estructura y organización de los órganos de administración, junto con el elevado número de consejeros independientes que componen el Consejo y sus Comisiones y el sistema de trabajo que tiene el Consejo, basado en la asistencia especializada en las materias más relevantes que le prestan sus Comisiones, que tienen un funcionamiento independiente frente a los ejecutivos del Banco, establecen sus propios ordenes del día, convocan a las mismas a los ejecutivos del Banco cuando así lo necesitan y tienen acceso a toda la información que requieren y al proceso de toma de decisiones; garantiza un Sistema de Gobierno Corporativo equilibrado en el que todos sus elementos se combinan adecuadamente para evitar que se produzcan acumulaciones de poderes en una misma persona.

Indique y en su caso explique si se han establecido reglas que facultan a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día, para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos y para dirigir la evaluación por el Consejo de Administración

NO

B.1.22 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

NO

Indique cómo se adoptan los acuerdos en el Consejo de Administración, señalando al menos, el mínimo quórum de asistencia y el tipo de mayorías para adoptar los acuerdos:

Descripción del acuerdo:

Nombramiento de una Comisión Delegada Permanente y el nombramiento de Consejero Delegado

Quórum	%
La mitad más uno de sus miembros, presentes o representados	50,01

Tipo de Mayoría	%
Voto favorable de 2/3 partes de sus componentes	66,66

Descripción del acuerdo:

Resto de acuerdos

Quórum	%
La mitad más uno de sus miembros, presentes o representados	50,01

Tipo de Mayoría	%
Mayoría absoluta de votos presentes o representados.	50,01

B.1.23 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente.

NO

B.1.24 Indique si el presidente tiene voto de calidad:

NO

B.1.25 Indique si los estatutos o el reglamento del Consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

SI

Edad límite presidente	Edad límite consejero delegado	Edad límite consejero
0	0	75

B.1.26 Indique si los estatutos o el reglamento del Consejo establecen un mandato limitado para los consejeros independientes:

NO

Número máximo de años de mandato	0
---	---

B.1.27 En el caso de que sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación

Explicación de los motivos y de las iniciativas
<p>El artículo 3 del Reglamento del Consejo establece que las propuestas de nombramiento o de reelección de consejeros que el Consejo haga a la Junta General de Accionistas de la Sociedad y los acuerdos de nombramiento de consejeros por cooptación que haga el Consejo de Administración se aprobarán a propuesta de la Comisión de Nombramientos en el caso de consejeros independientes y previo informe de esta Comisión en el caso de los restantes consejeros. Los acuerdos y deliberaciones del Consejo se harán sin el concurso del consejero cuya reelección se proponga que, si está presente, deberá ausentarse de la reunión.</p> <p>La Comisión de Nombramientos tiene como cometido formular e informar las propuestas de nombramiento y reelección de los consejeros.</p> <p>A estos efectos el Reglamento del Consejo establece que la Comisión evaluará las competencias, conocimientos y experiencias que se requieran en el Consejo así como las condiciones que deban reunir los candidatos para cubrir las vacantes que se produzcan, valorando la dedicación que se considerase necesaria para que puedan desempeñar adecuadamente su cometido, en función de las necesidades que los Órganos de Gobierno de la Sociedad tengan en cada momento. La Comisión velará porque al proveerse nuevas vacantes los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, procurando que se incluya entre los potenciales candidatos, cuando sea escaso o nulo el número de consejeras, a mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.</p> <p>En los últimos procesos de selección que ha llevado a cabo la Comisión de Nombramientos, se ha asegurado de que no existiesen sesgos implícitos que obstaculizasen el acceso de mujeres a los puestos vacantes y ha evaluado las competencias, conocimientos y experiencia de todos los candidatos en función de las necesidades de los órganos sociales en cada momento, valorando la dedicación que se considera necesaria para que puedan cumplir su cometido. Para estos procesos de selección la Comisión ha contado con el apoyo de una de las consultoras de mayor prestigio en la selección de consejeros a nivel internacional.</p> <p>En dichos procesos se solicitó expresamente al experto externo la inclusión de mujeres con el perfil adecuado entre los candidatos que se presentaran y la Comisión analizó los perfiles personales y profesionales de todos los candidatos presentados a partir de la información facilitada por la consultora utilizada, en función de las necesidades de los órganos sociales del Banco en cada momento. Se valoraron las competencias, conocimientos y experiencia necesarios para ser consejero del Banco, y se tuvo en cuenta el régimen de incompatibilidades y conflictos de interés, así como la dedicación que se considera necesaria para que puedan cumplir su cometido.</p> <p>El último proceso de selección que se llevó a cabo entre 2011 y 2012, finalizó con la propuesta al Consejo por la Comisión de Nombramientos, del nombramiento de Dña. Belén Garijo López como consejera del Banco, con la condición de consejera independiente, que fue finalmente nombrada por la Junta General de Accionistas celebrada el 16 de marzo de 2012, tras lo cual, cuenta actualmente con dos consejeras.</p>

En particular, indique si la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha establecido procedimientos para que los procesos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras,

y busque deliberadamente las candidatas que reúnan el perfil exigido:

SI

Señale los principales procedimientos
Ver Apartado anterior. La Comisión de Nombramientos en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento del Consejo, en los procesos de selección de los consejeros llevados a cabo, se ha asegurado de incluir entre los potenciales candidatos a mujeres que reúnen el perfil profesional buscado, y además ha cuidado que en los procedimientos de selección no existiesen sesgos implícitos que obstaculizasen la selección de consejeras.

B.1.28 Indique si existen procesos formales para la delegación de votos en el Consejo de Administración. En su caso, detállelos brevemente.

El Reglamento del Consejo de BBVA establece que todos los consejeros están obligados a asistir a las reuniones de los órganos sociales y de las Comisiones del Consejo de las que formen parte, salvo por causa justificada, participando en las deliberaciones, discusiones y debates que se susciten sobre asuntos sometidos a su consideración.

No obstante, el artículo 21 del Reglamento del Consejo establece que el consejero al que no le resultara posible asistir a alguna de las reuniones del Consejo podrá delegar su representación y voto en otro consejero mediante carta, fax, telegrama o correo electrónico dirigido a la Sociedad con las menciones necesarias para que el representante pueda seguir las indicaciones del representado.

B.1.29 Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el Consejo sin la asistencia de su Presidente:

Número de reuniones del Consejo	14
Número de reuniones del Consejo sin la asistencia del Presidente	0

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del Consejo:

Número de reuniones de la Comisión ejecutiva o delegada	22
Número de reuniones del Comité de auditoría	12
Número de reuniones de la Comisión de nombramientos y retribuciones	0
Número de reuniones de la Comisión de nombramientos	5
Número de reuniones de la Comisión de retribuciones	8

B.1.30 Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio sin la asistencia de todos sus miembros. En el cómputo se considerarán no asistencias las representaciones realizadas sin instrucciones específicas:

Número de no asistencias de consejeros durante el ejercicio	0
% de no asistencias sobre el total de votos durante el ejercicio	0,000

B.1.31 Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su aprobación al consejo están previamente certificadas:

NO

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha o han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el Consejo:

B.1.32 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el Consejo de Administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la Junta General con salvedades en el informe de auditoría.

El Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento establece, en su artículo 2, que esta Comisión, formada exclusivamente por Consejeros independientes, tiene el cometido de asistir al Consejo de Administración en la supervisión, tanto de los estados financieros, como del ejercicio de la función de control del Grupo BBVA y en este sentido constituye, el ámbito de sus funciones: Supervisar la suficiencia, adecuación y eficaz funcionamiento de los sistemas de control interno, de modo que quede asegurada, por un lado, la corrección, fiabilidad, suficiencia y claridad de los estados financieros tanto de la Entidad como de su Grupo consolidado contenidos en los Informes anuales y trimestrales, y por otro, la información contable o financiera que fuera requerida por el Banco de España u otros organismos reguladores incluyendo aquellos que correspondan a países en donde el Grupo desarrolle sus actividades.

La Comisión verificará con la periodicidad adecuada que la realización del programa de auditoría externa se lleva a cabo de acuerdo con las condiciones contratadas, y que se satisfacen con ello los requerimientos de los organismos oficiales competentes -en particular del Banco de España- y de los órganos de gobierno del Banco. Asimismo, requerirá periódicamente de los Auditores -como mínimo una vez al año- una valoración de la calidad de los procedimientos de control interno del Grupo.

Igualmente la Comisión conocerá de aquellas infracciones, situaciones que hagan precisos ajustes, o anomalías, que puedan detectarse en el transcurso de las actuaciones de la auditoría externa, que fueren relevantes, entendiéndose como tales aquellas que, aisladamente o en su conjunto, puedan originar un impacto o daño significativo y material en el patrimonio, resultados, o reputación del Grupo, cuya apreciación corresponderá a la discrecionalidad del Auditor externo que, en caso de duda, deberá optar por la comunicación.

B.1.33 ¿El secretario del Consejo tiene la condición de consejero?

NO

B.1.34 Explique los procedimientos de nombramiento y cese del Secretario del Consejo, indicando si su nombramiento y cese han sido informados por la Comisión de Nombramientos y aprobados por el pleno del Consejo.

Procedimiento de nombramiento y cese
El Reglamento del Consejo de Administración de BBVA establece que el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos, designará de entre sus miembros un Secretario, salvo que acuerde encomendar tales funciones a una persona distinta de sus vocales, procedimiento que se aplicará igualmente para acordar su cese.

¿La Comisión de Nombramientos informa del nombramiento?	SI
¿La Comisión de Nombramientos informa del cese?	SI
¿El Consejo en pleno aprueba el nombramiento?	SI
¿El Consejo en pleno aprueba el cese?	SI

¿Tiene el secretario del Consejo la función de velar, de forma especial, por las recomendaciones de buen gobierno?

SI

Observaciones
Según se establece en el artículo 23 del Reglamento del Consejo, el Secretario, además de las funciones que tenga atribuidas por la Ley y los Estatutos Sociales, cuidará de la legalidad formal y material de las actuaciones del Consejo, que éstas sean conformes con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, los Reglamentos de la Junta y del Consejo y que se tengan presentes las recomendaciones de buen gobierno asumidas por la Sociedad en cada momento.

B.1.35 Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la sociedad para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de BBVA, entre las funciones de esta Comisión descritas en el apartado B.2.3.2, se encuentra velar por la independencia de la auditoría externa en un doble sentido:

- evitando que puedan condicionarse las alertas, opiniones o recomendaciones de los auditores.
- estableciendo la incompatibilidad entre la prestación de los servicios de auditoría y de consultoría, salvo que no existan en el mercado alternativas de igual valor en contenido, calidad, o eficiencia, a los que pudiere prestar la firma auditora o empresas de su grupo, requiriéndose en tal caso la conformidad de la Comisión, que podrá ser anticipada por delegación en su Presidente.

Esta cuestión es objeto de especial atención por parte de la Comisión de Auditoría que mantiene reuniones periódicas con el auditor externo, sin presencia de ejecutivos del Banco, para conocer en detalle el avance y la calidad de sus trabajos, así como para confirmar la independencia en el desempeño de sus trabajos, además realiza un seguimiento sobre la contratación de los servicios de consultoría para asegurar el cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de la Comisión y en la legislación aplicable y con ello la independencia del auditor.

Asimismo, en cumplimiento de lo establecido en el punto sexto del apartado 4 de la disposición adicional 18 de la Ley del Mercado de Valores y en el artículo 30 del Reglamento del Consejo de BBVA, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento debe emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe auditoría de cuentas, un informe en el que se exprese su opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas, y en el que debe pronunciarse, además, sobre los servicios profesionales de cualquier otra clase prestados por los mismos a las entidades del Grupo y por su parte, el auditor externo debe emitir, también anualmente, un informe en el que se confirme su independencia frente a BBVA o entidades vinculadas a BBVA, directa o indirectamente; así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por los citados auditores, o por las personas o entidades vinculadas a éstos, de acuerdo con lo establecido en el texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas.

En cumplimiento de lo anterior, en 2012, se han emitido los correspondientes informes sobre la independencia del auditor confirmando la misma.

Adicionalmente, BBVA al ser una sociedad cuyas acciones cotizan en la Bolsa de Valores de Nueva York, está sujeta al cumplimiento de las normas que a este respecto establece el Sarbanes Oxley Act y su normativa de desarrollo.

B.1.36 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

NO

Auditor saliente	Auditor entrante

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

NO

B.1.37 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo.

SI

	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	1.586	1.701	3.287
Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe total facturado por la firma de auditoría (en %)	17,090	10,020	12,520

B.1.38 Indique si el informe de auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas por el Presidente del Comité de Auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

NO

B.1.39 Indique el número de años que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de años auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de años en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Sociedad	Grupo
Número de años ininterrumpidos	10	10

	Sociedad	Grupo
Nº de años auditados por la firma actual de auditoría / Nº de años que la sociedad ha sido auditada (en %)	83,3	83,3

B.1.40 Indique las participaciones de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad en el capital de entidades que tengan el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social, tanto de la sociedad como de su grupo, y que hayan sido comunicadas a la sociedad. Asimismo, indique los cargos o funciones que en estas sociedades ejerzan:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación de la sociedad objeto	% participación	Cargo o funciones
DOÑA BELÉN GARIJO LÓPEZ	BANKIA, S.A.	0,000	--
DON IGNACIO FERRERO JORDI	UBS AG	0,000	--
DON IGNACIO FERRERO JORDI	CREDIT SUISSE AG	0,000	--
DON IGNACIO FERRERO JORDI	DEUTSCHE BANK AG	0,000	--
DON JOSÉ LUIS PALAO GARCÍA-SUELTO	BANCO SANTANDER, S. A	0,000	--
DON JOSÉ LUIS PALAO GARCÍA-SUELTO	CAIXABANK, S.A.	0,000	--

B.1.41 Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con asesoramiento externo:

SI

Detalle el procedimiento

El Reglamento del Consejo de BBVA, expresamente reconoce en su artículo 6 a los consejeros la posibilidad de pedir la información adicional y el asesoramiento que se requiera para el cumplimiento de sus funciones, así como solicitar al Consejo de Administración el auxilio de expertos ajenos a los servicios del Banco en aquellas materias sometidas a su consideración por su especial complejidad o trascendencia.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento, de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento del Consejo, podrá acudir a la contratación de servicios externos de asesoramiento en asuntos relevantes cuando se considere que, por razones de especialización o independencia, no puedan éstos prestarse por expertos o técnicos del Grupo.

Asimismo, el resto de las Comisiones, podrán contar, de conformidad con lo establecido en los Artículos 34, 37 y 40 del Reglamento del Consejo, con los asesoramientos que fueren necesarios para formar criterio sobre cuestiones de su competencia, lo que se cursará a través de la Secretaría del Consejo.

B.1.42 Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

SI

Detalle el procedimiento

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Reglamento del Consejo de Administración los consejeros dispondrán de información suficiente para poder formar criterio respecto de las cuestiones que correspondan a los órganos sociales del Banco, pudiendo pedir la información adicional y el asesoramiento que se requiera para el cumplimiento de sus funciones.

El ejercicio de este derecho se canalizará a través del Presidente o del Secretario del Consejo de Administración, quienes atenderán las solicitudes facilitando directamente la información o estableciendo los cauces adecuados para ello dentro de la organización, salvo que en las reglas de funcionamiento de las Comisiones del Consejo se hubiere establecido un procedimiento específico.

B.1.43 Indique y en su caso detalle si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir, en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad:

SI

Explique las reglas

De conformidad con el artículo 12 del Reglamento del Consejo de Administración, los Consejeros deberán poner en conocimiento del Consejo aquellas circunstancias que les afecten que puedan perjudicar al crédito o reputación del Banco y, en particular, las causas penales en las que resulten imputados así como las variaciones significativas que se pudieran producir en su situación procesal.

Asimismo, deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y aceptar la decisión que éste pudiera adoptar sobre su continuidad, o no, como vocal del mismo, quedando obligados en este último caso a formalizar la correspondiente renuncia, cuando por hechos imputables al Consejero en su condición de tal se hubiere ocasionado un daño grave al patrimonio, al crédito o reputación de la Sociedad o se perdiera la honorabilidad comercial y profesional necesaria para ostentar la condición de Consejero del Banco.

.

B.1.44. Indique si algún miembro del Consejo de Administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas:

NO

Indique si el Consejo de Administración ha analizado el caso. Si la respuesta es afirmativa explique de forma razonada la decisión tomada sobre si procede o no que el consejero continúe en su cargo.

NO

Decisión tomada	Explicación razonada

B.2. Comisiones del Consejo de Administración

B.2.1 Detalle todas las comisiones del Consejo de Administración y sus miembros:

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

Nombre	Cargo	Tipología
DON FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	PRESIDENTE	EJECUTIVO
DON ENRIQUE MEDINA FERNÁNDEZ	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON IGNACIO FERRERO JORDI	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON JOSÉ MALDONADO RAMOS	VOCAL	OTRO EXTERNO
DON JUAN CARLOS ÁLVAREZ MEZQUÍRIZ	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON ÁNGEL CANO FERNÁNDEZ	VOCAL	EJECUTIVO

COMITE DE AUDITORÍA

Nombre	Cargo	Tipología
DON JOSÉ LUIS PALAO GARCÍA-SUELTO	PRESIDENTE	INDEPENDIENTE
DOÑA BELÉN GARIJO LÓPEZ	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON CARLOS LORING MARTÍNEZ DE IRUJO	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON RAMÓN BUSTAMANTE Y DE LA MORA	VOCAL	INDEPENDIENTE
DOÑA SUSANA RODRÍGUEZ VIDARTE	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON TOMÁS ALFARO DRAKE	VOCAL	INDEPENDIENTE

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS

Nombre	Cargo	Tipología
DON TOMÁS ALFARO DRAKE	PRESIDENTE	INDEPENDIENTE
DON JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ RIVERO	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON JOSÉ MALDONADO RAMOS	VOCAL	OTRO EXTERNO
DON JUAN CARLOS ÁLVAREZ MEZQUÍRIZ	VOCAL	INDEPENDIENTE
DOÑA SUSANA RODRÍGUEZ VIDARTE	VOCAL	INDEPENDIENTE

COMISIÓN DE RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo	Tipología
DON CARLOS LORING MARTÍNEZ DE IRUJO	PRESIDENTE	INDEPENDIENTE
DON IGNACIO FERRERO JORDI	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON JOSÉ MALDONADO RAMOS	VOCAL	OTRO EXTERNO
DON JUAN PI LLORENS	VOCAL	INDEPENDIENTE
DOÑA SUSANA RODRÍGUEZ VIDARTE	VOCAL	INDEPENDIENTE

DE RIESGOS

Nombre	Cargo	Tipología
DON JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ RIVERO	PRESIDENTE	INDEPENDIENTE
DON ENRIQUE MEDINA FERNÁNDEZ	VOCAL	INDEPENDIENTE

DON JOSÉ LUIS PALAO GARCÍA-SUELTO	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON JUAN PI LLORENS	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON RAMÓN BUSTAMANTE Y DE LA MORA	VOCAL	INDEPENDIENTE

B.2.2 Señale si corresponden al Comité de Auditoría las siguientes funciones:

Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables	SI
Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestión en y den a conocer adecuadamente	SI
Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes	SI
Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa	SI
Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación	SI
Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones	SI
Asegurar la independencia del auditor externo	SI
En caso de grupos, favorecer que el auditor del grupo asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que lo integren	SI

B.2.3 Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del Consejo.

Denominación de la Comisión:

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS

Breve Descripción:

B.2.3.4 Comisión de Nombramientos

El Reglamento del Consejo de Administración establece:

Artículo 32. Composición: La Comisión de Nombramientos estará formada por un mínimo de tres vocales que serán designados por el Consejo de Administración, quien también nombrará su Presidente. Todos los miembros de esta Comisión deberán ser consejeros externos, y la mayoría de ellos consejeros independientes al igual que su Presidente. En caso de ausencia de éste, las sesiones serán presididas por el

consejero independiente de mayor antigüedad en la Comisión, y en caso de coincidencia por el de mayor edad.

Artículo 33. Funciones: La Comisión de Nombramientos desempeñará las siguientes funciones: 1. Formular e informar las propuestas de nombramiento y reelección de consejeros en los términos establecidos en el párrafo primero del artículo tercero del Reglamento del Consejo de Administración. A estos efectos la Comisión evaluará las competencias, conocimientos y experiencias que se requieran en el Consejo así como las condiciones que deban reunir los candidatos para cubrir las vacantes que se produzcan, valorando la dedicación que se considerase necesaria para que puedan desempeñar adecuadamente su cometido, en función de las necesidades que los Órganos de Gobierno de la Sociedad tengan en cada momento. La Comisión velará porque al proveerse nuevas vacantes los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeros, procurando que se incluya entre los potenciales candidatos -cuando sea escaso o nulo el número de consejeros- a mujeres que reúnan el perfil profesional buscado. Asimismo la Comisión al formular las propuestas que le corresponda hacer para el nombramiento y reelección de consejeros tomará en consideración, por si las considerara idóneas, las solicitudes que pudieran formularse por cualquier miembro del Consejo de potenciales candidatos para cubrir las vacantes que se hubieren producido. 2. Revisar anualmente la condición de cada consejero para hacerla constar en el informe anual de gobierno corporativo. 3. Informar sobre el desempeño de las funciones del Presidente del Consejo y, en su caso, del primer ejecutivo de la Compañía, a los efectos de su evaluación periódica por el Consejo, en los términos previstos en este Reglamento. 4. En caso de producirse la vacante en el cargo de Presidente del Consejo o de primer ejecutivo de la Sociedad, examinar u organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del Presidente y del primer ejecutivo haciendo las propuestas al Consejo que correspondan para que dicha sucesión se produzca de manera ordenada y bien planificada. 5. Informar los nombramientos y ceses de los altos directivos. 6. Aquellas otras que le hubiesen sido asignadas en este Reglamento o le fueren atribuidas por decisión del Consejo de Administración. La Comisión de Nombramientos en el desempeño de sus funciones, por conducto de su Presidente, consultará al Presidente del Consejo y, en su caso, al primer ejecutivo de la Sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los Consejeros ejecutivos y altos directivos.

Artículo 34. Reglas de organización y funcionamiento: La Comisión de Nombramientos se reunirá con la frecuencia que fuere necesaria para el cumplimiento de sus funciones, convocada por su Presidente o por quien deba sustituirle conforme a lo establecido en el Artículo 32 anterior. La Comisión podrá solicitar la asistencia a las sesiones de las personas que, dentro de la organización del Grupo, tengan cometidos relacionados con sus funciones, y contar con los asesoramientos que fueren necesarios para formar criterio sobre las cuestiones de su competencia, lo que se cursará a través de la Secretaría del Consejo. En lo demás, su régimen de convocatoria, quórum de constitución, adopción de acuerdos, actas y demás extremos de su régimen de funcionamiento se estará a lo dispuesto en este Reglamento para el Consejo de Administración en lo que le resulte aplicable.

Denominación de la Comisión:

COMISIÓN DE RETRIBUCIONES

Breve descripción:

B.2.3.5 Comisión de Retribuciones:

El Reglamento del Consejo establece:

Artículo 35. Composición: La Comisión de Retribuciones estará formada por un mínimo de tres vocales que serán designados por el Consejo de Administración, quien también nombrará su Presidente. Todos los miembros de esta Comisión deberán ser consejeros externos, y la mayoría de ellos consejeros independientes al igual que su Presidente. En caso de ausencia de éste, las sesiones serán presididas por el consejero independiente de mayor antigüedad en la Comisión, y en caso de coincidencia por el de mayor edad.

Artículo 36. Funciones: La Comisión de Retribuciones desempeñará las siguientes funciones:

1. Proponer, dentro del marco establecido en los Estatutos Sociales, el sistema de compensación retributiva del Consejo de Administración en su conjunto, tanto en lo que se refiere a sus conceptos, como a sus cuantías y al sistema de su percepción.
2. Determinar, para que puedan ser convenidas contractualmente, la extensión y cuantía de las retribuciones, derechos y compensaciones de contenido económico del Presidente, del consejero Delegado y en su caso, de los demás consejeros ejecutivos del Banco, elevando al Consejo de Administración las correspondientes propuestas.
3. Emitir anualmente un informe sobre la política de retribución de los consejeros para someterlo al Consejo de Administración, dando cuenta de éste cada año a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.
4. Proponer al Consejo la política de retribución de los altos directivos, así como las condiciones básicas de sus contratos, supervisando de forma directa la remuneración de los altos directivos encargados de la gestión de riesgos y con funciones de cumplimiento de la Entidad.
5. Proponer al Consejo la política de retribución de aquellos empleados cuyas actividades profesionales incidan de una manera significativa en el perfil de riesgo de la Entidad.
6. Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la Sociedad y revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros ejecutivos y altos directivos y aquellos empleados cuyas actividades profesionales incidan de una manera significativa en el perfil de riesgo de la Entidad.
7. Aquellas otras que le hubiesen sido asignadas en este Reglamento o le fueren atribuidas por decisión del Consejo de Administración.

La Comisión de Retribuciones en el desempeño de sus funciones, por conducto de su Presidente, consultará al Presidente del Consejo y, en su caso, al primer ejecutivo de la Sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Artículo 37. Reglas de organización y funcionamiento: La Comisión de Retribuciones se reunirá con la frecuencia que fuere necesaria para el cumplimiento de sus funciones, convocada por su Presidente o por quien deba sustituirle conforme a lo establecido en el Artículo 35 anterior. La Comisión podrá solicitar la asistencia a las sesiones de las personas que, dentro de la organización del Grupo, tengan cometidos relacionados con sus funciones, y contar con los asesoramientos que fueren necesarios para formar criterio sobre las cuestiones de su competencia, lo que se cursará a través de la Secretaría del Consejo. En lo demás, su régimen de convocatoria, quórum de constitución, adopción de acuerdos, actas y demás extremos de su régimen de funcionamiento se estará a lo dispuesto en este Reglamento para el Consejo de Administración en lo que le resulte aplicable.

Denominación de la Comisión:

COMISIÓN EJECUTIVA DELEGADA

Breve descripción:

B.2.3.1 Comisión Delegada Permanente

El artículo 26 del Reglamento del Consejo de Administración establece lo siguiente:

El Consejo de Administración, conforme a los Estatutos Sociales, podrá nombrar, con el voto favorable de las dos terceras partes de sus componentes y su inscripción en el Registro Mercantil, una Comisión Delegada Permanente procurando que en su composición los consejeros externos sean mayoría sobre los consejeros ejecutivos.

Presidirá la Comisión Delegada Permanente el Presidente del Consejo de Administración o, en su defecto, quien determine los Estatutos Sociales.

Actuará como Secretario el que lo sea del Consejo de Administración, que en caso de ausencia podrá ser sustituido por la persona que designen los asistentes a la respectiva sesión.

Asimismo, el artículo 27 de dicho Reglamento establece las funciones que corresponden en la Sociedad a la Comisión Delegada Permanente de la siguiente manera:

La Comisión Delegada Permanente conocerá de aquellas materias del Consejo de Administración que éste, de conformidad con la legislación vigente o los Estatutos Sociales, acuerde delegarle.

De manera específica se confía a la Comisión Delegada Permanente la evaluación del sistema de gobierno corporativo del Banco, que será analizado en función de la evolución de la Sociedad, de los resultados que se hayan producido en su desarrollo, de la normativa que puede establecerse, y de las recomendaciones que se hagan sobre las mejores prácticas del mercado adaptadas a su realidad social.

Adicionalmente en cuanto a las reglas de organización y funcionamiento de esta Comisión, el Reglamento del Consejo de Administración en su artículo 28 dispone lo siguiente:

La Comisión Delegada Permanente se reunirá en la fechas que se indiquen en el calendario anual de sesiones y cuando el Presidente o quien ejerza sus funciones así lo dispusiera.

En lo demás, en cuanto a su organización y funcionamiento se estará a lo dispuesto para el Consejo de Administración en este Reglamento.

Las Actas de las sesiones de la Comisión Delegada Permanente, una vez aprobadas, serán firmadas por el Secretario con el visto bueno del que hubiera actuado en ellas como Presidente.

Al comienzo de las sesiones del Consejo se podrán a disposición de sus miembros las actas de la Comisión Delegada Permanente que hubieran sido aprobadas para que el Consejo conozca el contenido de sus sesiones y los acuerdos que se hubiesen adoptado en ellas.

Denominación de la Comisión:

COMITÉ DE AUDITORÍA

Breve descripción:

B.2.3.2 Comisión de Auditoría y Cumplimiento

El Reglamento del Consejo de Administración establece lo siguiente:

Artículo 29. Composición

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento de BBVA estará compuesta exclusivamente por consejeros independientes, que no podrán ser miembros de la Comisión Delegada Permanente del Banco, con el cometido de asistir al Consejo de Administración en la supervisión tanto de los estados financieros como del ejercicio de la función de control del Grupo BBVA. Tendrá un mínimo de cuatro Vocales designados por el Consejo teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos, uno de los cuales actuará como Presidente también por designación del Consejo de Administración.

Los Vocales de la Comisión no tendrán que ser necesariamente expertos en materia de finanzas, pero sí deberán entender la naturaleza de los negocios del Grupo y los riesgos básicos asociados a los mismos. Será asimismo necesario que estén dispuestos a aplicar su capacidad de enjuiciamiento, derivada de su experiencia profesional, con actitud independiente y crítica. En todo caso, su Presidente tendrá experiencia en gestión financiera y conocimiento de los estándares y procedimientos contables requeridos por los órganos reguladores del sector. El Presidente, deberá ser sustituido cada cuatro años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un año desde su cese.

En caso de imposibilidad de presencia del Presidente sus funciones serán desempeñadas por el miembro de la Comisión con mayor antigüedad en la misma y, en caso de coincidencia, por el de mayor edad.

La Comisión nombrará un Secretario que podrá, o no, ser Vocal de la misma, pero no consejero ejecutivo.

Artículo 30. Funciones

Tendrá las competencias establecidas en los Estatutos Sociales, con el siguiente ámbito de funciones:

1. Informar a la Junta General sobre las cuestiones que se planteen en su seno en materia de su competencia.
2. Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, la auditoría interna, en su caso, y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con los auditores de cuentas o sociedades de auditoría las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.
3. Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada.
4. Proponer al Órgano de Administración para su sometimiento a la Junta General de Accionistas el nombramiento de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría, de acuerdo con la normativa aplicable.

5. Establecer las oportunas relaciones con los auditores de cuentas o sociedades de auditoría para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría. En todo caso, deberán recibir anualmente de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría la confirmación escrita de su independencia frente a la entidad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por los citados auditores o sociedades, o por las personas o entidades vinculados a éstos de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas.

6. Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el apartado anterior.

7. Vigilar el cumplimiento de la normativa aplicable, de ámbito nacional o internacional, en asuntos relacionados con el blanqueo de capitales, conductas en los mercados de valores, protección de datos, y el alcance de las actuaciones del Grupo en materia de competencia, así como que los requerimientos de información o actuación que hicieren los organismos oficiales competentes sobre estas materias son atendidos en tiempo y forma adecuados.

8. Asegurarse de que los Códigos Éticos y de Conducta internos y ante los mercados de valores, aplicables al personal del Grupo, cumplen las exigencias normativas y son adecuados para la Institución.

9. Velar de modo especial por el cumplimiento de las previsiones que se contengan en el Estatuto del consejero de BBVA, así como del cumplimiento por los consejeros de la normativa aplicable a la conducta en los mercados de valores.

10. Aquellas otras que le hubiesen sido asignadas en este Reglamento o le fueren atribuidas por decisión del Consejo de Administración. Asimismo, dentro de este ámbito objetivo, el Consejo detallará las funciones de la Comisión a través de un reglamento específico, que establecerá los procedimientos que le permitan cumplir con su cometido, complementariamente a lo dispuesto en el presente Reglamento.

Artículo 31. Reglas de organización y funcionamiento

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento se reunirá con la frecuencia que fuere necesaria para el cumplimiento de sus funciones, si bien se establecerá un calendario anual de sesiones acorde con sus cometidos.

A las sesiones podrán ser convocados los Directores de quienes dependan las áreas de Intervención General, Auditoría Interna y Cumplimiento Normativo, así como, a instancias de éstos, aquellas personas integradas en dichas áreas que tengan conocimiento o responsabilidad en los asuntos comprendidos en el orden del día cuando su presencia en la sesión se considere conveniente, aunque sólo podrán estar presentes los miembros de la Comisión y el Secretario cuando se evalúen los resultados y las conclusiones de lo tratado en la sesión.

La Comisión podrá acudir a la contratación de servicios externos de asesoramiento en asuntos relevantes cuando se considere que, por razones de especialización o independencia, no puedan éstos prestarse por expertos o técnicos del Grupo.

Asimismo la Comisión podrá recabar las colaboraciones personales e informes de cualquier empleado o miembro del equipo directivo cuando se considere que éstas sean necesarias para el cumplimiento de sus funciones en asuntos relevantes. El conducto habitual para cursar estas solicitudes será el de la línea jerárquica, aunque, en casos excepcionales, la petición podrá efectuarse directamente a la persona cuya colaboración se requiere.

En lo demás, su régimen de convocatoria, quórum de constitución, adopción de acuerdos, actas y demás extremos de su régimen de funcionamiento se estará a lo dispuesto en este Reglamento para el Consejo de Administración en lo que le resulte aplicable, y en lo que se pudiera establecer en el Reglamento específico de esta Comisión.

Denominación de la Comisión:

DE RIESGOS

Breve descripción:

B.2.3.3 Comisión de Riesgos:

El Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad establece lo siguiente:

Artículo 38. Composición: La Comisión de Riesgos estará constituida por mayoría de consejeros externos, con un mínimo de tres Vocales, designados por el Consejo de Administración, quien también nombrará su Presidente. En caso de ausencia de éste las sesiones serán presididas por el miembro de mayor antigüedad en la Comisión y, en caso de coincidencia, por el de mayor edad.

Artículo 39. Funciones: El ámbito de las funciones de la Comisión de Riesgos del Consejo de Administración del Banco será el siguiente: Analizar y valorar las propuestas sobre estrategia y políticas de control y gestión de riesgos del Grupo, que identificarán en particular:

- a) El mapa de riesgos;
- b) La fijación del nivel de riesgo que se considere aceptable en términos de perfil de riesgo (pérdida esperada) y mapa de capitales (capital en riesgo) desagregado por negocios y áreas de la actividad del Grupo;
- c) Los sistemas de información y control interno que se utilicen para controlar y gestionar los riesgos;
- d) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse: Efectuar el seguimiento del grado de adecuación de los riesgos asumidos al perfil establecido. Valorar y aprobar, en su caso, aquellos riesgos que por su tamaño pudieran comprometer la solvencia patrimonial del Grupo o la recurrencia de sus resultados, o que presenten potencialmente riesgos operacionales o de reputación significativos. Comprobar que el Grupo se dota de los medios, sistemas, estructuras y recursos acordes con las mejores prácticas que permitan implantar su estrategia en la gestión de riesgos.

Artículo 40. Reglas de organización y funcionamiento: La Comisión de Riesgos se reunirá con la frecuencia que fuere necesaria para el cumplimiento de sus funciones, convocada por su Presidente o por quien deba sustituirle conforme a lo establecido en el apartado anterior, si bien establecerá un calendario de sesiones acorde con sus cometidos. La Comisión podrá solicitar la asistencia a las sesiones de las personas que, dentro de la organización del Grupo, tengan cometidos relacionados con sus funciones, y contar con los asesoramientos que fueren necesarios para formar criterio sobre las cuestiones de su competencia, lo que se cursará a través de la Secretaría del Consejo. En lo demás, su régimen de convocatoria, quórum de constitución, adopción de acuerdos, actas y demás extremos de su régimen de funcionamiento se estará a lo

dispuesto en este Reglamento para el Consejo de Administración en lo que le resulte aplicable, y en lo que se disponga en el Reglamento específico de esta Comisión.

B.2.4 Indique las facultades de asesoramiento, consulta y en su caso, delegaciones que tienen cada una de las comisiones:

Denominación de la Comisión:

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS

Breve descripción:

VER APARTADO B.2.3.4

Denominación de la Comisión:

COMISIÓN DE RETRIBUCIONES

Breve descripción:

VER APARTADO B.2.3.5

Denominación de la Comisión:

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

Breve descripción:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 45 de los Estatutos Sociales, BBVA cuenta con una Comisión Delegada Permanente que tiene delegadas todas las facultades de administración salvo aquéllas que por su carácter esencial le corresponden al Consejo por imperativo legal y estatutario.

Tal y como se dispone en el artículo 46 de los Estatutos Sociales:

La Comisión Delegada Permanente se reunirá cuantas veces lo estime oportuno su Presidente o quien ejerza sus funciones o a petición de la mayoría de sus miembros, conociendo de las materias del Consejo de Administración que éste, de conformidad con la legislación vigente o estos Estatutos, acuerde delegarle, entre las que se especifican, a título enunciativo, las siguientes:

Formular y proponer las líneas de política general, los criterios a seguir en la elaboración de programas y señalamiento de objetivos, con examen de las propuestas que, al respecto, se le hagan, contrastando y censurando las actuaciones y resultados en cuantas actividades, directa o indirectamente, se ejerciten por la Entidad; determinar el volumen de inversiones en cada una de ellas; acordar o denegar la realización de operaciones, fijando su modalidad y condiciones; promover el ejercicio de inspecciones y auditorías internas o externas en todas o cada una de las áreas de actuación de la entidad; y, en general, ejercer cuantas facultades le delegue el Consejo de Administración.

Además, deben ser sometidas a la aprobación por la Comisión Delegada Permanente todas aquellas operaciones de inversión y desinversión cuyo importe supere los 50 millones de euros.

Adicionalmente se han detallado las funciones correspondientes a esta Comisión en el apartado B.2.3.1.

Denominación de la Comisión:

COMISIÓN DE AUDITORÍA

Breve descripción:

Según establecen los Estatutos Sociales en el artículo 48, para la supervisión, tanto de los estados financieros, como del ejercicio de la función de control, el Consejo de Administración contará con una Comisión de Auditoría, que dispondrá de las competencias y medios necesarios para el ejercicio de su función.

La Comisión de Auditoría estará compuesta por un mínimo de cuatro consejeros no ejecutivos nombrados por el Consejo de Administración, que dispongan de la dedicación, capacidad y experiencia necesaria para desempeñar su función, entre los que el Consejo designará al Presidente de la Comisión, que deberá ser sustituido cada cuatro años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido el plazo de un año desde su cese. Al menos uno de los miembros de la Comisión de Auditoría será independiente y será designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas.

El número máximo de miembros de la Comisión será el que establece el artículo 34 de estos Estatutos, y siempre habrá mayoría de consejeros no ejecutivos.

La Comisión contará con un reglamento específico, aprobado por el Consejo de Administración, que determinará sus funciones, y establecerá los procedimientos que le permitan cumplir con su cometido. En todo caso su régimen de convocatoria, quórum de constitución, adopción y documentación de acuerdos se regirá por lo establecido en estos Estatutos Sociales para el Consejo de Administración. La Comisión de Auditoría tendrá las competencias establecidas en la Ley, el Reglamento del Consejo y su propio reglamento.

Adicionalmente se han detallado las funciones correspondientes a esta Comisión en el apartado B.2.3.2

Denominación de la Comisión:

DE RIESGOS

Breve descripción:

VER APARTADO B.2.3.3

B.2.5 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del Consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

Denominación de la Comisión:

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS

Breve descripción:

El Reglamento del Consejo, que puede consultarse en la página web de la Sociedad, incluye un apartado específico, tal y como se detalla en el apartado B.2.3 de este informe, sobre la Comisión de Nombramientos en el que se regula su composición, funciones y reglas de funcionamiento.

El Presidente de la Comisión de Nombramientos presentó al Consejo de Administración de BBVA un informe relativo a las actividades de dicha Comisión durante el ejercicio 2012 en el que dio cuenta, entre otras, de las tareas realizadas en relación con los nombramientos y reelecciones de consejeros que se han producido a lo largo del ejercicio, la evaluación del Presidente del Consejo, la revisión de la condición de los consejeros independientes y los cambios en la composición del Comité de Dirección.

Denominación de la Comisión:

COMISIÓN DE RETRIBUCIONES

Breve descripción:

El Reglamento del Consejo, que puede consultarse en la página web de la Sociedad, incluye un apartado específico, tal y como se detalla en el apartado B.2.3 de este informe, sobre la Comisión de Retribuciones en el que se regula su composición, funciones y reglas de funcionamiento.

El Presidente de la Comisión de Retribuciones presentó al Consejo de Administración de BBVA un informe relativo a las actividades de dicha Comisión durante el ejercicio 2012 en el que dio cuenta, entre otros, de los siguientes aspectos: De los ajustes introducidos en la política retributiva de BBVA para adaptarla al Real Decreto 771/2011, en el que se transpone la normativa comunitaria en materia de retribuciones al derecho nacional; del análisis realizado del sistema de retribución de los consejeros no ejecutivos para su modificación en los Estatutos; del análisis de las cuestiones retributivas de los consejeros ejecutivos, tales como, la determinación de la retribución fija y variable de referencia para el ejercicio 2012, la fijación de objetivos para la retribución variable del ejercicio 2012 y la liquidación de la Retribución Variable Anual del ejercicio 2011 y del Programa de Incentivación a Largo Plazo para el periodo 2010/2011. También expuso, entre otras, las tareas realizadas en relación con el informe anual sobre la política de retribuciones del Consejo, como se había aplicado la Política Retributiva del Grupo BBVA durante el ejercicio y la supervisión de la remuneración de responsables de Riesgos y de Cumplimiento.

Denominación de la Comisión:

COMISIÓN DE AUDITORÍA

Breve descripción:

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento de BBVA cuenta con un Reglamento específico aprobado por el Consejo que regula, entre otras materias, su funcionamiento y facultades. Este Reglamento se encuentra accesible desde la página web de la Sociedad y durante 2012 no se han realizado modificaciones a dicho Reglamento.

Además, el Reglamento del Consejo, tal como se detalla en el apartado B.2.3 de este informe, incluye un apartado específico para esta Comisión en el que se regula su composición, funciones y reglas de funcionamiento.

El Presidente de la Comisión de Auditoría presentó al Consejo de Administración un informe relativo a su actividad durante el ejercicio, en el que dio cuenta de las tareas realizadas por la Comisión en relación con las funciones que le son propias, detallando las cuatro áreas en las que se concentra dicha actividad, como son: la Auditoría Interna del Grupo, informando de su plan de actividad del ejercicio y de la revisión de la función llevada a cabo por expertos independientes, exponiendo el resultado de esta revisión; la Unidad de Cumplimiento, informando que había cubierto su plan anual sin incidencias; el Área de Contabilidad Global, destacando el trabajo realizado para la elaboración, supervisión y control de la información financiera contable que publica el Grupo, y la atención de los requerimientos de los distintos supervisores; y la Auditoría Externa, exponiendo los trabajos llevados a cabo durante el ejercicio, e informando de que, en cumplimiento de la normativa aplicable, se habían emitido los correspondientes informes sobre la independencia del auditor, confirmando la misma.

Denominación de la Comisión:

DE RIESGOS

Breve descripción:

La Comisión de Riesgos de BBVA, cuenta con un Reglamento específico aprobado por el Consejo que regula, entre otras materias, su funcionamiento y facultades. Este Reglamento se encuentra accesible desde la página web de la Sociedad y no ha sido modificado durante 2012.

Además, el Reglamento del Consejo, tal como se detalla en el apartado B.2.3 de este informe, incluye un apartado específico para esta Comisión en el que se regula su composición, funciones y reglas de funcionamiento.

El Presidente de la Comisión de Riesgos presentó al Consejo de Administración un informe relativo a los aspectos más significativos de la actividad llevada a cabo durante el ejercicio 2012, en desarrollo de sus funciones, señalando que estas habían sido cubiertas a través de las reuniones semanales mantenidas por la Comisión destacando las operaciones de riesgo que se habían aprobado en función de las normas de delegación.

El Presidente informó del modelo de control y gestión de riesgo del Grupo, dando cuenta además del seguimiento que se había realizado de la evolución del capital del Grupo y de los diferentes ratios regulatorios de capital, que se aplican al Banco así como de los ratios de liquidez y de financiación. También informó de los trabajos realizados por la Comisión para la gestión y seguimiento del riesgo de crédito, así como del análisis y seguimiento de los principales riesgos que gestiona el Grupo BBVA, del análisis y las valoraciones de las propuestas sobre estrategias y políticas de riesgo del Grupo; del seguimiento del grado de adecuación de los riesgos asumidos por el Banco al perfil establecido y de la comprobación de la implantación de medios, sistemas y estructuras adecuadas para implantar su estrategia en la gestión de riesgos.

B.2.6 Indique si la composición de la comisión ejecutiva refleja la participación en el consejo de los diferentes consejeros en función de su condición:

SI

C OPERACIONES VINCULADAS

C.1 Señale si el Consejo en pleno se ha reservado aprobar, previo informe favorable del Comité de Auditoría o cualquier otro al que se hubiese encomendado la función, las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personas a ellos vinculadas:

SI

C.2 Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

C.3 Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

C.4 Detalle las operaciones relevantes realizadas por la sociedad con otras sociedades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones:

C.5 Identifique si los miembros del Consejo de Administración se han encontrado a lo largo del ejercicio en alguna situación de conflictos de interés, según lo previsto en el artículo 127 ter de la LSA.

NO

C.6 Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros directivos o accionistas significativos.

La regulación de las cuestiones relativas a los eventuales conflictos de interés se recoge en los artículos 8 y 9 del Reglamento del Consejo de Administración, que establecen lo siguiente:

Artículo 8.

Los consejeros en su actuación deberán seguir un comportamiento ético y de buena fe.

A este efecto los consejeros deberán comunicar al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad, la participación que tuvieran en una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye su objeto social y los cargos o las funciones que en ella ejerzan, así como la realización por cuenta propia o ajena, del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social.

Asimismo los consejeros deberán informar a la Comisión de Nombramientos de sus restantes obligaciones profesionales, por si pudieran interferir con la dedicación exigida al cumplimiento de sus funciones.

Artículo 9.

Los consejeros deberán abstenerse de asistir e intervenir en aquellos casos en los que pueda suscitarse un conflicto de interés con la Sociedad.

No estarán presentes en las deliberaciones de los órganos sociales de los que formen parte relativas a asuntos en los que pudieren estar interesados directa o indirectamente, o que afecten a las personas con ellos vinculadas en los términos legalmente establecidos.

Los consejeros se abstendrán igualmente de tener participación directa o indirecta en negocios o empresas participadas por el Banco o empresas de su Grupo, salvo que tuviesen esta participación con anterioridad a su incorporación al Consejo o al momento en que se produjera la participación del Grupo en el negocio o empresa de que se trate, o sean empresas cotizadas en los mercados de valores nacionales o internacionales, o medie la autorización del Consejo de Administración.

El consejero no podrá valerse de su posición en la Sociedad para obtener una ventaja patrimonial, ni aprovechar en beneficio propio o de personas a él vinculadas una oportunidad de negocio de la que haya

tenido conocimiento como consecuencia de su actividad como consejero del Banco, a no ser que la misma haya sido previamente ofrecida a la entidad y ésta desista de explotarla y su aprovechamiento sea autorizado por el Consejo de Administración.

En todo caso el consejero deberá someterse en su actuación a las disposiciones que le resulten aplicables del Código de Conducta del Grupo BBVA en el ámbito de los Mercados de Valores, así como a las disposiciones legales e instrucciones internas que fueran aplicables para la solicitud de créditos, avales y garantías a las entidades financieras que componen el Grupo BBVA, y abstenerse de realizar, o de sugerir su realización a cualquier persona, una operación sobre valores de la propia sociedad o sociedades filiales, asociadas o vinculadas sobre las que disponga, por razón de su cargo, de información privilegiada o reservada, en tanto esa información no se dé a conocer públicamente.

Además cabe indicar a este respecto que BBVA, al ser una entidad financiera, está sometida a las previsiones de la Ley 31/1968, de 27 de julio, de incompatibilidades y limitaciones de los Presidentes, Consejeros y Altos cargos ejecutivos de la Banca Privada, en virtud de las cuales los Presidentes, Vicepresidentes, Consejeros y Directores generales o asimilados de Bancos privados que operen en España no podrán obtener créditos, avales ni garantías del Banco en cuya dirección o administración intervenga, salvo autorización expresa del Banco de España.

Asimismo todos los miembros del Consejo de Administración y los miembros de la Alta Dirección se encuentran sujetos a lo dispuesto en el Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores.

El Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores establece, con objeto de controlar los posibles Conflictos de Intereses, que todas las Personas Sujetas a este Reglamento deberán poner en conocimiento del responsable de su Área y de la Unidad de Cumplimiento Normativo, con carácter previo a la realización de la operación o conclusión del negocio de que se trate, aquellas situaciones que potencialmente y en cada circunstancia concreta puedan suponer la aparición de Conflictos de Intereses que podrían comprometer su actuación imparcial.

Sin perjuicio de lo anterior, las Personas Sujetas tendrán permanentemente formulada ante la Unidad de Cumplimiento Normativo, y mantendrán actualizada, una declaración ajustada al modelo que se les facilite en la que consten determinadas vinculaciones de carácter económico y familiar especificadas en dicho Código.

En caso de duda sobre la existencia de un Conflicto de Intereses, las Personas Sujetas deberán, adoptando un criterio de prudencia, poner en conocimiento de su responsable y de la Unidad de Cumplimiento Normativo las circunstancias concretas que rodean el caso, para que éstos puedan formarse un juicio de la situación.

C.7. ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

NO

Identifique a las sociedades filiales que cotizan en España:

D - SISTEMAS DE CONTROL DE RIESGOS

D.1 Descripción general de la política de riesgos de la sociedad y/o su grupo, detallando y evaluando los riesgos cubiertos por el sistema, junto con la justificación de la adecuación de dichos sistemas al perfil de cada tipo de riesgo.

BBVA entiende la función de riesgos como uno de los elementos esenciales y diferenciadores de su estrategia competitiva. Acorde con la estrategia corporativa, el Consejo de Administración es, de acuerdo con el Reglamento del Consejo, el órgano encargado de aprobar la política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control. Sobre la base de las políticas generales establecidas por el Consejo de Administración, la Comisión Delegada Permanente (CDP) fija las políticas corporativas necesarias que concretan las aprobadas por el Consejo de Administración, así como los límites de tolerancia al riesgo del Grupo por geografías, sectores y carteras 'Marco de actuación corporativo en materia de riesgos'. En este contexto y para el adecuado desarrollo de sus funciones, la CDP cuenta con la función esencial que desarrolla la Comisión de Riesgos del Consejo que, entre otras funciones, analiza y valora las propuestas que sobre estas cuestiones se elevan a la CDP para su aprobación.

Los principios generales que sirven de guía en el Grupo para la definición y el seguimiento del perfil de riesgos son los siguientes:

1. La función de riesgos es única, independiente y global; 2. Los riesgos asumidos deben ser compatibles con el nivel de solvencia objetivo, tienen que estar identificados, medidos y valorados y deben existir procedimientos para su seguimiento y gestión, además de sólidos mecanismos de control y mitigación; 3. Todos los riesgos deben ser gestionados de forma integrada durante su ciclo de vida, dándoles un tratamiento diferenciado en función de su tipología, y realizándose una gestión activa de carteras basada en una medida común (capital económico); 4. Las áreas de negocio son responsables de proponer y mantener el perfil de riesgo dentro de su autonomía y del marco de actuación corporativo en materia de riesgos, a través de una infraestructura de riesgos adecuada; 5. La infraestructura de riesgos debe ser adecuada en términos de personas, herramientas, bases de datos, sistemas de información y procedimientos, de forma que facilite una definición clara de roles y responsabilidades, asegurando una asignación eficiente de recursos entre el área corporativa y las unidades de riesgos en áreas de negocio. En base a estos principios, el Grupo ha desarrollado un sistema de gestión integral de los riesgos que se estructura sobre tres componentes:

-Un esquema corporativo de gobierno del riesgo, que parte de políticas de control y gestión fijadas a nivel corporativo y se va concretando en las diferentes áreas y unidades del banco con separación de funciones y responsabilidades.

-Un conjunto de herramientas, circuitos y procedimientos, que configuran los esquemas de gestión diferenciados.

-Un sistema de controles internos.

La gestión de los riesgos en el Grupo BBVA a partir del Marco de actuación corporativo fijado por los órganos de gobierno del Banco se lleva a cabo por unidades de gestión de riesgos corporativas y por las propias unidades de negocio. Así, por lo que se refiere a las áreas corporativas, así, la función de riesgos en el Grupo (Global Risk Management, en adelante GRM), se distribuye entre las unidades de riesgos de las áreas de negocio y el Área Corporativa de GRM. Esta última define las políticas y estrategias globales y las unidades de riesgos de las áreas de negocio proponen y mantienen el perfil de riesgo de cada cliente con autonomía, siempre dentro del marco corporativo de actuación. El Área Corporativa de GRM combina la visión por tipos

de riesgos con la visión global. Está formada por la unidad Gestión Corporativa de Riesgos que, junto con Risk Portfolio Management, engloba las distintas tipologías de riesgos financieros; la Secretaría Técnica responsable del contraste técnico junto a las unidades transversales, Tecnología y Metodologías de medición de los riesgos; Riesgo Operacional y Control que asume la gestión del riesgo operacional, el control interno de riesgos y la validación interna de los modelos de medición y asunción de nuevos riesgos. Por último, en 2012 se ha creado un área de Banca Retail con el objetivo de poner un foco especial entre otros en las economías emergentes y así esta área tiene responsabilidades en las geografías de Turquía, Suiza y Asia, apoyo al desarrollo e innovación en banca Retail y soporte a las 'LOBs' (Lines of Business) de seguros, gestión de activos, financiación al consumo y medios de pago. Con este esquema desde la función de riesgos se asegura, primero, la integración, control y gestión de todos los riesgos de Grupo; segundo, la aplicación en todo el Grupo de principios, políticas y métricas de riesgo homogéneas; y tercero, tener el necesario conocimiento de cada área geográfica y de cada negocio. Este esquema organizativo se complementa con distintos comités, entre los que cabe destacar los siguientes:

El Comité de Dirección de Riesgos (GRM) lo componen los responsables de las unidades de riesgos de las áreas de negocio y los responsables de las unidades del Área Corporativa de GRM. Este órgano se reúne con periodicidad mensual y es responsable de, entre otros, la definición de la estrategia de riesgos del Grupo (especialmente en lo relativo a políticas y estructura de la función de riesgos) y su propuesta de aprobación a los Órganos de Gobierno, del seguimiento de la gestión y control de los riesgos en el Grupo y, en su caso, adopción de las acciones que correspondan. El Comité Global Risk Management, compuesto por los directivos de la función de riesgos en el Grupo y los responsables de riesgos de los distintos países. Este comité tiene una periodicidad semestral y en su ámbito, se lleva a cabo la revisión de la estrategia de riesgos del Grupo y la revisión y puesta en común de los principales proyectos e iniciativas de riesgos en las áreas de negocio. El Risk Management Committee lo conforman, como miembros permanentes: el director de Global Risk Management, el de Gestión Corporativa de Riesgos y el de Secretaría Técnica. El resto de la composición del citado comité atiende las operaciones que deban analizarse en el mismo. En él se revisan y deciden aquellos programas financieros y operaciones que estén dentro de su ámbito de atribución y se debaten los que excedan el mismo, trasladándolos, en caso de opinión favorable, a la Comisión de Riesgos. El COAP tiene encomendada la gestión activa de las posiciones estructurales de tipo de interés y cambio, la liquidez global y los recursos propios del Grupo. El Comité de Tecnología y Metodologías es el foro en el que se decide acerca de la cobertura de las necesidades de modelos e infraestructuras de las Áreas de Negocio en el marco del modelo de funcionamiento de GRM. Los Comités de Nuevos Negocios y Productos tienen como funciones estudiar, y en su caso aprobar, la implantación de nuevos negocios, productos y servicios antes del inicio de actividades; realizar el control y seguimiento posterior para aquellos nuevos productos autorizados y fomentar el negocio de una manera ordenada permitiendo su desarrollo en un entorno controlado. Por último, el Comité Global de Corporate Assurance tiene por objetivo principal revisar periódicamente, a nivel de Grupo y de cada una de sus unidades, el entorno de control y el funcionamiento de los Modelos de Control Interno y Riesgo Operacional, así como el seguimiento y situación de los principales riesgos operacionales a los que está expuesto el Grupo, incluidos aquéllos de naturaleza transversal. Este Comité se convierte en el máximo órgano de gestión del riesgo operacional en el Grupo.

A continuación se incluye un breve resumen de la gestión de los riesgos por tipologías:

RIESGO DE CRÉDITO El Riesgo de Crédito se define como la pérdida que se puede producir derivada del incumplimiento por parte de un cliente de las obligaciones contractuales acordadas en sus transacciones financieras con BBVA o por el deterioro de su calidad crediticia. Ello incluye la gestión del riesgo de contrapartida, riesgo emisor, riesgo de liquidación y riesgo-país. La gestión del riesgo de crédito en el Grupo

abarca el proceso de análisis antes de que se haya tomado la decisión, la toma de decisiones, la instrumentación, el seguimiento de las operaciones formalizadas y su recuperación, así como todo el proceso de control y reporting a nivel de cliente, segmento, sector, unidad de negocio o filial. Toda decisión sobre riesgo de crédito debe ser evaluada adecuadamente y todo cliente debe ser calificado para poder someter la decisión al organismo con la atribución respectiva. Al respecto cabe destacar:

Los principales fundamentos sobre los que se debe soportar la toma de decisiones en materia de riesgo crediticio son: una suficiente generación de recursos y solvencia patrimonial del cliente para asumir las amortizaciones de capital e intereses de los créditos adeudados y la constitución de adecuadas y suficientes garantías que permitan una efectiva recuperación de la operación. Todas las operaciones de crédito contabilizadas y desembolsadas deben contar con la información básica para el estudio de riesgo, la propuesta de riesgo y tener el soporte documental de aprobación, en donde se recojan las condiciones impartidas por el organismo pertinente. La gestión del riesgo de crédito en el Grupo cuenta con una estructura integral de todas sus funciones que permita la toma de decisiones con objetividad y de forma independiente durante todo el ciclo de vida del riesgo. El Grupo tiene criterios de actuación y normas de conducta homogéneas en el tratamiento del riesgo de crédito, con independencia y sin prejuicio de la especialidad de cada Unidad de Negocio o de las peculiaridades de las legislaciones específicas vigentes de cada país.

Con el fin de garantizar dicha homogeneidad, las definiciones y propuesta de los criterios de gestión de los riesgos de crédito, circuitos, procedimientos, estructura y supervisión de la gestión son responsabilidad del Área Corporativa de GRM del Grupo. La gestión del riesgo de crédito según los criterios definidos es responsabilidad de las Unidades de Negocio en función del circuito de decisión. En el caso de segmentos minoristas, caben destacar los siguientes aspectos sobre el circuito de decisión; La autorización proviene de las atribuciones otorgadas a Oficinas y Unidades de Negocio minoristas y las decisiones se formalizan en función del dictamen de las herramientas de scoring. Los cambios de peso y variables de dichas herramientas deberán ser validadas por el Área Corporativa de GRM del Grupo. Respecto a los segmentos mayoristas, la autorización proviene de las atribuciones otorgadas según la norma de delegación y las decisiones se formalizan en los Comités de Riesgos respectivos. Las decisiones adoptadas en Comités de Riesgos no son colegiadas sino solidarias, decidiendo el criterio de la persona que ostenta la mayor delegación.

Dentro del esquema de gestión de riesgos descritos y por lo que se refiere a operaciones de riesgo de crédito, la Comisión de Riesgos del Consejo analiza y, en su caso, autoriza las propuestas de riesgos que puedan comprometer por su volumen la solvencia patrimonial del Grupo o la recurrencia de sus resultados, así como aquellas otras propuestas de riesgos que presenten potencialmente riesgos operacionales o de reputación en los términos establecidos por la CDP. El resto de propuestas de riesgos se gestionan por órganos inferiores de acuerdo con un esquema de delegación definido a partir de una curva iso-riesgo, basada en el rating BBVA, y validado por el Área Corporativa de GRM que conlleve que los principales riesgos con clientes u operaciones de cada Unidad de Negocio sean decididos en los Comités del Área Corporativa de GRM o ámbitos superiores. Desde este área, también se fijan los criterios sobre el desarrollo y uso de las herramientas (scoring y rating), incluyendo la construcción, implantación y seguimiento de los modelos desde Gestión Corporativa de Riesgos y su importancia en los cálculos de CE, PE, seguimiento de cliente, pricing, etc. De acuerdo con el esquema de delegación antes mencionado, el Área Corporativa de GRM es responsable de proponer los términos de delegación de cada una de las Unidades de Negocio. Dicha propuesta será coherente en todo momento con las características en términos de negocio de cada Unidad; su dimensión relativa en términos de Capital Económico; el grado de implantación de circuitos, procedimientos y herramientas homogéneos con los del Grupo; y estructura organizativa adecuada para la

correcta gestión del riesgo de crédito. Periódicamente se realizan pruebas de validez de los modelos de medición de riesgos utilizados por el Grupo, que estiman la pérdida máxima que se podría haber producido en las posiciones consideradas con un nivel de probabilidad determinado ('backtesting'), así como mediciones de impacto de movimientos extremos de mercado en las posiciones de riesgo mantenidas ('stress testing').

RIESGOS ESTRUCTURALES

Riesgo estructural de tipo de interés. La gestión del riesgo de interés del balance persigue mantener la exposición del Grupo BBVA en niveles acordes con su estrategia y perfil de riesgo ante variaciones en los tipos de interés de mercado. Para ello, el COAP realiza una gestión activa de balance por medio de operaciones que pretenden optimizar el nivel de riesgo asumido en relación con los resultados esperados y respetar los niveles máximos tolerables de riesgo. La actividad desarrollada por el COAP se apoya en las mediciones del riesgo de interés realizadas por el Área Corporativa de GRM que, actuando como unidad independiente, cuantifica periódicamente el impacto que tendría una variación de 100 puntos básicos en los tipos de interés de mercado, en el margen de intereses y en el valor económico del Grupo BBVA. Adicionalmente, el Grupo calcula, en términos de probabilidad, el 'capital económico' (pérdida máxima estimada en el valor económico) y el 'margen en riesgo' (pérdida máxima estimada en el margen de intereses) con origen en el riesgo de interés estructural de la actividad bancaria (excluyendo la actividad de tesorería), a partir de modelos de simulación de curvas de tipos de interés. Periódicamente se realizan pruebas de 'stress testing' y análisis de escenarios que permiten completar la evaluación del perfil de riesgo de interés del Grupo. Todas las mediciones del riesgo son objeto de análisis y seguimiento posterior, trasladándose a los diferentes órganos de dirección y administración del Grupo los niveles de riesgo asumidos y el grado de cumplimiento de los límites autorizados por la CDP.

Riesgo estructural de tipo de cambio. El riesgo de cambio estructural se origina, fundamentalmente, por la exposición a variaciones en los tipos de cambio con origen en las sociedades extranjeras dependientes del Grupo BBVA y en los fondos de dotación a las sucursales en el extranjero financiados en una divisa distinta a la de la inversión. El COAP es el órgano encargado de realizar las operaciones de cobertura que, permitan limitar el impacto patrimonial de las variaciones en los tipos de cambio de acuerdo a sus expectativas de evolución, y aseguren el contravalor en euros de los resultados en divisa que se espera obtener de dichas inversiones.

La gestión del riesgo de cambio estructural se apoya en las mediciones que realiza el Área Corporativa de GRM en base a un modelo de simulación de escenarios de tipos de cambio que permite cuantificar las variaciones de valor que se pueden producir con un nivel de confianza dado y en un horizonte temporal predeterminado.

Riesgo estructural de renta variable. La exposición del Grupo BBVA al riesgo estructural de renta variable se deriva, fundamentalmente, de las participaciones mantenidas en empresas industriales y financieras con horizontes de inversión de medio y largo plazo. Esta exposición se minora como consecuencia de las posiciones netas cortas mantenidas en instrumentos derivados sobre los mismos subyacentes, con objeto de limitar la sensibilidad de la cartera ante potenciales caídas de precios. El área Corporativa de GRM es responsable de la medida y seguimiento efectivo del riesgo estructural de renta variable, para lo que estima la sensibilidad y el capital necesario para cubrir las posibles pérdidas inesperadas debidas a variaciones de valor de las compañías que integran la cartera de inversión del Grupo, con un nivel de confianza que corresponde al rating objetivo de la entidad, teniendo en cuenta la liquidez de las posiciones y el comportamiento estadístico de los activos a considerar. Estas medidas se complementan con contrastes periódicos de 'stress' y 'back testing' y análisis de escenarios.

Riesgo de liquidez. El control, seguimiento y gestión del riesgo de liquidez y financiación pretende, en el corto plazo, asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago de las entidades del Grupo BBVA, en el tiempo y forma previstos, sin necesidad de recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas.. En el medio plazo, tiene como objetivo velar por la idoneidad de la estructura financiera del Grupo y su evolución, en el marco de la situación económica, de los mercados y de los cambios regulatorios. La gestión de la liquidez y de la financiación estructural en el Grupo está fundamentada en el principio de la autonomía financiera de las entidades que lo integran, enfoque que contribuye a prevenir y limitar el riesgo de liquidez al reducir la vulnerabilidad del Grupo en periodos de riesgo elevado. La gestión y el seguimiento del riesgo de liquidez se realizan, de modo integral, en cada una de las unidades de negocio del Grupo, con un doble enfoque (a corto y a largo plazo). El enfoque de liquidez a corto plazo, con un horizonte temporal hasta 365 días, se centra en la gestión de los pagos y cobros de tesorería y en la actividad de los mercados, y las potenciales necesidades de liquidez del conjunto de la entidad. El enfoque a medio plazo está centrado en la gestión financiera del conjunto del balance consolidado y tiene un horizonte temporal igual o superior a un año.

La gestión integral de la liquidez es responsabilidad del COAP de cada unidad de negocio, siendo la Unidad de Gestión de Balance, dependiente de la Dirección Financiera, la que analiza las implicaciones (en términos de financiación y liquidez) de los diversos proyectos de la entidad y su compatibilidad con la estructura de financiación objetivo y la situación de los mercados financieros. En este sentido, la Unidad de Gestión de Balance, a la luz de los presupuestos aprobados, ejecuta las decisiones tomadas por el COAP y gestiona el riesgo de liquidez conforme a un esquema de límites y alertas aprobados por la CDP, que son medidos y controlados, de modo independiente, por el Área Corporativa de GRM, que también facilita a los gestores las herramientas de apoyo y métricas que necesitan para la toma de decisiones. Cada una de las áreas de riesgos locales, que es independiente del gestor local, se ajusta a los principios corporativos de control del riesgo de liquidez que fija, desde GRM, la Unidad Global de Riesgos Estructurales para todo el Grupo. En cada entidad del Grupo, las áreas gestoras solicitan y proponen un esquema de límites y alertas, cuantitativos y cualitativos, relacionados con el riesgo de liquidez, tanto a corto, como a medio plazo, para que, una vez consensuados con GRM y, al menos con periodicidad anual, se proceda a proponer los controles y límites a la Comisión de Riesgos para que ésta si lo estima conveniente lo eleve para su aprobación a la CDP. Las propuestas que traslada GRM se definen en función del nivel de apetito al riesgo que el Grupo tiene como objetivo, adaptándose a la situación de los mercados en los que opera. El desarrollo y actualización de la Política Corporativa sobre Liquidez y Financiación, ha contribuido a la ordenación estricta de la gestión del riesgo de liquidez, no sólo en términos de límites y alertas, sino también de procedimientos. De acuerdo con la Política Corporativa, las mediciones periódicas del riesgo incurrido y el seguimiento del consumo de límites se realizan por GRM, que desarrolla las herramientas de gestión y adapta los modelos de valoración, realiza análisis periódicos de stress e informa de los niveles de los riesgos de liquidez mensualmente al COAP y al Comité de Dirección del Grupo y, con mayor frecuencia, a las propias áreas gestoras. En virtud del Plan de Contingencia vigente, la periodicidad de la comunicación y la naturaleza de la información que se facilita se establecen por el Comité de Liquidez, a propuesta por el Grupo Técnico de Liquidez (en adelante, GTL) que, ante cualquier señal de alerta o de posible crisis, realiza un primer análisis de la situación de liquidez (sea a corto o a largo plazo) de la entidad afectada. El GTL está integrado por personal técnico de la Mesa de Corto Plazo de Tesorería y de las Áreas de Gestión de Balance y de Riesgos Estructurales. Cuando las señales de alerta establecidas ponen de manifiesto una situación de tensión, el GTL informa al Comité de Liquidez - formado por los directores de las áreas correspondientes -, que es el encargado de, en caso de necesidad, convocar al Comité de Financiación; integrado por el Consejero Delegado del Grupo y los Directores del Área Financiera, de GRM, de Corporate and Investment Banking y de Negocio del país afectado.

RIESGO OPERACIONAL. El riesgo operacional es aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y excluye el riesgo estratégico y/o de negocio y el riesgo reputacional.

El riesgo operacional es inherente a todas las actividades bancarias, productos, sistemas y procesos, y sus orígenes son muy variados (procesos, fraudes internos y externos, tecnológicos, recursos humanos, proveedores, prácticas comerciales, desastres). La gestión del riesgo operacional está integrada en la estructura de gestión global de riesgos del Grupo. En 2012 se ha implantado en todo el Grupo una metodología integrada de control interno y riesgo operacional que supone una evolución de la herramienta de autoevaluación Ev-Ro, que en 2012 se ha mantenido actualizada en paralelo. Esta metodología permite identificar los riesgos en las áreas organizativas, generar ejercicios en los que se priorizan los riesgos de acuerdo con su riesgo residual estimado (después de incorporar el efecto de los controles), vincular los riesgos a los procesos y establecer para cada riesgo un nivel objetivo que, por comparación con el riesgo residual, identifica gaps para su gestión. Para dar el soporte necesario a esta metodología, el Grupo dispone de una nueva aplicación corporativa: STORM (Support Tool for Operational Risk Management), que incluye módulos de indicadores y escenarios. Para dar el soporte necesario a esta metodología, el Grupo dispone de una nueva aplicación corporativa. El marco de gestión del riesgo operacional definido para el Grupo BBVA incluye una estructura de governance basada en: tres líneas de defensa con delimitación clara de las responsabilidades; políticas y procedimientos comunes a todo el Grupo; sistemas para identificar, medir, monitorear, controlar y mitigar los riesgos operacionales; y herramientas y metodologías para la cuantificación del riesgo operacional en términos de capital. La gestión del riesgo operacional en BBVA se diseña y coordina desde la función de Gestión Corporativa de Riesgo Operacional, perteneciente a Global Risk Management, y desde las unidades de Gestión de Riesgo Operacional (GRO), que se ubican en Riesgos de los diferentes países y áreas de negocio. Las áreas de negocio o de soporte tienen, a su vez, gestores de riesgo operacional que dependen funcionalmente de las anteriores, y que son los encargados de implantar el modelo en el día a día de las áreas. De esta forma, el Grupo dispone de una visión a pie de proceso, que es donde se identifican y priorizan los riesgos y toman las decisiones de mitigación, y que por agregación permite tener una visión macro a diferentes niveles. Cada área de negocio o de soporte dispone de uno o más Comités GRO que se reúnen trimestralmente. En dichos comités se analiza la información proporcionada por las herramientas y se toman las decisiones de mitigación oportunas. Por encima de los Comités GRO se encuentra el Comité GRO País, en el que se tratan los riesgos de mayor calado y sus correspondientes planes de mitigación y los riesgos que afectan transversalmente a diversas áreas. Como órgano de máximo nivel en la matriz, existe el Comité Global de Corporate Assurance (CGCA) que efectúa un seguimiento general de los principales riesgos operacionales del Grupo. Adicionalmente se encuentra el Consejo de Administración que en el ejercicio de sus competencias establece la política de control y gestión de riesgos, y efectúa el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.

La gestión del riesgo operacional en el Grupo se construye a partir de las palancas de valor que genera el modelo avanzado o AMA (advanced measurement approach), y que son las siguientes:

1. La gestión activa del riesgo operacional y su integración en la toma de decisiones del día a día supone:

- El conocimiento de las pérdidas reales asociadas a este riesgo (base de datos SIRO).
- La identificación, priorización y gestión de riesgos potenciales y reales.
- La existencia de indicadores que permiten analizar la evolución del riesgo operacional en el tiempo, definir señales de alerta, y verificar la efectividad de los controles asociados a los riesgos.

Todo lo anterior contribuye a un modelo anticipatorio que permite la toma de decisiones de control y de negocio, así como priorizar los esfuerzos de mitigación en los riesgos relevantes reduciendo la exposición del Grupo a eventos extremos.

2. Mejora el entorno de control y refuerza la cultura corporativa.

3. Genera un impacto reputacional positivo.

D.2 Indique si se han materializado durante el ejercicio, alguno de los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, fiscales...) que afectan a la sociedad y/o su grupo.

SI

En caso afirmativo, indique las circunstancias que los han motivado y si han funcionado los sistemas de control establecidos:

Riesgo materializado en el ejercicio

Ver apartados siguientes

Circunstancias que lo han motivado

El riesgo es inherente a la actividad financiera y, por tanto, la materialización de riesgos en mayor o menor cuantía es absolutamente insoslayable.

Funcionamiento de los sistemas de control

El Grupo cuenta con sofisticados sistemas y herramientas de medición y control de riesgos, por cada una de las naturalezas de los mismos, cuyo objeto es limitar la cuantía máxima del impacto que de los riesgos pudiera derivarse en caso de su materialización. Los sistemas de control han funcionado satisfactoriamente durante 2012. A continuación se detallan los datos de los parámetros más relevantes de la gestión de riesgos correspondientes al ejercicio 2012 para el Grupo BBVA:

RIESGO DE CREDITO

Mitigación del riesgo de crédito, garantías reales y otras mejoras crediticias, incluidas las políticas de cobertura y mitigación del riesgo:

La máxima exposición al riesgo de crédito, en la mayoría de los casos, se ve reducida por la existencia de garantías reales, mejoras crediticias y otras acciones que mitigan la exposición del Grupo. La política de cobertura y mitigación del riesgo de crédito en el Grupo emana de su concepción del negocio bancario, muy centrada en la banca de relación. En esta línea, la exigencia de garantías puede ser un instrumento necesario pero no suficiente para la concesión de riesgos, pues la asunción de riesgos por el Grupo requiere la previa verificación de la capacidad de pago del deudor o de que éste pueda generar los recursos suficientes para permitirle la amortización del riesgo contraído, en las condiciones convenidas.

Consecuentemente con lo anterior, la política de asunción de riesgos de crédito se instrumenta en el Grupo BBVA en tres niveles distintos: análisis del riesgo financiero de la operación, basado en la capacidad de reembolso o generación de recursos del acreditado; en su caso, constitución de las garantías adecuadas al riesgo asumido (en cualquiera de las formas generalmente aceptadas: garantía dineraria, real, personal o coberturas); y finalmente, valoración del riesgo de recuperación (liquidez del activo) de las garantías recibidas. Los procedimientos para la gestión y valoración de garantías están recogidos en los Manuales Internos de Políticas y Procedimientos de Gestión del Riesgo de Crédito (minorista y mayorista), en los que se establecen los principios básicos para la gestión del riesgo de crédito, lo que incluye la gestión de las garantías recibidas en las operaciones con clientes.

Los métodos utilizados para valorar las garantías coinciden con las mejores prácticas del mercado e implican la utilización de tasaciones en las garantías inmobiliarias, precio de mercado en valores bursátiles, valor de la cotización de las participaciones en Fondos de Inversión, etc. Todas las garantías reales recibidas deben estar correctamente instrumentadas e inscritas en el registro correspondiente, así como contar con la aprobación de las unidades jurídicas del Grupo.

A continuación se presenta una descripción de las principales garantías recibidas para cada categoría de instrumentos financieros:

-Cartera de negociación: Las garantías o mejoras crediticias que se obtengan directamente del emisor o contrapartida están implícitas en las cláusulas del instrumento.

-Derivados de negociación y de cobertura: el riesgo de crédito es minimizado mediante acuerdos contractuales de compensación por los que derivados activos y pasivos con la misma contrapartida son liquidados por su saldo neto. Además, pueden existir garantías de otro tipo, dependiendo de la solvencia de la contraparte y naturaleza de la operación. El Grupo tiene una amplia gama de derivados de crédito. A través de estos contratos, el Grupo compra o vende protección sobre una acción o un índice. El Grupo utiliza derivados de crédito para mitigar el riesgo de crédito en su cartera de préstamos y otras posiciones de efectivo y para cubrir los riesgos asumidos en las transacciones de mercado con otros clientes y contrapartes. Los derivados de crédito pueden seguir diferentes acuerdos de pago y de compensación, de acuerdo con las normas de la International Swaps and Derivatives Association (ISDA). Los desencadenantes del acuerdo incluyen la quiebra de la entidad de crédito de referencia, la aceleración del endeudamiento, la falta de pago, la reestructuración y la disolución de la entidad. -Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y Activos financieros disponibles para la venta: Las garantías o mejoras crediticias obtenidas directamente del emisor o contrapartida son inherentes a la estructura del instrumento.

-Inversiones crediticias: - Depósitos en entidades de crédito (Habitualmente solo cuentan con la garantía personal de la contraparte) - Crédito a la clientela (La mayor parte de las operaciones cuentan con garantía personal de la contraparte. Además, pueden tomarse garantías reales tales como garantías hipotecarias, dinerarias, pignoración de valores u otras garantías reales, u obtener otro tipo de mejoras crediticias como avales, coberturas, etc.). - Valores representativos de deuda: Las garantías o mejoras crediticias obtenidas directamente del emisor o contrapartida son inherentes a la estructura del instrumento.

-Cartera de inversión a vencimiento: Las garantías o mejoras crediticias obtenidas directamente del emisor o contrapartida son inherentes a la estructura del instrumento.

-Garantías financieras, otros riesgos contingentes y disponibles para terceros: Cuentan con la garantía personal de la contraparte.

A 31 de diciembre de 2012, la media ponderada del importe pendiente de amortización de los préstamos con garantía hipotecaria era del 51% del valor de la garantía.

Activos financieros vencidos y no deteriorados:

La Memoria Anual correspondiente al ejercicio 2012 del Grupo BBVA incluye información detallada acerca de los saldos de los activos financieros que están vencidos, pero no están considerados deteriorados, a 31 de diciembre de 2012 1, incluyendo cualquier importe vencido a la fecha, es de 2.032 millones de Euros, de los cuales 53,95% tiene una antigüedad del primer vencimiento inferior a 1 mes, el 30,68% tiene una antigüedad del primer vencimiento entre 1 y 2 meses y el 15,37% tiene una antigüedad del primer vencimiento de 2 a 3 meses.

Riesgos dudosos o deteriorados y pérdidas por deterioro:

El saldo de los activos financieros y riesgos contingentes dudosos o deteriorados a 31 de diciembre de 2012 es de 20.732 millones de euros, de los cuales 20.325 millones de euros corresponden a inversión crediticia y 90 millones de euros a valores representativos de deuda disponibles para la venta. Por su parte, el importe de los riesgos contingentes deteriorados a 31 de diciembre de 2012 es de 317 millones de euros.

La tasa de morosidad de 'Crédito a la clientela' y 'Riesgos contingentes' del Grupo a 31 de diciembre de 2012 fue de 5,06%, lo que supone un incremento de 1,1 décimas respecto al año anterior.

Activos financieros renegociados:

Se incluye información detallada sobre este aspecto en la Memoria de la Cuentas Anuales Consolidadas de BBVA del ejercicio 2012.

RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado del Grupo BBVA ha disminuido en 2012 con respecto a ejercicios anteriores, estableciéndose en 22 millones de euros el riesgo promedio del ejercicio 2012 (cálculo de referencia VaR sin alisado). La variación del VaR diario promedio del ejercicio 2012 con respecto al ejercicio 2011 se justifica, fundamentalmente, porque Global Market Europa ha disminuido su riesgo promedio en un 14% en el ejercicio 2012 (con un VaR diario promedio de 13,8 millones de euros). Global Market Bancomer y Global Market América del Sur y Compass aumentan su riesgo promedio en un 13% y 17% respectivamente (con un VaR promedio diario en el ejercicio 2012 de 5,1 millones de euros y 3,5 millones de euros respectivamente).

D.3 Indique si existe alguna comisión u otro órgano de gobierno encargado de establecer y supervisar estos dispositivos de control.

SI

En caso afirmativo detalle cuáles son sus funciones

Nombre de la Comisión u Órgano

COMISIÓN DE RIESGOS

Descripción de funciones

La Comisión de Riesgos del Consejo de Administración del Banco, tiene por objeto de acuerdo con el Reglamento del Consejo, el siguiente ámbito de funciones: Analizar y valorar las propuestas sobre estrategia y políticas de control y gestión de riesgos del Grupo, que identificarán en particular: a) La fijación del nivel de riesgo que se considere aceptable en términos de perfil de riesgo (pérdida esperada) y mapa de capitales (capital en riesgo) desagregado por negocios y áreas de la actividad del Grupo; b) Los sistemas de información y control interno que se utilicen para controlar y gestionar los riesgos; c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse. Efectuar el seguimiento del grado de adecuación de los riesgos asumidos al perfil establecido. Valorar y aprobar, en su caso, aquellos riesgos que por su tamaño pudieran comprometer la solvencia patrimonial del Grupo o la recurrencia de sus resultados, o que presenten potencialmente riesgos operacionales o de reputación significativos. Comprobar que el Grupo se dota

de los medios, sistemas, estructuras y recursos acordes con las mejores prácticas que permitan implantar su estrategia en la gestión de riesgos.

D.4 Identificación y descripción de los procesos de cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan a su sociedad y/o a su Grupo.

La función de Riesgos del Grupo es la primera instancia encargada de velar por el cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan al Banco y a su Grupo en materia de riesgos financieros y operacionales. Para ello, tal y como hemos expuesto anteriormente, se configura como una función que goza de la necesaria independencia de las Unidades de negocio para permitirle garantizar no sólo el cumplimiento regulatorio sino también la aplicación de los mejores estándares y más avanzadas prácticas y se ha dotado de una unidad específica de control interno de riesgos cuyos principal objetivo es asegurar y validar que existe una política, un proceso y unas medidas definidas para cada tipología de riesgo identificada en la Entidad, así como para aquellas tipologías de riesgo por las que la Entidad se pueda ver afectada potencialmente. Existen también dos mecanismos fundamentales que garantizan el cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan a las sociedades del Grupo y que están basados en los controles que llevan cabo las áreas que a continuación se citan. El Área de Auditoría Interna vela por el cumplimiento de los procedimientos internos y la adaptación de estos a las exigencias regulatorias. Y el Área de Cumplimiento tiene por objeto garantizar el cumplimiento global de los requerimientos legales que afectan al Grupo. En el ámbito de gestión de riesgos se cuenta ya con modelos internos aprobados por el Supervisor para el cálculo del consumo de capital por riesgo de mercado, por riesgos de crédito en España y tarjetas de crédito en México y por riesgo operacional en España y México.

De igual forma, el Área de Validación Interna asegura que el consumo de capital de los modelos internos aprobados de riesgo de crédito y operacional cumple con los requisitos regulatorios establecidos para tal fin. En este sentido, el Grupo está colaborando activamente con los Supervisores para avanzar consistente y coordinadamente en el proceso de validación de modelos avanzados

E JUNTA GENERAL

E.1 Indique y en su caso detalle si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA) respecto del quórum de constitución de la Junta General.

SI

	% de quórum distinto al establecido en el art. 102 LSA para supuestos generales	% de quórum distinto al establecido en el art. 103 LSA para supuestos especiales del art. 103
Quórum exigido en 1ª convocatoria	0	66,670
Quórum exigido en 2ª	0	60,000

Descripción de las diferencias
La Ley de Sociedades de Capital de en su artículo 194 establece que en las sociedades anónimas para que la junta general ordinaria o extraordinaria pueda acordar válidamente el aumento o la reducción del capital y cualquier otra modificación de los estatutos sociales, la emisión de obligaciones, la supresión o la limitación del derecho de

adquisición preferente de nuevas acciones, así como la transformación, la fusión, la escisión o la cesión global de activo y pasivo y el traslado de domicilio al extranjero, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho de voto.

En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del veinticinco por ciento de dicho capital.

No obstante lo anterior, los Estatutos Sociales de BBVA en su artículo 25 requieren un quórum reforzado de dos terceras partes del capital suscrito en primera convocatoria y en segunda un 60% de dicho capital para la válida adopción de los siguientes acuerdos: sustitución del objeto social, transformación, escisión total, disolución de la Sociedad y modificación del artículo estatutario que establece este quórum reforzado.

E.2 Indique y en su caso detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA) para el régimen de adopción de acuerdos sociales:

NO

Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSA.

E.3 Relacione los derechos de los accionistas en relación con las juntas generales, que sean distintos a los establecidos en la LSA.

No existen en la Sociedad derechos de los accionistas distintos a los establecidos en la Ley de Sociedades de Capital en relación con las juntas generales.

Los derechos de los accionistas a este respecto además se encuentran detalladamente expuestos en el Reglamento de Junta cuyo texto íntegro se encuentra a disposición pública en la página web de la Sociedad.

E.4 Indique, en su caso, las medidas adoptadas para fomentar la participación de los accionistas en las juntas generales.

BBVA, con el objetivo de fomentar la participación de su amplia base de accionistas en sus Juntas Generales, además de establecer todas aquellas medidas de información requeridas por la Ley, procede a remitir con antelación suficiente al domicilio de todos aquellos accionistas que tienen derecho de asistencia la correspondiente Tarjeta de Asistencia, incluyendo, además, el orden del día e información sobre la fecha, hora y lugar de celebración de la Junta General.

Del mismo modo coloca en su página web información sobre la Junta General, su orden del día, los detalles de su convocatoria, las propuestas de acuerdo que realice el Consejo de Administración y sobre los cauces de comunicación existentes entre la Sociedad y sus accionistas y a través de los cuales éstos podrán solicitar detalles sobre la celebración de la Junta.

Además, para facilitar la participación de nuestros accionistas en las Juntas Generales existe, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos Sociales de BBVA un procedimiento que permite a los

accionistas que no tengan previsto asistir a la Juntas General la delegación y el voto a distancia, que ha sido utilizado en las Juntas Generales de los últimos años.

De este modo y de conformidad con lo establecido en la Ley y en los Estatutos Sociales, el voto podrá delegarse o ejercitarse por el accionista mediante correspondencia postal, electrónica o cualquier otro medio de comunicación a distancia, siempre que se garantice debidamente la identidad del sujeto que ejerce su derecho de voto.

La Sociedad cuenta con un Foro Electrónico de Accionistas en su página web (www.bbva.com), con arreglo a lo dispuesto en el artículo 539.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Por su parte, el ejercicio de los derechos de voto y delegación mediante correspondencia electrónica, se realizará a través de la página web del Banco (www.bbva.com) siguiendo las instrucciones que figuran en ésta. Esta información se encuentra disponible en inglés y en castellano.

E.5 Indique si el cargo de presidente de la junta general coincide con el cargo de presidente del Consejo de Administración. Detalle, en su caso, qué medidas se adoptan para garantizar la independencia y buen funcionamiento de la Junta General:

SI

Detalle las medidas
<p>El artículo 26 de los Estatutos Sociales establece que: Será Presidente de la Junta General de Accionistas el del Consejo de Administración y, en su defecto o ausencia, el Vicepresidente. Si hubiere varios Vicepresidentes, siguiendo el orden señalado por el propio Consejo de Administración al nombrarlos, y en su defecto, el de mayor edad. En defecto o ausencia de los anteriores, presidirá la Junta el Consejero designado, a tales efectos, por el Consejo de Administración. Asimismo, actuará de Secretario de la Junta el del Consejo de Administración o, en su defecto o ausencia, el Vicesecretario y, en ausencia o defecto de ambos, el designado por el Consejo de Administración para sustituirle.</p>
<p>El buen funcionamiento de la Junta General, está garantizado a través de las previsiones que se establecen en el Reglamento de la Junta aprobado por los accionistas de la Sociedad en su reunión celebrada en febrero de 2004 y modificado por las Juntas celebradas el 11 de marzo de 2011 y el 16 de marzo de 2012.</p>
<p>Las Juntas Generales de Accionistas serán convocadas a iniciativa y con arreglo al orden del día que determine el Consejo de Administración, que deberá necesariamente convocarla siempre que lo considere necesario o conveniente para los intereses sociales, y en todo caso, en las fechas o periodos que determinen la Ley y los Estatutos. Deberá asimismo convocarla cuando lo soliciten uno o varios socios que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social expresando en la solicitud los asuntos a tratar. En este caso el Consejo de Administración convocará la Junta General para celebrarla dentro del plazo legalmente establecido a partir de la fecha en que se hubiera requerido notarialmente al Consejo de Administración para convocarla, debiendo incluirse necesariamente en el orden del día los asuntos que hubiesen sido objeto de solicitud.</p>
<p>El anuncio expresará la fecha, hora y lugar de la reunión así como el orden del día, en el que figurarán</p>

los asuntos a tratar, así como cualesquiera otras menciones que sean exigibles de acuerdo con lo dispuesto en la Ley. Asimismo se hará constar en el anuncio la fecha de celebración en segunda convocatoria. Entre la primera y segunda convocatoria deberá mediar, por lo menos, un plazo de veinticuatro horas.

En el anuncio de convocatoria de la Junta General se hará constar, además, la fecha en la que el accionista deberá tener registradas a su nombre las acciones para poder participar y votar en la Junta General, el lugar y forma en que puede obtenerse el texto completo de las propuestas de acuerdo, informes y demás documentación requerida por la Ley y los Estatutos Sociales, así como la dirección de la página web de la Sociedad en que estará disponible la información.

Desde la publicación del anuncio y hasta la celebración de la Junta, se incorporará a la página web de la Sociedad los documentos relativos a la Junta General, incluyendo el anuncio de la convocatoria, el número total de acciones y derechos de voto en la fecha de la convocatoria, los documentos e informes que se presentarán a la Junta, los textos completos de las propuestas de acuerdo, los formularios que deberán utilizarse para el voto por representación y a distancia, así como cualquier información relevante que puedan precisar los accionistas para emitir su voto y cuanta información sea requerida por la legislación aplicable.

Igualmente se incluirán los detalles necesarios sobre los servicios de información al accionista, indicando los números de teléfono, dirección de correo electrónico, oficinas y horarios de atención.

Además, se incluirá, en su caso, información acerca de los sistemas que faciliten el seguimiento o la asistencia a la Junta General a distancia a través de medios telemáticos, cuando así se hubiese establecido, de conformidad con los Estatutos Sociales, y cualquier otra información que se considere conveniente y útil para el accionista a estos efectos.

De conformidad con la legislación aplicable, la Sociedad habilitará en su página web, con ocasión de cada Junta, un Foro Electrónico de Accionistas, al que podrán acceder con las debidas garantías tanto los accionistas individuales como las asociaciones voluntarias que puedan constituir, con el fin de facilitar su comunicación con carácter previo a la celebración de la misma. En dicho Foro podrán publicarse propuestas que pretendan presentarse como complemento del orden del día anunciado en la convocatoria, solicitudes de adhesión a tales propuestas, iniciativas para alcanzar el porcentaje suficiente para ejercer un derecho de minoría previsto en la Ley, así como ofertas o peticiones de representación voluntaria.

Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de una Junta General ordinaria incluyendo uno o más puntos en el orden del día, siempre que los nuevos puntos vayan acompañados de una justificación o, en su caso, de una propuesta de acuerdo justificada. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de la convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación como mínimo a la fecha establecida para la reunión de la Junta.

Los accionistas que representen al menos el cinco por ciento del capital social podrán, en el mismo plazo señalado en el apartado anterior, presentar propuestas fundamentadas de acuerdo sobre los asuntos ya incluidos o que deban incluirse en el orden del día de la Junta convocada. La Sociedad asegurará la

difusión de estas propuestas de acuerdo y de la documentación que en su caso se adjunte, entre el resto de los accionistas.

Los accionistas podrán solicitar de los administradores hasta el séptimo día anterior previsto para la celebración de la Junta General informaciones o aclaraciones, o formular por escrito preguntas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Además, en el mismo plazo, los accionistas podrán solicitar por escrito las aclaraciones que estimen precisas acerca de la información accesible al público que la Sociedad hubiera facilitado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la última Junta General y acerca del informe del auditor, sin perjuicio, una vez transcurrido dicho plazo, del derecho de solicitar informaciones, aclaraciones o plantear preguntas en el transcurso de la Junta General en la forma establecida en el Artículo 18 del Reglamento de la Junta.

El derecho de información podrá ejercerse a través de la página web de la Sociedad, en la que se difundirán los cauces de comunicación existentes entre la Sociedad y los accionistas y, en particular, las explicaciones pertinentes para el ejercicio del derecho de información, con indicación de las direcciones de correo postal y electrónico a las que los accionistas pueden dirigirse a este efecto.

A las Juntas Generales de Accionistas que celebre la Sociedad podrán asistir quienes sean titulares del número mínimo de acciones establecido en los Estatutos Sociales siempre que, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta, estén inscritas en los correspondientes registros contables y se conserve, al menos, ese mismo número de acciones hasta la celebración de la Junta. Los titulares de menor número de acciones podrán agruparse hasta completar al menos dicho número, nombrando a su representante. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista.

De conformidad con lo que se disponga en los Estatutos, el voto podrá delegarse o ejercitarse por el accionista mediante correspondencia postal, electrónica o cualquier otro medio de comunicación a distancia, siempre que se garantice debidamente la identidad del sujeto que ejerce su derecho al voto en la forma expuesta en los apartados E.4, E.9 y E.10, y en los Artículos 8 a 10 del Reglamento de la Junta. Así, el Reglamento establece que las Juntas Generales de Accionistas se celebrarán de manera que se garantice la participación y el ejercicio de los derechos políticos por parte de los accionistas, por lo que se arbitraran por la Sociedad las medidas que se consideren necesarias para preservar el buen orden en el desarrollo del acto de la Junta.

Se establecerán con motivo de cada Junta las medidas de vigilancia, protección y mantenimiento del orden, incluidos los sistemas de control de acceso e identificación que se consideren adecuados en cada momento a la vista de las circunstancias en que se desarrollen sus sesiones.

Igualmente, el Reglamento de la Junta contiene, entre otros, preceptos relativos a la formación de la lista de asistentes, desarrollo de las Juntas y votación de las propuestas de acuerdos que garantizan el buen funcionamiento de las Juntas Generales.

E.6 Indique, en su caso, las modificaciones introducidas durante el ejercicio en el reglamento de la Junta General.

La Junta General de Accionistas celebrada el 16 de marzo de 2012 aprobó las siguientes modificaciones al Reglamento de la Junta General, para su adaptación a la Ley de Sociedades de Capital, en la redacción

dada por la Ley 25/2011 y para su adecuación al texto de los Estatutos Sociales: Artículo 5. Publicidad de la convocatoria, para su adaptación a los artículos 516, 517 y 518 de la Ley de Sociedades de Capital, en relación con los medios para difundir el anuncio; el contenido de la convocatoria y la información a publicar en la web de la Sociedad; Artículo 6. Derecho de información de los accionistas previo a la celebración de la Junta, para su adaptación al artículo 29 de los Estatutos Sociales; Artículo 8. Delegación o ejercicio de voto a través de medios de comunicación a distancia, para su adaptación al artículo 31 de los Estatutos Sociales, incluyendo mejoras de redacción; Artículo 9. Representación para asistir a la Junta, para su adaptación al artículo 522 de la Ley de Sociedades de Capital; Artículo 10. Solicitud pública de representación, para su adaptación a los artículos 523 y 526 de la Ley de Sociedades de Capital; Artículo 18. Desarrollo de las Juntas, para su adaptación al artículo 29 de los Estatutos Sociales y 520 de la Ley de Sociedades de Capital; Artículo 19. Votación de las propuestas de acuerdos, para incluir reglas sobre el orden de voto de las propuestas alternativas y sobre el ejercicio de voto de los intermediarios financieros; y Artículo 23. Publicidad de los acuerdos, para incluir la publicación del resultado de las votaciones. Además, la Junta General de Accionistas aprobó la inclusión de un nuevo artículo 5 bis sobre el Complemento de la convocatoria y nuevas propuestas de acuerdo, para incluir la regulación de estos derechos en adaptación al artículo 20 de los Estatutos Sociales y 519 de la Ley de Sociedades de Capital.

La explicación detallada de estas modificaciones se encuentra en el Informe de Administradores justificativo de la propuesta, puesto a disposición de los accionistas con ocasión de la convocatoria de la referida Junta General de Accionistas.

E.7 Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe:

Datos de asistencia					
Fecha Junta General	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		Total
			Voto electrónico	Otros	
16/03/2012	3,770	38,380	0,030	22,340	64,520

E.8 Indique brevemente los acuerdos adoptados en las juntas generales celebrados en el ejercicio al que se refiere el presente informe y porcentaje de votos con los que se ha adoptado cada acuerdo.

A continuación se resumen los acuerdos adoptados en la Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 16 de marzo de 2012, con el porcentaje de votos con el que se adoptaron dichos acuerdos.

Punto Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) e Informes de Gestión, de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y de su Grupo consolidado. Aplicación del resultado. Aprobación de la gestión social. Todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011.

Acuerdo Primero adoptado con el 99,54 %:

- Número de votos emitidos: 3.163.620.240

- Número de votos a favor: 3.149.163.842
- Número de votos en contra: 13.135.570
- Número de abstenciones: 1.320.828

Punto Segundo.- Adopción de acuerdos sobre reelección, ratificación y nombramiento de miembros del Consejo de Administración:

- 2.1. Reelección de D. José Antonio Fernández Rivero
- 2.2. Reelección de D. José Maldonado Ramos
- 2.3. Reelección de D. Enrique Medina Fernández
- 2.4. Ratificación y nombramiento de D. Juan Pi Llorens
- 2.5. Nombramiento de Dña. Belén Garijo López

Conforme a lo dispuesto en el párrafo 2 del artículo 34 de los Estatutos Sociales, determinación del número de consejeros en el de los que lo sean con arreglo a los acuerdos que se adopten en este punto del Orden del Día, de lo que se dará cuenta a la Junta General a los efectos correspondientes.

Acuerdo 2.1 adoptado con el 99,39 %:

- Número de votos emitidos: 3.163.620.240
- Número de votos a favor: 3.144.350.520
- Número de votos en contra: 18.437.410
- Número de abstenciones: 832.310

Acuerdo 2.2 adoptado con el 98,26 %:

- Número de votos emitidos: 3.163.620.240
- Número de votos a favor: 3.108.663.448
- Número de votos en contra: 53.634.438
- Número de abstenciones: 1.322.354

Acuerdo 2.3 adoptado con el 98,67 %:

- Número de votos emitidos: 3.163.620.240
- Número de votos a favor: 3.121.364.356
- Número de votos en contra: 40.616.014
- Número de abstenciones: 1.639.870

Acuerdo 2.4 adoptado con el 99,79 %:

- Número de votos emitidos: 3.163.620.240
- Número de votos a favor: 3.156.820.371
- Número de votos en contra: 6.110.736
- Número de abstenciones: 689.133

Acuerdo 2.5 adoptado con el 99,79 %:

- Número de votos emitidos: 3.163.620.240
- Número de votos a favor: 3.156.979.931
- Número de votos en contra: 5.895.247
- Número de abstenciones: 745.062

Punto Tercero.- Delegación en el Consejo de Administración, conforme al artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, de la facultad de aumentar el capital social, durante un plazo de cinco años, hasta la cantidad máxima correspondiente al 50% del capital social de la Sociedad en la fecha de la autorización, en una o varias veces, en la cuantía que éste decida, mediante la emisión de nuevas acciones con o sin voto, ordinarias o privilegiadas, incluyendo acciones rescatables, o de cualquier otro tipo de las permitidas por la Ley, con la previsión de suscripción incompleta conforme al artículo 311 de la Ley de Sociedades de Capital; delegando la facultad de modificar el artículo 5 de los Estatutos Sociales. Delegar igualmente en el Consejo de Administración, en los términos del artículo 506 de la Ley de Sociedades de Capital, la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente en relación con dichas emisiones de acciones, si bien esta facultad quedará limitada al 20% del capital social del Banco.

Acuerdo Tercero adoptado con el 94,59 %:

- Número de votos emitidos: 3.163.620.240
- Número de votos a favor: 2.992.366.413
- Número de votos en contra: 168.397.323
- Número de abstenciones: 2.856.504

Punto Cuarto.- Aprobar dos ampliaciones de capital con cargo a reservas con el objeto de atender al esquema de retribución al accionista:

4.1 Aumentar el capital social por el importe determinable según los términos del acuerdo, mediante la emisión de nuevas acciones ordinarias de cuarenta y nueve (0,49) céntimos de euro de valor nominal cada una, sin prima de emisión, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, con cargo a reservas voluntarias procedentes de beneficios no distribuidos. Previsión expresa de la posibilidad de suscripción incompleta de la ampliación de capital. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para fijar las condiciones del aumento en todo lo no previsto por esta Junta General, realizar los actos necesarios para su ejecución ,adaptar la redacción del artículo 5 de los Estatutos Sociales a la nueva cifra del capital social. Solicitud ante los organismos competentes, nacionales y extranjeros, para la admisión a negociación de las nuevas acciones en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo), y en las Bolsas de Valores extranjeras en las que coticen las acciones de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., en la forma exigible en cada una de ellas.

4.2 Aumentar el capital social por el importe determinable según los términos del acuerdo, mediante la emisión de nuevas acciones ordinarias de cuarenta y nueve (0,49) céntimos de euro de valor nominal cada una, sin prima de emisión, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, con cargo a reservas voluntarias procedentes de beneficios no distribuidos. Previsión expresa de la posibilidad de

suscripción incompleta de la ampliación de capital. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para fijar las condiciones del aumento en todo lo no previsto por esta Junta General, realizar los actos necesarios para su ejecución, adaptar la redacción del artículo 5 de los Estatutos Sociales a la nueva cifra del capital social. Solicitud ante los organismos competentes, nacionales y extranjeros, para la admisión a negociación de las nuevas acciones en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo), y en las Bolsas de Valores extranjeras en las que coticen las acciones de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., en la forma exigible en cada una de ellas.

Acuerdo 4.1 adoptado con el 99,69 %:

- Número de votos emitidos: 3.163.620.240
- Número de votos a favor: 3.153.824.607
- Número de votos en contra: 9.243.772
- Número de abstenciones: 551.861

Acuerdo 4.2 adoptado con el 99,69 %:

- Número de votos emitidos: 3.163.620.240
- Número de votos a favor: 3.153.849.636
- Número de votos en contra: 9.218.743
- Número de abstenciones: 551.861

Punto Quinto.- Delegar en el Consejo de Administración, durante un plazo máximo de 5 años, la facultad de emitir, hasta un máximo de DOCE MIL MILLONES (12.000.000.000) de euros, valores convertibles y/o canjeables en acciones de la Sociedad, así como la facultad de excluir o no el derecho de suscripción preferente de dichas emisiones de valores, según lo dispuesto en el artículo 511 de la Ley de Sociedades de Capital; determinar las bases y modalidades de la conversión y ampliar el capital social en la cuantía necesaria, modificando, en su caso, el artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Acuerdo Quinto adoptado con el 96,83 %:

- Número de votos emitidos: 3.163.620.240
- Número de votos a favor: 3.063.237.866
- Número de votos en contra: 96.223.099
- Número de abstenciones: 4.159.275

Punto Sexto.- Adopción de acuerdos sobre cuestiones retributivas:

6.1. Aprobar la modificación del sistema de liquidación y pago del Programa de Retribución Variable Plurianual en Acciones 2010/2011, aprobado por la Junta General celebrada el 12 de marzo de 2010, conforme a los requerimientos que a tal efecto se establecen por el Real Decreto 771/2011, de 3 de junio.

6.2. Aprobar las condiciones del sistema de retribución variable en acciones de BBVA para el ejercicio 2012 dirigido a los miembros de su equipo directivo, incluidos consejeros ejecutivos y miembros de la alta dirección.

Acuerdo 6.1 adoptado con el 98,34 %:

- Número de votos emitidos: 3.163.620.240
- Número de votos a favor: 3.111.123.994
- Número de votos en contra: 47.826.786
- Número de abstenciones: 4.669.460

Acuerdo 6.2 adoptado con el 96,25 %:

- Número de votos emitidos: 3.163.620.240
- Número de votos a favor: 3.044.980.320
- Número de votos en contra: 108.791.160
- Número de abstenciones: 9.848.760

Punto Séptimo.- Modificaciones estatutarias:

7.1. Aprobar la modificación de los siguientes artículos de los Estatutos Sociales para su adaptación a la Ley de Sociedades de Capital, en la redacción dada por la Ley 25/2011, de 1 de agosto: artículo 20. Convocatoria (para incluir un nuevo párrafo sobre la solicitud de complemento a la convocatoria y nuevas propuestas de acuerdo, con arreglo al artículo 519 de la Ley de Sociedades de Capital); artículo 21. Forma y contenido de la convocatoria (para incluir los nuevos medios para la difusión del anuncio con arreglo al artículo 516 de la Ley de Sociedades de Capital); artículo 29. Derecho de información de los accionistas (para incluir la posibilidad de solicitar aclaraciones acerca de la información facilitada a CNMV y sobre el informe del auditor); artículo 31. Adopción de acuerdos (para adaptarse a los artículos 521 y 526 de la Ley de Sociedades de Capital); artículo 40. Reunión y convocatoria del Consejo (para incluir un nuevo párrafo sobre la convocatoria por un tercio de los consejeros en adaptación al artículo 246.2 de la Ley de Sociedades de Capital); y artículo 41. Quórum de constitución y adopción de acuerdos (para su adaptación al artículo 247 de la Ley de Sociedades de Capital).

7.2. Aprobar la modificación del artículo 53 de los Estatutos Sociales sobre la Aplicación del Resultado (para la eliminación de los apartados a), b) y c) y para su adaptación a lo previsto en el artículo 273 de la Ley de Sociedades de Capital) e inclusión de un nuevo artículo 33 bis Retribución (relativo al sistema de retribución de los consejeros); y, en consecuencia, determinación del importe de la asignación anual.

Acuerdo 7.1 adoptado con el 99,87 %:

- Número de votos emitidos: 3.163.620.240
- Número de votos a favor: 3.159.480.363
- Número de votos en contra: 3.527.518
- Número de abstenciones: 612.359

Acuerdo 7.2 adoptado con el 97,58 %:

- Número de votos emitidos: 3.163.620.240
- Número de votos a favor: 3.087.202.092
- Número de votos en contra: 35.144.511
- Número de abstenciones: 41.273.637

Punto Octavo.-Aprobar la modificación de los siguientes artículos del Reglamento de la Junta General para su adaptación a la Ley de Sociedades de Capital, en la redacción dada por la Ley 25/2011, de 1 de agosto, y para su adecuación al texto de los Estatutos Sociales tras la adopción del acuerdo anterior: artículo 5. Publicidad de la convocatoria (para su adaptación a los artículos 516, 517 y 518 de la Ley de Sociedades de Capital, en relación con los medios para difundir el anuncio; el contenido de la convocatoria y la información a publicar en la web de la Sociedad); artículo 6. Derecho de información de los accionistas previo a la celebración de la Junta (para su adaptación al artículo 29 de los Estatutos Sociales); artículo 8. Delegación o ejercicio de voto a través de medios de comunicación a distancia (para su adaptación al artículo 31 de los Estatutos Sociales, incluyendo mejoras de redacción); artículo 9. Representación para asistir a la Junta (para su adaptación al artículo 522 de la Ley de Sociedades de Capital); artículo 10. Solicitud pública de representación (para su adaptación a los artículos 523 y 526 de la Ley de Sociedades de Capital); artículo 18. Desarrollo de las Juntas (para su adaptación al artículo 29 de los Estatutos Sociales y 520 de la Ley de Sociedades de Capital); artículo 19. Votación de las propuestas de acuerdos (para incluir reglas sobre el orden de voto de las propuestas alternativas y sobre el ejercicio de voto de los intermediarios financieros) y artículo 23. Publicidad de los acuerdos (para incluir la publicación del resultado de las votaciones); e inclusión de un nuevo artículo 5 bis sobre el Complemento de la convocatoria y nuevas propuestas de acuerdo (para incluir la regulación de estos derechos en adaptación al artículo 20 de los Estatutos Sociales y 519 de la Ley de Sociedades de Capital).

Acuerdo Octavo adoptado con el 99,90 %:

- Número de votos emitidos: 3.163.620.240
- Número de votos a favor: 3.160.459.953
- Número de votos en contra: 2.589.387
- Número de abstenciones: 570.900

Punto Noveno.- Reelección de los auditores de cuentas de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y de su Grupo consolidado para el ejercicio 2012.

Acuerdo Noveno adoptado con el 99,57 %:

- Número de votos emitidos: 3.163.620.240
- Número de votos a favor: 3.150.066.620
- Número de votos en contra: 10.904.217
- Número de abstenciones: 2.649.403

Punto Décimo.- Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultad de sustitución, para formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Acuerdo Décimo adoptado con el 99,90 %:

- Número de votos emitidos: 3.163.620.240
- Número de votos a favor: 3.160.492.915
- Número de votos en contra: 2.565.393
- Número de abstenciones: 561.932

Punto Undécimo.- Votación consultiva del Informe sobre la Política de Retribuciones del Consejo de Administración de BBVA.

Acuerdo Undécimo adoptado con el 96,34 %:

- Número de votos emitidos: 3.163.620.240
- Número de votos a favor: 3.047.766.938
- Número de votos en contra: 107.681.557
- Número de abstenciones: 8.171.745

E.9 Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la Junta General.

SI

Número de acciones necesarias para asistir a la Junta General	500
--	-----

E.10 Indique y justifique las políticas seguidas por la sociedad referente a las delegaciones de voto en la Junta General.

Tal y como se ha indicado anteriormente, todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista.

La representación deberá conferirse con carácter especial para cada Junta General, utilizando la fórmula de delegación prevista por la Sociedad que constará en la tarjeta de asistencia. Un mismo accionista no podrá estar representado en la Junta por más de un representante.

No será válida ni eficaz la representación conferida a quien no pueda ostentarla con arreglo a la Ley. Ni tampoco la representación conferida por titular fiduciario o aparente.

La representación deberá conferirse por escrito o por medios de comunicación a distancia que cumplan con los requisitos establecidos en la Ley para el ejercicio del derecho de voto a distancia y con carácter especial para cada Junta.

La representación será siempre revocable, considerándose revocada por la asistencia personal a la Junta del representado.

E.11 Indique si la compañía tiene conocimiento de la política de los inversores institucionales de participar o no en las decisiones de la sociedad:

NO

E.12 Indique la dirección y modo de acceso al contenido de gobierno corporativo en su página web.

Los contenidos de gobierno corporativo son directamente accesibles en la dirección www.bbva.com/Accionistas e Inversores/Gobierno Corporativo

F - GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de cumplimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código Unificado de buen gobierno. En el supuesto de no cumplir con alguna de ellas, explique las recomendaciones, normas, prácticas o criterios, que aplica la sociedad.

1. Que los estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Ver epígrafes: A.9, B.1.22, B.1.23 y E.1, E.2

Cumple

2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:

a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo;

b) los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

Ver epígrafes: C.4 y C.7

No aplicable

3. Que, aunque no lo exijan de forma expresa las Leyes mercantiles, se sometan a la aprobación de la Junta General de Accionistas las operaciones que entrañen una modificación estructural de la sociedad y, en particular, las siguientes:

a) La transformación de sociedades cotizadas en compañías holding, mediante “filialización” o incorporación a entidades dependientes de actividades esenciales desarrolladas hasta ese momento por la propia sociedad, incluso aunque ésta mantenga el pleno dominio de aquéllas;

b) La adquisición o enajenación de activos operativos esenciales, cuando entrañe una modificación efectiva del objeto social;

c) Las operaciones cuyo efecto sea equivalente al de la liquidación de la sociedad.

Cumple

4. Que las propuestas detalladas de los acuerdos a adoptar en la Junta General, incluida la información a que se refiere la recomendación 28, se hagan públicas en el momento de la publicación del anuncio de la convocatoria de la Junta.

Cumple

5. Que en la Junta General se voten separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, a fin de que los accionistas puedan ejercer de forma separada sus preferencias de voto. Y que dicha regla se aplique, en particular:

- a) Al nombramiento o ratificación de consejeros, que deberán votarse de forma individual;
- b) En el caso de modificaciones de Estatutos, a cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.

Ver epígrafes: E.8

Cumple

6. Que las sociedades permitan fraccionar el voto a fin de que los intermediarios financieros que aparezcan legitimados como accionistas, pero actúen por cuenta de clientes distintos, puedan emitir sus votos conforme a las instrucciones de éstos.

Ver epígrafes: E.4

Cumple

7. Que el Consejo desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas y se guíe por el interés de la compañía, entendido como hacer máximo, de forma sostenida, el valor económico de la empresa.

Y que vele asimismo para que en sus relaciones con los grupos de interés (stakeholders) la empresa respete las leyes y reglamentos; cumpla de buena fe sus obligaciones y contratos; respete los usos y buenas prácticas de los sectores y territorios donde ejerza su actividad; y observe aquellos principios adicionales de responsabilidad social que hubiera aceptado voluntariamente.

Cumple

8. Que el Consejo asuma, como núcleo de su misión, aprobar la estrategia de la compañía y la organización precisa para su puesta en práctica, así como supervisar y controlar que la Dirección cumple los objetivos marcados y respeta el objeto e interés social de la compañía. Y que a tal fin el Consejo en pleno se reserve la competencia de aprobar:

a) Las políticas y estrategias generales de la sociedad, y en particular:

- i. El Plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales;
- ii. La política de inversiones y financiación;
- iii. La definición de la estructura del grupo de sociedades;
- iv. La política de gobierno corporativo;
- v. La política de responsabilidad social corporativa;
- vi. La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos;
- vii. La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control;
- viii. La política de dividendos, así como la autocartera y, en especial, sus límites.

Ver epígrafes: B.1.10, B.1.13, B.1.14 y D.3

b) Las siguientes decisiones:

- i. A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización.

Ver Epígrafe: B.1.14

- ii. La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos.

Ver Epígrafe: B.1.14

- iii. La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente.
 - iv. Las inversiones u operaciones de todo tipo que, por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico, salvo que su aprobación corresponda a la Junta General;
 - v. La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.
- c) Las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personas a ellos vinculados (“operaciones vinculadas”)

Esa autorización del Consejo no se entenderá, sin embargo, precisa en aquellas operaciones vinculadas que cumplan simultáneamente las tres condiciones siguientes:

- 1ª. Que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes;
- 2ª. Que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate;
- 3ª. Que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales de la sociedad.

Se recomienda que el Consejo apruebe las operaciones vinculadas previo informe favorable del Comité de Auditoría o, en su caso, de aquel otro al que se hubiera encomendado esa función; y que los consejeros a los que afecten, además de no ejercer ni delegar su derecho de voto, se ausenten de la sala de reuniones mientras el Consejo delibera y vota sobre ella.

Se recomienda que las competencias que aquí se atribuyen al Consejo lo sean con carácter indelegable, salvo las mencionadas en las letras b) y c), que podrán ser adoptadas por razones de urgencia por la Comisión Delegada, con posterior ratificación por el Consejo en pleno.

Ver Epígrafes: C.1 y C.6

Cumple

9. Que el Consejo tenga la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que su tamaño no sea inferior a cinco ni superior a quince miembros.

Ver Epígrafe: B.1.1

Cumple

10. Que los consejeros externos dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del Consejo y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Ver Epígrafes: A.2, A.3, B.1.3 y B.1.14

Cumple

11. Que si existiera algún consejero externo que no pueda ser considerado dominical ni independiente, la sociedad explique tal circunstancia y sus vínculos, ya sea con la sociedad o sus directivos, ya con sus accionistas.

Ver Epígrafe: B.1.3

Cumple

12. Que dentro de los consejeros externos, la relación entre el número de consejeros dominicales y el de independientes refleje la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por los consejeros dominicales y el resto del capital.

Este criterio de proporcionalidad estricta podrá atenuarse, de forma que el peso de los dominicales sea mayor que el que correspondería al porcentaje total de capital que representen:

1º En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas o nulas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas, pero existan accionistas con paquetes accionariales de elevado valor absoluto.

2º Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el Consejo, y no tengan vínculos entre sí.

Ver Epígrafes: A.2, A.3 y B.1.3

Cumple

13. Que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total de consejeros.

Ver Epígrafe: B.1.3

Cumple

14. Que el carácter de cada consejero se explique por el Consejo ante la Junta General de Accionistas que deba efectuar o ratificar su nombramiento, y se confirme o, en su caso, revise anualmente en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, previa verificación por la Comisión de Nombramientos. Y que en dicho Informe también se expliquen las razones por las cuales se haya nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 5% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el Consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Ver Epígrafes: B.1.3 y B.1.4

Cumple

15. Que cuando sea escaso o nulo el número de consejeras, el Consejo explique los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación; y que, en particular, la Comisión de Nombramientos vele para que al proveerse nuevas vacantes:

a) Los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras;

b) La compañía busque deliberadamente, e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.

Ver epígrafes: B.1.2, B.1.27 y B.2.3

Cumple

16. Que el Presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del Consejo, se asegure de que los consejeros reciban con carácter previo información suficiente: estimule el debate y la participación activa de los consejeros durante las sesiones del Consejo, salvaguardando su libre toma de posición y expresión de opinión; y organice y coordine con los presidentes de las Comisiones relevantes la evaluación periódica del Consejo, así como , en su caso, la del Consejero Delegado o primer ejecutivo.

Ver Epígrafes: B.1.42

Cumple

17. Que cuando el Presidente del Consejo sea también el primer ejecutivo de la sociedad, se faculte a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día; para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos; y para dirigir la evaluación por el Consejo de su Presidente.

Ver Epígrafe: B.1.21

Explique

Según se establece en el artículo 5 del Reglamento del Consejo, el Presidente del Consejo será también el primer ejecutivo del Banco, salvo que el Consejo acuerde variar esta condición separando los cargos de

Presidente y primer ejecutivo cuando así lo aconsejaren razones de interés social. Sin embargo, BBVA cuenta con un sistema de gobierno corporativo que establece eficientes mecanismos para evitar la concentración de poder en una sola persona y que garantiza un control efectivo y una supervisión eficaz de los ejecutivos del Banco, tales como:

- BBVA cuenta con un Consejero Delegado, como permiten los Estatutos Sociales del Banco, el cual posee las más amplias facultades delegadas del Consejo, ya que tiene atribuidas facultades de administración y representación de la Sociedad inherentes al cargo. Los Directores de todas las Áreas de Negocio de la Sociedad, así como de algunas de las Áreas de Apoyo que dependen jerárquicamente y reportan al Consejero Delegado, y éste a su vez reporta mensualmente de forma directa al Consejo de Administración los resultados de la Sociedad.

- El Consejo de Administración de BBVA, está compuesto por una amplia mayoría de consejeros independientes, lo que permite que exista un adecuado equilibrio entre la función de supervisión y el control de los órganos sociales. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Consejo, cualquier consejero puede solicitar la inclusión, en el orden día del Consejo, de asuntos que consideren convenientes para el interés social. Además, el artículo 18 del Reglamento del Consejo establece la posibilidad de que aquellos consejeros que representen la cuarta parte de los miembros del Consejo que estén designados en cada momento, puedan solicitar la celebración de una reunión del Consejo de Administración.

- BBVA cuenta con una Comisión Delegada Permanente, formada en su mayoría por consejeros externos, que tiene atribuidas las siguientes facultades:

Formular y proponer las líneas de política general, los criterios a seguir en la elaboración de programas y señalamiento de objetivos, con examen de las propuestas que, al respecto, se le hagan, contrastando y censurando las actuaciones y resultados en cuantas actividades, directa o indirectamente, se ejerciten por la Entidad; determinar el volumen de inversiones en cada una de ellas; acordar o denegar la realización de operaciones, fijando su modalidad y condiciones; promover el ejercicio de inspecciones y auditorías internas o externas en todas o cada una de las áreas de actuación de la entidad; y, en general, ejercer cuantas facultades le delegue el Consejo de Administración.

Así, la Comisión Delegada Permanente de BBVA, que se reúne quincenalmente, y a la que reportan directamente el Director de Riesgos, el Director Financiero, y los responsables de las Áreas de negocio, ejerce funciones ejecutivas tales como son la aprobación de determinadas transacciones, determinación de límites de riesgo o propuestas de políticas y funciones de supervisión, tales como, el análisis previo al Consejo de la actividad y resultados del Banco, el análisis de la evolución de la acción, situación de los mercados o gestión de liquidez y riesgos de crédito y de mercado.

Además, el Consejo, ha constituido para el mejor desempeño de sus funciones en el ámbito del control de la gestión y de cuestiones clave como la gestión de riesgos, retribuciones, nombramientos y revisión de los estados financieros, el apoyo de diversas Comisiones, como son la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, la Comisión de Nombramientos, la Comisión de Retribuciones y la Comisión de Riesgos, que le asisten sobre aquellas cuestiones que correspondan a las materias de su competencia y cuya composición y normas de organización y funcionamiento se recogen de forma detallada en el apartado B.2.3 siguiente.

Estas Comisiones especializadas, están formadas únicamente por consejeros externos que en su mayoría son independientes (así, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y la Comisión de Riesgos, están íntegramente

formadas por consejeros independientes, y la Comisión de Nombramientos y la Comisión de Retribuciones están formadas por mayoría de independientes).

Asimismo, todos los Presidentes de las comisiones son consejeros independientes, los cuales deciden el orden del día de estas comisiones, convocan las reuniones y tienen acceso directo a los ejecutivos del Banco.

Esta estructura y organización de los órganos de administración, junto con el elevado número de consejeros independientes que componen el Consejo y sus Comisiones y el sistema de trabajo que tiene el Consejo, basado en la asistencia especializada en las materias más relevantes que le prestan sus Comisiones, que tienen un funcionamiento independiente frente a los ejecutivos del Banco, establecen sus propios ordenes del día, convocan a las mismas a los ejecutivos del Banco cuando así lo necesitan y tienen acceso a toda la información que requieren y al proceso de toma de decisiones; garantiza un Sistema de Gobierno Corporativo equilibrado en el que todos sus elementos se combinan adecuadamente para evitar que se produzcan acumulaciones de poderes en una misma persona.

18. Que el Secretario del Consejo, vele de forma especial para que las actuaciones del Consejo:

- a) Se ajusten a la letra y al espíritu de la Leyes y sus reglamentos, incluidos los aprobados por los organismos reguladores;
- b) Sean conformes con los Estatutos de la sociedad y con los Reglamentos de la Junta, del Consejo y demás que tenga la compañía;
- c) Tengan presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código Unificado que la compañía hubiera aceptado.

Y que, para salvaguardar la independencia, imparcialidad y profesionalidad del Secretario, su nombramiento y cese sean informados por la Comisión de Nombramientos y aprobados por el pleno del Consejo; y que dicho procedimiento de nombramiento y cese conste en el Reglamento del Consejo.

Ver Epígrafe: B.1.34

Cumple

19. Que el Consejo se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada Consejero proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Ver Epígrafe: B.1.29

Cumple

20. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a casos indispensables y se cuantifiquen en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. Y que si la representación fuera imprescindible, se confiera instrucciones.

Ver Epígrafes: B.1.28 y B.1.30

Cumple

21. Que cuando los consejeros o el Secretario manifiesten preocupaciones sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la compañía y tales preocupaciones no queden resueltas en el Consejo, a petición de quien las hubiera manifestado se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple

22. Que el Consejo en pleno evalúe una vez al año:

- a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo;

- b) Partiendo del informe que le eleve la Comisión de Nombramientos, el desempeño de sus funciones por el Presidente del Consejo y por el primer ejecutivo de la compañía;
- c) El funcionamiento de sus Comisiones, partiendo del informe que éstas le eleven.

Ver Epígrafe: B.1.19

Cumple

23. Que todos los consejeros puedan hacer efectivo el derecho a recabar la información adicional que juzguen precisa sobre asuntos de la competencia del Consejo. Y que, salvo que los Estatutos o el Reglamento del Consejo establezcan otra cosa, dirijan su requerimiento al Presidente o al Secretario del Consejo.

Ver Epígrafes: B.1.42

Cumple

24. Que todos los consejeros tengan derecho a obtener de la sociedad el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones. Y que la sociedad arbitre los cauces adecuados para el ejercicio de este derecho, que en circunstancias especiales podrá incluir el asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Ver Epígrafe B.1.41

Cumple

25. Que las sociedades establezcan un programa de orientación que proporcione a los nuevos consejeros un conocimiento rápido y suficiente de la empresa, así como de sus reglas de gobierno corporativo. Y que ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple

26. Que las sociedades exijan que los consejeros dediquen a su función el tiempo y esfuerzo necesarios para desempeñarla con eficacia y, en consecuencia:

- a) Que los consejeros informen a la Comisión de Nombramientos de sus restantes obligaciones profesionales, por si pudieran interferir con la dedicación exigida;
- b) Que las sociedades establezcan reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros.

Ver Epígrafes: B.1.8, B.1.9 y B.1.17

Cumple

27. Que la propuesta de nombramiento o reelección de consejeros que se eleven por el Consejo a la Junta General de Accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, se aprueben por el Consejo:

- a) A propuesta de la Comisión de Nombramientos, en el caso de consejeros independientes;
- b) Previo informe de la Comisión de Nombramientos, en el caso de los restantes consejeros.

Ver Epígrafes: B.1.2

Cumple

28. Que las sociedades hagan pública a través de su página Web, y mantengan actualizada la siguiente información sobre los consejeros:

- a) Perfil profesional y biográfico;
- b) Otros Consejos de administración a los que pertenezca, se trate o no se sociedades cotizadas;
- c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezca según corresponda, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos;
- d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como los posteriores; y
- e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sea titular.

Cumple

29. Que los consejeros independientes no permanezcan como tales durante un periodo continuado superior a 12 años.

Ver epígrafe: B.1.2

Explique

BBVA considera que los años de permanencia en el Consejo no deben de suponer, por sí mismos, una limitación a la independencia de los miembros del Consejo de Administración, sino que esta condición debe de ser analizada en función de todas las circunstancias que concurren en cada uno de ellos.

A estos efectos la independencia de los consejeros es revisada anualmente por la Comisión de Nombramientos, que analiza todas las circunstancias que pueden afectar a esta condición en el sentido establecido en el artículo 1 del Reglamento del Consejo. Tras el análisis llevado a cabo en 2012, la Comisión confirmó la independencia de todos los consejeros que tenían tal condición, lo que se hace constar en este Informe de Gobierno Corporativo.

No obstante lo anterior, BBVA mantiene en su Consejo un 50% de consejeros cuyo mandato no supera los 12 años.

30. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Ver Epígrafes: A.2, A.3 y B.1.2

Cumple

31. Que el Consejo de Administración no proponga el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del periodo estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el Consejo previo informe de la Comisión de Nombramientos. En particular se entenderá que existe justa causa cuando el consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o incurrido en algunas de las circunstancias descritas en el epígrafe 5 del apartado III de definiciones de este Código.

También podrá proponerse el cese de consejeros independientes a resultas de Ofertas Públicas de Adquisición, fusiones u otras operaciones societarias similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad cuando tales cambios en la estructura del Consejo vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la Recomendación 12.

Ver Epígrafes: B.1.2, B.1.5 y B.1.26

Cumple

32. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar el crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al Consejo de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero

continúe en su cargo. Y que de todo ello el Consejo de cuenta, de forma razonada en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Ver Epígrafes: B.1.43, B.1.44

Cumple

33. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al Consejo puede ser contraria al interés social, Y que otro tanto hagan, de forma especial los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de interés, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el Consejo.

Y que cuando el Consejo adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el Consejero hubiera formulado serias reservas, éste saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta recomendación alcanza también al Secretario del Consejo, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple

34. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Ver epígrafe: B.1.5

Cumple

35. Que la política de retribuciones aprobada por el Consejo se pronuncie como mínimo sobre las siguientes cuestiones:

a) Importe de los componentes fijos, con desglose, en su caso, de las dietas por participación en el Consejo y sus Comisiones y una estimación de la retribución fija anual a la que den origen;

b) Conceptos retributivos de carácter variable, incluyendo, en particular:

i) Clases de consejeros a los que se apliquen, así como explicación de la importancia relativa de los conceptos retributivos variables respecto a los fijos;

ii) Criterios de evaluación de resultados en los que se base cualquier derecho a una remuneración en acciones, opciones sobre acciones o cualquier componente variable;

iii) Parámetros fundamentales y fundamento de cualquier sistema de primas anuales (bonus) o de otros beneficios no satisfechos en efectivo; y

iv) Una estimación del importe absoluto de las retribuciones variables a las que dará origen el plan retributivo propuesto, en función del grado de cumplimiento de las hipótesis u objetivos que tome como referencia.

c) Principales características de los sistemas de previsión (por ejemplo pensiones complementarias, seguros de vida y figuras análogas), con una estimación de su importe o coste anual equivalente;

d) Condiciones que deberán respetar los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos, entre las que se incluirán:

i) duración;

ii) Plazos de preaviso; y

iii) Cualesquiera otras cláusulas relativas a primas de contratación, así como indemnizaciones o blindajes por resolución anticipada o terminación de la relación contractual entre la sociedad y el consejero ejecutivo.

Ver epígrafe: B.1.15

Cumple

36. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones mediante entrega de acciones de la sociedad o de sociedades del grupo, opciones sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción, retribuciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad o sistemas de previsión.

Esta recomendación no alcanzará a la entrega de acciones, cuando se condicione a que los consejeros las mantengan hasta su cese como consejero.

Ver Epígrafe: A.3 y B.1.3

Cumple

37. Que la remuneración de los consejeros externos sea la necesaria para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija; pero no tan elevada como para comprometer su independencia.

Cumple

38. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumple

39. Que en caso de retribuciones variables, las políticas retributivas incorporen las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales retribuciones guardan relación con el desempeño profesional de sus beneficiarios y no derivan simplemente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Cumple

40. Que el Consejo someta a votación de la Junta General de Accionistas, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, un informe sobre política de retribuciones de los consejeros. Y que dicho informe se ponga a disposición de los accionistas, ya sea de forma separada o de cualquier otra forma que la sociedad considere conveniente.

Dicho informe se centrará especialmente en la política de retribuciones aprobada por el Consejo para el año ya en curso, así como, en su caso, la prevista para los años futuros. Abordará todas las cuestiones a que se refiere la Recomendación 35, salvo aquellos extremos que puedan suponer la revelación de información comercial sensible. Hará hincapié en los cambios más significativos de tales políticas sobre la aplicada durante el ejercicio pasado al que se refiera la Junta General. Incluirá también un resumen global de cómo se aplicó la política de retribuciones en dicho ejercicio pasado.

Que el Consejo informe, asimismo, del papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones en la elaboración de la política de retribuciones y, si hubiera utilizado el asesoramiento externo, de la identidad de los consultores externos que lo hubieran prestado.

Ver Epígrafe: B.1.16

Cumple

41. Que la Memoria detalle las retribuciones individuales de los consejeros durante el ejercicio e incluya:

- a) El desglose individualizado de la remuneración de cada consejero, que incluirá en su caso:
 - i) Las dietas de asistencia u otras retribuciones fijas como consejero;
 - ii) La remuneración adicional como presidente o miembro de alguna comisión del Consejo;

- iii) Cualquier remuneración en concepto de participación en beneficios o primas, y la razón por la que se otorgaron;
 - iv) Las aportaciones a favor del consejero a planes de pensiones de aportación definida; o el aumento de derechos consolidados del consejero, cuando se trate de aportaciones a planes de prestación definida;
 - v) Cualesquiera indemnizaciones pactadas o pagadas en caso de terminación de sus funciones;
 - vi) Las remuneraciones percibidas como consejero de otras empresas del grupo;
 - vii) Las retribuciones por el desempeño de funciones de alta dirección de los consejeros ejecutivos;
 - viii) Cualquier otro concepto retributivo distinto de los anteriores, cualquiera que sea su naturaleza o la entidad del grupo que lo satisfaga, especialmente cuando tenga la consideración de operación vinculada o su omisión distorsione la imagen fiel de las remuneraciones totales percibidas por el consejero.
- b) El desglose individualizado de las eventuales entregas a consejeros de acciones, opciones sobre acciones o cualquier otro instrumento referenciado al valor de la acción con detalle de:
- i) Número de acciones u opciones concedidas en el año, y condiciones para su ejercicio;
 - ii) Número de opciones ejercidas durante el año, con indicación del número de acciones afectas y el precio de ejercicio;
 - iii) Número de opciones pendientes de ejercitar a final de año, con indicación de su precio, fecha y demás requisitos de ejercicio;
 - iv) Cualquier modificación durante el año de las condiciones de ejercicio de opciones ya concedidas.
- c) Información sobre la relación, en dicho ejercicio pasado, entre la retribución obtenida por los consejeros ejecutivos y los resultados u otras medidas de rendimiento de la sociedad.

Cumple

42. Que cuando exista Comisión Delegada o Ejecutiva o (en adelante, "Comisión Delegada"), la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio Consejo y su secretario sea el del Consejo.

Ver Epígrafes: B.2.1 y B.2.6

Cumple

43. Que el Consejo tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la Comisión Delegada y que todos los miembros del Consejo reciban copia de las actas de las sesiones de la Comisión Delegada.

Cumple

44. Que el Consejo de Administración constituya en su seno, además del Comité de Auditoría exigido por la Ley del Mercado de Valores, una Comisión, o dos Comisiones separadas, de Nombramientos y Retribuciones.

Que las reglas de composición y funcionamiento del Comité de Auditoría y de la Comisión o comisiones de Nombramientos y Retribuciones figuren en el Reglamento del Consejo, e incluyan las siguientes:

- a) Que el Consejo designe los miembros de estas Comisiones, teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada Comisión; delibere sobre sus propuestas e informes; y ante él hayan de dar cuenta, en el primer pleno del Consejo posterior a sus reuniones, de su actividad y responder del trabajo realizado;
- b) Que dichas Comisiones estén compuestas exclusivamente por consejeros externos, con un mínimo de tres. Lo anterior se entiende sin perjuicio de la asistencia de consejeros ejecutivos o altos directivos, cuando así lo acuerden de forma expresa los miembros de la Comisión.
- c) Que sus Presidentes sean consejeros independientes.
- d) Que puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.
- e) Que de sus reuniones se levante acta, de la que se remitirá copia a todos los miembros del Consejo.

Ver Epígrafes: B.2.1 y B.2.3

Cumple

45. Que la supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo se atribuya a la Comisión de Auditoría, a la Comisión de Nombramientos o, si existieran de forma separada, a las de Cumplimiento o Gobierno Corporativo.

Cumple

46. Que los miembros del Comité de Auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos.

Cumple

47. Que las sociedades cotizadas dispongan de una función de auditoría interna que, bajo la supervisión del Comité de Auditoría, vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno.

Cumple

48. Que el responsable de la función de auditoría interna presente al Comité de Auditoría su plan anual de trabajo; le informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo; y le someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple

49. Que la política de control y gestión de riesgos identifique, al menos:

- a) Los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales...) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance;
- b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable;
- c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse;
- d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Ver Epígrafes: D

Cumple

50. Que corresponda al Comité de Auditoría:

1º En relación con los sistemas de información y control interno:

- a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
- b) Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.
- c) Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
- d) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.

2º En relación con el auditor externo:

- a) Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación.
- b) Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.
- c) Asegurar la independencia del auditor externo y, a tal efecto:
 - i) Que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
 - ii) Que se asegure de que la sociedad y el auditor respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas establecidas para asegurar la independencia de los auditores;
 - iii) Que en caso de renuncia del auditor externo examine las circunstancias que la hubieran motivado
- d) En el caso de grupos, favorecer que el auditor del grupo asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que lo integren.

Ver epígrafes: B.1.35, B.2.2, B.2.3 y D.3

Cumple Parcialmente

El Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento atribuye a esta Comisión las más amplias facultades en relación con la auditoría interna que se detallan en la nota correspondiente al apartado B.2.2 de este Informe, entre las que se encuentra velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna, así como conocer el nombramiento y cese del responsable del servicio de auditoría interna. Sin embargo, dentro de sus funciones no se encuentra la de proponer su selección ni el presupuesto de ese servicio, por considerarse integrado en el conjunto de la organización del Banco.

51. Que el Comité de Auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple

52. Que el Comité de Auditoría informe al Consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, sobre los siguientes asuntos señalados en la Recomendación 8:

- a) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente. El Comité debiera asegurarse de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo.
- b) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.
- c) Las operaciones vinculadas, salvo que esa función de informe previo haya sido atribuida a otra Comisión de las de supervisión y control.

Ver Epígrafes: B.2.2 y B.2.3

Cumple

53. Que el Consejo de Administración procure presentar las cuentas a la Junta General sin reservas ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan, tanto el Presidente del Comité de Auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Ver Epígrafe: B.1.38

Cumple

54. Que la mayoría de los miembros de la Comisión de Nombramientos- o de Nombramientos y Retribuciones, si fueran una sola- sean consejeros independientes.

Ver Epígrafe: B.2.1

Cumple

55. Que correspondan a la Comisión de Nombramientos, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

- a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo, definir en consecuencia, las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, y evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido.
- b) Examinar u organizar de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del Presidente y del primer ejecutivo, y, en su caso, hacer propuestas al Consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada.
- c) Informar los nombramientos y ceses de altos directivos que el primer ejecutivo proponga al Consejo.
- d) Informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género señaladas en la Recomendación 14 de este Código.

Ver epígrafes: B.2.3

Cumple

56. Que la Comisión de Nombramientos consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la Comisión de Nombramientos que tome en consideración, por si los considerara idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple

57. Que corresponda a la Comisión de Retribuciones, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

- a) Proponer al Consejo de Administración:
 - i) La política de retribución de los consejeros y altos directivos;
 - ii) La retribución individual de los consejeros ejecutivos y las demás condiciones de sus contratos;
 - iii) Las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.
- b) velar por la observancia de la política retributiva establecida por la Sociedad.

Ver Epígrafes: B.1.14 y B.2.3

Cumple

58. Que la Comisión de Retribuciones consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple

G - OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

Si considera que existe algún principio o aspecto relevante relativo a las prácticas de gobierno corporativo aplicado por su sociedad, que no ha sido abordado por el presente Informe, a continuación, mencione y explique su contenido.

Se hace constar que los datos contenidos en este informe se refieren al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012, salvo en aquellas cuestiones en las que específicamente se señale otra fecha de referencia.

Como complemento al Apartado A.2, State Street Bank and Trust Co., Chase Nominees Ltd. y The Bank of New York Mellon SA NV, en su condición de bancos custodios/depositarios internacionales, ostentaban a 31 de diciembre de 2012, un 7,214%, un 6,719% y un 4,898% del capital social de BBVA, respectivamente. De las posiciones mantenidas por los custodios, no se tiene conocimiento de la existencia de accionistas individuales con participaciones directas o indirectas iguales o superiores al 3% del capital social de BBVA.

Comunicaciones de participaciones significativas a CNMV: La sociedad Blackrock Inc. comunicó en 2010 a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) que, como consecuencia de la adquisición del negocio de Barclays Global Investors (BGI), había pasado a tener una participación indirecta en el capital social de BBVA del 4,45%, a través de la Sociedad Blackrock Investment Management.

Como complemento a la información contenida en el apartado A.3, se indica que, siguiendo las instrucciones de la Circular 4/2007 de la CNMV no se identifica en este apartado a los titulares de participaciones indirectas de los miembros del Consejo de Administración al no alcanzar ninguno de ellos el porcentaje del 3%, ni ser residentes en paraíso fiscal.

Se incluyen los siguientes 'derechos sobre acciones' de los consejeros ejecutivos de BBVA: 1) Las acciones diferidas pendientes de pago del Programa de Retribución Variable Plurianual en Acciones para los años 2010/2011 (35.000 acciones en 2013, 2014 y 2015 en el caso del Presidente, y 30.00 acciones en 2013, 2014 y 2015 en el caso del Consejero Delegado) 2) Las acciones diferidas pendientes de pago del Sistema de Retribución Variable en Acciones para el ejercicio 2011 (51.826 acciones en 2013, 2014 y 2015 en el caso del Presidente, y 32.963 en 2013, 2014 y 2015 en el caso del Consejero Delegado) ; y 3) Las unidades asignadas en el Sistema de Retribución Variable en Acciones para el ejercicio 2012 (155.000 unidades en el caso del Presidente y 117.000 en el caso del Consejero Delegado). Ver detalle de su funcionamiento y de su sistema de liquidación y pago en el complemento al apartado B.1.11.

Como complemento a la información que se incluye en el apartado A.8 señalar, en lo referente a los resultados obtenidos por operaciones de autocartera que la norma 21 de la Circular 4/2004 y la NIC 32 párrafo 33, prohíben expresamente el reconocimiento en la cuenta de resultados de beneficios o pérdidas por las transacciones realizadas con instrumentos de capital propio, incluidas su emisión y amortización. Dichos beneficios o pérdidas se registran directamente contra el patrimonio neto de la entidad. En el cuadro de variaciones significativas, en el apartado fecha de comunicación, se incluye la fecha de registro de entrada en la CNMV de los Anexos VI de comunicaciones con acciones propias. La plusvalía de las acciones propias consignada en el apartado A8 se expresa en miles de euros.

Como complemento al apartado B.1.3 indicar que D. Francisco González fue designado consejero de BBVA por las Juntas de Fusión de BBV y Argentaria el 18 de diciembre de 1999. Respecto a D. Ángel Cano, el Consejo de Administración, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de su Reglamento, acordó en su sesión celebrada el 29 de septiembre 2009, con el informe favorable de la Comisión de Nominamientos y

Retribuciones, designarle por cooptación como Vocal del Consejo y Consejero Delegado. Tanto D. Francisco González como D. Ángel Cano fueron reelegidos posteriormente por la Junta General de Accionistas celebrada el 12 de marzo de 2010, a propuesta el Consejo y previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Por su parte, D. José Maldonado fue designado consejero de BBVA por las Juntas de Fusión de BBV y Argentaria el 18 de diciembre de 1999 y fue reelegido por la Junta General de Accionistas celebrada el 16 de marzo de 2012, a propuesta del Consejo, y previo informe de la Comisión de Nombramientos, de acuerdo con lo establecido en el apartado B.1.19.

Como complemento a la información del apartado B.1.7, indicar que D. Ángel Cano es consejero suplente de D. Francisco González en las empresas mexicanas del Grupo BBVA, Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de CV y BBVA Bancomer, S.A.

Además, como complemento a lo expuesto en B.1.11 y B.1.14 a continuación se indica la relación individualizada de las remuneraciones de los consejeros de BBVA durante el ejercicio 2012 por todos los conceptos, además de las obligaciones contraídas por el Banco en materia de previsión (Nota 56 de las Cuentas Anuales Consolidadas de BBVA).

Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a miembros del Comité de Dirección del Banco

- Retribución de los consejeros no ejecutivos

Las retribuciones satisfechas a los consejeros no ejecutivos miembros del Consejo de Administración durante el ejercicio 2012 son las que se indican a continuación, de manera individualizada por concepto retributivo:

Miles de euros

Retribución de los consejeros no ejecutivos	Consejo de Administración	Comisión Delegada Permanente	Comisión de Auditoría y Cumplimiento	Comisión de Riesgos	Comisión de Nombramientos	Comisión de Retribuciones	Total
Tomás Alfaro Drake	129	-	71	-	102	-	302
Juan Carlos Álvarez Mezquíriz	129	167	-	-	41	-	336
Ramón Bustamante y de la Mora	129	-	71	107	-	-	307
José Antonio Fernández Rivero (1)	129	-	-	214	41	-	383
Ignacio Ferrero Jordi	129	167	-	-	-	43	338
Belén Garijo López (2)	107	-	24	-	-	-	131
Carlos Loring Martínez de Irujo	129	-	71	-	-	107	307
José Maldonado Ramos	129	167	-	-	41	43	379
Enrique Medina Fernández	129	167	-	107	-	-	402
Jose Luis Palao García-Suelto	129	-	179	107	-	-	414
Juan Pi Llorens	129	-	-	107	-	43	278
Susana Rodríguez Vidarte	129	-	71	-	41	43	284
Total	1.523	667	488	642	265	278	3.863

(1) Don José Antonio Fernández Rivero percibió, además de las cantidades detalladas en el cuadro anterior, un total de 652 miles de euros en su condición de prejubilado como anterior directivo de BBVA.

(2) Doña Belén Garijo López fue nombrada consejera de BBVA el 16 de marzo de 2012 y vocal de la Comisión de Auditoría el 26 de septiembre de 2012.

Retribución de los consejeros ejecutivos

➤ Las retribuciones satisfechas a los consejeros ejecutivos durante el ejercicio 2012 son las que se indican a continuación, de manera individualizada por concepto retributivo:

Miles de euros

Retribución de los consejeros ejecutivos	Retribución fija	Retribución variable (1)	Total efectivo (2)	Retribución variable en acciones de BBVA (1)
Presidente	1.966	1.000	2.966	155.479
Consejero Delegado	1.748	636	2.384	98.890
Total	3.714	1.636	5.350	254.369

(1) Cantidades correspondientes a la parte de la Retribución Variable Anual del ejercicio 2011 percibida en 2012. La Retribución Variable Anual está constituida por una retribución variable ordinaria en efectivo y una retribución variable en acciones basada en el Incentivo para el equipo directivo del Grupo BBVA, cuyas normas de liquidación y pago se detallan a continuación.

(2) Adicionalmente se han satisfecho a los consejeros ejecutivos durante el ejercicio 2012 retribuciones en especie y otras por un importe total conjunto de 36 miles de euros, de los cuales 12 miles de euros corresponden al Presidente y 24 miles de euros al Consejero Delegado.

Así, durante el ejercicio 2012 los consejeros ejecutivos han percibido el importe de la retribución fija correspondiente a ese ejercicio, y el 50% de la Retribución Variable Anual en efectivo y en acciones correspondiente al ejercicio 2011, en aplicación del sistema de liquidación y pago acordado por la Junta General de 11 de marzo de 2011.

Este sistema de liquidación y pago de la Retribución Variable Anual (“Sistema de Liquidación y Pago”), se aplica a todas las categorías de empleados que desarrollan actividades profesionales con impacto material en el perfil de riesgo del Banco o funciones de control, y establece para los consejeros ejecutivos y demás miembros del Comité de Dirección las siguientes condiciones:

- Al menos el 50% del total de su Retribución Variable Anual se abonará en acciones de BBVA
- El pago del 50%, de su retribución variable en efectivo y en acciones, se diferirá en el tiempo, abonándose la cantidad diferida por tercios durante un período de tres años.
- Todas las acciones que se entreguen conforme a las reglas señaladas serán indisponibles durante un año desde su entrega, aplicándose esta retención sobre el importe neto de las acciones, una vez descontada la parte necesaria para hacer frente al pago de los impuestos por las acciones recibidas
- Además, se han establecido supuestos que podrán limitar o llegar a impedir, en determinados casos, el abono de la Retribución Variable Anual diferida y pendiente de pago y se ha determinado la actualización de estas partes diferidas.

➤ Partes diferidas de la Retribución Variable del ejercicio 2011

En aplicación del Sistema de Liquidación y Pago, el abono del 50% restante de la Retribución Variable Anual de los consejeros ejecutivos correspondiente al ejercicio 2011 quedó diferido durante un periodo de tres años, para ser pagada por tercios durante el primer trimestre de los ejercicios 2013, 2014 y 2015, en las condiciones anteriormente mencionadas. En consecuencia, una vez realizada la correspondiente actualización, corresponderá percibir a los consejeros ejecutivos en el año 2013 por este concepto la cantidad de 364.519 euros y 51.826 acciones en el caso del Presidente, y de 231.848 Euros y 32.963 acciones en el caso del Consejero Delegado; quedando aplazado hasta el primer trimestre de los años 2014 y 2015 el abono de los dos tercios restantes de la parte diferida de la Retribución Variable Anual del ejercicio 2011, que representan cada uno de ellos un importe de 333.244 euros y 51.826 acciones de BBVA en el caso del Presidente, y de 211.955 euros y 32.963 acciones de BBVA en el caso del Consejero Delegado.

➤ Retribución Variable Anual correspondiente al ejercicio 2012

Una vez cerrado el ejercicio 2012, se ha procedido a determinar la Retribución Variable Anual de los consejeros ejecutivos correspondiente a dicho ejercicio, aplicando las condiciones establecidas al efecto por la Junta General; de lo que resulta, que durante el primer trimestre de 2013 los consejeros ejecutivos percibirán el 50% de la misma, lo que supone 785.028 euros y 108.489 acciones de BBVA en el caso del Presidente; y 478.283 euros y 66.098 acciones de BBVA en el caso del Consejero Delegado;

quedando diferido el pago del 50% restante durante un periodo de tres años, de manera que corresponderá percibir por este concepto durante el primer trimestre de cada uno de los ejercicios 2014, 2015 y 2016, la cantidad de 261.676 euros y 36.163 acciones de BBVA en el caso del Presidente, y 159.428 euros y 22.032 acciones de BBVA en el caso del Consejero Delegado.

El pago de las partes diferidas de la Retribución Variable Anual del ejercicio 2012 quedará sujeto a las condiciones del Sistema de Liquidación y Pago establecidas de conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta General.

Estas cantidades se encuentran registradas en el epígrafe “Resto de pasivos- Periodificaciones” del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2012.

➤ Retribución de los miembros del Comité de Dirección (*)

Las retribuciones satisfechas al conjunto de los miembros del Comité de Dirección de BBVA durante el ejercicio 2012 ascendieron a 8.563 miles de euros en concepto de retribución fija y 3.142 miles de euros y 485.207 acciones de BBVA en concepto de retribución variable.

Además, los miembros del Comité de Dirección han percibido durante el ejercicio 2012 retribuciones en especie por importe de 729 miles de euros.

Las cantidades percibidas en concepto de retribución variable durante el año 2012 se corresponden con el 50% de la Retribución Variable Anual del ejercicio 2011 de este colectivo, en aplicación del Sistema de Liquidación y Pago aprobado por la Junta General de marzo de 2011.

El abono del 50% restante de la Retribución Variable Anual correspondiente al ejercicio 2011 quedó diferido durante un periodo de tres años, para ser pagado por tercios durante el primer trimestre de los ejercicios 2013, 2014 y 2015, en las condiciones anteriormente mencionadas. En consecuencia, una vez realizada la correspondiente actualización, corresponderá percibir al conjunto de los miembros del Comité de Dirección en el año 2013 por este concepto la cantidad de 1.120 miles de euros y 158.214 acciones de BBVA; quedando aplazado hasta el primer trimestre de los años 2014 y 2015 el abono de los dos tercios restantes de la parte diferida de la Retribución Variable Anual del ejercicio 2011 que representan cada tercio un importe de 1.024 miles de euros y 158.214 acciones de BBVA.

(*) Dentro de este apartado se incluye información agregada de los miembros del Comité de Dirección que tenían tal condición a 31 de diciembre de 2012 (13 miembros, incluye los diferimientos pendientes de los miembros del Comité de Dirección incorporados en 2012), excluyendo a los consejeros ejecutivos.

● Programa de Retribución Variable Plurianual en Acciones para los ejercicios 2010/2011

En aplicación del Sistema de Liquidación y Pago acordado por la Junta General de 2012 para el Programa de Retribución Variable Plurianual en Acciones para los ejercicios 2010/2011 (en adelante, “el Programa” o “ILP 2010-2011”) aprobado por la Junta General de 12 de marzo de 2010, los consejeros ejecutivos y el resto de miembros del Comité de Dirección han recibido en el ejercicio 2012 el 50% de las acciones que les correspondían como consecuencia de la liquidación del Programa, esto es, 105.000 acciones de BBVA en el caso del Presidente, 90.000 acciones de BBVA en el del Consejero Delegado y 329.000 acciones para el conjunto de los restantes miembros del Comité de Dirección.

El 50% restante de las acciones resultantes de la liquidación del “ILP 2010-2011” que corresponden a los consejeros ejecutivos y al conjunto de los demás miembros del Comité de Dirección, han quedado diferidas para ser abonadas por tercios en los años 2013, 2014 y 2015. En consecuencia corresponderá percibir a los consejeros ejecutivos por este concepto en 2013 35.000 acciones en el caso del Presidente y 30.000 acciones en el caso del Consejero Delegado, a las que habrá que añadir el importe en efectivo de 15 miles de euros en el caso del Presidente y 13 miles de euros en el caso del Consejero Delegado resultantes de su actualización; quedando aplazada la entrega de los dos tercios restantes de la parte diferida del ILP 2010-2011, esto es 70.000 acciones en el caso del Presidente y 60.000 acciones en el caso del Consejero Delegado.

Por su parte corresponderá percibir en 2013 por este concepto a los restantes miembros del Comité de Dirección 106.998 acciones; a las que habrá que añadir 45 miles de euros resultantes de la correspondiente actualización, quedando aplazada la entrega a este colectivo de los dos tercios restantes de las acciones para los años 2014 y 2015.

- Sistema de retribución con entrega diferida de acciones para consejeros no ejecutivos

BBVA cuenta con un sistema de retribución con entrega diferida de acciones para sus consejeros no ejecutivos que fue aprobado por la Junta General celebrada el 18 de marzo de 2006 y prorrogado por un periodo adicional de 5 años por acuerdo de la Junta General celebrada el 11 de marzo de 2011.

Este Sistema consiste en la asignación con carácter anual a los consejeros no ejecutivos de un número de “acciones teóricas” equivalentes al 20% de la retribución total percibida por cada uno de ellos en el ejercicio anterior, según la media de los precios de cierre de la acción de BBVA durante las sesenta sesiones bursátiles anteriores a las fechas de las juntas generales ordinarias que aprueben las cuentas anuales de cada ejercicio.

Las acciones serán objeto de entrega, en su caso, a cada beneficiario, en la fecha de su cese como consejero por cualquier causa que no sea debida al incumplimiento grave de sus funciones.

Las “acciones teóricas” asignadas en el ejercicio 2012 a los consejeros no ejecutivos beneficiarios del sistema de entrega diferida de acciones, correspondientes al 20% de las retribuciones totales percibidas por éstos en el ejercicio 2011, son las siguientes:

	Acciones teóricas asignadas en 2012	Acciones teóricas acumuladas a 31 diciembre 2012
Tomás Alfaro Drake	8.987	28.359
Juan Carlos Álvarez Mezquíriz	10.061	57.534
Ramón Bustamante y de la Mora	9.141	54.460
José Antonio Fernández Rivero	11.410	50.224
Ignacio Ferrero Jordi	10.072	58.117
Carlos Loring Martínez de Irujo	9.147	42.245
José Maldonado Ramos	10.955	17.688
Enrique Medina Fernández	11.979	73.293
Jose Luis Palao García-Suelto	9.355	9.355
Juan Pi Llorens	2.712	2.712
Susana Rodríguez Vidarte	8.445	39.484
Total	102.264	433.471

- Obligaciones contraídas en materia de previsión

Al cierre del ejercicio 2012, la situación de los mercados de deuda de bonos corporativos de alta calidad, exige, en aplicación de la Norma 78 de la NIC 19, una actualización de los tipos de interés aplicable por las entidades para descontar las prestaciones post-empleo; lo cual, sin cambiar los compromisos asumidos por el Banco, ha provocado que se incremente el importe de las provisiones necesarias para su cobertura y las cantidades a dotar en el ejercicio 2012.

Así, las provisiones registradas a 31 de diciembre de 2012 para atender a los compromisos asumidos en materia de previsión con el Consejero Delegado, ascienden a 22.703 miles de euros, de los cuales, en el ejercicio 2012, se han dotado, de acuerdo con la aplicación de la normativa contable en vigor, 1.701 miles de euros contra resultados, y 4.307 miles de euros contra patrimonio para la adecuación de la hipótesis de tipo de interés utilizada en la valoración de los compromisos por pensiones en España; no existiendo a esa fecha otras obligaciones en materia de previsión con consejeros ejecutivos

En cuanto a lo que se refiere a los demás miembros del Comité de Dirección, las provisiones registradas a 31 de diciembre de 2012 para atender las obligaciones contraídas en materia de previsión ascienden a 80.602 miles de euros, de los cuales, en el ejercicio 2012, se han dotado, de acuerdo con la aplicación de la normativa contable en vigor 13.077 miles de euros contra resultados, y 17.347 miles de euros contra patrimonio para la adecuación de la hipótesis de tipo de interés antes mencionada,

Por otra parte, se han satisfecho 117 miles de euros en primas por seguros a favor de los consejeros no ejecutivos miembros del Consejo de Administración.

- Extinción de la relación contractual.

No existen a 31 de diciembre de 2012 compromisos de pago de indemnizaciones a los consejeros ejecutivos.

En el caso del Consejero Delegado, sus condiciones contractuales determinan que en caso de que pierda esta condición por cualquier causa que no sea debida a su voluntad, jubilación, invalidez o incumplimiento grave de sus funciones, se jubilará anticipadamente con una pensión, que se podrá percibir en forma de renta vitalicia o de capital, a su elección, del 75% del salario pensionable, si ello se produjera antes de cumplir los 55 años o, del 85% si se produjera después de cumplir esa edad.

Durante el ejercicio 2012 se ha producido la desvinculación del Grupo de un miembro del Comité de Dirección, como consecuencia de la cual se ha satisfecho la cantidad de 1.302 miles de euros.

Indicar además, que en el cuadro del apartado B.1.11 en Opciones sobre acciones, se ha incluido el valor de las acciones entregadas a los consejeros ejecutivos en 2012 como consecuencia de la liquidación y entrega del 50%, de la Retribución Variable Anual del ejercicio 2011 y del Programa de Retribución Variable en Acciones 2010/2011, lo que supone que 254.369 acciones de la Retribución Variable Anual del ejercicio 2011 y 195.000 acciones del Programa de Retribución Variable en Acciones 2010/2011. Todas estas acciones son indisponibles durante un año desde la fecha de entrega de las acciones referidas. La valoración de las acciones se ha hecho al precio del día de entrega. (6,87 euros para las acciones del Sistema de Retribución Variable y 5,92 euros para las acciones del Programa de Retribución Variable en Acciones 2010/2011).

Como complemento al apartado B.1.12., indicar que durante el ejercicio 2012 se han producido algunos cambios en la composición del Comité de Dirección:

1) Con fecha 16 de mayo de 2012 se nombró al Director del Área de España y Portugal D. Juan Asúa, como nuevo máximo responsable del Área de Banca Corporativa y de Inversiones (CIB), en sustitución de D. José Barreiro, que en esa fecha se desvinculó del Grupo. Asimismo, se nombró como Director del Área de España y Portugal y miembro del Comité de Dirección a D. Jaime Saenz de Tejada.

2) Con fecha 16 de julio de 2012, se nombró a D. Ignacio Deschamps como responsable de una nueva Área (Retail Banking), que integra la anterior Área de Global Retail and Business Banking (GRBB), dirigida por D. José María García Meyer-Dohner, que en esa fecha se desvinculó del Grupo, con el Área de América del Sur, que estaba dirigida por D. Vicente Roderó, a quien se nombra como nuevo responsable de Bancomer, asumiendo las funciones de Presidente y primer ejecutivo.

3) Con fecha 6 de noviembre de 2012, se nombró como nuevo miembro del Comité de Dirección a D. Ricardo Gómez Barredo Director de Contabilidad Global e Información de Gestión.

Finalmente indicar, que con efectos al 1 de enero de 2013, se produjo el nombramiento de D. Ignacio Moliner como nuevo Director del Área de Comunicación y Marca en sustitución de D. Gregorio Panadero, ocupando su puesto como miembro del Comité de Dirección.

Como complemento al apartado B.1.16 indicar que como se señala en el Informe de Retribuciones, la Comisión y el Consejo han contado durante el ejercicio, con el asesoramiento de los servicios internos de BBVA y la información de mercado facilitada por una de las firmas globales de consultoría en materia de compensación de consejeros y altos directivos como es Towers Watson.

Como complemento al apartado B.1.21, indicar que de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Consejo, cualquier consejero puede solicitar la inclusión en el orden día del Consejo de asuntos que consideren convenientes para el interés social. Además el artículo 18 del Reglamento, establece la posibilidad de que aquellos consejeros que representen la cuarta parte de los miembros del Consejo que estén designados en cada momento, puedan solicitar la celebración de una reunión del Consejo de Administración.

Como complemento a la información del apartado B.1.29 y al apartado B.2.3, indicar que la Comisión de Riesgos ha mantenido 46 reuniones durante el ejercicio 2012.

Con respecto al apartado B.1.31 indicar que BBVA, al ser una sociedad cuyas acciones cotizan en la Bolsa de Nueva York, se encuentra sometida a la supervisión de la Securities Exchange Commission y por ello, en cumplimiento de lo establecido en la Sarbanes Oxley Act y su normativa de desarrollo, el Presidente, el Consejero Delegado y el ejecutivo responsable de la elaboración de las Cuentas firman y presentan anualmente las certificaciones a las que se hace referencia en las Secciones 302 y 906 de esta Ley, relativas al contenido de las Cuentas Anuales. Dichas certificaciones son incorporadas a los folletos anuales 20F que presenta la Sociedad ante esta autoridad para su registro.

Como complemento al apartado B.1.40 y al apartado C.5, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 229.2 de la LSC, indicar que a 31 de diciembre de 2012, personas vinculadas a los miembros del Consejo de Administración del Banco eran titulares de 135.982 acciones de Banco Santander, S.A., de 4.500 acciones de Bank of America Corporation, de 414 acciones de Banco Español de Crédito S.A. (Banesto) y de 3 acciones de Bankinter, S.A.

En relación con las funciones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento establecidas en el apartado B.2.2, indicar que entre las funciones que le son asignadas por su Reglamento, la Comisión de Auditoría tiene encomendado velar por que la Auditoría Interna cuente con la capacitación y medios adecuados para desempeñar sus funciones en el Grupo, tanto en lo que se refiere a personal, como a elementos materiales, sistemas procedimientos y manuales de actuación y conocerá de los obstáculos que hubieren podido surgir para el desempeño de sus cometidos. Asimismo, analizará, y aprobará en su caso, el Plan Anual de Auditoría Interna, así como aquellos otros planes adicionales de carácter ocasional o específico que hubieren de ponerse en práctica por razones de cambios regulatorios o por necesidades de la organización del negocio del Grupo. Igualmente conocerá del grado de cumplimiento por parte de las unidades auditadas de las medidas correctoras recomendadas por la Auditoría Interna en actuaciones anteriores, y se dará cuenta al Consejo de aquellos casos que puedan suponer un riesgo relevante para el Grupo. La Comisión será informada de las irregularidades, anomalías o incumplimientos siempre que fueren relevantes, que la Auditoría Interna hubiera detectado en el curso de sus actuaciones, entendiéndose como relevantes aquéllas que puedan originar un impacto o daño significativo y material en el patrimonio, resultados, o reputación del Grupo, cuya apreciación corresponderá a la discrecionalidad del área de Auditoría Interna que, en caso de duda, deberá optar por la comunicación. Por otro lado, conocerá y emitirá opinión sobre el nombramiento o

sustitución del Director de Auditoría Interna, si bien, no aprueba su nombramiento ni propone el presupuesto de este servicio.

Como complemento al apartado C (Operaciones con partes vinculadas), ver Nota 55 de las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2012 de BBVA.

Como complemento al apartado C.1, indicar que el Reglamento del Consejo recoge en su artículo 10 las cuestiones relativas a las operaciones vinculadas, que establece en lo siguiente:

Corresponderá al Consejo de Administración conocer las operaciones que la Sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personas a ellos vinculadas.

La ejecución de estas operaciones requerirá de la autorización del Consejo de Administración, o de la Comisión Delegada Permanente por razones de urgencia, previo informe favorable de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, salvo que se trate de operaciones de riesgo de crédito que se regirán por las reglas establecidas a este efecto.

No se requerirá la autorización del Consejo de Administración en aquellas operaciones vinculadas cuya cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales de la Sociedad siempre que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas, se apliquen en masa a muchos clientes y a precios o tarifas establecidos con carácter general, o sus condiciones sean extensión de las aplicables con carácter general al personal del Banco, o se convengan a través de un procedimiento de contratación que asegure la concurrencia, con la excepción de las operaciones en materia de riesgo de crédito que se regirán por sus normas específicas.

Como complemento al apartado D.2 indicar que información pormenorizada relativa a la exposición al riesgo del Grupo BBVA se encuentra recogida en la Memoria y en el Informe de Gestión de BBVA, incluyéndose en este informe los datos más destacables.

En relación con la Recomendación número 45 del Apartado F, cabe indicar que según el artículo 30 del Reglamento del Consejo corresponde a la Comisión de Auditoría la supervisión del Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores. Por su parte el artículo 27 del Reglamento del Consejo atribuye a la Comisión Delegada Permanente la evaluación del Sistema de Gobierno Corporativo del Banco, que será analizado en función de la evolución de la Sociedad, de los resultados que se hayan producido en su desarrollo de la normativa que puede establecerse, y de las recomendaciones que se hagan sobre las mejores prácticas del mercado adaptadas a su realidad social.

El Consejo de Administración de BBVA durante el ejercicio 2011 aprobó la adhesión del Banco al Código de Buenas Prácticas Tributarias que había sido aprobado por el Foro de Grandes Empresas según la redacción propuesta por la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) y durante este ejercicio ha cumplido con el contenido del mismo.

Dentro de este apartado podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz, relacionados con los anteriores apartados del informe, en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, indique si la sociedad esta sometida a la legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

Definición vinculante de consejero independiente:

Indique si alguno de los consejeros independientes tiene o ha tenido alguna relación con la Sociedad, sus accionistas significativos o sus directivos, que de haber sido suficientemente significativa o importante, habría determinado que el consejero no pudiera ser considerado como independiente de conformidad con la definición recogida en el apartado 5 del Código Unificado de buen gobierno:

NO

Fecha y firma:

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha

31/01/2013

Indique si ha habido Consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

NO

CONTENIDOS DE INFORMACIÓN ADICIONAL AL INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A., REQUERIDOS EN EL ARTÍCULO 61 BIS DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES

En este apartado se incluyen los contenidos de información adicional al Informe Anual de Gobierno Corporativo requeridos en el artículo 61 bis de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores.

Estos contenidos no están incluidos en el modelo vigente de Informe Anual de Gobierno Corporativo aprobado por la Circular 4/2007 de 27 de diciembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, todavía en vigor, por lo que se incluye la información adicional requerida en el presente Anexo al Informe.

Valores que no se negocian en un mercado regulado comunitario, con indicación, en su caso, de las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones los derechos y obligaciones que confiera y el porcentaje del capital social que represente:

Todas las acciones del capital social de BBVA poseen los mismos derechos políticos y económicos, no existiendo derechos de voto distintos para ningún accionista. No existen acciones que no sean representativas de capital.

Las acciones del Banco cotizan en el Mercado Continuo de las Bolsas de Valores españolas, así como en los mercados de Londres y México. Los American Depositary Shares (ADS) de BBVA cotizan en la Bolsa de Nueva York y se negocian en la Bolsa de Lima (Perú) como consecuencia de un acuerdo de intercambio entre ambos mercados.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2012 las acciones de BBVA Banco Continental, S.A.; Banco Provincial, S.A.; BBVA Colombia, S.A.; BBVA Chile, S.A.; BBVA Banco Francés, S.A. y AFP Provida, cotizaban en sus respectivos mercados de valores locales y, en el caso de las dos últimas entidades, además, en la Bolsa de Nueva York. BBVA Banco Francés, S.A. también cotizaba en el mercado latinoamericano de la Bolsa de Madrid.

Cualquier restricción a la transmisibilidad de valores y cualquier restricción a los derechos de voto.

Esta información se encuentra incluida en el apartado A.10 del Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2012 de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

No existen restricciones legales ni estatutarias a la libre adquisición o transmisión de participaciones en el capital social distintas a las recogidas en los artículos 56 y siguientes de la Ley 26/1988, de 29 de julio, sobre Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito, que establecen que toda persona física o jurídica que, por sí sola o actuando de forma concertada con otras, haya decidido adquirir, directa o indirectamente, una participación significativa en una entidad de crédito española (tal y como se define en el artículo 56 de la referida Ley 26/1998) o bien, incrementar, directa o indirectamente, la participación en la misma de tal forma que, o el porcentaje de derechos de voto o de capital poseído resulte igual o superior al 20, 30 ó 50 por ciento, o bien que, en virtud de la adquisición se pudiera llegar a controlar la entidad de crédito, lo deberá notificar previamente al Banco de España.

El Banco de España dispondrá de un plazo de 60 días hábiles, a contar desde la fecha en que haya efectuado el acuse de recibo de la notificación, para evaluar la operación y, en su caso, oponerse a la adquisición propuesta por los motivos legalmente previstos.

No existen restricciones legales ni estatutarias al ejercicio del derecho de voto.

Normas aplicable a la modificación de los estatutos de la sociedad

El artículo 30 de los Estatutos Sociales de BBVA establece que es facultad de la Junta General de Accionistas modificar los Estatutos de la Sociedad, así como confirmar o rectificar la interpretación que de los mismos haga el Consejo de Administración.

Para ello se estará al régimen establecido en la Ley de Sociedades de Capital en sus artículos 285 y siguientes. No obstante lo previsto en el párrafo anterior, el artículo 25 de los Estatutos Sociales establece que para la adopción de acuerdos sobre sustitución del objeto social, transformación, escisión total, disolución de la Sociedad y modificación del párrafo segundo de ese artículo, habrá de concurrir a la Junta, en primera

convocatoria, las dos terceras partes del capital suscrito con derecho de voto y, en segunda, el 60 por ciento de dicho capital.

Los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos.

No se conoce ningún acuerdo significativo celebrado por la Sociedad que entre en vigor, sea modificado o concluya en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición.

Acuerdos entre la Sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación laboral llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición.

No existen a 31 de diciembre de 2012 compromisos de pago de indemnizaciones a los consejeros ejecutivos. En el caso del Consejero Delegado sus condiciones contractuales determinan que en caso que pierda esta condición por cualquier causa que no sea debida a su voluntad, jubilación, invalidez o incumplimiento grave de sus funciones, se jubilara anticipadamente con una pensión, que se podrá percibir en forma de renta vitalicia o de capital, a su elección, del 75% del salario pensionable si ello se produjera antes de cumplir los 55 años o, del 85% si se produjera después de cumplir esta edad.

Durante el ejercicio 2012 se ha producido la desvinculación del Grupo de un miembro del Comité de Dirección, como consecuencia de la cual se ha satisfecho la cantidad de 1,302 miles de euros.

El Banco tiene reconocido a favor de algunos de los miembros de su equipo directivo, 44 Directivos, 13 de ellos pertenecientes al Comité de Dirección el derecho a percibir una indemnización en el caso de cese que no sea debido a la propia voluntad, jubilación, invalidez o incumplimiento grave de sus funciones, cuyo importe será calculado teniendo en cuenta elementos fijos de la retribución y la antigüedad del empleado en el Banco, y en ningún caso se abonan en supuestos de despido disciplinario procedente por decisión del empresario basado en un incumplimiento grave del trabajador.

Por otro lado, el Banco ha acordado con algunos empleados (45 técnicos y especialistas) cláusulas de indemnización para el caso de despido improcedente cuyos importes están calculados en función de las condiciones salariales y profesionales de cada uno de ellos.

Descripción de las principales características de los sistemas internos de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera.

Entorno de control de la entidad

El Consejo de Administración de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de su Reglamento del Consejo, aprueba la información financiera, que por su condición de cotizada, BBVA debe hacer pública periódicamente. El Consejo de Administración cuenta con una Comisión de Auditoría y Cumplimiento cuyo cometido es asistir al Consejo en la supervisión tanto de los estados financieros, como en el ejercicio de la función de control del Grupo BBVA,

En este sentido, el Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de BBVA, establece que entre las funciones de la Comisión se encuentra la de supervisar la suficiencia, adecuación y eficaz funcionamiento de los sistemas de control interno, de modo que quede asegurada, por un lado, la corrección, fiabilidad, suficiencia y claridad de los estados financieros tanto de la Entidad como de su Grupo consolidado contenidos en los Informes anuales, y trimestrales, y por otro, la información contable o financiera que fuera requerida por el Banco de España u otros organismos reguladores incluyendo aquéllos que correspondan a países en donde el Grupo desarrolle sus actividades

Para asegurar el funcionamiento del sistema de control interno BBVA cuenta con una estructura responsable del mismo a lo largo de toda la organización, existiendo mecanismos encargados del diseño y revisión de la estructura organizativa, que definen claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, así como una

adecuada distribución de tareas y funciones, desempeñados por las unidades de control interno corporativas facilitando así a los miembros de la organización la emisión de información financiera acorde con las normas aplicables.

BBVA cuenta con un Código de Conducta, aprobado por el Consejo de Administración, que establece el correspondiente canal de denuncias de eventuales violaciones del mismo, y continuos programas de capacitación y actualización para el personal clave en la función financiera.

El Código de Conducta resulta de aplicación a todas las entidades que configuran el Grupo BBVA así como a todos sus empleados y Directivos, por lo que se ha distribuido para que se conozca su contenido y además está publicado en la página web del Banco (www.bbva.com). El Código de Conducta está fundamentado en los siguientes valores: Valores Éticos, Integridad relacional, Integridad en los Mercados, Integridad Personal e Integridad Organizativa, haciendo mención específica a la transparencia en la información al mercado.

Entre las funciones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento se encuentra la de asegurarse de que los Códigos Éticos y de Conducta internos y ante los mercados de valores, aplicables al personal, cumplen las exigencias normativas y son adecuados para la Institución. Por otra parte es la unidad de Cumplimiento Normativo quién se encarga de analizar eventuales incumplimientos del Código de Conducta y de proponer acciones correctoras o sanciones. Respecto al canal de denuncias, tal y como se especifica en el Código de Conducta, las comunicaciones serán cursadas a cualesquiera de las unidades designadas al respecto, teniendo éstas las obligación de preservar el anonimato de quién haya denunciado un posible incumplimiento del mismo.

En aquellas unidades involucradas en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del sistema de control interno, se llevan a cabo programas de formación y actualización periódica sobre normas contables, control interno y gestión de riesgos.

Evaluación de riesgos de la información financiera

Dentro de la organización se realiza un proceso de identificación del perímetro de consolidación que cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, con una frecuencia de actualización mensual.

El modelo de control interno del Grupo recae sobre las unidades especialistas a nivel holding donde se identifican todos los riesgos críticos en todas las actividades del Grupo instaurando los controles adecuados para su mitigación, que tienen su réplica a nivel local en cada país y que se evalúan de forma periódica, al menos anualmente, y sobre las cuales se obtiene una información agregada a nivel Grupo, para comprobar que el mismo ha sido efectivo y funcionado adecuadamente.

Respecto al proceso de identificación de riesgos de error, falsedad u omisión es llevado a cabo por la unidad de Control Interno de Información Financiera está fundamentado en el cálculo de la materialidad y consiste en la selección de los epígrafes contables, procesos y sociedades materiales donde se identifican los riesgos, determinando así, el alcance de la evaluación anual asegurando la cobertura de sus riesgos críticos para los estados financieros. La identificación de los riesgos potenciales que necesariamente deben ser cubiertos por dicha evaluación se realiza a partir del conocimiento y entendimiento que la dirección tiene del negocio, teniéndose en cuenta tanto criterios cuantitativos, de probabilidad de ocurrencia, impacto económico y materialidad, como criterios cualitativos asociados a la tipología, complejidad, naturaleza de los riesgos o a la propia estructura del negocio. Como muestra de que se tienen en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, medioambientales etc.) en la medida que afecten a los estados financieros.

El sistema de identificación y evaluación de riesgos de control interno de información financiera es dinámico, evoluciona en el tiempo de forma continua reflejando en cada momento la realidad del negocio del Grupo, los riesgos que afectan a éste y los controles que los mitigan.

El proceso queda documentado con frecuencia al menos anual y es supervisado por el área de Auditoría Interna y por el Comité Global de Corporate Assurance del Grupo, llamado con anterioridad Comité de Gestión del Riesgo Operacional. Además, el Director de Auditoría Interna reporta anualmente a la Comisión

de Auditoría y Cumplimiento, los trabajos de análisis y certificación llevados a cabo siguiendo la metodología SOX para cumplir con los requerimientos legales impuestos por la Sarbanes Oxley Act sobre los sistemas de control interno sobre la información financiera que se incluye en el modelo 20-F.

Actividades de control

Existen descripciones de procesos documentados en una herramienta de gestión para mantener los flujos de actividades y controles de los distintos tipos de transacciones críticas, además de desarrollarse un adecuado procedimiento de cierres contables que da cobertura a los riesgos identificados para este proceso.

Las políticas de control interno contemplan controles y procedimientos sobre la operatividad de los sistemas de información y la seguridad de acceso, segregación funcional, desarrollo o modificación de aplicaciones informáticas, así como sobre la gestión de las actividades subcontratadas, o de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, incluyendo la revisión específica de los juicios, estimaciones y proyecciones relevantes.

De igual forma están establecidos procedimientos de revisión y autorización por los órganos de gobierno de la información financiera regulada difundida a los mercados de valores.

Información y comunicación

La organización cuenta con una unidad y un Comité de Políticas Contables cuya misión es servir de referencia en la determinación de los criterios contables y de solvencia de aplicación de cara a asegurar el correcto registro contable de las operaciones y cómputo de requerimientos de capital en el marco de la normativa emitida por Banco de España, Unión Europea (IASB, Directivas de Recursos Propios) y el Comité Basilea. Además se dispone de un manual contable actualizado y comunicado mediante la Intranet a la totalidad de las unidades a través de las que opera la entidad.

Existen medidas de control implantadas tendentes a garantizar que los datos de respaldo de la información financiera sean recogidos de forma completa, precisa y oportuna, siendo comunicados en tiempo y forma. Existe un sistema de reporte de información financiera con formato único y homogéneo, aplicable a y utilizado por todas las unidades del grupo, que soporta los estados financieros principales y las notas. Adicionalmente, disponemos de medidas y procedimientos de control que garantizan que la información trasladada a los mercados incluye un desglose suficiente y dispone de una transmisión adecuada en línea a su posterior comprensión e interpretación por parte de los inversores y usuarios de la información financiera.

Supervisión del funcionamiento del sistema

La entidad cuenta con una unidad de auditoría interna, como apoyo a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento en la supervisión del sistema de control interno de información financiera. En última instancia, el sistema de control interno, de acuerdo a lo establecido en las Notas Técnicas de Auditoría, es examinado por el Auditor de Cuentas del Grupo, que informa a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y emite su opinión sobre la efectividad del control interno sobre la información financiera contenida en las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de cada año, de cara al registro de información financiera ante la Securities and Exchange Commission. A la fecha de este informe no se ha reportado ninguna debilidad significativa o material a la Comisión de Auditoría, Consejo de Administración o Comité de Dirección por el auditor de cuentas con criterio consolidado.

Durante el ejercicio 2012 las áreas de control interno han realizado una evaluación completa del sistema de control interno de información financiera en la que no se ha puesto de manifiesto hasta la fecha ninguna debilidad material ni significativa, informándose de ello a la Comisión de Auditoría, Comité Operativo de Corporate Assurance del Grupo, Comité de Dirección, Auditor Externo, Comité de Gestión del Riesgo Operacional y en última instancia al Comité Global de Corporate Assurance del Grupo.

No todas las debilidades de control tienen la misma relevancia ni la misma importancia económica: para cada una de ellas se lleva a cabo una estimación del impacto económico y probabilidad de ocurrencia previstos, clasificándolas en función de los mismos. Tanto las debilidades identificadas por las unidades control interno,

como aquellas detectadas por el auditor interno o externo, tienen establecido un plan de acción para corregir o mitigar así el riesgo.

Como parte de las actividades de supervisión del sistema de control interno que realiza la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, descritas en el Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento publicado en la página Web del Grupo, se encuentran las siguientes:

- Supervisa la suficiencia, adecuación y eficaz funcionamiento de los sistemas de control interno, de modo que quede asegurada, por un lado, la corrección, fiabilidad, suficiencia y claridad de los estados financieros tanto de la Entidad como de su Grupo consolidado contenidos en los Informes anuales y trimestrales, y por otro, la información contable o financiera que fuera requerida por el Banco de España u otros organismos reguladores incluyendo aquéllos que correspondan a países en donde el Grupo desarrolle sus actividades.
- Se asegura de que los Códigos Éticos y de Conducta internos y ante los mercados de valores, aplicables al personal del Grupo, cumplen las exigencias normativas y son adecuados para la Institución.
- Analiza, con carácter previo a su presentación al Consejo, y con la profundidad necesaria para constatar su corrección, fiabilidad, suficiencia y claridad, los estados financieros tanto del Banco como de su Grupo consolidado contenidos en los Informes anuales y trimestrales, disponiendo de toda la información necesaria con el nivel de agregación que juzgue conveniente, para lo que contará con el apoyo necesario de la dirección ejecutiva del Grupo, en especial de su Dirección Financiera, así como del Auditor de Cuentas de la Sociedad.
- La Comisión revisa todos los cambios relevantes referentes a los principios contables utilizados y a la presentación de los estados financieros, y se asegura de que se da adecuada publicidad de los mismos.
- Selecciona al auditor externo del banco y del grupo consolidado, así como el de todas las sociedades integradas en éste. Velará por su independencia y porque su programa de auditoría se lleve a cabo.
- Aprueba el plan anual de Auditoría Interna, realiza un seguimiento del mismo y conoce el grado de cumplimiento por parte de las unidades auditadas de las medidas correctoras recomendadas.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

Los miembros del Consejo de Administración de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales, individuales y consolidadas, correspondientes al ejercicio 2012, formuladas en la reunión de 31 de enero de 2013, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que los informes de gestión, individuales y consolidados, incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Madrid, 31 de enero de 2013

D. FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
Presidente

D. ÁNGEL CANO FERNÁNDEZ
Consejero Delegado

D. TOMÁS ALFARO DRAKE
Consejero

D. JUAN CARLOS ÁLVAREZ MEZQUÍRIZ
Consejero

D. RAMÓN BUSTAMANTE Y DE LA MORA
Consejero

D. JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ RIVERO
Consejero

D. IGNACIO FERRERO JORDI
Consejero

D^a BELÉN GARIJO LÓPEZ
Consejera

D. CARLOS LORING MARTINEZ DE IRUJO
Consejero

D. JOSÉ MALDONADO RAMOS
Consejero

D. ENRIQUE MEDINA FERNÁNDEZ
Consejero

D. JOSÉ LUIS PALAO GARCÍA - SUELTO
Consejero

D. JUAN PI LLORENS
Consejero

D^a SUSANA RODRÍGUEZ VIDARTE
Consejera